UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO ABAD DEL CUSCO

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA

TESIS

"HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

PARA OPTAR AL TITULO PROFESIONAL DE ARQUITECTO

PRESENTADO POR:

Bach. JIMENEZ HUANCAHUIRE, CINTHIA NAISHA

Bach. OSCOHUAMAN AYAMAMANI, JAMES HEBERT

ASESORES:

ARQTA. MARÍA ELENA QUISPE RICALDE

ARQTO. EVARISTO QUISPE GONZALES

CUSCO-PERÚ

2024

INFORME DE ORIGINALIDAD

(Aprobado por Resolución Nro.CU-303-2020-UNSAAC)

El que suscribe, **Asesor** del trabajo de investigación/tesis titulada:.....

.....“ HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA .....

..... MICRORRED BELEMPAMPA - CATEGORIA II-E ”.....

.....

presentado por: Cinthia Naisha Jimenez Huancahuire con DNI Nro.: 47228889 presentado por: James Hebert Occohuaman Ayamamani con DNI Nro.: 46493421 para optar el título profesional/grado académico de ARQUITECTO

.....

Informo que el trabajo de investigación ha sido sometido a revisión por 01 veces, mediante el Software Antiplagio, conforme al Art. 6° del ***Reglamento para Uso de Sistema Antiplagio de la UNSAAC*** y de la evaluación de originalidad se tiene un porcentaje de 10 **%.**

Evaluación y acciones del reporte de coincidencia para trabajos de investigación conducentes a grado académico o título profesional, tesis

Porcentaje	Evaluación y Acciones	Marque con una (X)
Del 1 al 10%	No se considera plagio.	X
Del 11 al 30 %	Devolver al usuario para las correcciones.	
Mayor a 31%	El responsable de la revisión del documento emite un informe al inmediato jerárquico, quien a su vez eleva el informe a la autoridad académica para que tome las acciones correspondientes. Sin perjuicio de las sanciones administrativas que correspondan de acuerdo a Ley.	

Por tanto, en mi condición de asesor, firmo el presente informe en señal de conformidad y **adjunto** la primera página del reporte del Sistema Antiplagio.

Cusco, 22 de Mayo de 2024

.....

Firma

Post firma María Elena Quispe Ricalde

Nro. de DNI 23900357

ORCID del Asesor 0000-0002-1832-1633

ORCID 2° Asesor : 0000-0001-7113-1313

DNI. 2° Asesor : 23853443

Se adjunta:

1. Reporte generado por el Sistema Antiplagio.
2. Enlace del Reporte Generado por el Sistema Antiplagio: **oid:** 27259:348210767

NOMBRE DEL TRABAJO

TEORIA BELEM 2024.pdf

AUTOR

Jimenez Huancahuire Oscohuamán Ayamamani

RECUENTO DE PALABRAS

36036 Words

RECUENTO DE CARACTERES

189936 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

208 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

23.1MB

FECHA DE ENTREGA

Apr 18, 2024 12:26 PM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Apr 18, 2024 12:29 PM GMT-5

10% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 9% Base de datos de Internet
- 1% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 5% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Material citado
- Material citado
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Bloques de texto excluidos manualmente

RESUMEN

Una de las problemáticas en la ciudad del Cusco, es el difícil acceso a los servicios de atención médica para la población cusqueña el que muestra muchas carencias dentro del sector público tanto en la deficiente atención médica como la falta de infraestructuras de salud de calidad, ya que actualmente existen establecimientos de salud que no se encuentran en óptimas condiciones, como es el caso del establecimiento de salud de Belempampa.

Por lo que el MINSA mediante R.M. Nº632-2012/MINSA, resuelve aprobar el listado de establecimientos de salud estratégicos, los que estarán priorizados para ampliar su capacidad resolutiva de salud y para la elaboración de proyectos de inversión. En cuyo listado se encuentra el Centro de Salud de Belempampa cuya categoría proyectada es II-E, aprobado para su recategorización al segundo nivel de atención.

Por lo expuesto, desarrollaremos el proyecto arquitectónico denominado "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E", que comprenderá la elaboración de un proyecto arquitectónico hospitalario adecuado de segundo nivel de atención, con el enfoque de mejorar el acceso y prestación de servicios de salud de calidad de manera más eficiente, dirigida principalmente a la población usuaria del Sistema Integral de Salud (SIS), a través de una propuesta arquitectónica contemporánea, se busca brindar mejores condiciones espaciales, generando espacios confortables dotados de equipamiento requeridos por la normativa vigente y acorde a la capacidad resolutiva.

Palabras clave: Recategorización, atención especializada, capacidad resolutiva, establecimiento salud estratégico.

ABSTRACT

One of the problems in the city of Cusco is the difficult access to medical care services for the Cusco population, which shows many shortcomings within the public sector both in poor medical care and the lack of quality health infrastructure, since that currently there are health establishments that are not in optimal conditions, as is the case of the Belempampa health establishment.

Therefore, the MINSA through R.M. Nº632-2012/MINSA, resolves to approve the list of strategic health establishments, which will be prioritized to expand their health resolution capacity and for the development of investment projects. On the list is the Belempampa Health Center whose projected category is II-E, approved for recategorization to the second level of care.

For the above reasons, we will develop the architectural project called "MATERNAL AND INFANTIL HOSPITAL FOR THE HEAD OF THE BELEMPAMPA MICRORRED – CATEGORY II-E", which will include the development of an appropriate hospital architectural project for second level care, with the focus on improving access. and provision of quality health services in a more efficient manner, aimed mainly at the user population of the Comprehensive Health System (SIS), through a contemporary architectural proposal, it seeks to provide better spatial conditions, generating comfortable spaces equipped with the required equipment. by current regulations and in accordance with the resolution capacity.

Keywords: Recategorization, specialized care, resolution capacity, strategic health establishment.

CONFORMIDAD

Quienes suscriben el presente documento: Arqta. María Elena Quispe Ricalde. y el Arqto. Evaristo Quispe Gonzales , Asesores de la Tesis "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E", certificamos y damos conformidad del presente volumen para su aprobación, ante la facultad de Arquitectura y artes plásticas de la Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco y proceder con el trámite respectivo:

ARQTA. MARÍA ELENA QUISPE RICALDE

ARQTO. EVARISTO QUISPE GONZALES

DEDICATORIA

A mis padres porque sin saberlo y sin desearlo me dieron el regalo más grande: la necesidad; por que esas carencias se convirtieron en mi mayor motivación para salir adelante y esforzarme a cumplir esta y todas las metas que me propuse.

A mi Mamita Juana, por darme todo de si incondicionalmente. Porque sé que, aunque muchas veces no lo merecía siempre estuviste y estarás para mí.

A mi padre, quien me enseño con su tenacidad y fortaleza que todo aquello que te propongas puede hacerse realidad.

A mis Hermanos Yenifer, Maryorie y Sebástian, por ayudarme a concluir esta etapa de mi vida, siempre fueron mi motivación y espero poder ser el ejemplo a seguir que ustedes creen que soy.

A mi compañera y amor de mi vida Cinthia Naisha, con quien viví los mejores años de mi vida, dentro y fuera de estas aulas, gracias por enseñarme a vivir y amar de esa forma tan bonita como solo tú sabes hacerlo.

Y sobre todo Gracias a Dios por ponerme en el lugar indicado y con las personas indicadas quienes me permitieron hacer realidad este sueño.

JAMES HEBERT OSCOHUAMAN AYAMAMANI.

A Dios, por permitirme llegar hasta este momento tan especial e importante para mi vida profesional.

A mis Padres Zulma Huancahuire y Jorge Jimenez, por apoyarme, guiarme y por no escatimar esfuerzo alguno para la realización de mi meta personal de ser Arquitecta. Y sobre todo por dejarme la herencia más grande que puede tener los valores y principios que me inculcaron desde niña.

A mi Madre, por escucharme y aconsejarme con amor y por acompañarme en mis desvelos, tan linda ella siempre tejiendo con una dulce sonrisa.

A mi Padre, que siempre me motivo a seguir adelante ante cualquier dificultad, por las lecciones de fortaleza y valentía y también por las enseñanzas de las estructuras metálicas.

A mi Abuelo Cesar H., mi primer maestro quien me acompaña en espíritu y quien me inculco desde pequeña del amor al estudio y a escribir poemas; y que de seguro esta brincando de felicidad como aquel día de mi ingreso a la universidad.

A mi Abuela Hayde C., por darme cariño y calidez que solo ella puede brindarme.

A mis Hermanos Brandon, Bryan y Rodrigo, por acompañarme, alentarme y seguir brindándome momentos de felicidad. Los quiero y espero ser ejemplo a seguir que ustedes creen que soy, y decirles que sigan adelante y persigan sus sueños.

A amigas y amigos, agradecerles por brindarme su apoyo en momentos difíciles y brindarme su sincera amistad.

A mi compañero de tesis y de vida Hebert, por compartir enseñanzas y desvelos, y que a pesar de las circunstancias logramos hacer realidad esta meta profesional.

Esta tesis esta dedicada a todas las personas que me apoyaron y confiaron en mí, a las que partieron y guían mi camino desde el cielo y también a mí por no rendirme y tener la fortaleza de seguir adelante y cumplir uno de mis sueños.

CINTHIA NAISHA JIMENEZ HUANCAHUIRE.

SUMARIO

INTRODUCCIÓN

GENERALIDADES:

I. Identificación del Problema.....5
II. Formulación del Problema.....9
III. Objetivos.....10
III.1 Objetivo General.....10
III.2 Objetivos Específicos.....10
IV. Justificación del Proyecto.....11
V. Metodología.....12
V.1 Esquema Metodológico.....14

CAPITULO I: MARCO TEÓRICO.

I.1 MARCO TEÓRICO.....16
I.1.1 Principio de decisión de la Atención de la mujer gestante.....16
I.1.2 Concepción de la Atención en Salud Materno Infantil.....16
I.1.3 Los Hospitales a través de la Historia.....17
- Los Hospitales en el Mundo.....17
- Los Hospitales en el Perú.....19
- Los Hospitales en el Cusco.....20

I.2 MARCO CONCEPTUAL.....21
I.2.1 Definición de Términos.....21
I.2.1.1 Salud.....21
I.2.1.2 Enfermedad.....21
I.2.1.3 Paciente.....21
I.2.1.4 Hospital.....22
I.2.1.5 Maternidad.....22
I.2.1.5 Infancia-Infantil-Niño.....22
I.2.2 Los Establecimiento de Salud.....23
a) Establecimiento de Salud con Población Asignada.....23
b) Establecimiento de Salud sin Población Asignada.....23
c) Establecimiento de Salud de Atención General.....23
d) Establecimiento de Salud de Atención Especializada.....23
e) Establecimiento de Salud Estratégico.....24
I.2.3 Categoría de los Establecimiento de Salud (Clasificación).....24
a) Categorización
b) Recategorización
c) Capacidad resolutiva
d) Nivel de Complejidad
e) Nivel de Atención
- Primer Nivel de Atención
- Segundo Nivel de Atención
- Tercer Nivel de Atención

I.2.4 Niveles de Atención, Nivel de Complejidad y Categorías de Establecimientos de Salud.....26
I.2.5 Red de Servicios de Salud.....27

- Microrred de Servicios de Salud
- Cabecera de Microrred de Servicios de Salud
- Prestación de salud
- Población Asignada
- Cartera de Servicios de Salud

I.2.6 Hospital Materno Infantil-Categoría II-E……..…24

- Unidad Productora de Servicios (UPS)
- Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)

I.2.6.1 Características, Funciones y UPPSS del Establecimiento de Salud de Segundo Nivel de Atención-Categoría II-E……..…25

- Atención ambulatoria
- Atención de Emergencia
- Hospitalización

I.3 MARCO NORMATIVO……30

I.3.1 Resolución Ministerial Nº 632-2012/MINSA……..…30

I.3.2 Norma Técnica Nº021-MINSA/DGSP-V.03……..…31

I.3.3 Norma Técnica de Salud Nº110-MINSA/DGIEM-V.01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención"……..…31

I.3.4 Reglamentó de Edificaciones (R.N.E.)……..…35

I.3.5 Norma Técnica de Salud N° 096-2012-MINSA/DIGESA V.01…39

I.4 MARCO REFERENCIAL……..…40

I.4.1 Evolución Tipológica de Arquitectura Hospitalaria……..…..…40

I.4.2 Tendencias Actuales en el Diseño de Arquitectura Hospitalaria……..…44

I.4.2.1 Factores de Cambio en el Diseño de Arquitectura Hospitalaria ……..…44

I.4.2.2 Características Diferenciales de un Edificio Hospitalario en la Actualidad……..…45

I.4.2.3 Hospitales Seguros…… 46

A. Criterios para el Diseño de Hospitales Seguros ante Desastres
B. Bioseguridad Hospitalaria.

I.4.2.4 Nuevas Tecnologías en los Hospitales (Digitalización)…… 48

I.4.3 Análisis de Referentes Arquitectónicos……..…..…49

I.4.3.1. Referente Internacional.

- Hospital Sant Joan de Reus……..…49
- Hospital Dr. Gutiérrez de Venado Tuerto……..…55

I.4.3.2. Referente Local.

- Hospital Nacional Adolfo Guevara Velasco……..…..61

CAPITULO II: DIAGNÓSTICO

II.1 ANÁLISIS DEL USUARIO……..…68

II.1.1 Pacientes……68

a) Pacientes Ambulatorios

b) Pacientes Internos

II.1.2 Visitas (Público)……69

II.1.3 Personal……70

II.1.4 Cuadro de Necesidades/Actividades y Requerimientos por tipos de Usuarios……70

II.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DEL PROYECTO ……72

II.2.1 Red de Servicios de Salud Cusco-Norte y Ámbito de Influencia de la Microrred de Belempampa.……73

II.2.1.1 Red de Servicios de Salud Cusco-Norte (DIRESA-CUSCO)……73

II.2.1.2 Ámbito De Influencia de la Microrred de Belempampa (Área de Influencia del Proyecto)……73

II.2.2 Población Asignada a la Microrred de Belempampa……75

II.2.2.1 Índice de Morbilidad y Mortalidad……76

II.2.2.1.1 Morbilidad en el Ámbito de Influencia……76

II.2.2.1.2 Morbilidad del Establecimiento de Salud Belempampa……77

II.2.2.1.3 Mortalidad en el Ámbito de Influencia……80

II.2.3 Determinación del Tamayo del Proyecto……81

II.2.3.1 Situación Actual del Establecimiento de Salud de Belempampa……81

II.3.1 Actual Cartera de Servicios de Salud……81

II.3.2 Situación Actual de la Infraestructura de Salud……84

II.2.3.2 Tamaño del Proyecto ……85

II.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO……86

II.3.1 Análisis del Contexto Urbano……86

II.3.1.1 Localización……86

II.3.1.2 Entorno……87

II.3.1.3 Fuerzas del Lugar……88

II.3.2 Análisis del Terreno……90

II.3.2.1 Ubicación……90

II.3.2.2 Área, Perímetro y Colindancia……91

II.3.2.3 Accesibilidad y Vías……92

II.3.2.4 Tipo de Transporte……93

II.3.2.5 Topografía……94

II.3.2.6 Uso de Suelo……95

II.3.2.6.1 Área de Estructuración Urbana (AE-II)…95

II.3.2.6.2 Uso de Suelo……97

II.3.2.6.3 Equipamiento Urbano……98

II.3.2.6.4 Parámetros Urbanísticos y Edificatorios……98

II.3.2.6.5 Servicios Básicos……99
II.3.2.7 Perfil Urbano……100
II.3.2.8 Criterios de Elección del Terreno……101
II.3.3 Factores Ambientales……104
II.3.3.1 Asoleamiento……104
II.3.3.2 Vientos……105
II.4.3.3 Precipitaciones, Temperatura y Humedad……106

CAPITULO III: PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

III.1 CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO……109
III.2 PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA……110
II.2.1 Programación Contextual……111
II.2.2 Programación Formal……113
II.2.3 Programación Funcional……114
II.2.4 Programación Espacial……116
II.2.5 Programación Tecnología Constructiva……117
II.2.6 Programación Tecnología Ambiental……118
III.3 FLUJOS DE CIRCULACIÓN……119
a) Tipos de Flujos de Circulaciones……119
b) Flujos de Circulación Interna……119
c) Flujos de Circulación Externa……120
d) Flujo de Circulación Horizontal……120
e) Flujo de Circulación Vertical……121
III.4 ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO……122
III.4.1 Programa Médico Funcional (PMF)……122
III.4.1.1 Requerimientos Espaciales por UPSS……129
III.4.1.2 Requerimiento de Equipamiento y Mobiliario……138
III.4.2 Organigrama Funcional……147
III.4.3 Programa Arquitectónico……148

CAPITULO IV: TRANSFERENCIA

IV.1 ZONIFICACIÓN……155
IV.1.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA……155
IV.1.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA……156
IV.1.2.1 Zonificación Concreta por Accesibilidad y Vías……156
IV.1.2.2 Zonificación Concreta por Condiciones Ambientales……160
IV.1.2.3 Zonificación Concreta Funcional por UPSS Y UPS……161
IV.1.2.4 Zonificación Concreta Final……177
IV.3 PARTIDO ARQUITECTÓNICO……182
IV.3.1 Idea Generatriz del Proyecto……182
IV.3.1.1 Geometrización……183
IV.3.1.2 Principios Ordenadores……183

IV.**3.2 Planteamiento Definitivo (síntesis de programación).....185**

IV.3.2.1 Planteamiento Formal.....185

IV.3.2.1.1 Aproximación Volumétrica.....186

IV.3.2.1.2 Emplazamiento Volumétrico en el terreno.187

IV.3.2.1.3 Planteamiento formal final.....190

IV.3.2.2 Planteamiento Funcional.....191

IV.3.2.2.1 Ingresos.....193

IV.3.2.2.2 Flujos de circulación por niveles.....195

IV.3.2.2.3 Planteamiento Funcional de UPSS Y UPS por niveles.....201

IV.3.2.3 Planteamiento Espacial.....202

IV.3.2.4 Planteamiento Tecnológico Constructivo.....204

IV.3.2.5 Planteamiento Tecnológico Ambiental.....205

IV.3.2.6 Planteamiento Contextual.....206

CAPITULO V: PROYECTO ARQUITECTÓNICO

V.1 DOCUMENTACIÓN PLANIMETRÍA.....208

V.1.1 Plano de Ubicación y Perimétrico.....208

V.1.2 Planos de Planta Generales.....210

V.1.5 Plano de Elevaciones Generales.....217

V.1.6 Plano de Cortes Generales.....218

V.1.7 Plot plan.....220

V.1.8 Renders.....221

V.2 DOCUMENTACIÓN TÉCNICA.....224

V.2.1 Memoria Descriptiva.....224

V.2.2 Especificaciones Técnicas.....235

V.2.3 Presupuesto 280

V.2.4 Fuente de Financiamiento.....280

REFERENCIAS.....281

ANEXOS.....285

- ANEXO 1- Metrados arquitectura
- ANEXO 2- Análisis de Costos Unitarios
- ANEXO 3- Presupuesto
- ANEXO 4- Formula polinómica
- ANEXO 4-Resolucion Ministerial 632-2012/MINSA Listado de Establecimientos Estratégicos



INTRODUCCIÓN

Una de las problemáticas de nuestra ciudad, es referente al difícil acceso a los servicios de atención médica para la población cusqueña el que muestra muchas carencias dentro del sector público tanto en la deficiente atención médica como la falta de infraestructuras de salud de calidad, como es el caso del establecimiento de salud de Belempampa categoría (I-4), ubicada en el distrito de Santiago el que presenta mayor número de atenciones gineceo-obstétricas al año.

Es así que el 26 de febrero del año 2001, el Ministerio de Salud mediante Resolución Ministerial Nº 122-2001-SA/DM, aprobó los "*Lineamientos para conformación de Redes de Salud*", para la organización administrativa y funcional, definiendo a la Red de establecimientos y Servicios de Salud como "el conjunto de establecimientos de salud, de diferentes niveles de complejidad y capacidad de resolución", y a la Microrred de establecimientos y Servicios de Salud como "conjunto de establecimientos de salud de primer nivel de atención. La agregación de microrredes conforma una red de salud" (p.12), los que están organizados a través de las Direcciones Regionales de Salud, teniendo así en el Cusco 05 Redes; siendo uno de ellos la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, conformada por 09 Microredes: Anta, Limatambo, calca, Pisac, Yanatile, Urubamba, Wanchaq, Siete Cuartones y Belempampa con una población asignada, en donde el centro de salud de Belempampa se encuentra como cabecera de la microrred de Belempampa.

Y el 20 de Julio del 2012, Mediante Resolución Ministerial Nº 632-2012/MINSA, *"Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud"* se resuelve aprobar el listado de establecimientos de salud estratégicos, los que estarán priorizados para ampliar su capacidad resolutiva de salud y para la elaboración de proyectos de inversión. Dentro del listado de establecimientos de salud estratégicos de la provincia del Cusco se encuentra el Centro de Salud de Belempampa (categoría actual I-4) cuya categoría proyectada es II-E, siendo el único establecimiento de salud aprobado para su re categorización al segundo nivel de atención.

Por lo expuesto, es que surge la necesidad de contar con una nueva infraestructura hospitalaria, es por ello que desarrollaremos el proyecto arquitectónico denominado "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E", que comprenderá la elaboración de un proyecto arquitectónico hospitalario adecuado de segundo nivel de atención, con el enfoque de mejorar el acceso y prestación de servicios de salud de calidad de manera más eficiente, dirigida principalmente a la población usuaria del Sistema Integral de Salud (SIS), a través de una propuesta arquitectónica contemporánea, como respuesta de solución a la carencia de infraestructura hospitalaria adecuada ,para el apropiado desarrollo de las actividades que se realicen en ella y además , se busca brindar mejores condiciones espaciales, generando espacios confortables dotados de equipamiento requeridos por la normativa vigente, acorde a las especialidades de salud para que estas puedan realizarse .

El planteamiento del presente proyecto se desarrolla dentro de los parámetros establecidos, por los diferentes reglamentos, normativas, leyes y planes, con el fin de proyectar todas las unidades prestadoras de servicios necesarias que intervienen en el funcionamiento del hospital, así como ambientes adecuados y confortables para todos los usuarios, tanto para los pacientes como el personal de atención en la salud.

El presente proyecto se desarrolla en seis etapas de trabajo, con un enfoque metodológico "Analítico –Sintético "siendo estas: generalidades, marco teórico, diagnostico, programación arquitectónica, trasferencia y el proyecto arquitectónico. A continuación, se indica los capítulos desarrollados y una síntesis de los contenidos en cada etapa, los que comprenden:

- **ETAPA I** - GENERALIDADES
  Abarca la identificación y formulación del problema, justificación del mismo y los objetivos que se quieren alcanzar.
- **ETAPA 2** - CAPÍTULO I: Marco Teórico, se desarrollará las definiciones de términos referidos a la salud, requerimientos reglamentarios y referentes de edificaciones de salud.
- **ETAPA 3** - CAPÍTULO II: Diagnóstico
  Se analizará al usuario y el ámbito de influencia de la microrred Belempampa para la determinación de tamaño del proyecto, así como el estado actual del establecimiento de salud de Belempampa y el análisis del sitio donde se desarrollara el proyecto.
- **ETAPA 4** - CAPÍTULO III: Programación Arquitectónica
  Comprende la conceptualización y programación arquitectónica, el programa médico funcional con la finalidad de llegar a un programa arquitectónico.
- **ETAPA 5** - CAPÍTULO IV: Transferencia
  Abarca las zonificaciones abstracta y concreta, el partido arquitectónico y las aproximaciones volumétricas.
- **ETAPA 6** - CAPÍTULO V: Proyecto Arquitectónico
  Comprende la documentación planimétrica y teórica, constituyéndose en planteamiento físico espacial del proyecto arquitectónico hospitalario de categoría II-E.

GENERALIDADES

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA

El centro de salud de Belempampa de categoría I-4, es cabecera de la microrred Belempampa, que forma parte de la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, presenta dentro de su ámbito de influencia una demanda de atención considerable resaltando la atención gineco-obstétrica que en los últimos 5 años va aumentando, presentando una notoria deficiencia en la prestación de los servicios de salud, generando hacinamiento en los ambientes prestacionales , ya que dicha infraestructura presenta 67 años de antigüedad, el mismo que en la actualidad se encuentra en mal estado de conservación y dicha infraestructura no es adecuada para el desarrollo de las actividades que demanda un establecimiento de salud ya que está en sus inicios fue diseñada para las oficinas administrativas del Ministerio de Salud para la antigua Área de Salud Sur Oriente.

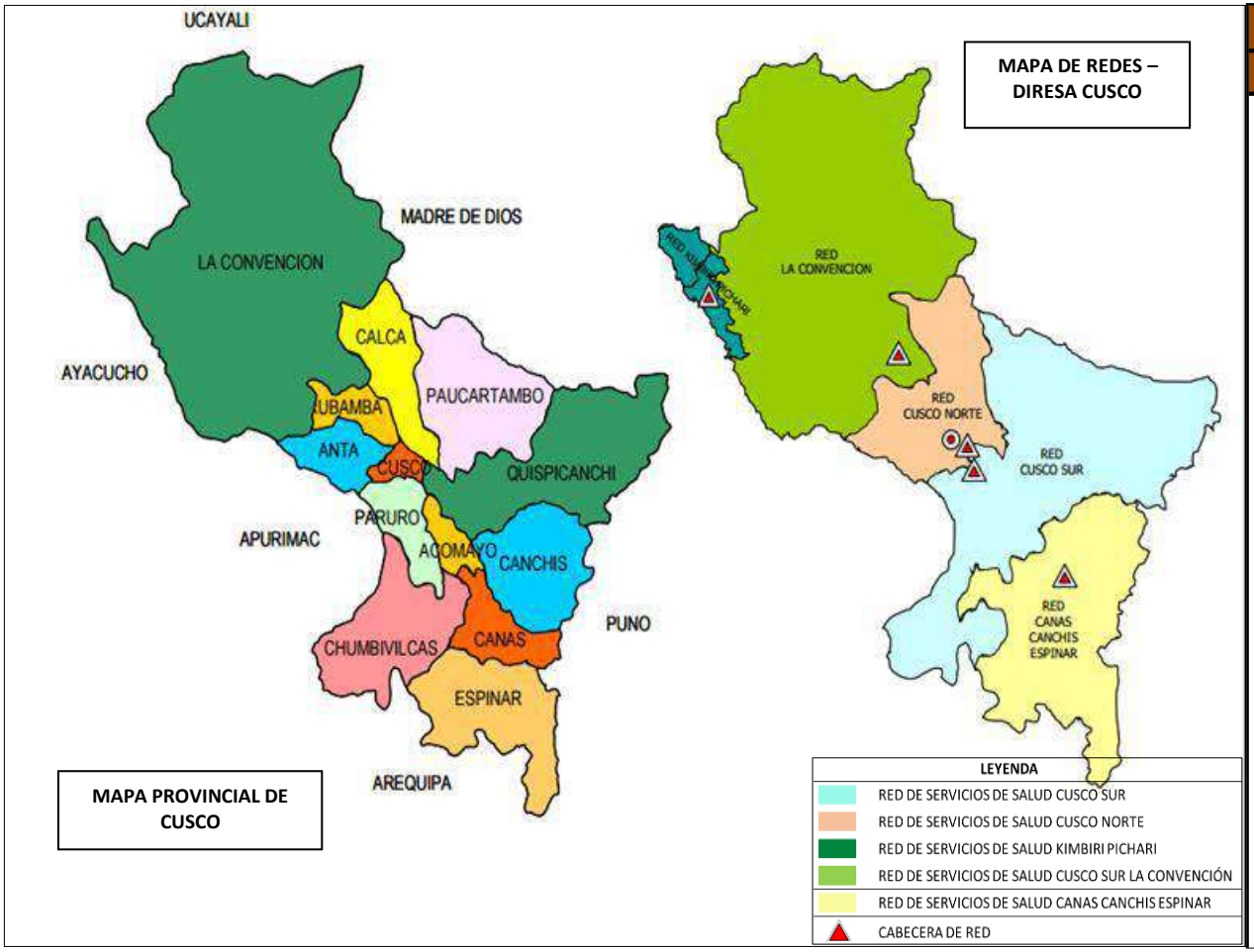
Es así que el problema identificado es que la actual infraestructura no es adecuada para brindar el servicio hospitalario, por tanto urge la necesidad de una nueva infraestructura adecuada capaz de albergar los servicios de salud de especialidad materno infantil ; ya que esta presenta riesgos para los usuarios tanto en la salubridad y seguridad ,debido a que los ambientes no fueron diseñados para albergar las funciones de un establecimiento de salud y está a su vez tampoco cubre la demanda de la prestación de los servicios de salud para la población ,ya que el nivel de complejidad que actualmente presenta es de primer nivel de atención (I-4) ; por lo que cabe indicar que se encuentra dentro del listado de establecimientos de salud estratégicos, los que estarán priorizados para ampliar su capacidad resolutiva de salud cuya categoría proyectada es II-E ,segundo nivel de atención .

En el sector salud, fundamentalmente el sector público, tanto el MINSA como los Gobiernos regionales han estructurado su organización con un criterio de especialización de tipo territorial, que se traduce en la delimitación de ámbitos geográficos los cuales presentan características específicas que los diferencian de otros ámbitos y que requieren adecuaciones en las organizaciones específicas diferenciando su carácter rural y/o urbano, características demográficas, interconexión vial, entre otros aspectos. En ese entender es que mediante Resolución Ministerial Nº 122-2001-SA/DM se aprueba el documento "*Lineamientos para la Conformación de Redes y micro redes de Salud*"**,** para de este modo los establecimientos de salud tengan definida una población y territorio a cargo y un amplio conocimiento de sus necesidades y referencias en cuestiones de salud.

En el caso de la región Cusco, La Dirección Regional de Salud (DIRESA) Cusco, distribuye administrativamente en 5 Redes de Servicios de Salud, cada uno de ellos cuenta con una cabecera de red generalmente conformado por el establecimiento de salud de mayor categoría, en la región Cusco se cuentan con las siguientes Redes: la Red de Servicios de Salud Cusco Sur, la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, Red Kimbiri-Pichari, Red la Convención y la Red Canas-Canchis-Espinar.

Así mismo cada Red está conformada por Micro redes las que están definidas *"como el conjunto de establecimientos de salud del primer nivel de atención cuya articulación funcional, según criterios de accesibilidad, y ámbito geográfico, facilita la organización de la prestación de servicios de salud. Constituye la unidad básica de gestión y organización de la prestación de servicios, para permitir estrechar las relaciones entre la población su territorio y el establecimiento de salud o entre establecimientos; su eje central está constituido por el centro de salud". (*Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 122-2001-SA/DM.)

A su vez la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, comprende 09 Micro redes de Salud. (Ver Cuadro 01) y entre las que la componen se encuentra la Microrred de Belempampa siendo el Centro de Salud Belempampa cabecera de la Microrred Belempampa.



MAPA 01: ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE CUSCO MEDIANTE 5 REDES
Fuente: DIRESA-CUSCO 2022

REDES Y MICROREDES REGION CUSCO		
REGIÓN	**RED**	**MICRO RED**
CUSCO	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO SUR	CUSCO
		ACOMAYO
		SANTO TOMAS
		LIVITACA
		PARURO
		PAUCARTAMBO
		URCOS
		OCONGATE
	RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO NORTE	ANTA
		LIMATAMBO
		CALCA
		PISAC
		YANATILE
		URUBAMBA
		WANCHAQ
		SIETE CUARTONES
		BELEMPAMPA
	RED KIMBIRI - PICHARI	KIMBIRI
		PICHARI
	LA CONVENCION	KITENI
		CAMISEA
		QUELLOUNO
		PUCYURA
		HOSPITAL
	CANAS - CANCHIS - ESPINAR	EL DESCANSO
		YANAOCA
		COMBAPATA
		TECHO OBRERO
		PAMPAPHALIA
		YAURI

CUADRO 01: RELACIÓN DE REDES Y MICROREDES EN LA REGIÓN DE CUSCO NORTE
Fuente: DIRESA-CUSCO 2022

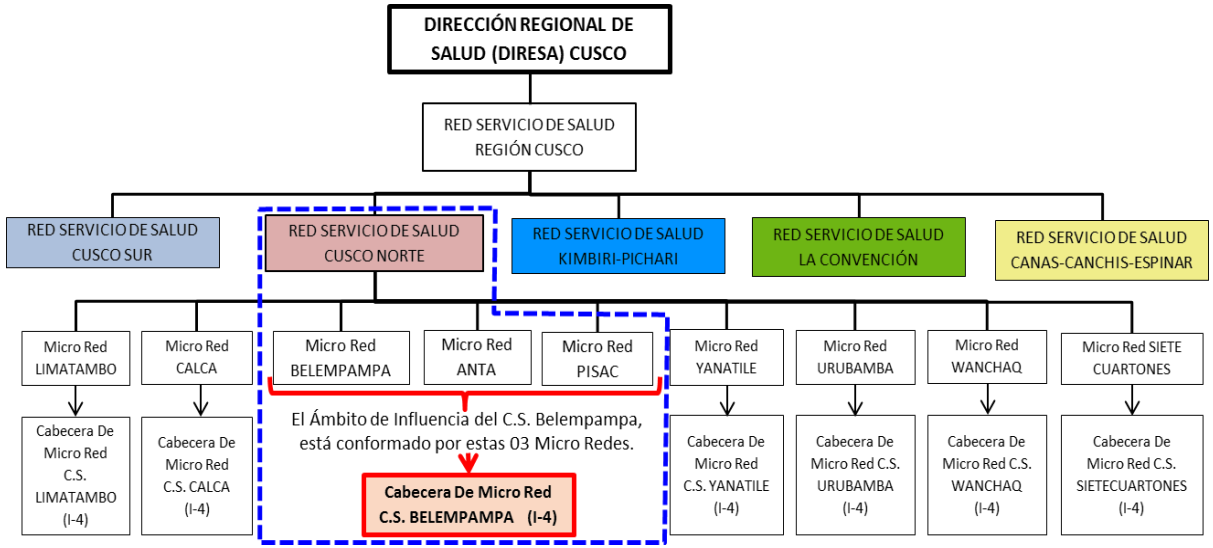


GRÁFICO 01: RELACIÓN DE MICRO REDES EN LA REGIÓN DE CUSCO NORTE

Fuente: Elaboración propia en base a DIRESA-CUSCO 2022

La Microrred Belempampa (06 EESS) ,al ser cabecera de la micro red del mismo nombre(ver cuadro N°2) , tiene también dentro de su ámbito de influencia a las micro redes de Anta (12 EESS) y Pisac (14 EESS), conformando su ámbito de influencia con un total de 32 establecimientos de salud del primer nivel de atención (se incluye también el Centro de Salud de Belempampa), los mismas que geográficamente están ubicados en las provincias de Cusco, Anta y Calca, respectivamente. (Ver gráfico 01)

Los que se encuentran distribuidos en: la provincia de Cusco, en los distritos de Santiago y Ccorcca; la provincia de Anta, en los distritos de Anta, Ancahuasi, Cachimayo, Chinchaypujio, Huarocondo, Pucyura y Zurite, y la provincia de Calca en los distritos de Pisac, Coya Lamay, Taray y San Salvador, (Ver Mapa 01), comprenden el ámbito de estudio de la microred con una distribución de población urbana del 65% y la población rural del 35%.

AMBITO DE INFLUENCIA MICRO RED BELEMPAMPA POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD (EESS)					
MICREO RED	Provincia	Distrito	EESS	Población 2022	Categoría
MICRORED BELEMPAMPA	Cusco	Cusco	Independencia	18323	I-3
		Santiago	Belempampa*	30106	I-4
			Dignidad Nacional	11425	I-3
			Occopata	2454	I-2
			Zarzuela Alta	13784	I-3
		Ccorcca	Ccorcca	2248	I-2
	Calca	Pisac	Pisac	4570	I-4
			Quello Quello	2259	I-1
			Cuyo Chico	1839	I-1
			Cuyo Grande	1579	I-1
		San Salvador	San Salvador	4561	I-3
			Tiracancha	1094	I-1
		Taray	Taray	2363	I-1
			Huancalle	1792	I-1
			Patabamba	600	I-1
		Lamay	Lamay	2838	I-3
			Huama	875	I-1
			Poques	810	I-1
			Sayllafaya	1278	I-2
		Coya	Coya	4049	I-2
	Anta	Anta	Chacan	2066	I-1
			Anta	11979	I-4
			Compone	1597	I-2
			Conchacalla	1158	I-1
		Cachimayo	Cachimayo	2298	I-2
		Huarocondo	Huarocondo	4455	I-2
			Huayllacocha	1340	I-1
		Chinchaypujio	Chinchaypujio	3525	I-3
			Pantipata	803	I-2
		Pucyura	Pucyura Anta	4283	I-3
		Ancahuasi	Ancahuasi	6987	I-3
		Zurite	Zurite	3664	I-2
	TOTAL POBLACION ASIGNADA MR BELEMPAMPA			153002	

*Cabecera de microred. (Centro de Salud Belempampa Cat. I-4)

CUADRO 02: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA POR PROVINCIA Y DISTRITOS

Fuente DIRESA-CUSCO

Los establecimientos considerados para el ámbito de influencia hacen un total de 32 EESS todos pertenecen al Primer Nivel de Atención y realizan sus referencias al Centro de Salud Belempampa de categoría I-4 (Ver Cuadro 02), por capacidad resolutiva y accesibilidad geográfica.

El ámbito de influencia de la micro red Belempampa tiene una población total para el año 2022, según proyección del INEI, de 153,002 esta cifra representa el 80% de la población total de los distritos del área de influencia, (ver Cuadro 03) la que únicamente con el Seguro Integral de Salud SIS como sistema de atención médica.

El centro de Salud de Belempampa cuanta con una población asignada de 153.002 Habitantes, según proyección del INEI.

La población de Sexo femenino representa el 50.44% con un total de 77,172 mujeres de las cuales el 5% son gestantes con 8,303 gestantes y la población masculina representa el 49.56% con 75,830 varones, estos se encuentran distribuidos mayoritariamente en el distrito de Santiago y Ccorcca, además su ámbito de influencia encierra a las provincias de Anta y Calca desde donde recibe gran cantidad de referencias medicas de diferente grado de complejidad, desde 32 establecientes de Salud distribuidos en las provincias antes mencionadas (ver Cuadro 03). Del total de la población asignada se pudieron brindar 32 839 atenciones lo cual representa solo el 21.46% del total.[1]

Actualmente entre los servicios que brinda el Centro de Salud Belempampa resalta la atención de partos normales o eutócicos por médico general/obstetra más atención al recién nacido resolviendo en mayor porcentaje estos partos que junto con los establecimientos de salud de Pisac (Categoría I-4) y Anta (Categoría I-4), sirven de anillos de contención para los Hospitales Referentes (Hospital Regional del Cusco y Antonio Lorena).

Establecimientos del ámbito de influencia Micro Red Belempampa

Provincia	Distrito	EESS	Población 2022	Categoría	Población Por Distritos	Hombres	Mujeres	Gestantes	Urbana	Rural
Centro de Salud Belempampa					153002	75830	77172	8303	98814	54188
Cusco	Cusco	Independencia	18323	I-3	18323	8998	9325	322	17587	736
	Santiago	Belempampa	30106	I-4	57769	28075	29694	677	55157	2612
	Santiago	Dignidad Nacional	11425	I-3				257		
	Santiago	Occopata	2454	I-2				2454		
	Santiago	Zarzuela Alta	13784	I-3				310		
	Ccorcca	Ccorcca	2248	I-2	2248	1112	1136	2248	592	1656
Calca	Pisac	Pisac	4570	I-4	10247	5197	5050	142	3646	6601
		Quello Quello	2259	I-1				70		
		Cuyo Chico	1839	I-1				57		
		Cuyo Grande	1579	I-1				50		
	San Salvador	San Salvador	4561	I-3	5655	2793	2862	146	1274	4381
		Tiracancha	1094	I-1				35		
	Taray	Taray	2363	I-1	4755	2467	2288	77	534	4221
		Huancalle	1792	I-1				59		
		Patabamba	600	I-1				20		
	Lamay	Lamay	2838	I-3	5801	2888	2913	88	1922	3879
		Huama	875	I-1				27		
		Poques	810	I-1				25		
		Sayllafaya	1278	I-2				40		
	Coya	Coya	4049	I-2	4049	1978	2071	110	1359	2690
Anta	Anta	Chacan	2066	I-1	16800	8345	8455	49	7147	9653
	Anta	Anta	11979	I-4				282		
	Anta	Compone	1597	I-2				38		
	Anta	Conchacalla	1158	I-1				27		
	Cachimayo	Cachimayo	2298	I-2	2298	1139	1159	53	1693	605
	Huarocon	Huarocondo	4455	I-2	5795	3022	2773	101	2225	3570
	Huarocon	Huayllacocha	1340	I-1				30		
	Chinchayp	Chinchaypujio	3525	I-3	4328	2254	2074	121	848	3480
	Chinchayp	Pantipata	803	I-2				28		
	Pucyura	Pucyura Anta	4283	I-3	4283	2186	2097	132	1753	2530
	Ancahuasi	Ancahuasi	6987	I-3	6987	3523	3464	150	1640	5347
	Zurite	Zurite	3664	I-2	3664	1852	1812	78	1436	2228

CUADRO 03: RELACIÓN DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA MICRORED BELEMPAMPA

Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA-CUSCO

[1] Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA Cusco

Actualmente el Centro de Salud de Belempampa presenta altos índices de atenciones: tanto generales como ginecobstetricas a pesar de ser un establecimiento de Salud del primer nivel de atención (Categoría I-4) cuenta con un número de atenciones Obstétricas relativamente alto en comparación con establecimientos de Salud de categoría superior (Hospital Antonio Lorena III-1 y el Hospital Regional III-1).(Ver Cuadro 04 y 05).

ATENCIONES POR ESTABLECIMIENTO					
ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2018	2019	2020	2021	2022
HOSPITAL ANTONIO LORENA	44,104	53,891	54,681	52,784	50,623
HOSPITAL REGIONAL	50,776	54,562	55,284	51,964	49,851
CENTRO DE SALUD BELEMPAMPA	32,839	32,989	35,624	31,613	30,564

CUADRO 04: COMPARATIVO DE ATENCIONES TOTALES POR ESTABLECIMIENTO DE SALUD
Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA-CUSCO

II. FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

El actual Centro de Salud de Belempampa no cuenta con una infraestructura adecuada debido a que fue diseñada en un principio para oficinas administrativos y estas fueron adecuadas para el uso del servicio hospitalario, a esto se le suma el mal estado de conservación en el que se encuentra en la actualidad dicha infraestructura el mismo que fue declarada en ALTO RIESGO de acuerdo al informe técnico de seguridad en edificaciones realizado con fecha 25-05-2017 por inspectores certificados de CENEPRED , siendo un riesgo para los usuarios del establecimiento de salud.

Por lo que el problema es de carácter arquitectónico, lo que con lleva a la necesidad de una nueva infraestructura hospitalaria de segundo nivel de atención (categoría II-E).

ATENCIONES GINECOSTETRICAS						
HOSPITAL	ACTIVIDAD	2018	2019	2020	2021	2022
HOSPITAL ANTONIO LORENA (categoria III-1)	Parto Vaginal sin complicaciones	1,238	1,352	1,389	1,245	1,186
	Parto Vaginal con complicaciones	2,242	2,156	2,246	2,057	1,947
HOSPITAL REGIONAL (categoria III-1)	Parto Vaginal sin complicaciones	1,054	1,098	1,123	1,184	946
	Parto Vaginal con complicaciones	301	325	318	278	253
CENTRO DE SALUD BELEMPAMPA (categoria I-4)	Parto Vaginal sin complicaciones	894	996	1,128	1,098	1,107
	Parto Vaginal con complicaciones					

CUADRO 05: COMPARATIVO DE ATENCIONES OBSTÉTRICAS REALIZADAS DURANTE LOS ÚLTIMOS 5 AÑOS
Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA-CUSCO

III. OBJETIVOS

III.1 OBJETIVO GENERAL

Desarrollar a nivel de proyecto arquitectónico el tema "**HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E",** a través de una propuesta arquitectónica de expresión contemporánea, que nos permita satisfacer las necesidades de la población del ámbito de influencia de la microrred Belempampa, cumpliendo los requerimientos y estándares para una infraestructura hospitalaria adecuada y de calidad.

III.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diseñar el proyecto arquitectónico que contenga todas las unidades prestadoras de servicios de salud requeridas para un hospital del segundo nivel de atención de categoría II-E. para cumplir con las diferentes atenciones de salud que prestara el establecimiento, respetando la normativa vigente para este tipo de establecimiento.
- Realizar un análisis de las características físicas del terreno y su contexto para desarrollar una propuesta arquitectónica que guarde una integración con el contexto urbano, respetando los parámetros urbanísticos sin dejar de lado las tecnologías contemporáneas y que constituya un hito arquitectónico representativo para el distrito.
- Proyectar espacios confortables y adecuados, que permitan la relación con el usuario, y posibiliten el adecuado desarrollo de todas las actividades prestadoras de salud y de servicios.
- Concebir una infraestructura que se adapte a la topografía del terreno a través de volúmenes que interactúen entre sí, para de este modo lograr adaptarse al programa funcional.

IV. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El actual Centro de Salud de Belempampa categoría I – 4, mediante resolución ministerial Nº 632-2012/MINSA, "*Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud*", del 20 de julio del 2012, se encuentra dentro del listado de establecimientos de salud estratégicos de la provincia del Cusco, cuya categoría proyectada es II-E, siendo el único establecimiento de salud aprobado para su recategorización al segundo nivel de atención con capacidad resolutiva de mediana complejidad, los que estarán priorizados para ampliar su capacidad resolutiva de salud.

Al existir una notoria deficiencia en la prestación de servicios de salud hacia la población que se encuentra dentro el área de influencia de la microrred Belempampa, el déficit de profesionales de salud asignado para la región y la inadecuada existencia de infraestructura hospitalaria con condiciones mínimas para la atención de la población asignada a la microrred; es que se plantea desarrollar el Proyecto "**HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E",** con el cual se busca satisfacer la demanda de asistencia médica en las diferentes especialidades requeridas por la población, en ambientes acordes a lo estipulado por la actual normativa.

Así mismo debido a la inadecuada infraestructura hospitalaria existente, se concibe la necesidad de una infraestructura contemporánea y adaptativa a la actualidad, capaz de adaptarse a los cambios de una atención especializada por las nuevas técnicas médicas e innovaciones tecnológicas en el ámbito de la tecnología constructiva, equipamiento médico, la digitalización y la complejidad de las instalaciones, así como la distribución funcional de las diferentes unidades prestadoras de salud del hospital ;mediante la configuración de espacios a través de dimensiones y áreas de servicios que respondan a diseños eficientes tanto en la circulación interna del hospital como las relaciones externas con los factores ambientales, paisajísticas, contextuales, etc.; creando espacios de sanación y bienestar al paciente y ambientes prestacionales adecuados que permitan el desarrollo eficiente de las actividades del personal de salud.

Además se plantea a través del proyecto "**HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E",** fortalecer la atención Gíneco-obstétrica, que representa un alto número de atenciones del actual centro de salud de Belempampa (ver Cuadro 05), dotándola de ambientes que permitan atender debidamente el proceso de la madre gestante, para de esa manera satisfacer la demanda actual del establecimiento de salud, proyectándonos para que esta nueva infraestructura pueda atender en un periodo de 20 años. Así mismo al proponer un establecimiento de salud de una categoría superior a la actual se contara con unidades prestadoras de servicio de salud de mediana complejidad como: centro quirúrgico, hospitalización, hematología, etc.

V. METODOLOGÍA

La metodología que utilizaremos a lo largo el presente trabajo será el método Analítico- Sintético, el cual consiste en:

- Método analítico: "Parte del conocimiento general de una realidad para realizar la distinción, conocimiento y clasificación de los distintos elementos esenciales que forman parte de ella y de las relaciones que mantienen entre sí" (Calduch, 2003).
- Método sintético: "Se parte del conocimiento de los diversos elementos de una realidad y de las relaciones que los unen para tratar de alcanzar el conocimiento general y completo de dicha realidad. Descansa en la idea de que el todo puede ser comprendido y explicado mediante la conjunción del conocimiento de sus partes "(Calduch, 2003, p. 26).

Por ello emplearemos el método "Analítico –Sintético "el que contempla 6 etapas , donde lo desarrollaremos en la identificación del problema, recolección de información e interpretación de datos, el que nos permitirá conocer y explicar cada una de sus partes y las relaciones que guarden entre sí, y de este modo poder concretizar en el análisis y diagnóstico del estado actual del terreno en donde se desarrollará el proyecto arquitectónico; para así poder formular las conclusiones (síntesis teórica) y llegar al planteamiento de la propuesta arquitectónica (síntesis formal-planímetro) , durante todo el proceso utilizaremos la "retroalimentación" como mecanismo vinculante de todas la etapas , permitiéndonos revisarla y mejorarla.

A continuación serán explicadas las 6 etapas contempladas:

ETAPA 1.- GENERALIDADES

Comprende la identificación y formulación del problema, objetivos, justificación, y enfoque metodológico que se le dará al proyecto. En esta etapa recabaremos la información que nos permita sustentar la existencia del problema, la necesidad de realizar el proyecto en el área de estudio y las metas que queremos alcanzar mediante la observación.

ETAPA 2.- MARCO TEÓRICO

Comprende los marcos que contiene el proyecto, conceptual, normativo, y referencial. En donde realizaremos la recopilación de información bibliográfica e información referida al tema de estudio, tomando todos los datos pertinentes para establecer una base documental, normativa y referencial que nos conduzcan resolver y afrontar el proyecto.

ETAPA 3.- DIAGNOSTICO

En esta etapa se desarrolla todo lo referente a identificar al usuario (sus necesidades, los requerimientos y tamaño del proyecto) ; la situación actual del establecimiento de salud de Belempampa y el terreno donde se emplazara la propuesta arquitectónica, mediante la aproximación exploratoria al sitio, relevamiento gráfico, localización, contexto, entorno, etc. , por lo que en este punto De esta manera de las conclusiones obtenidas lograremos obtener un diagnóstico real del problema en cuestión.

ETAPA 4.- PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

Comprende la síntesis teórica, es decir en esta etapa se procederá a sintetizar e interpretar toda la información cuantitativa y cualitativa de la etapa anterior, para alcanzar con mayor exactitud el tamaño del proyecto. Lo que nos permite formular la conceptualización de nuestro proyecto, y también formularemos los criterios de programación contextual, espacial, funcional, formal, tecnológico constructivas y tecnológico ambientales.

Así mismo se establecerá las necesidades, funciones y requerimientos del usuario, considerando las relaciones que guardan entre sí, para con ello desarrollar un Programa Médico Funcional (PMF) que es un instrumento técnico, que nos señalara el dimensionamiento físico-funcional de los servicios de salud expresados en Unidades Productoras de Servicios de salud (UPS), el que tendrá como finalidad el planteamiento del Programa Arquitectónico.

ETAPA 5.- TRANSFERENCIA

En etapa se desarrollara la síntesis formal, tomando la información estudiada previamente (síntesis teórica), para alcanzar la aproximación volumétrica mediante la elaboración de los diagramas, esquemas de zonificaciones (abstracta y concreta), y manejo de volúmenes, realizando una retroalimentación de los estudios del usuario y terreno, para con ello optar por el Partido Arquitectónico, hasta obtener del proyecto a desarrollar.

ETAPA 6.- PROPUESTA ARQUITECTÓNICA

Es la última etapa, el cual consiste en la elaboración del compendio planimétrico y teórico del proyecto, que contará con la memoria descriptiva, planos de arquitectura, planos de detalles, especificaciones técnicas, presupuesto tentativo y fuente de financiamiento; así como los renders exteriores e interiores del proyecto.

V.1 ESQUEMA METODOLÓGICO

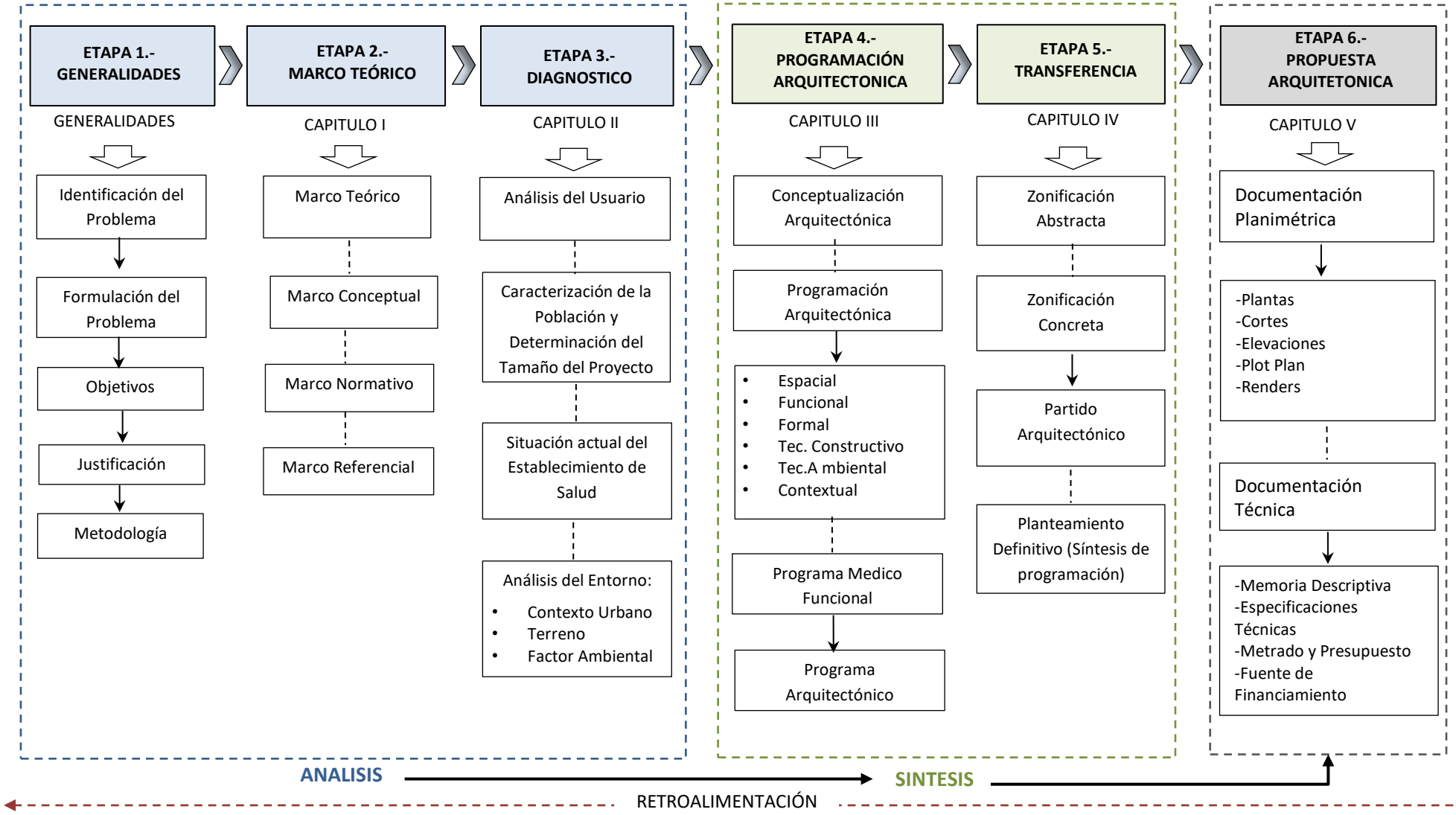


GRÁFICO 02: ESQUEMA METODOLÓGICO.
Fuente: Elaboración Propia

CAPITULO I:

MARCO TEÓRICO

I.1 MARCO TEORICO

La atención en salud en la actualidad gira entorno hacia la satisfacción del paciente, donde se busca asegurar que reciba todos los servicios de diagnósticos y tratamientos más adecuados para conseguir una atención de calidad y logar su recuperación; sin embargo, para poder llegar a esa concepción tuvo que pasar todo un proceso de factores a través del tiempo, es por ello se realizó la recopilación de información para poder tener un panorama del pensamiento y las acciones que se dieron en la antigüedad y el progreso en la atención medica materno-infantil, y establecer algunas conclusiones del progreso que se dio en cuanto a la atención de la salud materno-infantil hasta el día de hoy.

I.1.1 PRINCIPIO DE DECISIÓN DE LA ATENCIÓN DE LA MUJER GESTANTE.

La mujer en periodo de gestación, desde tiempos remotos tan antigua como la humanidad como el acto de supervivencia y evolución del hombre a través de los años, como una manifestación sociocultural.

"Aunque no se sabe con exactitud los orígenes de la atención del embarazo, Hall refiere que surge como una **necesidad de tener infantes saludables** para contar con soldados en condiciones para la guerra, trabajo en el campo y en las fábricas". (Hall, 1985, como se citó en Alfaro et al., 2006)

"Los primeros hechos en torno a la **atención de la embarazada**, se remontan a los inicios de la raza humana, su atención, ha variado a lo largo de la historia y frecuentemente se concibe en un entorno lleno de mitos y tabúes. Los patrones culturales tradicionalmente **han asignado a las mujeres el rol de curanderas, y ellas han sido quienes se han encargado de la atención del parto, la cual se realizaba en la casa de la embarazada** y se encuentran referidos en múltiples registros, **pero nada o muy poco se encuentra escrito sobre los cuidados durante el embarazo**". (Alfaro, et al.2006)

"Entre los documentos más antiguos que refieren aspectos relacionados con estos cuidados, están **los escritos chinos, que recomendaba a la embarazada, evitar comida abundante y ejercicio excesivo**. **En India, se establecieron ciertas reglas sobre la alimentación, bebidas, ejercicio, ropa y la recomendación de tener compañía de personas alegres**". (Alfaro, et al.2006)

I.1.2 CONCEPCIÓN DE LA ATENCIÓN EN SALUD MATERNO INFANTIL

Palomar (2005), señalo la afirmación de Knibiehler (2000, 2001) que: "En la antigüedad, la palabra **"maternidad" no existía ni en griego ni en latín**; no era un objeto de atención serio ni para los médicos ni para los filósofos. En las sociedades rurales y artesanales de la antigüedad y la baja edad media, **la prioridad se ubicaba en la renovación de los grupos sociales**". (p.40)

La sociedad entre los siglos XVII y XVIII, Bouquet y Pachajoa (2011) sostiene que **"comienza a considerar al niño como un ser que tiene necesidades y debe ser protegido**, (…). Todo esto da lugar a una **nueva concepción social de la infancia** "(p.154).

En el siglo XX, la maternidad es considerara como crianza y bienestar del niño, con pertinencia para la sociedad; "**La crianza es una tarea colectiva,** (…)" (Bouquet y Pachajoa ,2011, p.154). A si de esta manera hubo cambios sobre el pensar y a las acciones que se requieren realizar, para el bien común de la sociedad, Palomar (2005) afirma que: "A principios del siglo XX inicia un fenómeno nuevo: **la infancia comienza a atraer cada vez más atención como una fase específica y central en la vida, y el crecimiento de los niños y su futuro comienzan a formularse como metas sociales claves**" (p.46).

Conclusiones: En tal sentido la atención a la embarazada, que era considerada solo como un acto biológico con el fin de la disminución de la mortalidad; se transformó dándole la importancia a la salud de la madre y el niño como prioridad en la sociedad, ya que se convierte en una meta clave como indicador de las condiciones de vida de la población de un país. Dicha atención paso de la partera que atendía a la embrazada en su hogar, a un consultorio médico; y de este modo la atención prenatal y posnatal se cambió a un nivel hospitalario, con el propósito de tener una infraestructura hospitalaria capaz de brindarle una atención médica oportuna y de calidad.

I.1.3 LOS HOSPITALES A TRAVÉS DE LA HISTORIA

- **LOS HOSPITALES EN EL MUNDO**

A lo largo de la historia, los hospitales han ido evolucionando hasta llegar al hospital que hoy en día conocemos, por ello para tener un mejor entendimiento de cómo fue transformándose a través del tiempo, desde sus inicios en la antigua India y Egipto, tomaremos una visión general de la evolución de los hospitales en el mundo a lo largo de la historia. Según el autor Turnes (2009), los hospitales tuvieron como origen en:

En la antigüedad:

- Los hospitales **egipcio**s estaban ubicados cerca de los templos y se centraban en la curación de **enfermedades físicas y mentales.**
- Los hospitales **hindúes** se centraban en la curación de **enfermedades físicas y espirituales.**
- **La arquitectura reflejaba la importancia de la conexión entre el cuerpo y el espíritu**, reflejaba la integración de la medicina y la espiritualidad; los espacios de los hospitales egipcios e hindúes eran grandes y abiertos.
- En India, el rey Asoka (273-232 a.C.) erigió 18 hospitales con características similares a los hospitales modernos, con un enfoque en el trato amable a los enfermos, la provisión de alimentos y medicinas, y el cuidado de la higiene personal.

Edad Media:

- Durante la Edad Media, los hospitales eran administrados por la iglesia y se centraban en la atención de los pobres y enfermos.

- Los espacios de los hospitales medievales **eran grandes y abiertos la arquitectura de estos hospitales reflejaba la influencia de la iglesia**, con edificios a menudo decorados con tapicerías coloridas y ventanas con vidrieras, a menudo consistían en grandes salas con camas alineadas a cada lado. Fundados sobre todo en Asia Menor y Siria.Se destacan hospitales prominentes como el Hospital San Gregorio, el Hospital de San Bartolomé, el Hospital de la Santa Cruz de Winchester y el Hospital de Santo Tomás en Inglaterra.

Renacimiento:

- Durante el Renacimiento, los hospitales **comenzaron a ser administrados por el estado** y la influencia de las organizaciones benéficas en la construcción de hospitales, tuvieron un enfoque en la atención de los enfermos y heridos de guerra. También se hiso un progreso para la teoría y práctica de la medicina militar, como fueron los **hospitales de campo (ambulancias).**
- La arquitectura de los hospitales renacentistas **reflejaba una mayor atención a la higiene y la funcionalidad**, con un enfoque en la enseñanza de la medicina. Se construyeron instalaciones especializadas para diferentes áreas de la medicina.
- Hubo muchas construcciones de hospitales en especial en Francia como el Hôtel Dieu (un lugar para la hospitalidad de Dios) y el Santo Spirito que eran grandes edificios con múltiples salas y servicios médicos. Estos hospitales también tenían capillas y jardines para la recuperación de los pacientes.

Siglo XIX:

- Durante el siglo XIX, los hospitales **se convirtieron en instituciones más grandes y complejas**, con la introducción de nuevas tecnologías y técnicas médicas, eran construidos por el estado y por organizaciones benéficas, que buscaban mejorar la atención médica y el bienestar de la población.
- **Se prestó atención a la ventilación, la iluminación y la separación de áreas para diferentes tipos de pacientes**, Se prestaron más atención a la privacidad y la comodidad de los pacientes, También se menciona la introducción de la anestesia y la cirugía aséptica en la atención médica.
- En el siglo XIX, se destaca la presencia de hospitales en París, como el Hôtel Dieu, el Hôpital-des-Quinze-Vingts, el Santa Avoie, el Santa Catalina, el San Gervasio, las Haudriettes y las Hijas de Dios. Estos hospitales tenían características como la auto-sustentabilidad, con granjas y jardines.

Siglo XX:

- En el siglo XX, la arquitectura hospitalaria **se volvió aún más compleja, con la introducción de tecnologías médicas avanzadas y la creación de instalaciones especializadas para diferentes áreas de la medicina**, como la cirugía, la radiología y la atención de emergencia.
- Se prestó atención a la privacidad, la comodidad y la seguridad de los pacientes.
- Los hospitales eran construidos por el estado, organizaciones benéficas y empresas privadas, como el Hospital General de Cincinnati y el Hospital del Condado de Cook en Chicago. La tendencia hacia la construcción de edificios hospitalarios concentrados del tipo de rascacielos en las grandes ciudades modernas.
- Se destaca la introducción de la medicina basada en la evidencia y la atención centrada en el paciente.

- **LOS HOSPITALES EN EL PERÚ**

La creación de los hospitales comienza con el asentamiento de los españoles, donde **se destaca a las hermandades religiosas y el rol que tuvo para el desarrollo de los hospitales**. "Se impulsó a través de las Reales Células y Leyes de la Corona desde el inicio del Virreinato en 1542 el desarrollo de estos servicios. La Recopilación de las Leyes de Indias de 1680 igualmente obligaba a la fundación de hospitales en todos los pueblos de indios y españoles para curar a los enfermos" (PRONIEM,2001, p.1). El desarrollo de los hospitales se encuentra muy ligado con la evolución de los servicios de salud de la Ciudad de Lima. La atención hospitalaria en el Perú, se inicia en 1538 con la fundación del Hospital de la Rinconada de Santo Domingo en Lima. Esta tipología de edificación nace ligado a la religión, por lo que las edificaciones de estas se daban dentro de los templos cuya característica principal es que estas se organizaban en base a patios, y a partir de 1875 con el Hospital Dos de Mayo, la organización se dio con pabellones independientes, y esta con el pasar el tiempo fue evolucionando hasta la actualidad. Se puede mencionar algunos de hospitales como son:

AÑO	HOSPITAL	DESCRIPCIÓN
1538	**Rinconada de Santo Domingo Lima**	Primera Enfermería, posteriormente se convertiría en el Hospital San Andrés.
1549	**Hospital de Santa Ana (1549)**	Destinado principalmente a alojar a los indios enfermos.
1556	**Hospital de San Andrés**	Destinado para la atención de los españoles
1556	Hospital de Santa María de la Caridad	Destinado para mujeres pobres españolas
1594	Hospital de Sacerdotes San Pedro	Destinado para la curación de sacerdotes indigentes enfermos.
1646	**Hospital San Bartolomé**	Destinado para negros esclavos o libres, 1821 convertido en hospital militar, se construyó cerca a los hospitales ya existentes de Santa Ana y San Andrés.
1875	**Hospital Dos de Mayo de Lima**	Destinado a la atención de varones, se convirtió así en el heredo del antiguo Hospital de San Andrés
1924	Hospital Arzobispo Loayza	En remplazo del antiguo Hospital Santa Ana

- En 1951 en el Gobierno del eral Manuel A. Odría , se crea Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social, cuya finalidad es la realización de obras y servicios destinados a mejorar las condiciones sanitarias del país… construir hospitales, terminar los que se encuentran inconclusos y ampliar los existentes.(Ley N°11672 Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social ,1951).
- En la actualidad, el sistema de salud en el Perú se rige por políticas y leyes que buscan garantizar el acceso a la atención médica y promover la calidad en los servicios hospitalarios. El Ministerio de Salud desempeña un papel clave en la regulación y supervisión de los hospitales públicos y privados, estableciendo estándares para la atención médica y la infraestructura hospitalaria. La red hospitalaria del Perú está compuesta por hospitales de diferentes niveles de complejidad, desde centros de atención primaria hasta hospitales especializados de mayor envergadura. La atención médica en estos hospitales abarca diversas áreas, como medicina general, especialidades médicas, cirugía, maternidad, entre otros servicios de salud.

- **LOS HOSPITALES EN EL CUSCO**

Durante la época colonial, desde la instalación de los españoles se aprecia el interés del Cabildo Secular e instituciones religiosas, para poder recabar fondos económicos y establecer hospitales. Ya el 12 de febrero de 1546, Su Majestad ya había asignado alguna pequeña renta para hacer un hospital y los cabildantes de la ciudad ya tenían señalados sitios (Angles, 1983), en total fueron seis hospitales construidos en Cusco y zonas periféricas durante el virreinato, actualmente el hospital existen tres hospitales Angles (1983) nos muestra una recopilación de los hospitales en el Cusco colonial siendo estas:

Hospital San Lázaro:

- El hospital San Lazaro , fue el primer hospital levantado durante la época colonial y 1549 sería expropiado para la entrega a la Orden Franciscana, que actualmente se levantó ahí el Templo de San Francisco, el que marco el fin del hospital.

Hospital San Juan de Dios:

- En 1548 se construyó el hospital, para atención de españoles y mestizos de la ciudad, 1617 paso a ser el Hospital San Juan de Dios, ubicado en el sitio que hoy corresponde al Colegio Educandas. Alcanzo atender con 47 camas al servicio de 18 religiosos fue fusionado con el Hospital Almudena.

Hospital de Naturales:

- Levantado en 1556, ubicado en el que hoy es el Templo San Pedro, construido para albergar a los indios o naturales de Cusco y fue el segundo hospital colonial construido en Cusco, constaba de 4 salas(01 curación de varones,01 curación de mujeres, 02 salas de cirugía diferenciadas entre varones y mujeres) . Fue reconstruido después del terremoto en 1688 y dejo de funcionar a los inicios del siglo XIX.

Hospital de la Almudena:

- Fue fundado el año 1689 por los religiosos Betlemitas , cuya condición de los donantes fue que se fundara para atender a sacerdotes e indios enfermos, el hospital dejo de funcionar en el siglo XX, el edificio es actualmente usado como oficias de la Sociedad Beneficencia Pública del Cusco.

Hospital de la Caridad de San Andrés:

- Fue fundado el año 1649, destinado para atender a mujeres pobres y huerfanas descendientes de españoles, ubicado en la esquina de la calle San Andres y Kuychipunku, donde pusieron en funcionamiento 33 camas. El terremoto de 1650 destruyo el hospital y su portada fue rescatada y trasladada a la a calle Mesón de la Estrella, el que es la actual portada del Teatro Municipal del Cusco.

Hospital de Paucartambo:

- Fundada el 11 de diciembre de 1557, por disposición del Virrey Andrés Hurtado de Mendosa, Márquez de Cañete, el hospital fue sostenido mediante los productores de coca para la edificación del hospital.

Para el siglo XX, la ciudad de Cusco se edificaron nuevas infraestructuras Hospitalarias, en la actualidad la ciudad de Cusco presenta tres hospitales de tercer nivel de atención, Hospital Antonio Lorena (1930, declarado Patrimonio de la humanidad (198)), Hospital Regional del Cusco (1964,actualmente cuenta con 312 camas) y Hospital Adolfo Guevara Velasco de Cusco (1979 ,300 camas).

I.2 MARCO CONCEPTUAL

I.2.1 DEFINICIÓN DE TERMINOS

En este punto desarrollaremos la definición de los términos que usaremos a lo largo de la tesis para el planteamiento del proyecto "Hospital Materno Infantil para la Cabecera de la Microrred Belempampa- Categoría II-E", para tener un amplio entendimiento agregamos principio definiciones de salud, enfermedad y paciente, que nos ayudará a entender de mejor manera el tema de tesis, para luego desarrollar las definiciones de los términos resaltantes.

I.2.1.1 SALUD:

- La Organización Mundial de Salud (OMS,1946 *),* lo define como **"**Es el estado completo de bienestar físico, mental y social y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades"
- Según la Real Academia Española (2014), lo define como la "Condición física y psíquica en que se encuentra un organismo en un momento determinado".

"Posteriormente la Organización Panamericana de la Salud aporto que la salud también tienes que ver con el medio ambiente que lo rodea a la persona".
El doctor Floreal Ferrara tomó la definición de la OMS e intentó complementarla, circunscribiendo la salud a tres áreas distintas (Editorial Etecé,2021):

- **La salud física**, que corresponde a la capacidad de una persona de mantener el intercambio y resolver las propuestas que se plantea. Esto se explica por la historia de adaptación al medio que tiene el hombre, por lo que sus estados de salud o enfermedad no pueden estar al margen de esa interacción.
- **La salud mental**, el rendimiento óptimo dentro de las capacidades que posee, relacionadas con el ámbito que la rodea. La salud radica en el equilibrio de la persona con su entorno de ese modo, lo que le implica una posibilidad de resolución de los conflictos que le aparecen.
- **La salud social,** que representa una combinación de las dos anteriores: en la medida que el hombre pueda convivir con un equilibrio psicodinámico, con satisfacción de sus necesidades y también con sus aspiraciones, goza de salud social.

I.2.1.2 ENFERMEDAD:

OMS (s.f., como se citó en Herrero Jaén, 2016) define como "Alteración o desviación del estado fisiológico en una o varias partes del cuerpo, por causas en general conocidas, manifestada por síntomas y signos característicos, y cuya evolución es más o menos previsible".

I.2.1.3 PACIENTE:

Proviene del latín ***patiens*** (que significa "padecer, sufrir") que después derivo al termino paciente, que según la Real Academia Española (2014), lo define como: "Persona que padece física y corporalmente, y especialmente quien se halla bajo atención médica".

I.2.1.4 HOSPITAL:

Con la finalidad de tener mayor amplitud y entendimiento ,tomamos como concepto general, las siguientes definiciones de un hospital:

- Etimológicamente, la palabra hospital proviene del latín ***hospes*** ("huésped"), que después de derivo en "*hospitalis*". En la antigüedad, el concepto se asociaba al establecimiento donde se cumplían tareas de caridad y se asistía a pobres, ancianos, peregrinos y enfermos. Con el tiempo, la idea de hospital empezó a asociarse sólo al cuidado de aquellos con problemas de salud. Del latín **"*hospitalis*"**, un hospital es el espacio en el que se desarrollan **todo tipo de servicios vinculados a la salud**. En estos recintos, por lo tanto, **se diagnostican enfermedades y se realizan distintos tipos de tratamientos para restablecer la salud de los pacientes**. (Pérez y Gardey ,2008)
- El hospital es un **edificio que alberga funciones relacionadas con la enfermedad, la rehabilitación y la salud**, y en el residen enfermos durante periodos de tiempo variables utilizando sus servicios sanitarios ya sean de diagnóstico o tratamiento. (Casares A., 2012, p.3).
- Según la Real Academia Española, lo define al hospital como un **establecimiento destinado al diagnóstico y tratamiento de enfermos**, donde a menudo se practican la investigación y la docencia. (Real Academia Española, s.f., definición 1)
- **Hospital: Establecimiento de salud** destinado a la atención integral de consultantes en **servicios ambulatorios y de hospitalización**, proyectando sus acciones a la comunidad.(D.S.011-2012-VIVIENDA, 2012, R.N.E. Norma A.050 Salud)

I.2.1.5 MATERNIDAD:

- Concepto que proviene del vocablo latino ***maternitas,*** a su vez derivado de ***maternus***. El término puede hacer referencia a la **condición de madre**: la mujer que concibió y parió uno o más hijos. También se llama maternidad, por otra parte, al hospital especializado en la atención de parturientas. Una maternidad, en este marco, se encuentra preparada para recibir a las madres que están a punto de dar a luz y para atender a los bebés recién nacidos. (Pérez P.,2021)
- Estado de la mujer que consigue tener hijos, aunque se refiere también al **tiempo del embarazo y al de después del parto** Vínculo biológico, psicológico y espiritual de una madre con su hijo. (Clínica Universidad de Navarra, s.f., Maternidad, Diccionario Medico)

I.2.1.6 INFANCIA-INFANTIL-NIÑO:

- **Infancia:** La infancia es la etapa de la existencia de un ser humano que se inicia en el nacimiento y se extiende hasta la pubertad. El concepto también se emplea para nombrar a la totalidad de los niños que se encuentran dentro de dicho grupo etario. Se entiende por niño a aquella persona que aún no haya cumplido 18 años (Pérez y Gardey ,2008)
- **Infantil:** Del latín ***infantilis***, infantil es un adjetivo que refiere a lo perteneciente o relativo a la **infancia.** (Pérez y Gardey ,2010)

- **Niño:** Para Pérez y Merino (2009), un **niño** es un ser humano que aún no alcanzado la pubertad. En su sentido más amplio, la niñez abarca todas las edades del niño: desde que es un lactante recién nacido hasta la preadolescencia, pasando por la etapa de infante o bebé y la niñez media.

I.2.2 LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

Son aquellas edificaciones donde **se realizan atención de salud en régimen ambulatorio o de internamiento**, con fines de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer el estado de salud de las personas. El establecimiento de salud constituye la Unidad Operativa de la oferta de servicios de salud, según nivel de atención y clasificado en una categoría; está implementado con recurso humanos, materiales y equipos, realiza actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, asistenciales y de gestión para brindar atenciones de salud a la persona, familia y comunidad. En el Reglamento Nacional de Edificaciones se les clasifica como edificaciones esenciales. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03: *Norma Técnica de Salud "Categorías de los Establecimientos del Sector Salud*, 2011).

a) ESTABLECIMIENTO DE SALUD CON POBLACIÓN ASIGNADA

Establecimiento de salud del Primer Nivel de Atención que tiene la responsabilidad de brindar Atención Integral de Salud a un conjunto de **personas asignadas a su cargo de un ámbito geográfico**. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

b) ESTABLECIMIENTO DE SALUD SIN POBLACIÓN ASIGNADA

Establecimiento de salud del Primer Nivel de Atención, que no tiene asignado un conjunto de personas de un ámbito geográfico y brinda atenciones de salud a la población a libre demanda. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

c) ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ATENCIÓN GENERAL

Es el establecimiento de salud del segundo y tercer nivel de atención que desarrolla servicios de salud en diversas especialidades. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

d) ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE ATENCIÓN ESPECIALIZADA

Es el establecimiento de salud del segundo y tercer nivel de atención que **desarrolla servicios de salud en un campo clínico y/o grupo etario**, en una o más especialidades pudiendo contar con subespecialidades. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

e) ESTABLECIMIENTO DE SALUD ESTRATÉGICO

El establecimiento de salud con **capacidad resolutiva de mediana complejidad**, que puede atender las necesidades de atención de salud más frecuentes en un radio de dos horas para la atención no quirúrgica y de cuatro horas para la atención quirúrgica es parte de la estrategia de fortalecimiento de la oferta de servicios de salud y redes de servicios de salud que promueve el sistema nacional de salud. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 632-2012/MINSA. "Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud", 2012).

I.2.3 CATEGORÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD (CLASIFICACIÓN)

Los establecimientos de salud, se clasifican de acuerdo a categorías definido como: "Clasificación que caracteriza a los establecimientos de salud, en base a **niveles de complejidad y a características funcionales comunes**, para lo cual cuentan con **Unidades Productoras de Servicios de salud (UPSS) que en conjunto determinan su capacidad resolutiva,** respondiendo a realidades socio sanitarias similares y diseñadas para enfrentar demandas equivalentes. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

a) CATEGORIZACIÓN*:* Proceso que conduce a **clasificar los diferentes establecimientos de salud**, en base a niveles de complejidad y a características funcionales que permitan responder a las necesidades de salud de la población que atiende. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

b) RECATEGORIZACIÓN*:* Proceso por el cual se realiza una **nueva determinación de la categoría de un establecimiento de salud** previamente categorizado. Dicha categoría podrá variar o mantenerse (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

Los establecimientos de salud dispondrán un plazo de 03 años para recategorizarse, este plazo rige a partir de la fecha de otorgada la categorización. (Decreto Supremo D.S.N°013-2006-SA., 2006).

c) CAPACIDAD RESOLUTIVA: Es la capacidad que tienen los establecimientos de salud **de producir el tipo de servicios necesarios** para solucionar las diversas necesidades de la población, incluyendo la satisfacción de los usuarios. Depende de la especialización y tecnificación de sus recursos. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011)

d) **NIVEL DE COMPLEJIDAD: Es el grado de diferenciación** y desarrollo de los servicios de salud, alcanzado la especialización y tecnificación de los recursos .El nivel de complejidad guarda una relación directa con las categorías de establecimiento de salud.

e) **NIVEL DE ATENCIÓN:** Constituye una de las formas de organización de la oferta de los servicios de salud, en la cual se relacionan la magnitud y severidad de las necesidades de salud de la población, con la capacidad resolutiva, de acuerdo al comportamiento de la demanda, se conocen tres niveles:

- **Primer Nivel de Atención:** Se atienden en este **nivel el 70-80%** de la demanda del sistema, la severidad de los problemas de salud plantea una **atención de baja complejidad** en una oferta de gran tamaño y de menor especialización y tecnificación de los recursos. (Ministerio de Salud, 2002, p.21). Es la puerta de entrada de la población al sistema de salud, en donde se desarrollan principalmente actividades de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, diagnóstico precoz y tratamiento oportuno. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

- **Segundo Nivel de Atención:** Se atienden **entre el 12 al 22%** de la demanda, que requieren **atención de complejidad intermedia** por parte de la oferta de servicios de salud. (Ministerio de Salud, 2002, p.21).En este nivel se complementa la Atención Integral iniciada en el nivel precedente, agregando un grado de mayor especialización tanto en recursos humanos como tecnológicos, brindando un conjunto de servicios de salud dirigidos a solucionar los problemas de las personas referidas del primer nivel de atención o aquellas que por urgencia o emergencia acudan a los establecimientos de salud de este nivel. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

- **Tercer Nivel de Atención:** Se atienden **entre el 5 al 10%** de la demanda que presenta problemas de la salud con diagnóstico y severidad que requieren **atenciones de alta complejidad**. Es el nivel de mayor especialización y capacidad resolutiva en cuanto a recursos humanos y tecnológicos dirigidos a la solución de las necesidades de salud que son referidas de los niveles de atención precedentes, así como aquellas personas que acudan a los establecimientos de este nivel por razones de urgencia o emergencia. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

I.2.4 NIVELES DE ATENCIÓN, NIVEL DE COMPLEJIDAD Y CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD:

El Ministerio de Salud (MINSA), de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 *"Categorías de Establecimiento del Sector Salud",*2011. Clasifica a los establecimientos de salud según Niveles de Atención, Nivel de complejidad y por Categorías, siendo estos los siguientes: (ver cuadro 06).

NIVELES DE ATENCIÓN, NIVELES DE COMPLEJIDAD Y CATEGORÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD				
NIVELES DE ATENCIÓN	**NIVELES DE COMPLEJIDAD**	**CATEGORÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.**		**DENOMINACIÓN (D.S.013-2006 SA)**
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	1° Nivel de Complejidad	I-1		Puesto de Salud
	2° Nivel de Complejidad	I-2		Puesto de Salud Con Médico Cirujano
	3° Nivel de Complejidad	I-3		Centro de Salud Sin Internamiento
	4° Nivel de Complejidad	I-4		Centro de Salud Con Internamiento
SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	5° Nivel de Complejidad	Establecimiento de Salud de Atención General	II-1	Hospital de Atención General
			II-2	
	6° Nivel de Complejidad	Establecimiento de Salud de Atención Especializada	II-E	Hospital de Atención Especializada
TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	7° Nivel de Complejidad	Establecimiento de Salud de Atención General	III-1	Hospital de Atención General
	8° Nivel de Complejidad	Establecimiento de Salud de Atención Especializada	III-E	Hospital de Atención Especializada
			III-2	Instituto de Salud Especializado
FUENTE: Elaboracion propia en base a la Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 y Decreto Supremo D.S. 03-2006 SA				

CUADRO 06: NIVELES DE ATENCIÓN, NIVELES DE COMPLEJIDAD Y CATEGORÍAS DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD.
Fuente: Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 *"Categorías de Establecimiento del Sector Salud"* y Decreto Supremo D.S. 013-2006 SA "Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos", Elaboración propia

Categoría, para el nuevo Establecimiento de Salud de Belempampa Segundo Nivel de Atención II-E.

I.2.5 RED DE SERVICIOS DE SALUD:

Conjunto de establecimientos y servicios de salud de distinta capacidad resolutiva y de diferentes niveles de complejidad, interrelacionados por una red vial y corredores sociales, articulados funcionalmente, cuya complementariedad de servicios asegura el uso eficiente de recursos y la provisión de un conjunto de atenciones prioritarias de salud, ubicado en un determinado espacio geográfico. *(*Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 122-2001-SA/DM.).

- **MICRORRED DE SERVICIOS DE SALUD:**
  Conjunto de establecimientos de salud del primer nivel de atención cuya articulación funcional, según criterios de accesibilidad, **ámbito geográfico** y epidemiológico, facilita la organización de la prestación de servicios de salud. Constituye la unidad básica de gestión y organización de la prestación de servicios, para permitir estrechar las relaciones entre la población su territorio y el establecimiento de salud o entre establecimientos; su eje central está constituido por el centro de salud. La agregación de microrredes conformará una red de salud. La agregación de microrredes conformará una red de salud. *(*Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 122-2001-SA/DM.).

- **CABECERA DE MICRORRED DE SERVICIOS DE SALUD:**
  Se considera cabecera de microrred al establecimiento de salud, que cumplan con los requisitos capacidad resolutiva adecuada y cuenten con el personal necesario, además de la accesibilidad y tiempos de traslado del establecimiento de salud a su Centro de Salud cabecera de microrred. Un centro de salud que pueda potenciarse para cubrir los requisitos como cabecera de microrred. *(*Ministerio de Salud, Resolución Ministerial N° 122-2001-SA/DM.)

- **PRESTACIÓN DE SALUD:**
  "Es la unidad básica que de manera general engloba los procedimientos que se brindan a los usuarios de los establecimientos de salud". *(*Ministerio de Salud, NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01, 2014).

- **POBLACIÓN ASIGNADA:**
  "conjunto de personas de un determinado ámbito geográfico que se asigna a un establecimiento de salud." *(*Ministerio de Salud, NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01, 2014).

- **CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD:**
  "Es el conjunto de diferentes prestaciones que brinda un establecimiento de salud y responde a las necesidades de salud de la población y las prioridades de políticas sanitarias sectoriales". *(*Ministerio de Salud, NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01, 2014).

I.2.6 HOSPITAL MATERNO INFANTIL –CATEGORIA II-E:

El Hospital Materno Infantil –Categoría II-E, es un establecimiento de Salud de Atención Especializada en el campo clínico de atención obstétrica , de Segundo Nivel de Atención y de mediana complejidad (6° nivel de complejidad), edificio de salud destinado a la atención médica de los enfermos; prestando servicios de atención ambulatoria, de hospitalización y emergencia, que ofrece en este caso una atención especializada en la atención medica integral de la mujer en edad fértil , mujeres gestantes, recién nacidos y niños (etapa de infante), que proporciona servicios de salud de prevención, promoción, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, para mantener o restablecer la salud de los pacientes.

Donde el espacio de salud debe contribuir a restituir la salud del cuerpo, así como el diagnóstico y tratamiento médico al enfermo; teniendo como tal una infraestructura sanitaria con un enfoque estilístico contemporáneo, capaz de adaptarse a las nuevas técnicas de atención medica como innovaciones tecnológicas médicas(equipamiento médico, digitalización y complejidades de las instalaciones), y constructivas, a través de una configuración de espacios (áreas de servicio y dimensiones),de diseños eficientes que respondan a una visión más humanizada del espacio asistencial de salud, donde se valora la luz natural, las vistas, el aspecto contextual y la naturaleza de ser posible, tanto para los pacientes internos como ambulatorios; creando espacios de sanación y bienestar al paciente , posicionando la paciente como protagonista del espacio , así como también dotando de espacios prestacionales adecuados que permitan el desarrollo eficiente de las actividades del personal de salud, buscando brindar a la población asignada de la Microrred Belempampa, mejores condiciones atención de salud de calidad , confort y accesibilidad.

- **Consideraciones Generales de un Establecimiento de Salud de Segundo Nivel de Atención:** El Hospital Materno Infantil para la Cabecera de la Mirorred Belempampa- Categoría II-E, al ser un establecimiento de salud de Segundo Nivel de Atención Especializada (campo clínico de atención obstétrica), según N.T.S. N° 021-MINSA/DGSP-V.03 cada categoría de establecimiento de salud está basada en un conjunto de Unidades Productoras de Servicio de Salud (UPSS) que determinan la capacidad resolutiva del establecimiento de salud, teniendo UPSS obligatorias de Atención Directa y otras UPSS de Atención de Soporte obligatorias según el campo clínico. Por lo que de acuerdo al nivel de atención se empleara la Resolución Ministerial N°660-2014/MINSA Norma Técnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención”, definiendo a la UPSS y UPS:
  - **UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS (UPS) :**“Es la unidad básica funcional del establecimiento de salud constituida por el conjunto de recursos humanos y tecnológicos en salud (infraestructura, equipamiento, medicamentos, procedimientos clínicos, entre otros), organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios, en relación directa con su nivel de complejidad.
  - **UNIDAD PRODUCTORA DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS):**“Es la UPS organizada para desarrollar funciones homogéneas y producir determinados servicios de salud, en relación directa con su nivel de complejidad. Para efectos de esta norma se tomarán a las UPS referidas a los procesos operativos, del establecimiento de salud (Atención Directa de Salud, Investigación, y Docencia), y a aquellos procesos de soporte que corresponden a las UPSS de Atención de Soporte en Salud”. *(*Ministerio de Salud, NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01, 2014

I.2.6.1 CARACTERÍSTICAS, FUNCIONES Y UPSS DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN –CATEGORÍA II-E

<table>
<tr><th colspan="3">ESTABLECIMIENTO DE SALUD SEGUNDO DE NIIVEL DE ATENCION -CATEGORÍA II-E</th></tr>
<tr><th colspan="2">Definición y Características:</th><th>Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS)</th><th>UPSS Atención Directa
(Procesos Operativos)</th></tr>
<tr><td colspan="2">Establecimientos de salud del Segundo Nivel de Atención con capacidad resolutiva para satisfacer, necesidades de salud de la población, a través de atención ambulatoria, de emergencia y de hospitalización, que comprende a los establecimientos de salud de atención especializada que desarrollan servicios de salud en una especialidad principal y opcional otras especialidades, además podrán desarrollar uno o más servicios subespecialidades derivados de la especialidad principal.</td><td rowspan="3">UPSS Obligatorias
a) UPSS Consulta Externa
b) UPSS Hospitalización
c) UPSS Patología Clínica
d) UPSS Farmacia
e) UPSS Nutrición y Dietética
UPSS Obligatorias según campo clínico o etario
a) UPSS Emergencia
b) UPSS Centro Obstétrico
c) UPSS Diagnóstico por Imágenes
d) UPSS Centro Quirúrgico
e) UPSS Medicina de Rehabilitación
f) UPSS Central de Esterilización
g) UPSS Anatomía Patológica
h) UPSS Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre</td><td>- UPSS Consulta Externa
- UPSS Emergencia
- UPSS Hospitalización
- UPSS Centro Obstétrico
- UPSS Centro Quirúrgico
-UPSS Cuidados Intensivos</td></tr>
<tr><td>Funciones Generales</td><td>Capacidad Resolutiva del Establecimiento de Salud de Categoría II-E:</td><td>UPSS Atención de Soporte
(Procesos de Apoyo)</td></tr>
<tr><td>a) Promoción
b) Prevención
c) Recuperación
d) Rehabilitación
e) Gestión</td><td>Estos establecimientos brindan atención especializada en un campo clínico o grupo etario, y están en la capacidad de prestar servicios de atención ambulatoria, de hospitalización y de emergencia en la especialidad que desarrollen, según corresponda. Si el campo clínico que desarrollan es la atención obstétrica cuenta de forma obligatoria con la UPSS Centro Obstétrico</td><td>-UPSS Patología Clínica
-UPSS Diagnóstico por Imágenes
- UPSS Nutrición y Dietética
- UPSS Farmacia
- UPSS Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
- UPSS Central de Esterilización
- UPSS Patología Clínica
- UPSS Medicina de Rehabilitación
- UPSS Anatomía Patológica</td></tr>
</table>

CUADRO 07:–ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN CATEGORÍA II-E

Fuente: Elaboración Propia en base a la Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 *"Categorías de Establecimiento de Salud"*, Elaboración propia

- **Atención Ambulatoria**: Es la atención de salud en al cual un paciente que no está en condición de urgencia y/o emergencia, acude con fines de prevención, promoción, recuperación o rehabilitación y que no termina en internamiento. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).
- **Atención de emergencia**: los establecimientos de salud con internamiento, deben contar con servicios de atención de emergencia de forma ininterrumpida las 24 horas al día y durante todo el año y obligados a prestar atención inmediata.(Decreto Supremo D.S.N°013-2006-SA., 2006, art.79).
- **Hospitalización:** Proceso por el cual del usuario es ingresado a un establecimiento de salud para brindarle cuidados necesarios y que requieran permanecía y necesidad de soporte asistencial por más de 12 horas por grado de dependencia o riesgo. (Ministerio de Salud. Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA .NTS. N° 021-MINSA/DGSP-V.03, 2011).

I.3 MARCO NORMATIVO

La normativa, instrumentos técnicos y legales existentes que usaremos serán en materia del Establecimiento de Salud de segundo nivel de atención son:

- RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 632-2012/MINSA "LISTADO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE LAS REDES DE LOS SERVICIOS DE SALUD"
- NORMAS TECNICAS DE SALUD (MINSA) :
  - -NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 , NORMA TÉCNICA DE SALUD, "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN
  - NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 , NORMA TÉCNICA DE SALUD, "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN
- REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES:
  - NORMA A.010 Condiciones Generales de Diseño
  - NORMA A.050 Salud
  - NORMA A.120 Accesibilidad universal en edificaciones
  - NORMA A.130 Requisitos de Seguridad
- NTS. N° 096-2012-MINSA/DIGESA V.01 - Gestión y Manejo de Residuos Sólidos en Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo

Las normativas serán empleadas de acuerdo a nuestras necesidades en los capítulos a desarrollar, de esta manera tenemos:

I.3.1 RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 632-2012/MINSA, "LISTADO NACIONAL DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD ESTRATÉGICOS EN EL MARCO DE LAS REDES DE LOS SERVICIOS DE SALUD", del 20 de julio del 2012

Artículo 1°. "Aprobar el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el marco de las Redes de los Servicios de Salud, que en anexo adjunto forma parte de la presente resolución".

CODIGO RENAES	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ESTRATÉGICO APROBADO (QUIRÚRGICO IIE, II-1-II-2 NO QUIRÚRGICO (I-3,I-4)
2406	CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	P.S. LIVITACA	NO QUIRURGICO (I-3)
2398	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	HOSP SANTO TOMAS	QUIRURGICO II-E
2409	CUSCO	CHUMBIVILCAS	VELILLE	C.S VELILLE	NO QUIRURGICO (I-4)
2291	CUSCO	CUSCO	CUSCO	C.S SIETE CUARTONES	NO QUIRURGICO (I-3)
2300	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	C.S SAN JERONIMO	NO QUIRURGICO (I-4)
2301	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	C.S SAN SEBASTIAN	NO QUIRURGICO (I-4)
2306	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	C.S BELEMPAMPA	NO QUIRURGICO (I-4)/II-E
2315	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	C.S WANCHAC	NO QUIRURGICO (I-3)
2316	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	C.S TTIO	NO QUIRURGICO (I-3)
2410	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	C.S YAURI	NO QUIRURGICO (I-3)

CUADRO 08: CUADRO DEL LISTADO DE ESTABLECIMIENTOS ESTRATÉGICOS DE SALUD.
Fuente: RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 632-2012/MINSA

De acuerdo a la Resolución Ministerial el Centro de Salud Belempampa actualmente de categoría I-4, se encuentra dentro del Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos, donde definen al Establecimiento de Salud Estratégico, como el establecimiento de salud con capacidad resolutiva de mediana complejidad es uno de los establecimientos de salud identificados y priorizados que deberán ampliar su capacidad resolutiva de salud (II-E).

I.3.2 NTS. Nº021-MINSA/DGSP-V.03 NORMA TÉCNICA DE SALUD,"CATEGORÍAS DE ESTABLECIMIENTOS DEL SECTOR SALUD", del 13 julio del 2011

Esta normativa nos permitirá emplear las definiciones dadas por esta norma, así como definir la categoría en la que actualmente pertenece el Establecimiento de Salud de Belempampa I-4 y a que categoría pertenece la ampliación de su capacidad resolutiva II-E, con la finalidad que una vez definido, nos brindará los criterios y características técnicas para el dimensionamiento de la infraestructura que debe cumplir nuestro proyecto (ver cuadro 09).

PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN		Categoría I – 1
		Categoría I – 2
		Categoría I – 3
		Categoría I – 4
SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Establecimientos de salud de Atención General	Categoría II – 1
		Categoría II – 2
	Establecimientos de Salud de Atención Especializada	Categoría II – E
TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Establecimiento de salud de Atención General	Categoría III – 1
	Establecimiento de salud de Atención Especializada	Categoría III-E
		Categoría III-2

CUADRO 09: CATEGORIAS DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD POR NIVELES DE ATENCION.
Fuente: Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 *"Categorías de Establecimiento de Salud*". RESOLUCIÓN MINISTERIAL Nº 546-2011/MINSA

- Se realizó la siguiente cuadro en base la norma técnica en Nº021-MINSA/DGSP-V.03**,** que nos ayudara a definir la categoría al cual pertenecerá nuestro proyecto tomando en consideración la ampliación de la capacidad resolutiva.

NIVEL DE ATENCIÓN		CATEGORÍA DEL EE.SS.	NIVEL DE COMPLEJIDAD	ESTABLECIMIENTO DE SALUD-MINSA
PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN		I-1	1° nivel	• Puesto de Salud o Posta de salud. (con un profesional de la salud no medico cirujano) • Consultorio Medico. (no médico cirujano)
		I-2	2°nivel	• Puesto de salud o posta de salud. (con Medico- cirujano) • Consultorio Medico. (Con Medico-cirujano con o sin especialidad
		I-3	3° nivel	• Centro de Salud sin internamiento (centro medico y policlínico)
		I-4	4°nivel	• Centro de Salud con Internamiento (Centro Medico con camas de internamiento)
SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN	Establecimientos de salud de Atención General	II-1	5°nivel	• Hospital II-1 . • Clínicas
		II-2	6° nivel	• Hospital II-2. • Clínicas
	Establecimientos de salud de Atención Especializada	II-E	5°nivel	• Hospital II-E, atención Especializada en un campo clínico o grupo etario • Clínicas de atención Especializada en un campo clínico o grupo etario
TERCER NIVEL DE ATENCIÓN	Establecimientos de salud de Atención General	III-1	7° nivel	• Hospital III-1
	Establecimientos de salud de Atención Especializada	III-E	7° nivel	• Hospital III-E
		III-2	8°nivel	• Institutos de Salud Especializados

CUADRO 10: CAPACIDAD RESOLUTIVA -CATEGORIA DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELEMPAMPA.
Fuente: Elaboración propia en base a la Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03

I.3.3 NTS. Nº110-MINSA/DGIEM-V.01 NORMA TÉCNICA DE SALUD, "INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL DE ATENCIÓN", del 01 setiembre del 2014

Esta normativa técnica de salud es la más sustancial para el desarrollo del proyecto, debido a que plantea todos los criterios, características técnicas específicas, dimensionamiento de la infraestructura y equipamiento de los establecimientos de salud del segundo nivel de atención para un proyecto como el nuestro.

- Utilizaremos esta normativa, ya que es de aplicación obligatoria en todos los establecimientos de salud públicos, privados y mixtos del segundo nivel de atención del Sector Salud, tomando en consideración las disposiciones contenidas en ella en referencia a la cartera de servicio de un hospital de categoría II-E, al que pertenece nuestro proyecto.

Se empleara en:

- Definiciones operativas
- Con respecto al terreno, criterios de selección (planteamiento de un terreno apropiado)
- Determinación del tamaño del proyecto, establece dimensiones mínimas para cada espacio, están dimensiones serán aplicadas previo análisis ergonométrico.
- Equipamiento para el establecimiento de salud de segundo nivel de atención.
- Dotación de servicios higiénicos de acuerdo a las UPSS Y UPS.
- el diseño arquitectónico en cuanto a los flujos de circulación, funcionalidad, accesibilidad, orientación, iluminación, ventilación y climatización y otros.

Así tenemos algunas disposiciones establecidas:

6.1 DEL TERRENO

6.1.1 Criterios de Selección

6.1.1.1 Relacionado la disponibilidad de servicios básicos.

a) Debe contar con servicios básicos de agua, desagüe y/o alcantarillado, energía eléctrica, comunicaciones y gas natural (de existir en la zona).la red de desagüe debe estar conectada a la red pública.

6.1.1.2 Relacionado a la localización y accesibilidad.

a) La localización de todo terreno destinado a aun proyecto de establecimiento de salud debe ser compatible con el Plan de Desarrollo Urbano o Plan de Ordenamiento Territorial del Gobierno Local o Regional, según corresponda.
b) La localización del terreno propuesto debe ser concordante con la sobreposición de instrumentos que permitan su evaluación y análisis consecuente como son los mapas, ortofotos, imágenes satelitales, entre otros.
c) Los terrenos elegidos deben ser accesibles acorde a la infraestructura vial y/o medico existente, de tal manera que garanticen un efectivo y fluido tránsito de los pacientes, personal y público en general al establecimiento de salud.

6.1.1.3 Relacionado a la ubicación del terreno

a) Los terrenos destinados al desarrollo de proyectos para establecimientos de salud se ubicaran acorde a la zonificación permisible en el Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios expedidos por el Gobierno Local correspondiente.

6.1.3 Características básicas

6.1.3.1 Las características físicas de un terreno y su dimensionamiento proyectado, que sea destinado a la edificación de un establecimiento de salud, estará sujeto a lo establecido en el Certificado de Parámetros Urbanísticos y Edificatorios expedido por el Gobierno Local correspondiente.

6.1.3.2 para establecimientos de salud con población asignada, los terrenos deben ser predominante planos y de preferencia de forma regular, siendo recomendable su ubicación en esquina o con dos (02) frentes libres como mínimo a fin de facilitar los accesos diferenciados.

6.1.3.3 el dimensionamiento de la infraestructura de un proyecto de salud se estimara en función a su capacidad resolutiva proyectada.

6.2 DE LA INFRAESTRCUTURA

6.2.1 Del Diseño Arquitectónico

6.2.1.1 Flujos de circulación

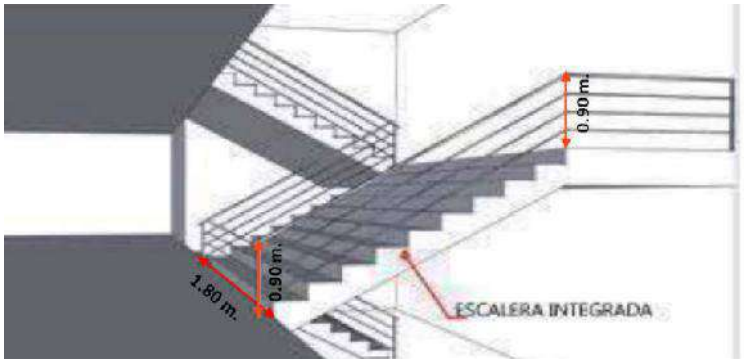
a) Los flujos de circulación deben permitir una vía óptima de relación entre las unidades de atención de un establecimiento de salud.
b) Según el desplaza cimiento, existen 2 tipos de flujos de circulación:
    - Circulación horizontal:
    - Los corredores de circulación interior tendrán un ancho mínimo de 2.40m libre entre muros.

Este concepto no aplica para los corredores que cumplen además la función de espera, que debe considerar 0.60m. Adicionales si la espera es hacia un solo lado o 1.20m. si es en ambos lados.

- El corredor de circulación en la UPSS Emergencia que acede desde el exterior a la zona de Tópicos tendrá un ancho mínimo de 2.80m. libre entre muros.
- El corredor de circulación en la UPSS Centro Quirúrgico que dista desde la salida de la Sala de Operaciones al área de Transferencia de zona rígida a semi- rígida, tendrá un ancho de 3.20m. libre entre muros.
- Los corredores de circulación en la UPSS Emergencia y UPSS Hospitalización tendrán un ancho mínimo de 2.80 m. libre entre muros.
- Los corredores técnicos de circulación exterior tendrán un ancho mínimo de 1.50m libre entre muros.

- Circulación vertical:

- La circulación vertical se dará a través del uso de escaleras, rampas y/o ascensores.
- La escalera integrada tendrá un ancho mínimo de 1.80m y estará provista de pasamanos ambos lados de 0.90m de altura. (ver esquema 01)



ESQUEMA 01: ESQUEMA DE CIRCULACION VERTICAL-ESCALERA INTEGRADA
Fuente: Elaboración en base a la (*IMAGEN) RECUPERADO DE: https://lexsoluciones.com/wp-content/uploads/2021/01/Norma-Tecnica-R.-M.-029-2021-Vivienda.pdf*

- La escalera de servicio y de evacuación tendrá un ancho de 1.20m con pasamanos a ambos lados
    - El ancho mínimo libre de una rampa no será menos a 1.25m.

6.2.1.6 Altura Libre

1. La altura libre interior no será menor a los 3.00m. considerados desde el nivel de piso terminado al cielorraso o falso cielorraso (según el caso), siendo la altura total interior no menos a los 4.00m a fin de permitir el pase horizontal de tuberías sin comprometer los elementos estructurales. (ver esquema n°02)
2. En zonas cálidas y/o tropicales, las alturas libres interiores podrán incrementarse se acuerdo a las características ambientales de cada región.



ESQUEMA 02: ESQUEMA DE ALTURA LIBRE
Fuente: Elaboración propia en base a la (*IMAGEN) PROGRAMA MEDICO ARQUITECTONICO PARA EL DISEÑO DE HOSPITALES SEGUROS*

- Se empleara los criterios técnicos mínimos de diseño y dimensionamiento así como los protocolos de atención establecidos en la norma por cada UPSS Y UPS, para las etapas de programación y trasferencia. Así tenemos las siguientes disposiciones establecidas en la norma:

6.4 DE LA INFRAESTRCUTURA Y EQUIPAMIENTO DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIOS DE SALUD (UPSS).

6.4.1 UPSS Consulta Externa
6.4.2 UPSS Emergencia
6.4.3 UPSS Centro Obstétrico
6.4.4 UPSS Centro Quirúrgico
6.4.5 UPSS Hospitalización
6.4.6 UPSS Cuidados Intensivos
6.4.7 UPSS Patología Clínica
6.4.8 UPSS Anatomía Patología
6.4.9 UPSS Diagnóstico por Imágenes
6.4.10 UPSS Medicina de Rehabilitación
6.4.11 UPSS Nutrición y Dietética
6.4.12 UPSS Centro de Hemoterapia y Banco de sangre
6.4.13 UPSS Farmacia
6.4.14 UPSS Central de Esterilización

6.5 DE LAS ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE.

6.5.1 Atención del Recién Nacido en el área de observación
6.5.2 Referencias y Contrareferencias

6.6 DE LAS UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO (UPS).

6.6.1 UPS Administración
6.6.2 UPS Gestión de la Información

- UPS Transportes
- UPS Casa de Fuerza
- UPS Cadena de Frio
- UPS Central de Gases
- UPS Almacén
- UPS Lavandería
- UPS Talleres de Mantenimiento
- UPS Salud Ambiental

6.6.4 UPS Complementarias

- UPS Sala de Uso Múltiple
- UPS Residencia para Personal

X. ANEXOS

ANEXO N°1 Ancho mínimo de puertas según uso por ambiente
ANEXO N°2 Listado de códigos para aparatos y accesorios sanitarios
ANEXO N°3 Cantidad mínima y tipo de aparato y accesorio sanitario por ambiente o área de ambiente

- Se empleara los siguientes anexos para Equipos para ambientes prestacionales y complementarias de la UPSS:

ANEXO N°9 UPSS Consulta Externa
ANEXO N°10 UPSS Emergencia
ANEXO N°11 UPSS Centro Obstétrico
ANEXO N°12 UPSS Centro Quirúrgico
ANEXO N°13 UPSS Hospitalización
ANEXO N°14 UPSS Cuidados Intensivos
ANEXO N°15 UPSS Patología Clínica
ANEXO N°16 UPSS Anatomía Patología
ANEXO N°17 UPSS Diagnóstico por Imágenes
ANEXO N°18 UPSS Medicina de Rehabilitación
ANEXO N°19 UPSS Nutrición y Dietética
ANEXO N°20 UPSS Centro de Hemoterapia y Banco de sangre
ANEXO N°21 UPSS Farmacia
ANEXO N°22 UPSS Central de Esterilización

- Se empleara los siguientes anexos para Equipos para ambientes de la UPS:

ANEXO N°23 UPS Administración
ANEXO N°24 UPS Gestión de la Información
ANEXO N°25 UPS Transportes
ANEXO N°26 UPS Casa de Fuerza
ANEXO N°27 UPS Cadena de Frio
ANEXO N°28 UPS Central de Gases
ANEXO N°29 UPS Almacén
ANEXO N°30 UPS Lavandería
ANEXO N°31 UPS Talleres de Mantenimiento
ANEXO N°32 UPS Salud Ambiental
ANEXO N°33 UPS Sala de Uso Múltiple
ANEXO N°35 UPS Residencia para Personal

I.3.4 REGLAMENTO NACIONAL DE EDIFICACIONES (R.N.E.)

(NORMA A.010) CONDICIONES GENERALES DE DISEÑO

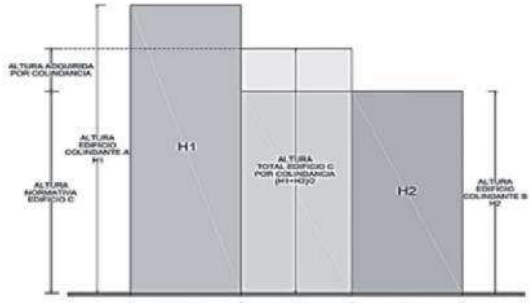
- Esta normativa se empleara en el planteamiento del diseño arquitectónico , debido a que norma criterios de alturas de edificación generada por colindancia , alturas en el caso de techos planos, criterios de ancho de escaleras, altura minimas de los ambientes,ductos para instalaciones,estacionamiento.etc.asi tenemos algunos articulos:

CAP.III. Articulo 10.-Altura de Edificación

10.1 **La altura máxima de la edificación**, expresada en metros, se determina en los parámetros urbanísticos y edificatorios, correspondiente a la zonificación aprobada por el Plan de Desarrollo Urbano.

10.2 **La altura generada por colindancia**. Tiene como finalidad homogenizar el perfil urbano pre existente de la ciudad; es aplicado para determinar la altura de edificación en metros que corresponde a un predio colindante a un edificio preexistente de mayor altura. (Ver esquema n°3)

10.3 **La altura generada por consolidación**. Cuando el predio se ubica en una manzana consolidada y la altura del 50% de los edificios preexistentes en el frente de la manzana tienen una altura mayor al predio materia de Edificación, se puede edificar hasta la altura promedio de los edificios preexistentes, siempre que no supere el 50% de la diferencia de ambas alturas.



ESQUEMA 03: ESQUEMA DE ALTURA GENERADA POR COLINDANCIA
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (8 de julio de 2021)
https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

CAP.IV. Articulo 18.-Altura de ambientes

18.1 Los ambientes con techos horizontales deben tener una altura mínima de piso terminado a cielo raso de 2.30m para vivienda, 2.40 m para oficinas y hospedaje, 2.50 m para educación y servicios comunales, 2.70 m para salud. (Ver esquema n°04)



ESQUEMA 04: ESQUEMA DE ALTURA AMBIENTE
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones ilustrado (imagen)

CAP.V. Articulo 23.-Diseño de las escaleras

a) Las escaleras cuentan con un máximo de diecisiete pasos entre descansos. Para escaleras lineales la longitud mínima del descanso es de 0.90 m y para otros tipos de escaleras el ancho del descanso es igual o mayor al del tramo de la escalera.
b) La dimensión mínima del paso debe ser:
   iii. 0.30 m en salud, educación, recreación y deportes, y transportes y comunicaciones.
c) La dimensión máxima del contrapaso debe ser 0.18 m.

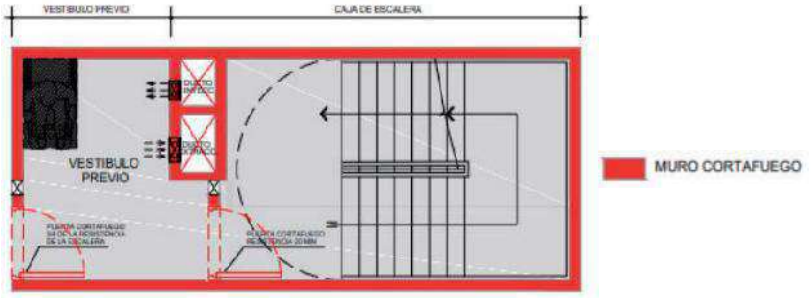
CAP.V. Articulo 25.-Escaleras protegidas

25.1 Las escaleras protegidas son a prueba de fuego y humos constituyendo un lugar seguro. La ruta de evacuación tiene como lugar de llegada la puerta de ingreso a estas escaleras. Dependiendo de su clasicación, pueden tener todos sus muros resistentes al fuego, en caso de estar ubicadas en el interior de las edificaciones, o tener solo un muro resistente al fuego, en caso de ubicarse en el exterior de las edificaciones, cumpliendo cada una con los requerimientos de su tipología.

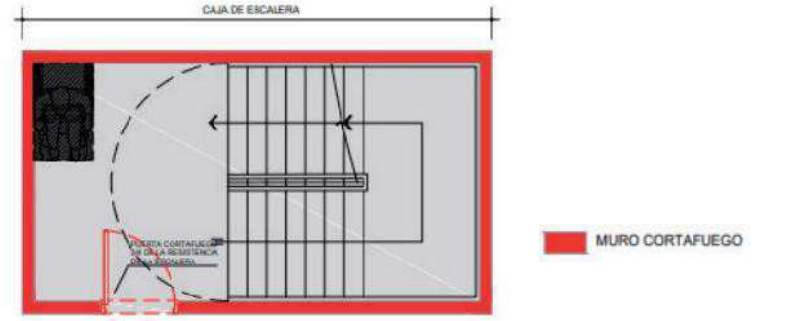
25.2 Son utilizadas para la evacuación de los ocupantes de la edificación, así como para el acceso del personal de respuesta a emergencias.

25.3 Las escaleras protegidas deben cumplir los siguientes requisitos:

o) Solo para las edificaciones de salud, servicios comunales, establecimientos penitenciarios, centros comerciales, educación con más de 500 ocupantes, recreación y deportes con más de 1000 ocupantes, así como transportes y comunicaciones, se debe considerar un espacio para albergar una silla de ruedas en la escalera. (Ver esquema 05 y 06)



ESQUEMA 05: ESQUEMA DE ESCALERA CON VESTIBULO PREVIO



ESQUEMA 06: ESQUEMA DE ESCALERA CERRADA
Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (8 de julio de 2021)
https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

CAP.V. Artículo 32.-Numero de escaleras
El número de escaleras en una edificación se calcula en función al número de personas por nivel o piso (aforo), según la distancia de recorrido del evacuante medido entre el punto más alejado del piso (en el caso de vivienda entre la puerta de ingreso al departamento) hasta el ingreso a un lugar seguro o al exterior, según se trate de escaleras protegidas o integradas, y la necesidad de contar con rutas alternativas de escape.

c) En edificaciones que no cumplan con los requisitos antes indicados y para otras tipologías se requieren como mínimo 02 escaleras.
d) En edificaciones mayores a 120 m de altura entre el nivel de acceso a la edificación y el nivel más alto de circulación común de la escalera, deben contar mínimo con 03 escaleras.

CAP.V. Artículo 33- Ubicación de escaleras
b) La distancia máxima de recorrido del evacuante, entre el punto más alejado de la edificación hasta el ingreso a un lugar seguro o al exterior, es de 45.00 m sin rociadores y 60.00 m con rociadores.

CAP.X. Artículo 53- El acceso y salida de estacionamiento puede proponerse de manera junta o separada.-el ingreso de los vehículos debe respetar las dimensiones:

- Estacionamiento para comercio y otros: hasta 40vehiculos:3.25m
- Rampas de acceso a sótano o pisos superiores deben tener un pendiente no mayor a 15% y debe iniciarse a una distancia mínima de 3.00m del límite de la propiedad, cuya pendiente máxima de 6%.

CAP.X. Artículo 54.-Se considera de uso público a todo aquel estacionamiento que sea complemento de edificaciones en A.0.50 y para las características de espacios de estacionamiento son:

Descripción	Ancho de cajón	Largo de cajón	Altura libre
Estacionamiento individual	3.00 m	5.00 m (*)	2.10 m
02 Estacionamientos contiguos	2.60 m		
03 o más estacionamientos contiguos	2.50 m		
Estacionamiento en paralelo	2.50 m	6.00 m (**)	2.10 m

(*) El cajón puede desarrollarse en una pendiente de hasta 6%.
(**) Estacionamiento paralelo en esquina sin posibilidad de estacionar en retroceso el largo 7.20 m. (Grafico A).

(NORMA A.050) SALUD

- De la norma A.050, emplearemos criterios del número de ocupantes y tipos de circulación lo que nos permitirá diferenciar los flujos de circulación y pasillos, se tomara también en cuento a los criterios de la circulación vertical y la ubicación de las escaleras, nos permitirá plantear el porcentaje del área de estacionamientos a diferencia a la norma de condiciones generales de diseño, el que solo plantea los estacionamientos de manera general. Así tenemos:

SUB-CAP.I.HOSPITALES- Artículo 11-La superficie destinada a este tipo de estacionamiento no debe ser menos del 5% del total, y estar situado lo más cerca posible del ingreso principal y de preferencia al mismo nivel que esta.

SUB-CAP.I.HOSPITALES -Artículo 13.-Los pasajes de circulación:

- Para pacientes ambulatorios un ancho mínimo de 2.20m.
- Los corredores externos y auxiliares destinados al uso exclusivo del personal de servicio y/o de cargas deben tener un ancho de 1.20m.

SUB-CAP.I.HOSPITALES -Artículo 14.-La circulación vertical de pacientes a las Unidades de Hospitalización se hará mediante escaleras, rampas y ascensores.

a) Escaleras :
   - Las escaleras de uso general tendrán un ancho mínimo de 1.80m. entre paramentos y pasamanos a ambos lados.
   - En las Unidades de Hospitalización la distancia entre la última puerta del cuarto de pacientes y la escalera no debe ser mayor a 25.00m.
   - Las escaleras de servicio y de Emergencia tendrán un ancho de 1.50m. entre paramentos y tendrá pasamanos a ambos lados.
   - El paso de la escalera debe tener una profundidad entre 0.28 y 0.30m. y el contrapaso entre 0.16 y 0.17m.

b) Rampas:
   - La pendiente de las rampas será la indicada en la norma A.120 Accesibilidad para personas con discapacidad.
   - El ancho mínimo entre paramentos será de 1.80m. para pacientes y de 1.50m. para servicio.
   - El acabado del piso debe ser antideslizante, y deberá tener baranda en ambos lados.

c) Ascensores:
   - Deberán proveerse en todas la edificaciones de más de un piso.

(NORMA A.120) ACCESIBILIDAD UNIVERSAL EN EDIFICACIONES

- Se utilizará esta normativa debido a que el establecimiento de salud presenta servicios de atención al público, a fin de que sea accesible para todas las personas, ya que las personas adultas y con discapacidad son un sector de la población que harán uso del establecimiento de salud.

- La normativa nos brindara criterios establecidos como : ancho de los ingresos, pasillos de circulación, rampas, para el adecuado desplazamiento de una persona en silla de ruedas, sin mayor inconveniente, pendiente de las rampas, las dimensiones mínimas del interior de una cabina de los ascensores ,características técnicas y dimensiones en cuanto al mobiliario, dotación y acceso a los servicios higiénicos , cantidad y características de estacionamientos para el uso exclusivos de personas con discapacidad y/o personas con movilidad reducida. Así tenemos algunos artículos como:

CAP.II. Artículo 4.-Ingresos
b) El ancho libre mínimo de los vanos de las puertas principales de las edificaciones donde se presten servicios de atención al público será 1.20m y de 0.90m para interiores. En las puertas de dos hijas, una de ellas tendrá un ancho libre de 0.90m.

CAP.II. Artículo 8.-Ascensores
b) Las dimensiones interiores mínimas de la cabina del ascensor en edificaciones de uso público o privadas de uso público, debe ser de 1.20m. de ancho y 1.40m. de fondo; asimismo, de la dotación de ascensores requeridos, por lo menos una de las cabinas debe medir 1.50 m. de ancho y 1.40 m. de profundidad como mínimo.

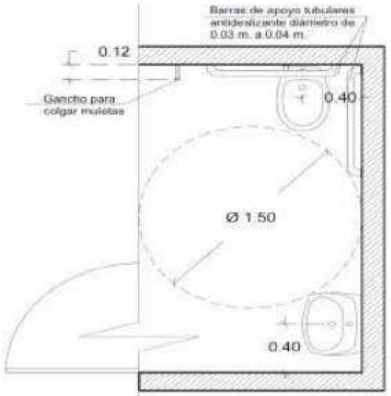
CAP.II. Artículo 13.-Dotación y acceso –Servicio Higiénicos
En edificaciones cuyo número de ocupantes demande servicios higiénicos, por lo menos un inodoro, un lavatorio y un urinario de la dotación, en cada nivel o piso de la edificación.

CAP.II. Artículo 15.-Inodoros

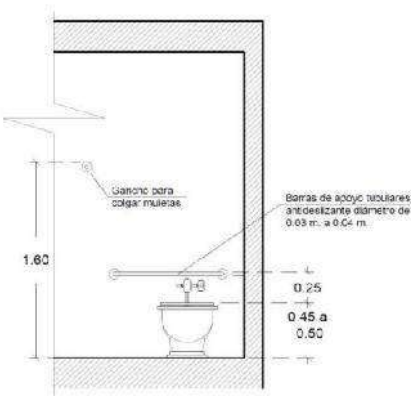
a) El cubículo para inodoros debe tener dimensiones de 1.50m x2.00m.
b) Se debe contemplar al menos un espacio de trasferencia lateral y paralelo al inodoro, de 0.80m de ancho por 1.20m. de largo, como mínimo, que permita la aproximación lateral de un usuario en silla de ruedas (ver esquema 07)

c) Se debe contemplar al menos un espacio de transferencia lateral y paralelo al inodoro, de 0.80 m. de ancho por 1.20m. de largo, como mínimo, que permita la aproximación lateral de un usuario en silla de ruedas.

d) Los inodoros se deben instalar con la tapa del asiento a una altura entre 0.45 m. y 0.50 m., medido desde el nivel de piso terminado. Las barras de apoyo tubulares, se colocan en los muros colindantes al inodoro y a una altura de 0.25 por encima del nivel de la tapa del asiento del inodoro, medidos hasta el eje de la barra. (ver esquema 08)



ESQUEMA 07:



ESQUEMA 08:

Fuente: Reglamento Nacional de Edificaciones (2 de marzo de 2019)
https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006.htm

CAP.II. Artículo 21.-Dotacion de estacionamientos accesibles

DOTACIÓN TOTAL DE ESTACIONAMIENTOS	ESTACIONAMIENTOS ACCESIBLES REQUERIDOS
De 1 a 20 estacionamientos	01
De 21 a 50 estacionamientos	02
De 51 a 400 estacionamientos	02 por cada 50
Más de 400 estacionamientos	16 más 1 por cada 100 adicionales.

(NORMA A.130) REQUISITOS DE SEGURIDAD

- La norma A.130, está orientada a la seguridad y prevención ante un siniestro con el objetivo de salvaguardar las vidas humanas que se encuentran usando una edificación, por lo que se empleará dicha normativa por las características propias del proyecto, se tiene que garantizar la seguridad de los usuarios (pacientes, personal, visitantes, etc.) ante un siniestro dentro de la infraestructura del establecimiento de salud.
- La normativa establece criterios de seguridad que será empleados en el proyecto como: medios de evacuación, en los que se puede emplear refugios, iluminación de emergencia, sistema de detección y

alarma contra incendios, sistema contra incendios extintores portátiles, así como también la señalización de seguridad ,entre otros, así tenemos algunos artículos como:

SUB-CAP.III.-Calculo de Capacidad de Medios de Evacuación

Artículo 22.-Determinación del ancho libre de los componentes de evacuación:

- La puerta que entrega específicamente a una escalera de evacuación tendrá un ancho libre mínimo medido entre las paredes del vano de 1.00 m.
- Ancho libre de pasajes de circulación: Para determinar el ancho libre de los pasajes de circulación se sigue el mismo procedimiento, debiendo tener un ancho mínimo de 1.20 m.

Artículo 23.- En todos los casos las escaleras de evacuación no podrán tener un ancho menor a 1.20 m.

Artículo 27.- Para calcular la distancia de recorrido del evacuante deberá ser medida desde el punto más alejado del recinto hasta el ingreso a un medio seguro de evacuación. (Puerta, pasillo, o escalera de evacuación protegidos contra fuego y humos)

CAP.VII. SALUD .Artículo 81.- Las edificaciones de Salud deberán cumplir con los siguientes requisitos mínimos de seguridad los cuales aplican a todas las áreas internas de la edificación como cafetería, tienda de regalos, sala de reuniones y/o áreas complementarias.

TIPO DE EDIFICACION	Señalización e iluminación de emergencia	Extintores Portátiles	Sistema de Rociadores	Sistema Contra Incendios	Detección y Alarma Centralizado
Hospital (400 camas o mas)	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Hospital (150 a 399 camas)	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Hospital (50 a 149 camas)	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio	obligatorio
Hospital (menos de 50)	obligatorio	obligatorio	-	obligatorio (1)	obligatorio
Centro de Salud	obligatorio	obligatorio	-	obligatorio (1)	obligatorio (2)
Puesto de Salud	obligatorio	obligatorio	-	-	-
Centro Hemodador	obligatorio	obligatorio	-	-	-

I.3.5 NTS. N° 096-2012-MINSA/DIGESA V.01 – "GESTIÓN Y MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD Y SERVICIOS MÉDICOS DE APOYO", del 03 julio del 2012

- Se empleara esta normativa como guía del proceso adecuado de gestión y manejo de los residuos sólidos producidos por el establecimiento de salud, por lo que establece algunos criterios: del almacenamiento primario, intermedio y central o final, en cuanto a las etapas del manejo de los residuos sólidos del establecimiento de salud, y clasificación de los residuos, criterios y manejo que serán aplicados y tomados en consideración en la etapa de programación y transferencia del proyecto.

5.2 Etapas del Manejo de los Residuos Sólidos de EESS.:

1. Acondicionamiento
2. Segregación.
3. Almacenamiento primario.
4. Recolección y transporte interno.
5. Almacenamiento Intermedio.
6. Almacenamiento Central o Final
7. Tratamiento
8. Recolección y Transporte externo
9. Disposición final.

5.3 Clasificación de los residuos sólidos:

- **Clase A**: **Residuos Biocontaminadados**.
  Generados en el proceso de la atención e investigación médica.
- **Clase B**: **Residuos Especiales.**
  Son aquellos residuos peligrosos, con características físicas y químicas de potencial peligro por lo corrosivo, inflamable, toxico, explosivo y reactivo.
- **Clase C**: **Residuos Comunes.**
  Residuos que no se encuentran en ninguna de las categorías anteriores y que no haya estado en contacto directo con el paciente (residuos generados en administración limpieza de jardines, preparación de alimentos, etc.)

I.4 MARCO REFERENCIAL

I.4.1. EVOLUCIÓN TIPOLÓGICA DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA

En este ítem desarrollaremos la creación de edificios hospitalarios a lo largo de los años, puesto que ha sufrido transformaciones, con un enfoque tipológico, que nos permita mostrar los diferentes modelos de hospitales que se han ido desarrollándose, según el estudio tipológico de los hospitales por Jorge Daniel CZAJKOWSKI en 1993, sostiene que:

En gran medida estas transformaciones se originaron en un primer estadio por tratar de atender la demanda de salud y en contener las epidemias que se generaban en los mismos establecimientos hospitalarios. En un segundo estadio, en especial a partir del desarrollo de la bacteriología por Pasteur a fines del siglo XIX, el enfoque y los problemas en la ideación de nuevos hospitales o el mantenimiento de los existentes paso por la optimización progresiva del funcionamiento de los mismos.

Así a partir del análisis bibliográfico surgen como posibles siete tipologías previas hospitalarias: Claustral, Pabellonal, Monobloque, Polibloque, Bloque Basamento, Bibloque coligado, Sistémico y otro tipos. De estas tipologías se reducen a 03 principales modelos: Claustral, Pabellonal y el Monobloque.

TIPO	MODELO	AÑO DE APARICIÓN
CLAUSTRAL	-Claustral	1500
PABELLONAL	-Ligado por circulaciones abiertas	1730
	-Ligado por circulaciones semi-cubiertos	1756
	-Ligado por circulaciones semicub-coligado	1854
	-Ligado por circulaciones cubiertas	1870
	-Ligado por circulaciones subterráneas	1890
MONOBLOQUE	-Polibloque	1932
	-Bibloque coligado	1940
	-Bloque basamento	1955
	-Sistémico	1960

CUADRO 11: EVOLUCIÓN DE EDIFICIOS HOSPITALARIOS .APROXIMACIÓN A UNA VISIÓN TIPOLÓGICA
Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios .Aproximación a una visión Tipológica.

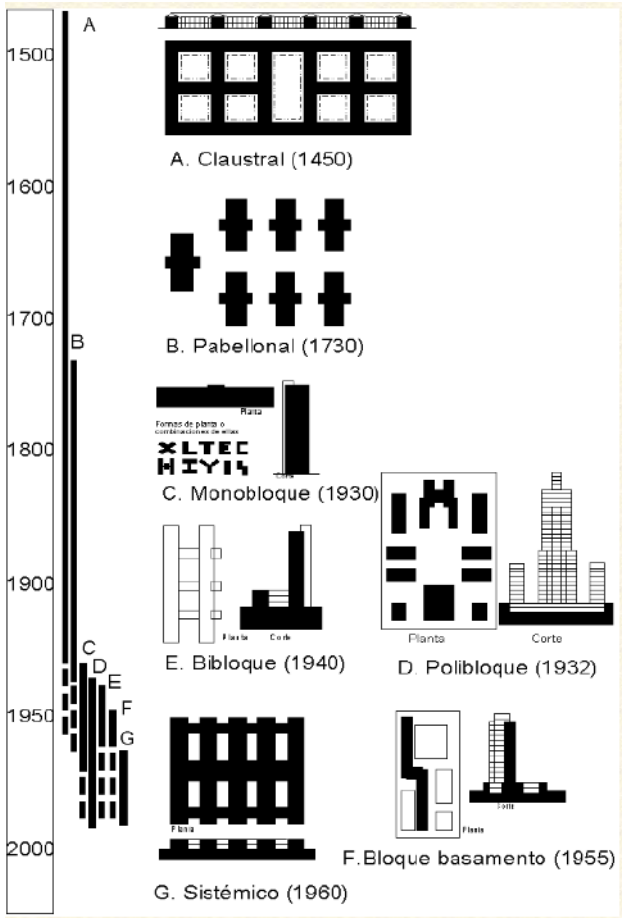


IMAGEN 01: ESQUEMA DE LA EVOLUCIÓN TIPOLÓGICA PREVIA DE HOSPITALES
Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios. Aproximación a una visión Tipológica.

- **TIPOLOGÍA CLAUSTRAL:**

Esta tipología surge de los clásicos partidos monacales (monasterios) que son primeramente adaptados a cumplir la función hospitalaria en las guerras del medievo europeo. Uno de los primeros edificios construidos exclusivamente como hospital sería el propuesto por Filarette (1456) para la ciudad de Milán. (Ver imagen 02)

Este edificio estaba constituido por dos grupos de salas en forma de crucero separadas por un patio en el que se localizaba el templo. Estas salas eran tipo cuadra de dos plantas delimitadas por galerías aporticadas que servían como circulación de pacientes, abastecimientos y médicos. Este hospital sirvió de ejemplo en multitud de establecimientos de toda Italia, como los de Pavía, Como, Turín, Génova, etc.

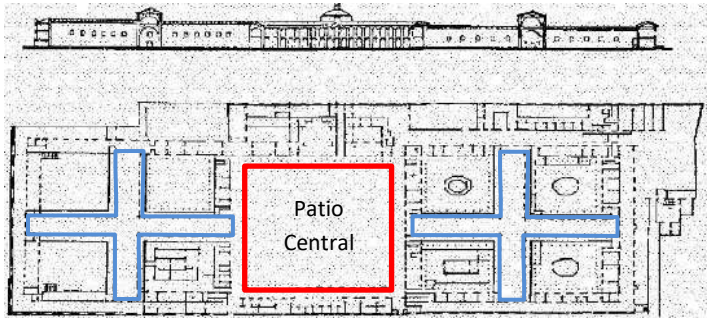


IMAGEN 02:: Hospital Mayor de Milan.Filiarette, 1456.
Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios. Aproximación a una visión Tipológica.

Esta tipología es la menos adecuada para cumplir la función sanitaria. La principal razón es que por la propia conformación de las salas del edificio en torno a patios cerrados impiden el correcto asoleamiento de las caras del mismo y la eficiente ventilación cruzada generando rincones umbríos que posibilitan el desarrollo de agentes patógenos.

- **TIPOLOGÍA PABELLONAL:**

Esta tipología que encuentra su primer antecedente conocido es el Hospital de San Bartolomé en Londres en el año 1730 posee una larga trayectoria hasta el presente (Ver imagen 03).

Los orígenes de su desarrollo radican en el hecho de poder separar las patologías en distintos edificios, tratando de esa manera de controlar las terribles epidemias que se desataban en estos establecimientos.

Esta concepción edilicia se apoyaba en las teorías que veían en el aire al mayor vehículo de contagio de las enfermedades. Es así que la separación y clasificación de enfermedades se daba en distintos pabellones articulados por circulaciones descubiertas en torno a extensos parques. La separación de estos pabellones en algunos casos alcanzaba los 80 metros. A pesar de esto las pestes de hospital siguieron desatándose sin control.

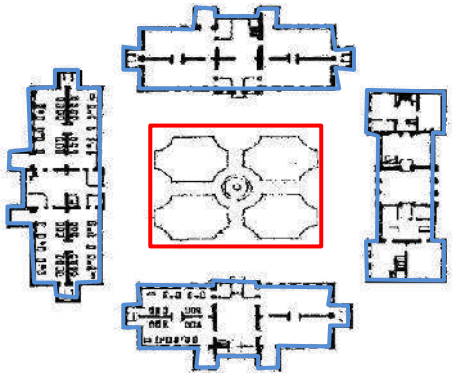


IMAGEN 03: Hospital de San Bartolomé en Londres, 1930.
Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios. Aproximación a una visión Tipológica.

Hoy esta tipología es la más costosa por cuanto a su mantenimiento ya que posee los mayores índices de circulaciones y envolvente edilicia por unidad de cama. Las largas distancias que deben recorrerse entre pabellones por pacientes, médicos, aprovisionamiento, etc.

Esta tipología sufrió fuertes modificaciones desde el Siglo XVIII. Estas se debieron en gran medida al problema circulatorio, porque mientras las teorías sanitaristas propugnaban una mayor separación entre enfermedades (pabellones), las largas distancias a recorrer y las condiciones climáticas de cada sitio, hacían que estos tendieran a unificarse con circulaciones.
Esto nos lleva a la aparición de los modelos planteados anteriormente, donde se destacan los siguientes:

- Pabellones Ligados por circulaciones Abiertas
- Pabellones ligados por circulaciones semi-cubiertas
- Pabellones coligados por circulaciones semi-cubiertas
- Pabellones ligados por circulaciones cubiertas

- **TIPOLOGÍA MONOBLOQUE:**

Esta tipología surgió en los Estados Unidos alrededor de los años 20 a partir de la tecnología constructiva que la hace posible. Las realizaciones de edificios en altura de la denominada Escuela de Chicago a partir de estructuras en acero, el ascensor, al aire acondicionado y todos los sistemas de transporte de líquidos, gases y comunicaciones hacen posible que en 1920 se construya en Nueva York el Hospital de la Quinta Avenida (Ver imagen 04).

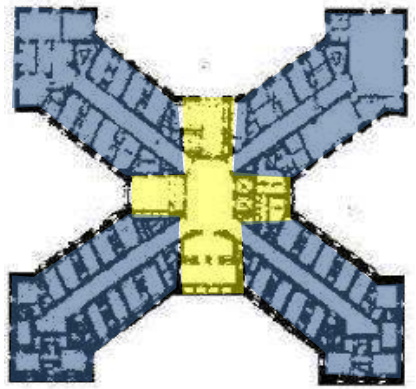


IMAGEN 04: Hospital de la quinta avenida ,Nueva York, 1920. Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios. Aproximación a una visión Tipológica.

Este edificio contaba con diez pisos planteado con forma de X; donde el núcleo estaba ocupado por el conjunto circulatorio vertical y las dependencias de apoyo, mientras que las alas se ubicaban las habitaciones de internación.

Las principales características de esta tipología son:

- Circulaciones verticales por medios mecánicos (ascensores, montacamillas, montaplatos, montacargas, tubos neumáticos, conveyors y descargas por gravedad de ropas, residuos, aguas servidas, etc.
- El transporte de los enfermos se realiza siempre a cubierto, reduciéndose el tiempo de desplazamiento existente en la tipología pabellonal.
- Se unifican los servicios específicos del hospital (oxígeno, electricidad, gas nitroso, vacío, etc.) como así los equipos técnicos (calefacción, agua fría y caliente, etc.) al confinarlos en una sola unidad edilicia ganando eficiencia y logrando una economía por eliminación de recorridos inútiles mejorándose el mantenimiento del mismo.

Esta tipología representa un enorme avance por sobre la pabellonal, ya que no solo se optimizan los recorridos de personas y servicios, sino que primordialmente mejora la relación hacia el paciente al eliminarse el movimiento entre pabellones y mejorándose la atención de este.

De acuerdo a CZAJKOWSKI, dentro de la tipología monobloque se distinguen 04 modelos:

- **Modelo Polibloque**: Se desarrolla en varios bloques de 9 o más pisos, unidos o no entre circulaciones horizontales. Se caracteriza por que el cuerpo principal o más significativo es destinado al departamento de internamiento y los otros bloques se ubican los servicios de urgencias, ambulatorios, servicios genrales, etc. (Ver imagen 05)
- **Modelo Bloque Basamento**: Surge en los años 50, se caracteriza porque en los primeros pisos a modo de plataforma se ubican los servicios ambulatorios y de diagnóstico, dejando las plantas tipo en altura para el departamento de internamiento. (Ver imagen 06)
- **Modelo Bibloque Co-ligado**: Separa en un cuerpo de poca altura la atención al público y el servicio de diagnósticos, y en otro de mayor altura los diferentes servicios de internamiento, cirugía, y servicios generales; coligados ambos por varias circulaciones horizontales en función de los distintos servicios a que sirven. (Ver imagen 07)
- **Modelo Sistémico**: Surge en los años 60, plantea la posibilidad de desarrollar edificios en los cuales se obtenga una flexibilidad total en la planta. Los sistemas e instalaciones del hospital se plantean contenidos en un entrepiso técnico, plenum ó "system floor" que contiene los sistemas de agua fría y caliente, electricidad de varios voltajes, telecomunicaciones, vapor, calefacción, vacío, desagües cloacales y pluviales, oxígeno, oxido nitroso, aire acondicionado, ventilaciones, etc. Pudiendo contener además circulaciones técnicas en cuanto a transporte de alimentos y residuos entre otros.
  Una estructura abierta como esta no se configuraría ya en un sistema lineal sino en uno tipo trama o red, que permitirá una flexibilidad no solo en el sentido del plano sino en caso de preverse en altura. (Ver imagen 08)

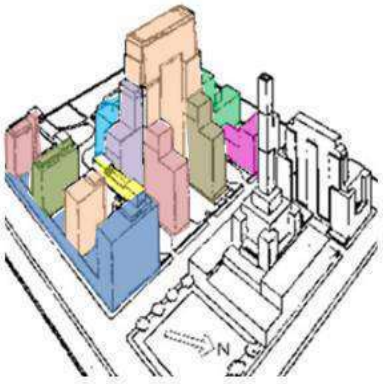


IMAGEN 05: CENTRO MEDICO DE NUEVA YORK. EEUU., 1932.
Se compone de doce unidades agrupadas y relacionadas entre sí

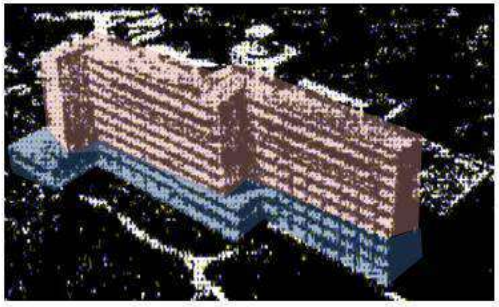


IMAGEN 06: HOSPITAL DE SAINT LO . ARQ. NELSON, GILBERT, MERSIER Y SEBILLOTE. FRANCIA, 1955
Plataforma de dos plantas, superponiéndose a este basamento 10 plantas iguales de internamiento conformado un bloque.

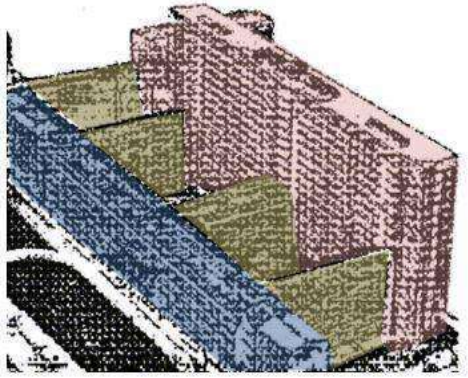


IMAGEN 07: HOSPITAL EN ESTOCOLMO, SUECIA
Dos bloques, unidas por circulaciones, el primer bloque de tres pisos (ambulatorios y terapéuticos) y el segundo bloque de 9 pisos (internamiento).

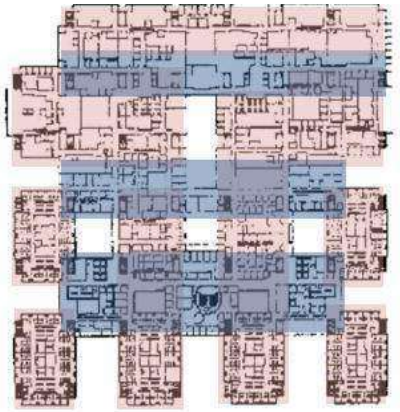


IMAGEN 08: HOSPITAL DE LA UNIVERSIDAD DE MAC MASTER.CANADA
Arq.John Weeks, plantea diseño de hospitales para crecimiento y el cambio ,

Fuente: CZAKLOWSKI, J. D. (1993). Evolución de Edificios Hospitalarios. Aproximación a una visión Tipológica. IV Congreso Latinoamericano y 7° Jornadas Interdisciplinarias de la Asociación Argentina de Arquitectura e Ingeniería Hospitalaria. Buenos Aires

I.4.2 TENDENCIAS ACTUALES EN EL DISEÑO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA

Como pudimos apreciar en el ítem anterior, el diseño de arquitectura hospitalaria es una disciplina que se encuentra en constante evolución, el desarrollo de la misma acompaña los cambios históricos y culturales y también se puede apreciar en la forma, la estética, y el desarrollo tecnológico. Donde va surgiendo un periodo de cambios en la concepción de los espacios hospitalarios, esto debido las nuevas necesidades que generan nuevas respuestas y con ello nuevos cambios tecnológicos, tomando en consideración todo el proceso evolutivo de hospitales en el ítem anterior, se busca esencialmente es poder encontrar los nuevos criterios, atributos y características de las tendencias actuales para el diseño de arquitectura hospitalaria, teniendo así una perspectiva contemporánea.

Los parámetros que han venido configurando la tipología del hospital moderno, complejo y plurifuncional, son la respuesta de la arquitectura técnicamente inteligente y adaptativa a una nueva realidad, que se define a través de las dimensiones y áreas de servicios, diseños eficientes en las infraestructuras, instalaciones y circulaciones de los centros sanitarios, así como las condiciones de movilidad interna y relaciones externas (Casares A., 2012, p.2).

El desarrollo de las tecnologías médicas ha modificado profundamente la función y relación entre los diferentes servicios del Hospital, generando relaciones intensas, que antes no existían entre las distintas unidades clínicas y variando el peso específico que cada una de ellas tenía en la red de relaciones anteriores. (Casares A., 2012, p.9).

1.4.2.1 FACTORES DE CAMBIO EN EL DISEÑO DE ARQUITECTURA HOSPITALARIA

De acuerdo a Casares A. (2012, p.22) existen **tres factores de cambio** sobre la evolución de las topologías hospitalarias en el futuro en base a realidades que se pueden apreciar en nuestro entorno, como:

a) **El primero y principal**, sería sin duda la variación de **la posición del paciente en la organización interna del hospital**, situar al paciente como protagonista de la organización interna del hospital, diseñando éste en función primordialmente de los flujos del paciente en el interior del mismo.
b) **El segundo factor** de cambio importante en la **organización total del hospital**, es decir la gestión informatizada de las infraestructuras modificara profundamente el concepto del diseño de los edificios y, sobre todo, de sus instalaciones.
c) **El tercer factor**, también determinante es el propio **desarrollo de las tecnologías y del trabajo y técnicas médicas nuevas**. Que han permitido la atención ambulatoria de muchos procesos asistenciales y que la tecnología de comunicaciones permite las conexiones de comunicaciones de conocimientos más amplios entre hospitales.

1.4.2.2 CARACTERÍSTICAS DIFERENCIALES DE UN EDIFICIO HOSPITALARIO EN LA ACTUALIDAD

En la actualidad han ido cambiando pero con el claro fin de atención medica al enfermo, por lo que Casares A. (2012), define al hospital como un edifico que alberga funciones relacionadas con la enfermedad, la rehabilitación y la salud. Por lo que menciona en líneas generales las características diferenciales del edificio hospitalario frente a otros edificios desde el punto de vista de la construcción, estas particularidades del hospital como edificio son:

1. **La selección de los materiales**: algunos criterios que gobiernen y simplifiquen esa elección de materiales para la construcción de los edificios Hospitalarios. Según la visión de Casares A.(2012) podrían ser los siguientes:

    - Los materiales a emplear deben ser de la mejor calidad dentro de su gama y de la máxima durabilidad. Teniendo en cuenta el extremadamente duro uso que se hace de este tipo de edificios.
    - Debe utilizarse la facilidad de mantenimiento como un criterio de selección básico de los materiales de construcción, cuya puesta en obra sea sencilla y que no puedan tener problemas de suministro futuro.
    - Los materiales deben elegirse teniendo en cuenta la calidad ambiental que producen y su relación con un diseño para producir unos espacios resultantes agradables y confortables.

2. **La modulación dimensional:** una de las características predominantes del edificio hospitalario es afrontar a lo largo de su vida una alta movilidad interna. Los Hospitales sufren muchas e importantes modificaciones en su distribución. Un diseño adecuado de un Hospital debe recoger, sin duda, esta necesidad de flexibilidad interna.

    - El diseño de un Hospital se apoye en una trama dimensional que permita situar los elementos inamovibles del edificio, como lo es en principio su estructura portante en posiciones que den la máxima facilidad para un posible acoplamiento de diferentes distribuciones espaciales en el futuro.

3. **Complejidad de las instalaciones:** Corresponde, por un lado a la diversidad de funciones, con exigencias a veces extremadamente rigurosas, como lo es la limpieza y esterilidad que se debe mantener en muchas zonas o las condiciones de seguridad con que muchas de las instalaciones deben ser proyectadas.

    Por ello el Hospital es uno de los tipos de edificios donde el peso de las instalaciones es más fuerte respecto a los costes de construcción.

A continuación se describe algunas instalaciones que requieren un hospital, entre ellas tenemos:

- climatización, suministro de energía y agua, comunicaciones, seguridad, eliminaciones de residuos, equipamiento y amueblamiento.

I.4.2.3 HOSPITALES SEGUROS

A. CRITERIOS PARA EL DISEÑO DE HOSPITALES SEGUROS ANTE DESASTRES

El diseño y construcción de cualquier tipo de establecimiento de salud, desde las unidades básicas de salud hasta los hospitales de mayor complejidad, requiere que se tomen en consideración un conjunto de lineamientos y especificaciones técnicas que aseguren condiciones óptimas para la operación y seguridad de la edificación. Bambaren, C. (2009), **propone criterios de diseño para hospitales seguros ante desastres con preponderancia en la seguridad sísmica**. Algunos criterios y lineamientos básicos necesarios para reducir la vulnerabilidad de los establecimientos de salud en la formulación del hospital:

- **Adecuada selección de terreno**: establecimiento de salud debe ubicarse en lugares seguros ante la ocurrencia de desastres naturales.
- **Configuración arquitectónica**: deben tener características particulares en cuanto al tipo, disposición, fragmentación, resistencia y geometría de la estructura que contribuyan a reducir la probabilidad de daños por efecto de un desastre. Es recomendable la partición de la edificación en bloques por medio de la inserción de juntas de dilatación sísmica.
- **Circulaciones**: adecuado diseño de las circulaciones asegura que el desplazamiento de los pacientes, el personal, los visitantes, y los materiales y suministros sea eficiente, evitando los cruces de circulación. Se debe mantener separado el tráfico de los pacientes ambulatorios e internados, y evitar que los ambulatorios ingresen a las áreas de internamiento y otras destinadas para diagnóstico y tratamiento exclusivo de los internados. Además, se debe evitar que se crucen los visitantes con el personal que realiza las funciones cotidianas en el establecimiento de salud.
- **Vulnerabilidad:** deben incluir medidas de mitigación de la vulnerabilidad que brinden tres niveles de protección:
  - Protección de la vida, la cual implica asegurar que el establecimiento no colapse y que los daños que pudiesen registrarse no produzcan lesiones a los pacientes, personal y visitantes.
  - Protección de la infraestructura, para disminuir notablemente los daños estructurales y no estructurales sin asegurar que el establecimiento pueda quedar temporalmente fuera de operación.
  - Protección de la operación, la cual debe asegurar que el establecimiento continué funcionado con o sin daños en la edificación
  - Vulnerabilidad estructural: asociada al daño potencial a la cimentación, columnas, pisos, techos, muros de soporte y otros elementos estructurales que ayudan a sostener la edificación. El nivel de vulnerabilidad de estos elementos depende de:
  - Los niveles de diseño del sistema estructural para hacer frente a las fuerzas a la que la edificación es sometida.
  - La calidad de los materiales de construcción, la construcción y el mantenimiento.

- La arquitectura y forma estructural o la configuración de la edificación.

- Vulnerabilidad no estructural: los elementos arquitectónicos, las líneas vitales, los sistemas de comunicaciones y los equipos puede generar la disrupción o salida de operación del hospital, incluso si la edificación no tiene un significativo daño estructural.
- Vulnerabilidad funcional y organizativa: Esta referida a la distribución y relación entre los espacios arquitectónicos de los servicios de atención al interior de los hospitales; así como a los procesos administrativos Una adecuada zonificación y relación entre las áreas que componen el establecimiento, acompañada de una buena señalización funcional y de seguridad, puede asegurar no solo un buen funcionamiento en condiciones de normalidad, sino también en caso de emergencias y desastres.

B. BIOSEGURIDAD HOSPITALARIA:

Cuando se habla de bioseguridad, nos referimos a todos aquellos conocimientos, técnicas y/o equipamientos que ayudan a prevenir de riesgos biológicos. Bioseguridad en el hospital tienen como finalidad evitar que como resultado de la actividad asistencial se produzcan contaminaciones, infecciones entre el personal y los pacientes o usuarios que acuden para su atención.

Se trata de medidas que operativamente tienden a proteger tanto al paciente como al personal de salud y su utilización tiene carácter obligatorio.

Las normas de bioseguridad disminuyen pero no eliminan el riesgo. De acuerdo a Silva Martel et al. (2015), "Manual de Bioseguridad Hospitalaria".

- **Principios de la Bioseguridad:**

a) **Universalidad**: Las medidas deben involucrar a todos los pacientes de todos los servicios, deben ser aplicadas en todas las situaciones que puedan dar origen a accidentes, estando o no previsto el contacto con sangre o cualquier otro fluido corporal del paciente.

b) **Uso de barreras:** Comprende el concepto de evitar la exposición directa, mediante la utilización de materiales adecuados que se interpongan al contacto de los mismos.

- Implica protección para evitar riesgos como uso de guantes, mascarillas etc.
- ambientes con adecuada ventilación e iluminación, todo ambiente debe recambiar aire 6 veces en 1 hora.
- el ingreso de luz debe ser preferentemente natural durante la jornada de trabajo, descontaminación y limpieza adecuada de los ambientes.

c) **Medios de eliminación de material contaminado**: Comprende el conjunto de dispositivos y procedimientos adecuados a través de los cuales los materiales utilizados en la atención de pacientes, son depositados y eliminados sin riesgo.

- **Áreas según nivel y riesgo de biocontaminación:**

a) **Áreas críticas o áreas de alto riesgo (Tipo A 1):** Son áreas en donde el nivel de biocontaminación debe monitorizarse y controlar su reducción o eliminación, los servicios que se consideran en estas áreas son: centro obstétrico, centro quirúrgico, UCI, neonatología, nutrición, central de fórmulas enterales y parenterales, inmunizaciones y CRED.

b) **Áreas biocontaminadas o áreas de alto riesgo (Tipo A2):** Son áreas de alto grado de biocontaminación donde el personal de salud tiene mayor riesgo de infección, los servicios que se consideran en estas áreas son: odontología, ginecología, tópico, laboratorio, emergencia, sala de hospitalización, y servicios higiénicos en general.

c) **Áreas especiales o áreas de alto riesgo (Tipo B):** Son áreas que realizan servicios de atención complementaria y/o auxiliar en los establecimientos de salud, donde el contacto con pacientes no es muy frecuente, aquí están: Laboratorios anatomopatológicos, rayos X, radiodiagnóstico, radioterapia, farmacia, cocina, etc.

d) **Áreas comunes o de bajo riesgo:** Son áreas donde realizan actividades administrativas, auxiliares y generales que no presentan peligro para la salud de las personas que allí laboran. Son áreas donde realizan actividades administrativas, auxiliares y generales que no presentan peligro para la salud de las personas que allí laboran.

I.4.2.4 NUEVAS TECNOLOGIAS EN LOS HOSPITALES (DIGITALIZACION)

La introducción de nuevas tecnología se ha identificado como el factor relevante en cuanto al diseño de los hospitales, esto con lleva que realice nuevos procedimientos en cuento a los tratamientos hacia los pacientes con la incorporación de equipos médicos pertinentes, facilitando el manejo comunitario y domiciliario de pacientes crónicos, para la reducción de estancias, lo que llevara a una menor necesidad de camas de hospitalización. Por ello se introduce la digitalización en sanidad. Sociedad Española de Medicina Interna [SEMI] e Instituto para la Mejora de la Asistencia Sanitaria [IMAS], (2019).

- **LA "DIGITALIZACIÓN "EN SANIDAD:** La innovación tecnológica como factor transformador de la asistencia sanitaria, la "digitalización" se utiliza este término que engloba los avances en las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación),por su potencial factor de impacto sobre la organización y gestión de la asistencia sanitaria. (SEMI,IMAS, 2019) describe que tendrá un enorme impacto en:
  - Desarrollando ambientes o departamentos dedicados a la digitalización, destinados a la gestión de la información .Los sistemas informáticos de gestión, almacenamiento de imágenes y otros sistemas de datos clínicos tendrán un desarrollo para integrarlos fácilmente con la historia clínica electrónica, generando grandes volúmenes de datos ("big data"), impulsando nuevas formas de gestión de la asistencia sanitaria.
  - Estableciendo nuevas formas de comunicación con el paciente y reduciendo los tiempos de respuesta, autogestión y diagnóstico y servicios en línea, mediante telemedicina.

- **LA TELEMEDICINA:** uso de las tecnologías digitales da cabida la telemedicina mediante videoconferencias, facilitarán el manejo comunitario y domiciliario, de pacientes crónicos, así como el seguimiento de pacientes, es una modalidad asistencial que se integrara mediante espacio de un teleconsultorio, donde se pueda desarrollar la comunicación del personal médico con el paciente o personal médico a personal médico para un proceso de gestión clínica y consulta.

I.4.3. ANÁLISIS DE REFERENTES ARQUITECTÓNICOS

En este ítem desarrollaremos el análisis de referentes arquitectónicos hospitalarios, bajo criterios de función, forma, espacio, contexto y tecnologías, lo que nos permitirá analizar proyectos arquitectónicos con características similares al que se planteará.

I.4.3.1. REFERENTE INTERNACIONAL:

HOSPITAL SANT JOAN DE REUS

Localización: Reus, Tarragona, España
Autores: Mario Corea,Lluís Moran, Pich-Aguilera Architects
Área: 108.760m2
Año: 2006

El edificio está emplazado en un predio rodeado de vías rápidas de acceso a la ciudad, cual presenta dos frentes bien diferenciadas, constituida por dos sótanos y tres niveles.



IMAGEN 09: HOSPITAL SANT JOAN DE REUS
Fuente: https://www.arquitour.com/hospital-universitario-sant-joan-de-reus-pich-aguilera-arquitectos/2013/12/#jp-carousel-27498

- **DE LA FORMA :**

La composición del hospital seda a través de formas regulares como el uso del rectángulo, donde se plantea un gran bloque horizontal de gran dimensión de tres niveles jerarquizando el acceso al conjunto, sobre cual se adiciona 06 bloques rectangulares de dos niveles y están dispuestos de manera paralela entre sí.
(ver imagen 10).
Creando así una organización agrupada que congrega una base geométrica muy sólida y racional, por lo que para romper la racionalidad de estas formas puras presenta en menor escala y tamaño formas irregulares de un solo nivel, adicionadas en el bloque principal, acompañado con un bloque rectangular, para dar armonía al conjunto.
La propuesta de la forma volumétrica, está relacionada con las dimensiones en de tamaño y escala urbana, controlando y equilibrando el impacto con el perfil urbano.

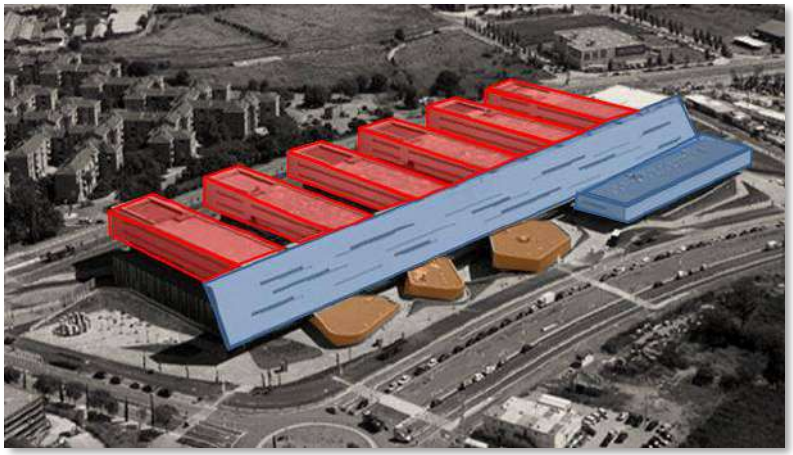


IMAGEN 10: VISTA DEL CONJUNTO ARQUITECTONICO-HOSPITAL SANT JOAN DE REUS
Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/02-279505/hospital-universitario-sant-joan-de-reus-pich-aguilera-architects-corea-and-moran-arquitectura

- **DE LA FUNCIÓN :**

La disposición de los accesos al conjunto arquitectónico se planteó en función a las 02 vías colindantes al sitio, teniendo así dos fachadas e ingresos diferenciados .Sobre la fachada norte (accesos técnicos-ingreso 3), desde la vía de acceso rápido a la ciudad se parecía los 6 bloques paralelos entres si el cual contiene las aéreas de hospitalización, y sobre la fachada sur (acceso público-ingreso 1 y 2 emergencia) se encuentra la circulación publica del hospital concebida como una calle cubierta que funciona como transición entre lo urbano y el interior de percepción peatonal (ver imagen 11),la edificación está constituida por dos sótanos calados por patios, con un planta baja de primer nivel y sobre el cual se ubican 6 volúmenes de hospitalización, de dos plantas de altura cada uno de ellos.

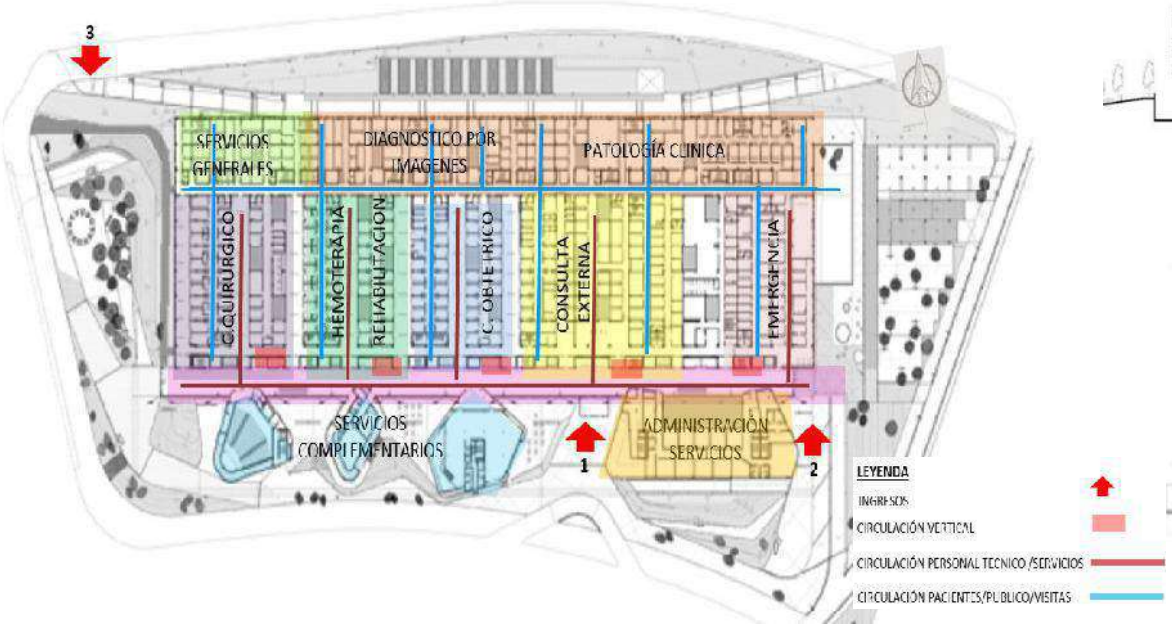


IMAGEN 11: PLANTA 1° NIVEL - INGRESOS Y RUTAS DE CIRCULACIÓN
Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

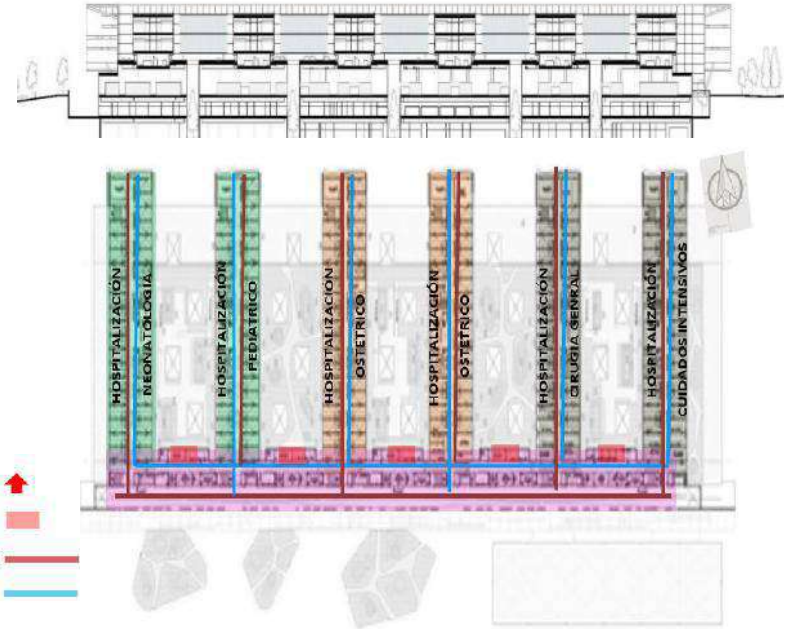


IMAGEN 12: PLANTA 3° NIVEL - INGRESOS Y RUTAS DE CIRCULACIÓN
Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

El primer nivel está constituido por un solo bloque donde se ubican las unidades de servicio de salud como el centro quirúrgico, centro obstétrico, emergencia, patología clínica, diagnóstico por imágenes, rehabilitación hemoterapia y consulta externa los que se encuentran distribuidos de manera lineal , la unidad de consulta externa está ubicado de manera directa al ingreso principal de pacientes y visitas, se diferencia el ingreso de ambulancias por el acceso de emergencia (ver imagen 11) y en el segundo y tercer nivel se ubica la unidad de hospitalización , todas las unidades se relacionan entre sí mediante los ejes de circulaciones diferenciadas técnicos y pacientes, y los visitantes lo realizan de acuerdo a horarios establecidos.

La tipología edilicia es el peine (Ver imagen 12), organizando funcionalmente el área de hospitalización diferenciada por especialidades en el último nivel; en 6 pabellones entre patios, de tal manera que los bloques están distribuidos de forma equidistante entre sí, pero unidas al eje central, generando independencia de las UPSS y a su vez relacionados a través de circulaciones horizontales de forma perpendicular con las UPSS de servicios complementarios y de diagnóstico que dan soporte la unidad de hospitalización.

- **DEL ESPACIO :**



IMAGEN 13: ESPACIO DE RECEPCION Y PASAJE DE CIRCULACIÓN



IMAGEN 14: VISTA DE DUCTOS DE ILUMINACIÓN



IMAGEN 15: VISTA DE INGRESO PRINCIPAL.

Fuente: Fotos del HOSPITAL SANT JOAN DE REUS .Recuperado de :https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus

Se puede apreciar el manejo de la iluminación natural en los principales espacios públicos como áreas de circulación y áreas de espera. Donde existe el mayor flujo de pacientes y público en general, el que a través del uso de los muros cortinas que van de piso a techo resalta la altura creando así un ambiente de calidez y confort. (Ver imagen 13)

Mediante el uso de ductos de ventilación e iluminación natural dentro de la propuesta que se convierten en patios internos con vegetación, crean espacios de transición entre el exterior y el interior. Alrededor del que se dispone las circulaciones y reduce el consumo energético artificial.(Ver imagen 14)

Se puede apreciar un claro diseño de espacios amplios atravesó del manejo de las alturas, y la claridad circulatoria dentro de la propuesta, como por ejemplo en el ingreso principal (Ver imagen 15), donde se destaca mediante los volados, donde el paciente pasa a las salas de espera de altura de piso a techo y finalmente pasa las consultas, e altura estándar. De esta manera, el espacio público va reduciéndose de manera proporcional al aumento de los ocupantes. (Ver imagen 16)



IMAGEN 16: ÁREA DE ESPERA A CONSULTAS.
Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

- **DEL CONTEXTO:**

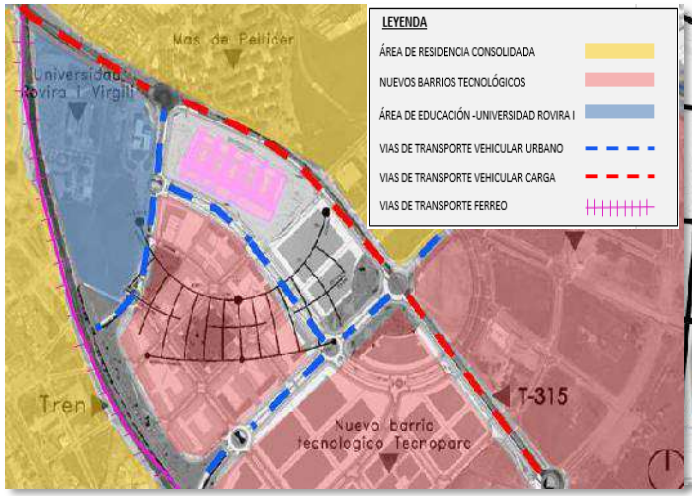


IMAGEN 17: ÁREA DE EMPLAZAMIENTO.



IMAGEN 18: TRAMA Y ENTORNO URBANO.



IMAGEN 19: VISUALES DEL HOSPITAL SANT JOAN REUS.

Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

El complejo arquitectónico se emplaza dentro de un contexto urbano en crecimiento de la ciudad de Reus, por el norte, este y sur se encuentra las áreas de residencia consolidada y la expansión del nuevo barrio tecnológico Tecnoparc y por el oeste de ubica la universidad de Rovira, el hospital se encuentra enmarcado mediante dos vías de acceso, una de carácter urbano y la otra de transito de carga, así mismo dentro del contexto se ubica un alinea férrea. (Ver imagen 17)

El hospital se planta dentro de una trama urbana reticular, donde predominan las formas racionales, por lo cual la configuración del edifico se integra en forma y la escala urbana (Ver imagen 18), que le da una un carácter representativo y moderno en el que se encuentra controlando y equilibrado el paisaje urbano de un edificio de estas dimensiones frente la ciudad. El hecho de tener dos sótanos y solo mostrar tres niveles hace que desde el exterior el edificio tenga una altura similar de los edificios que lo rodean, así mismo las áreas verdes forman parte del contexto y las visuales del hospital evocando la naturaleza mediante las tres formas orgánicas dispuestas en el acceso principal del establecimiento de salud de en un solo nivel. (Ver imagen 19)

- **DE LA TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA:**

El hospital tiene una infraestructura de sistema constructivo aporticado de hormigón de larga durabilidad ,emplea materiales contemporáneos, y resistentes a corrosión como techos y piso radiante en hospitalización , elementos de fácil proceso constructivo como el montaje en seco de paneles prefabricados como es el caso de las fachadas ventiladas del sistema multiplica, mamparas de cristal templado, planchas fotovoltaicas en la facha principal y el uso de elementos estructurares livianos como acero en pasillos de circulación y ala ves de ornamento y estética al espacio que delimita. (Ver imagen 22)

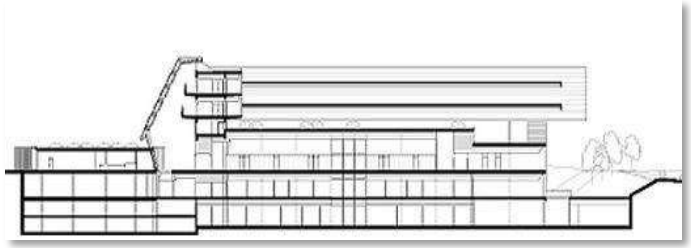


IMAGEN 20: CORTE ESQUEMATICO DE LA INFRAESTRCUTURA.



IMAGEN 21: COLOCACIÓN DE PANELES PREFABRICADOS



IMAGEN 22: PASILLOS DE CIRCULACIÓN

Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

- **DE LA TECNOLOGÍA AMBIENTAL:**

La concepción del proyecto está planteado de manera que favorece la ganancia de iluminación y ventilación natural, en donde se ha incorporado patios interiores entre los ambientes que nacen desde el sótano, aportando así luz natural en todas las plantas en la media posible.

Entre los 6 bloque existe una inclusión de jardines en la cubierta de planta baja de la zona de hospitalización, brindando confort térmico, con la finalidad de que los pacientes y sus familiares se relacionen con la naturaleza beneficioso para la salud. El diseño de estos patios interiores y el uso del hormigón le dan al edificio "masa térmica", la propiedad de almacenar el calor, que mediante la inercia térmica poder tener fluctuaciones de temperatura, se aplica tanto en la parte inferior como superior. (Ver imagen 23)

Los jardines no solo actúan como elemento paisajístico sino minimizan el consumo energético de electricidad y a su vez el agua de lluvia se almacena y se utiliza para el sistema de riego que mantendrá la vegetación (cubierta vegetal aljibe) y el sustrato de estos jardines en óptimas condiciones. (Ver imagen 24)



IMAGEN 23: PLANTA SEGUNDO NIVEL Y CORTE TRANSVERSAL ESQUEMATICO

Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

La cubierta aljibe en los jardines exteriores, permite aprovechar el agua de lluvia y mejorar la eficiencia energética del edificio, reducen las emisiones de CO2 a la atmosfera y mitigan el efecto del calor, equilibrando la temperatura, dotando al edificio un principio de sostenibilidad en cuanto al ahorro energético.



IMAGEN 24: JARDINES EXTERIORES

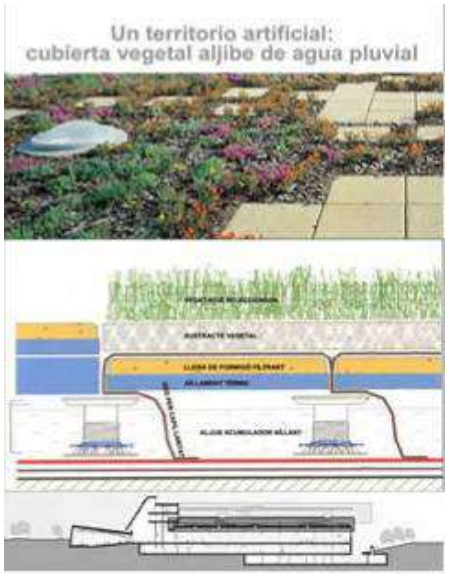


IMAGEN 25: RECOLECCIÓN DE AGUA PLUVIAL



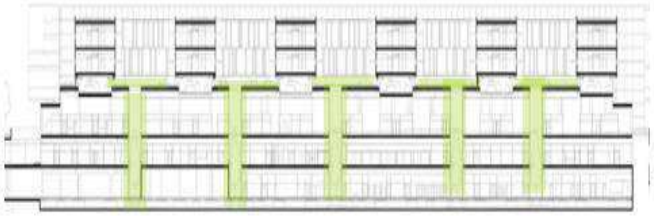


IMAGEN 26: JARDINES EXTERIORES Y PATIOS INTERIORES (CORTE)

Fuente: https://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

Conclusiones:

- Del análisis de este proyecto se destaca la disposición funcional en forma de peine de las plantas de distribución, lo que permite un claro diseño de circulaciones públicas, médicas y técnicas, en relación a que las unidades de servicios de salud de diagnóstico y acceso al público se encuentran ubicadas en los primeros niveles que brindan soporte al área de hospitalización, por lo mismo que genera independencia y a su vez relación entre cada UPSS.
- Se toma de este proyecto el criterio contextual, como es el emplazamiento dentro de un área urbana y la trama urbana ortogonal, definida por las 2 vías adyacentes al edificio teniendo así dos fachadas e ingresos diferenciados.
- Se destaca el manejo y criterio ambiental, usando iluminación natural mediante la orientación del edificio y a través patios interiores y jardines exteriores (cubierta vegetal aljibe), generando espacios confortables y minimiza el consumo energético.
- Además se toma el criterio formal, utilizando formas ortogonales, volumétricamente jerarquizadas por la tipología de un hospital y la forma volumétrica relacionada con las dimensiones de tamaño y escala urbana, equilibrando el impacto con el perfil urbano.

HOSPITAL DR. GUTIÉRREZ DE VENADO TUERTO

Localización: Provincia Santa Fe, Argentina /categoría regional
Autores: Unidad de Proyectos Especiales Gobierno Santa Fe y Mario Corea
Área: 18, 500.00 m2
Año: 2017

El edificio presenta 02 niveles, ubicado entre dos vías de tránsito vehicular



IMAGEN 27: VISTA DEL HOSPITAL DR.GUITERREZ –INGRESO LATERAL Av. Santa Fe
Fuente: ttps://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

- **DEL CONTEXTO:**

El proyecto arquitectónico se encuentra ubicado en un área urbana, emplazado entre áreas residenciales por el norte y oeste, y por este y sur de encuentran áreas de esparcimiento y deporte, el complejo hospitalito se encuentra entre dos vías de tránsito vehicular, presentando así facilidad e accesos diferenciados al hospital. (Ver imagen 27)

El tejido urbano en el que se encuentra el hospital presenta una trama ortogonal, guardando relación con las formas regulares utilizadas en la composición de la infraestructura hospitalaria. (Ver imagen 28 y 29)



IMAGEN 28: MAPA DEL CONTEXTO –HOSPITAL DR.GUITERREZ
Fuente: ttps://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura?ad_source=search&ad_medium=projects_tab



IMAGEN 29: TRAMA Y ENTORNO URBANO.
Fuente: Google earth



IMAGEN 30: HOSPITAL DR.GUITERREZ
Fuente: Google earth -

- **DE LA FORMA:**

En relación la composición formal, el diseño guarda proporción en cuanto a escala y el uso de formas rectangulares como los paralelepípedos superpuestos. (Ver imagen 31)

El primer nivel está conformada por un gran bloque rectangular de mayor dimensión que el segundo nivel y en el segundo nivel se aprecia la superposición de tres bloques menores, donde volumétricamente con los dos niveles planteados guarda relación con las dimensiones tamaño y escala urbana. (Ver imagen 32)



IMAGEN 31: VISTA FRONTAL- HOSPITAL DR.GUITERREZ
Fuente: ttps://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura?ad_source=search&ad_medium=projects_tab

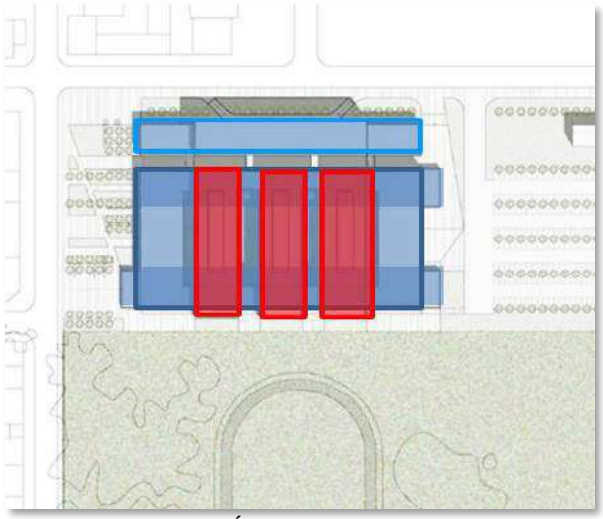


IMAGEN 32: COMPOSICIÓN

- **DE LA FUNCIÓN :**

El proyecto hospitalario presenta tres ingresos el cual se planteó en función a las 02 vías colindantes al sitio. El ingreso 1 para los pacientes y público en general (ingreso lateral y fachada frontal), el ingreso 2 es para la UPSS de Emergencia, el ingreso 3 de acceso técnico (ingreso del personal médico y de servicio). (Ver imagen 33)

El primer se plantea 5 bloques equidistantes y paralelos entre sí en el que funcionan las cinco UPSS, y un bloque longitudinal, donde se ubica las UPS de farmacia, anatomía patológica y servicio generales, la disposición de los bloques brindan independencia y relación entre todas las unidades mediante circulaciones diferenciadas, formando un eje longitudinal (zonas de soporte y servicio complementario) que se ramifica de forma ortogonal a las demás unidades (unidades de servicio de salud). (Ver imagen 34)

En el segundo nivel en relación la circulación guarda el mismo criterio, en que se encuentran tres bloques paralelos entres sí se ubican el área de hospitalización y un bloque longitudinal donde se ubica la zona administrativa y servicios complementarios. (Ver imagen 35)

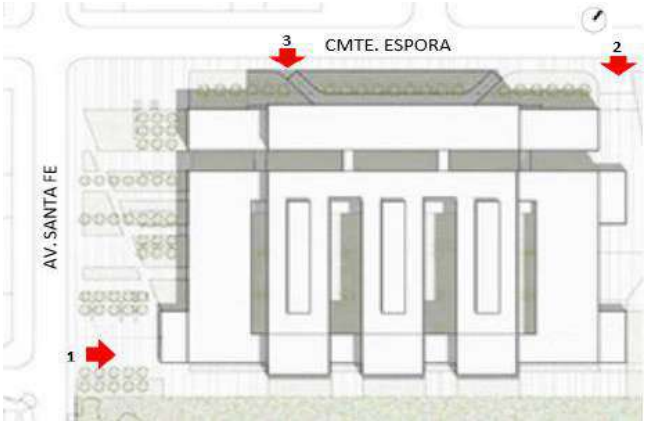


IMAGEN 33: INGRESOS DEL HOSPITAL DR.GUITERREZ.
Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura

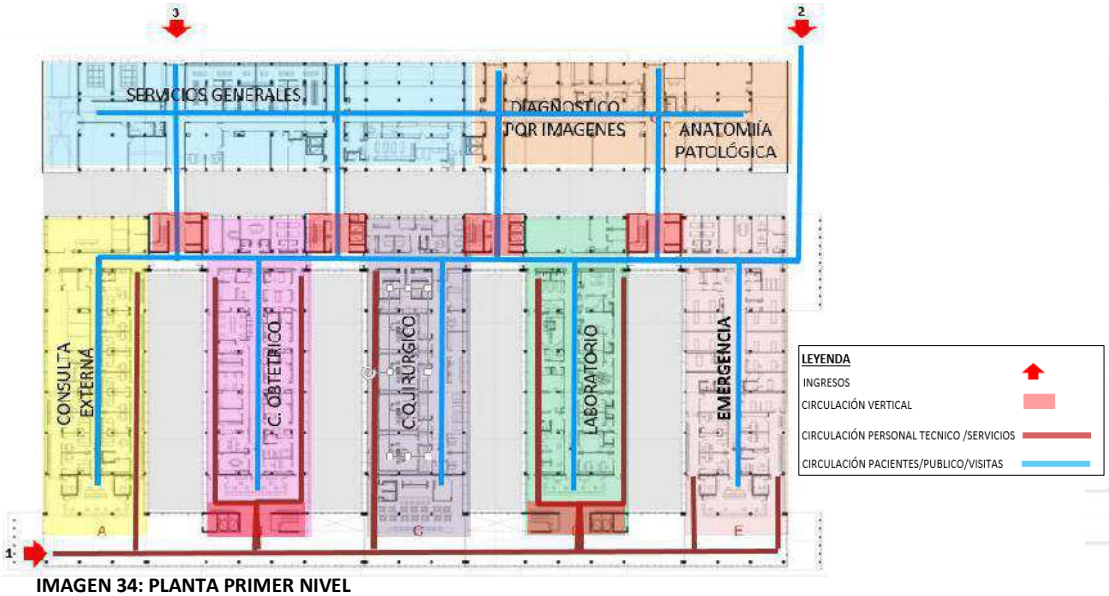


IMAGEN 34: PLANTA PRIMER NIVEL

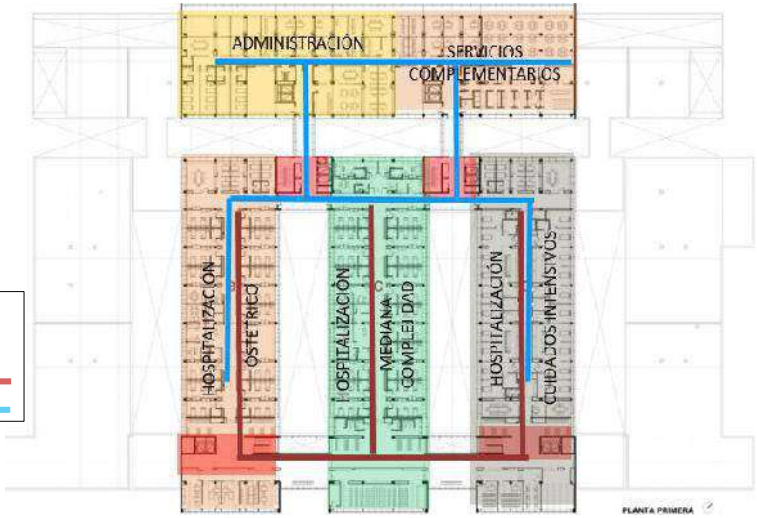


IMAGEN 35: PLANTA SEGUNDO NIVEL

Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura

- **DEL ESPACIO:**

El proyecto platea una infraestructura donde los recorridos de los pacientes y público en general, forman parte importante en el criterio de la integración el espacio interior con el exterior, estrategia que busca que estos espacios de reunión y áreas de espera brinden una sensación de tranquilidad y bienestar en el tiempo de estancia dentro del complejo arquitectónico. (Ver imagen 36)

La generación de espacios de doble altura y la amplitud de las área de hall, recepción y espera para el público lo que conlleva que de manera proporcional los espacios de circulación estas se vayan reduciendo en proporción al acceso restringido (área de especialización) y aumento delos ocupantes. (Ver imagen 37 y 38)



IMAGEN 36: PASAJE DE CIRCULACIÓN -VISTA AL EXTERIOR



IMAGEN 37: ÁREA DE INGRESO Y HALL (ADMISIÓN Y RECECPCIÓN)



IMAGEN 38: VISTA DE ÁREA DE ESERA 1° NIVEL Y CIRCULACION RESTRINGIDA 2° NIVEL

Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura

- **DE LA TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA :**

La infraestructura hospitalaria está diseñada con materiales y tecnologías contemporáneas, como el uso de concreto armado para alcanzar las luces y alturas que esa tipología de edificios lo requiere. (Ver imagen 39)

Por la configuración volumétrica de formas regulares que utiliza permite un modulación de tipo reticular con las columnas y vigas; logrando no solo ambientes modulares y sistemáticos que permiten que las modificaciones interiores no las altera es decir ya sea por nueva tecnología en equipamiento de salud y/o nuevas áreas de especialización, de la misma manera permite también alcanzar volados de mayor dimensión como elemento jerárquico para el ingreso y visuales en la fachada frontal de los tres bloques de hospitalización. (Ver imagen 40 y 41)



IMAGEN 39: VISTA INTERIOR-PASADIZO DE PACIENTES AMBULATORIOS
Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura



IMAGEN 40: VISTA DEL INGRESO PRINCIPAL Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura



IMAGEN 41: VISTA DE LOS TRES BLOQUE DE HOSPITALIZACIÓN
Fuente: https://www.linkedin.com/pulse/dr-guti%C3%A9rrez-

- **DE LA TECNOLOGÍA AMBIENTAL :**

En líneas generales el proyecto está planteado de manera que genere ganancia lumínica y ventilación natural mediante los patios abiertos, entre los bloques, y mediante el uso de las celosías que funcionan como parasoles de manera vertical y longitudinal, logran manejar la incidencia lumínica y térmica en los ambientes , creando sombras en horas de mayor incidencia solar originando ambientes más confortables para los usuarios del hospital y como estrategia de visuales y aminorar el gasto energético. (Ver imagen 42)

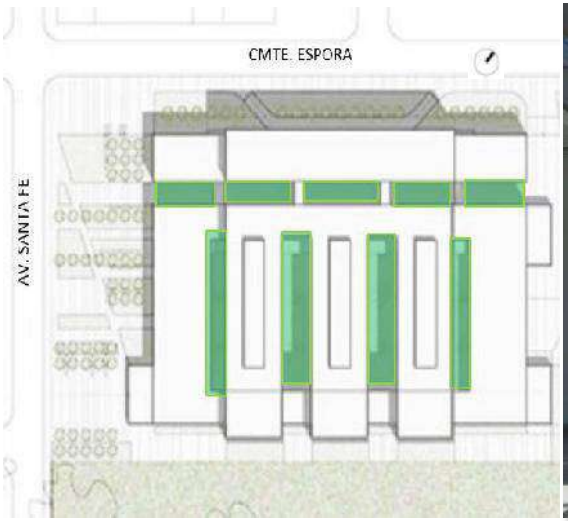


IMAGEN 42: PATIOS ABIERTOS



IMAGEN 43: VISTA DE CIRCULACIÓN TECNICA A PATIOS/CELOSIAS

Fuente: https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura

Conclusiones:

- Del análisis del proyecto, se toma el criterio funcional en cuanto al manejo claro de las circulaciones de acceso al público en general como el paciente y visitas y las circulaciones de acceso restringidos como del personal médico y servicio; por medio de ejes longitudinales y transversales.
- Se toma de este proyecto el criterio contextual, en relación a los ejes ordenadores ortogonales que utiliza para la integración con el entorno urbano.
- Se destaca el manejo del criterio espacial, en relación a la amplitud y el mayor flujo de personas como en áreas de espera para los pacientes y el público en general y menor amplitud para las áreas de consulta.
- El uso de materiales contemporáneos que brinda libertad en relación a la modulación y alturas de acuerdo al uso y función del ambiente, como volados de mayor dimensión como elemento jerárquico para el ingreso y visuales en la fachada.
- El criterio ambiental con el uso de celosías que permiten un mayor manejo de la incidencia lumínica y térmica y como estrategia de visuales.

I.4.3.2 REFERENTE LOCAL:

HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO

Localización: Cusco, Perú
Autores: Estudio Cooper Graña Nicolini Arq.
Área: 78, 447.00 m2
Año: 1989 inauguración.

El edificio está emplazado en un predio rodeado de vías de acceso a la ciudad, constituida por un sótano, 02 niveles y un piso técnico

- **DEL CONTEXTO:**

El hospital se encuentra emplazado, dentro de un contexto urbano de zonas de comercio, educación, residencia y salud, donde se puede apreciar una trama ortogonal que rige al perfil urbano contemplándose una volumetría racional en las edificaciones aledañas. (Ver imagen 45)

El proyecto presenta por sus cuatro lados vías de tránsito vehicular como peatonal, lo que permite tener visuales del entorno urbano y accesos diferenciados, la configuración el edificio se integra de cuanto a forma y escala urbana teniendo un carácter representativo en el paisaje urbano.

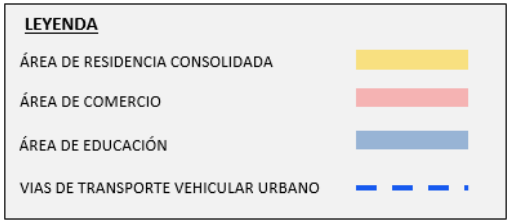




IMAGEN Nº 44: HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: PROPIA-2017

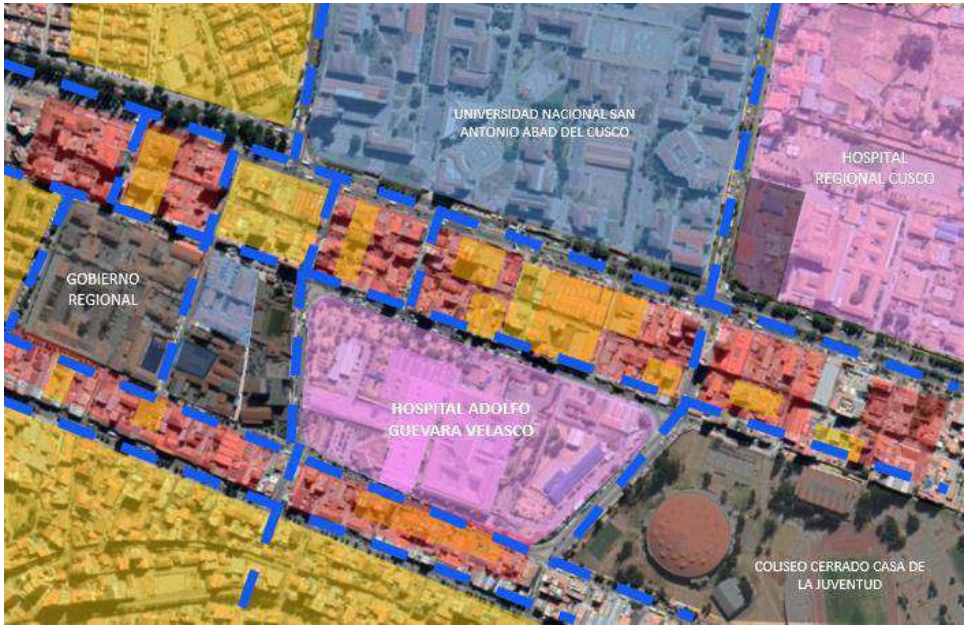


IMAGEN 45: CONTEXTO-HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: Google earth

- **DE LA FORMA:**

La propuesta formal y volumétrica está conformada por formas racionales, en la composición se muestra el uso del rectángulo, conformada por un gran bloque presentando adiciones laterales y sustracciones centrales mediante los patios internos (Ver imagen 46). El conjunto arquitectónico en general muestra un claro manejo de las formas racionales tanto en planta como volumétricamente, guardando el criterio del tamaño en cuanto al entorno, jerarquizando el ingreso que se ubica en la parte central del conjunto arquitectónico mediante un puente techado. (Ver imagen 47)



IMAGEN 46: CONTEXTO-HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: Google earth



IMAGEN 47: HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: ARQA. https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html

- **DE LA FUNCIÓN :**

El proyecto tiene accesos definidos planteados en función a las 4 vías colindantes al sitio, un acceso al público en general (1-paciente y familiar por la Av. Anselmo Alvares), un acceso de emergencia (2-Av. Micaela Bastidas), y dos de servicio (3-acceso del personal servicio Av. Micaela Bastidas y 4-acceso a Anatomía Patológica por Av. Tomasa Ttito Condemayta). (Ver imagen 48)

El planteamiento funcional del hospital es mediante un sótano donde se encuentra los servicios generales de acceso solo del personal de servicio, en el primer nivel se encuentran las unidades productoras de servicio de salud como: centro quirúrgico, centro obstétrico, centro de rehabilitación, las UPSS de diagnóstico por imágenes, patológica clínica, ubicadas hacia el fondo, y las UPSS de consulta externa y farmacia se ubican en el acceso directo de los pacientes de la misma manera los ambientes administrativos y el auditorio ; encima del primer nivel se ubica un piso técnico donde se encuentran las instalaciones del hospital y el ultimo nivel que vendría hacer el tercero se encuentra la zona de hospitalización.

La disposición funcional de las UPSS, guardan independencia entre cada UPSS y relación entre ellas mediante los ejes de circulación de pacientes, circulación técnica de médicos y de servicio, a través de corredores de distribución diferenciados. (Ver imagen 49)

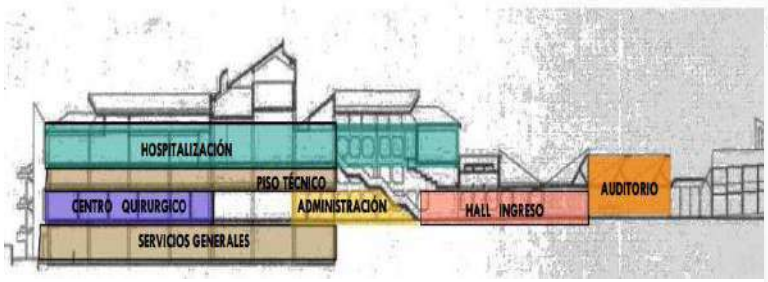


IMAGEN 52: CORTE ESQUEMATICO LONGITUDINAL
Fuente: https://es.scribd.com/presentation/371114729/Hospital-Adolfo-Guevara-Velasco-CUSCO

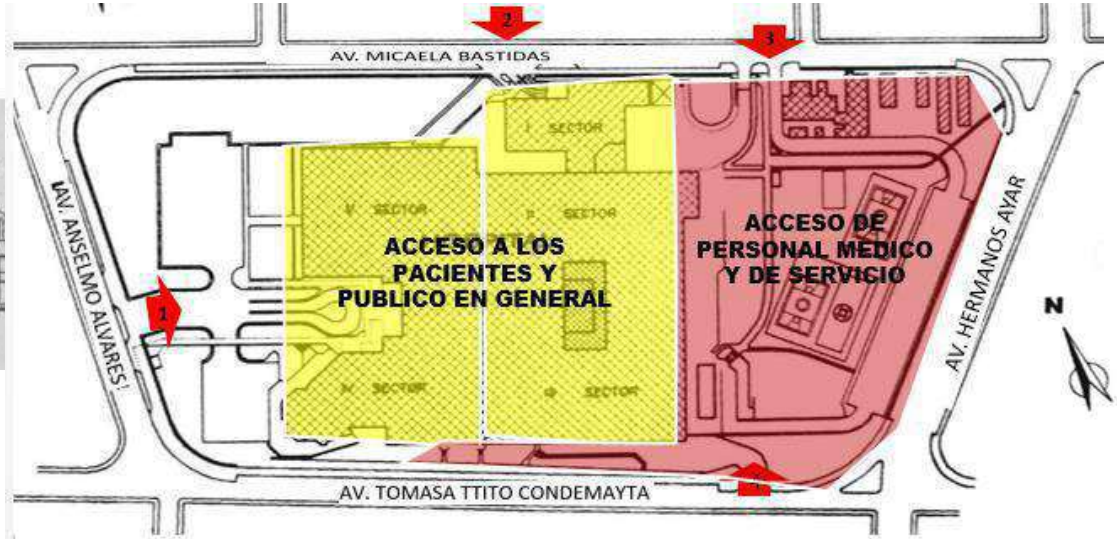


IMAGEN 48: PLANO DE INGRESOS Y ACCESOS, HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: Elaboración Propia en base: ARQA. Recuperado de https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-

LEYENDA
INGRESOS
CIRCULACIÓN PERSONAL TECNICO /SERVICIOS
CIRCULACIÓN PACIENTES/PUBLICO/VISITAS



IMAGEN 53: INGRESO PRINCIPAL
Fuente:https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html

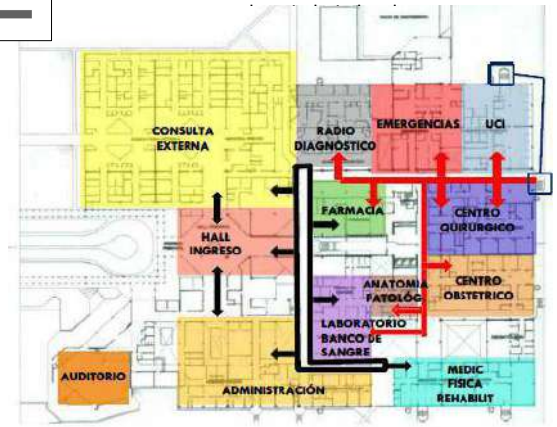


IMAGEN 49: PLANTA 1° NIVEL UNIDADES DE SERVICIOS DE SALUD



IMAGEN 50: PLANTA 2° NIVEL HOSPITALIZACIÓN



IMAGEN 51: PLANTA DE SOTANO SERVICIOS GENERALES

Fuente: Elaboración Propia en base ha Recuperado de https://es.scribd.com/presentation/371114729/Hospital-Adolfo-Guevara-

- **DEL ESPACIO:**

El diseño del hospital muestra la integración del espacio interior con el espacio exterior mediante patios interiores, brindando así calidez en el ambiente y una experiencia perceptiva protagonizada por la luz natural, el manejo de estos patios ajardinados se ubica estratégicamente en las áreas de circulaciones y salas de espera el punto donde se encuentra mayor afluencia de personas, estimulando así el bienestar físico y mental de las personas. (Ver imagen 54)

Desde el ingreso nos muestra un una imagen general del complejo arquitectónico, mediante los cercos metálicos que permiten apreciar el equilibrio de las áreas verdes con la infraestructura, y el uso de muros ciegos en áreas de servicio de acceso restringido. El ingreso seda a través de un puente techado generando un recorrido que va descendiendo y adaptándose a la topografía del terreno hasta el hall, que es el núcleo donde confluyen los pasadizos de circulación , presentándonos un espacio agradable y mucha iluminación natural mediante mamparas de vidrio que van de piso a techo. (Ver imagen 55)



IMAGEN 54: HOSPITAL NACIONAL ADOLFO GUEVARA VELASCO-CUSCO
Fuente: Google earth



IMAGEN 55: CIRCULACIÓN PÚBLICA -PACIENTES
Fuente: Propia



IMAGEN 56: CIRCULACIÓN TECNICA
Fuente: Propia



IMAGEN 57: INGRESO PEATONAL
Fuente: https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html Propia

- **DE LA TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA:**

El hospital presenta una infraestructura de sistema constructivo aporticado de hormigón de larga durabilidad, emplea materiales contemporáneos, las coberturas son de teja de arcilla cocida, emplea el uso de materiales como el acero y concreto en vanos de forma ornamental y estructural al mismo tiempo. (Ver imagen 60)



IMAGEN 58: VISTA DEL AUDITORIO



IMAGEN 59: VISTAFACHADA POSTERIOR-HOSPITALIZACIÓN



IMAGEN 60: VISTA EXTERIOR-ESCALERA PRINCIPAL

Fuente: https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html Propia

- **DE LA TECNOLOGÍA AMBIENTAL:**

El diseño contempla la integración con el medio ambiente, entorno a la generación de patios y jardines, lo que constituye importantes garantes de dotación de luz y ventilación natural, para los espacios del edificio, demostrando así la eficiencia energética. (Ver imagen 61)



IMAGEN 61: PASADIZO DE CIRCULACIÓN DE CONSULTA EXTERNA

Fuente: https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html Propia

Conclusiones:

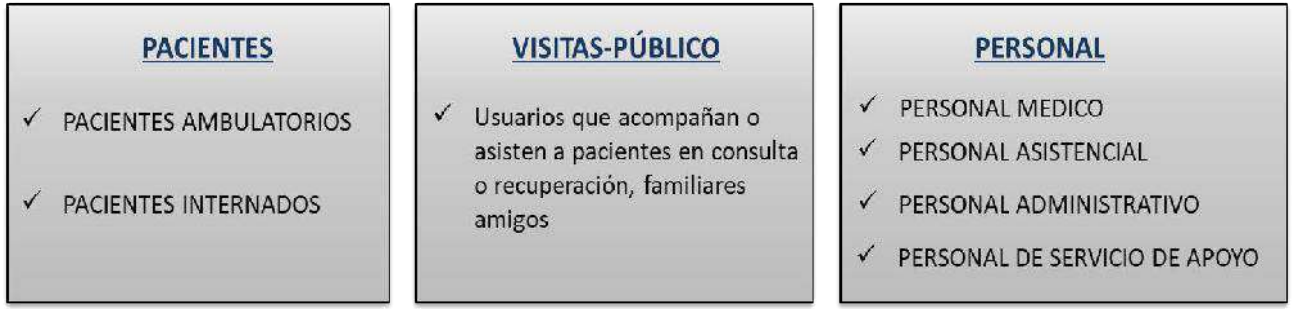
- Del análisis de este proyecto se destaca el manejo del espacio de llenos y vacíos, entorno a la generación de patios interiores con el uso de mamparas de vidrio de piso a techo, que ofrece luz y ventilación natural de piso a techo estimulando el bienestar físico y mental de los usuarios. Así como las visuales que genera del área verde ubicado en el ingreso.
- Espacialmente también se toma de este proyecto el manejo del espacio público que va reduciéndose de manera proporcional a la cantidad de los ocupantes, por lo que los pasadizos de circulación crean espacios de transición entre el exterior y el interior.
- Se toma el criterio de tecnológico ambiental, con la generación de jardines interiores en áreas de espera y circulación, y patios en áreas como hospitalización, para dar sensación de tranquilidad y bienestar en el tiempo de estancia dentro del hospital, generando así un lugar de reunión tanto para el paciente como el visitante.
- Se considera también el criterio tecnológico constructivo, en cuento a los materiales constructivos contemporáneos como el concreto armado y el acero para las mamparas acristalas de piso a techo.
- Se destaca también el manejo formal, a nivel volumétrico, con formas racionales y su vez la relación e integración de la escala y tamaño del complejo arquitectónico hospitalario dentro de un área urbana consolidada predominantemente racional dentro de una trama urbana reticular.
- Se toma del criterio funcional, la disposición de los accesos diferenciados en las fachadas, como el emplazamiento de las UPSS en relación a los desniveles que presenta las características propias del terreno y la relación directa e indirecta de las áreas de salud, áreas de soporte, áreas complementarias y las áreas genérales que presentan un hospital.
- Funcionalmente también se observa el manejo de los diferentes tipos de circulaciones (ambulatorios, internados, visitantes, técnicos y suministros) a nivel de relación directa e indirecta con las UPSS, tomando en consideración el tamaño y amplitud de los pasajes de circulación de acuerdo al mayor flujo de personas.
- Se toma también el criterio tecnológico constructivo y funcional del piso técnico, donde se encuentra las instalaciones mecánicas, eléctricas y telecomunicaciones que darán soporte al establecimiento de salud.

CAPITULO II:

DIAGNÓSTICO

II.1 ANALISIS DEL USUARIO

Se realizó la identificación del usuario teniendo en consideración a todos los actores que intervienen en el desarrollo de las actividades que se realizan dentro del establecimiento de salud, SE CLASIFICAN EN: pacientes (población que acuden al establecimiento de salud para recibir atención médica, diagnóstico y tratamiento),visitantes y el personal (usuarios que tienen diferentes roles en la organización de la salud y a su vez son complementarios con el fin de brindar el adecuado servicio de la atención médica).



II.1.1 PACIENTES:

El paciente es una persona que padece algún tipo de dolor o malestar, por lo que precisa recibir servicios de algún médico o profesional de la salud, y a partir de esto, debe llevar adelante una serie de recomendaciones que le sugiera el especialista, como un examen, algún tratamiento o una intervención. Dentro de los pacientes a atender existen dos grupos:

a. **PACIENTES AMBULATORIOS**: Un paciente ambulatorios es aquel que debe acudir regularmente a un establecimiento de salud por razones de diagnóstico o tratamiento pero que no necesita pasarla noche allí su estadía es temporal, es decir no necesita internamiento u hospitalización.
   - PACIENTES AMBULATORIOS: Pacientes que recibir atención en salud ambulatoria especializada temporal, con el fin de prevención, diagnóstico y tratamiento para sus afecciones.
   - PACIENTES EN TERAPIA: Paciente que sufren algún tipo de discapacidad física eventual o permanente, que asisten con mayor frecuencia al área de medicina física con el fin de recibir terapia específica para su tratamiento.

b. **PACIENTES INTERNOS:** Son personas que son admitidas en las instalaciones de salud que brindan alojamiento con el propósito de observación, cuidado, diagnóstico y tratamiento. Tipos de Pacientes Internos:

- **PACIENTES EN CONDICION DE GRAVEDAD**: Pacientes que ingresan a la hospital en condición de emergencia y/o urgencia, pacientes en cuidado critico en condición de gravedad para cuidados intensivos que requieren atención inmediata y permanente, para luego ser hospitalizados o dados de alta.
- **PACIENTES EN CUIDADOS INTERMEDIOS**: Pacientes que egresados de cuidado intensivo, emergencia y pacientes para atención quirúrgica, atención de parto y pos-operatorio de cirugía que requieren atención médica y paramédica permanente.
- **PACIENTES DE HOSPITALIZACIÓN:** Son pacientes en fase de recuperación, tratamiento, que requieran atención médica permanente y necesidad de soporte asistencial por más de 12 horas, por su grado de dependencia o riesgo.



IMAGEN 62: PACIENTE AMBULATORIO.
Fuente: https://www.clinicalascondes.cl/INFORMACION-AL-PACIENTE/Procedimientos-Ambulatorios



IMAGEN 63: PACIENTE INTERNADOS-HOSPITALIZACIÓN
Fuente: https://espanol.vitas.com/care-services/inpatient-hospice-care

II.1.2 VISITAS (PUBLICO)

Está conformado por personas que ingresan al hospital con la finalidad de visitar, acompañar algún paciente de su interés, en terapia, consulta médica o interno en horarios determinados.



IMAGEN 64: VISITAS A PACIENTES HOSPITALIZADOS
Fuente: https://www.niusdiario.es/sociedad/sanidad/omicron-vuelve-restringir-visitas-hospitales-espana-acompanantes-consultas-ccaa_18_3257372705.html

II.1.3 PERSONAL

Conformado por los trabajadores del hospital, que componen la organización de salud, que cumplen diferentes roles, a estos lo dividimos en los siguientes grupos:

- **PERSONAL MEDICO**.- Conformado por los médicos de diferentes especialidades, su función es el trato directo con el paciente, en relación con la salud fisiológica y psicológica del paciente, para evaluar las necesidades y diagnosticar la enfermedad que afecta al paciente. Tenemos así como: médico internista, médico gastroenterólogo, médico de oftalmología, gineceo-obstetricia, médico cirujano, etc.
- **PERSONAL ASISTENCIAL**.- Conformado por técnicos y paramédicos, asistentes de especialidades, este grupo de trabajadores se caracteriza por que sus labores son complementarias al trabajo de los médicos capaces manejar clínicamente al paciente, por ejemplo a enfermeras, técnicas en enfermería, paramédicos, terapistas ocupacionales, auxiliar de rehabilitación laboratorista, etc.
- **PERSONAL ADMINISTRATIVO.-**Es aquel personal encargado del manejo administrativo, cuya tarea está destinada al manejo organizacional del establecimiento de salud, su dedicación es exclusiva y directa, dentro de este personal se encuentran el director general, jefe de personal, secretaria, recepcionista, asistente
- **PERSONAL DE SERVICIO DE APOYO:** Está conformado por personal encargado de garantizar el funcionamiento permanente y seguro de las instalaciones del hospital ,que realiza las funciones de vigilancia y seguridad, limpieza, encargados de la cocina, lavandería, y mantenimiento, bajo criterios en mejora continua de la calidad.



IMAGEN 65: PERSONAL MÉDICO



IMAGEN 66: PERSONAL ASISTENCIAL-ENFERMERAS



IMAGEN 67: PERSONAL ADMINISTRATIVO



IMAGEN 68: PERSONAL DE SERVICIO-LIMPEZA

Fuente: DREAMSTIME .imágenes de personal de un hospital .Recuperado de https://es.dreamstime.com

II.1.4 CUADRO DE NECESIDADES/ACTIVIDADES Y REQUERIEMIENTOS POR TIPOS DE USUARIOS

Se realizó una breve descripción, en un cuadro de necesidades, actividades y requerimientos en relación a lo establecido por la NTS N°110-MINSA/DGIEM, para darnos un panorama general del perfil de los usuarios quienes harán uso de las instalaciones de la infraestructura hospitalaria.

CUADRO DE NECESIDADES/ACTIVIDADES Y REQUERIEMIENTOS POR TIPOS DE USUARIOS				
TIPOS DE USUARIOS	**Usuarios**		**Necesidades / Actividades del Usuario**	**Requerimientos**
PACIENTES	Pacientes ambulatorios	Pacientes ambulatorios	-Atención de salud ambulatoria para recibir Promoción, prevención, diagnóstico y tratamiento para su afección. -Consulta ambulatoria por médico general y especialista. -Realizar la entrega de muestras y recojo de exámenes. -Atención para el recojo de medicamentos.	-Ambientes prestacionales de UPSS Consulta Externa, como: consultorios externos, consultorio médico, especialidad quirúrgica, especialidad no quirúrgica y el equipamiento médico de acuerdo a la especialidad. Consultorio no medico: atención recuperativa, ambientes complementarios de admisión, asistencial, apoyo clínico. -Ambientes prestacionales para el dispendio y expendio de productos farmacéuticos de UPSS Farmacia. -Ambientes prestacionales de UPSS Patología Clínica y equipamiento médico, para el procesamiento de muestras biológicas y emisión de resultados. -Ambientes prestaciones y equipamiento de UPSS Diagnóstico por imágenes, para procesamiento de estudios por radiaciones ionizantes y no ionizantes.
		Pacientes en terapia	-Atención de salud ambulatoria para rehabilitación, de los pacientes que se encuentran limitados en su movimiento	- Ambientes prestacionales y equipamiento médico de UPSS Medicina de Rehabilitación, para atención de pacientes con discapacidad temporal o permanente.
	Pacientes internados	Pacientes en condición de gravedad	-Atención sanitaria inmediata y permanente, para pacientes que se encuentran en estado de emergencia y/ o urgencia. -Atención sanitaria permanente, para pacientes que se encuentran en condición de gravedad o estado crítico y/o inestabilidad.	-Ambientes prestacionales de UPSS Emergencia y ambientes complementarios, para atención de pacientes en condición de urgencia y/o emergencia, y equipamiento médico. -Ambientes prestacionales de UPSS de Cuidados Intensivos y ambientes complementarios, para pacientes en cuidados críticos y equipamiento médico. - Ambientes prestacionales y equipamiento médico de UPSS de Central de esterilización ambientes complementarios, para realizar la limpieza, desinfección, preparación y esterilización de los equipos médicos.
		Pacientes de cuidado intermedio	-Atención médica para realizar se procedimientos quirúrgicos y pos-operatorio en fase de recuperación. -Atención de la gestante en periodo de parto con o sin complicaciones, atención durante la recuperación y atención inmediata del recién nacido.	-Ambientes prestacionales y equipamiento médico para la UPSS Centro Quirúrgico, como salas de operaciones y sus ambientes complementarios. -Ambientes prestacionales y equipamiento médico para la UPSS Centro Obstétrico, como sala de dilatación, salas de parto, etc. y sus ambientes complementarios.

		Pacientes de hospitalización	-Atención médica para pacientes que necesiten permanencia y soporte asistencial por más de 12 horas, para su recuperación.	-Ambientes prestacionales y equipamiento para la UPSS Hospitalización como salas de hospitalización y sus ambientes complementarios.
VISITANTES (PÚBLICO)	Visitantes - (público)	familiares , amistades , publico	Usuarios que acompañan o asisten a pacientes que se encuentran en consulta o recuperación.	-Necesitan consideración de mayor área y mobiliario en las salas de espera y/o atención.
• Además de las unidades requeridas por los pacientes, existen unidades prestadoras de servicio de salud que sirven de soporte para brindar, promover, proteger y recuperar la salud, del paciente tanto ambulatorio como hospitalizado como es: UPSS Nutrición y dietética, UPSS Centro de Hemoterapia.				
PERSONAL	Personal médico	Médico interno, médico especialista.	-Realiza actividades de atención médica general y especializada para el diagnóstico del paciente.	-Ambientes prestacionales, equipamiento médico y mobiliario técnico de acuerdo las necesidades según especialidad, ubicados de acuerdo las unidades productoras de servicios de salud.
	Personal asistencial	Técnico. Asistencial, enfermeras, laboratorista, etc.	-Realiza labores complementarias al trabajo de médicos, directamente relacionado con el trabajo médico.	- Ambientes prestacionales asistenciales, equipamiento médico y mobiliario técnico de acuerdo las necesidades de cada unidad productora de servicios de salud.
	Personal administrativo	Director general, jefatura, asesor contable, secretaria, etc.	-Realiza labores con base al funcionamiento del establecimiento de salud, recae el manejo institucional y organizacional.	- Ambientes administrativos y mobiliario para oficinas, necesarias para el correcto desarrollo de sus actividades, ubicadas de acuerdo las unidades productoras de servicios que requieran. -Ambientes de UPS Administración y mobiliario de acuerdo a funciones.
	Personal de servicio de apoyo	Personal de mantenimiento, limpieza, lavandería, , etc.	-Realiza actividades de apoyo, para garantizar el funcionamiento permanente, vigilancia y seguridad, mantenimiento del establecimiento de salud.	- Ambientes de UPS Gestión de la información, mobiliario y equipos de tecnología de información y comunicación de acuerdo a funciones. -Ambientes de la unidad producto de servicios (UPS) como: Transportes, Casa de Fuerza, Cadena de rio, Central de gases, Almacén, Lavandería, mantenimiento.
• Además de las unidades productoras de servicios (UPS), ya mencionadas existen unidades complementarias, como UPS sala de usos múltiples y residencia médica, para personal médico destinada al alojamiento temporal.				

CUADRO 12: CUADRO DE NECESIDADES/ACTIVIDADES Y REQUERIEMIENTOS POR TIPOS DE USUARIOS
Fuente: Elaboración propia en base a la NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01

II.2 CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN Y DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DEL PROYECTO

Para la determinación del tamaño del proyecto, se identifica a los pacientes como la población atendida; dicha población nos brindara datos para el cálculo de la población asignada al establecimiento de salud estratégico que en nuestro caso es el Centro de Salud de Belempampa de acuerdo al ámbito de influencia de la Microrred Belempampa y el programa médico funcional como instrumento técnico para el dimensionamiento de los servicios asistenciales.

II.2.1 RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO-NORTE Y ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA

II.2.1.1 RED DE SERVICIOS DE SALUD CUSCO-NORTE (DIRESA-CUSCO)

La Dirección Regional de Salud Cusco está conformada por cinco redes de servicio de salud, siendo una de ellas la Red de Servicios de Salud Cusco Norte, a su vez la Red de servicios de Salud Cusco Norte comprende nueve microredes, entre ellos tres Micro Redes: Belempampa, Anta y Pisac, donde el Centro de Salud Belempampa es cabecera de la Micro red Belempampa.

El ámbito de influencia está conformado por las tres micro redes: MR Belempampa (06 EESS), MR Anta (12 EESS) y MR Pisac (14 EESS), haciendo un total de 32 EESS, los mismas que geográficamente están ubicados en las provincias de Cusco, Anta y Calca, respectivamente.

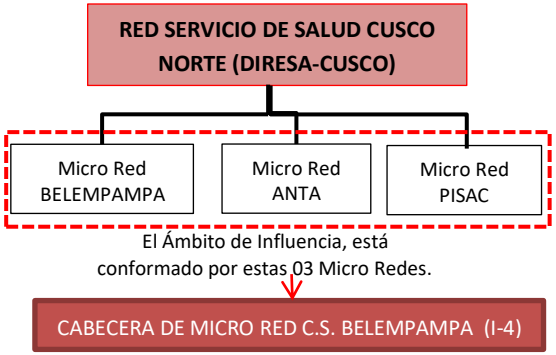


GRÁFICO 03: RED SERVICIO CUSCO NORTE-MR BELEMPAMPA
Fuente: Elaboración propia en base a los Micro redes-DIRESA

II.2.1.2 ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA (ÁREA DE INFLUENCIA DEL PROYECTO)

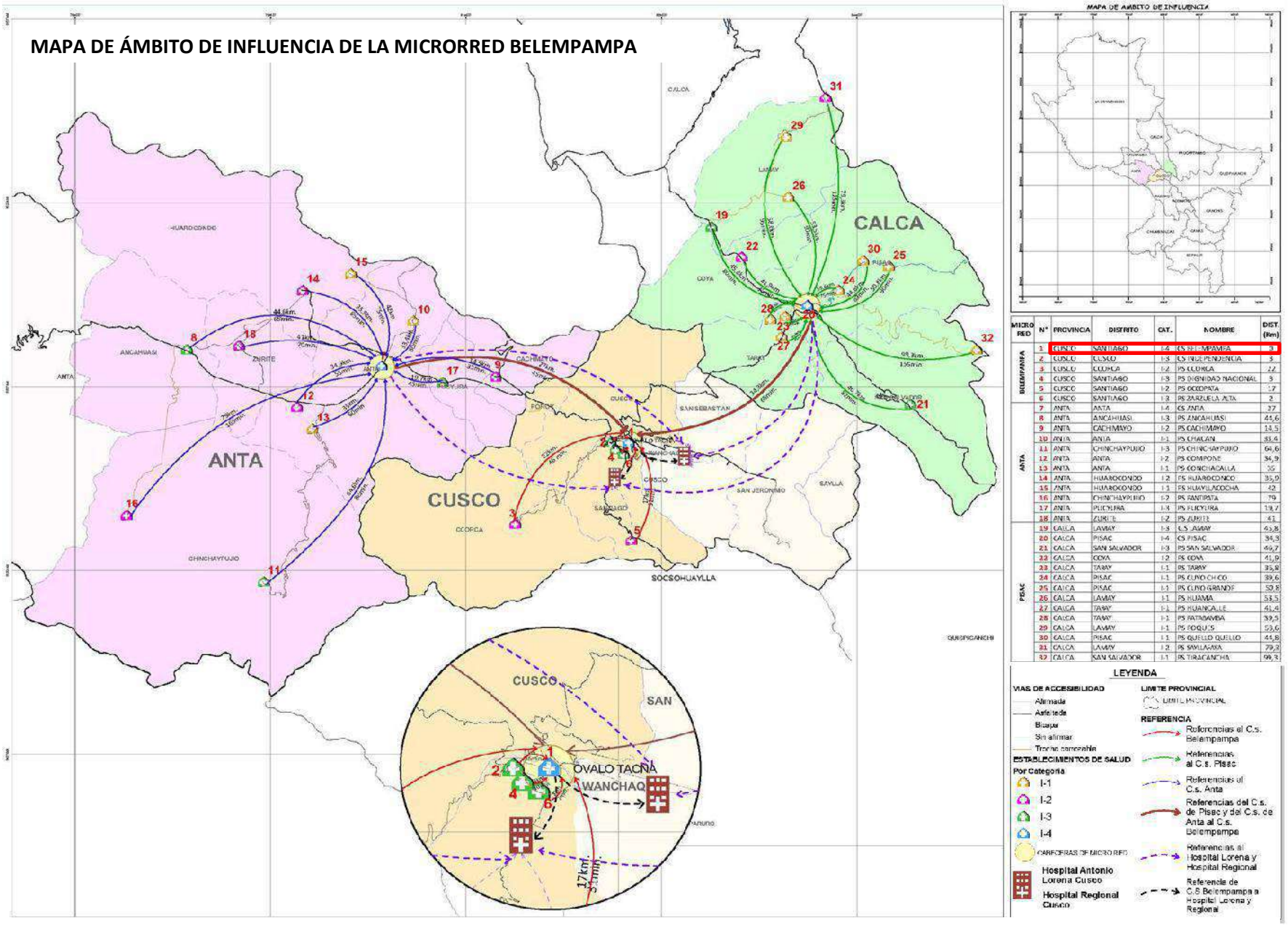
El ambito de influencia de la Micro Red de Belempampa,esta comprendida por un conjunto de 32 de establecimientos de salud de distinta capacidad resolutiva y de diferentes niveles de complejidad, interrelacionados por una red vial, las mismas que se articulan y complementan para atender dicha población, que se ubican geograficamente en las provincias de Cusco, Anta y Calca.

En el ámbito de influencia de los 32 establecimientos de salud , 03 establecimientos tienen la categoria I-4 ,entre los cuales se encuentran el Centro de Salud Belempampa, ocho establecimientos de salud de categoría I – 3, nueve establecimientos de categoría I – 2, doce establecimientos de categoría I – 1, tal como se muestra en el siguiente cuadro. (ver cuadro 13)

La poblacion total atendida de los 32 estbalecimientos de salud, es la poblacion asignada que requeire atencion medica y dicha poblacion realiza las refencias al C.S.Belempampa dentro de su ambito de influencia. (ver mapa 02)

PROVINCIA/DISTRITO	CATEGORÍA				TOTAL
	I - 1	I - 2	I - 3	I - 4	
CUSCO	**0**	**2**	**3**	**1**	**6**
CUSCO			1		1
SANTIAGO		1	2	1	4
CCORCCA		1			1
ANTA	**3**	**5**	**3**	**1**	**12**
ANTA	2	1		1	4
ANCAHUASI			1		1
CACHIMAYO		1			1
CHINCHAYPUJIO		1	1		2
HUAROCONDO	1	1			2
PUCYURA			1		1
ZURITE		1			1
CALCA	**9**	**2**	**2**	**1**	**14**
COYA		1			1
LAMAY	2	1	1		4
PISAC	3			1	4
SAN SALVADOR	1		1		2
TARAY	3				3
TOTAL	**12**	**9**	**8**	**3**	**32**
%	**38%**	**28%**	**25%**	**9%**	**100%**

CUADRO 13: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL ÁMBITO DE INFLUENCIA
Fuente: DIRESA-CUSCO



MICRO RED	N°	PROVINCIA	DISTRITO	CAT.	NOMBRE	DIST. (Km)
BELEMPAMPA	1	CUSCO	SANTIAGO	I-4	CS BELEMPAMPA	0
	2	CUSCO	CUSCO	I-3	CS INDEPENDENCIA	5
	3	CUSCO	CCORCA	I-2	PS CCORCA	22
	4	CUSCO	SANTIAGO	I-3	PS DIGNIDAD NACIONAL	9
	5	CUSCO	SANTIAGO	I-2	PS OCCOPATA	17
	6	CUSCO	SANTIAGO	I-3	PS ZARZUELA ALTA	2
ANTA	7	ANTA	ANTA	I-4	CS ANTA	37
	8	ANTA	ANCAHUASI	I-3	PS ANCAHUASI	44,6
	9	ANTA	CACHIMAYO	I-2	PS CACHIMAYO	14,5
	10	ANTA	ANTA	I-1	PS CHALAN	33,4
	11	ANTA	CHINCHAYPUJIO	I-3	PS CHINCHAYPUJIO	64,6
	12	ANTA	ANTA	I-2	PS COMPONE	34,9
	13	ANTA	ANTA	I-1	PS CONCHACALLA	35
	14	ANTA	HUAROCONDO	I-2	PS HUAROCONDO	35,9
	15	ANTA	HUAROCONDO	I-1	PS HUAYLLACOCHA	42
	16	ANTA	CHINCHAYPUJIO	I-2	PS RANTIPATA	79
	17	ANTA	PUCYURA	I-3	PS PUCYURA	19,7
	18	ANTA	ZURITE	I-2	PS ZURITE	41
PISAC	19	CALCA	LAMAY	I-3	CS LAMAY	43,8
	20	CALCA	PISAC	I-4	CS PISAC	34,3
	21	CALCA	SAN SALVADOR	I-3	PS SAN SALVADOR	49,7
	22	CALCA	OCYA	I-2	PS OCYA	41,9
	23	CALCA	TARAY	I-1	PS TARAY	35,8
	24	CALCA	PISAC	I-1	PS CUYO CHICO	39,6
	25	CALCA	PISAC	I-1	PS CUYO GRANDE	50,8
	26	CALCA	LAMAY	I-1	PS HUAMA	53,5
	27	CALCA	TARAY	I-1	PS HUANCALLE	41,4
	28	CALCA	TARAY	I-1	PS PATABAMBA	39,5
	29	CALCA	LAMAY	I-1	PS POQUIS	53,6
	30	CALCA	PISAC	I-1	PS QUELLO QUELLO	44,8
	31	CALCA	LAMAY	I-2	PS SAYLLAAYA	79,3
	32	CALCA	SAN SALVADOR	I-1	PS TIRACANCHA	98,3

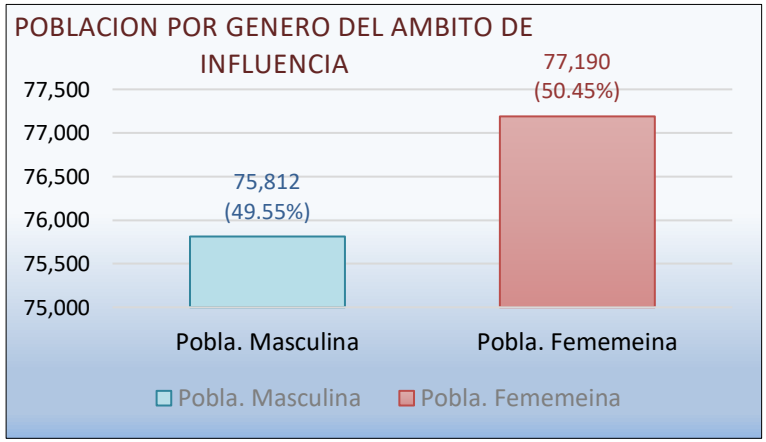
MAPA 02.-EL ÁMBITO DE INFLUENCIA DE LA MR BELEMPAMPA ENGLOBA PARTE DE LAS PROVINCIAS DE ANTA, CUSCO Y CALCA. Fuente: DIRESA CUSCO /AFEP-SGEI

II.2.2 POBLACIÓN ASIGNADA A LA MICRORRED BELEMPAMPA

En relación al ámbito de influencia de la Micro Red Belempampa que está conformado por 32 establecimientos de salud del primer nivel de atención, los que en conjunto hacen un total de 153,002 habitantes (Total de Población Asignada a MR. Belempampa) según proyección de INEI para el año 2017.

La población masculina representa el 49.55% con un total de 75,812 habitantes, la población femenina representa el 50.45% con un total de 77190, de los que el 63.05% está conformado por mujeres en edad fértil entre las edades de 10 a 49 años (48,671 mujeres).

Del total de habitantes dentro del área de influencia del Centro de Salud de Belempampa, se cuenta con 3741 madres gestantes, que representan el 4.85% del total, además se tiene 5589 habitantes entre recién nacidos y los 11 meses de nacimiento, constituyendo el 3.65% tanto madres gestantes como la población recién nacida, constituye un alto porcentaje de atenciones del establecimiento de salud.



CUADRO 14: AMBITO DE INFLUENCIA- MAYOR POBLACIÓN FEMENINA.
Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA CUSCO

AMBITO DE INFLUENCIA MICRO RED BELEMPAMPA POR ESTABLECIMIENTOS DE SALUD(EESS)						
MICRORED	Provincia	Distrito	EESS	Población 2022	N°	Categoría
MICRORED BELEMPAMPA	Cusco	Cusco	Independencia	18,323	1	I-3
		Santiago	Belempampa*	30,106	2	I-4
			Dignidad Nacional	11,425	3	I-3
			Occopata	2,454	4	I-2
			Zarzuela Alta	13,784	5	I-3
		Ccorcca	Ccorcca	2,248	6	I-2
	Calca	Pisac	Pisac	4,570	7	I-4
			Quello Quello	2,259	8	I-1
			Cuyo Chico	1,839	9	I-1
			Cuyo Grande	1,579	10	I-1
		San Salvador	San Salvador	4,561	11	I-3
			Tiracancha	1,094	12	I-1
		Taray	Taray	2,363	13	I-1
			Huancalle	1,792	14	I-1
			Patabamba	600	15	I-1
		Lamay	Lamay	2,838	16	I-3
			Huama	875	17	I-1
			Poques	810	18	I-1
			Sayllafaya	1,278	19	I-2
		Coya	Coya	4,049	20	I-2
	Anta	Anta	Chacan	2,066	21	I-1
			Anta	11,979	22	I-4
			Compone	1,597	23	I-2
			Conchacalla	1,158	24	I-1
		Cachimayo	Cachimayo	2,298	25	I-2
		Huarocondo	Huarocondo	4,455	26	I-2
			Huayllacocha	1,340	27	I-1
		Chinchaypujio	Chinchaypujio	3,525	28	I-3
			Pantipata	803	29	I-2
		Pucyura	Pucyura Anta	4,283	30	I-3
		Ancahuasi	Ancahuasi	6,987	31	I-3
		Zurite	Zurite	3,664	32	I-2
	TOTAL POBLACION ASIGNADA MR BELEMPAMPA			153002	32	EESS.

CUADRO 15: POBLACIÓN TOTAL ASIGNADA MR BELEMPAMPA
Fuente: Data estadística RED Norte 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

POBLACION TOTAL DEL AMBITO DE INFLUENCIA Cs. BELEMPAMPA										
TOTAL	Pobla. Mas. Total	Pobla. Fem. Total	POBLACION FEMENINA			Gestan.	Nacim.	28 dias	0-5 Meses	6 -11 Meses
			10-14	15-19	20-49					
153002	75812	77190	7300	6996	34375	3741	2748	205	1314	1322
100%	49.55%	50.45%	9.46%	9.06%	44.53%	4.85%	1.80%	0.13%	0.86%	0.86%

CUADRO 16: EL ACTUAL CENTRO DE SALUD DE BELEMPAMPA TIENE UN 63.05% DE MUJERES EN EDAD FÉRTIL.
Fuente: Data estadística Red Norte 2022 DIRESA Cusco

II.2.2.1 ÍNDICE DE MORBILIDAD Y MORTALIDAD

II.2.2.1.1 MORBILIDAD EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

Dentro del ambito de influencia del establecimiento de salud Belempampa se aprecia diferentes causas de morbilidad, los cuales se agrupan por UPSS de consulta Externa, internamiento y emergencia, acontinuación en los siguientes cuadros se puede observar las morbilidades.

a) Morbilidad de Consulta Externa

Las 3 principales morbilidades recurrentes son: la Infección de las Vías Genitourinarias en el Embarazo, la Faringitis Aguda y la Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común], llegando a un total de 190,089 casos reportados.

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-49 AÑOS	50-60 AÑOS	60A MAS	
1	FARINGITIS AGUDA	J02	13,305	1,023	3,580	454	769	19,131
2	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00	5,254	1,145	4,542	721	1,023	12,685
3	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	J06	1,163	424	7,392	1,237	2,041	12,257
4	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	7,038	149	1,032	26	61	8,306
5	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	D50	660	669	4,349	428	787	6,893
6	OBESIDAD	E66	66	126	5,704	214	53	6,163
7	ENFERMEDAD DE TRANSMISION SEXUAL NO ESPECIFICADA	A64	48	402	3,292	686	1,207	5,635
8	GASTRITIS Y DUODENITIS	K29	3,448	223	1,263	258	380	5,572
9	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	A09	4	476	4,843	4	0	5,327
10	INFECCION DE LAS VIAS GENITOURINARIAS EN EL EMBARAZO	O23	25,597	5,569	40,738	7,488	15,181	94,573
	OTRAS CAUSAS		4,796	3,150	4,992	279	330	13,547
	TOTAL		**61,379**	**13,356**	**81,727**	**11,795**	**21,832**	**190,089**

CUADRO 17: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-CONSULTA EXTERNA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

b) Morbilidad de Internamiento

Las 3 principales morbilidades recurrentes son:
la Faringitis Aguda, otros Trastornos Del Sistema Urinario y la Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común], llegando a un total de 19,049 casos reportados.

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-49 AÑOS	50-60 AÑOS	60A MAS	
1	FARINGITIS AGUDA	J02	1,533	132	569	108	173	2,515
2	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	193	66	866	131	222	1,478
3	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00	1,008	71	194	26	62	1,361
4	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	J06	323	80	375	79	91	948
5	DORSALGIA	M54	7	18	329	124	211	689
6	OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS	A07	361	53	157	35	38	644
7	GASTRITIS Y DUODENITIS	K29	8	37	302	74	153	574
8	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	A09	376	20	108	24	44	572
9	OBESIDAD	E66	66	26	257	77	125	551
10	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	D50	500	10	25	0	1	536
	OTRAS CAUSAS		2,350	590	3,979	786	1,476	9,181
	TOTAL		**6,725**	**1,103**	**7,161**	**1,464**	**2,596**	**19,049**

CUADRO 18: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-INTERNAMIENTO
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

c) Morbilidad de Emergencia

Las 3 principales morbilidades recurrentes son:
la Faringitis Aguda, otros Trastornos del Sistema Urinario y la Rinofaringitis Aguda [Resfriado Común], llegando a un total de 61,382 casos reportados.

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 AÑOS	12-17 AÑOS	18-49 AÑOS	50-60 AÑOS	60A MAS	
1	FARINGITIS AGUDA	J02	4,940	426	1,835	348	557	8,106
2	OTROS TRASTORNOS DEL SISTEMA URINARIO	N39	622	213	2,791	421	717	4,764
3	RINOFARINGITIS AGUDA [RESFRIADO COMUN]	J00	3,247	230	625	85	199	4,386
4	INFECCIONES AGUDAS DE LAS VIAS RESPIRATORIAS SUPERIORES, DE SITIOS MUL	J06	1,041	258	1,207	256	294	3,056
5	DORSALGIA	M54	24	57	1,061	400	681	2,223
6	OTRAS ENFERMEDADES INTESTINALES DEBIDAS A PROTOZOARIOS	A07	1,162	171	505	114	121	2,073
7	GASTRITIS Y DUODENITIS	K29	25	118	973	238	494	1,848
8	OTRAS GASTROENTERITIS Y COLITIS DE ORIGEN INFECCIOSO Y NO ESPECIFICADO	A09	1,212	66	347	78	143	1,846
9	OBESIDAD	E66	212	85	827	247	402	1,773
10	ANEMIAS POR DEFICIENCIA DE HIERRO	D50	1,611	32	79	1	4	1,727
	OTRAS CAUSAS		7,572	1,900	12,820	2,533	4,755	29,580
TOTAL			**21,668**	**3,556**	**23,070**	**4,721**	**8,367**	**61,382**

CUADRO 19: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-EMERGENCIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

II.2.2.1.2 MORBILIDAD DEL ESTABLECIMIENTO DE SALUD BELEMPAMPA

La morbilidad del establecimiento de salud de Belempampa (I-4), durante el periodo del 2022, se agruparon de acuerdo a las causas que comandan la morbilidad, los que de acuerdo a los servicios de medicina por consulta externaservicio de pediatria,Gineco-obstetricia,cirugia,internamiento y emergencia, los que se tiene:

a) Morbilidad de Consulta Externa

-Morbilidad del servicio de Medicina por consulta externa

N°	Causas	Código CIE10 (*)	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Caries de la dentina	K021	0	237	707	419	24	1387
2	Faringitis Aguda, no Especificada	J029	0	50	74	118	57	299
3	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	0	49	237	303	137	726
4	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	J00X	0	31	31	43	22	127
5	Adiposidad Localizada	E65X	0	5	78	241	198	522
6	Necrosis de la Pulpa	K041	0	18	71	96	28	213
7	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	22	247	113	0	382
8	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	0	21	185	83	5	294
9	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteicocalórica	E45X	0	19	0	1	0	20
10	Sobrepeso	E660	0	2	54	124	59	239
11	Anemia por deficiencia de Hierro sin Especificacion	D509	0	1	3	3	0	7
12	Anemia de Tipo no Especificado	D649	0	4	24	35	9	72
13	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	A090	0	9	29	25	20	83
14	Amigdalitis Aguda, no Especificada	J039	0	24	35	63	28	150
15	Abuso Psicologico	T743	0	22	23	53	8	106
	otras causas		0	322	629	1510	1162	3623
TOTAL			0	836	2427	3230	1757	8250

CUADRO 20: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE MEDICINA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

- Morbilidad del servicio de Pediatría por consulta externa

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Trastornos Mentales y del Comportamiento debidos al Uso de Alcohol - Uso nocivo	F101	1085	0	0	0	0	1085
2	Trastorno de Ansiedad, no Especificado	F419	552	0	0	0	0	552
3	Parasitosis Intestinal, sin otra Especificacion	B829	108	0	0	0	0	108
4	Abdomen Agudo	R100	503	0	0	0	0	503
5	Otros Sindromes de Maltrato Forma Mixta	T748	1	0	0	0	0	1
6	Traumatismo Superficial de Region no Especificada del Cuerpo	T140	271	0	0	0	0	271
7	Bronquitis Aguda, no Especificada	J209	0	0	0	0	0	0
8	Catarata Senil Nuclear	H251	18	0	0	0	0	18
9	Riesgo de Abuso Fisico y/o Emocional y/o Sexual	T741	257	0	0	0	0	257
10	Otras Gastritis Agudas	K291	20	0	0	0	0	20
11	Vaginitis Aguda	N760	225	0	0	0	0	225
12	Cistitis Aguda	N300	154	0	0	0	0	154
13	Presbicia	H524	140	0	0	0	0	140
14	Ictericia Neonatal, no Especificada	P599	69	0	0	0	0	69
15	Glaucoma, no Especificado	H409	110	0	0	0	0	110
	otras causas		1893	0	0	0	0	1893
TOTAL			5406	0	0	0	0	5406

CUADRO 21: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE PEDIATRÍA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Gineco-Obstetricia por consulta externa

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	90	18	180	303	137	728
2	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	22	182	113	0	317
3	Vaginitis Aguda	N760	3	3	19	26	1	52
4	Cistitis Aguda	N300	1	3	21	18	9	52
5	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasific	N771	6	2	12	11	1	32
6	Aumento Pequeno de Peso en el Embarazo	O261	0	3	18	13	0	34
7	Enfermedad Renal Cronica, no Especificada	N189	0	0	0	21	8	29
8	Infeccion del Rnon en el Embarazo	O230	0	3	14	10	0	27
9	Aumento Excesivo de Peso en el Embarazo	O260	0	1	7	16	0	24
10	Proteinuria Persistente, no Especificada	N391	3	1	5	9	2	20
11	Prepucio Redundante, Fimosis y Parafimosis	N47X	14	1	2	0	0	17
12	Otros Quistes Ovaricos y los no Especificados	N832	0	3	8	6	1	18
13	Trastornos Inflamatorios de la Mama	N61X	0	1	6	7	1	15
14	Falso Trabajo de Parto, sin otra Especificacion	O479	0	0	7	4	0	11
15	Enfermedad renal crónica, estadio 1	N181	0	0	1	10	5	16
	otras causas		32	82	120	124	24	382
TOTAL			149	143	602	691	189	1774

CUADRO 22: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE GINECO-OBSTETRICIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Cirugía por consulta externa

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	18	21	134	83	5	261
2	Calculo de la Vesicula Biliar sin Colecistitis	K802	1	1	8	24	5	39
3	Absceso Periapical sin Fistula	K047	13	2	9	3	1	28
4	Herida de la Pierna, parte no Especificada	S819	3	1	3	10	4	21
5	Contusion del Torax	S202	1	1	3	10	5	20
6	Herida de otras partes del Pie	S913	3	1	3	7	2	16
7	Contusion del Hombro y del Brazo	S400	1	1	1	9	6	18
8	Fractura de la diafisis del Radio	S523	1	0	0	16	0	17
9	Hernia Umbilical sin Obstruccion ni Gangrena	K429	3	0	0	9	3	15
10	Calculo de la Vesicula Biliar con Colecistitis Aguda	K800	0	0	3	5	1	9
11	Celulitis de Sitio no Especificado	L039	3	0	3	5	3	14
12	Herida de dedo (s) de la Mano, sin dano de La (s) Una (s)	S610	2	1	3	4	1	11
13	Herida del Cuero Cabelludo	S010	5	1	1	1	2	10
14	Fractura de los Huesos de la Nariz	S022	4	2	5	1	0	12
15	Contusion de otras partes de la Muneca y de la Mano	S602	0	1	2	3	3	9
	otras causas		169	49	163	214	114	709
TOTAL			227	82	341	404	155	1209

CUADRO 23: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE CIRUGÍA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

- **Observación :** De acuerdo a los cuadros 20 al23, se desprende un total de 16 639 casos reportados , causas de morbilidad de Consulta externa, servicio de pediatría es transtornos mentales y del comportamiento debidos al uso del alcohol-uso nocivo ,servicio gineco-obtetricia es Infección de Vías Urinarias y cirugia por casos de Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes.

b) Morbilidad de Internamiento

-Morbilidad del servicio de Medicina por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Caries de la dentina	K021	0	28	83	49	3	163
2	Faringitis Aguda, no Especificada	J029	0	6	9	14	7	36
3	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	0	6	28	36	16	86
4	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	J00X	0	4	4	5	3	16
5	Adiposidad Localizada	E65X	0	1	9	28	23	61
6	Necrosis de la Pulpa	K041	0	2	8	11	3	24
7	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	3	29	13	0	45
8	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	0	2	22	10	1	35
9	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteicocalórica	E45X	0	2	0	0	0	2
10	Sobrepeso	E660	0	0	6	15	7	28
11	Anemia por deficiencia de Hierro sin Especificacion	D509	0	0	0	0	0	0
12	Anemia de Tipo no Especificado	D649	0	0	3	4	1	8
13	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	A090	0	1	3	3	2	9
14	Amigdalitis Aguda, no Especificada	J039	0	3	4	7	3	17
15	Abuso Psicologico	T743	0	3	3	6	1	13
	otras causas		0	38	74	178	137	427
TOTAL			0	99	285	379	207	970

CUADRO 24: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE MEDICINA-INTERNAMIENTO
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Pediatría por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Trastornos Mentales y del Comportamiento debidos al Uso de Alcohol - Uso nocivo	F101	128	0	0	0	0	128
2	Trastorno de Ansiedad, no Especificado	F419	65	0	0	0	0	65
3	Parasitosis Intestinal, sin otra Especificacion	B829	13	0	0	0	0	13
4	Abdomen Agudo	R100	59	0	0	0	0	59
5	Otros Sindromes de Maltrato Forma Mixta	T748	0	0	0	0	0	0
6	Traumatismo Superficial de Region no Especificada del Cuerpo	T140	32	0	0	0	0	32
7	Bronquitis Aguda, no Especificada	J209	0	0	0	0	0	0
8	Catarata Senil Nuclear	H251	2	0	0	0	0	2
9	Riesgo de Abuso Fisico y/o Emocional y/o Sexual	T741	30	0	0	0	0	30
10	Otras Gastritis Agudas	K291	2	0	0	0	0	2
11	Vaginitis Aguda	N760	26	0	0	0	0	26
12	Cistitis Aguda	N300	18	0	0	0	0	18
13	Presbicia	H524	16	0	0	0	0	16
14	Ictericia Neonatal, no Especificada	P599	8	0	0	0	0	8
15	Glaucoma, no Especificado	H409	13	0	0	0	0	13
	otras causas		223	0	0	0	0	223
TOTAL			635	0	0	0	0	635

CUADRO 25: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-SERVICIO DE PEDIATRÍA-INTERNAMIENTO
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Gineco-Obstetricia por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	11	2	21	36	16	86
2	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	3	21	13	0	37
3	Vaginitis Aguda	N760	0	0	2	3	0	5
4	Cistitis Aguda	N300	0	0	2	2	1	5
5	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasific	N771	1	0	1	1	0	3
6	Aumento Pequeno de Peso en el Embarazo	O261	0	0	2	2	0	4
7	Enfermedad Renal Cronica, no Especificada	N189	0	0	0	2	1	3
8	Infeccion del Rnon en el Embarazo	O230	0	0	2	1	0	3
9	Aumento Excesivo de Peso en el Embarazo	O260	0	0	1	2	0	3
10	Proteinuria Persistente, no Especificada	N391	0	0	1	1	0	2
11	Prepucio Redundante, Fimosis y Parafimosis	N47X	2	0	0	0	0	2
12	Otros Quistes Ovaricos y los no Especificados	N832	0	0	1	1	0	2
13	Trastornos Inflamatorios de la Mama	N61X	0	0	1	1	0	2
14	Falso Trabajo de Parto, sin otra Especificacion	O479	0	0	1	0	0	1
15	Enfermedad renal crónica, estadio 1	N181	0	0	0	1	1	2
	otras causas		4	10	14	15	3	46
TOTAL			18	15	70	81	22	206

CUADRO 26: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-GINECO-OBSTETRICIA-INTERNAMIENTO
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio cirugía por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	2	2	16	10	1	31
2	Calculo de la Vesicula Biliar sin Colecistitis	K802	0	0	1	3	1	5
3	Absceso Periapical sin Fistula	K047	2	0	1	0	0	3
4	Herida de la Pierna, parte no Especificada	S819	0	0	0	1	0	1
5	Contusion del Torax	S202	0	0	0	1	1	2
6	Herida de otras partes del Pie	S913	0	0	0	1	0	1
7	Contusion del Hombro y del Brazo	S400	0	0	0	1	1	2
8	Fractura de la diafisis del Radio	S523	0	0	0	2	0	2
9	Hernia Umbilical sin Obstruccion ni Gangrena	K429	0	0	0	1	0	1
10	Calculo de la Vesicula Biliar con Colecistitis Aguda	K800	0	0	0	1	0	1
11	Celulitis de Sitio no Especificado	L039	0	0	0	1	0	1
12	Herida de dedo (s) de la Mano, sin dano de La (s) Una (s)	S610	0	0	0	0	0	0
13	Herida del Cuero Cabelludo	S010	1	0	0	0	0	1
14	Fractura de los Huesos de la Nariz	S022	0	0	1	0	0	1
15	Contusion de otras partes de la Muneca y de la Mano	S602	0	0	0	0	0	0
	otras causas		20	6	19	25	13	83
TOTAL			25	8	38	47	17	135

CUADRO 27: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-CIRUGÍA-INTERNAMIENTO
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

- **Observación :** De acuerdo a los cuadros 24 al27, se desprende un total de 1 946 casos reportados en el establecimiento de salud de Belempampa, causas de morbilidad de internamiento.

c) Morbilidad de Emergencia

-Morbilidad del servicio de Medicina por Emergencia

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Caries de la dentina	K021	0	84	249	148	8	489
2	Faringitis Aguda, no Especificada	J029	0	18	26	42	20	106
3	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	0	17	84	107	48	256
4	Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda	J00X	0	11	11	15	8	45
5	Adiposidad Localizada	E65X	0	2	28	85	70	185
6	Necrosis de la Pulpa	K041	0	6	25	34	10	75
7	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	8	87	40	0	135
8	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	0	7	65	29	2	103
9	Retardo del desarrollo debido a desnutrición proteicocalórica	E45X	0	7	0	0	0	7
10	Sobrepeso	E660	0	1	19	44	21	85
11	Anemia por deficiencia de Hierro sin Especificacion	D509	0	0	1	1	0	2
12	Anemia de Tipo no Especificado	D649	0	1	8	12	3	24
13	Otras gastroenteritis y colitis no especificadas de origen infeccioso	A090	0	3	10	9	7	29
14	Amigdalitis Aguda, no Especificada	J039	0	9	12	22	10	53
15	Abuso Psicologico	T743	0	8	8	19	3	38
	otras causas		0	114	222	533	410	1279
TOTAL			0	296	855	1140	620	2911

CUADRO 28: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-MEDICINA-EMERGENCIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Pediatría por Emergencia

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60-MÁS A	
1	Trastornos Mentales y del Comportamiento debidos al Uso de Alcohol - Uso nocivo	F101	383	0	0	0	0	383
2	Trastorno de Ansiedad, no Especificado	F419	195	0	0	0	0	195
3	Parasitosis Intestinal, sin otra Especificacion	B829	38	0	0	0	0	38
4	Abdomen Agudo	R100	178	0	0	0	0	178
5	Otros Sindromes de Maltrato Forma Mixta	T748	0	0	0	0	0	0
6	Traumatismo Superficial de Region no Especificada del Cuerpo	T140	96	0	0	0	0	96
7	Bronquitis Aguda, no Especificada	J209	0	0	0	0	0	0
8	Catarata Senil Nuclear	H251	6	0	0	0	0	6
9	Riesgo de Abuso Fisico y/o Emocional y/o Sexual	T741	91	0	0	0	0	91
10	Otras Gastritis Agudas	K291	7	0	0	0	0	7
11	Vaginitis Aguda	N760	79	0	0	0	0	79
12	Cistitis Aguda	N300	54	0	0	0	0	54
13	Presbicia	H524	49	0	0	0	0	49
14	Ictericia Neonatal, no Especificada	P599	24	0	0	0	0	24
15	Glaucoma, no Especificado	H409	39	0	0	0	0	39
	otras causas		668	0	0	0	0	668
TOTAL			1907	0	0	0	0	1907

CUADRO 29: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-PEDIATRÍA-EMERGENCIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio de Gineco-Obstetricia por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Infeccion de Vias Urinarias, Sitio no Especificado	N390	32	6	63	107	48	256
2	Infeccion no Especificada de las Vias Urinarias en el Embarazo	O234	0	8	64	40	0	112
3	Vaginitis Aguda	N760	1	1	7	9	0	18
4	Cistitis Aguda	N300	0	1	7	6	3	17
5	Vaginitis, Vulvitis y Vulvovaginitis en Enfermedades Infecciosas y Parasitarias Clasific	N771	2	1	4	4	0	11
6	Aumento Pequeno de Peso en el Embarazo	O261	0	1	6	5	0	12
7	Enfermedad Renal Cronica, no Especificada	N189	0	0	0	7	3	10
8	Infeccion del Rnon en el Embarazo	O230	0	1	5	3	0	9
9	Aumento Excesivo de Peso en el Embarazo	O260	0	0	2	6	0	8
10	Proteinuria Persistente, no Especificada	N391	1	0	2	3	1	7
11	Prepucio Redundante, Fimosis y Parafimosis	N47X	5	0	1	0	0	6
12	Otros Quistes Ovaricos y los no Especificados	N832	0	1	3	2	0	6
13	Trastornos Inflamatorios de la Mama	N61X	0	0	2	3	0	5
14	Falso Trabajo de Parto, sin otra Especificacion	O479	0	0	3	1	0	4
15	Enfermedad renal crónica, estadio 1	N181	0	0	0	3	2	5
	otras causas		11	29	42	44	8	134
TOTAL			52	49	211	243	65	620

CUADRO 30: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO- GINECO-OBSTETRICIA -EMERGENCIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

-Morbilidad del servicio cirugía por Internamiento

N°	Causas	Código CIE10	Grupo Etareo					TOTAL
			0-11 A	12-17 A	18 - 29 A	30-59 A	60- MÁS A	
1	Otras Enfermedades Especificadas de los Tejidos duros de los dientes	K038	6	7	47	29	2	91
2	Calculo de la Vesicula Biliar sin Colecistitis	K802	0	0	3	9	2	14
3	Absceso Periapical sin Fistula	K047	5	1	3	1	0	10
4	Herida de la Pierna, parte no Especificada	S819	1	0	1	4	1	7
5	Contusion del Torax	S202	0	0	1	4	2	7
6	Herida de otras partes del Pie	S913	1	0	1	3	1	6
7	Contusion del Hombro y del Brazo	S400	0	0	0	3	2	5
8	Fractura de la diafisis del Radio	S523	0	0	0	6	0	6
9	Hernia Umbilical sin Obstruccion ni Gangrena	K429	1	0	0	3	1	5
10	Calculo de la Vesicula Biliar con Colecistitis Aguda	K800	0	0	1	2	0	3
11	Celulitis de Sitio no Especificado	L039	1	0	1	2	1	5
12	Herida de dedo (s) de la Mano, sin dano de La (s) Una (s)	S610	1	0	1	1	0	3
13	Herida del Cuero Cabelludo	S010	2	0	0	0	1	3
14	Fractura de los Huesos de la Nariz	S022	1	1	2	0	0	4
15	Contusion de otras partes de la Muneca y de la Mano	S602	0	0	1	1	1	3
	otras causas		60	17	58	75	40	250
TOTAL			79	26	120	143	54	422

CUADRO 31: MORBILIDAD SEGÚN GRUPO ETARIO-CIRUGÍA-EMERGENCIA
Fuente: Data estadística RED NORTE 2022/ MR Belempampa /GORE CUSCO

- **Observación :** De acuerdo a los cuadros 28 al 31, se desprende un total de 5860 casos reportados , causas de morbilidad de Emergencia.

II.2.2.1.3 MORTALIDAD EN EL AMBITO DE INFLUENCIA

En la Red Cusco Norte, en el año 2022 se han reportado 816 defunciones que representa una tasa de mortalidad general de 1.68 X 1000 habitantes, sin embargo gran parte de estos fallecimientos por Enfermedades del Sistema Respiratorio se dan en los extremos de la vida en menores de 1 año de edad y fundamentalmente en los mayores de 64 años de edad.(Ver cuado 32)

N°	CAUSA	GENERAL	%	Tasa x 1000 Hab.
1	CAPITULO X: ENFERMEDADES DEL SISTEMA RESPIRATORIO	251	30.76	0.52
2	CAPITULO I: CIERTAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y PARASITARIAS	165	20.22	0.34
3	CAPITULO IX: ENFERMEDADES DEL SISTEMA CIRCULATORIO	121	14.83	0.25
4	CAPITULO VI: ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO	112	13.73	0.23
5	CAPITULO XVIII: SINTOMAS, SIGNOS Y HALLAZGOS ANORMALES CLINICOS Y DE LABORATORIO, NO CLASIFICADOS EN OTRA PARTE	35	4.29	0.07
6	CAPITULO XI: ENFERMEDADES DEL SISTEMA DIGESTIVO	33	4.04	0.07
7	CAPITULO II: TUMORES (NEOPLASIAS)	25	3.06	0.05
8	CAPITULO XIV: ENFERMEDADES DEL SISTEMA GENITOURINARIO	18	2.21	0.04
9	CAPITULO XIX: TRAUMATISMOS, ENVENAMIENTOS Y ALGUNAS OTRAS CONSECUENCIAS DE CAUSAS EXTERNAS	17	2.08	0.03
10	CAPITULO IV: ENFERMEDADES ENDOCRINAS, NUTRICIONALES Y METABOLICAS	15	1.84	0.03
	DEMAS CAUSAS	24	2.94	0.05
	Total general	**816**	**100.00**	**1.68**

CUADRO 32: 10 PRIMERAS CAUSAS DE MORTALIDAD DEN LA POBLACION 2022 -RED NORTE
Fuente: Data estadística e Informática RED NORTE 2022

II.2.3 DETERMINACIÓN DEL TAMAÑO DEL PROYECTO

II.2.3.1. SITUACIÓN ACTUAL DE ESTABLECIMIENTO DE SALUD DE BELEMPAMPA

II.2.3.1.1 ACTUAL CARTERA DE SERVICIOS DE SALUD

La Cartera de Servicios del Centro de Salud categoría Belempampa I–4, tiene una capacidad resolutiva para satisfacer las necesidades de salud de la persona, familia y comunidad, mediante acciones intramurales y extramurales y a través de estrategias de promoción de la salud, prevención de riesgos y control de daños a la salud, así como las de recuperación y rehabilitación de problemas de salud, para lo cual cuenta como mínimo con las Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) Consulta Externa, Patología Clínica y Farmacia. Cuenta con atención de salud ambulatoria e internamiento a puérperas.

Su principal servicio es el de atención de partos normales las 24 horas por obstetra. Además cuenta con las siguientes unidades de prestación de servicios de salud:

- UNIDAD CONSULTA EXTERNA
- UNIDAD ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS
- UNIDAD CENTRO OBSTÉTRICO
- UNIDAD INTERNAMIENTO
- UNIDAD PATOLOGÍA CLÍNICA
- UNIDAD DIAGNOSTICO POR IMÁGENES
- UNIDAD DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN
-

Además brinda los servicios de:

- OFTALMOLOGÍA.
- GASTROENTEROLOGÍA.
- ENDOCRINOLOGÍA.
- CIRUGÍA GENERAL.
- MEDICINA DE REHABILITACIÓN.

Estos servicios no se encuentran dentro de los servicios que presta un establecimiento del primer nivel de atención.

Acontinuacion , se muestra en el cuadro las prestaciones de la cartera de servicios de salud que se viene realizando en el Centro de Salud de Belempampa, para tener en consideración las especialidades que se realiza en ella y con ello tener un panorama real de las atenciones realizadas por especialidades en ambientes funcionales compartidos(datos recogidos en situ):

UPSS / ACTIVIDAD	PRESTACIONES DE LA CARTERA DE SERVICIOS*		CANTIDADES N° AMBIENTES	OBSERVACIONES***
UPSS CONSULTA EXTERNA				
CONSULTA EXTERNA	Consulta ambulatoria por médico general		5	Funcional con pediatría gastroenterología, endocrinología
	Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría			Funcional con consultorios de medicina general 1 y 2
	Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general		1	
	Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología		1	
	Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología			Funcional con consultorio de medicina general 3
	Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología			Funcional con consultorio de medicina general 1
	Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina de rehabilitación		1	
	Atención ambulatoria por enfermera (o)	CRED	4	Funcional se desarrollan las actividades compartiendo con la Estrategia de Enfermedades No Trasmisibles (Salud Ocular) y Atención al Adolescente
		INMUNIZACIONES		
		ESTIMULACIÓN TEMPRANA		
	Atención ambulatoria diferenciada por profesional de la salud	CONSEJERÍA Y PREVENCION DE ITS/VIH/SIDA		Funcional con PPFF
		PREVENCION Y CONTROL DE TBC	1	
		ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERIA DEL ADOLESCENTE		Funcional con CRED
		ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1	Funcional con Enfermedades No Trasmisibles (HTA y DM)
		CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		Funcional con CRED y Adulto Mayor (Salud Ocular)
		CONSEJERÍA Y PREVENCION DEL CANCER	1	
	Atención ambulatoria por obstetra	CONTROL PRENATAL (INC. CONTROL PUERPERAL)	5	Funcional con Planificación Familiar e ITS VIH/SIDA
		PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1	
		PSICOPROFILAXIS		Funcional con Casa Materna
CONSULTA EXTERNA	Atención ambulatoria por cirujano-dentista	CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA GENERAL	1	
	Atención ambulatoria por cirujano dentista general con soporte de radiología oral	CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA GENERAL CON SOPORTE DE RADIOLOGIA ORAL	1	
	Atención ambulatoria por psicólogo (a)	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	2	
	Atención ambulatoria por nutricionista	CONSULTORIO DE NUTRICION	1	
	Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA		Funcional con Tópico de Urgencias y Emergencias
EMERGENCIA				
ATENCIÓN DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS	Atención inicial de urgencias y emergencias por personal de salud no médico		1	FUNCIONAL CON TOPICO DE PROCEDIMIENTOS
	Atención de inyectables y nebulizaciones (enfermería)			
	Atención de urgencias y emergencias por médico general			
	Atención en Ambiente de Observación de Emergencia			
	Atención en Sala de Observación de Emergencia	HOMBRES	1	FUNCIONAL
		MUJERES		
		PEDIATRÍA		
		AISLADOS		
ATENCION DEL PARTO NORMAL				
CENTRO OBSTETRICO	Atención de parto vaginal por obstetra	SALA DE DILATACION	1	4 Camas
		SALA DE PARTOS	1	1 Cama de partos
		SALA DE PARTOS VERTICAL		1 Cama para parto vertical
		SALA DE PUERPERIO INMEDIATO		Funcional con Internamiento de Mujeres Centro Obstétrico
	Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera	ATENCION INMEDIATA AL RECIEN NACIDO		1 Cuna radiante Funcional en Sala de Partos

INTERNAMIENTO				
INTERNAMIENTO	Atención en sala de internamiento	MUJERES	2	14 camas Funcional con Puerperio Inmediato
UPSS PATOLOGIA CLINICA				
PATOLOGÍA CLÍNICA	Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo I - 4	TOMA DE MUESTRAS	1	Funcionalmente
		LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA / INMUNOLOGÍA		
		LABORATORIO BIOQUÍMICA		
		LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA		
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES				
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	Radiología convencional	SALA DE RADIOLOGIA CONVENCIONAL DIGITAL	1	
	Ecografía general y Doppler	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	1	Funcionalmente
		SALA DE ECOGRAFIA OBSTÉTRICA		
UPSS FARMACIA / BOTIQUÍN				
BOTIQUÍN	Expendio de medicamentos y Productos Sanitarios		1	
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN				
DESINFECCIÓN Y ESTERILIZACIÓN	Desinfección y esterilización			Funcional en los Ambientes de Atención de Partos, RN, Procedimientos, InternamientoN, Odontología y Laboratorio

*** Ambientes compartidos, teniendo en cuenta criterios de: tipo de atención, tipo de paciente, tipo de equipamiento.

CUADRO 33: CARTERA DE SERVICIOS QUE PRESTA ACTUALMENTE EL CENTRO DE SALUD BELEMPAMPA

Fuente: Microred Belempampa 2022 / Elaboración Propia

II.2.3.1.2 SITUACION ACTUAL DE LA INFRAESTRUCTURA DE SALUD

La infraestructura del actual Centro de Salud de Belempampa de Categoría I-4 data desde año 1956, cuya construcción se debió a causa del terremoto sucedido en Cusco en el año 1950, el sistema constructivo es concreto armado, adobe y quincha, los techos de teja artesanal y calamina. Se encuentra distribuido por bloques integrados, debido al incremento de atenciones y servicios que brinda el Centro de Salud, se puede observar que los ambientes fueron siendo acondicionados con construcciones improvisadas generalmente de tabiquería de triplay, lo que ha originado que muchos de estos no se articulen funcionalmente así como un punto de contaminación.

La cobertura del establecimiento ha colapsado producto de ello, la presencia de goteras y humedad en los ambientes del Centro de Salud. Las áreas, los materiales de los ambientes de las diferentes UPSS y UPS no son las establecidas en la Normatividad, como tampoco lo son los pasajes de circulación no cumpliendo las áreas ni los anchos mínimos establecidos en la Cartera de Servicios. Profilaxis



IMAGEN 69: ESTACIONAMIENTO DE AMBULANCIA Y CADENA DE FRIO
Fuente: Propia



IMAGEN 70: SALA DE INTERNAMIENTO
Fuente: Propia - 2019



IMAGEN 71: ÁREA DE PROFILAXIS Y CASA MATERNA
Fuente Propia - 2019



IMAGEN 72: SALA DE USO MÚLTIPLE
Fuente Propia - 2019

II.2.3.2. TAMAÑO DEL PROYECTO :

De acuerdo al análisis tenemos un **población asignada de 153,002 habitantes**, los que necesitan atención médica por los diferentes servicios prestacionales, estos servicios tendrá una proyección estimada a 15 años; por lo que para la estimación de los servicios prestacionales se tomó en consideración la Cartera Actual de los Servicios de Salud Prestacionales en el establecimiento de Belempampa, el que nos brinda la información de las atenciones por las diferentes especialidades de salud, tomando en consideración los ambientes funcionales compartidos (espacios-infraestructura actual) , así como las UPS Y UPSS en el que se viene desarrollando las atenciones médicas a los usuarios.

A su vez teniendo en consideración que Mediante Resolución Ministerial Nº 632-2012/MINSA, *"Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud",* se recategorizará en un **HOSPITAL –CATEGORIA II-E** ; el que de acuerdo a lo mencionado en el Capítulo I , este establecimiento de salud de **Segundo Nivel de Atención** presenta atención ambulatoria, atención de emergencia , hospitalización y por ser especializado en el **campo clínico (Centro Obstétrico**), desarrollará sus servicios de salud en una especialidad principal Materno Infantil; en nivel de **Complejidad Intermedia** (6° nivel de complejidad) de acuerdo a la Norma Técnica de Salud NTS Nº 021-MINSA/DGSP-V.03 "Categorías de Establecimiento del Sector Salud" y Decreto Supremo D.S. 013-2006 SA "Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos".

De acuerdo a la normativa NTS Nº 021-MINSA deberá tener las siguientes UPSS :

- UPSS Consulta Externa
- UPSS Emergencia
- UPSS Hospitalización
- UPSS Centro Obstétrico
- UPSS Centro Quirúrgico
- UPSS Cuidados Intensivos
- UPSS Patología Clínica
- UPSS Diagnóstico por Imágenes
- UPSS Nutrición y Dietética
- UPSS Farmacia
- UPSS Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
- UPSS Central de Esterilización
- UPSS Medicina de Rehabilitación

De Acuerdo al Reglamento Nacional de Edificaciones A-050:

El tamaño del hospital sera:

- Por el número de camas : Hospital Mediano (50 hasta 149 camas)
- Por el ámbito geográfico: Hospital de Apoyo Departamental

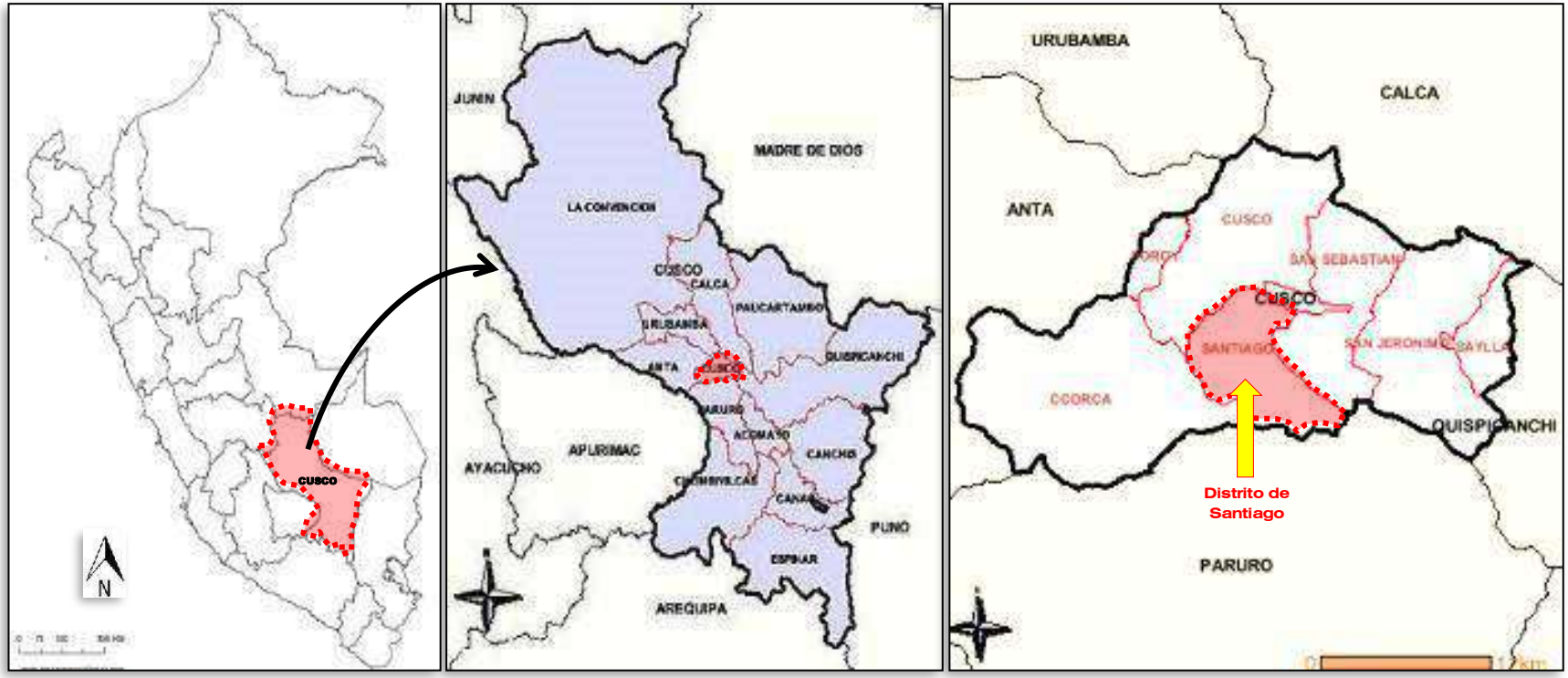
Cabe mencionar que en el Capítulo III, se desarrollara el tamaño del proyecto a nivel de ambientes funcionales prestacionales de salud y áreas para la elaboración del programa arquitectónico, considerando que para tener el programa arquitectónico es necesario antes el programa médico funcional (PMF) que es el instrumento técnico que a partir de la demanda por servicios asistenciales en la población determinada (población asignada), señala el dimensionamiento físico-funcional de los servicios de salud expresados en unidades productoras de servicios de salud del establecimiento de salud. Norma Técnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 "*Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención*" .Ministerio de Salud, Lima (2014).

II.3 ANÁLISIS DEL ENTORNO

II.3.1 ANÁLISIS DEL CONTEXTO URBANO

II.3.1.1 LOCALIZACIÓN.

Está localizado en la Región del Cusco, Provincia del Cusco, Distrito de Santiago. El Distrito de Santiago, es uno de los 8 distritos de la provincia de Cusco, Ubicado en el departamento de Cusco, situado a 3,492.7 msnm.



MAPA N° 3 LOCALIZACIÓN DEL TERRENO-DEPARTAMENTO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DISTRITO SANTIAGO

Fuente: MAPA NACIONAL, DEPARTAMENTAL, DISTRITAL

II.3.1.2 ENTORNO.

Se encuentra en una zona urbana consolidada en el distrito de Santiago, por lo cual las vías de acceso cuentan con pistas y veredas pavimentadas. Al Sur Oeste la Plazoleta de Belen, al lado Oeste la Plazoleta de Santiago, en el que se puede apreciar construcciones de concreto armado, las mismas que presentan una morfología heterogénea, esto debido a que tiene como uso de suelo en su mayoría como residencia de alta y media densidad, tiene un lenguaje arquitectónico contemporáneo.

La estructura urbana está conformada por ejes longitudinales y horizontales trazados a partir de la plaza central, quedando una trama a modo de forma de damero, en la que están compuestas las manzanas urbanas.

Por el Norte del terreno se ubica la zona Monumental del Cusco, presenta una trama ortogonal, composición urbana de la época Republicana tipo damero, que conforman el área del Centro Histórico, que se rige en base al Plan Maestro del Centro Histórico de Cusco; en el que se puede evidenciar un lenguaje arquitectónico pre hispánico y republicano por las edificaciones de los templos y plazas existentes.



IMAGEN 73: ENTORNO URBANO
Fuente: Google Maps-2019

II.3.1.3 FUERZAS DE LUGAR.

LUGAR: Están ligados al ser, a un "espacio humanamente habitable dotado de significado"… a presencia, a permanencia.
NO LUGAR: Los no-lugares son percibidos como extranjeros, como exterior sin interior. . . se caracterizan ante todo por una ruptura con el ser humano, quien se siente inquilino y no propietario… Ausencia de recuerdos. . . un lugar desprovisto de los seres que lo han habitado. . . son de carácter Temporal, vinculados con el movimiento, el cambio (Gallardo, 2012).

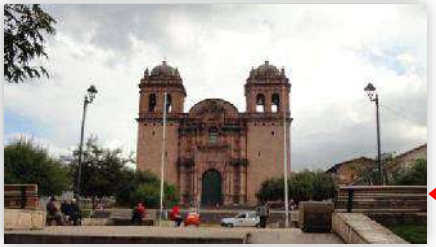


IMAGEN 83: TEMPLO DE BELÉN
Templo católico que marca un hito religioso y cultural (monumento histórico el Perú-1972)
Fuente: Propia



IMAGEN 82: PLAZOLETA BELEN
Nodo de articulación vial y espacio urbano público de encuentro y esparcimiento.
Fuente: Propia



IMAGEN 81: ANTIGUO HOSPITAL ANTONIO LORENA
Construcción de la época republicana 1930 marca un hito cultural (monumento histórico el Perú-1972).
Fuente: Propia

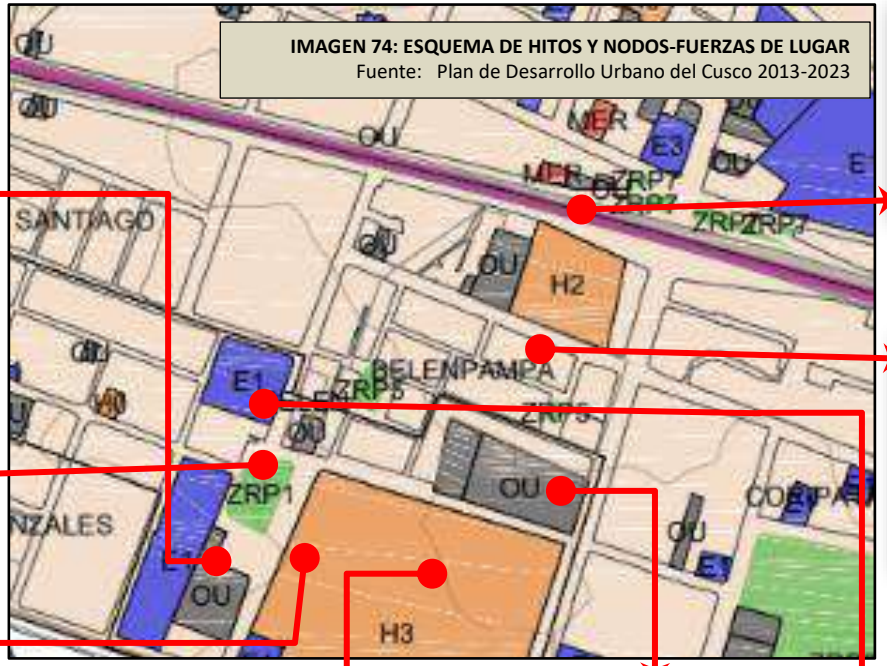


IMAGEN 74: ESQUEMA DE HITOS Y NODOS-FUERZAS DE LUGAR
Fuente: Plan de Desarrollo Urbano del Cusco 2013-2023



IMAGEN 80: HOSPITAL ANTONIO LORENA EN CONSTRUCCIÓN
Categoría III-3, construcción contemporánea de concreto armado.
Fuente: Propia



IMAGEN 79: CASA HOGAR MARÍA SALOME FERREO
Albergue de menores, que funciona desde el año 1998
Fuente: Propia



IMAGEN 75: ÁREA COMERCIAL-Av. EJERCITO
Construcciones contemporáneas de uso comercial ubicadas en la Vía de primer orden.
Fuente: Propia





IMAGEN 76 y 77: ÁREA RESIDENCIAL-Jr. 21 de MAYO
Construcciones de adobe y contemporáneas de uso residencial ubicadas en la Vía de segundo orden.
Fuente: Propia



IMAGEN 78: I.E. N° 51006 TUPAC AMARU
Construcción contemporánea de concreto armado, forma escolares de nivel secundario
Fuente: Propia

Teniendo en consideración del análisis de las fuerzas del lugar en relación al contexto en que él se encuentra el terreno y las definiciones de Gallardo de **lugar y no-lugar**, se identifica en referencia a los dos frentes que presenta el terreno como:

Lugar al frente del: Jr. 21 de Mayo, como un espacio de relación, con el zona residencial; espacio habitable y humanizado donde existe permanencia e intercambio social entre las personas, en donde también encontramos hacia el lado sur del terreno lugares de identidad cultural y religioso como el Templo de Belén, el Antiguo Hospital Antonio Lorena y la Casa Hogar María Salome. Y como No-Lugar: el frente de AV. Ejército, como un espacio sin identidad donde se encuentra la zona comercial , un espacio de carácter temporal , donde ya no se habita más y en donde existe el mayor flujo vehicular .

II.3.2 ANÁLISIS DEL TERRENO

II.3.2.1 UBICACIÓN.

El terreno está ubicado en el distrito de Santiago, inmueble N° 128 de la Jr. 21 de Mayo, provincia de Cusco, Región Cusco, donde actualmente se encuentra el Centro de Salud de Belempampa categoría I-4.El terreno se encuentra delimitado entre dos vías la Jr.21 de Mayo y la Av. del Ejército; el terreno es de propiedad del Ministerio de Salud -Dirección Regional de Salud (DIRESA).

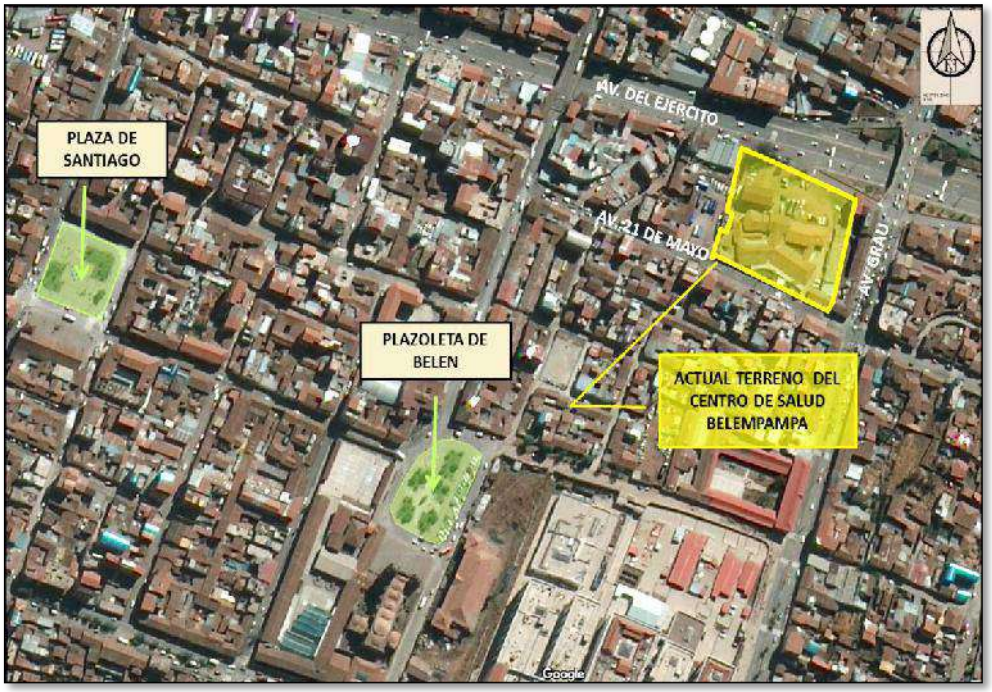


IMAGEN 84: PLANO DE LOCALIZACIÓN
Fuente: Google Maps-2019

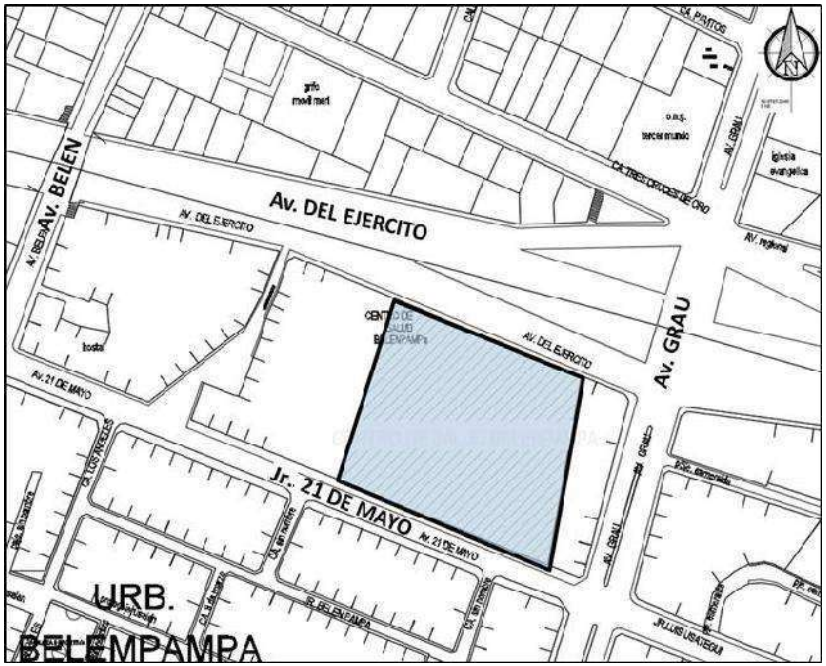


IMAGEN 85: PLANO DE UBICACIÓN
Fuente: Propia

II.3.2.2 ÁREA, PERÍMETRO Y COLINDANCIA:

El terreno presenta de acuerdo a la partida registral N°02001690 inscrita en la SUNARP Zona Registral N°X. Sede Cusco , Oficina Registral Cusco - 06 – Noviembre del 1998, el terreno presenta un área de 6,326.00 m2 y Perímetro de 319.28ml.

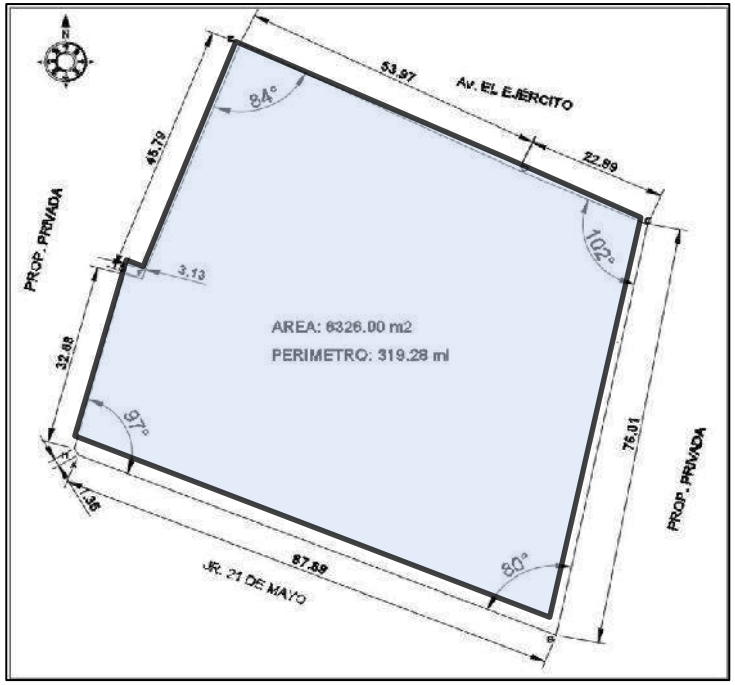


IMAGEN 86: PLANO DE PERIMÉTRICO
Fuente: Propia



IMAGEN 90 Fuente: Propia

➢ **POR EL OESTE:**
Colinda con terreno de propiedad de Clorinda Cuba y otros en línea quebrada en tres segmentos de 32.68+3.13+45.79 haciendo un total de 81.6 ml.

PROP.PRIVADA-terminal terrestre

COLINDANCIA:



IMAGEN 87 -Fuente: Propia

➢ **POR EL NORTE:**
Colinda con la Av. Del Ejercito en línea quebrada en dos segmentos de 22.89+53.97 haciendo un total de 76.86 ml.

Av. del EJERCITO (vía asfaltada)
Existe comercio y viviendas de 2 a 8 niveles



IMAGEN 88 - Fuente: Propia

➢ **POR EL SUR**:
Colinda con el Jr. 21 de Mayo en línea quebrada en dos segmentos de 1.35 + 87.89 haciendo un total de 89.24 ml.

JR.21 DE MAYO (vía asfaltada)
Existen viviendas de 2 a 5 niveles, comercio y hospedaje



IMAGEN 89 -Fuente: Propia

➢ **POR EL ESTE:**
Colinda con terrenos de propiedad de doña Timotea Puma de Choquechampi, Yolanda Palomino Chacón, Irma Molina, Asociación Folklorica Danza del Tahuantinsuyo en línea recta de 76.01ml.

PROP.PRIVADA -viviendas –comercio (Av. GRAU)

II.3.2.3 ACCESIBILIDAD Y VÍAS:

El terreno se encuentra en una zona accesible tanto peatonal como vehicular, presenta 2 frentes Av. Ejército y Jr.21 de Mayo y se encuentra articulado a la red vial de la ciudad de Cusco la siguiente forma.



IMAGEN 91
Fuente: Google Eart

LEYENDA

Vía de Primer orden (Sección: 30 m)
Av. Del Ejercito (06 carriles)

Vía de Primer orden (Sección: 21m)
Av. Grau (04 carriles)

Vía de Segundo orden (Sección: 1 4m)
Jr. 21 De Mayo (02 carriles)



IMAGEN 92: Av. EJÉRCITO
Fuente: Propia

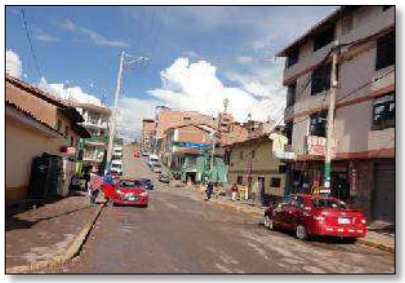
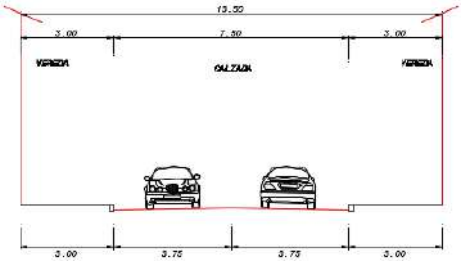


IMAGEN 93: Jr.21 DE MAYO
Fuente: Propia



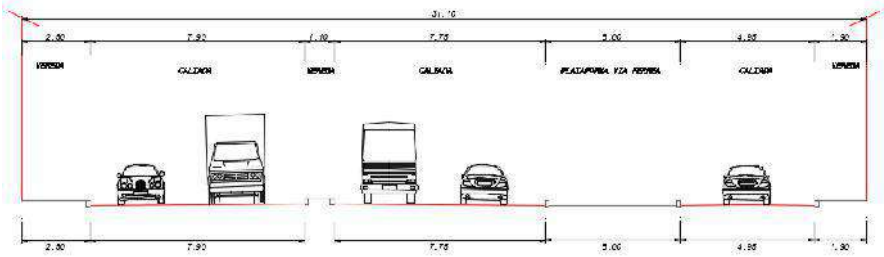
IMAGEN 94: Av. GRAU
Fuente: Propia



ESQUEMA 09: SECCIÓN DE JR. 21 DE MAYO 13.50ml.
Fuente: Propia



IMAGEN 95 : INGRESO PRINCIPAL DEL C.S.BELEMPAMPA (Jr. 21 de Mayo)



ESQUEMA 10: SECCIÓN DE Av. EJERCITO 31.10 ml.
Fuente: Propia

II.3.2.4 TIPO DE TRANSPORTE:

En relación al transporte el terreno se ubica dentro de un flujo vehicular, donde existe una clara concentración vehicular en la Av. Ejército, debida que es una vía de primer orden con 06 carriles y una vía férrea y Av. Grau donde se desplazan una mayor parte de la población. En la actualidad existen cuatro tipos de transporte que circulan por la zona donde se ubica el terreno, los cuales son:

- **Transporte Público:** Las tres vías de acceso vehicular de la Av. Ejército, Av. Grau y Jr.21 de Mayo para transporte público, cuentan con paraderos urbanos señalizados que permiten una distribución adecuada de la población, las empresas de transporte público circulan cada 10 minutos aprox., sin embargo se pudo apreciar que generan congestión vehicular entre las horas 9:00 am, 1:00pm y 6:00pm los días sábados, esto debido por la zona comercial existente en la AV. Ejército; mientras que los demás días circulan con fluidez. Las empresas de transporte público por las tres accesos vehiculares son las siguientes:
  - por la Av. Ejército, se observa la circulación de tres empresas: Expreso Patrón de San Jerónimo, Expreso Santa Cruz (Saylla-Tipon –Oropesa) y Expreso Columbia.
  - por el Jr.21 de Mayo, se observa la circulación 02 empresas: Saylla – Huasao, E.T. El Chaski
  - por el Av. Grau ,se observa la circulación de 03 empresas : Expreso Columbia, E.T. Mirador y Inka Express
- **Trasporte Privado:** Se encuentran los vehículos particulares y los taxis, los que trascurren constantemente por las vías de Av. Ejército, Jr.21 de Mayo y Av. Grau.

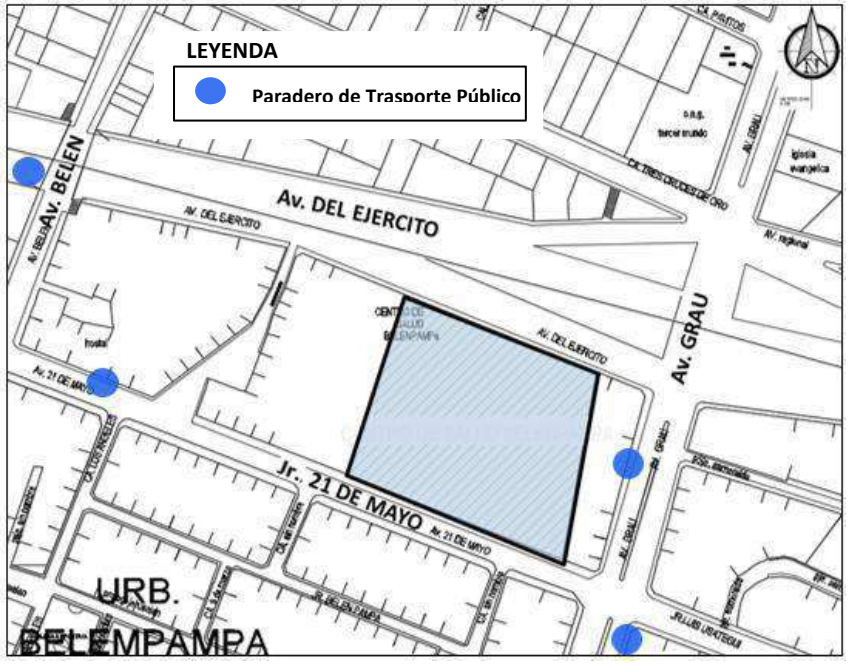


IMAGEN 96
Fuente: Google Eart

- **Transporte de Carga:** Se observó que circulan principalmente vehículos de carga como camines, que abastecen a la zona comercial de abarrotes por la Av. Ejército en horas de la mañana y el resto del día circulan con bastante fluidez.
- **Transporte Férreo:** existe una vía férrea por la Av. Ejército, se encuentra señalizada en el que transitan las empresas operadoras de Perú Rail e Inka Rail.

II.3.2.5 TOPOGRAFÍA:

El terreno presenta una topografía con taludes diferenciados, donde existen dos plataformas bien definidas que va de Sur a Norte de manera escalonada, de 1% a 5% de pendiente cada plataforma, el nivel más bajo es a la Av. Del Ejercito en la cota 3,389 msnm a la rasante del Jr. 21 de Mayo en cota 3,398 msnm.

- La primer plataforma: colinda con la Av. 21 de Mayo, el que se encuentra a -2.60 m. en la parte más baja del Jr. 21 de Mayo dado que esta va subiendo desde la Av. Grau presentado 3% de pendiente , teniendo un 2% de pendiente.
- La segunda plataforma: colindante a la Av. Ejército ,el que se encuentra elevada por +3.78 m. de diferencia en relación a esta vía, esta plataforma cruza la mitad del terreno en forma horizontal a una altura de -2.00 m. de diferencia con respecto a la primera plataforma.

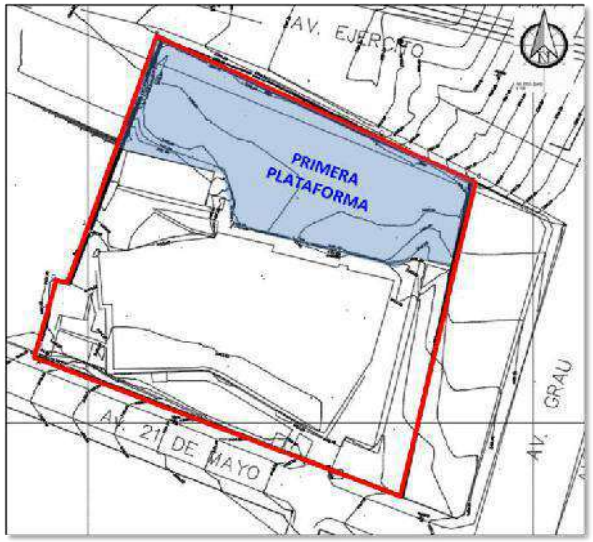


GRÁFICO 04: PLANO TOPOGRAFICO (primera plataforma)
Fuente: Propia



GRÁFICO 05: PLANO TOPOGRAFICO (segunda plataforma)
Fuente: Propia

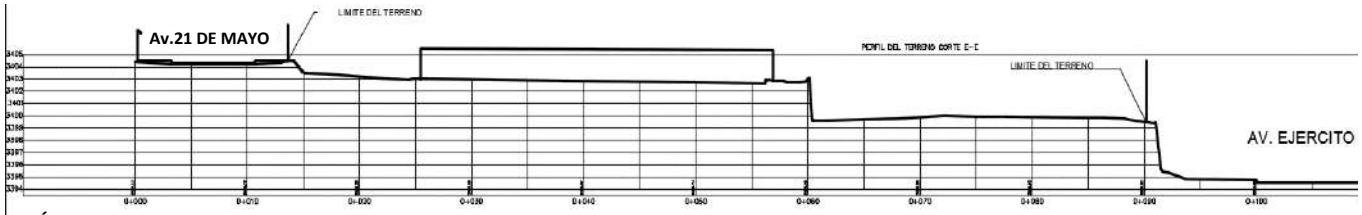


GRÁFICO 06: CORTE DE TERRENO
Fuente: Propia

II.3.2.6 USO DE SUELO

II.3.2.6.1 ÁREA DE ESTRUCTURACIÓN URBANA (AE-II)

"El área urbana de la Provincia de Cusco está organizada en Áreas de Estructuración Urbana caracterizadas por diferentes grados de homogeneidad en la distribución y tendencia de usos del suelo urbano, por patrones diferentes del asentamiento residencial y por diversos indicadores como tejido urbano, traza urbana, funcionales, ambientales, económicos y sociales."(Municipalidad Provincial del Cusco, 2013, p.15)

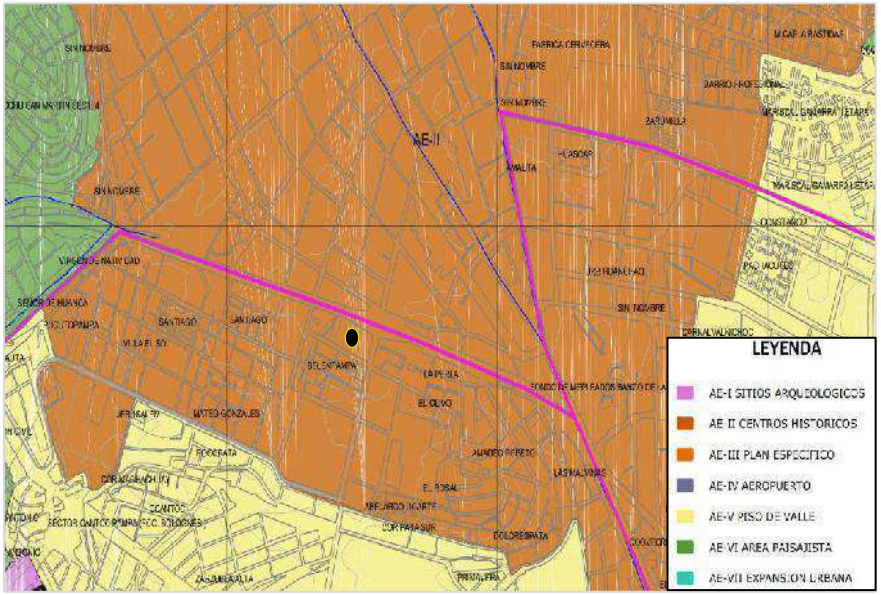


IMAGEN 96: PLANO DE ÁREAS DE ESTRUCTURACIÓN URBANA
Fuente: PDU 2013-2023

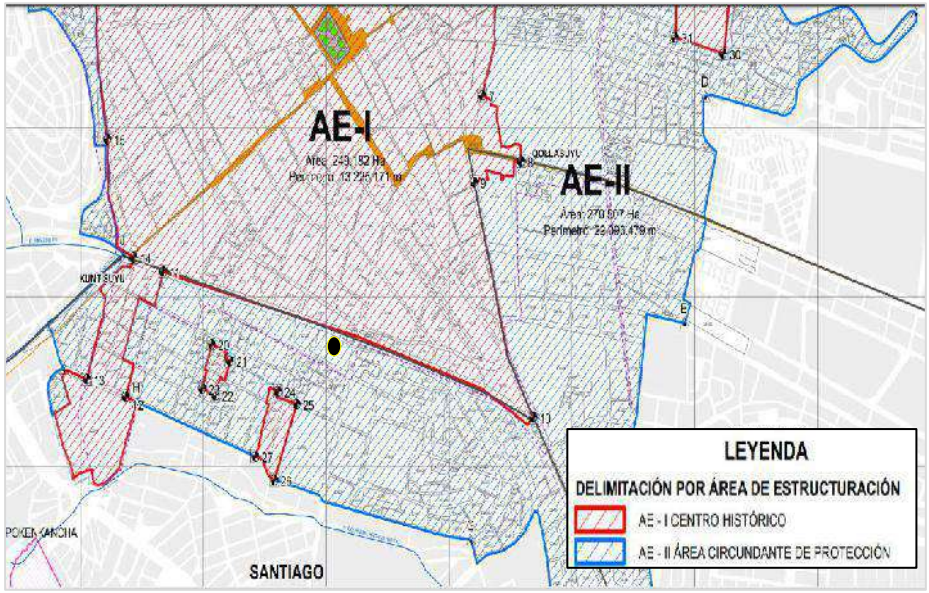


IMAGEN 97: PLANO DELIMITACIÓN POR ÁREAS DE ESTRUCTURACIÓN URBANA
Fuente: PMCHC 2018-2028

El terreno se encuentra en el área de estructuración urbana AE-II, en donde según el Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco (PMCHC) 2018-2028, lo definen como:

- "AE-II-Área Circundante de Protección.-Es el área circundante o de amortiguamiento y circunscribe al AE-I, donde existen inmuebles de valor patrimonial de manera dispersa. Corresponde al área prevista para la expansión de la ciudad, urbanizada después del terremoto de 1950. (Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco (PMCHC), 2018, p.23)

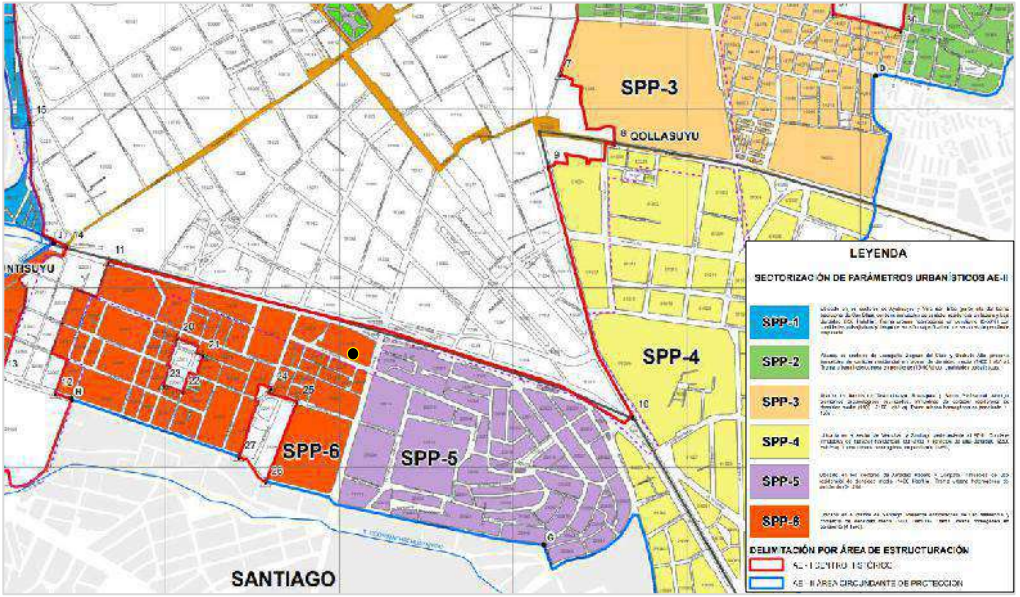


IMAGEN 98: PLANO DE SECTORIZACIÓN DE PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS GENERALES AE-II
Fuente: PMCHC 2018-2028

De acuerdo a la imagen 96, el área circundante de protección el AE-II, está conformada por 06 sectores, en donde el terreno se encuentra en el Sector de Parámetros en el Área Circúndate de Protección (SPP-6), que de acuerdo al PMCHC 2013-2028,2023 lo delimita como:

"Ubicada en el distrito de Santiago. Presenta edificaciones de uso residencial y comercial de densidad medios (1400 Hab./Ha.).Trama urbana homogénea en pendiente (4-15%)."

Teniendo en consideración que dicha área busca dar continuidad edificatoria y que armonice con las características arquitectónicas y estructura urbana, se toma las disposiciones de acuerdo al Reglamento Plan Maestro del Centro Histórico del Cusco 2018-2028, las cuales son:

Parámetros Especiales AE-II:

Art.225 Fachadas:

- Conformación de volúmenes.-las obras nuevas deben integrarse a la tipología volumétrica predominante en la manzana y no constituir como elementos perturbadores en el sector donde se emplazan.
- Tratamiento de fachadas.- se permite enchape de zócalos en los primeros niveles con laja de piedra y no se permite el uso de losetas cerámicas para el enchape de fachadas frontales ni laterales. Se debe mantener la unidad de color de pintado de fachada en toda la unidad inmobiliaria.

Art.226 Techos:

- Material de cobertura.-está permitido el uso de plancha de fibrocemento tipo teja de arcilla cocida, en crujías y/o bloques interiores.
- Inclinación de techos.-los techos tendrán una inclinación máxima de 28 °, se admitirán inclinaciones similares a las del inmueble vecino.

Art.227 Elementos de seguridad:

- Se permite elementos de seguridad hacia la fachada en la zona comercial-servicios, las rejas deben estar colocadas dentro del vano del inmueble.
- Las rejas deben ser discreto, sencillo y de factura simple y debe ser del mismo color de la carpintería del inmueble en donde se encuentre.

II.3.2.6.2 USO DE SUELO

El terreno se encuentra dentro de la zona urbana consolidada, el predio presenta de acuerdo al PDU 2013-2023 corresponde al uso de salud H-2 Centro de Salud, el mismo que actualmente se encuentra el Centro de Salud de Belempampa. De acuerdo la imagen 99 se puede apreciar que el mayor porcentaje es de uso de residencial y uso comercial, enseguida se aprecia el uso de suelo de salud, educación y otros usos en menor porcentaje.

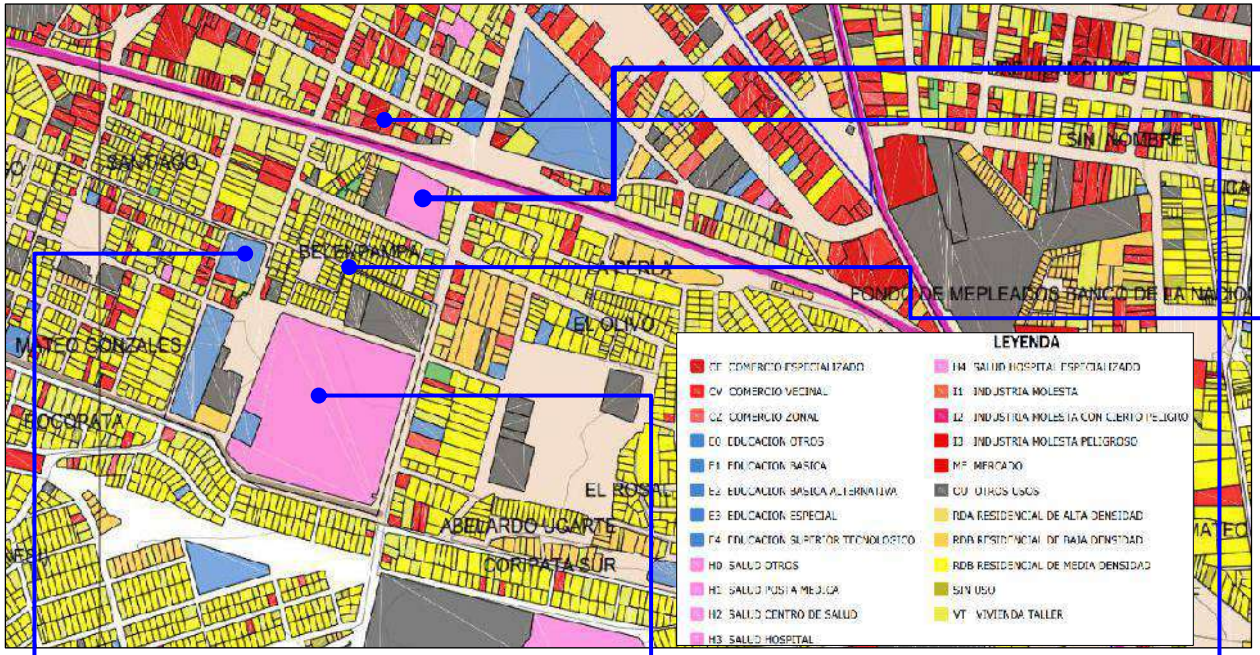


IMAGEN 99: PLANO DE USO DE SUELO- Fuente: PDU 2013-2023



IMAGEN 100: C.S.BELEMPAMPA- Fuente: Propia



IMAGEN 101: EDIFICIOS RESIDENCIALES- Fuente: Propia



IMAGEN 104: EDIFICIO EDUCATIVO
Fuente: Propia



IMAGEN 104: EDIFICIO DE SALUD
Fuente: Propia



IMAGEN 103: EDIFICIO DE USO COMERCIAL
Fuente: Propia



IMAGEN 102: EDIFICIOS RESIDENCIALES Y COMERCIO- Fuente: Propia

II.3.2.6.3 EQUIPAMIENTO URBANO

De acuerdo al reglamento del PDU Cusco 2013-2023 define el Equipamiento Urbano como :“Conjunto de edificaciones e instalaciones predominantemente de uso público utilizado para prestar servicios a la personas en los centros poblados y desarrollar actividades humanas complementarias de habitación.”(Municipalidad Provincial del Cusco, 2013, p.54)

El terreno es catalogado como equipamiento urbano **H-2 SALUD** Centro de Salud, presenta dentro de su entorno inmediato equipamiento urbano de salud H-3 Salud Hospital (Hospital Antonio Lorena del Cusco III-1), educacion E-1 Educación Basica (I.E.P.Túpac Amaru y I.E. Fé y Alegria) y contiguo al terreno el equipamiento de otros usos OU (terminal de buses Cusco-Anta-Urubamba) de acuerdo al PDU 2013-2023.

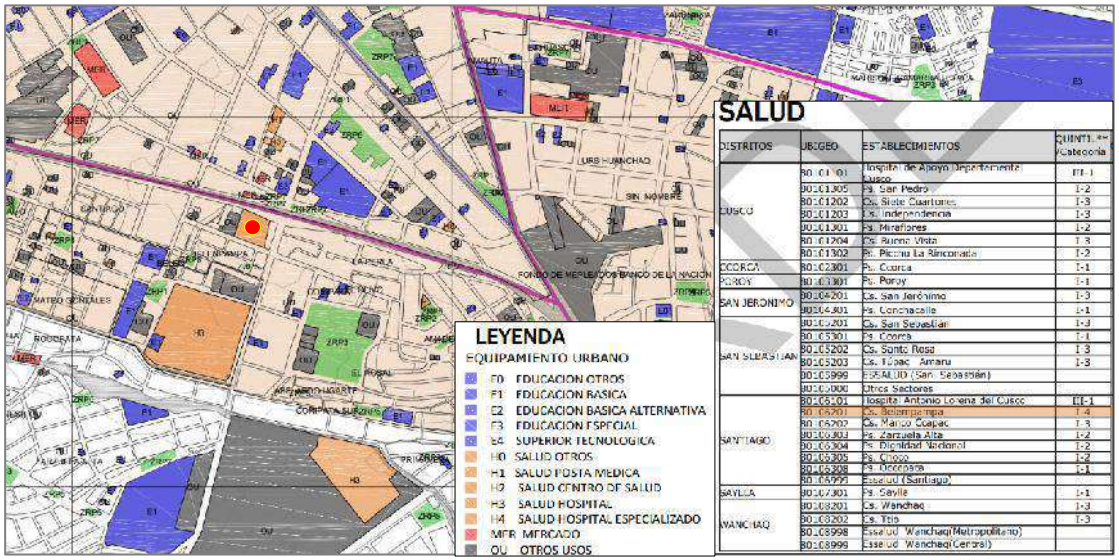


IMAGEN 105: PLANO DE EQUIPAMIENTO URBANO- Fuente: PDU 2013-2023

II.3.2.6.4 PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS

Teniendo en consideración los datos recabados por el PDU 2013-2023 y PMCHC 2018-2028, se elaboró los parámetros urbanos y edificatorios para el terreno. (Ver cuadro 34)

PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS	
Área estructuración urbana	AE-II , Área Circundante de Protección o Amortiguamiento
Zonificación	H-2 , Centro de Salud
Uso permisible	Establecimiento de Salud
Área de lote normativo	120.00 m2 mínimo
Densidad neta	1400 Hab./Ha.
Coeficiente de edificación	4.2
Área libre mínima	30%
Altura máxima permisible	06 niveles (18.00 m.) hacia Av. Ejército 04 niveles (12.00 m.) hacia Jr.21 de Mayo
Alineamiento de fachadas	Mantiene alineamiento, vía consolidada
Estacionamiento	De acuerdo la norma técnica vigente y diseño del proyecto

CUADRO 34:PARÁMETROS URBANÍSTICOS Y EDIFICATORIOS
Fuente: Elaboración en base a los Datos del PDU 2013-2023 y PMCHC 2018-2028

II.3.2.6.5 SERVICIOS BÁSICOS

El terreno por ubicarse en un área urbanizada consolidada, presenta servicios básicos de agua, electricidad y desagüe, al igual que existe redes de comunicación.

- **ABASTECIMIENTO DE AGUA.:** Cuenta con suministro del servicio de agua cuya acometida se da de la red de tubería de PVC de ½" red secundaria que pasa por el Jr. 21 de Mayo, el abastecimiento de agua es administrado por Empresa SEDA CUSCO las 24 horas del día de agua potable.
- **RED DE DESAGÜE:** El sistema de evacuación de aguas servidas se conecta al sistema de la red pública de desagüe red colectora secundaria del Jr. 21 de Mayo, el que se dirige en dirección de la Av. Grau, donde se tienen los buzones de la calle.
- **ABASTECIMIENTO DE ELECTRICIDAD:** Cuenta con suministro de energía electrificación, suministrado por la empresa de servicio eléctrico Electro Sur Este S.A.A. El cual conecta el servicio al Alimentador de Dolorespata DO-09.
- **ABASTECIMIENTO DE REDES DE COMUNICACIÓN**.: Cuenta con servicios telefonía básica e internet a cargo de la empresa Movistar, las señales de radio y televisión llegan sin ninguna interferencia.

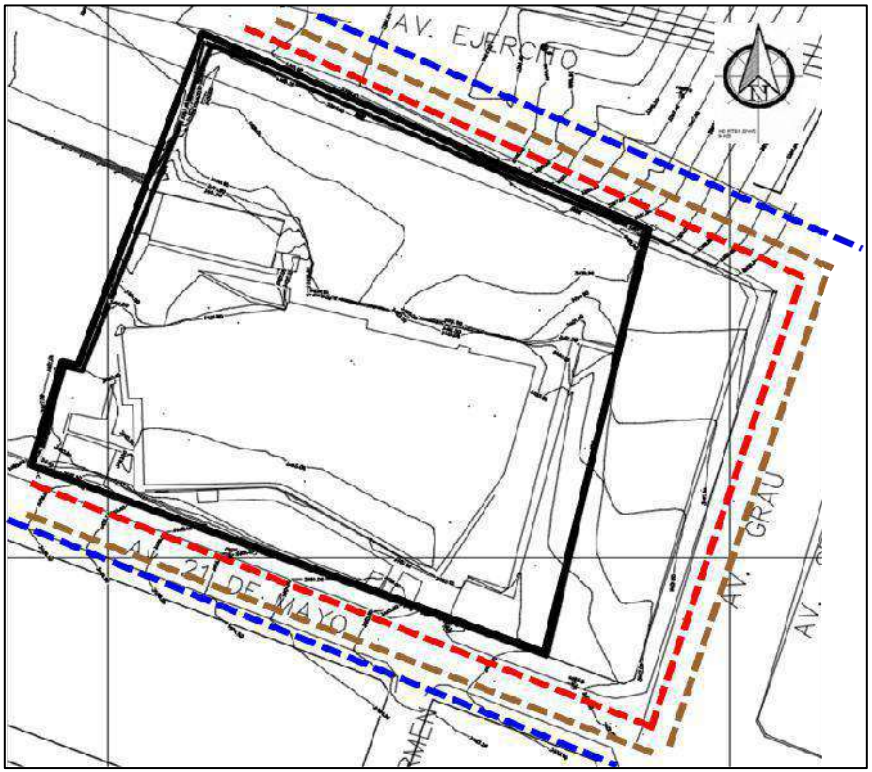


GRÁFICO 07:PLANO TOPOGRAFICO
Fuente: Propia

II.3.2.7 PERFIL URBANO:

El terreno presenta dos frentes, en el que se distinguen un perfil heterogéneo en cuanto a las alturas edificadas - continuidad volumétrica, todas las edificaciones se encuentran alineadas a las vías sin retiros.

- Por el frente (Jr.21 de Mayo): presenta un perfil urbano discontinuo, existe construcciones de uso residencial y comercial de 2 a 5 pisos, construida de concreto armado y ladrillo, con techos inclinados y coberturas de teja artesanal y planchas de teja andina en su mayoría, y edificaciones de 2 niveles son de adobe, las edificaciones se encuentran alineadas al Jr. 21 de Mayo sin dejar retiros.
- Por el fondo (Av. del Ejército): se observa un perfil discontinuo destacando construcciones de edificios de uso comercial de 2 a 6 pisos, construida de material de concreto armado con techos inclinados y coberturas de teja artesanal y calamina, mientras que las edificaciones de 1 y 2 niveles son de adobe, las edificaciones se encuentran alineadas a la Av. Ejército sin dejar retiros.

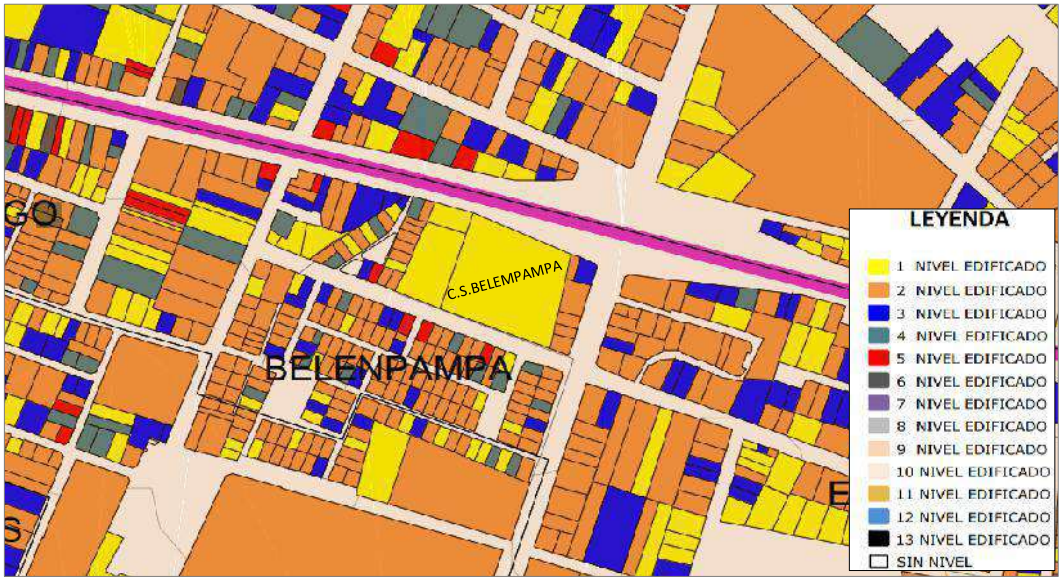


IMAGEN 106: PLANO DE NIVELES EDIFICATORIOS- Fuente: PDU 2013-2023

LEYENDA

Perfil Urbano

Perfil Urbano C.S. Belempampa



IMAGEN 107- Fuente: Propia



IMAGEN 108- Fuente: Propia

II.3.2.8 CRITERIOS DE ELECCIÓN DEL TERRENO

De acuerdo a la normativa NTS N°110-MINSA/DGIEM, establece criterios de selección de terrenos para establecimientos de salud de segundo nivel de atención, para considerarlos aptos para la elaboración de infraestructuras hospitalarias; en ese entender en relación al análisis del terreno realizado previamente , se verifica los criterios de selección de terreno establecidos por la norma como son:

- ✓ **Relacionado la disponibilidad de servicios básicos**: el terreno actual cuenta con disponibilidad de servicios básicos de agua, energía eléctrica, desagüe y redes de comunicación (telefonía e internet). El terreno **se encuentra apto.**

- ✓ **Relacionado a la localización y accesibilidad:**
  - La localización de todo terreno destinado a un proyecto de establecimiento de salud y ser compatible con el PDU: el terreno donde se ubica el Centro de Salud Belempampa, se encuentra priorizado como establecimiento de salud estratégico, categoría II-E en el listado de la Resolución Ministerial Nº 632-2012/MINSA, y de acuerdo al Plan de Desarrollo Urbano de Cusco 2013-2023 el terreno se encuentra de uso de suelo de salud. El terreno **se encuentra apto.**
  - Los terrenos deben ser accesibles acorde a la infraestructura vial y/o medio existente, de tal manera que garantice un efectivo fluido de transito de pacientes, personal y público en general al establecimiento de salud: el terreno se encuentra en un área urbana consolidada con vías de acceso tanto peatonal como vehicular. El terreno **se encuentra apto.**



IMAGEN 109:ACCESIBILIDAD, VÍAS Y FRENTES DEL TERRENO
Fuente: Elaboración del grafico en base al mapa de Google Eart

- ✓ **Relación a tenencia legal-saneamiento físico legal:** el terreno cuenta con saneamiento físico legal de propiedad del Ministerio de Salud -Dirección Regional de Salud (DIRESA).

- ✓ **Características básicas:**
  - Con población asignada deben ser predominantemente planos y de preferencia regular siendo recomendable como mínimo 02 frentes libres como mínimo para facilitar los accesos diferenciados: el terreno presenta 02 frentes (Av. Ejército y Jr.21 de Mayo) y presenta forma regular. El terreno **se encuentra apto.**

✓ **Relacionado a la ubicación del terreno:**

- El terreno no debe ubicarse:
  - Donde existan evidencias de restos arqueológicos y a una distancia menor a 100m a servicios combustibles: el terreno no registra evidencias arqueológicas, y se encuentra a una distancia mayor a los 100m de un grifo cercano. El terreno **se encuentra apto.**

  - A una distancia menor a 300m de fuentes de contaminación ambiental como cementerios, camales, fábricas: El terreno se encuentra a uan distancia 799.56m del cementerio más cercano Cementerio de Almudena. El terreno **se encuentra apto.** (Ver imagen 110)
  - A una distancia mínima de 1km para el caso de rellenos sanitarios, basurales y planta de tratamiento de aguas residuales: el relleno sanitario más cercano al terreno es el Relleno de Jaquira que se localiza a una distancia de 5,097.44m. y la planta de tratamiento de aguas residuales más cercano es de Angostura se encuentra en el distrito de San Jerónimo a una distancia de 12,275.98 m. El terreno **se encuentra apto.**(Ver imagen 111)

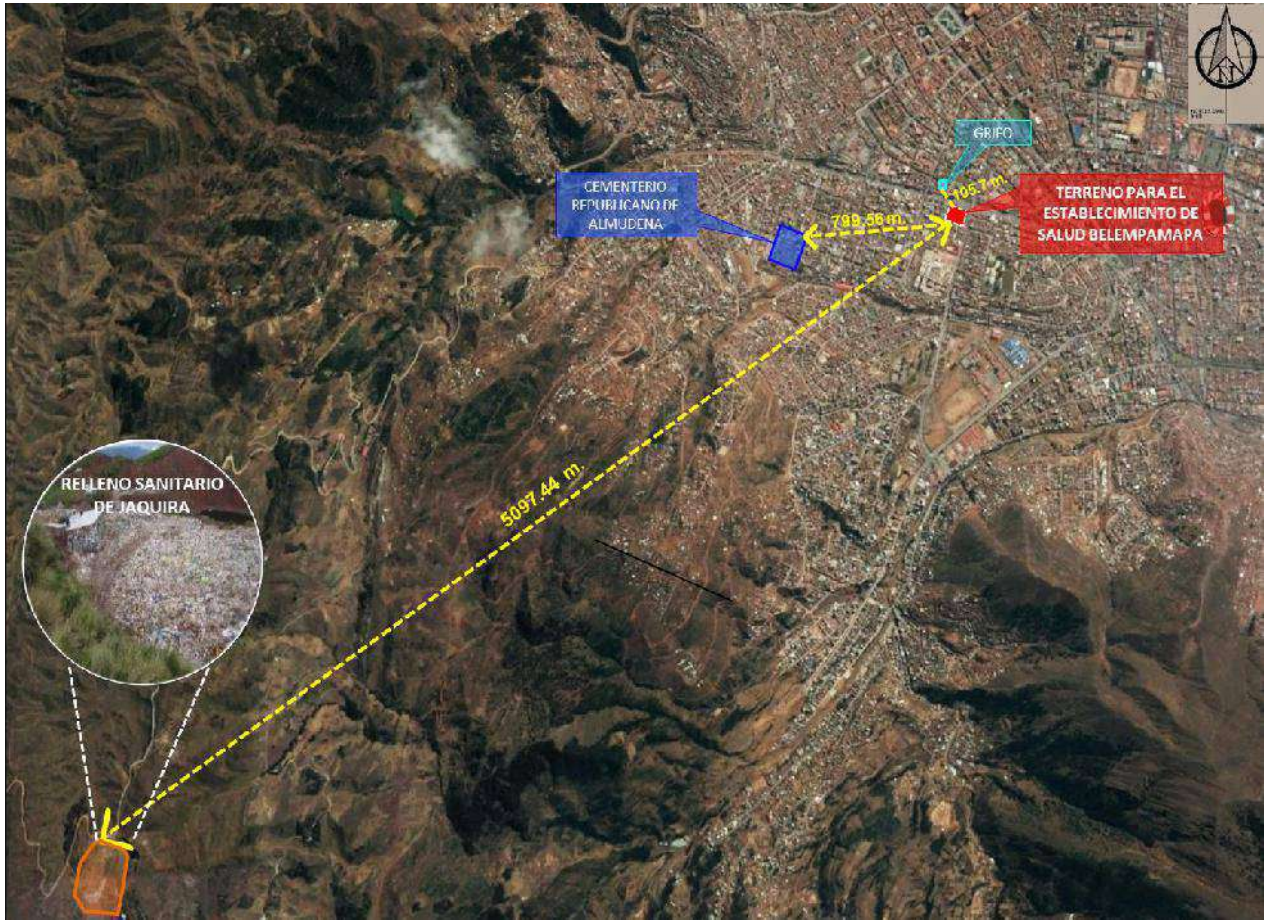


IMAGEN 110:RELACIÓN DE UBICACIÓN DEL TERRENO EN CUANTO A DISTANCIAS A CEMENTERIO,GRIFO Y RELLENO SANITARIO
Fuente: Elaboración del grafico en base al mapa de Google Eart



IMAGEN 111: RELACIÓN DE UBICACIÓN DEL TERRENO EN CUANTO A DISTANCIA CON PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PTAR)
Fuente: Elaboración del grafico en base al mapa de Google Eart

II.3.2.9 ***CONCLUSIONES:***

- El terreno donde actualmente se encuentra el Centro de Salud Belempampa se encuentra apto y cumple con los criterios establecidos por la norma NTS N°110-MINSA/DGIEM para la elaboración de un proyecto de salud de segundo de atención categoría II-E, en relación al uso de suelos, servicios básicos, saneamiento físico legal, características del terreno, ubicación y accesibilidad.
- El terreno de acuerdo al análisis desarrollado, al encontrase dentro de una zona urbana consolidada facilita la accesibilidad tanto peatonal como vehicular por presentar dos vías de acceso una de primer orden Av. Ejército, donde se ubicara el acceso vehicular de carga debido al estar adyacente a un área comercial como por la fluidez y el ancho de vía que presenta; y la otra vía de segundo orden Jr.21 de Mayo donde se proyectara el acceso principal de pacientes, visitantes y público en general , debido a la fluidez de trasporte público y privado en doble sentido y la presencia de paradero.
- El perfil urbano entorno al terreno es discontinuo, destacando edificaciones de 3 a 6 niveles, observándose una tendencia a la construcción en altura con materiales contemporáneos, lo que nos favorece en relación a la altura permitida y generada por colindancia para nuestro proyecto y al uso de materiales contemporáneos, con la finalidad de homogeneizar e integrase en el perfil urbano existe.

II.3.3 FACTORES AMBIENTALES

II.3.3.1 ASOLEAMIENTO

Para obtener la orientación más beneficiosa que tendrán los ambientes en el predio, recurrimos a los heliogramas aplicados al terreno.

El asoleamiento, es parte primordial para el desarrollo del Hospital Materno Infantil para la cabecera de la Microrred de Belempampa-Categoria II-E. Teniendo consideración poder alcanzar las temperaturas apropiadas o confortables entre 15° a 18°C.

Las orientaciones, se toma en cuenta por el movimiento aparente de sol.

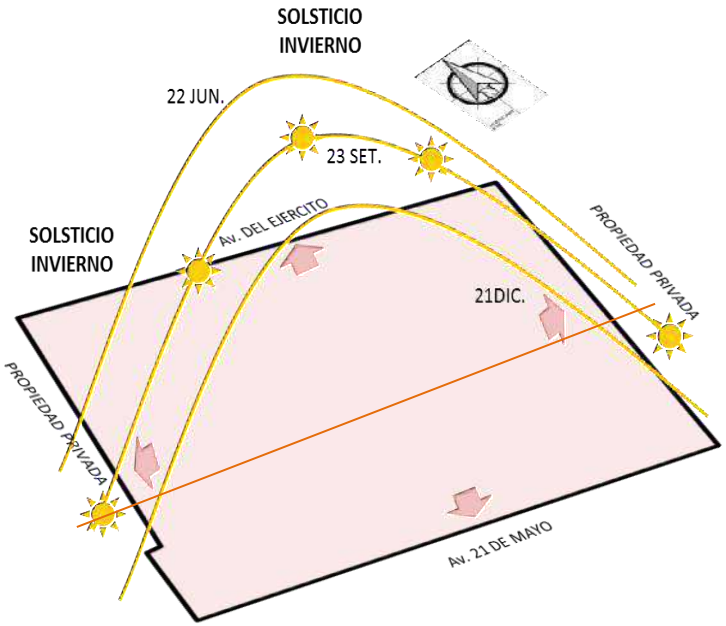


IMAGEN 112: ASOLEAMIENTO
Fuente: Elaboración Propia

FECHA	AMANECE	ANOCHECE	DURACIÓN DEL DÍA
21 DICIEMBRE	5:36	6:24	13HORAS
21MARZO 21SEPTIEMBRE	6:00	6:00	12HORAS
21 JUNIO	6:24	5:35	11HORAS

Conclusiones:

- Se ubicaran y orientaran los espacios públicos como área de espera, circulaciones horizontales, verticales y reunión tomando en referencia la orientación norte, puesto que captaran más horas de sol incluso durante época de frio.
- La unidad de consulta externa, hospitalización, son ambientes que no requieren incidencia solar directa, porque lo que se hará el uso elementos como parasoles para controlar la incidencia solar, ya que estas estarán orientadas al norte.
- Los ambientes de la unidad de emergencia, cuidados intensivos tendrá la orientación oeste, donde la incidencia solar se da después del mediodía, este factor hace que los ambientes que se ubican en esta orientación tiendan a ser calientes en las tardes.
- La disposición de los espacios y los volúmenes del proyecto se dispondrán de tal modo que capten y distribuyan la incidencia de calor adecuada de acuerdo a lo requerido por los ambientes e unidades del establecimiento de salud.

II.3.3.2 VIENTOS

El terreno, presenta incidencia de vientos predominantes en dirección de Sur-este a Nor-oeste. Para el proyecto del Hospital Materno Infantil para la cabecera de la Microrred de Belempampa-II-E, la dirección de los vientos se tomara de suma importancia tomando en consideración el bienestar de los usuarios, por la emisión de ruidos, vibraciones ,y olores ; los mismos que influyen en las condiciones psicológicas de los usuarios.

Conclusiones:

- La dirección y flujo de los vientos nos ayudara para la orientación de las ventanas con el fin de tener mayor fluidez de renovación de aire en los espacios de mayor concentración de personas como las salas de esperas y áreas de internamiento, para con ello evitar la contaminación de malos olores y tener una ventilación natural adecuada.
- Para poder amortiguar los vientos predominantes, se hará uso de barreras naturales como los árboles y arbustos con la finalidad de evitar corrientes de aire frio en las estaciones de invierno, y barreras artificiales como el uso de cortinas; y que los cerramientos como las puertas ,ventanas y mamparas deben ser herméticas
- Se aprovechara aquellos vientos que son manejables de menor fuerza para poder ventilar las áreas de la Unidad de Nutrición y Dietética, Sala de Uso Múltiple, Unidad de Mantenimiento, etc.

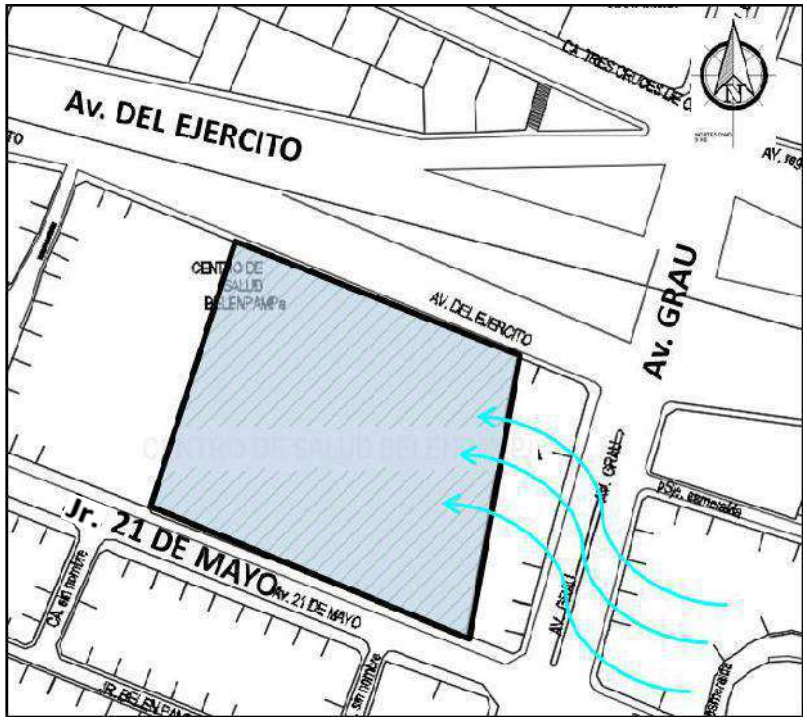


IMAGEN 113: DIRECCIÓN DE VIENTOS PREDOMINATES EN EL TERRENO
Fuente: Elaboración Propia

II.3.3.3 PRECIPITACIONES, TEMPERATURA Y HUMEDAD

PRECIPITACIONES

Se tiene dos estaciones marcadas en cuanto a precipitaciones, periodo de sequias y de lluvias; entre Noviembre y Abril se registra la mayor cantidad de pluvial llegando hasta los 156.00 mm en el mes de enero y el resto de los meses se reduce las lluvias; el periodo de lluvias en primavera y verano, fría y seca en invierno y otoño. De acuerdo a SENAMHI se tiene un registro anual promedio de precipitaciones. (Ver cuadro 35)

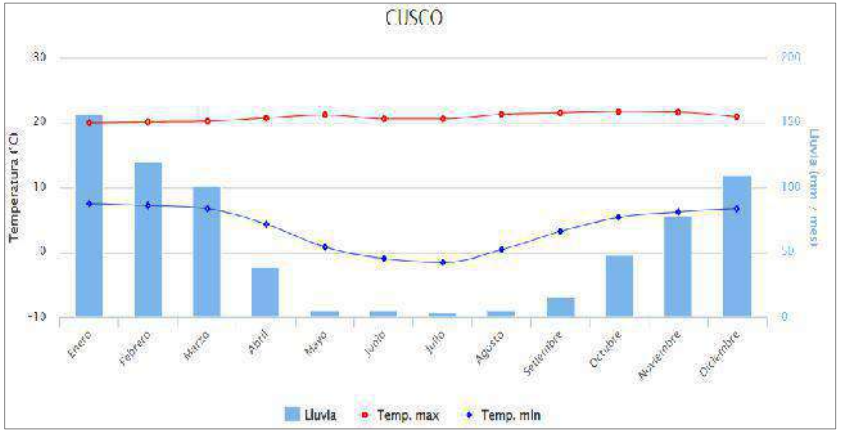


GRÁFICO 08: GRAFICO DE PROMEDIO DE TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES- CUSCO
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)

Mes	Temperatura Máxima °C	Temperatur a Mínima °C	Precipitación (Lluvia) Ml.
Enero	20	7.5	156
Febrero	20.1	7.2	120
Marzo	20.2	6.7	102
Abril	20.7	4.3	39
Mayo	21.2	0.8	5
Junio	20.6	-1	5
Julio	20.6	-1.6	3
Agosto	21.3	0.4	5
Setiembre	21.5	3.2	16
Octubre	21.7	5.4	48
Noviembre	21.6	6.2	79
Diciembre	20.9	6.7	110

CUADRO 35: PROMEDIO TEMPERATURA Y PRECIPITACIONES -CUSCO
Fuente: Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología del Perú (SENAMHI)

TEMPERATURA

En la ciudad de Cusco, se registra según SENAMHI la temperatura más alta en el mes de octubre con 21.7°C y la temperatura más baja en el mes de julio con -1.6°C. (Ver cuadro 08)

Teniendo en consideración que según la Organización mundial de la Salud (OMS), la temperatura ambiente más adecuada para el organismo es entre 18° y 24°C, se optara por un diseño que satisfaga esta necesidad para mantener espacios que se encuentren dentro del rango de confort térmico.

HUMEDAD

La humedad relativa media anual es de 60 % entre los meses de junio a setiembre y la humedad más baja es de 46% en el mes de agosto, este rango guarda relación en las estaciones de lluvia, así mismo es un factor importante para crear confort y estabilizar la temperatura.

Conclusiones:

- Se contara con un diseño de sistema de evacuación de aguas pluviales y canalización interna el cual desembocara con la red pública de drenaje pluvial.
- Se utilizará materiales que sean resistentes a la corrosión, lluvias y granizo, así como se preverá receptores de agua de lluvia canaletas, montantes y ductos, provistos de rejillas de protección contra el arrastre de hojas, papeles, basura y similares; todo un sistema eficiente para la evacuación de aguas pluviales.
- Las coberturas que se usaran, deberán tener el grado de inclinación, cuya pendiente varían entre 15° a 22°, en concordancia al tipo de cubierta que se usara.
- De acuerdo las funciones que se realizara en las unidades del establecimiento de salud, se aprovechara la orientación para la ganancia térmica natural por asoleamiento en los ambientes de estancia corta como áreas de reunión y espera.
- Se establecerá la climatización por medio de sistemas de calefacción y ventilación mecánica, debido a la magnitud, función y la normatividad del proyecto para establecimientos de salud de segundo nivel (ver cuadro 36), para mantener y/o suplir la carencia de temperatura, producto del clima que pudiese presentar (días nublados, pocas horas de sol, etc.) cuya finalidad es alcanzar el nivel de confort adecuado en los ambientes.

Ambiente	Renovaciones por hora (cantidad)	Temperatura del ambiente (°C)	Relativa dentro del ambiente (%)
Sala de operaciones	15	22 -25	55 a más
Sala de parto	15	24-25	45-60
Sala de cuidados intensivos e intermedios	12	18-25	40-60
Anatomía patológica, patología clínica	12	18-25	40-60
Ambientes generales y de tratamiento	2-3	24	45-60
Servicios higiénicos	5-8	22	80-90
Cuartos de limpieza y sépticos	8-15	20	40-60
Otros ambientes	5-7	18-25	40-60

CUADRO 36: TABLA DE RENOVACIONES, TEMPERATURA Y HUMEDAD EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL SEGUNDO NIVEL –SISTEMAS DE CALEFACCIÓN Y VENTILACION

Fuente: Norma NTS N°110-MINSA/DGIEM

CAPITULO III:

PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

III.1. CONCEPTUALIZACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto arquitectónico resulta de análisis de la relación de distintos elementos los que nos permitan llegar a una idea la que nos servirá de base para concebir un Concepto el que nos dará como resultado la forma, de este proceso llegamos a una primera aproximación volumétrica.

Un hospital materno infantil, destinado a la atención médica para la recuperación de la salud de la madre (mujer en edad fértil) e hijo (recién nacidos y niños), para proporcionar el diagnóstico y tratamiento de los mismos, basado en un diseño de interacción del usuario con la naturaleza siendo beneficioso para la salud y adaptativa para aceptar los cambios de las nuevas innovaciones tecnológicas y conocimientos en la salud.

"En las Maternidades Seguras y Centradas en la Familia se plantean estrategias organizacionales que garantizan los derechos de las mujeres y los recién nacidos y se logra, además, reducir las muertes infantiles y maternas. ".

Idea generatriz del proyecto: **"La maternidad centrada en la familia: trinomio madre, padre e hijo"**

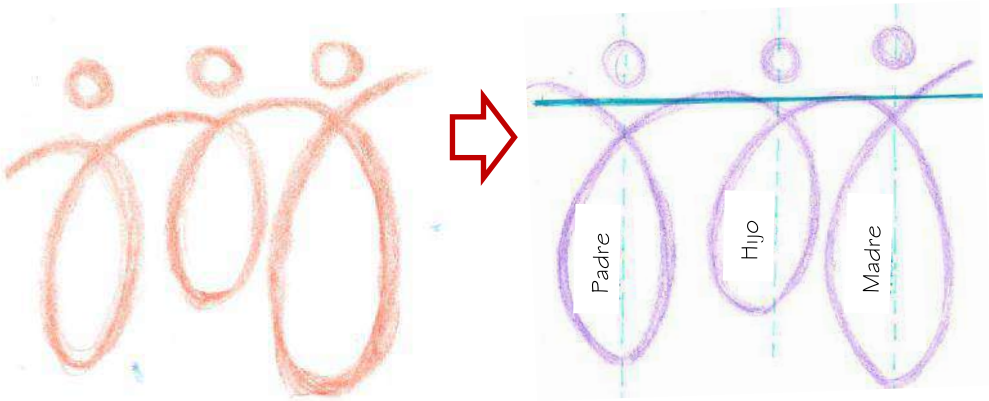


Este concepto deriva de una iniciativa del Ministerio de Salud en la que se busca la participación activa de la familia a lo largo de todo el proceso de atención del Periodo de Embarazo, Parto y Seguimiento del bebe durante sus primeros años de vida, que va acompañado por el personal de atención en la salud capacitado y dotado de equipamiento de calidad ,permitiendo tener un control regular durante todo el proceso, desde una etapa temprana permitiendo identificar pacientes con mayor riesgo, además de contribuir de conductas saludables durante todo esta etapa.

TRINOMIO: MADRE, PADRE E HIJO.

A partir de esta premisa se generan los ejes longitudinales y transversales, los que nos ayudaran como ejes compositivos y ordenadores, con estos buscaremos dar solución a los requerimientos funcionales que son sumamente importantes en una estructura hospitalaria.

El que va de la mano con el personal de salud, tomando en cuenta sus necesidades cuidando la salud de forma personalizada.



III.2. PROGRAMACIÓN ARQUITECTÓNICA

El requerimiento de acuerdo a la Norma Técnica de Salud NTS N°110, se da por Unidades de Producción de Servicio de salud (UPSS) y Unidades de Servicio (UPS), este último se agrupa de acuerdo a sus características espaciales y funcionales teniendo el servicio administrativo, destinado a la administración y gestión del hospital, servicios generales que brindan apoyo y soporte a las diferentes áreas del hospital para su funcionamiento y mantenimiento de la infraestructura física, equipamiento e instalaciones del hospital, y los servicios complementarios que como su propio nombre lo indica permite complementar las funciones de capacitación (sala de Uso Múltiple),confort y alojamiento temporal para el personal médico (residencia para el personal) y ambiente de acogida y apoyo espiritual (capilla).

<table>
<tr><td rowspan="2">UPSS</td><td colspan="3">Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)</td></tr>
<tr><td colspan="3">- UPSS Consulta Externa
- UPSS Emergencia
- UPSS Centro Obstétrico
- UPSS Centro Quirúrgico
- UPSS Hospitalización
- UPSS Cuidados Intensivos
- UPSS Patología Clínica
- UPSS Anatomía Patología
- UPSS Diagnóstico por Imágenes
- UPSS Medicina de Rehabilitación
- UPSS Nutrición y Dietética
- UPSS Hemoterapia y Banco de sangre
- UPSS Farmacia
- UPSS Central de Esterilización</td></tr>
<tr><td rowspan="3">UPS</td><td colspan="3">Unidad Productora de Servicios (UPS)</td></tr>
<tr><td>Servicio Administrativo</td><td>Servicios Generales</td><td>Servicios Complementarios</td></tr>
<tr><td>- UPS Administración
- UPS Central de la Información</td><td>- UPS Transportes
- UPS Casa de Fuerza
- UPS Central de Gases
- UPS Almacén
- UPS Lavandería
- UPS Talleres de Mantenimiento
- UPS Salud Ambiental</td><td>- UPS Sala de Uso Múltiple
- UPS Residencia para Personal
- Unidad de Capilla</td></tr>
</table>

III.2.1. PROGRAMACIÓN CONTEXTUAL

El proyecto arquitectónico se emplaza dentro de un área urbana consolida, presentando diferentes características que se emplearán en el proyecto como:

- ✓ Se empleará la trama ortogonal para la integración el proyecto con la trama urbana.
- ✓ Se contemplará hasta cuatro niveles edificatorios con el fin de equilibrar y homogenizar proyecto en relación a la escala y el perfil urbano dominante entorno al sitio.
- ✓ Se planteará una interacción visual con el paisaje urbano que lo rodea, considerando dos visuales bien marcadas hacia el fondo presenta edificaciones de uso comercial y sistemas de transporte donde se planteará ambientes de acceso restringido y hacia el frente edificaciones de uso residencial y comercio vecinal en el que se planteará ambientes de acceso semi-restringido y público.
- ✓ Se planteará el emplazamiento de las UPSS y UPS y los accesos en relación a las 02 vías adyacentes al sitio, considerando el tipo y fluidez del trasporte, como la Av. Ejército (vía de primer orden- transporte de carga) servirá de acceso al personal de servicio y el Jr.21 de Mayo (vía de segundo orden-transporte urbano) servirá de acceso de los pacientes, visitantes y público en general.
- ✓ El diseño del techo será con materiales que simule la teja artesanal, de la misma manera se planteara a nivel de las coberturas una características arquitectónicas dentro del contexto cultural del centro histórico que es la casa-patio , con la finalidad de guardar relación con el paisaje urbano y cultural.



IMAGEN 114: TRAMA URBANA
Fuente: Propia

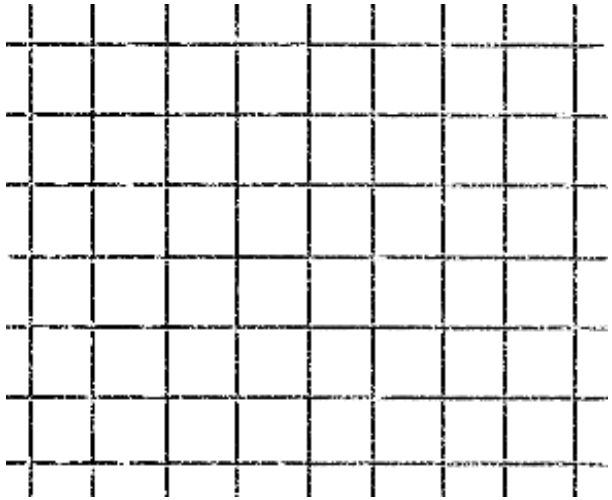


IMAGEN 115: TRAMA ORTOGONAL
Fuente: Propia

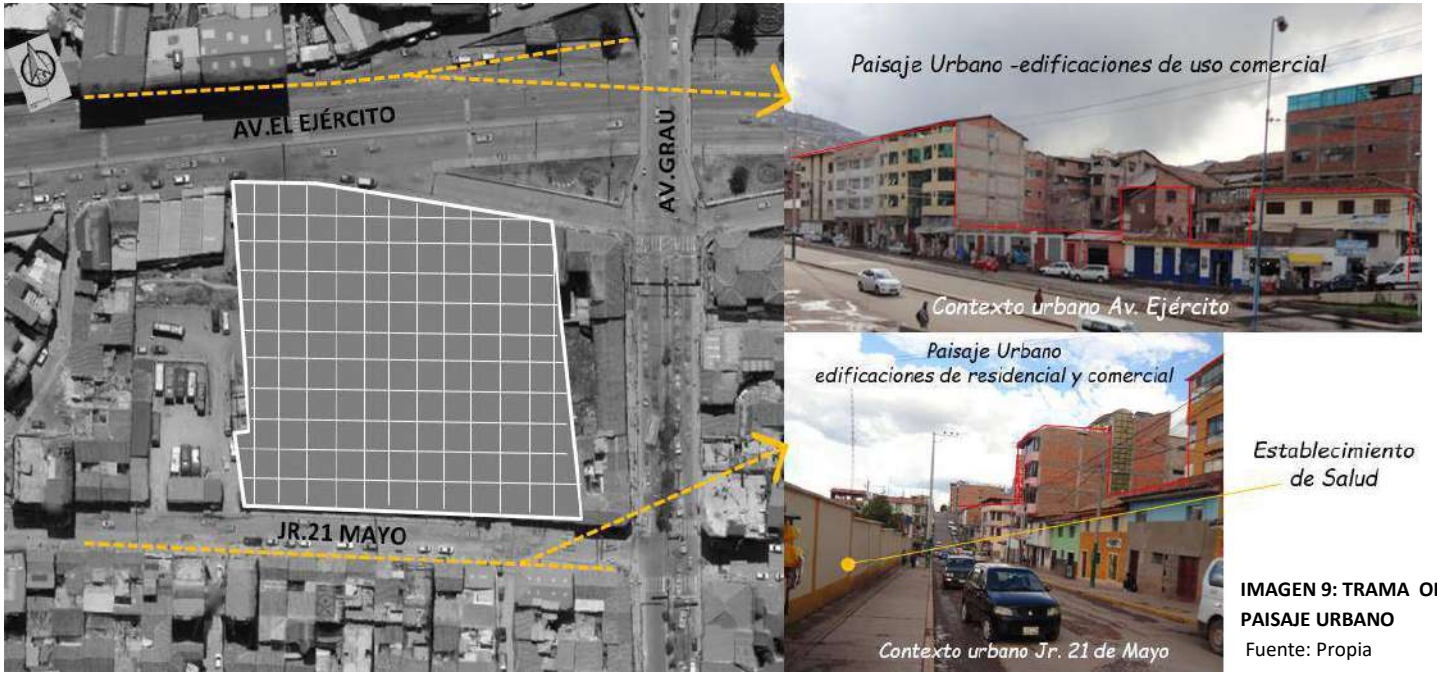


IMAGEN 9: TRAMA ORTOGONAL EN EL TERRENO – PAISAJE URBANO
Fuente: Propia



IMAGEN 116: CENTRO HISTÓRICO DE CUSCO
Fuente: Google earth

Una de las características contextual cultural es el centro histórico el que presenta una trama urbana regular en forma de damero.

Característica arquitectónica es la casa- patio, el que se muestra a nivel de la coberturas.

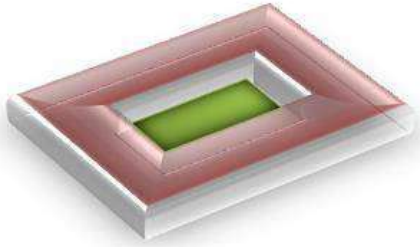


IMAGEN 117: MODELO DE CASA-PATIO
Fuente: Propia



IMAGEN 118: REALCIÓN CONTEXTAL A NIVEL DE CUBIERTAS
Fuente: Propia

III.2.2. PROGRAMACIÓN FORMAL

- ✓ Se utilizará formas regulares para la composición del conjunto arquitectónico utilizando la adición y sustracción así como los principios ordenadores como ejes, jerarquía y ritmo, teniendo en consideración la idea generatriz de los tres bloques unidos trasversalmente por un bloque longitudinal.
- ✓ Se generará la independencia de las unidades de servicio de salud mediante la disposición paralela de los tres bloques y la relación entre ellas se dará a través de puentes y la adición de los tres bloques con el bloque trasversal.
- ✓ La composición formal a nivel de planta obedece a las fuerzas del lugar y al uso de la trama ortogonal del contexto urbano predominante.
- ✓ Generar una volumetría que se integre en el perfil urbano inmediato, logrando un diseño con un lenguaje contemporáneo y de carácter representativo teniendo en cuenta su tipología y dimensión.

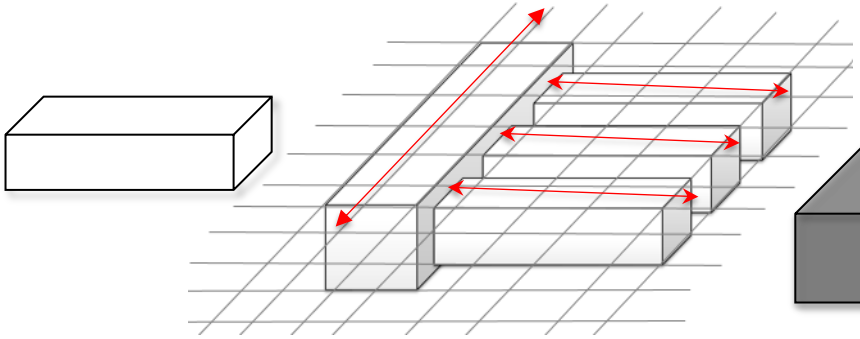


IMAGEN 119: FORMAS REGULARES, TRAMA ORTOGONAL Y EJES
Fuente: Propia

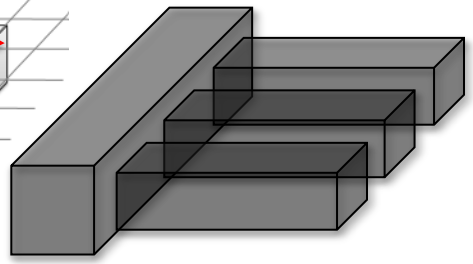


IMAGEN 120: ADICION DE LOS BLOQUES REGULARES
Fuente: Propia



IMAGEN 121: COMPOSICIÓN EN PLANTA.
Fuente: Propia

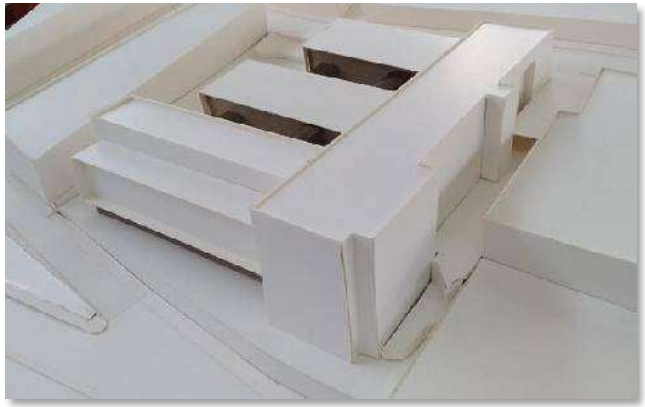


IMAGEN 122: INTEGRACIÓN CON EL PERFIL URBANO
Fuente: Propia

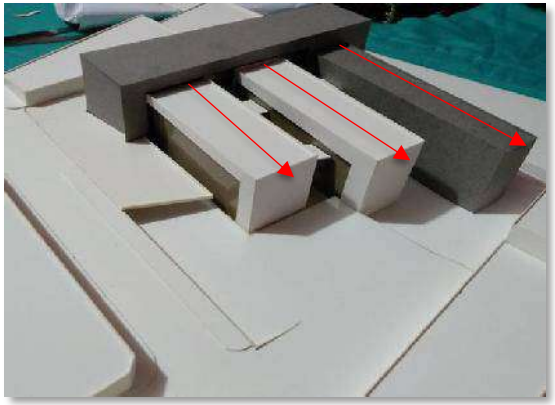


IMAGEN 123: RITMO VISUAL DE LOS 3 BLOQUES PARALELOS

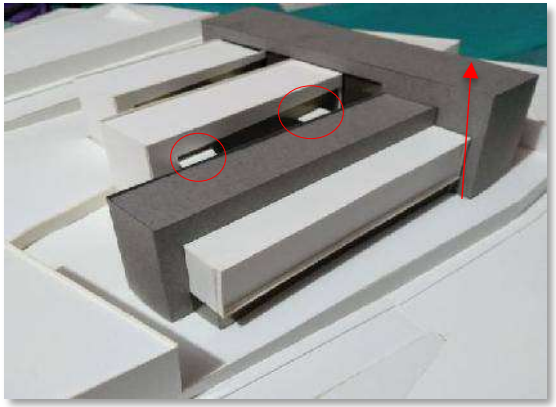


IMAGEN 124: JERARQUÍA E INTERRELACIÓN A TRAVÉS DE PUENTES

III.2.3. PROGRAMACIÓN FUNCIONAL

- ✓ La organización funcional se dará agrupando y relacionando las UPSS y UPS de acuerdo a la función y secuencia de los diferentes procedimientos de servicio de salud para el eficiente sistema del hospital. Diferenciando las zonas públicas y de acceso restringido, por medio de hall, sala de esperas y controles.
- ✓ La disposición funcional que se establecerá en el proyecto de acuerdo a la tipología edilicia es en forma de peine, lo que permitirá lograr un claro diseño de las circulaciones públicas (pacientes ambulatorios y visitas) y técnicas (médicos y servicio) por medio de corredores técnicos exclusivos, relacionando a las unidades se servicio de salud mediante un eje longitudinal que se ramifica de forma ortogonal a las demás unidades de salud, generando independencia de la UPSS y a su vez relación entre ellas.
- ✓ Se utilizara para la distribución de las plantas el modelo "sistémico", analizado previamente , el cual nos permitirá una flexibilidad en las plantas, mediante la configuración de tipo red o trama, que permite una flexibilidad no solo en el sentido del plano sino en altura.

Se dispondrá de tal manera que las unidades de servicios generales se ubicarán en las plantas bajas, encima se ubicaran las unidades de servicio de salud (consulta externa, emergencia, c. obstétrico, c. quirúrgico, diagnóstico por imágenes, etc.), en donde todas estas unidades sirven de soporte al área de hospitalización que se ubicara arriba de ellas y en el último nivel las áreas administrativas y residencia médica.

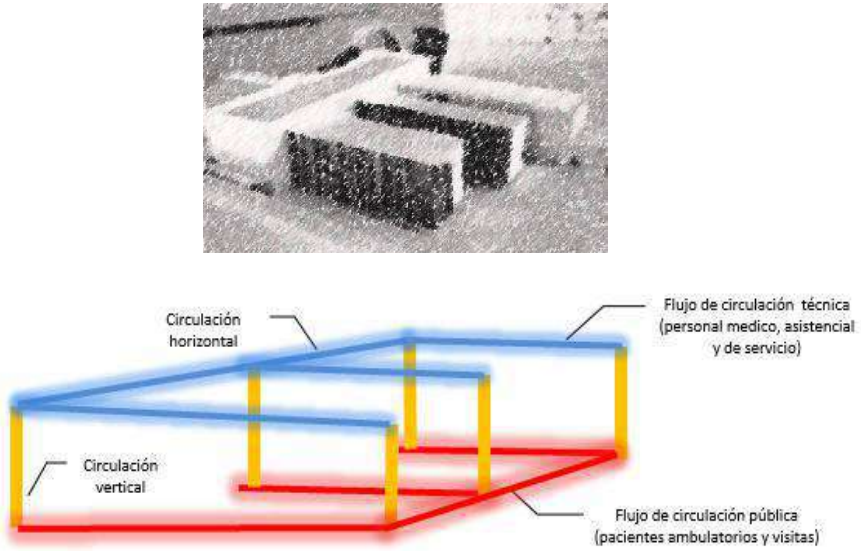


IMAGEN 125: DIAGRAMA DE CIRCULACIÓN EN FORMA DE PEINE
Fuente: Propia

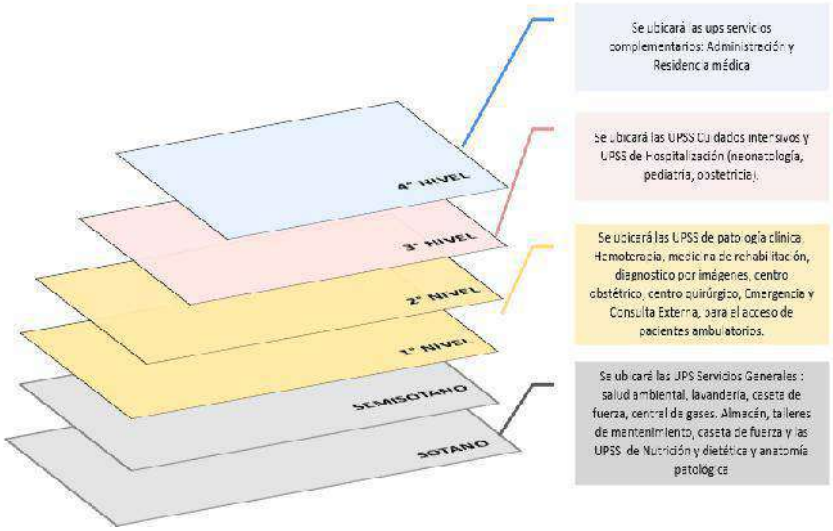


IMAGEN 126: DIAGRAMA DE ORGANIZACIÓN POR NIVELES Y UPSS - UPS.
Fuente: Propia

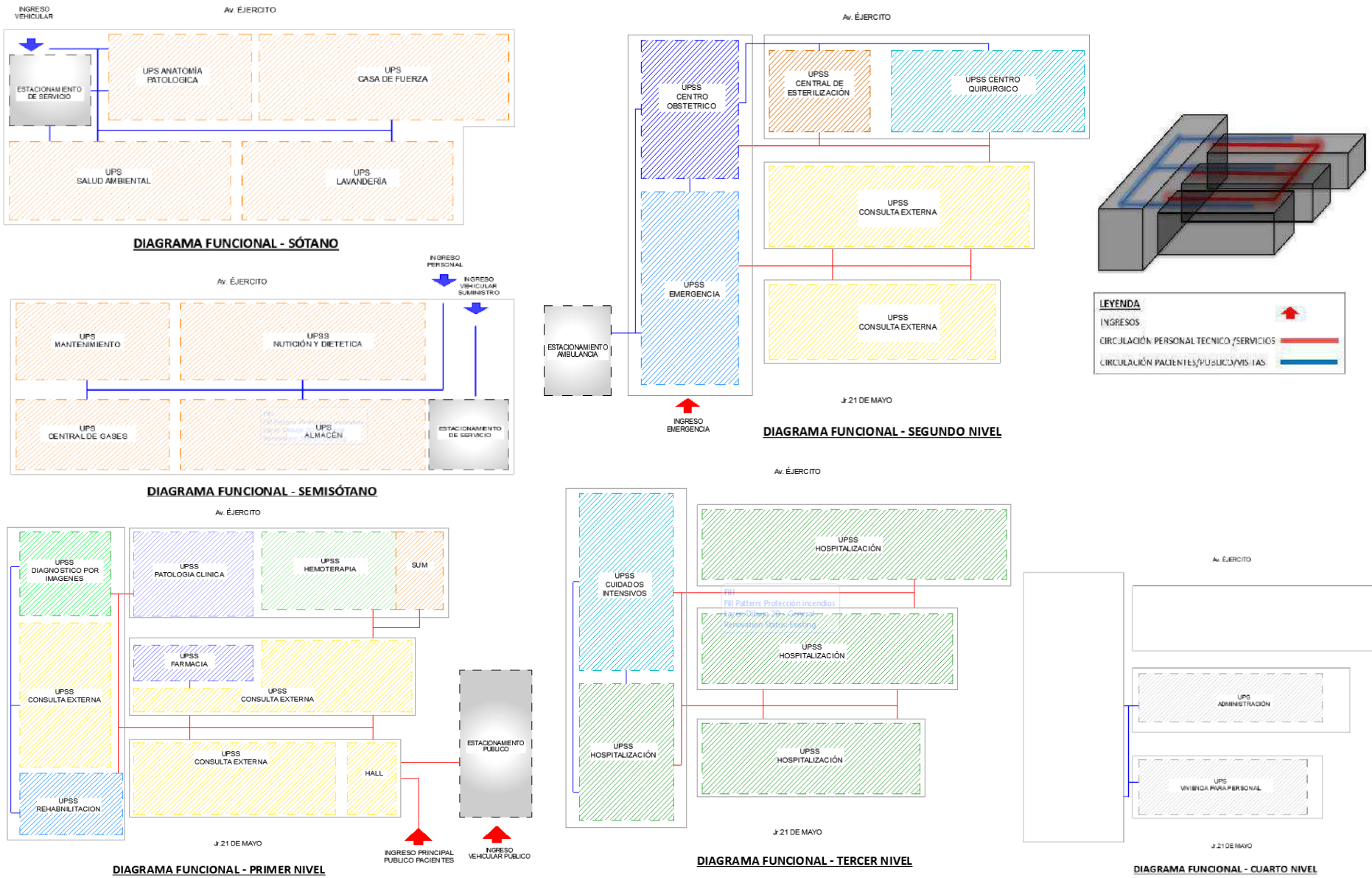


IMAGEN 127: DIAGRAMA FUNCIONAL POR NIVELES Y UPSS - UPS.- Fuente: Propia

III.2.4. PROGRAMACIÓN ESPACIAL

- ✓ Se planteará el diseño de espacios amplios en los recorridos de acceso al público y reduciéndolos según el flujo de circulación técnica de cada usuario (médico, técnico y servicio).
- ✓ Los espacios recepción como hall, sala de espera y corredores de circulación de pacientes ambulatorios, serán jerarquizados por la amplitud, dotados de la mayor iluminación natural, creando calidez y confort.
- ✓ Se concebirá espacios exteriores dinámicos y de encuentro como los jardines y patios interiores que nos dará la sensación de integración y relación con la naturaleza.
- ✓ Los espacios serán continuos y de configuración regular generando espacios fluidos acompañados por corredores y áreas de espera, formando llenos y vacíos de iluminación natural hacia las áreas verdes (cerramientos trasparentes).



IMAGEN 125: PATIOS INTERIORES-INTERACCIÓN CON LA NATURALEZA
Fuente: Propia



IMAGEN 126: HALL, SALA DE ESPERA Y CORREDORES-ESPACIOS AMPLIOS Y FLUIDOS.
Fuente: Propia

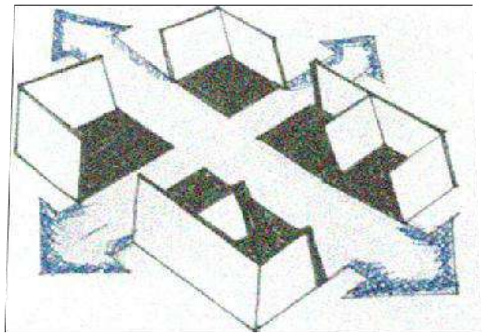


IMAGEN 127: ESPACIOS CONTINUOS Y REGULARES
Fuente: Propia



IMAGEN 128: JARDINES RELACIONADAS CON EL ENTORNO -ESPACIO EXTERIOR
Fuente: Propia

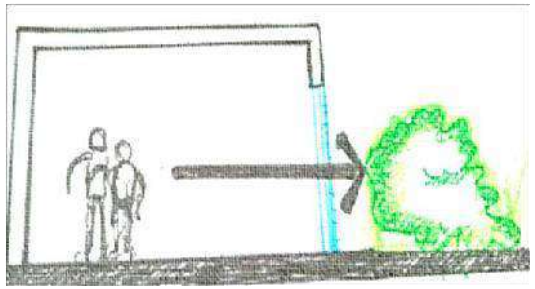


IMAGEN 129: RELACIÓN CON LA NATURALEZA E ILUMINACION NATURAL MEDIANTE MUROS ACRISTALADOS.
Fuente: Propia

III.2.4. PROGRAMACIÓN TECNOLOGÍA CONSTRUCTIVA

- ✓ De acuerdo la tipología edilicia el proyecto (Hospital), se plantea estructuras sismorresistentes , para evitar perdida de vida humana, asegurar la continuidad de los servicios y minimizar los daños a la propiedad.
- ✓ Se planteará el sistema constructivo de pórticos de columnas, placas y vigas de concreto armado, por lo que la configuración del establecimiento de salud será regular lo que permitirá modular los ambientes a nivel espacial, formal y funcional mediante una retícula.
- ✓ El empleo de materiales contemporáneos y de alta durabilidad, como el uso de estructuras metálicas para cubrir grandes luces como los puentes de circulación que relacionan los tres bloques paraleles y el uso quiebravistas de aluminio tipo Fins para el control solar en la fachadas.
- ✓ Se planteará la cobertura de techo con planchas de teja andina color rojo, con la final de integrarse con el entorno urbano.
- ✓ Se utilizara el vidrio laminado en las fachadas como elemento predominante para jerarquizar los ingresos.

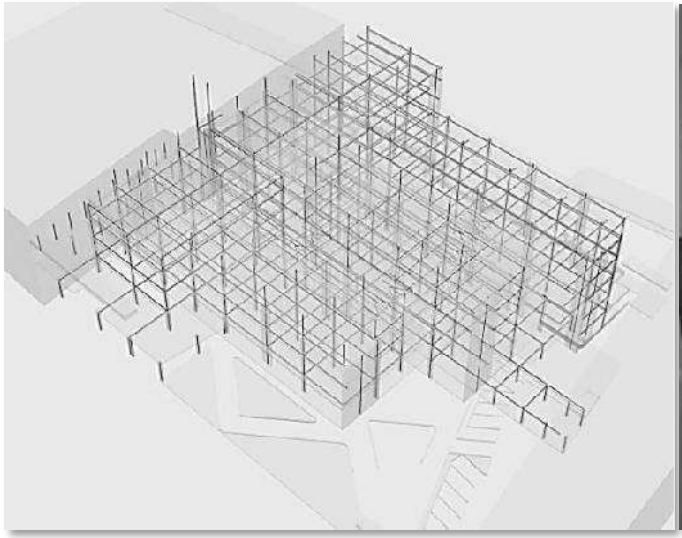


IMAGEN 130: REFERENCIA DE SISTEMA APORTICADO
Fuente: Propia



IMAGEN 131: ESTRCUTURAS DE ACERO-PUENTES
Fuente: Propia



IMAGEN 132: QUIEBRAVISTAS DE ALUMINIO –HUNTER DOUGLAS
Fuente:https://architectural.hunterdouglaslatam.com/pr

III.2.5. PROGRAMACIÓN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

Asoleamiento y aislamiento térmico:

- ✓ Se emplazará el proyecto con una orientación adecuada para la ganancia de calor, teniendo en consideración las actividades que se realizan en las unidades de servicio de salud por lo que se hará uso de elementos de control solar como los parasoles (quiebravistas) para regular la incidencia térmica en los ambientes.
- ✓ Lograr la mayor obtención de iluminación natural en todo el proyecto, mediante el uso superficies vidriadas como muros cortinas y ventanas de pivotantes de aluminio herméticas, que brindaran a su vez aislamiento térmico a la edificación

Ventilación e iluminación:

- ✓ Lograr una ventilación natural en el proyecto con el fin de generar renovación de aire en los espacios, por medio de la ventilación cruzada.
- ✓ Se planteara barreras naturales como los árboles y arbustos, para poder amortiguar los vientos predominantes y la contaminación acústica (área comercial) proveniente de la Av. Ejército.
- ✓ Se planteará los patios interiores en la infraestructura, que brindara iluminación y ventilación natural, minimizando el consumo energético

Visuales:

- ✓ Se planteará jardines exteriores en el primer nivel entre los bloques del proyecto, con la finalidad de generar visuales hacia ellos originando ambientes más confortables para los usuarios del hospital y que se relacionen con la naturaleza siendo beneficio para la salud.
- ✓ Se planteará la cubierta vegetal aljibe en los jardines exteriores, que permite aprovechar el agua de lluvia almacenada en una de sus capas y usarla como riego y mitigando el efecto del calor, equilibrando la temperatura.



IMAGEN 133: JARDINES Y ELEMENTOS DE CONTROL SOLAR (QUIEBRAVISTAS)
Fuente: Propia

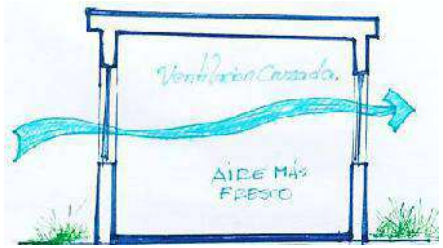


IMAGEN 134: VENTILACIÓN CRUZADA
Fuente: Propia

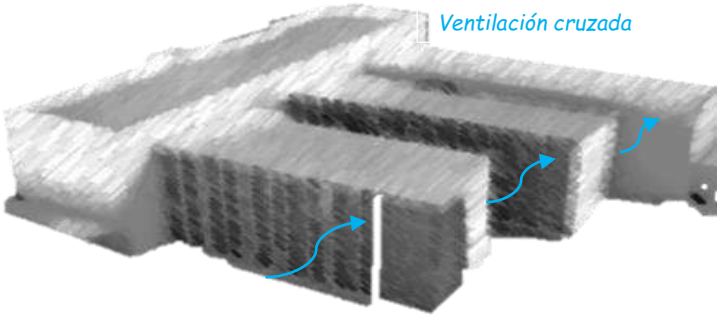


IMAGEN 135: ORIENTACIÓN ADECUADA Y VENTILACIÓN NATURAL
Fuente: Propia

III.3. FLUJOS DE CIRCULACIÓN

- **TIPOS DE FLUJOS DE CIRCULACIONES**

La norma técnica de salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 según el tipo, volumen, horario, confiabilidad y compatibilidad, existen siete tipos de flujos de circulación:

1. **Flujo de Circulación de pacientes ambulatorios**, por donde circulan los pacientes que acuden al establecimiento por consulta médica, evaluación, terapia física o mental, así como aquellos que requieren exámenes de exploración que permitan el diagnóstico y tratamiento más acertado y efectivo.
2. **Flujo de Circulación de Pacientes Internados,** por donde circulan los pacientes internos durante el periodo de recuperación y tratamiento.
3. **Flujo de Circulación de personal,** por donde circula el personal médico, asistencial y administrativo.
4. **Flujo de Circulación de Visitantes,** por donde circulan las personas que acuden a visitar y acompañar a sus familiares internos.
5. **Flujo de Circulación de Suministros,** por donde se conducen la materia prima para raciones alimenticias, medicamentos, ropa limpia, material estéril.
6. **Flujo de Circulación de Ropa Sucia,** por donde se conduce la ropa sucia hasta el centro de lavado.
7. **Flujo de Circulación de Residuos Sólidos,** por donde se conduce los residuos recogidos desde los ambientes generadores de residuos hasta su almacenamiento y disposición final.

- **FLUJOS DE CIRCULACIÓN INTERNA**

- Las circulaciones de pacientes ambulatorios e internos deben planearse con la finalidad de conservar la zonificación de los servicios, y que a su vez, permitan el transporte eficaz de suministros y servicios a todo el establecimiento".
- Los flujos de circulación interna deben evitar el cruce de material de sucio y limpio y el cruce entre el usuario permanente (interno, medico, enfermeras, técnicos) y el usuario temporal (visitante, acompañante, servidores).
- Deben permitir que la zonificación distribuya los ambientes de acuerdo a su funcionalidad y secuencia de procedimiento.



IMAGEN 136: Circulación de personal de salud.
FUENTE:https://www.shutterstock.com/es/search/medicos?image_type=photo

1. FLUJOS DE CIRCULACIÓN EXTERNA

- Los flujos de circulación externa, sea peatonal o vehicular, consideraran los ingresos y salidas para pacientes, visitantes, personal, vehículos, materiales y servicios.
- El establecimiento de salud deberá contar con ingresos diferenciados, mínimamente deberá contar con ingreso principal, emergencias y servicios generales. Cada uno de estos ingresos debe considerar un control de ingreso.

- La ubicación del área de estacionamiento vehicular estará lo más cerca posible al ingreso diferenciado, dependiendo del tipo de usuario.



IMAGEN 137: INGRESO DE EMERGENCIA
FUENTE: http://www.hildebrandt.cl/6-medidas-antisismicas-fundamentales

2. FLUJOS DE CIRCULACIÓN HORIZONTAL

- Se da a través de superficies que permiten la interrelación funcional entre ambientes sin cambiar de nivel en la edificación.
- Los corredores de circulación interior tendrán un ancho mínimo de 2.40 m. libre entre muros, en corredores que cumplen la función de espera se debe considerar 0.60 m. adicionales.
- Los corredores técnicos de circulación tendrán un ancho mínimo de 1.50 m. libre entre muros.
- Todos los corredores sin excepción deberán estar libres de elementos que obstruyan el libre tránsito y reduzcan el área de circulación.



IMAGEN 138: CORREDOR DE CIRCULACIÓN QUE INCLUYE ESPERAS EN AMBOS LADOS DEL CORREDOR.
FUENTE: https://www.turbosquid.com/

3. FLUJOS DE CIRCULACIÓN VERTICAL

- La circulación de pacientes solo será permitida mediante escaleras, rampas y ascensores.
- Escaleras: según su tipología, el diseño de las escaleras debe considerar el tratamiento específico para escaleras integradas y de evacuación. La escalera integrada tendrá un ancho mínimo de 1.80 m. y estar provista de pasamanos a ambos lados, la escalera de servicio y de evacuación tendrán un ancho mínimo de 1.20 m. con pasamanos a ambos lados.
- El uso de ascensores es obligatorio en establecimientos de 2 niveles o más, y no serán considerados como medio de evacuación.



IMAGEN 139: Ascensor de camillas.
FUENTE: https://ascensoreskoleman.com.co/

III.4 ELABORACIÓN DEL PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Para la elaboración del programa arquitectónico partiremos por definir el Programa Médico Funcional (PMF) el que nos servirá para el dimensionamiento físico -funcional del proyecto, tomando en cuenta la cartera de servicios prestacionales de salud y la data estadística de la demanda de servicios , dándonos como resultado los ambientes del servicio necesarios para el proyecto.

III.4.1 PROGRAMA MEDICO FUNCIONAL (PMF)

El programa médico funcional (PMF) es el instrumento técnico que a partir del estudio de la oferta y la demanda por servicios asistenciales en una población determinada, señala el dimensionamiento físico-funcional de los servicios de salud expresados en unidades productoras de servicios de salud del establecimiento de salud. Norma Técnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 *"Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención"* .Ministerio de Salud, Lima (2014).

La elaboración del Programa Médico Funcional (PMF) debe seguir las siguientes pautas:

a) Consignar la demanda de atenciones proyectada al año "15" para cada uno de los servicios estimados en la demanda.

b) Consignar el valor referencial del volumen de producción optimizada de cada servicio, según la Directiva Administrativa N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 Anexo 22.

c) Para calcular el "Grado de utilización" que resulta de la división de las atenciones proyectadas al año 15 entre el valor referencial de volumen de producción optimizada del servicio, el cual debe consignarse con decimales a dos dígitos (excepto Hospitalización y Observación de Emergencia). El grado de utilización permitirá establecer cuatro tipos de programación del servicio analizado:

   - Servicio no programado (no justifica su inclusión).
   - Servicio programado itinerante (justifica su inclusión, pero sólo por determinados periodos de tiempo, es decir, no todo el año).
   - Servicio programado con ambiente funcional (compartido con otro(s) servicio(s) o especialidad).
   - Servicio programado con ambiente exclusivo.

A continuación se muestra un ejemplo para la determinación de la exclusividad o no de un ambiente en la Unidad Prestadora de Servicios de Salud de Consulta Externa.

- De la data estadística recogida de la red norte se obtuvo una **Proyección Estimada A 15 Años** para el servicio de Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría resultando 5,813 atenciones.

- De la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 Anexo 22 se obtiene el **Valor Referencial Del Volumen De Producción Optimizada Del Ambiente** para el servicio de Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría se tiene**:** 12,000

- Para estimar el **Grado de Utilización** se dividirá el número de atenciones de la **Proyección Estimada A 15 Años** entre el **Valor Referencial De Volumen De Producción Optimizada Del Ambiente**

$$\textbf{Grado de Utilización} = \frac{\text{Proyección Estimada A 15 Años}}{\text{Valor Referencial de Volumen de Producción Optimizada del Ambiente}}$$

$$\text{Grado de Utilización} = \frac{5{,}813}{12{,}000} = 0.48\ 12{,}000$$

De acuerdo a la Tabla N° 6 “Criterios para determinar tipo de programación de ambientes para el servicio” de la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 se tiene:

UPSS/SERVICIOS	VARIABLES	SERVICIOS QUE REQUIERAN AMBIENTES A EXCLUSIVIDAD	SERVICIOS QUE REQUIERAN AMBIENTES COMPARTIDOS (FUNCIONALES)	SERVICIO QUE REQUIERE ATENCION ITINERANTE	SERVICIO NO JUSTIFICADO
CONSULTA EXTERNA (Consultorio de Pediatria)	**Grado de Utilización**	>0.25	0.25-0.50	0.12-0.24	<0.25
	Implicacia sobre la programacion del servicio	N° días al año: 300 N° turnos: 1-2 N° horas por turno: 6 % Utilización: <25%	N.A	N.A	0

Podemos Observar que el resultado de 0.48 se encuentra por delante de lo mínimo establecido para que este servicio sea considerado para tener un ambiente exclusivo para la atención, por consiguiente el establecimiento de salud contara con un Consultorio de Pediatría.

A partir de la data estadística recogida de la Red de Servicios de Salud CUSCO NORTE se obtuvo la producción del centro de salud de Belempampa durante los años 2020 al 2022 para obtener una demanda de atenciones proyectada a 15 años para cada uno de los servicios de salud, a partir de esta información se elabora el Programa médico Funcional el cual nos servirá para obtener las dimensiones del Hospital. Siguiendo lo indicado en la Directiva Administrativa N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 Aprobada mediante Resolución Ministerial N° 442-2014/MINSA.

UNIDADES PRESTADORAS DE SALUD						
CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AL AÑO 15	VALOR REFERENCIAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN OPTIMIZADA DEL AMBIENTE	GRADO DE UTILIZACIÓN	AMBIENTES DEL SERVICIO	AMBIENTES / CAMAS	OBSERVACIONES (*)
UNIDAD CONSULTA EXTERNA						
Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina interna	5,090	12,000	0.42	CONSULTORIO DE MEDICINA INTERNA	1	Consultorio compartido funcionalmente en días u horario diferenciado
	2,629	12,000	0.22	CONSULTORIO DE CONTROL Y TRATAMIENTO DE ITS/VIH/SIDA		
Consulta ambulatoria por médico especialista en pediatría	5,813	12,000	0.48	CONSULTORIO DE PEDIATRIA	1	
Consulta ambulatoria por médico especialista en cirugía general	3,275	14,400	0.23	CONSULTORIO DE CIRUGIA GENERAL	1	
Consulta ambulatoria por médico especialista en ginecología y obstetricia	7,042	10,800	0.65	CONSULTORIO DE GINECO-OBSTETRICIA	1	
Consulta ambulatoria por médico especialista en medicina familiar	9,025	14,400	0.63	CONSULTORIO DE MEDICINA FAMILIAR	1	
Consulta ambulatoria por médico especialista en psiquiatría	902	7,200	0.13	CONSULTORIO DE PSIQUIATRIA	0	Compartido con uno de los consultorios de Psicologia
Consulta ambulatoria por médico especialista en oftalmología	5,077	12,000	0.42	CONSULTORIO DE OFTALMOLOGIA	1	
Consulta ambulatoria por médico especialista en dermatología	3,464	14,400	0.24	CONSULTORIO DE DERMATOLOGIA	1	Servicio compartido en turnos u horarios diferenciados
Consulta ambulatoria por médico especialista en endocrinología	1,459	12,000	0.12	CONSULTORIO DE ENDOCRINOLOGIA		
Consulta ambulatoria por médico especialista en gastroenterología	2,820	12,000	0.24	CONSULTORIO DE GASTROENTEROLOGIA	1	
Atención ambulatoria por enfermera (o)	18,316	7,200	2.54	CONSULTORIO CRED (CRECIMIENTO Y DESARROLLO)	3	
	13,654	14,400	0.95	SALA DE INMUNIZACIONES	1	
	5,883	5,400	1.09	SALA DE ESTIMULACION TEMPRANA	1	
Atencion ambulatoria diferenciada por profesional de la salud	4,944	5,400	0.92	CONSEJERÍA Y PREVENCION DE ITS/VIH/SIDA	1	
	9,232	14,400	0.64	PREVENCION Y CONTROL DE TBC	1	
	2,445	7,200	0.34	ATENCIÓN INTEGRAL Y CONSEJERIA DEL ADOLESCENTE	1	
	2,266	7,200	0.31	ATENCIÓN INTEGRAL DEL ADULTO MAYOR	1	Consultorio compartido funcionalmente en días u horario diferenciado
	3,094	10,800	0.29	CONSEJERÍA Y PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES		
	4,110	10,800	0.38	CONSEJERÍA Y PREVENCION DEL CANCER	1	

✓ El grado de utilización determina si un ambiente será exclusivo o funcional con otro ambiente, de acuerdo a la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 donde se establecen los criterios para determinar ambientes de uso exclusivo a través de grados de utilización mínimos para que un servicio sea considerado con ambiente exclusivo o funcional.

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AL AÑO 15	VALOR REFERENCIAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN OPTIMIZADA DEL AMBIENTE	GRADO DE UTILIZACIÓN	AMBIENTES DEL SERVICIO	AMBIENTES / CAMAS	OBSERVACIONES (*)
UNIDAD CONSULTA EXTERNA						
Atención ambulatoria por obstetra	10,074	8,640	1.17	CONTROL PRENATAL (INC. CONTROL PUERPERAL)	2	
	9,374	10,800	0.87	PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1	
	4,712	N.A.	1.00	PSICOPROFILAXIS	1	
Atención ambulatoria por cirujano-dentista	6,342	10,800	0.59	CONSULTORIO DE ODONTOLOGIA GENERAL	1	
Atención ambulatoria por psicólogo (a)	10,908	7,200	1.51	CONSULTORIO DE PSICOLOGÍA	1	Compartido con uno de los consultorios de Psiquiatria
Atención ambulatoria por nutricionista	7,899	10,800	0.73	CONSULTORIO DE NUTRICION	1	
Atención ambulatoria por médico en tópico de procedimientos de consulta externa	8,069	8,640	0.93	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA	1	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de cirugía general	1,100	8,640	0.13	SALA DE PROCEDIMIENTOS DE CIRUGIA GENERAL	1	
Atención de procedimientos ambulatorios en la especialidad de oftalmología	3,221	8,640	0.37	SALA DE ECOGRAFÍA OBSTÉTRICA	1	
	6,237	10,800	0.58	SALA DE REFRACCION + ANTESALA	1	
UNIDAD EMERGENCIA						
Atención de inyectables y nebulizaciones	5,819	11,680	0.50	TOPICO DE INYECTABLES Y NEBULIZACION	1	
Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de medicina interna	4,020	17,520	0.23	TÓPICO DE MEDICINA INTERNA	1	
Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de pediatría	2,756	17,520	0.16	TÓPICO DE PEDIATRÍA	1	
Atencion de urgencias por medico especialista en traumatologia y ortopedia	2,335	N.A.	1.00	TOPICO DE TRAUMA SHOCK	1	
	2,468	N.A.	1.00	TOPICO DE TRAUMATOLOGIA	1	
Atención de urgencias y emergencias por médico especialista en gineco-obstetricia	2,506	17,520	0.14	TÓPICO DE GÍNECO-OBSTETRICIA	1	
Atención de urgencias y emergencias por médico especialista de cirugía general	2,619	17,520	0.15	TÓPICO DE CIRUGÍA	1	
Atención en Sala de Observación de Emergencia	1,760	292	6.03	SALA DE OBSERVACIÓN ADULTOS	6 camas	
	1,594	292	5.46	SALA DE OBSERVACIÓN PEDIATRICA	7 camas	
	10	N.A.	1.00	SALA DE OBSERVACIÓN AISLADOS	4 cama	
UNIDAD CENTRO OBSTETRICO						
Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia, y por obstetra	1,288	117	11.01	SALA DE PARTO	3 salas	
				SALA MULTI FUNCIONAL	1 sala	
Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría y enfermera				ATENCION INMEDIATA AL RECIEN NACIDO	3 Cuna radiante	

✓ El grado de utilización determina si un ambiente será exclusivo o funcional con otro ambiente, de acuerdo a la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 donde se establecen los criterios para determinar ambientes de uso exclusivo a través de grados de utilización mínimos para que un servicio sea considerado con ambiente exclusivo o funcional.

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AL AÑO 15	VALOR REFERENCIAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN OPTIMIZADA DEL AMBIENTE	GRADO DE UTILIZACIÓN	AMBIENTES DEL SERVICIO	AMBIENTES / CAMAS	OBSERVACIONES (*)
UNIDAD CENTRO QUIRURGICO						
Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en ginecología y obstetricia	155	1,800	0.09	SALA DE OPERACIONES DE GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA	1	
	528	3,600	0.15			
Intervenciones quirúrgicas por médico especialista de oftalmología	282	2,880	0.10	SALA DE OPERACIONES MULTIFUNCIONAL	1	
Intervenciones quirúrgicas por médico especialista en cirugía general	589	2,400	0.25			
Atención en Sala de Recuperación Post-Anéstesica	1,272	N.A.	1.00	SALA DE RECUPERACIÓN	4 camas	
UNIDAD HOSPITALIZACION						
Hospitalizacion Medicina General	297	58	5.09	Sala de Hospitalizacion Cirugia Mujeres	5 camas	
	480	58	8.20	Sala de Hospitalización Pre Escolar	9 camas	
	205	58	3.53	Sala de Hospitalización Escolares	4 camas	
	96	58	1.66	Sala de Hospitalización Adolescentes	2 camas	
Hospitalización de Ginecología y Obstetricía	278	73	3.80	Sala de Hospitalización Obstetrica	4 camas	
	528	73	7.23	Sala de Hospitalización Obstetricia - Cesareas	6 camas	
	7	N.A.	1.00	SALA DE HOSPITALIZACIÓN AISLADOS	1 cama	
Monitoreo de gestantes con complicaciones	206	49	4.20	SALA DE MONITOREO DE GESTANTES CON COMPLICACIONES	5 camas	
Atención de observación del recien nacido y monitoreo del recien nacido con patologìa	528	97	5.44	Atención del recién nacido sano	6 cunas	
	168	42	3.99	Atención al recién nacido con patología	4 incubadora	
UNIDAD PATOLOGIA CLINICA						
Procedimientos de Laboratorio Clínico Tipo II-I	68,640	86,400	0.79	TOMA DE MUESTRAS	1	
				LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA / INMUNOLOGÍA	1	
				LABORATORIO BIOQUÍMICA	1	
				LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	1	
UNIDAD ANATOMIA PATOLOGICA						
Toma de muestras de tejidos o líquidos corporales	3,491	14,400	0.24	TOMA DE MUESTRAS	1	
				RECEPCION Y ALMACENAMIENTO DE MUESTRAS DE ANATOMIA PATOLOGICA	1	

✓ El grado de utilización determina si un ambiente será exclusivo o funcional con otro ambiente, de acuerdo a la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 donde se establecen los criterios para determinar ambientes de uso exclusivo a través de grados de utilización mínimos para que un servicio sea considerado con ambiente exclusivo o funcional.

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AL AÑO 15	VALOR REFERENCIAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN OPTIMIZADA DEL AMBIENTE	GRADO DE UTILIZACIÓN	AMBIENTES DEL SERVICIO	AMBIENTES / CAMAS	OBSERVACIONES (*)
UNIDAD DIAGNOSTICO POR IMÁGENES						
Radiología convencional	5,999	14,400	0.42	SALA DE RADIOLOGIA CONVENCIONAL DIGITAL	1	
Ecografia general y Doppler	6,749	10,800	0.62	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	1	
UNIDAD MEDICINA DE REHABILITACION						
Atención de rehabilitación de Discapacidades leves y moderadas mediante terapia física	2,928	4,800	0.61	CONSULTORIO DE MEDICINA DE REHABILITACIÓN	1	
				GIMNASIO PARA ADULTOS	1	
				GIMNASIO PARA NIÑOS		
				SALA DE FISIOTERAPIA	1	
				SALA DE HIDROTERAPIA: MIEMBROS SUPERIORES	1	
				SALA DE HIDROTERAPIA: MIEMBROS INFERIORES		
				SALA DE PROCEDIMIENTOS MÉDICOS	1	
UNIDAD NUTRICION Y DIETETICA						
Evaluación nutricional en hospitalización	14,115	N.A.	1.00	OFICINA DE COORDINACION NUTRICIONAL	1	
Soporte nutricional con regímenes dietéticos				PREPARACION Y COCION DE ALIMENTOS	1	
				CENTRAL DE DISTRIBUCION DE ALIMENTOS PREPARADOS	1	
Soporte nutricional con fórmulas lácteas y enterales				PREPARACION DE FÓRMULAS	1	
				SANITIZADO DE ENVASES	1	
				ENVASADO Y REFRIGERACION	1	
				ESTERILIZACION Y DISTRIBUCION	1	
UNIDAD CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE						
Provisión de Unidades Sangre y Hemoderivados	6,301	N.A.	1.00	RECEPCION DE UNIDADES DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES	1	
				RECEPCION DE SOLICITUDES TRANSFUCIONALES Y DESPACHO DE UNIDADES DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES	1	
				LABORATORIO DE INMUNOHEMATOLOGIA	1	
				CONTROL DE CALIDAD	1	
				ALMACEN DE UNIDADES DE SANGRE Y HEMOCOMPONENTES	1	
				ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLOGICOS	1	

✓ El grado de utilización determina si un ambiente será exclusivo o funcional con otro ambiente, de acuerdo a la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 donde se establecen los criterios para determinar ambientes de uso exclusivo a través de grados de utilización mínimos para que un servicio sea considerado con ambiente exclusivo o funcional.

CARTERA DE SERVICIOS	ATENCIONES AL AÑO 15	VALOR REFERENCIAL DEL VOLUMEN DE PRODUCCIÓN OPTIMIZADA DEL AMBIENTE	GRADO DE UTILIZACIÓN	AMBIENTES DEL SERVICIO		AMBIENTES / CAMAS	OBSERVACIONES (*)
UNIDAD FARMACIA							
Dispensación de medicamentos	74,053	N.A.	1.00	DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN UPSS CONSULTA EXTERNA		1	
				DISPENSACIÓN DE MEDICAMENTOS EN UPSS EMERGENCIA		1	
				DOSIS UNITARIA		1	
				GESTIÓN DE PROGRAMACIÓN		1	
				ALMACEN ESPECIALIZADO DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS, DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS		1	
Atención en Farmacia Clínica				SEGUIMIENTO FARMACOTERAPEUTICO AMBULATORIO		1	
				FARMACOVIGILANCIA y TECNOVIGILANCIA		1	
Atención en farmacotecnia				MEZCLAS INTRAVENOSAS		1	
UNIDAD CENTRAL DE ESTERILIZACION							
Desinfección de nivel intermedio en Central de Esterilización	26,266	N.A.	1.00	ZONA ROJA	Recepción y clasificación de material sucio	1	
					Descontaminación, lavado y desinfección	1	
Desinfección de alto nivel en Central de Esterilización					Desinfección de alto nivel (DAN)	1	
Esterilizacion por medios físicos en Central de Esterilización				ZONA AZUL	Preparación y Empaque	1	
					Esterilización en alta temperatura	1	
Esterilización por medios físicos / químicos en Central de Esterilización				ZONA VERDE	Almacén de Material Estéril	1	
					Entrega de ropa y material estéril	1	

Además de las unidades prestadoras de servicios de salud, el establecimiento deberá contar con unidades complementarias que sirvan de soporte para los diferentes servicios que se prestaran en el hospital, siendo estos los siguientes:

UNIDADES COMPLEMENTARIAS
UNIDAD ADMINISTRACION
UNIDAD GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
UNIDAD DE TRANSPORTE
UNIDAD CASA DE FUERZA
UNIDAD CADENA DE FRIO
UNIDAD CENTRAL DE GASES
UNIDAD DE ALMACEN
UNIDAD DE LAVANDERIA
UNIDAD TALLERES DE MANTENIMIENTO
UNIDAD SALUD AMBIENTAL
SALA DE USOS MULTIPLES
GUARDIANIA

- El grado de utilización determina si un ambiente será exclusivo o funcional con otro ambiente, de acuerdo a la directiva ministerial N°199-MINSA/DGSP/OGPP-V01 donde se establecen los criterios para determinar ambientes de uso exclusivo a través de grados de utilización mínimos para que un servicio sea considerado con ambiente exclusivo o funcional.

III.4.1.1 REQUERIMIENTOS ESPACIALES POR UPSS

a) UPSS CONSULTA EXTERNA

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada para la atención de salud, en la modalidad ambulatoria, a usuarios que no estén en condición de Urgencia y/o Emergencia. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 77)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
    - Consultorios Externos
    - Tópicos de procedimientos de consulta externa
    - Sala de Procedimientos
- Ambientes complementarios
    - Zona de Admisión: hall público, informes, admisión y citas, archivo de historias clínicas, etc.
    - Zona Asistencial: sala de espera, triaje, servicios higiénicos públicos, etc.
    - Zona de Apoyo Clínico: cuarto de limpieza almacén intermedio de residuos sólidos, etc.



IMAGEN 140: CONSULTORIO MEDICO
Fuente:.(2022).https://www.istockphoto.com/es/fotos/consultorio-m%C3%A9dic

b) UPSS EMERGENCIA

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada para la atención inmediata y permanente a usuarios que estén en condición de Urgencia y/o Emergencia. Funciona las 24 horas del día y la permanecía de los pacientes no debe ser mayor a 48 horas. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 89)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
    - Tópico de inyectables y nebulizaciones
    - Tópicos de atención de urgencias y emergencias



IMAGEN 141: UNIDAD DE EMERGENCIA.
Fuente: HOSPITAL HERMINDA MARtIN .(2017) ,http://compartirconsultorio.com/propiedad/consultorio-medico-en-almagro/

- Sala de observación de emergencia
- Unidad de Vigilancia Intensiva

- Ambientes complementarios

  - Zona de Admisión: hall público, informes, admisión, servicio social, etc.
  - Zona Asistencial: triaje, estación de enfermeras, etc.
  - Zona de Apoyo Clínico: estar de personal de guardia, cuarto séptico, etc.

c) UPSS CENTRO OBSTÉTRICO

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada para la atención del parto vaginal dela gestante con o sin complicaciones, la atención durante el puerperio inmediato, y atención inmediata del recién nacido. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 98)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales

  - Sala de dilatación
  - Sala de parto y sala de parto vertical
  - Sala de puerperio inmediato
  - Sala multifuncional para gestante aislada
  - Atención inmediata al recién nacido

- Ambientes complementarios

  - Zona No Restringida: control de acceso, sala de espera de familiares
  - Zona Semi Restringida: jefatura, estación de obstetricia, estar de personal, etc.



IMAGEN 142: SALA DE OPERACIONES
Fuente: CLÍNICA SAN JUAN DE DIOS. (2017). http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/hospital-penna-nuevo-centro-perinatal-1o-etapa

d) UPSS CENTRO QUIRÚRGICO

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada para realizar procedimientos anestesiológicos e intervenciones quirúrgicas, así como para la atención de la fase de recuperación pos anestésicas. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 104)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
    - Sala de Operaciones de Ginecología y obstetricia.
    - Sala de Recuperación Post-anestésica
    - Sala de Operaciones Multifuncional
- Ambientes complementarios
    - Zona No Rígida o Abierta (negra): recepción y control de acceso, sala de espera familiar.
    - Zona Semi Rígida (gris): estar de personal, ropa limpia, trabajo sucio, etc.
    - Zona Rígida (blanca): transfer, recepción de pacientes y estacionamiento de camillas, etc.



IMAGEN 143 : SALA DE PARTOS.
Fuente: HOSPITAL PENNA. (2017). http://www.buenosaires.gob.ar/noticias/hospital-penna-nuevo-centro-perinatal-1o-etapa

e) UPSS DE HOSPITALIZACIÓN

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada a partir del segundo nivel de atención, organizada para brindar los cuidados necesarios a los usuarios que requieren permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce (12) horas, por su grado de dependencia o riesgo. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 111)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
    - Sala de Hospitalización Medicina Interna
    - Sala de Hospitalización Medicina General
    - Sala de Hospitalización Pediatría
    - Sala de Hospitalización Ginecología y Obstetricia
    - Sala de Hospitalización para aislados
- Ambientes complementarios
    - Zona Pública: sala de espera de familiares, servicio higiénico público.
    - Zona Asistencial: estación de enfermeras, estación obstetras, trabajo sucio, etc.



IMAGEN 144 : SALA DE HOSPITALIZACIÓN
Fuente: HOSPITAL VILLA LA MATA. (2018). https://www.scoopnest.com/es/user/PresidenciaRD/980906041901768704-el-hospital-villa-la-mata-tiene-maternidad-compuesta

- Zona de Apoyo Clínico: ropa limpia, cuarto de limpieza, depósito de ropa sucia, etc.



IMAGEN 145 : UNIDAD DE PEDIATRÍA
Fuente: FUNDACIÓN VIANORTE LAGUNA. (2018). https://www.lagunacuida.org/content/unidad-de-d%C3%AD-pedi%C3%A1trica-de-enfermedades-avanzadas

f) UPSS DE PATOLOGÍA CLÍNICA

Es la Unidad básica del establecimiento de salud organizada para la toma, recepción, procesamiento de las muestras bilógicas y emisión de resultados de los procedimientos de Patología Clínica. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 126)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
  - Toma de muestras
  - Laboratorio de Hematología/Inmunología
  - Laboratorio de Bioquímica
  - Laboratorio de Microbiología
- Ambientes complementarios
  - Zona Pública: sala de espera, recepción de muestra y entrega de resultados, servicio higiénico público.
  - Zona de Procedimientos Analíticos: registros de laboratorio clínico, lavado y desinfección, etc.



IMAGEN 146 : LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA
Fuente: FUNDACIÓN VIANORTE LAGUNA. (2018). https://es.dreamstime.com/laboratorio-cl%C3%ADnico-moderno-interior-blanco-image119938572

- Zona de Apoyo Clínico: cuarto de limpieza almacén intermedio de residuos sólidos.

g) UPSS DE ANATOMÍA PATOLÓGICA

Es la Unidad básica de los establecimientos de salud a partir de la categoría II-2, organizada para realizar los exámenes anatomía patológicos para confirmar, esclarecer o definir diagnósticos, garantizando la calidad y oportunidad de los informes. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 130)

En los establecimientos de salud categoría II-1 o II-E se realiza la Actividad Toma de muestras de tejidos o líquidos corporales.

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
  - Recepción
  - archivo
  - Jefatura
- Ambientes complementarios
  - Zona Pública: sala de espera para deudos.
  - Zona de Procedimientos: conservación de cadáveres, entrega y reconocimiento de cadáveres, cuarto de pre lavado instrumental etc.
  - Zona de Apoyo Clínico: cuarto de limpieza, almacén intermedio de residuos sólidos, cuarto séptico.



IMAGEN 147: SALA DE PREPARACIÓN
Fuente: MORGUE DEL HOSPITAL DE PORDENONE. (2018).Recuperado de: https:// https://pinearq.es/es/proyectos/detalle/pordenone-hospital-morgue



IMAGEN 148: SALA DE RAYOS X CONVENCIONAL
Fuente: RADIOLOGIA. (2013). http://rx4to.blogspot.com/2013/07/sala-rx-convencional.html

h) UPSS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES

Es la Unidad básica de los establecimientos de salud organizada para la realización, procesamiento e interpretación de los estudios por radiaciones ionizantes y no ionizantes. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 135)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales

    - Sala de Radiología Convencional Digital
    - Sala de Ecografía General

- Ambientes complementarios

    - Zona Pública: sala de espera, recepción, servicios higiénicos públicos.
    - Zona Asistencial: jefatura/secretaria, sala de impresión, sala de lectura,etc.



IMAGEN 149: SALA RADIOLOGÍA
Fuente: RADIOLOGIA. (2013). http://www.intermutualeuskadi.es/sala_radiologia-

i) UPSS MEDICINA DE REHABILITACIÓN

Es la Unidad básica de los establecimientos de salud organizada para la atención de la persona con discapacidad temporal o permanente, con alteración del funcionamiento y/o en riesgo de ello. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 139)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales

    - Consultorio de medicina de rehabilitación
    - Gimnasio para adultos y niños
    - Sala de hidroterapia miembros superiores
    - Sala de hidroterapia miembros inferiores
    - Sala de procedimientos médicos
    - Sala ocupacional niños

- Ambientes complementarios

    - Zona Pública: sala de espera, estación para camillas y silla de ruedas.
    - Zona Asistencial: jefatura/secretaria, sala de impresión, sala de lectura, etc.
    - Zona de Apoyo Clínico: cuarto de limpieza, ropa limpia, almacén intermedio de residuos sólidos.



IMAGEN 150: GIMNASIO PARA ADULTOS Y NIÑOS
Fuente: TERAPEUTA OCUPACIONAL. (2018). https://abilita.com.mx/la-importancia-del-terapeuta-ocupacional-en-la-terapia-fisica-y-rehabilitacion/

j) UPSS DE NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Es la Unidad básica de los establecimientos de salud organizada para promover, prevenir, proteger y recuperar la salud nutricional del usuario de atención ambulatoria y usuario hospitalizado, garantizando la oportunidad y calidad de atención. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 143)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
  - Oficina de coordinación nutricional
  - Preparación y cocción de alimentos
  - Central de distribución de alimentos preparados
  - Preparación de formulas
  - Satanizado de envases
  - Envasado y refrigeración
  - Esterilización y distribución
- Ambientes complementarios
  - Zona de control y recepción: carga y descarga de suministros y control de suministros.
  - Zona Almacenamiento: vestíbulo, almacén de productos.
  - Zona de preparación: lavado y almacén de vajillas y menaje, lavado y estación de coches térmicos.
  - Zona de conservación: antecámara, conservación de alimentos.
  - Zona de apoyo técnico: jefatura/secretaria, comedor para el personal de la unidad.



IMAGEN 151: PREPARACIÓN Y COCCIÓN DE ALIMENTOS.
Fuente: DISEÑO DE COCINAS HOSPITALARIAS. (2018). https://www.restauracioncolectiva.com/n/el-diseno-de-cocinas-hospitalarias-principios-genericos-parte-1

k) UPSS DE CENTRO DE HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE

Es la Unidad básica de los establecimientos de salud organizada para realizar procesos para el suministro de sangre y hemocomponentes en condiciones de seguridad a las UNIDAD DE usuarias del propio establecimiento o de otros establecimientos de salud, según corresponda. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 150)

Los centros de hemoterapia se clasifican en Tipo I(Provisión de Unidades de sangre y Hemocomponentes) y Tipo II (Preparación de Unidades de sangre y Hemocomponentes).

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
  - Recepción de Unidades de Sangre y Hemocomponentes
  - Recepción de solicitudes transfusionales y despacho de unidades de sangre y hemocomponentes
  - Laboratorio de Inmunología
  - Control de calidad
  - Almacenamiento de unidades de sangre y hemocomponentes
- Ambientes complementarios
  - Zona No Rígida: recepción y espera del postulante, sala de espera.
  - Zona Semi Rígida: jefatura, sala de reuniones, promoción de donación voluntaria, almacén de reactivos.



IMAGEN 152: CONSERVADOR DE PLAQUETAS.
Fuente: BANCO DE SANGRE Y HEMOTERAPIA. (2018).
http://www.hrc.gob.pe/paginas/banco-de-sangre-y-hemoterapia

I) UPSS DE FARMACIA

Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la dispensación, expendio, gestión de programación y almacenamiento especializado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos (con excepción de equipos biomédicos y de tecnología controlada) y productos sanitarios que correspondan; así como, farmacotecnia, farmacia clínica y atención farmacéutica, de acuerdo a la complejidad del establecimiento de salud. (NTS 110-MINSA, 2014, p. 156)

REQUERIMIENTO ESPACIAL:

- Ambientes prestacionales
  - Dispensación y expendio de en UPSS Consulta Externa
  - Dispensación y expendio en UPSS Emergencia
  - Recepción de solicitudes transfusionales y despacho de unidades de sangre y hemocomponentes
  - Laboratorio de Inmunología
  - Control de calidad



IMAGEN 153: DISPENDIO DE MEDICAMENTOS
Fuente: FARMACIA DEL HOSPITAL DE LA LUZ. (2018).
http://hospitaldelaluz.org/farmacia/

- Ambientes complementarios

    - Zona No Rígida: recepción y espera del postulante, sala de espera.
    - Zona Semi Rígida: jefatura, sala de reuniones, promoción de donación voluntaria, almacén de reactivos.

III.4.1.2 REQUERIMIENTO DE EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

✓ **UPSS CONSULTA EXTERNA: CONSULTORIO DE GINECOLOGÍA + S.H**

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
M-17	1	BANDEJA ACRILICA DOBLE PARA ESCRITORIO
M-114	1	CUBO METÁLICO PARA DESPERDICIOS, CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
D-125	1	ESTETOSCOPIO ADULTO / PEDIATRICO
D-135	1	TENSIÓMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO
D-97	1	DETECTOR DE LATIDOS FETALES
M-91	1	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS
M-64	1	VITRINA METALICA PARA INSTRUMENTOS O MATERIAL ESTERIL DE 68 X 45 CM
M-49	1	TABURETE METALICO GIRATORIO RODABLE
M-86	1	ESCALINATA DE DOS PELDAÑOS
M-36	2	SILLA METALICA APILABLE
M-39	1	SILLA METALICA GIRATORIA RODABLE
M-9	1	PERCHA METALICA DE PARED 4 GANCHOS
M-22	1	ESCRITORIO ESTANDAR
M-68	1	MESA (DIVAN) PARA EXAMENES GINECO OBSTETRICOS
M-15	1	PAPELERA METALICA DE PISO
D-148	1	NEGATOSCOPIO DE 2 CAMPOS
D-34	1	LAMPARA QUIRURGICA RODABLE
T-50	1	COMPUTADORA PERSONAL
TEL	1	TELEFONO DE MESA
W-4	1	BALANZA MECÁNICA DE PIE CON TALLIMETRO (CAPAC.160 KG)

CUADRO 37: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO-CONSULTORIO GINECOLOGÍA

Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 9

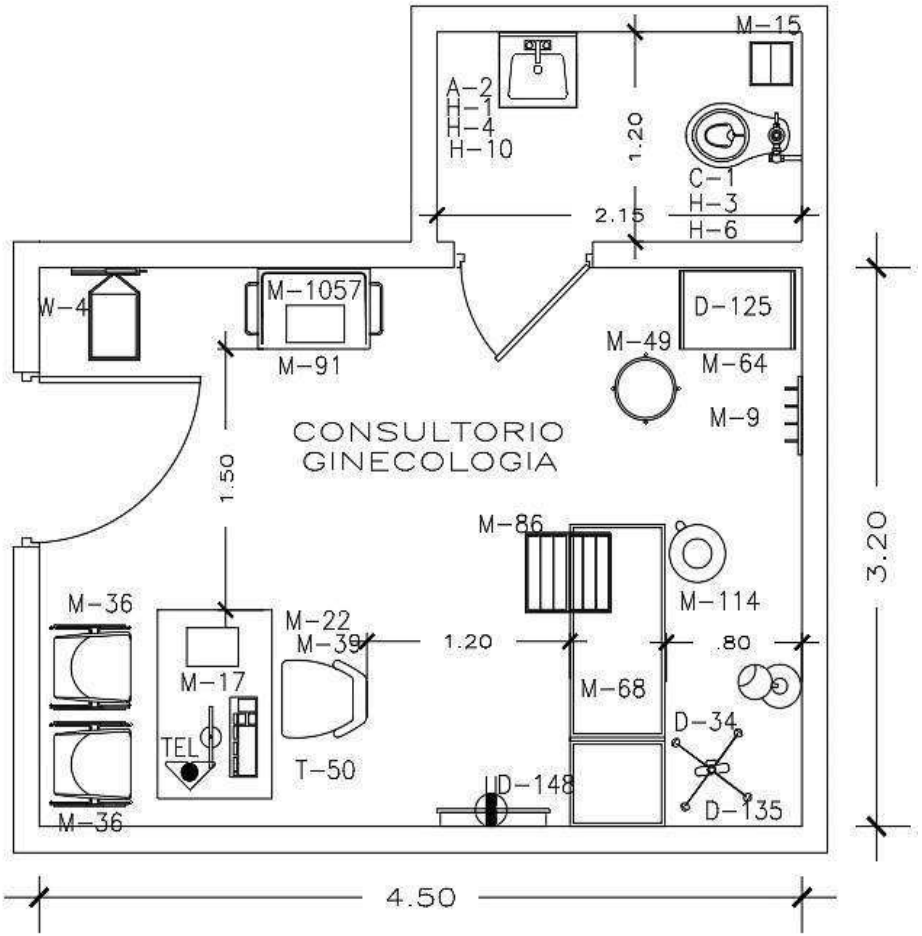


IMAGEN 154: CONSULTORIO GINECOLOGÍA -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Fuente: Propia

✓ UPSS CONSULTA EXTERNA: TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS DE CONSULTA EXTERNA

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
M-88	1	ASPIRADOR DE SECRESIONES RODABLE
M-72	1	BIOMBO DE ACERO INOXIDABLE DE 2 CUERPOS
T-50	1	COMPUTADORA PERSONAL
M-114	1	CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
D-92	1	DESTRUCTOR DE AGUJAS HIPODÉRMICAS
D-1	1	ELECTROCARDIÓGRAFO
D-140	1	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA RODABLE
M-86	1	ESCALINATA METÁLICA 2 PELDAÑOS
M-22	1	ESCRITORIO ESTÁNDAR
M-11512	1	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR DE 20 LITROS
D-301	1	ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 50 LT
D-126	1	FRONTOLUZ
M-1158	1	LÁMPARA DE EXAMEN CLÍNICO
D-128	1	LINTERNA PARA EXAMEN CLÍNICO
D-307	1	MALETIN DE REANIMACION ADULTO PEDIATRICO
M-91	1	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MÚLTIPLES USOS
M-95	1	MESA ESPECIAL EN ACERO INOXIDABLE PARA TÓPICO
M-99	1	MESA RODABLE DE ACERO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO
M-11501	1	NEBULIZADOR
D-148	1	NEGATOSCOPIO DE 2 CAMPOS
M-15	1	PAPELERA METÁLICA DE PISO
M-9	1	PERCHA METÁLICA DE PARED CON 4 GANCHOS
M-115	1	PORTA BALDE DE ACERO INOXIDABLE RODABLE CON BALDE DE ACERO INOXIDABLE
M-105	1	PORTASUERO METÁLICO RODABLE
E-162	1	SECADOR ELÉCTRICO DE MANOS
D-145	1	SET DE RIÑONERAS DE ACERO QUIRÚRGICO
D-146	1	SET DE TAMBORES DE ACERO QUIRÚRGICO
M-36	2	SILLA METÁLICA APILABLE
M-39	1	SILLA METÁLICA GIRATORIA RODABLE
M-129	1	TAB VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTAL Y MATERIAL ESTÉRIL DE
M-64	1	DOS CUERPOS LA DE TRANSPORTE DE POLITRAUMATIZADO

CUADRO 38: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO-TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS CONSULTA EXTERNA

Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 9

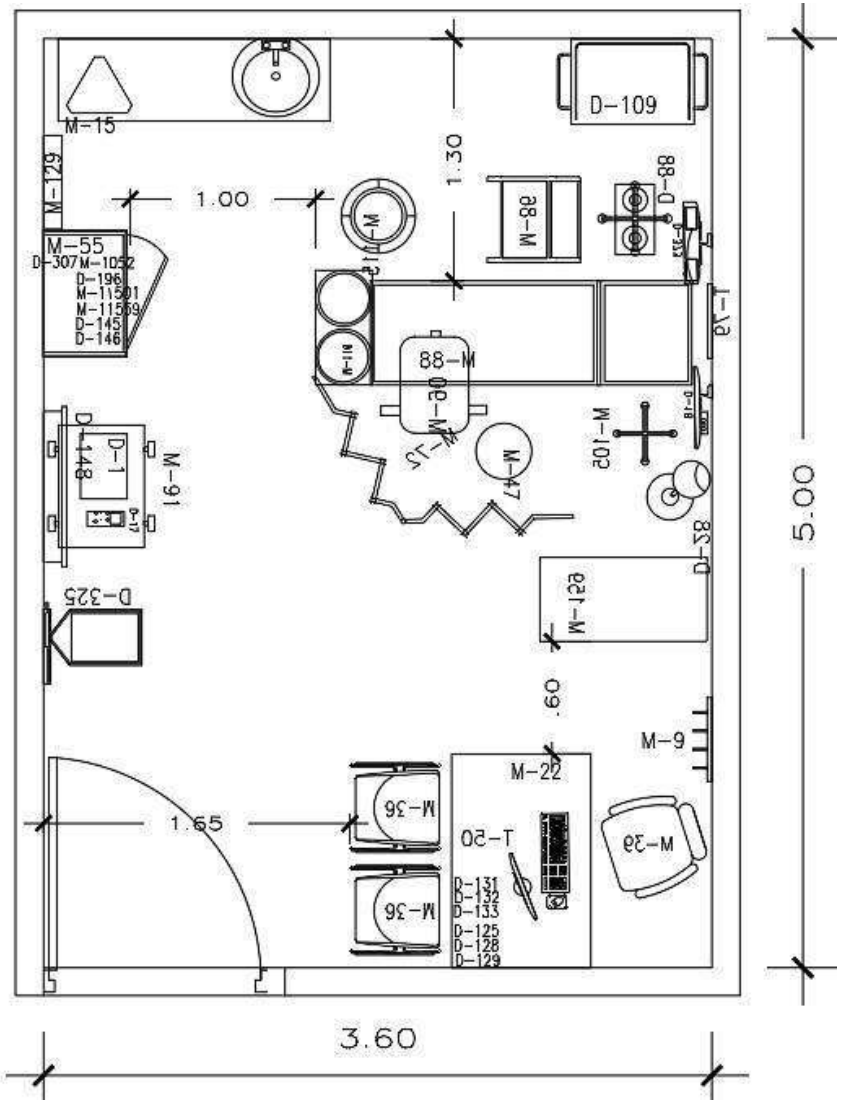


IMAGEN 155: TÓPICO DE PROCEDIMIENTOS -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Fuente: Propia

✓ UPSS DE CONSULTA EXTERNA: SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA +S.H.

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
M-2	1	ARMARIO METÁLICO DE 2 PUERTAS
D-326	1	BALANZA DIGITAL CON TALLÍMETRO NEONATAL
M-17	1	BANDEJA ACRÍLICA DOBLE PARA ESCRITORIO
D-159	1	COLCHONETA 2.0 X 0.80 M
T-50	1	COMPUTADORA PERSONAL
M-114	1	CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
T-6	1	EQUIPO DE SONIDO
M-22	1	ESCRITORIO ESTÁNDAR
M-133	1	ESTANTES CON JUGUETES Y MATERIAL DIDÁCTICO DIVERSO PARA NIÑOS 1 A 3 AÑOS
M-28	1	MESA DE MADERA PARA NIÑOS
M-159	1	MESA DE USO MÚLTIPLE DE ACERO INOXIDABLE DE 90 X 45 CM.
M-97	1	MESA METÁLICA PARA EXÁMENES Y CAMBIAR PAÑALES
M-15	1	PAPELERA METÁLICA DE PISO
M-9	1	PERCHA METÁLICA DE PARED CON 4 GANCHOS
M-136	1	PISO MICROPOROSO
T-14	1	REPRODUCTOR BLU RAY
M-34	4	SILLA DE MADERA PARA NIÑOS
M-36	2	SILLA METÁLICA APILABLE
M-39	1	SILLA METÁLICA GIRATORIA RODABLE
T-20	1	TELÉFONO IP DE MESA USO GENERAL
T-16	1	TELEVISOR LED SMART TV DE 42" APROX. INC. RACK
D-136	1	TENSIÓMETRO ANEROIDE RODABLE PEDIÁTRICO – NEONATAL
M-14	1	PAPELERA DE PLASTICO CON TAPA Y VENTANA BATIBLE

CUADRO 39: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO—SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA+S.H. –C.EXTERNA
Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 9

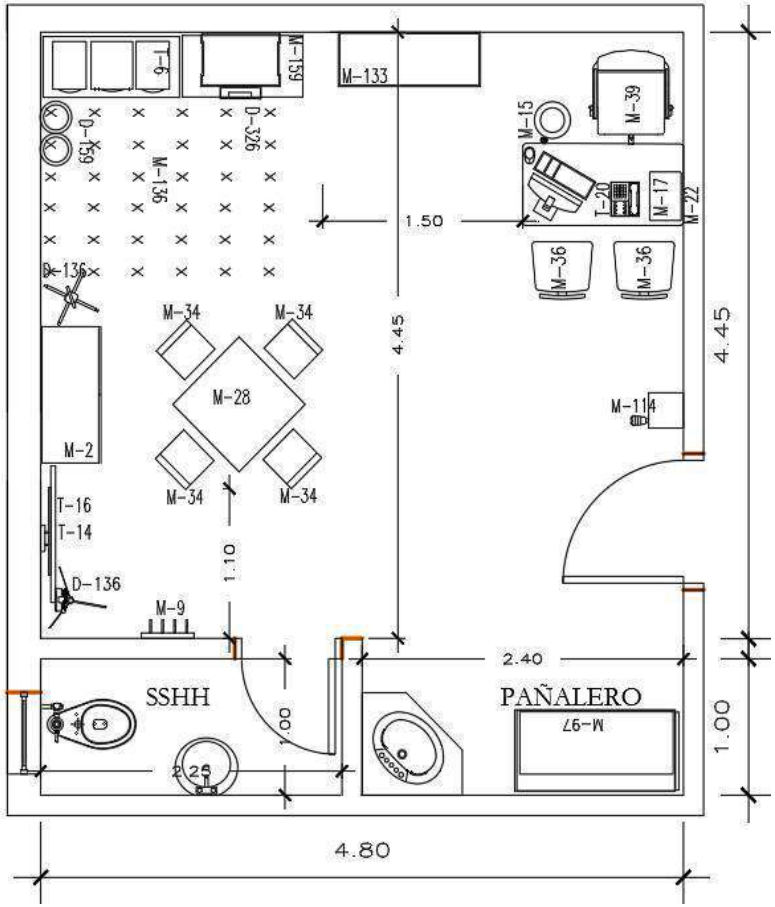


IMAGEN 156: SALA DE ESTIMULACIÓN TEMPRANA+S.H. –C.EXTERNA -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
Fuente: Propia

✓ UPSS DE EMERGENCIA: SALA DE OBSERVACIÓN

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
A-2ª	1	LAVATORIO DE LOSA VITRIFICADA CON GRIFERIA CONTROL DE CODO Y MUÑECA AGUA F. Y C.
M-75	1	CAMA CAMILLA PARA RECUPERACIÓN
D-6	1	MONITOR DE FUNCIONES VITALES, DE 5 PARÁMETROS
D-109	1	COCHE DE PARO EQUIPADO
M-115	1	PORTA BALDE METÁLICO RODABLE CON BALDE DE ACERO INOXIDABLE
M-114	1	CUBO METÁLICO PARA DESPERDICIOS, CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
M-105	1	PORTASUERO METALICO RODABLE
D-88	1	ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE
D-135	1	TENSIÓMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO/PEDIÁTRICO
D-105	1	BOMBA DE INFUSIÓN DE DOS CANALES (CESION DE USO)
D-226	1	TOMA MURAL (O,V, 3 TOMACORRIENTES DOBLES, RACK PARA MONITOR MULTIPARAMETRO
M-91	1	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS
M-96	1	MESA DE NOCHE DE HOSPITALIZACIÓN (VELADOR)
M-55	1	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTAL O MATERIAL ESTERIL 104 x 45CM
M-86	1	ESCALINATA DE DOS PELDAÑOS
M-15	1	PAPELERA METALICA DE PISO
D-140	1	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA
D-226		TOMA MURAL (O,V,2 TOMACORRIENTES DOBLES, RACK MONITOR)

CUADRO 40: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO-SALA DE OBSERVACIÓN -EMERGENCIA
Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 10

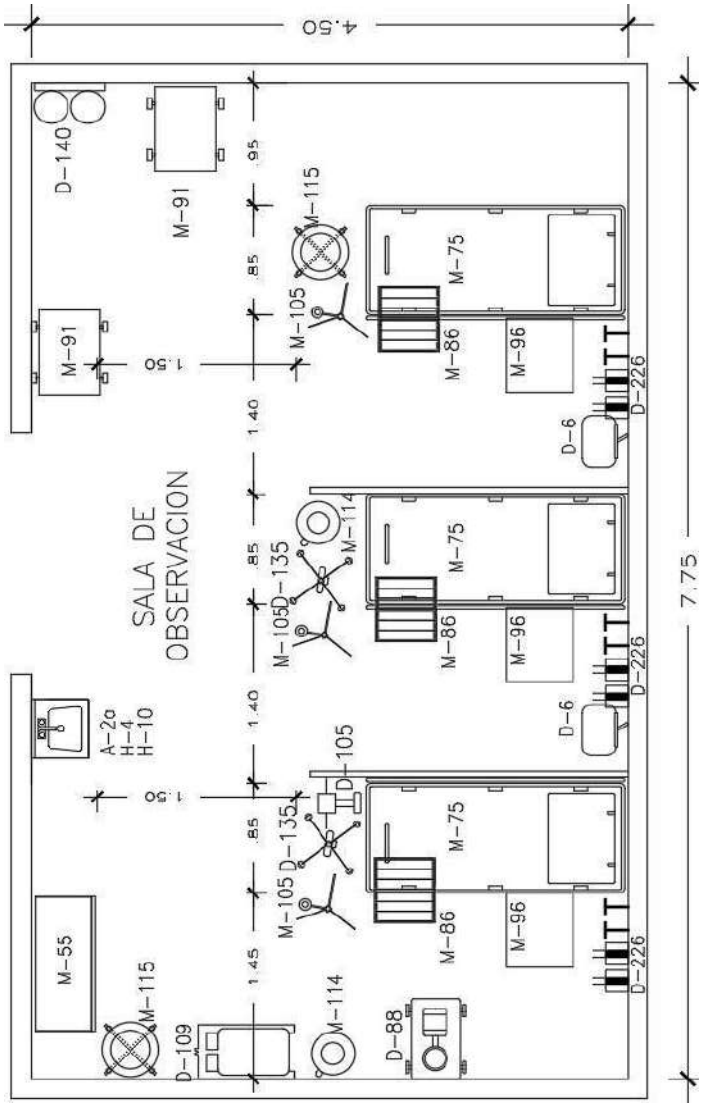


IMAGEN 157: SALA DE OBSERVACIÓN -EMERGENCIA -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
Fuente: Propia

✓ UPSS CENTRO QUIRÚRGICO: SALA DE OPERACIONES CIRUGÍA GENERAL

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
D-222	2	ESTATIVA DE TECHO CON 2 COLUMNAS DE GASES E INSTALACIONES (2 O, 2 V, 2 AC, 1 ON, 6 TOMAC. DOBLES, RACK, DATA, ESCAPE GASES)
D-109	1	COCHE DE PARO EQUIPADO
D-110	2	COCHE PARA INTUBACION DIFICIL
M-115	2	PORTA BALDE METÁLICO RODABLE CON BALDE DE ACERO INOXIDABLE
D-116	2	PORTA LAVATORIO DOBLE METÁLICO RODABLE
D-9	2	PORTASUERO METALICO RODABLE
D-77	2	ELECTRO BISTURI MONO BIPOLAR POTENCIA MEDIA
D-88	2	ELECTRO BISTURI MONO BIPOLAR POTENCIA MEDIA
D-89	2	ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE PARA RED DE VACIO
D-116	2	MAQUINA DE ANESTESIA AVANZADA (1 Kw.)
D-135	1	TENSIÓMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO/PEDIÁTRICO
D-13	4	MONITOR DE ESTADO HIPNÓTICO
D-106	2	BOMBA DE INFUSIÓN, DE JERINGA (CESION DE USO)
D-105	2	BOMBA DE INFUSIÓN DE DOS CANALES (CESION DE USO)
M-91	2	MESA DE ACERO INOXIDABLE RODABLE PARA MULTIPLES USOS
M-55	2	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTAL O MATERIAL ESTERIL 104 x 45CM
M-61	4	PELDAÑO METALICO PARA SALA DE OPERACIONES
M-90	2	MESA METALICA TIPO MAYO
M-89	2	MESA ANGULADA PARA INSTRUMENTAL
D-82	2	MESA DE OPERACIONES HIDRÁULICA/ELÉCTRICA, CON ACCESORIOS (1.2 Kw.)
D-34	2	LÁMPARA QUIRURGICA RODABLE
D-31	2	LÁMPARA QUIRURGICA DE TECHO DE INTENSIDAD ALTA (1.2 Kw.) CON CÁMARA DE VIDEO
D-148	2	NEGATOSCOPIO
TELP	2	TELEFONO DE PARED 02 CAMPOS

CUADRO 41: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO-SALA DE OPERACIONES –C.QUIRURGICO
Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 12

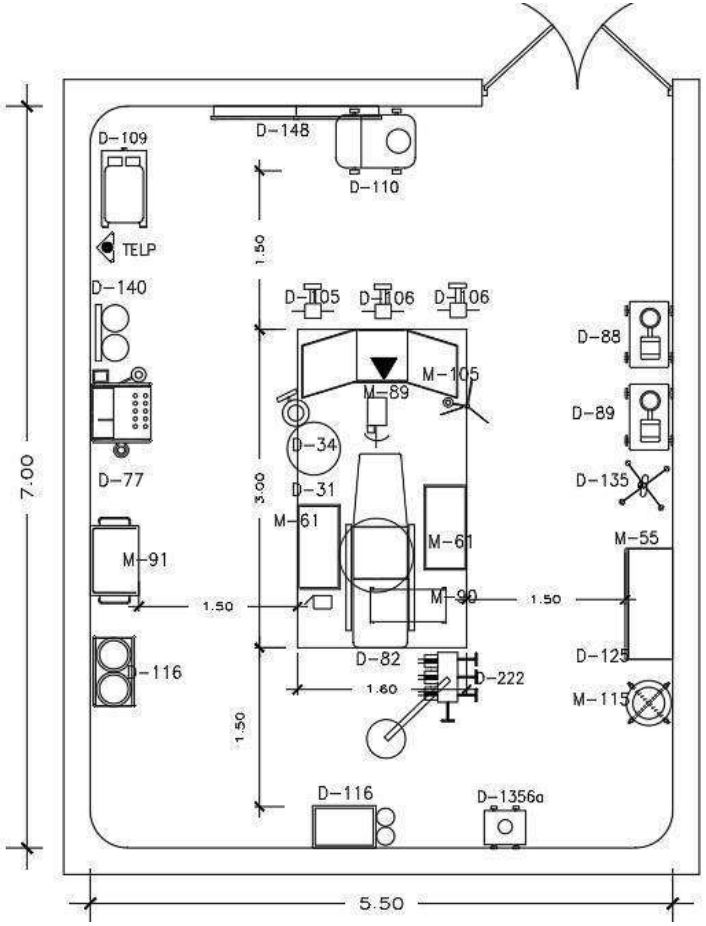


IMAGEN 158: SALA DE OPERACIONES –C.QUIRURGICO -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
Fuente: Propia

✓ UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA: LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CODIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
D-280	1	BALANZA ANALÍTICA DE PRECISIÓN
D-248	1	BAÑO MARÍA DE 10 A 15 LT
D-376	1	CABINA DE FLUJO LAMINAR VERTICAL (4 PIES TIPO A/B3)
D-234	1	CANASTILLA (GRADILLA) DE COLORACIÓN DE 20 LÁMINAS
E-81	1	COCINA ELÉCTRICA DE DOS HORNILLAS DE MESA
T-50	1	COMPUTADORA PERSONAL
M-114	1	CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
D-352	1	ESTERILIZADOR CON GENERADOR ELÉCTRICO DE VAPOR VERTICAL DE 30 LITROS
D-301	1	ESTERILIZADOR POR CALOR SECO 50 LITROS
T-57	1	IMPRESORA LÁSER BAJA DEMANDA
D-369	1	INCUBADORA PARA CULTIVO
D-155	1	MECHERO BUNSEN
D-60	1	MICROSCOPIO BINOCULAR ESTÁNDAR
D-287	1	REFRIGERADORA PARA LABORATORIO DE 14 PIES CÚBICOS
M-40	1	SILLA METÁLICA GIRATORIA RODABLE CON ASIENTO ALTO
T-20	1	TELÉFONO IP DE MESA USO GENERAL
M-55	1	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTOS 0 MATERIAL ESTÉRIL DE UN CUERPO

CUADRO 42: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO--LABORATORIO–PATOLOGÍA CLÍNICA
Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 15

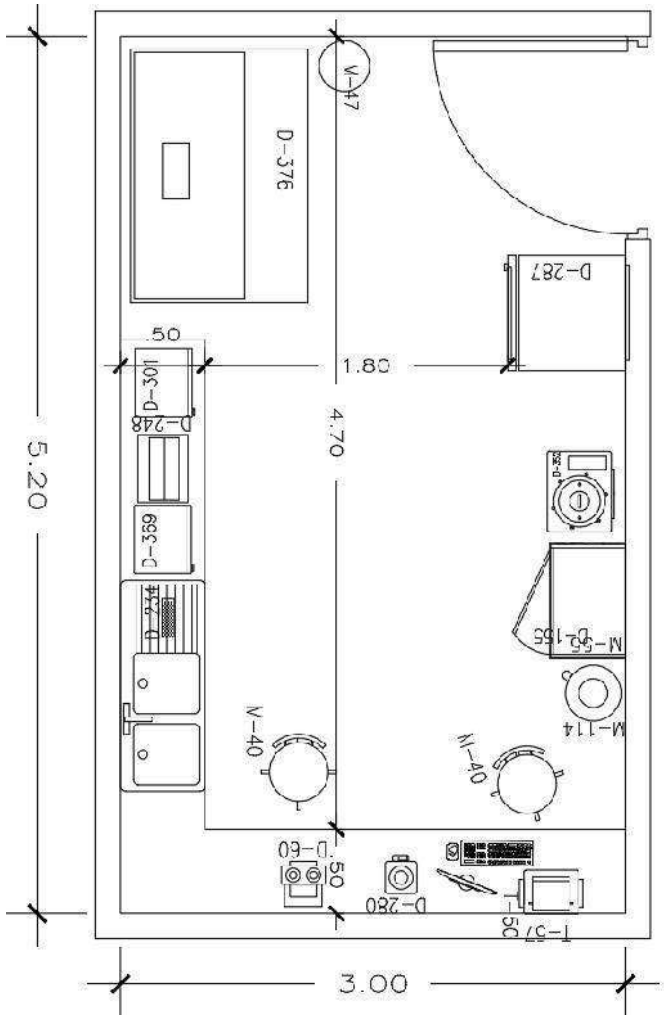


IMAGEN 159: SALA DE OPERACIONES –C.QUIRURGICO -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
Fuente: Propia

✓ UPSS CENTRO OBSTÉTRICO: SALA DE PARTOS

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
D-88	1	ASPIRADOR DE SECRECIONES RODABLE
M-64	1	VITRINA DE ACERO INOXIDABLE PARA INSTRUMENTAL Y MATERIAL ESTÉRIL DE DOS CUERPOS
D-109	1	COCHE DE PARO EQUIPADO
D-135	1	TENSIOMETRO ANEROIDE RODABLE ADULTO
D-34	1	LAMPARA QUIRURGICA RODABLE
M-116	1	PORTA LAVATORIO DOBLE METALICO RODABLE INCLUIDO LAVATORIO
M-86	1	ESCALINATA METALICA 2 PELDAÑOS
M-117	1	PORTA BALDE DE ACERO INOXIDABLE RODABLE INCLUIDO BALDE
M-105	1	PORTASUERO METALICO RODABLE
D-140	1	EQUIPO DE OXIGENOTERAPIA RODABLE
M-114	1	CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A PEDAL
D-202	1	UNIDAD DE ASPIRACION PARA RED DE VACIO
D-199	1	FLUJOMETRO CON HUMIDIFICADOR PARA LA RED DE OXIGENO
M-92	1	MESA DE PARTOS
M-90	1	MESA DE ACERO INOXIDABLE TIPO MAYO
M-162	1	TABURETE DE ACERO INOXIDABLE CON ASIENTO GIRATORIO RODABLE CON RESPALDO
D-33	1	LAMPARA QUIRURGICA DE TECHO SIMPLE
D-447	1	DESFIBRILADOR CON MONITOR Y PALETAS EXTERNAS
M-99	1	MESA RODABLE DE ACEO INOXIDABLE PARA CURACIONES CON TABLERO
D-112	1	INCUBADORA DE TRANSPORTE

CUADRO 42: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO—SALA DE PARTOS–CENTRO OBSTÉTRICO
Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 11

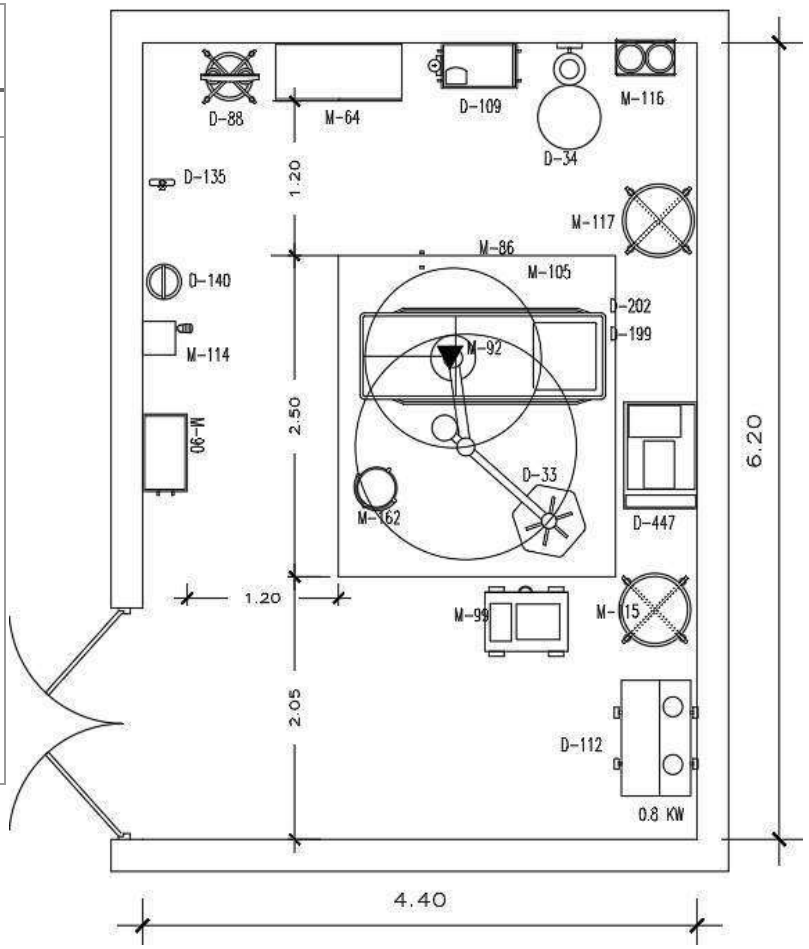


IMAGEN 160: SALA DE PARTOS–CENTRO OBSTÉTRICO -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO
Fuente: Propia

✓ UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES: SALA DE RAYOS X +CONSOLA DE RAYOS X + VESTIDOR

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
M-114	1	CUBO DE ACERO INOXIDABLE PARA DESPERDICIOS CON TAPA ACCIONADA A
D-20	1	PEDAL
M-86	1	EQUIPO DE RAYOS X ESTACIONARIO DIGITAL
D-148	1	ESCALINATA METÁLICA 2 PELDAÑOS
M-36	1	NEGATOSCOPIO DE 2 CAMPOS
T-20	1	SILLA METÁLICA APILABLE
M-9	1	TELÉFONO IP DE MESA USO GENERAL
		PERCHA METALICA DE PARED CON 4 GANCHOS

CUADRO 44: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO—SALA DE RAYOS X+CONSOLA+VESTIDOR–DIAGNOSTICO POR IMAGENES

Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 17

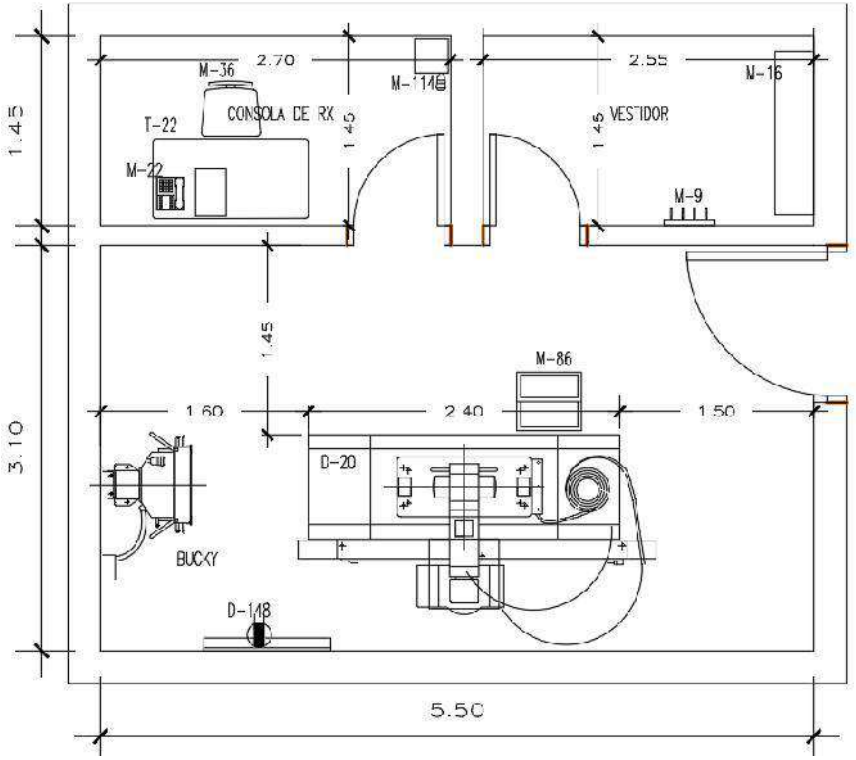


IMAGEN 161: SALA DE RAYOS X+CONSOLA+VESTIDOR–DIAGNOSTICO POR IMAGENES -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Fuente: Propia

✓ UPSS NUTRICIÓN Y DIETÉTICA: SALA DE PREPARACIÓN

EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO		
CÓDIGO	CANT.	DESCRIPCIÓN
M-65	1	MOSTRADOR DE .60, .70 ANCHO ACERO.INOX. CON RESPALDO 10 CM. ABIERTO ABAJO
E-50	2	CAMPANA EXTRACTORA PARA COCINA
K-2	4	COCINA ELÉCTRICA DE 2 HORNILLAS, DE MESA (2 Kw.)
E-200	1	COCINA INDUSTRIAL DE 6 HORNILLAS HORNO Y PLANCHA
K-61ª	3	MARMITA DE VAPOR, BASCULANTE 150 LITROS
K-65	2	MARMITA DE VAPOR, BASCULANTE 300 LITROS
K-73	1	GRUPO DE COCCIÓN DE 3 MARMITAS,30,50, 60 LITROS
MA-7b	6	MESA DE TRABAJO DE ACERO INOXIDABLE DE 140 X 70CM - ALTURA 90 cm.
MP-2	3	CILINDRO DE PLASTICO CON TAPA VAIVEN
R-29	2	REFRIGERADORA DE 20 PIES CUBICOS (1.2 Kw.)
W-1	1	BALANZA DE PLATAFORMA, CAPAC. 160 KG
W-10a	3	BALANZA TIPO RELOJ
W-3	1	BALANZA DE MESA DE 20 KILOS
X-1	7	LICUADORA DOMESTICA
X-13	1	BATIDORA INDUSTRIAL (4Kw.)
X-2	2	EXPRIMIDORES DE JUGOS, SEMI INDUSTRIAL, DE ACERO INOXIDABLE
X-29	2	PROCESADOR DE ALIMENTOS, ELÉCTRICO (1.25 Kw.)
X-30	2	LICUADORAS INDUSTRIALES DE 15 LITROS
X-36	2	SARTEN VOLCABLE A GAS
X-4	1	PELADORA DE PAPAS, ELÉCTRICA, DE 10 KG./CARGA (2 HP)
X-9	1	MAQUINA MOLEDORA DE CARNE (1 HP)

CUADRO 45: EQUIPAMIENTO MOBILIARIO—SALA DE PREPARACIÓN–NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

Fuente: NTS 110-MINSA/DGIEM-V01, ANEXO N°2 Y ANEXO 19

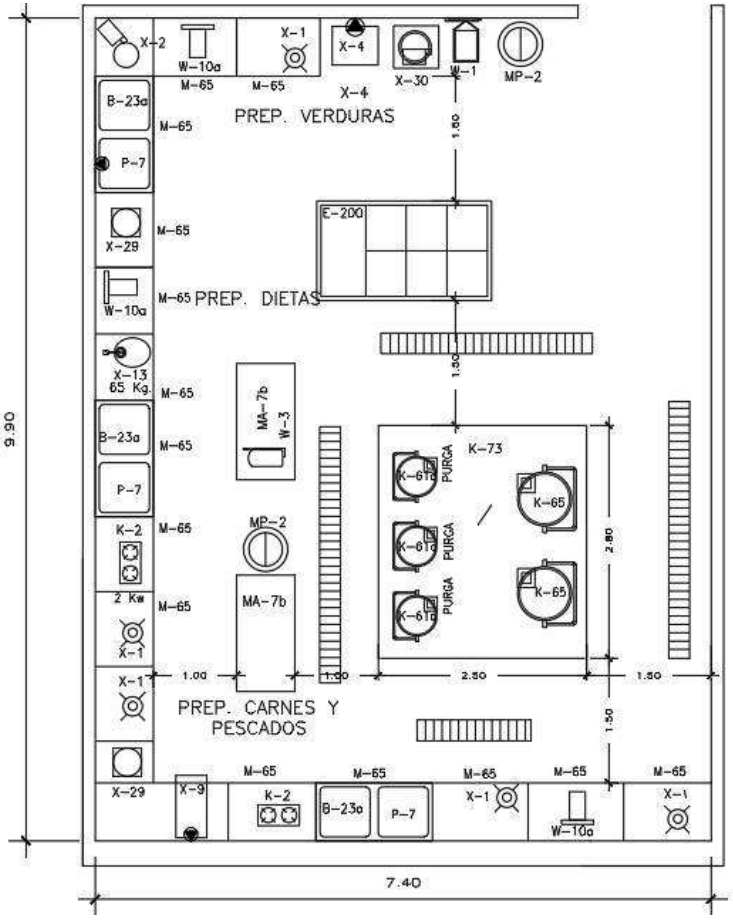


IMAGEN 162: SALA DE PREPARACIÓN–NUTRICIÓN Y DIETÉTICA -EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO

Fuente: Propia

III.4.2 ORGANIGRAMA FUNCIONAL

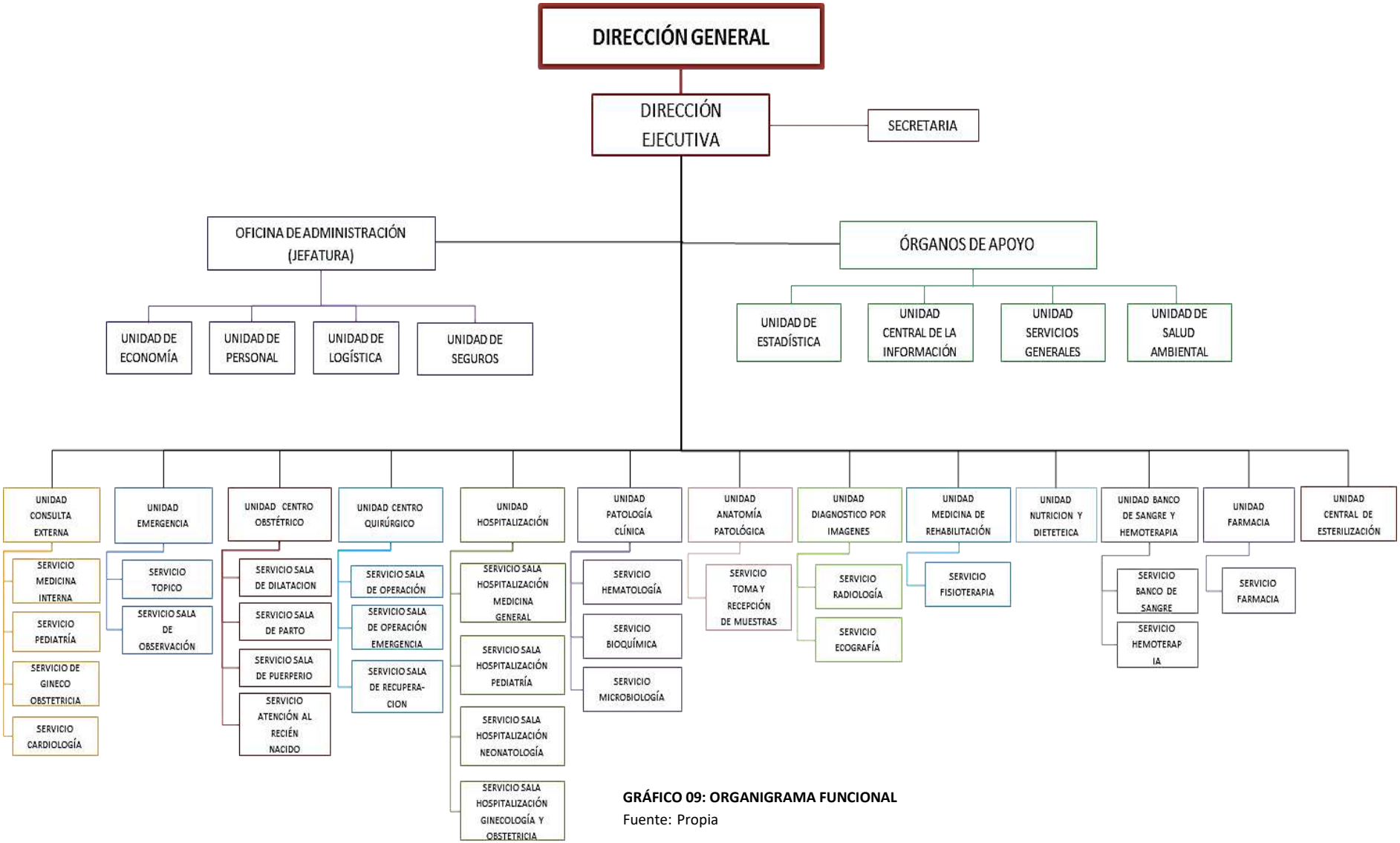


GRÁFICO 09: ORGANIGRAMA FUNCIONAL
Fuente: Propia

III.4.3 PROGRAMA ARQUITECTÓNICO

Para la elaboración del programa arquitectónico se tendrá como sustento los resultados del Programa Medico Funcional y se organizara por Unidades Prestadoras de Servicios de Salud (UPSS) y Unidades Prestadoras de Servicios (UPS), los ambientes requeridos por cada UPSS y UPS asi como el dimensionamiento y las relaciones funcionales estarán de acuerdo a lo estipulado en la Norma Técnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 *"Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención"* .Ministerio de Salud, Lima (2014).

PROGRAMA ARQUITECTONICO POR UNIDADES PRODUCTORAS DE SERVICIO DE SALUD			
UPSS	Unidad Productora de Servicios de Salud (UPSS)		
	- UPSS Consulta Externa - UPSS Emergencia - UPSS Centro Obstétrico - UPSS Centro Quirúrgico - UPSS Hospitalización - UPSS Cuidados Intensivos - UPSS Patología Clínica	- UPSS Anatomía Patología - UPSS Diagnóstico por Imágenes - UPSS Medicina de Rehabilitación - UPSS Nutrición y Dietética - UPSS Hemoterapia y Banco de sangre - UPSS Farmacia - UPSS Central de Esterilización	
UPS	Unidad Productora de Servicios (UPS)		
	Servicio Administrativo	**Servicios Generales**	**Servicios Complementarios**
	- UPS Administración - UPS Central de la Información	- UPS Transportes - UPS Casa de Fuerza - UPS Central de Gases - UPS Almacén - UPS Lavandería - UPS Talleres de Mantenimiento - UPS Salud Ambiental	- UPS Sala de Uso Múltiple - UPS Residencia para Personal - Unidad de Capilla

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
ADMINISTRACIÓN	Pool adminsitrativo + SS.HH.		6	1.00		35.68	35.68	166.42
	Jefatura		3	1.00		9.50	9.50	
	Oficina de Administración (Jefatura)		1	1.00		12.00	12.00	
	Unidad de Economía, Personal y Logistica		3	1.00		30.00	30.00	
	Unidad de Seguros		4	1.00		29.00	29.00	
	Ambientes complement.	Sala de Espera	18	1.00		34.41	34.41	
		Servicios Higiénicos Personal Hombres. (1ino, 1lav, 2uri)	1	1.00		5.66	5.66	
		Servicios Higiénicos Personal Mujeres. (1ino, 2lav)	1	1.00		7.11	7.11	
		Cuarto de Limpieza	1	1.00		3.06	3.06	

UNIDAD		UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
CENTRAL DE INFORMACIÓN	Sala de Telecomunicaciones III		2	3.00	12.00	12.00	36.00	105.95
	Sala de Control Eléctrico I de Centro de Datos		1	1.00	6.00	6.00	6.00	
	Central de Vigilancia y Seguridad II		1	1.00	9.00	9.00	9.00	
	Central de Comunicaciones II		1	1.00	9.00	9.00	9.00	
	Centro de Computo II		1	1.00	12.00	12.00	12.00	
	Soporte Informático		2	1.00	20.00	20.00	20.00	
	Jefatura de Unidad		1	1.00	12.00	13.95	13.95	
	Oficina de Estadística e Informatica		2	1.00	24.00	24.00	24.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT ESPACIO	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS CONSULTA EXTERNA	ATENCION MATERNA	Consultorio de Medicina Interna	3	1.00	13.50	15.77	15.77	1,106.83
		Consultorio de Control y Tratamiento de ITS, VIH/SIDA						
		Consultorio de Cirugía General	3	1.00	13.50	15.86	15.86	
		Consultorio de Gíneco-Obstetricia. Incluye ½ SH (lav + ino)	3	2.00	17.00	19.74	39.48	
		Sala de Ecografía obstétrica. Incluye ½ SH (lav + ino)	3	1.00	17.00	21.49	21.49	
		Sala de Colposcopia. Incluye ½ SH (lav + ino)	3	1.00	20.00	20.78	20.78	
		Consultorio de Medicina Familiar	3	1.00	13.50	18.15	18.15	
		Consultorio de Medicina de Rehabilitación	3	1.00	13.50	15.51	15.51	
		Atención Integral del Adulto Mayor. Incluye ½ SH (lav + ino)	3	1.00	17.00	21.44	21.44	
		Consejería y Prevención del Cáncer	3	1.00	13.50	16.30	16.30	
		Consejería y Prevención del ITS	3	1.00	13.50	14.34	14.34	
		Consejería y Prevención de enfermedades no transmitibles	3	1.00	13.50	22.09	22.09	
		Planificación Familiar	3	1.00	13.50	14.24	14.24	
		Consultorio de Cardiología	3	1.00	13.50	16.50	16.50	
		Consultorio de Gastroenterología. Incluye ½ SH (lav + ino)	3	1.00	17.00	18.33	18.33	
		Psicoprofilaxis+almacén	10	1.00	60.00	69.09	69.09	
		Tópico de procedimientos de consulta externa	4	1.00	16.00	22.32	22.32	
	ATENCION PEDIATRICA	Consultorio de Endocrinología	3	1.00	13.50	20.15	20.15	
		Consultorio de Pediatría	3	2.00	13.50	21.20	42.40	
		Consultorio CRED (Crecimiento y Desarrollo)	3	2.00	17.00	22.90	45.80	
		Sala de Inmunizaciones	2	1.00	15.00	16.18	16.18	
		Sala de Estimulación temprana. Incluye ½ SH (lav + ino + área para cambio de pañales de 3 m2)	6	2.00	24.00	24.93	49.86	
		Atención integral y consejería del adolescente	3	1.00	13.50	20.15	20.15	
		Consultorio de psicología	3	1.00	15.00	15.95	15.95	
		Control Prenatal (Inc. Control Puerperal). Incluye ½ SH (lav + ino)	3	2.00	17.00	18.50	37.00	
		Consultorio de odontología general	3	1.00	17.00	20.83	20.83	
		Consultorio de odontología	3	2.00	17.00	18.41	36.82	
		Consultorio de nutrición	3	1.00	13.50	17.05	17.05	
		Consultorio de Oftalmología	3	1.00	18.00	16.33	16.33	
		Sala de Procedimientos de Oftalmología	3	1.00	20.00	20.09	20.09	
		Sala de Refracción	3	1.00	15.00	18.18	18.18	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT ESPACIO	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS CONSULTA EXTERNA	Admision	Hall Público		1.00	40.00	42.54	42.54	1,106.83
		Informes (1 módulo)	1	1.00	15.00	16.54	16.54	
		Admisión y Citas / Caja	2					
		Archivo de Historias Clínicas. (0.50m2 / cama hospitalaria)	1	1.00	30.00	37.46	37.46	
		Servicio Social / Seguros /RENIEC	6	1.00	25.00	29.00	29.00	
		Referencias y Contrareferencias	2	1.00	9.00	11.43	11.43	
		SH Personal Hombres. (1ino, 1lav, 1uri)	1	1.00	4.25	4.25	4.25	
		SH Personal Mujeres. (1ino, 1lav)	1	1.00	3.30	3.30	3.30	
		Triaje	3	2.00	9.00	11.01	22.02	
		Sala de Espera	198	1.00	18.00	246.80	246.80	
		SH Público Hombres. (2ino, 3lav, 2uri)	2	1.00	3.00	3.00	3.00	
		SH Público Mujeres. (2ino, 3lav)	2	1.00	2.50	2.50	2.50	
		SH Público discapacitados y/o gestantes. (1ino, 1lav)	1	1.00	5.00	5.00	5.00	
	Apoyo Clínico	Cuarto de limpieza	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
		Almacenamiento intermedio de residuos sólidos	1	1.00	4.00	4.00	4.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS EMERGENCIA	Atención en Emergencia	Tópico de inyectables y nebulizaciones. 1 cubículo inyectables de 6 m2	4	1.00	18.00	18.04	18.04	313.89
		Tópico de Medicina Interna	3	1.00	16.00	20.85	20.85	
		Tópico de Pediatría	3	1.00	16.00	20.85	20.85	
		Tópico de Gíneco-Obstetricia. Incluye 1/2 SH (lav + ino)	3	1.00	18.00	20.34	20.34	
		Tópico de Trauma Shock y reanimación	3	1.00	12.00	19.18	19.18	
		Tópico de Traumatología	3	1.00	16.00	18.87	18.87	
		Tópico de Cirugía General	3	1.00	16.00	18.07	18.07	
		Sala de Observación Pediatrica (6 camas)	4	1.00	54.00	54.00	54.00	
	Admisión	Hall Público	4	1.00	12.00	16.88	16.88	
		Sala de espera	27	1.00	20.00	45.14	45.14	
		Admisión/Informes	1	1.00	5.00	13.35	13.35	
		Caja (1 módulo)	1		3.00			
		Seguros/RENIEC	1		5.00			
		Policía Nacional	3	1.00	9.00	6.76	6.76	
	Asistencial	Triaje	3	1.00	9.00	11.36	11.36	
		Dispensación y expendio de medicamentos emergencia	2	1.00	12.00	12.66	12.66	
		Estación de enfermeras (Incl. trabajo limpio)	2	1.00	12.00	11.39	11.39	
		Cuarto Septico	1	1.00	4.00	2.77	2.77	
		Ropa limpia	1	1.00	4.00	3.38	3.38	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL		CAP	CANT	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS CENTRO OBSTÉTRICO	Atencion en Periodo de Parto	Sala de Dilatacion (6 camas)		10	1.00	30.00	47.49	47.49	261.31
		Sala de Parto		5	3.00	30.00	31.36	94.08	
		Sala de Puerperio Inmediato (6 camas)		7	1.00	54.00	54.00	54.00	
		Sala Multifuncional para Gestante Aislada		5	1.00	30.00	33.47	33.47	
		Atención inmediata al recién nacido		1	2.00	9.00	9.00	18.00	
	AMBIENTES COMPLEM.	No Restringida	Control de acceso	1	1.00	4.00	6.24	6.24	
			Sala de espera de familiares	6	1.00	12.00	13.01	13.01	
			Vestidor	6	2.00	3.00	7.44	14.88	
		Semi Restringida	Estación de obstetricia - Estación de enfermeras	2	2.00	12.00	12.04	24.08	
			Estar de personal	3	1.00	12.00	10.15	10.15	
			Sala de ecografía	2	1.00	9.00	10.78	10.78	
			Lavado de personal Asistencial	1	1.00	4.00	5.87	5.87	
			Trabajo Sucio	1	1.00	4.00	5.46	5.46	
			Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
			Ropa Sucia	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
			Ropa Limpia	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
			Almacenamiento intermedio de residuos sólidos	1	1.00	3.00	3.00	3.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS CENTRO QUIRÚRGICO	Intervenciones Quirurgicas	Sala de Operaciones de Ginecología y Obstetricia. Incluye un área para atención inmediata al recién nacido.	6	1.00	36.00	43.86	43.86	245.53
		Sala de Operaciones Multifuncional	6	1.00	30.00	43.86	43.86	
		Sala de Recuperación Post Anestésica. 4 camas. Incl. AT enfermería 10 m2 (+4 trab limp) y Atencion anestesiólogo de 6 m2.	5	1.00	34.00	42.13	42.13	
	Abierta o No Rígida (Negra)	Recepción y Control	1	1.00	6.00	6.15	6.15	
		Sala de Espera Familiar	8	1.00	12.00	16.61	16.61	
		Sala de reuniones	6	1.00	12.00	12.38	12.38	
		Estar de personal asistencial	4	1.00	10.00	8.92	8.92	
	Semi Rígida (Gris)	Almacén intermedio de residuos	1	1.00	3.00	3.49	3.49	
		Oficina de Anastesiologo	1	1.00	6.00	6.60	6.60	
		Cuarto séptico	1	1.00	6.00	4.95	4.95	
		Cuarto de limpieza	1	1.00	4.00	5.05	5.05	
		Vest. pers. Varones	1	1.00	7.50	4.37	4.37	
		Vest. pers. Mujeres	1	1.00	7.50	4.37	4.37	
		Servicios higiénicos para personal hombre. (1ino, 1lav, 1uri)	1	1.00	2.50	3.19	3.19	
		Servicios higiénicos para personal mujer. (1ino, 1lav)	1	1.00	2.50	2.69	2.69	
	Rígida (Blanca)	Transfer	1	1.00	7.50	7.50	7.50	
		Recepción de pacientes y estacionamiento de camillas	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
		Sala de inducción anestésica	2	1.00	9.00	12.91	12.91	
		Almacén de equipos para sala de operaciones	1	1.00	8.00	6.90	6.90	
		Almacén de insumos y material estéril	1	1.00	4.00	3.60	3.60	
		Lavado de manos	1	2.00	3.00	2.00	4.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	ÁREA (m2) RESULTANTE	SUB TOTAL (m2)	TOTAL UPSS (m2)
UPSS HOSPITALIZACIÓN	Medicina General	Sala de Hospitalización de Cirugía (mujeres). 5 camas. Incluye SH completo (lav+ino+dch)	2	1.00	60.00	60.95	60.95	952.41
	Pediatria	Sala de Hospitalización Pre Escolar. 3 camas. Incluye un baño.	3	3.00	40.00	41.96	125.88	
		Sala de Hospitalización Escolares. 4 camas. Incluye SH completo	4	1.00	60.00	62.36	62.36	
		Sala de Hospitalización Adolescentes (varones o mujeres). 2 camas.	2	1.00	30.00	39.30	39.30	
	Neonatologia	Atención al recién nacido sano. Incluye un baño tipo artesa de 2 m2.	2	3.00	9.00	27.00	81.00	
		Sala de cuidados basicos Neonatología. 15 incubadoras. Incl. área de trabajo de enfermería de 2 m2.	5	1.00	90.00	97.05	97.05	
	Ginecología y Obstetricia	Sala de Hospitalización Obstetrica. 2 camas. Incluye SH completo (lav+ino+dch)	2	2.00	23.00	26.23	52.46	
		Sala de Hospitalización Ginecologica. 2 camas. Incluye SH completo (lav+ino+dch)	2	1.00	23.00	24.88	24.88	
		Sala de Hospitalización Obstetricia Cesareas. 2 camas. Incluye SH	2	2.00	23.00	26.31	52.62	
		Sala de Hospitalización Aislados. Incluye SH completo (lav+ino+dch) +	2	1.00	20.00	23.54	23.54	
		Tópico de procedimientos	1	1.00	15.00	20.66	20.66	
		Sala de Monitoreo de Gestante con complicaciones. 5 camas. Incluye SH completo (lav+ino+dch)	5	1.00	61.10	63.39	63.39	
	Pública	Sala de Espera de Familiares	18	1.00	15.00	18.27	18.27	
		Capilla	40	1.00		67.45	67.45	
	Asistencial	Estación de Enfermeras (Incl. Trabajo Limpio)	2	1.00	12.00	14.50	14.50	
		Estación de Obstetras. Para gineco obstetricia.	2	1.00	12.00	19.10	19.10	
		Trabajo Sucio. Incluye un área de trabajo de enfermería	1	2.00	4.00	3.55	7.10	
		Estacionamiento para Camillas y Sillas de Ruedas	1	1.00	2.50	4.29	4.29	
		Repostero	2	2.00	10.00	13.20	26.40	
		Almacén de Equipos e instrumental	1	1.00	6.00	8.55	8.55	
		Sala de Juego para niños.	3	1.00	9.00	17.62	17.62	
		Lactario.	1	1.00	6.00	10.62	10.62	
		SS.HH. y vestidores personal Hombres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	8.00	7.77	7.77	
		SS.HH. y vestidores personal Mujeres. (1ino, 2lav, 1dch)	1	1.00	7.00	7.77	7.77	
	Apoyo Clínico	Ropa Limpia	1	2.00	4.00	5.90	11.80	
		Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
		Depósito de Ropa Sucia	1	2.00	4.00	4.68	9.36	
		Cuarto Séptico	1	2.00	5.00	3.86	7.72	
		Almacenamiento intermedio de residuos sólidos	1	1.00	4.00	6.00	6.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	Atencion de Cuidados Intensivos	Sala de Cuidados Intensivos General (4 camas)	4	4.00	48.00	12.00	48.00	404.64
		Sala de Cuidados Intensivos Aislado (1 cama)	1	1.00	20.00	20.00	20.00	
		Sala de Cuidados Intensivos Neonatal 6 cunas)	7	1.00	45.00	46.91	46.91	
	Atencion de Cuidados Intermedios	Sala de Cuidados Intermedios General (4 camas)	4	1.00	65.00	70.00	70.00	
		Sala de Cuidados Intermedios Neonatal (8 cunas)	8	1.00	54.00	55.90	55.90	
		Sala de Cuidados Intermedios Pediatrico (6 camas)	6	1.00	54.00	57.59	57.59	
	Zona Negra	Sala de Espera	12	1.00	15.00	13.02	13.02	
		Control de Acceso	1	1.00	5.00	6.31	6.31	
		Sala de Reuniones	6	1.00	18.00	17.43	17.43	
	Zona Gris	Estar de Personal	1	1.00	12.00	13.64	13.64	
		SH para personal Hombres. (1ino, 1lav)	1	1.00	2.40	2.40	2.40	
		SH para personal Mujeres. (1ino, 1lav)	1	1.00	2.40	2.40	2.40	
		Ropa Limpia	1	2.00	6.00	4.03	8.06	
		Ropa Sucia	1	2.00	6.00	4.40	8.80	
		Trabajo Sucio	1	1.00	4.00	4.00	4.00	
		Lactario	1	1.00	8.00	17.60	17.60	
		Cambio de Pañales	1	1.00	4.40	4.40	4.40	
		Almacen Intermedio de Residuos Solidos	1	1.00	10.00	4.55	4.55	
		Repostero	1	1.00	13.20	13.20	13.20	
	Zona Blanca	Estacion de Enfermeras	1	3.00	15.00	26.26	78.78	
		Almacen de Equipos e Instrumental	1	1.00	8.60	8.60	8.60	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
PATOLOGÍA CLÍNICA	Laboratorios (Tipo II-1)	Toma de Muestras	2	1.00	5.00	9.79	9.79	109.86
		Laboratorio de Hematología / Inmunología	2	1.00	12.00	11.89	11.89	
		Laboratorio de Bioquímica	2	1.00	12.00	12.12	12.12	
		Laboratorio de Microbiología	2	1.00	15.00	18.71	18.71	
	Pública	Sala de Espera	10	1.00	12.00	15.93	15.93	
		Recepción de Muestras	2	1.00	12.00	9.30	9.30	
		Entrega de Resultados						
	Procedimientos Analíticos	Registros de Laboratorio Clínico	1	1.00	4.00	6.43	6.43	
		Lavado y Desinfección	1	1.00	10.00	10.10	10.10	
		Ducha de Emergencia	1	1.00	1.50	3.80	3.80	
		Depósito de insumos	1	1.00	3.00	3.78	3.78	
	Apoyo Clínico	Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	3.78	3.78	
		Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	1	1.00	4.00	4.23	4.23	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
MORGUE	Pública	Sala de Espera para Deudos.	4	1.00	12.00	28.50	28.50	169.95
		Informes + archivo	2	1.00	15.00	15.60	15.60	
		Jefatura	2	1.00	9.00	12.80	12.80	
		Servicios higienicos Varones	1	1.00	8.00	3.19	3.19	
		Servicios higienicos Mujeres	1	1.00	7.00	2.24	2.24	
	Procedimientos	Conservación de Cadáveres. + antesala	1	1.00	20.00	33.62	33.62	
		Entrega y Preparacion de cadaveres	1	1.00	9.00	38.59	38.59	
		Cuarto de prelavado para instrumental	1	1.00	6.00	12.47	12.47	
		Botadero Clínico	1	1.00	6.00	9.64	9.64	
	Apoyo clínico	Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	5.57	5.57	
		Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	1	1.00	4.00	7.73	7.73	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES	Imageneologia	Sala de Radiología Convencional Digital. Incl. vestidor para paciente de 2.5 m2 +cuarto de mando	2	1.00	25.00	32.53	32.53	336.00
		Sala de Ecografía Especializada. Incl. vestidor para paciente de 2.5 m2 y 1/2 SH (lav+ino)	3	1.00	20.00	31.83	31.83	
		Sala de Ecografía General. Incl. vestidor para paciente de 2.5 m2 y 1/2 SH (lav+ino)	3	1.00	20.00	32.70	32.70	
	Pública	Recepción e informes	1	1.00	10.00	8.12	8.12	
		Sala de Espera	10	1.00	12.00	19.46	19.46	
	Asistencial	Jefatura / Secretaría	2	1.00	12.00	17.59	17.59	
		Sala de Impresión	1	1.00	8.00	14.92	14.92	
		Sala de Lectura e Informes	3	1.00	12.00	21.53	21.53	
		SH y Vestidor para personal Hombres. (1ino, 1lav, 1uri)	1	1.00	6.00	11.28	11.28	
		SH y Vestidor para personal Mujeres. (1ino, 1lav)	1	1.00	6.00	7.04	7.04	
		Archivo para almacenamiento de información. Incl. área para arch. físico	1	1.00	10.00	13.90	139.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
MEDICINA DE REHABILITACIÓN	Rehabilitacion	Consultorio de Medicina de Rehabilitación	3	1.00	15.00	15.26	15.26	317.45
		Gimnasio para Adultos y niños	15	1.00	50.00	60.15	60.15	
		Sala de Hidroterapia	2	1.00	36.53	36.53	36.53	
		Sala de Hidroterapia: Miembros Superiores e Inferiores	2	2.00	7.40	14.80	29.60	
		Sala de Procedimientos médicos	2	1.00	11.88	11.88	11.88	
		Sala de Terapia Ocupacional niños	5	1.00	25.00	43.20	43.20	
		Taller de Orteticos	1	1.00	15.00	12.80	12.80	
	Pública	Sala de Espera. Incl. área para pacientes en silla de ruedas de 12 m2	8	1.00	13.08	13.08	13.08	
		Estación para camillas y sillas de ruedas	2	1.00	6.00	6.00	6.00	
	Asistencial	Jefatura	2	1.00	12.00	10.08	10.08	
		SH y Vestidor para Pacientes Hombres. (2ino, 2lav, 2dch)	2	1.00	16.00	18.07	18.07	
		SH y Vestidor para Pacientes Mujeres. (2ino, 2lav, 2dch)	2	1.00	16.00	14.74	14.74	
		SH Discapacitados	1	1.00	5.00	5.12	5.12	
		SH Personal Hombres. (1ino, 1lav, 1uri)	1	1.00	6.00	6.93	6.93	
		SH Personal Mujeres. (1ino, 1lav)	1	1.00	6.00	8.51	8.51	
		Taller de confección de ortéticos	1	1.00	15.00	15.00	15.00	
	Apoyo Clínico	Cuarto de Limpieza	1	1.00	3.00	5.50	5.50	
		Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	1	1.00	4.00	5.00	5.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
NUTRICION Y DIETETICA	Preparación	Preparación y cocción de alimentos	5	1.00	70.00	62.45	62.45	461.63
		Despensa	1	1.00	26.00	26.00	26.00	
		Central de distribución de alimentos preparados	2	1.00	12.00	37.36	37.36	
		Preparación de fórmulas. Incluye esclusa de 6 m2.	2	1.00	15.00	17.23	17.23	
		Sanitizado de envases	1	1.00	6.00	8.25	8.25	
		Envasado y refrigeración	1	1.00	6.00	9.01	9.01	
		Esterilización y distribución	2	1.00	9.00	13.24	13.24	
	Preparación	Lavado y almacenamiento de vajillas y menaje	1	1.00	7.50	7.71	7.71	
		Lavado y almacenamiento de coches térmicos	1	1.00	6.00	16.50	16.50	
	Control y Recepción	Carga y Descarga de suministros	2	1.00	10.00	14.11	14.11	
		Recepción y Control de suministros	1	1.00	8.00	37.60	37.60	
	Almacenamiento	Almacén de Productos Perecibles	1	1.00	4.00	7.60	30.40	
		Almacén de Productos No Perecibles	1	1.00	4.00	7.62	30.48	
		Productos congelados	1	1.00	3.00	6.62	19.86	
		Almacén Diferenciado para Tubérculos	1	1.00	4.00	6.54	26.16	
	Conservación	Antecámara	1	1.00	6.00	6.17	6.17	
		Productos lácteos	1	1.00	3.00	4.17	4.17	
		Productos cárnicos	1	1.00	3.00	4.13	4.13	
		Frutas, verduras y hortalizas	1	1.00	3.00	9.40	9.40	
	Apoyo técnico	Vestidores y SS.HH. para Personal Hombres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	8.00	15.87	15.87	
		Vestidores y SS.HH. para Personal Mujeres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	7.00	12.78	12.78	
		Jefatura / Secretaría	1	1.00	15.00	15.53	15.53	
		Oficina de Nutricion	1	1.00	15.00	14.13	14.13	
		Control de personal	1	1.00	5.00	4.76	4.76	
		Comedor	1	1.00	30.00	81.85	81.85	
		Cuarto de Limpieza	1	1.00	3.00	3.00	3.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
HEMOTERAPIA		Recepción de solicitudes transfusionales y Despacho de unidades de Sangre y Hemocomponentes	2	1.00	9.00	16.86	16.86	184.46
		Laboratorio de Inmunohematología	3	1.00	18.00	16.98	16.98	
		Control de Calidad	2	1.00	12.00	9.00	9.00	
		Almacenamiento de unidades de sangre y hemocomponentes	1	1.00	24.00	22.80	22.80	
		Esterilización de productos biológicos	1	1.00	12.00	9.12	9.12	
	Area Abierta	Recepción de Unidades de Sangre y Hematocomponentes	1	1.00	6.00	12.96	12.96	
		Sala de Espera	8	1.00	18.00	13.08	13.08	
		SS.HH. Público Hombres	1	1.00	5.01	5.01	5.01	
		SS.HH. Público Mujeres	1	0.00	4.86	4.86	0.00	
	Area Semi rígida	Jefatura	2	1.00	12.00	12.54	12.54	
		Sala de Reuniones	4	1.00	12.00	13.58	13.58	
		Promoción de Donación Voluntaria	5	1.00	16.00	12.61	12.61	
		Almacén de reactivos	1	1.00	9.00	4.95	4.95	
		Almacén de materiales	1	1.00	12.00	8.55	8.55	
		SH y Vestidores para Personal Hombres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	9.00	8.64	8.64	
		SH y Vestidores para Personal Mujeres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	9.00	8.64	8.64	
		Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	3.87	3.87	
		Almacenamiento Intermedio de Residuos Sólidos	1	1.00	6.00	5.27	5.27	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
FARMACIA	Dispensacion	Dispensación y expendio en UPSS Consulta Externa	1	1.00	36.80	41.49	41.49	155.43
		Dispensación y expendio en UPSS Emergencia	1	1.00	30.00	28.15	28.15	
		Dosis Unitaria	3	1.00	36.00	25.32	25.32	
		Seguimiento farmacoterapéutico ambulatorio	1	1.00	12.00	14.44	14.44	
		Farmacovigilancia y Tecnovigilancia	1	1.00	12.00	13.68	13.68	
		SH y Vestidores para Personal Hombres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	9.00	4.55	4.55	
		SH y Vestidores para Personal Mujeres. (1ino, 1lav, 1dch)	1	1.00	9.00	4.64	4.64	
	Pública	Sala de Espera	8	1.00	20.00	20.16	20.16	
		Caja	1	1.00	3.00	3.00	3.00	

UNIDAD	SUB UNIDAD		UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN	Zona Roja		Recepción y clasificación de material sucio	1	1.00	6.00	8.78	8.78	107.23
			Descontaminación, lavado y desinfección	1	1.00	12.00	17.07	17.07	
			Desinfección de alto nivel (DAN)	1					
	Zona Azul		Preparación y Empaque	1	1.00	20.00	23.00	23.00	
	Zona Verde		Almacén de Material Estéril	1	1.00	20.00	21.17	21.17	
			Entrega de ropa y material estéril	1	1.00	2.50	6.53	6.53	
	AMBIENTES COMPLEM.	Zona Roja	Servicio Higiénico y Vestidor para Personal	1	1.00	8.00	12.48	12.48	
			Estacionamiento y lavado de carros de transporte	1	1.00	6.00	6.14	6.14	
		Apoyo	Almacén de materiales e insumos de uso diario	1	1.00	12.00	12.06	12.06	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
TRANSPORTES	Cochera para Ambulancia Terrestre Tipo I		1.00	20.00	23.28	23.28	75.19
	Cochera para Ambulancia Terrestre Tipo II		1.00	20.00	23.28	23.28	
	Cochera de movilidad terrestre		1.00	20.00	20.00	20.00	
	Estar de Choferes (incl. SH)	2	1.00	15.00	8.63	8.63	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
CASA DE FUERZA	Tablero General de Baja Tensión	1	1.00	15.00	18.30	18.30	344.50
	Cuarto Técnico	1	5.00	10.00	10.00	50.00	
	Sub estación eléctrica	1	1.00	20.00	45.33	45.33	
	Grupo Electrógeno para Sub Estación Eléctrica	1	1.00	30.00	38.81	38.81	
	Tanque de Petróleo. Soterrado	1	1.00	30.00	12.01	12.01	
	Sala de Calderos	1	1.00	80.00	83.44	83.44	
	Sistema de Tratamiento de Agua	1	1.00	30.00	63.40	63.40	
	Sistema de Abastecimiento de Agua	1	2.00	60.00	36.41	72.81	
	Sistema Contraincendio	1	1.00	60.00	36.80	36.80	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
CENTRAL DE GASES	Central de Vacío	1	1.00	14.00	23.97	335.58	163.63
	Central de Oxígeno. Incluye batería de balones y tanque criogénico	1	1.00	35.00	47.36	1,657.60	
	Central de Aire Comprimido Medicinal	1	1.00	15.00	43.76	656.40	
	Central de Óxido Nitroso	1	1.00	12.00	48.54	582.48	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
ALMACÉN	Almacén General	2	1.00	45.00	61.10	2,749.50	305.10
	Área de Recepción y Despacho	1	1.00	8.00	11.92	95.36	
	Almacén de Medicamentos	1	1.00	45.00	94.59	4,256.55	
	Almacén de Materiales de Escritorio	1	1.00	45.00	48.81	2,196.45	
	Almacén de Materiales de Limpieza	1	1.00	45.00	44.35	1,995.75	
	Depósito para Equipos y/o Mobiliario de Baja	1	1.00	45.00	44.33	1,994.85	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
LAVANDERÍA	Control y Recepción	Recepción y acopio temporal de ropa sucia	1	1.00	6.00	16.11	16.11	239.87
		Entrega de Ropa Limpia	1	1.00	6.00	13.89	13.89	
	Zona Húmeda (Contaminada)	Clasificación de la Ropa Sucia	1	1.00	14.00	15.00	15.00	
		Almacén de Insumos	1	1.00	2.00	5.24	5.24	
		Lavado	1	1.00	25.00	23.66	23.66	
		Área para lavado y estacion de coches de transporte	1	1.00	5.00	16.20	16.20	
		Vestidor y SH Personal	1	1.00	8.00	32.40	32.40	
	Zona Seca (No Contaminada)	Secado y Planchado	1	1.00	16.00	82.54	82.54	
		Costura y Reparación de ropa limpia	1	1.00	12.00	17.41	17.41	
		Almacen Ropa Limpia	1	1.00	12.00	17.42	17.42	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
MANTENIMIENTO	Jefatura de Mantenimiento	1	1.00	15.00	12.68	12.68	192.67
	Oficina Técnica de Infraestructura	3	1.00	80.00	43.57	43.57	
	Oficina Técnica de Equipos Biomédicos	2	1.00	120.00	47.11	47.11	
	SH y Vestidores para Personal Hombres. (2ino, 2lav, 2 uri, 2dch)	1	1.00	12.00	18.30	18.30	
	SH y Vestidores para Personal Mujeres. (2ino, 2lav, 1dch)	1	1.00	13.00	14.85	14.85	
	Oficina Técnica de Equipos Electromecánicos	2	1.00	80.00	56.16	56.16	

UNIDAD	SUB UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
SALUD AMBIENTAL	Administrativa	Unidad de Salud Ambiental	1	1.00	20.00	20.15	20.15	315.63
		Unidad de Salud Ocupacional	1	1.00	20.00	42.91	42.91	
	Manejo de residuos sólidos	Patio de Maniobras	1	1.00	30.00	41.43	41.43	
		Recepción, pesado y registro	1	1.00	10.00	11.62	11.62	
		Almacenamiento y pre-tratamiento por tipo de residuos	1	1.00	15.00	37.69	37.69	
		Lavado de Coches	1	1.00	5.00	9.42	9.42	
		Zona de Tratamiento	2	1.00	24.00	76.68	76.68	
		Almacén Post-Tratamiento Acopio de Residuos Sólidos	2	1.00	18.00	29.79	29.79	
		Area de reciclaje	2	2.00		10.13	20.26	
		Cuarto de Limpieza	1	1.00	4.00	3.58	3.58	
		Vestidor y SH Personal Hombres	1	1.00	7.50	10.97	10.97	
		Vestidor y SH Personal Mujeres	1	1.00	7.50	11.13	11.13	

UNIDAD	UNIDAD ESPACIAL	CAP	CANT	ÁREA NTS 110	AREA RESULTANTE	TOTAL(m2)	TOTAL (m2)
SALA USO MÚLTIPLE	Sala de uso múltiple	45	1.00	72.00	91.25	6,570.00	113.88
	SH Público Hombres	2	1.00	15.75	7.33	115.45	
	SH Público Mujeres	2	1.00	15.75	6.77	106.63	
	Depósito	1	1.00	13.80	8.53	117.71	

CUADRO RESUMEN DE ÁREAS

AREA TOTAL DEL PROGRAMA ARQUITECTONICO			10,289.89
AREA DE CIRCULACION Y MUROS (50%)			5,144.94
AREA LIBRE (40%)			4,115.95
AREA DEL TERRENO			6,326.00
AREA TOTAL CONSTRUIDA	SOTANO	2232.38	15,434.83
	SEMISOTANO	2259.67	
	PRIMER NIVEL	3245.68	
	SEGUNDO NIVEL	3225.45	
	TERCER NIVEL	2234.66	
	CUARTO NIVEL	2236.99	

CAPITULO IV:

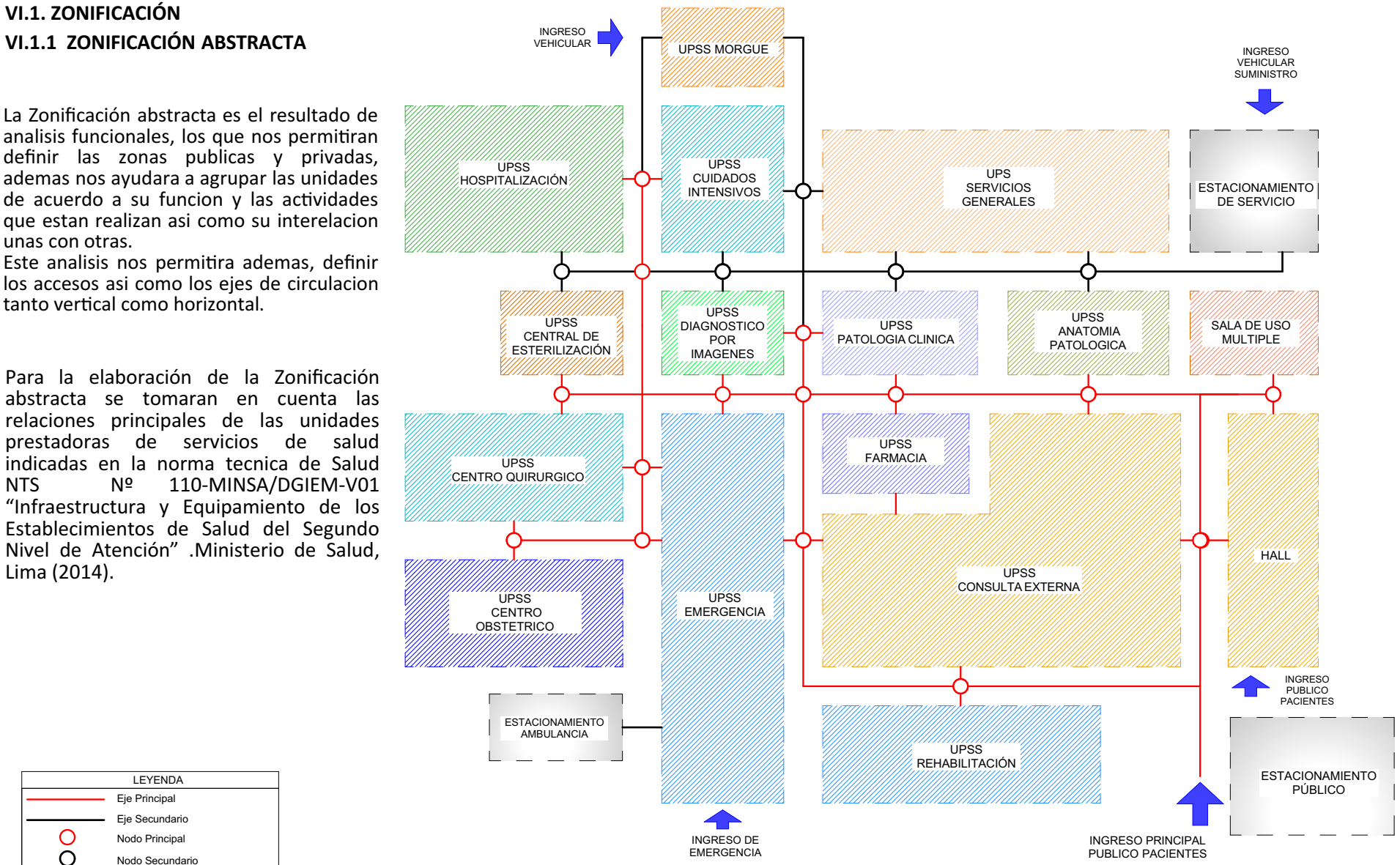
TRANSFERENCIA

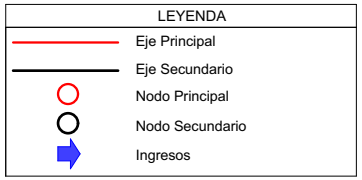
VI.1. ZONIFICACIÓN

VI.1.1 ZONIFICACIÓN ABSTRACTA

La Zonificación abstracta es el resultado de analisis funcionales, los que nos permitiran definir las zonas publicas y privadas, ademas nos ayudara a agrupar las unidades de acuerdo a su funcion y las actividades que estan realizan asi como su interelacion unas con otras.
Este analisis nos permitira ademas, definir los accesos asi como los ejes de circulacion tanto vertical como horizontal.

Para la elaboración de la Zonificación abstracta se tomaran en cuenta las relaciones principales de las unidades prestadoras de servicios de salud indicadas en la norma tecnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 “Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención” .Ministerio de Salud, Lima (2014).





IV.1.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA

IV. 1.2.1 ZONIFICACIÓN CONCRETA POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS

PRIMER NIVEL (Jr.21 DE MAYO)

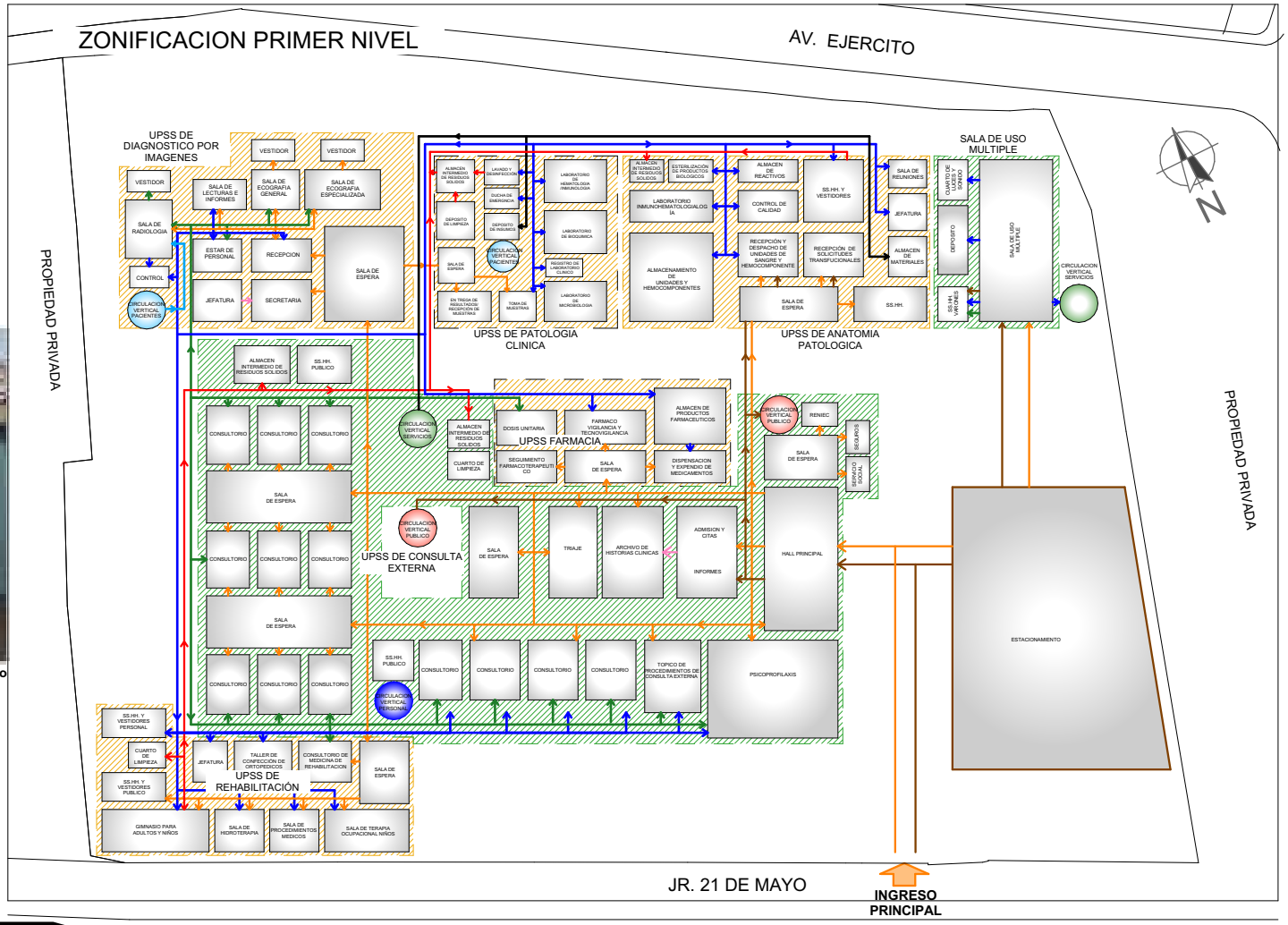
Por la ubicacion del terreno este nos permite ubicar los accesos en los dos frentes del terreno, asi se hizo un reconocimiento de las vias para de este modo ubicar los accesos peatonales, vehicular y de servicios de tal modo que no exita un cruce de estos.

La topografia del terreno nos permite ubicar los accesos en diferentes niveles de la edificación, esto nos permite ubicar los accesos en diferentes niveles de acuerdo a su funcionalidad.

Del estudio de las vias y accesos se determina que la ubicación de los accesos principal y de emergencia, estaran ubicados en el Jr. 21 de Mayo puesto que esta via es de doble sentido, lo que permite un flujo vehicular de ambulancia y autos de pacientes en ambos sentidos.



IMAGEN 163: Ubicacion del ingreso principal y vehicular, Jr. 21 de Mayo
Fuente: Propia



LEYENDA

	CIRCULACIÓN
Zona de Acceso General	Paciente Ambulatorio
Zona de Semi Restringida	Paciente Internado
Zona de Restringida	Visitantes
	Personal Médico
	Personal Asistencial
	Personal Administrativo
	Ropa sucia,Residuos
	Suministros

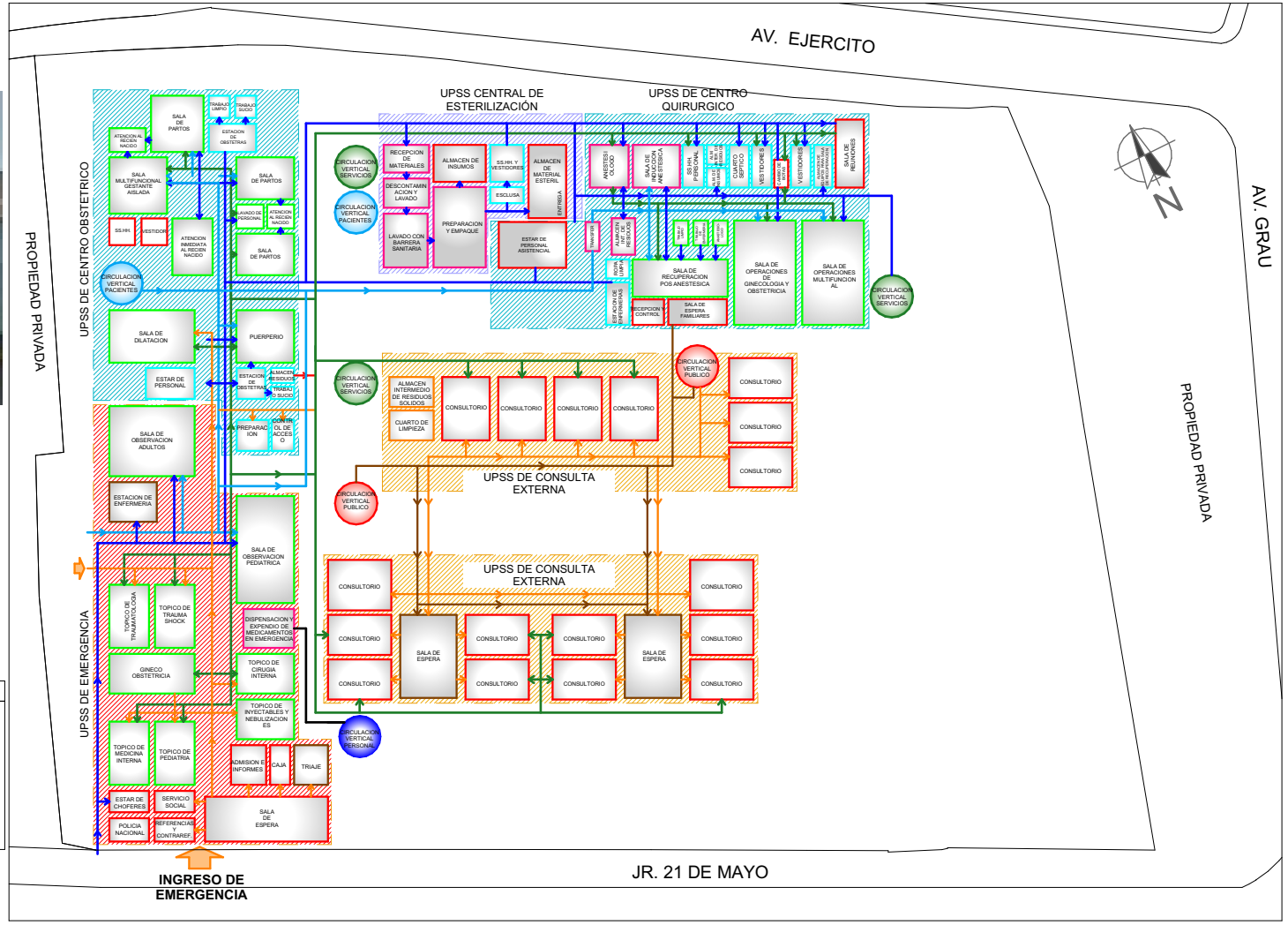
IV. 1.2.1 ZONIFICACIÓN CONCRETA POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS

SEGUNDO NIVEL (Jr.21 DE MAYO)

El ingreso de emergencia estara ubicado en el Jiron 21 de mayo ya que esta via corresponde a una via de primer orden y de doble sentido, La topografia del terreno nos permite ubicar los accesos en diferentes niveles de la edificación, esto nos permite ubicar el acceso de emergencia de tal modo que el acceso se de a travez del segundo nivel de la edificacion.



IMAGEN 164: Ubicacion del ingreso de emergencia, Jr. 21 de mayo
Fuente: Propia



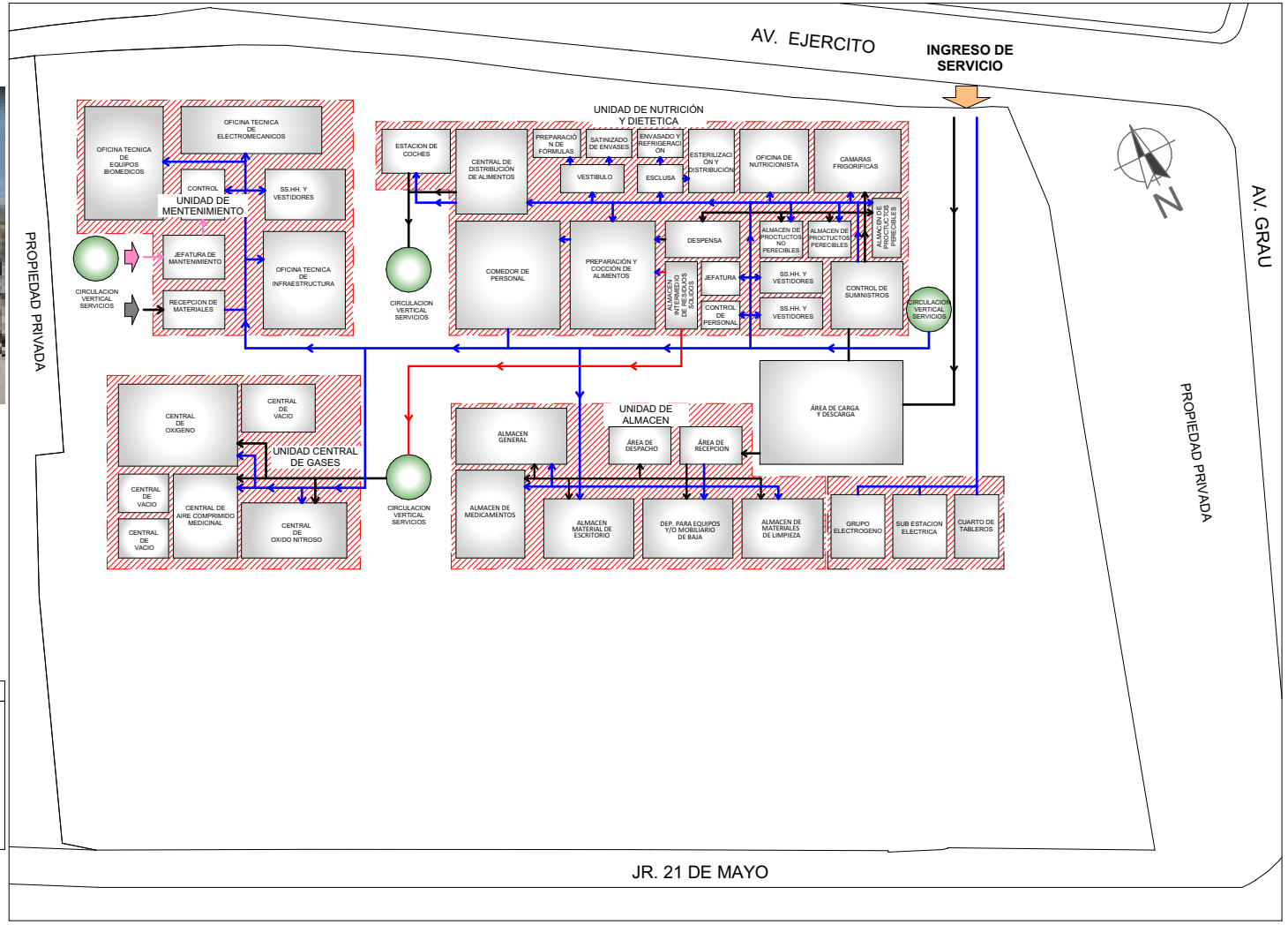
IV. 1.2.1 ZONIFICACIÓN CONCRETA POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS

SEMISOTANO (Av. EJÉRCITO)

El ingreso de servicio sera ubicado hacia la Av. Ejercito ya que esta via corresponde a una via de primer orden por el cual pueden transitar vehiculos de alto tonelaje, los que nos serviran para el abastecimiento de suministros tales como medicamentos, material de limpieza, equipamiento y mobiliario, asi como el abastecimiento de insumos para la preparacion de alimentos en el establecimiento.



IMAGEN 165: Ubicacion del ingreso de servicio, Av. del Ejercito
Fuente: Propia



LEYENDA

	CIRCULACIÓN
Zona de Acceso General	Paciente Ambulatorio
Zona de Semi Restringida	Paciente Internado
Zona de Restringida	Visitantes
	Personal Médico
	Personal Asistencial
	Personal Administrativo
	Ropa sucia,Residuos
	Suministros

IV. 1.2.1 ZONIFICACIÓN CONCRETA POR ACCESIBILIDAD Y VÍAS

SOTANO

El ingreso hacia la morgue se ubicara en la Av. Ejercito

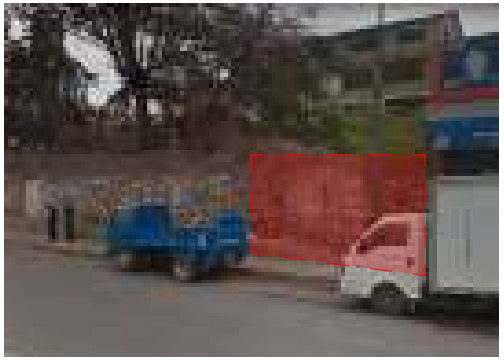
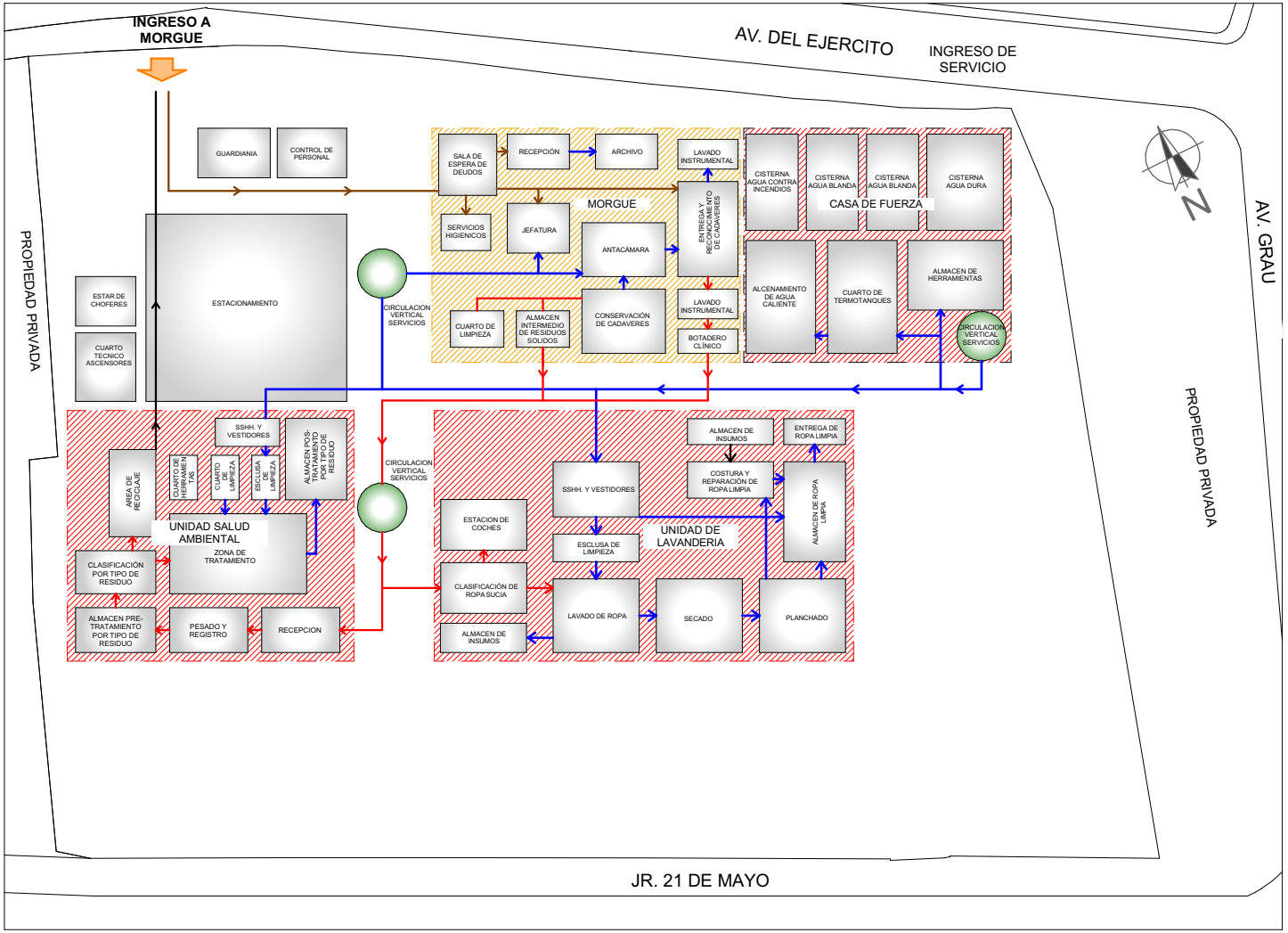


IMAGEN 166: Ubicacion del ingreso a la morgue, Av. del Ejercito
Fuente: Propia



LEYENDA

	CIRCULACIÓN
Zona de Acceso General	Paciente Ambulatorio
Zona de Semi Restringida	Paciente Internado
Zona de Restringida	Visitantes
	Personal Médico
	Personal Asistencial
	Personal Administrativo
	Ropa sucia,Residuos
	Suministros

IV.1.2.2 ZONIFICACIÓN CONCRETA POR CONDICIONES AMBIENTALES

ASOLEAMIENTO

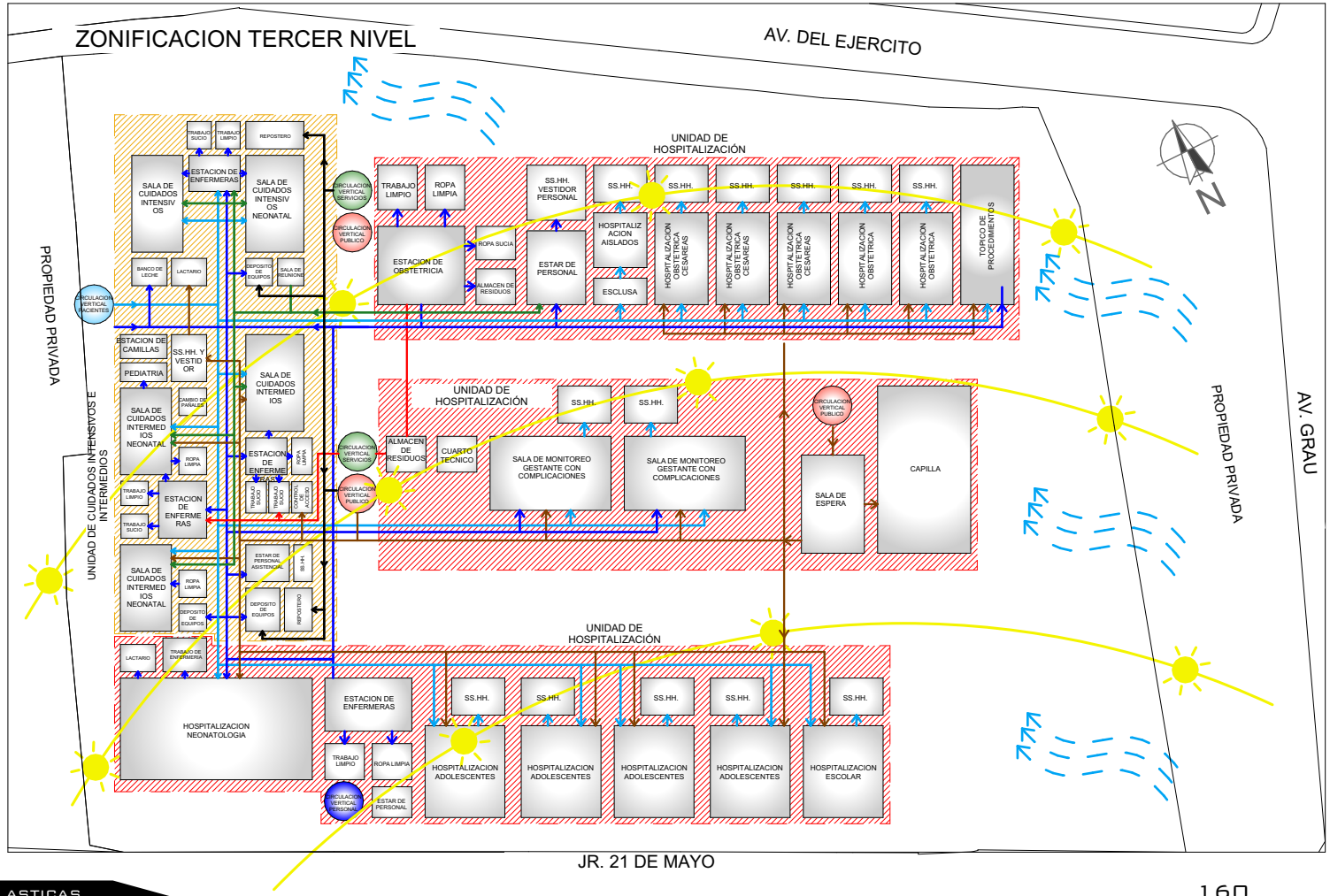
Se orientaran las unidades que requieren de mas incidencia solar hacia el norte, como la unidad de hospitalizacion, sin embargo la incidencia no debera ser directa, por este motivo se plantearan elementos de control solar.

Las unidades como la de Centro quirurgico, centro obstetrico y la unidad de cuidados intensivos, no necesitan de un grado de incidencia solar mayor estaran ubicados con la fachada principal con una orientacion Norte Sur

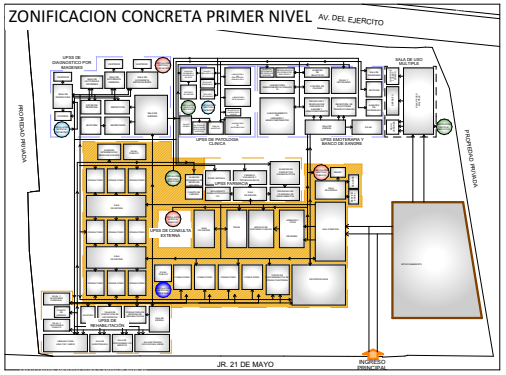
Entre los bloques se planteara jardines centrales los que ayudaran a controlar la humedad y la temperatura.

VENTILACIÓN

Los vientos predominantes se da en dirección de Sureste a Noroeste, esta corriente de aire nos ayudara, por la ubicacion de los bloques, a ventilar los bloques de consulta externa y hospitalización.



IV.1.2.3 ZONIFICACIÓN CONCRETA FUNCIONAL POR UPSS Y UPS



- **UPSS CONSULTA EXTERNA :**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la atención de salud, en la modalidad ambulatoria, a usuarios que no estén en condición de Urgencias y/o Emergencia.

SUB UNIDAD:

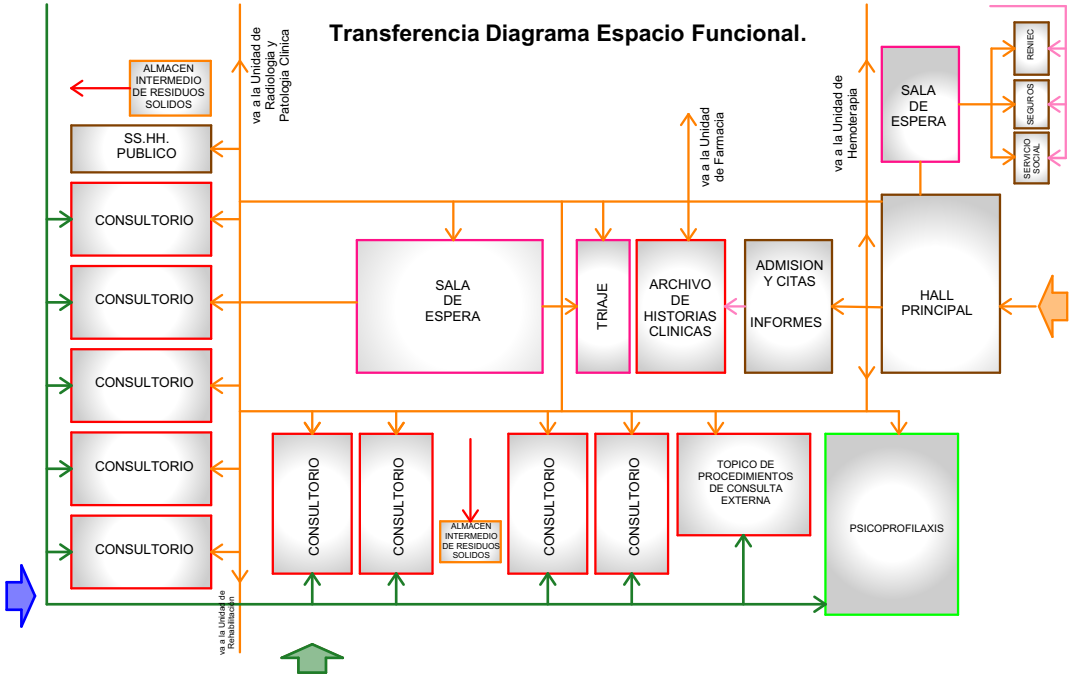
- **Sub Unidad Atención Materna:** Es la Sub Unidad de Consulta Externa en donde se realizará la atención y de rehabilitación, dirigido a las mujeres en edad fértil y mujeres gestantes.

- **Sub Unidad Atención Pediátrica:** Es la Sub Unidad de Consulta Externa en donde se realizará la atención y de rehabilitación para niños ,destinado a la atención de salud del niño.

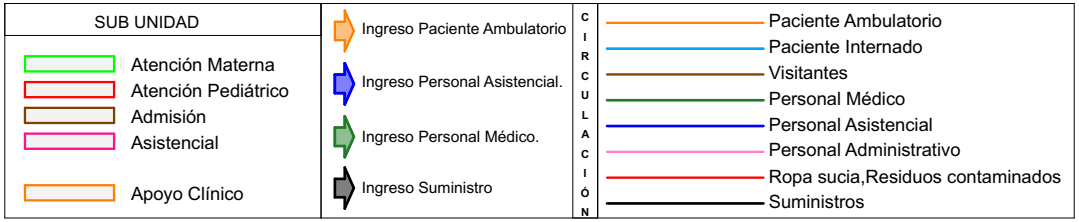
- **Sub Unidad Admisión:** Hall Público,informes,Admisión y citas/Caja,Archivo de Historias Clínicas, Servicio Social/Seguros/Referencias y Contrareferencias ,RENIEC ,Servicios Higíenicos Personal mujeres y varones.

- **Sub Unidad Asitencial:** Jefatura,Secretaría,Coordinación de Enfermería, Triaje,Sala de Espera,Servicios Higíenicos Públicos Varones y Mujeres,Servicios Higíenicos Pre Escolar.

- **Sub Unidad Apoyo Clínico:** Cuarto de Limpieza,Cuarto de pre lavado de Instrumental ,Almacén de Intermedio de residuos Sólidos.



LEYENDA



- **UPSS EMERGENCIA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud organizada para la atención inmediata y permanente a usuarios que estén en condición de Urgencia y/o Emergencia.

SUB UNIDAD:

- Sub Unidad Admisión: Los Ambientes que lo conforman son:informes,admissión,caja,Policía Nacional,seguros,RENIEC.

- Sub Unidad Asistencial: Los Ambientes que lo conforman son:Triaje,Estación de Enfermeras,Servicio Higiénico para pacientes ,trabajo sucio,ropa limpia.

- Sub Unidad Apoyo Clinico: Ambientes que lo conforman son: almacén de medicamentos ,materiales e insumos,cuarto de limpieza , cuarto técnico ,cuarto septico.

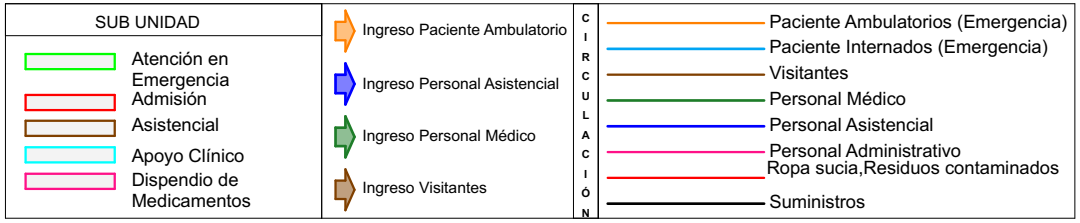
- Sub Atención en tópico de inyectables y nebulizaciones : Es el ambiente donde se llevan a cabo la aplicación de inyectables y nebulización,principalmente por personal de enfermería.

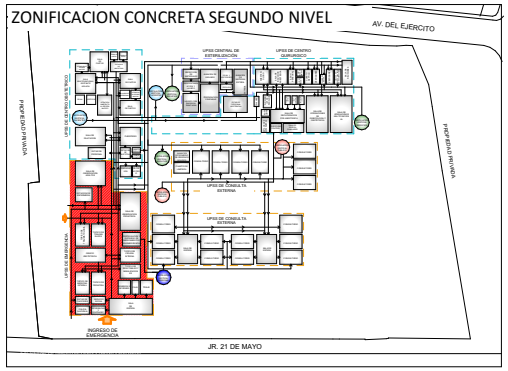
- Sub Unidad Tópicos de atención de urgencias y emergencias: Son los ambientes donde se llevan a cabo el manejo de los pacientes con daños de prioridad II y III, donde son evaluados integralmente y permanecen el tiemposuficiente para definir su destino final (Hospitalización, Centro Quirúrgico, Sala deObservación, Referencia o Alta Médica).

- Sub Unidad Atención en Sala de Observación de Emergencia : Es el ambiente para la atención, tratamiento, reevaluación y observación permanente de pacientes con daños de prioridad II y III, en un período que no debe exceder de 12 horas.

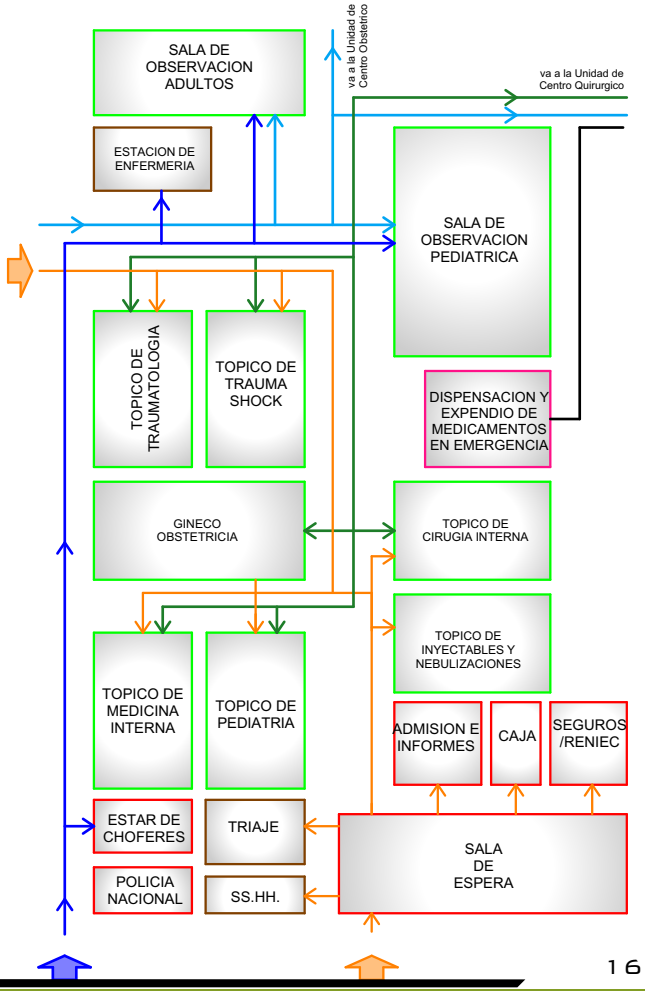
- Sub Unidad Atención en la Unidad de Shock Trauma y Reanimación: Es el ambiente propio de los establecimientos de salud destinado a la evaluación, diagnóstico y tratamiento inmediato de los pacientes que presentan daños de Prioridad I. El tiempo de permanencia debe ser el estrictamente necesario hasta conseguir la estabilidad del paciente, que permita su traslado a la Sala de Observación o a otra UPSS según corresponda.
* el ambiente de Dispensación y Expendio de Medicamentos en Emergencia , pertenece a la Unidad de Farmacia,pero se ubica en Emergencia.

LEYENDA





Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



- **UPSS CENTO OBSTÉTRICO:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud organizada para la atención del parto vaginal de la gestante con o sin complicaciones, la atención durante el puerperio inmediato, y atención inmediata del recién nacido.

SUB UNIDAD:

- Sub Unidad Atención de parto vaginal por médico especialista en ginecología y obstetricia y obstetra : Los Ambientes que lo conforman son: Sala de Dilatación,Sala de Parto,Sala Multifuncional para gestante Aislada y Sala de Puerperio Inmediato.

- Sub Unidad Atención inmediata del recién nacido por médico especialista en pediatría,neonatología y enfermera: Es el ambiente de**:**
-Atencion Inmediata al Recién Nacido:Es el área o ambiente contiguo a la Sala de Partos, donde se evalúa y se le da la primeras atenciones al recién nacido.

- Sub Ambientes Complementarios: Los Ambientes que lo conforman se agrupan en zonas como son**:**

-Zona No Restringida: Zona donde se tiene el ambiente de Control de acceso y Sala de espera de familiares.

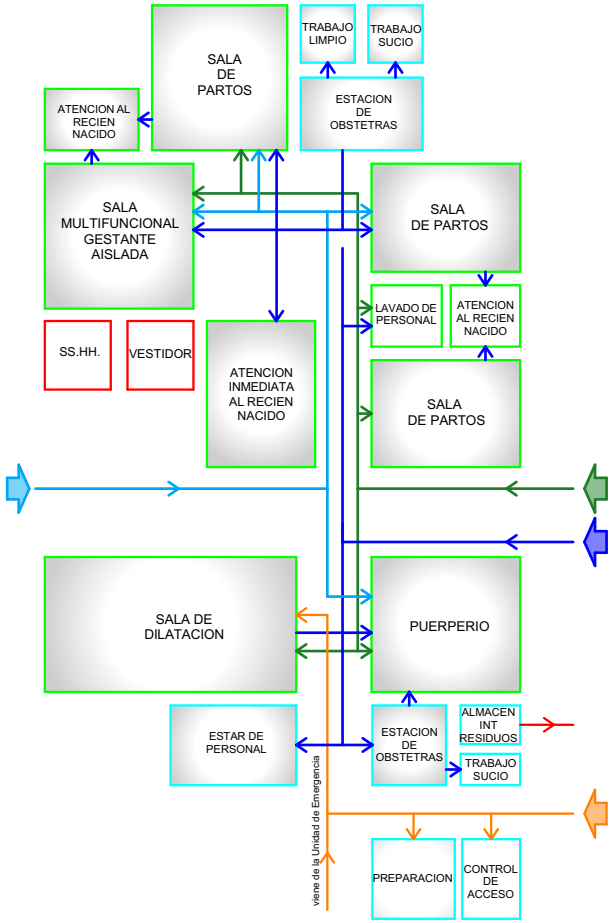
-Zona Semi Restringida:Zona donde se tiene el ambiente Estación de Obstetricia,Lavado para el personal asistencial,cuarto de prelavado de instrumental,vestidor de gestante,almacen de equipos y materiales,cuarto septico,ropa sucia,ropa limpia,almacén intermedio de residuos solidos y servicios higienicos.

LEYENDA

SUB UNIDAD		CIRCULACIÓN
Atención en Período de Parto	Ingreso Paciente Ambulatorio	Paciente Ambulatorios
No Restringida	Ingreso Personal Asistencial	Paciente Internados
Semi Restringida	Ingreso Personal Médico	Visitantes
	Ingreso Visitantes	Personal Médico
		Personal Asistencial
		Personal Administrativo
		Ropa sucia,Residuos contaminados
		Suministros



Transferencia Diagrama Espacio Funcional.





- **UPSS CENTRO QUIRÚRGICO:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud organizada para realizar procedimientos anestesiológicos e intervenciones quirúrgicas, así como para la atención de la fase de recuperación post anestésica.

SUB UNIDAD:

- Sub Unidad Intervenciones quirúrgicas por médico especialista : Son ambientes exclusivos donde se realizan intervenciones quirúrgicas.
-Sala de Operaciones de Ginecologia y Obstetricia,Sala de Operaciones Multifuncional,Sala de Recuperación Post Anestésica.

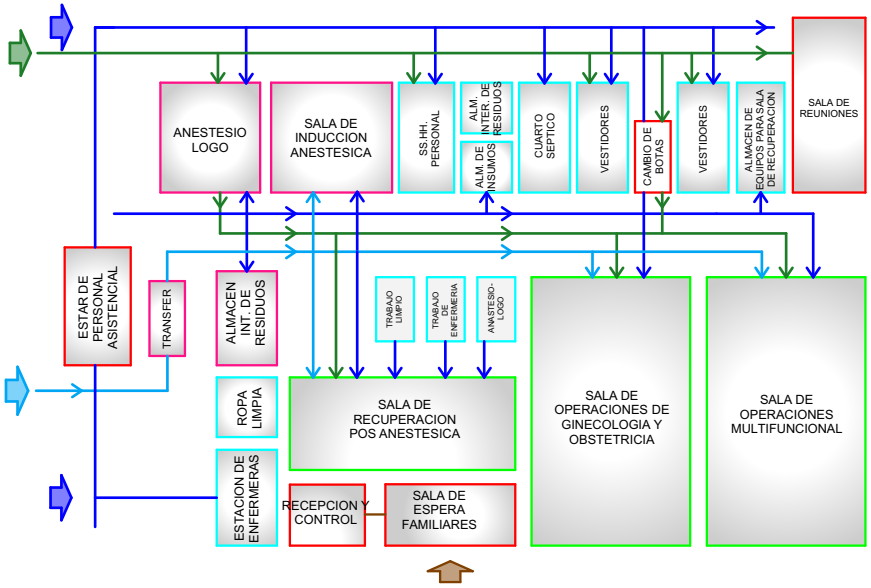
- Sub Unidad Atención en Sala de Recuperación Post Anestésica : Es el ambiente donde se realiza la vigilancia post operatoria del paciente durante las primeras dos horas después de la intervención quirúrgica o hasta su recuperación anestésica.

- Sub Unidad Abierta o No Rígida (Negra) : Los Ambientes que lo conforman son**:** Recepción y Control,Estación de camillas y silla de ruedas,Sala de Espera familiar y Sala de Reuniones**.**

- Sub Unidad Semi Rígida (Gris) : Los Ambientes que lo conforman son**:** Estar de Personal Asistencial,Ropa Limpia,Trabajo sucio,Cuarto Septico,Ropa sucia,Almacén de equipos para sala de recuperación,cuarto de limpieza,vestidor de personal y servicios higienicos para el personal.

- Sub Unidad Rígida (Blanca) : Los Ambientes que lo conforman son**:** Transfer,Recepción de pacientes y estación de camillas,Sala de inducción anestésica,Almacén de medicamentos e insumos,Almacén de Equipos para sala de operaciones,y lavado de manos.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

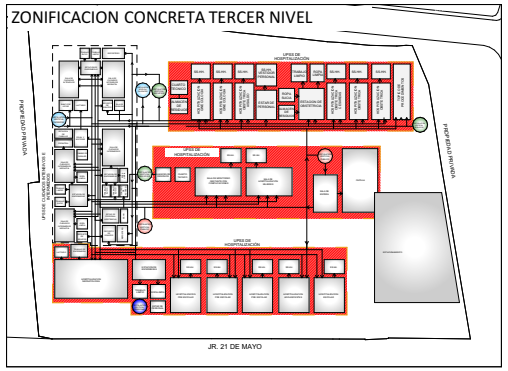


LEYENDA

SUB UNIDAD
- Intervenciones Quirurgicas
- No Rígida (Negra)
- Semi Rígida(gris)
- Rígida (Blanca)

CIRCULACIÓN
- Ingreso Paciente Ambulatorio
- Ingreso Personal Asistencial
- Ingreso Personal Médico
- Ingreso Visitantes

- Paciente Ambulatorios
- Paciente Internados
- Visitantes
- Personal Médico
- Personal Asistencial
- Personal Administrativo
- Ropa sucia,Residuos contaminados
- Suministros



- **UPSS HOSPITALIZACIÓN:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud a partir del segundo nivel de atención, organizada para brindar los cuidados necesarios a los usuarios que requieren permanencia y necesidad de soporte asistencial por más de doce (12) horas, por su grado de dependencia o riesgo.

SUB UNIDAD:

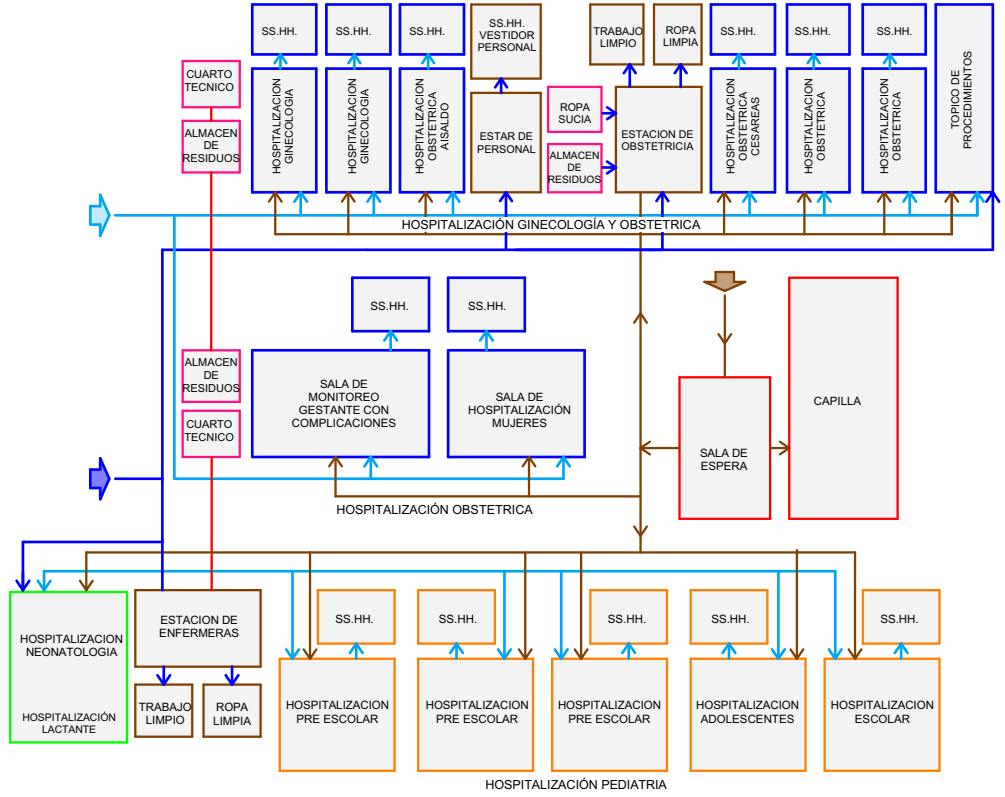
- Sub Unidad Hospitalización Obstetricia: Los Ambientes que lo conforman son:
-Sala de Monitoreo de Gestantes con Complicaciones.

- Sub Unidad Hospitalización de Ginecología y Obtetricia: Los Ambientes que lo conforman son:
-Sala de Hospitalizacion Ginecología y Obstetricia
-Tópico de procedimientos ,Estación de Enfermeras , Estar de Personal ,Trabajo limpio,trabajo sucio, vestidor para el personal.

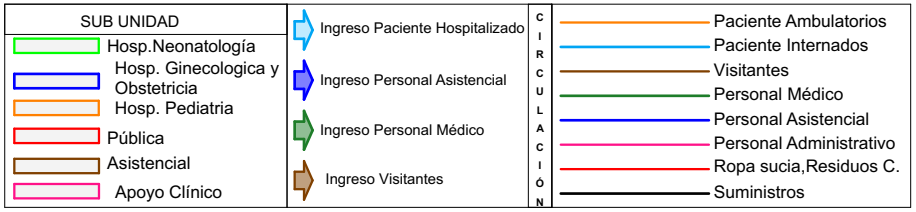
- Sub Unidad Hospitalización de Neonatología: Los Ambientes que lo conforman son:
-Sala de Cuidados Básicos Neonatología (Hospitalización Lactante),Lactario
-Tópico de procedimientos ,Estación de Enfermeras , Estar de Personal ,Trabajo limpio,trabajo sucio, Ropa Limpia y Ropa Sucia.

- Sub Unidad Hospitalización de Pediatría: Los Ambientes que lo conforman son:
-Sala de Hospitalización Pre Escolar,Sala de Hospitalización Escolares y Adolecentes.
-Tópico de procedimientos ,Estación de Enfermeras , Estar de Personal,Sala de Juegos ,Trabajo limpio,trabajo sucio, vestidor para el personal.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



LEYENDA



- **UPSS CUIDADOS INTENSIVOS:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud, organizada para la atención de salud especializada en medicina intensiva a usuarios críticos en condición de gravedad persistente y/o inestabilidad.

SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos General : El diseño de la Sala será modular, abierto, y con visión directa al paciente desde la estación de enfermería.

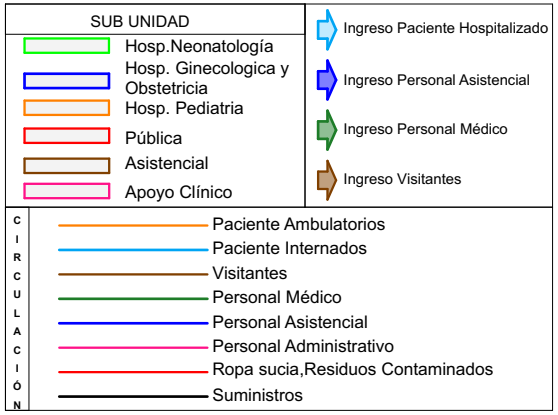
-Sub Unidad Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios General : El diseño de la Sala será modular, abierto, y con visión directa al paciente desde la estación de enfermería

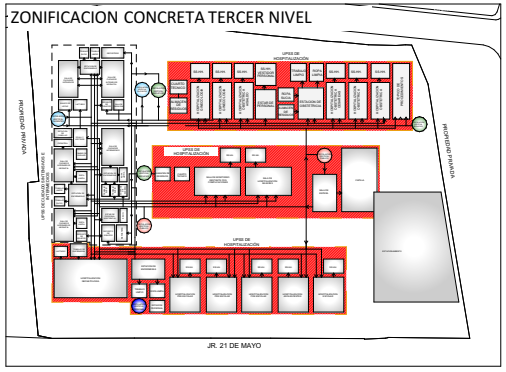
-Sub Unidad Atención en la Unidad de Cuidados Intensivos Neonatal : El diseño de la Sala será modular, abierto, y con visión directa al paciente desde la estación de enfermería.

-Sub Unidad Atención en la Unidad de Cuidados Intermedios Neonatal El diseño de la Sala será modular, abierto, y con visión directa al paciente desde la estación de enfermería.

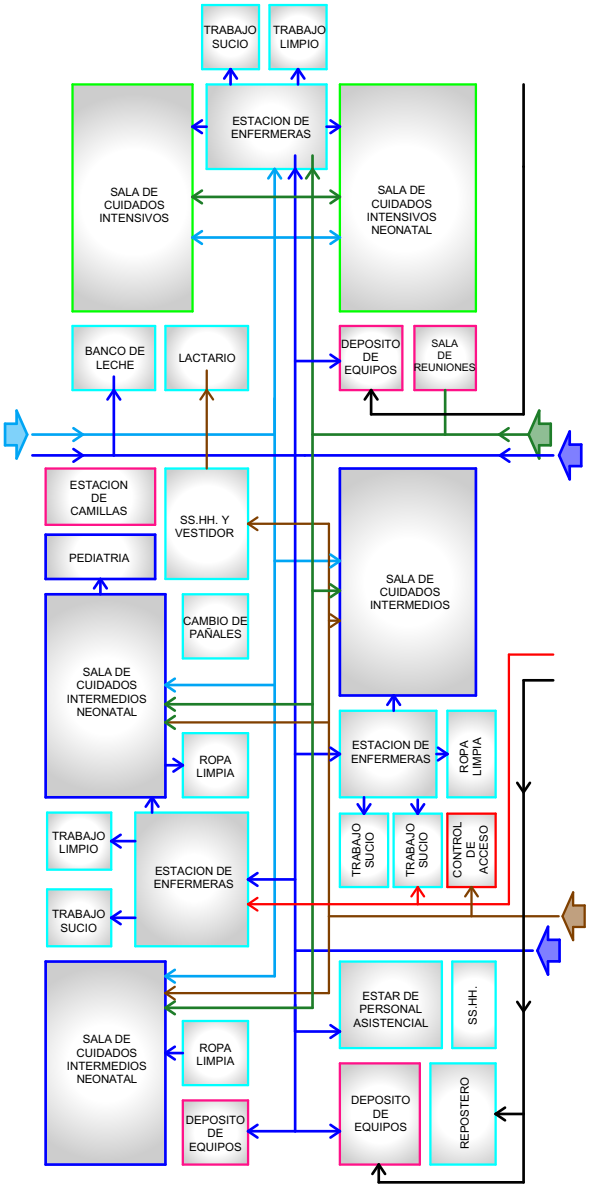
-Sub Ambientes Complementarios: Los Ambientes que lo conforman se agrupan en zonas como son**:**
-Zona Negra: Zona donde se realizan las actividades administrativas, así como el control de ingreso y salida de pacientes y personal de salud.
-Zona Gris: Zona donde se realizan las actividades de apoyo al personal asistencial como vestuario, estar, trabajo limpio y sucio, entre otros.
-Zona Blanca:Zona donde se realiza el tratamiento y monitoreo de los pacientes.

LEYENDA



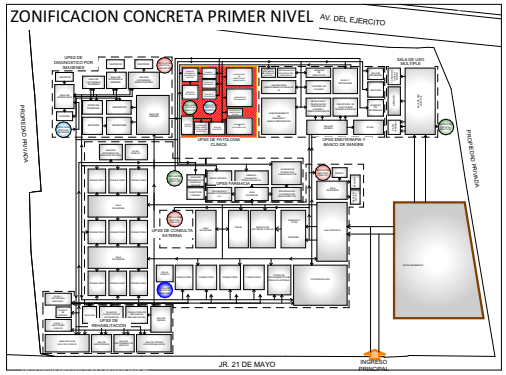


Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



- **UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la toma, recepción, procesamiento de las muestras biológicas y emisión de resultados de los procedimientos de Patología Clínica.



SUB UNIDAD:

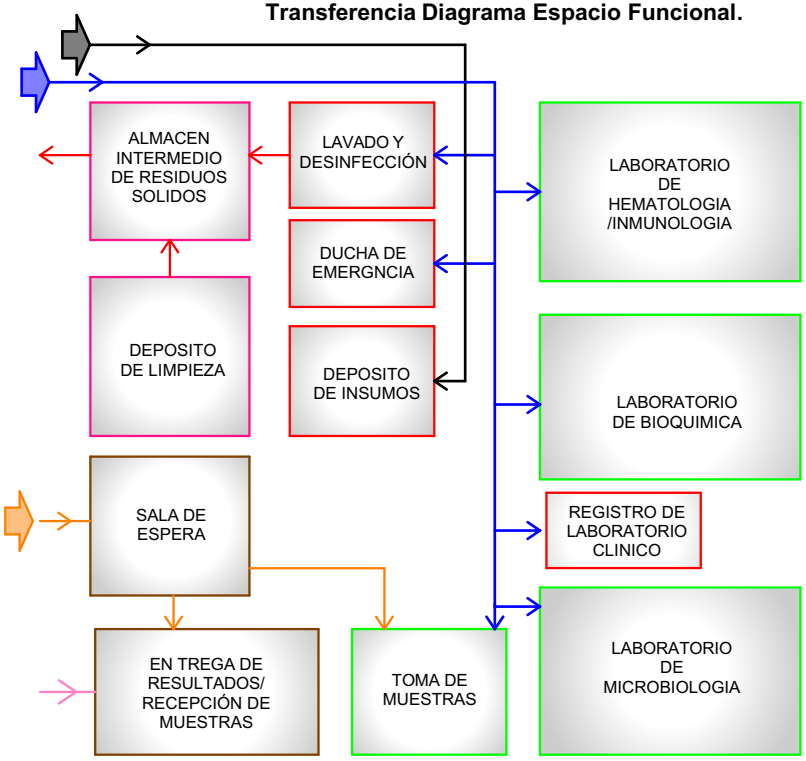
-Sub Unidad Laboratorios (Tipo II-1): Toma de muestras, Laboratorio de Hematología,Laboratorio de Bíoquimica, Laboratorio de Inmunología y Laboratorio de Microbiología.

-Sub Unidad Procedimientos Analíticos: Registros de Laboratorio Clínico,Jefatura,Secretaría,Lavado y Desinfección ,Ducha de Emergencia Servicios Higiénicos y Vestidores para el Personal.

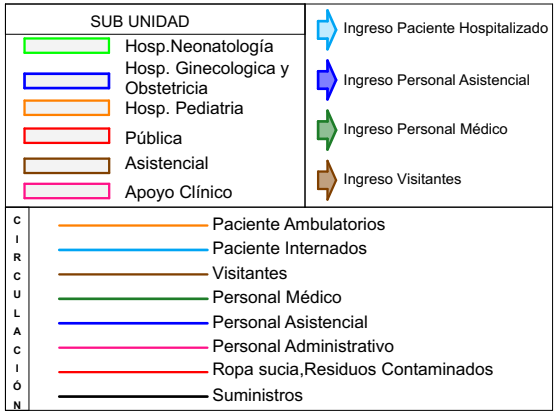
-Sub Unidad Pública : Sala de Espera,Servicios Higiénicos Públicos Varones y Mujeres. y Recepción de muestras y Resultados.

-Sub Unidad Apoyo Clínico: Cuarto de Limpieza y Almacén Intermedio de Residuos Sólidos

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

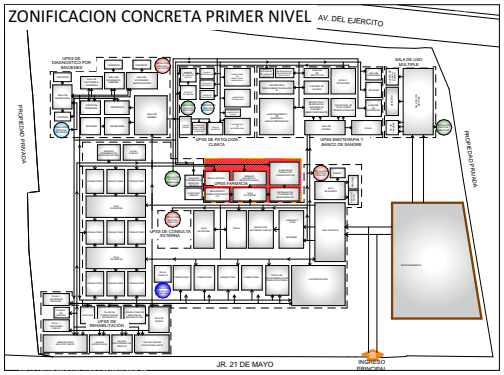


LEYENDA



- **UPSS FARMACIA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la dispensación, expendio, gestión de programación y almacenamiento especializado de productos farmacéuticos, dispositivos médicos (con excepción de equipos biomédicos y de tecnología controlada) y productos sanitarios que correspondan; así como, farmacotecnia, farmacia clínica y atención farmacéutica, de acuerdo a la complejidad del establecimiento de salud.



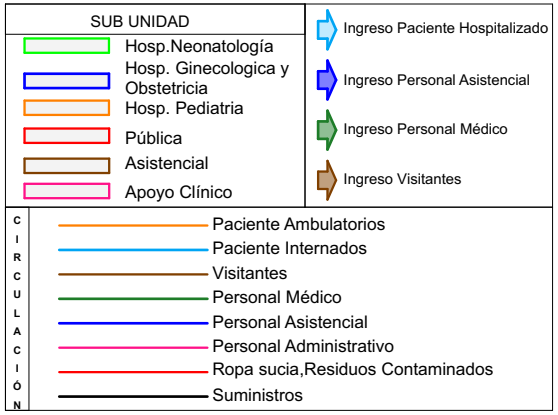
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Dispensación de medicamentos, dispositivos médicos y productos sanitarios : Es el ambiente donde se dispensa a una persona, uno o más productos farmacéuticos, dispositivos médicos, productos sanitarios y/o productos farmacéuticos controlados.
-Dispensación y expendio en UPSS Consulta Externa ,Dosis Unitaria.
*Dispensación y expendio en UPSS Emergencia (se ubica en la unidad de Emergencia).

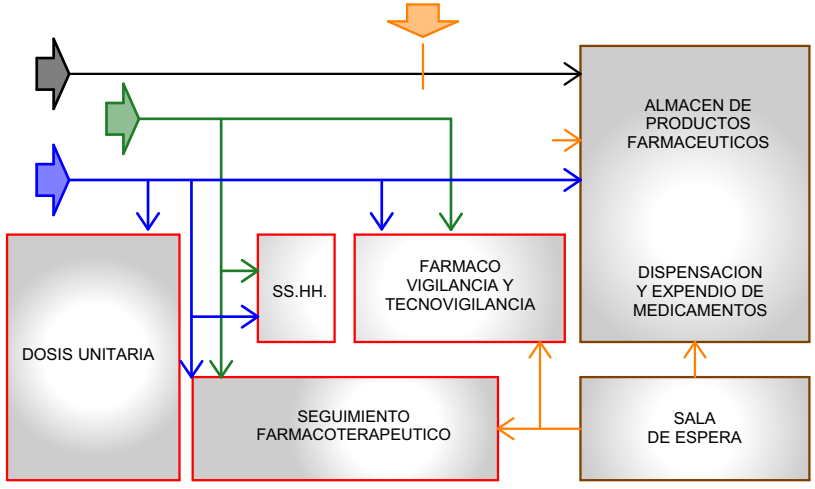
-Sub Unidad Atención en Farmacia Clínica :
- Seguimiento farmacoterapéutico ambulatorio : Es el ambiente donde se realiza el seguimiento farmacoterapéutico a pacientes ambulatorios con enfermedades crónicas (Diabetes mellitus, hipertensión arterial, asma, etc.). Además se provee información a los usuarios para la utilización segura y adecuada de los medicamentos.
- Farmacovigilancia y Tecnovigilancia :Es el ambiente donde se realiza la notificación de las sospechas de reacciones e incidentes adversos a los productos farmacéuticos y dispositivos respectivamente.

-Sub Unidad Pública: la Sala de Espera .

LEYENDA

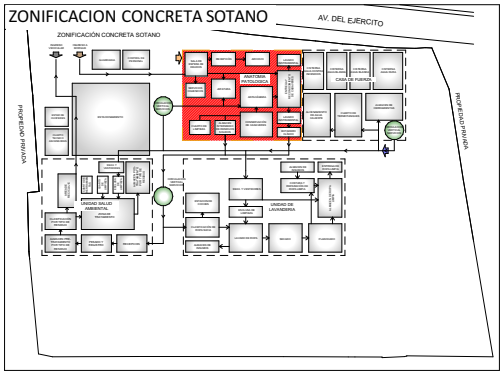


Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



- **UPSS ANATOMIA PATOLÓGICA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica de los establecimientos de salud a partir de la categoría II-2, organizada para realizar los exámenes anatomopatológicos para confirmar, esclarecer o definir diagnósticos, garantizando la calidad y oportunidad de los informes. En los establecimientos de salud categoría II-1 o II-E se realiza la Actividad Toma de muestras de tejidos o líquidos corporales.



SUB UNIDAD:

- Sub Unidad Toma de Muestras: Es el ambiente donde se realiza la obtención de la muestra para extendidos citológicos (biopsía por aguja o improntas) y otros procedimientos.

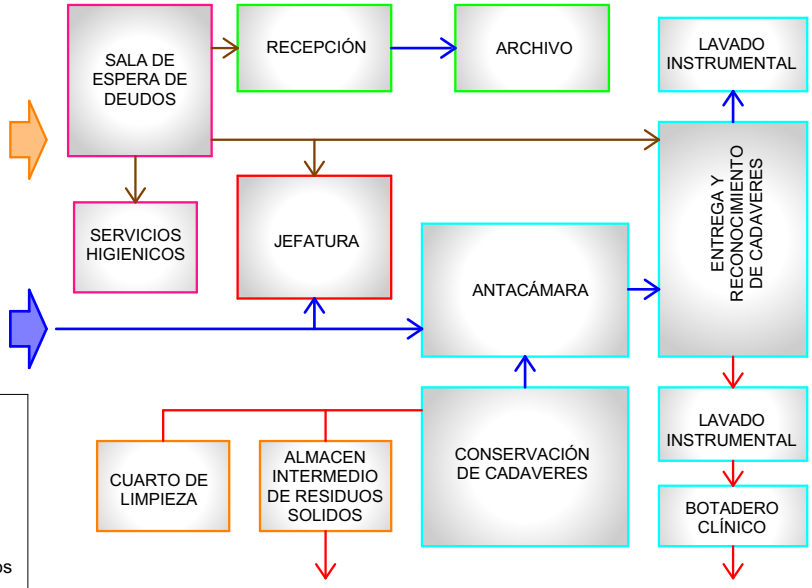
- Sub Unidad Recepción y Almacenamiento de Muestras: Ambiente destinado a la recepción de muestras provenientes de diferentes servicios del establecimiento de salud,verificación de la muestra con la solicitud médica,codificación y almacenamiento.

- Sub Unidad Pública: Sala de Espera para Deudos,Preparación de Cadáveres,Jefatura,Secretaría y Entrega de resultados.

- Sub Unidad Procedimientos: Conservación de Cadáveres,Cuarto de Prelavado Instrumental,Servicios Higíenicos y Vestidores para el Personal.

- Sub Unidad Apoyo Técnico: Cuarto de Limpieza y Almacén Intermedio de Residuos Sólidos

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

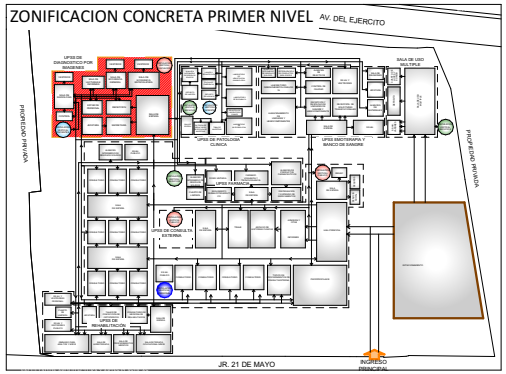


LEYENDA

SUB UNIDAD		CIRCULACIÓN	
Recepción	Ingreso Paciente Ambulatorio		Paciente Ambulatorio
Jefatura y Almacenamiento	Ingreso Personal Asistencial.		Paciente Internado
Pública	Ingreso Visitantes		Visitantes
Procedimientos	Ingreso Suministro		Personal Médico
Apoyo Técnico			Personal Asistencial
			Personal Administrativo
			Ropa sucia,Residuos contaminados
			Suministros

- **UPSS DIAGNÓSTICO DE IMAGENES:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la realización, procesamiento e interpretación de los estudios por radiaciones ionizantes y no onizantes.



SUB UNIDAD:

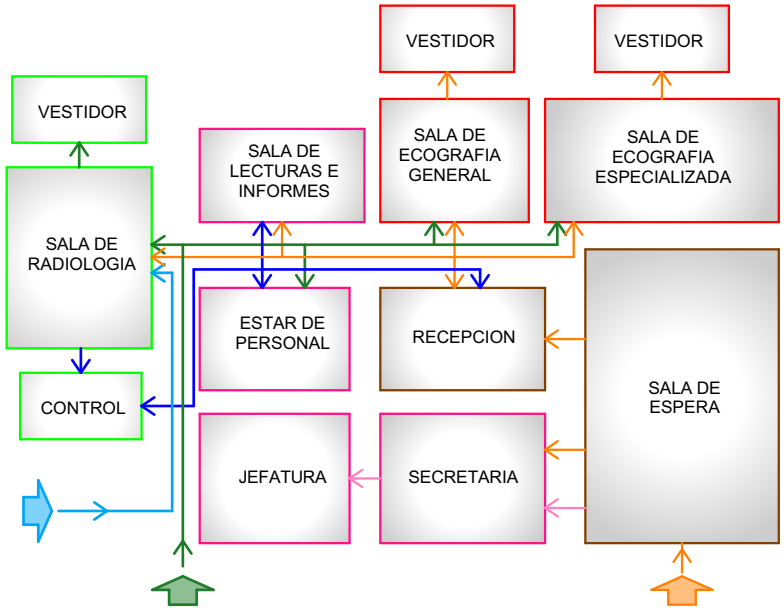
- Sub Unidad Radiología Convencional: Es el ambiente donde se realizan exámenes radiográficos a los pacientes.

- Sub Unidad Ecografía General: Es el ambiente donde se realizan los exámenes de ultrasonografías(Ecografía) para fines diagnósticos.

- Sub Unidad Pública: Sala de Espera, Recepción y Servicios Higiénicos públicos Hombres y Mujeres.

- Sub Unidad Asistencial: Jefatura,Secretaría,Sala de Impresión,Sala de Lectura e Informes
Servicios Higiénicos para el Personal.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



LEYENDA

SUB UNIDAD		CIRCULACIÓN	
Radiología Convencional	Ingreso Paciente Ambulatorio.		Paciente Ambulatorio
Ecografía general	Ingreso Paciente Internado.		Paciente Internado
Pública	Ingreso Personal Médico.		Visitantes
Asistencial	Ingreso Personal Asistencial.		Personal Médico
			Personal Asistencial
			Personal Administrativo
			Ropa sucia,Residuos contaminados
			Suministros

- **UPSS CENTRO DE HEMOTERAPÍA Y BANCO DE SANGRE:**

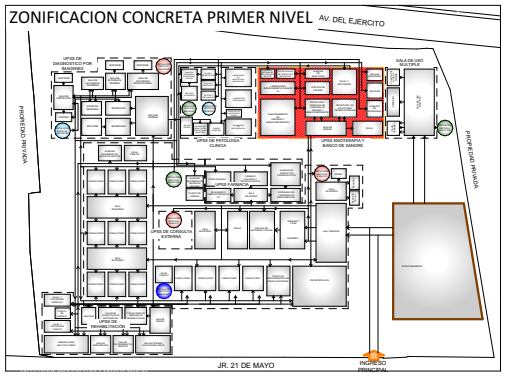
DEFINICIÓN:Es la unidad básica de los establecimientos de salud organizada para realizar procesos para el suministro de sangre y hemocomponentes en condiciones de seguridad a las UPSS usuarias del propio establecimiento o de otros establecimientos de salud, según corresponda.

SUB UNIDAD:

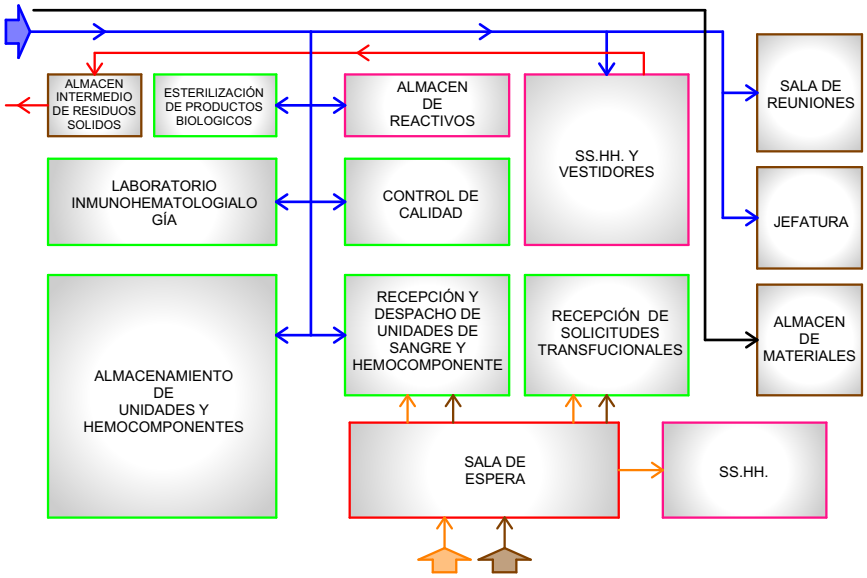
-Sub Unidad Rígida : Laboratorio de Inmunología,Alamcenmaiento de Unidades y Hemocomponentes,Control de Calidad,Recepción Unidades de Sangre y Hemocomponentes y Recepción y Despacho Unidades de Sangre.

-Sub Unidad Abierta : Recepción del postulante a donante,Sala de Espera,Servicios Higiénicos Públicos Varones y Mujeres.

-Sub Unidad Semi Rígida : Jefatura,Sala de Reuniones,Promoción de Donación Voluntaría, Almacén de Reactivos,Almacén de materiales,Servicios Higiénicos **y** vestidores para el Personal.



Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

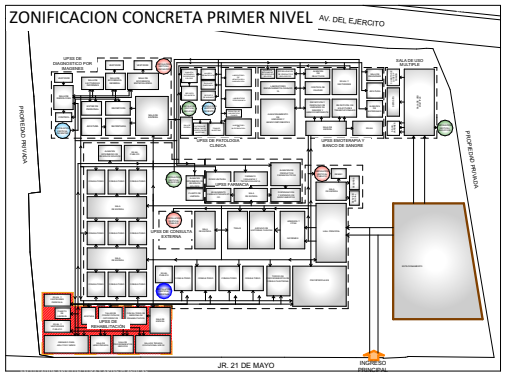


LEYENDA

SUB UNIDAD		CIRCULACIÓN
Area Rígida	Ingreso Paciente Ambulatorio.	Paciente Ambulatorio
Area Abierta	Ingreso Personal Asistencial.	Paciente Internado
Area Semi Rígida	Ingreso Personal Médico.	Visitantes
	Ingreso Visitantes.	Personal Médico
		Personal Asistencial
		Personal Administrativo
		Ropa sucia,Residuos contaminados
		Suministros

- **UPSS MEDICINA DE REHABILITACIÓN:**

DEFINICIÓN:Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para la atención de la persona con discapacidad temporal o permanente, con alteración del funcionamiento y/o en riesgo de ello.



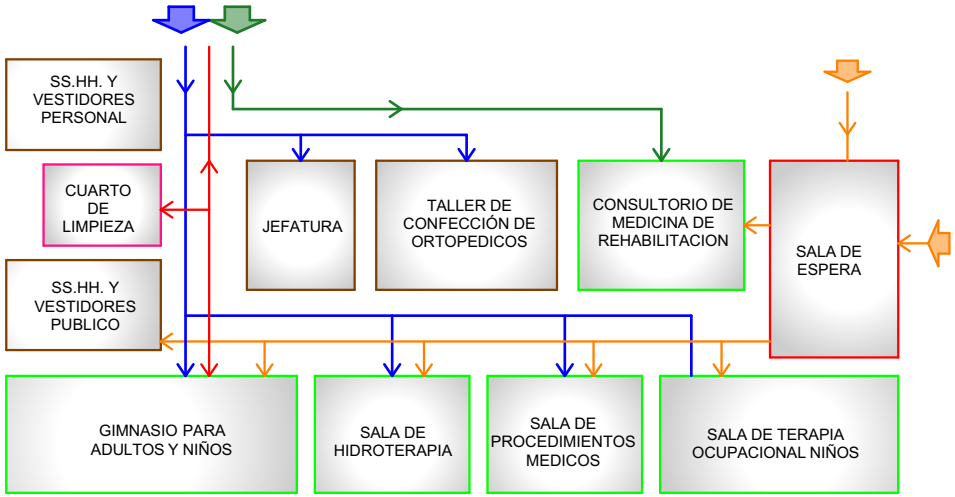
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Reabilitación : Consultorio de Medicina de Rehabilitación,Gimnasio para Adultos y Niños,Sala de Hidroterapía, Sala de Fisioterapía,Sala de Terapia Ocupacional Niños.

-Sub Unidad Pública : Sala de Espera,Servicios Higiénicos Públicos Varones y Mujeres, Estación para camillas y silla de ruedas.

-Sub Unidad Asistencial : Jefatura, Almacén de Equipos y Materiales,Servicios Higiénicos **y** vestidores para el Personal.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

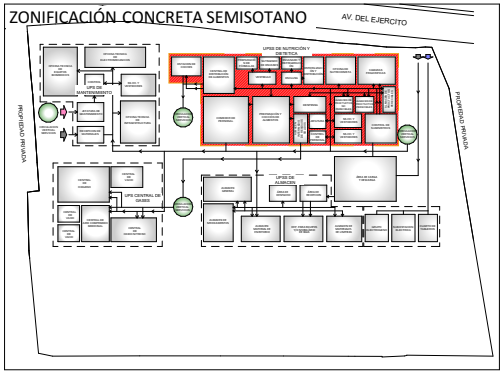


LEYENDA

SUB UNIDAD		CIRCULACIÓN	
Rehabilitación	Ingreso Paciente Ambulatorio.		Paciente Ambulatorio
Pública	Ingreso Personal Médico		Paciente Internado
Asistencial	Ingreso Personal Asistencial		Visitantes
Apoyo Clínico	Ingreso Suministro		Personal Médico
			Personal Asistencial
			Personal Administrativo
			Ropa sucia,Residuos contaminados
			Suministros

- **UPSS CENTRO NUTRICIÓN Y DIETÉTICA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad básica del establecimiento de salud organizada para promover, prevenir, proteger y recuperar la salud nutricional del usuario de atención ambulatoria y usuario hospitalizado, garantizando la oportunidad y calidad de atención.



SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Preparación: Es el ambiente donde se realiza la preparación,cocción y repartición en régimenes diéteticos para pacientes hospitalizados.

-Sub Unidad Control y Recepción:

-Carga y descarga de suministros: Es el área techada que se usa para recibir y verificar la materia prima e insumos que ingresan al establecimiento de salud **.**

-Control de Suministros: Es el ambiente que controla el ingreso y salida de los productos (materia prima e insumos) necesarios para la producción de los régimenes diéteticos.

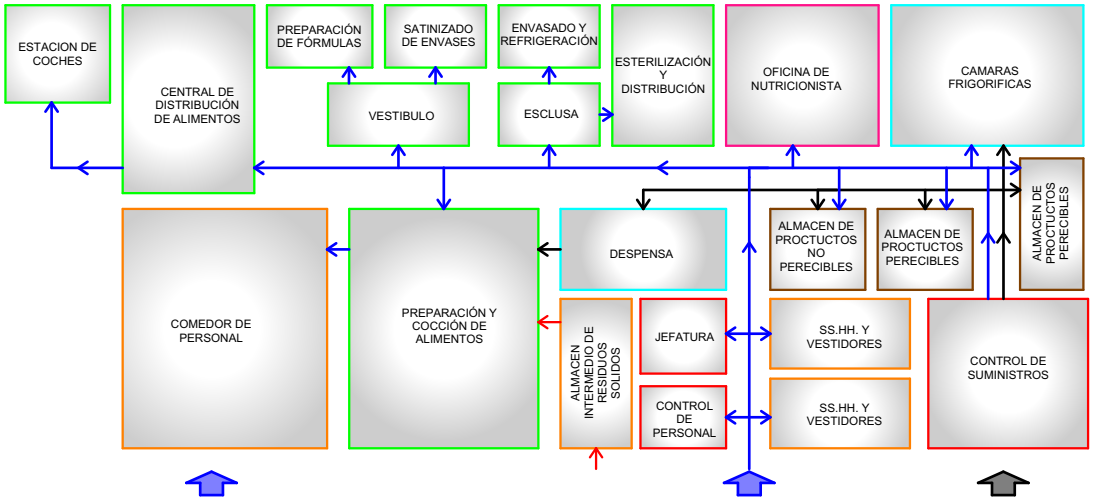
-Sub Unidad Almacenamiento: Almacén de Productos Perecibles ,Almacén de Productos No Perecibles,Almacén diferenciado para tubérculos.

-Sub Unidad Evaluación Nutricional: Oficina de Nutricionista

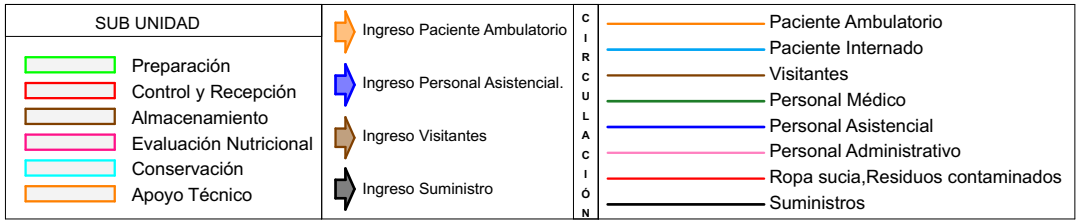
-Sub Unidad Conservación: Conservación de Productos Lácteos,Conservación de Productos Cárnicos,Conservación de Pescados,Conservación de Frutas ,Verduras y Hortalizas,Conservación de Productos Congelados.

-Sub Unidad Apoyo Técnico: Jefatura ,Secretaría y Servicios Higíenicos y Vestidores para el Personal.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



LEYENDA



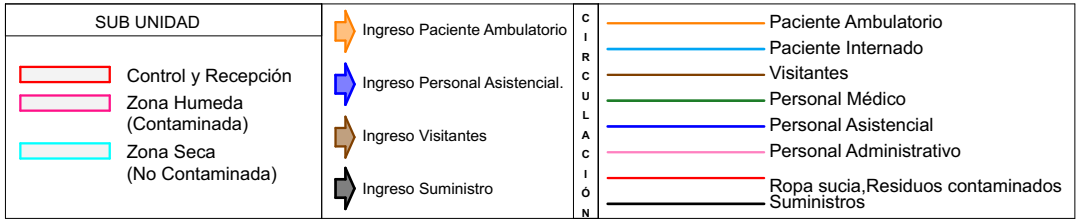
- **UPS LAVANDERÍA:**

DEFINICIÓN: Es la unidad que desarrollan los establecimientos de salud,encargada del lavado,costura, planchado y suministro de ropa limpia del establecimiento de salud.

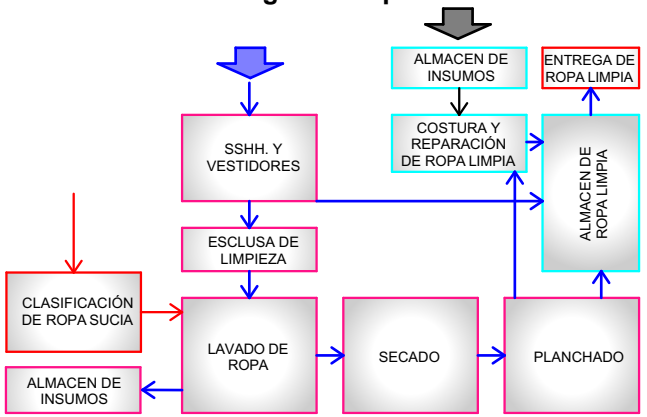
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Control y Recepción: Clasificación de Ropa Sucia.
-Sub Unidad Zona Humeda (Contaminada): En este sector se efectúa el lavado del 100% de la ropa sucia, mediante el uso de lavadoras automáticas.
-Sub Unidad Zona Seca (No Contaminada): Costura y Reparación y Almacén de Ropa Limpía.

LEYENDA



Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



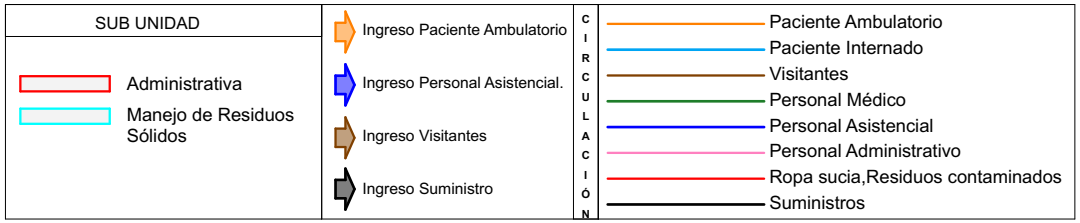
- **UPS SALUD AMBIENTAL:**

DEFINICIÓN: Es la unidad que realiza la gestión y manejo de residuos sólidos (comunes y biocontaminados) generados en el establecimiento de salud.Así mismo,relizan vigilacia de la calidad de agua y de control de vectores y zoonosis al inteior del mismo.

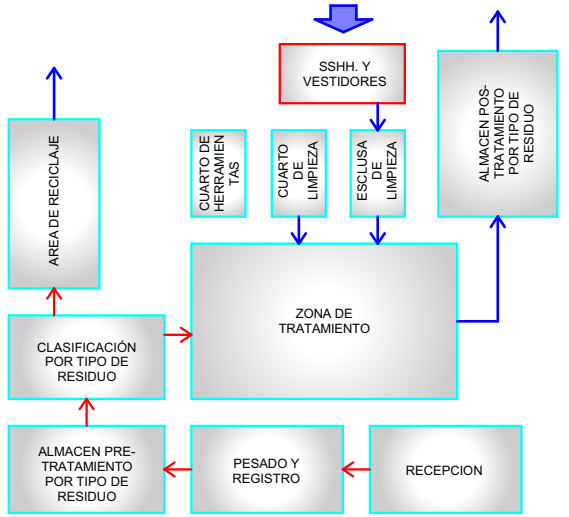
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Administrativa: Unidad de Salud Ambiental,Unidad de Salud Ocupacional y Servicios Higiénicos y Vestidores para el Personal.
-Sub Unidad Manejo de Residuos Sólidos: Recepción,pesado y registro,Lavado de Coches,Zona de Tratamiento ,Almacen Post-Tratamiento (Acopio) de Residuos Sólidos,Cuarto de Limpieza,Cuarto de Herramientas.

LEYENDA



Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



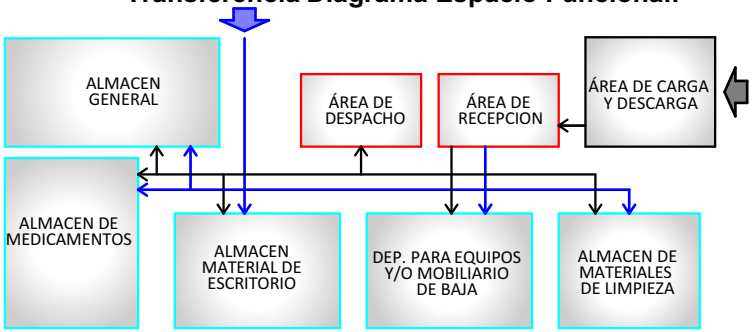
- **UPS ALMACÉN:**

DEFINICIÓN: Es la unidad que proporciona las condiciones óptimas para el recibo,clasificación,resguardo y distribución de los insumos que se requieren, afin de cubrir las necesidades de las diversas áreas operativas.

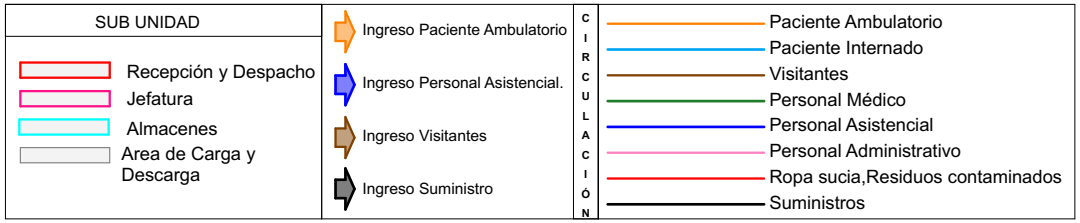
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Control y Recepción: Clasificación de Ropa Sucia.
-Sub Unidad Zona Humeda (Contaminada): En este sector se efectúa el lavado del 100% de la ropa sucia, mediante el uso de lavadoras automáticas.
-Sub Unidad Zona Seca (No Contaminada): Costura y Reparación y Almacén de Ropa Limpía.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



LEYENDA



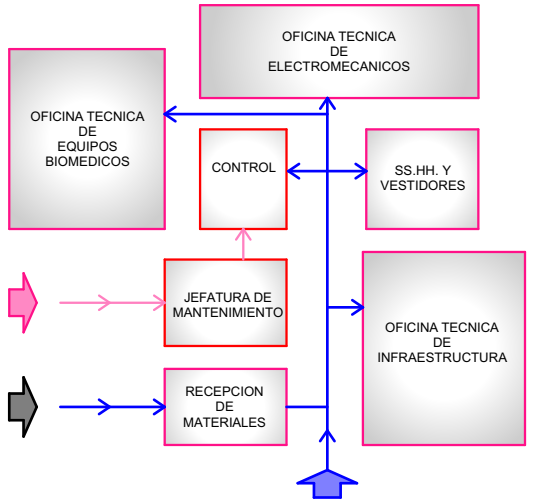
- **UPS TALLER DE MANTENIMIENTO:**

DEFINICIÓN: Es la unidad encargada de brindar los servicios de conservación de los inmuebles y el manteniemiento para los equipos,mobiliario e instalaciones de cada unidad del establecimiento.

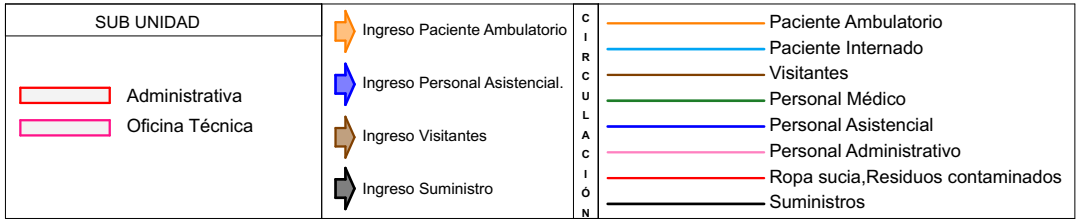
SUB UNIDAD:

-Sub Unidad Administrativa: Jefatura de Mantenimiento.
-Sub Unidad Oficina Técnica: Oficina Técnica de Infraestructura ,Oficina Técnica de Equipos Biomédicos, Oficina Técnica de Equipos Electromecánicos,Servicios Higiénicos y Vestidores para el Personal.

Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



LEYENDA



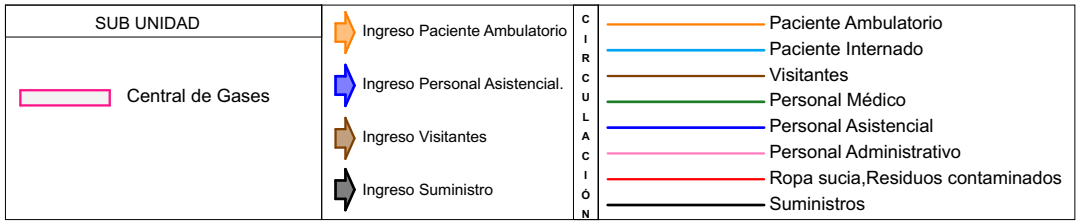
• UPS CENTRAL DE GASES:

DEFINICIÓN: Es la unidad que reúne los gases de uso terapéutico y medicinal para disponer de estos de forma continua y sin interrupciones.

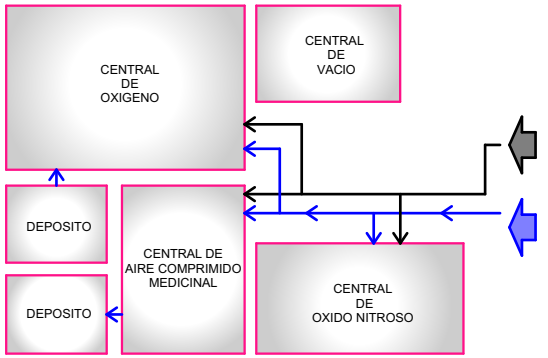
SUB UNIDAD:

- Sub Unidad Central de Gases: Central de Vacío,Central de Oxigeno, Central de Aire Comprimido Medicinal y Central de Oxido Nitroso.

LEYENDA



Transferencia Diagrama Espacio Funcional.



• UPS SALA DE USO MÚLTIPLE:

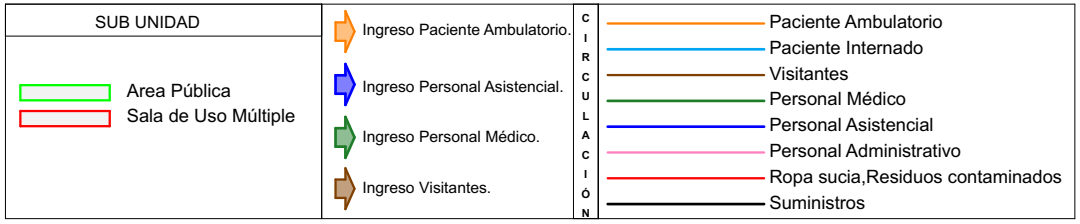
DEFINICIÓN:Es la unidad encargada de Relizar actividades de capacitación, talleres, reuniones de trabajos y realización de actividades instirucionales internas y externas de los establecimientos de Salud.

SUB UNIDAD:

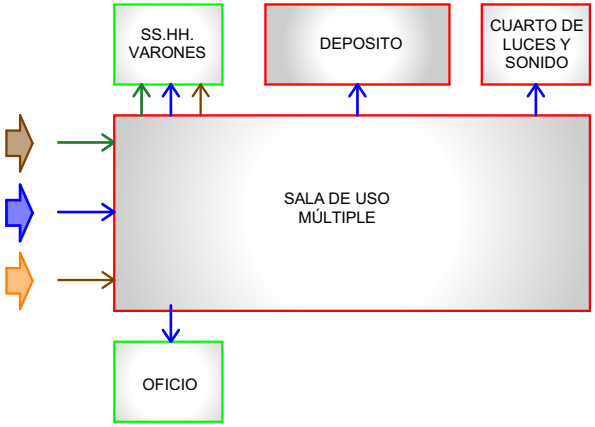
- Sub Unidad Área Pública : Sala de Espera,Servicios Higiénicos Públicos Varones y Mujeres.

- Sub Unidad Sala de Uso Múltiple : Ambiente de concentración pública, donde se realiza actividades de capacitación, exposiciones, etc..

LEYENDA

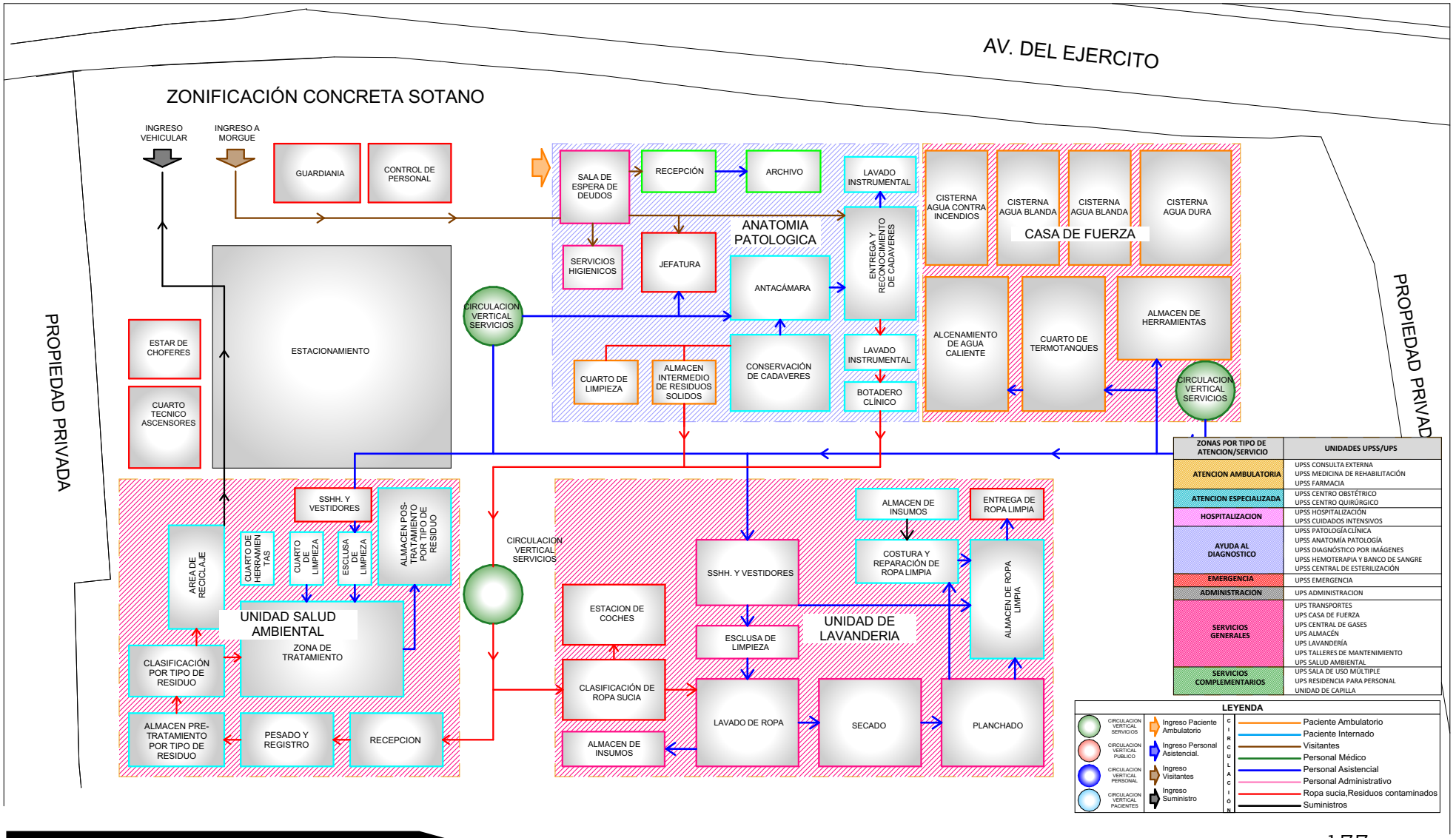


Transferencia Diagrama Espacio Funcional.

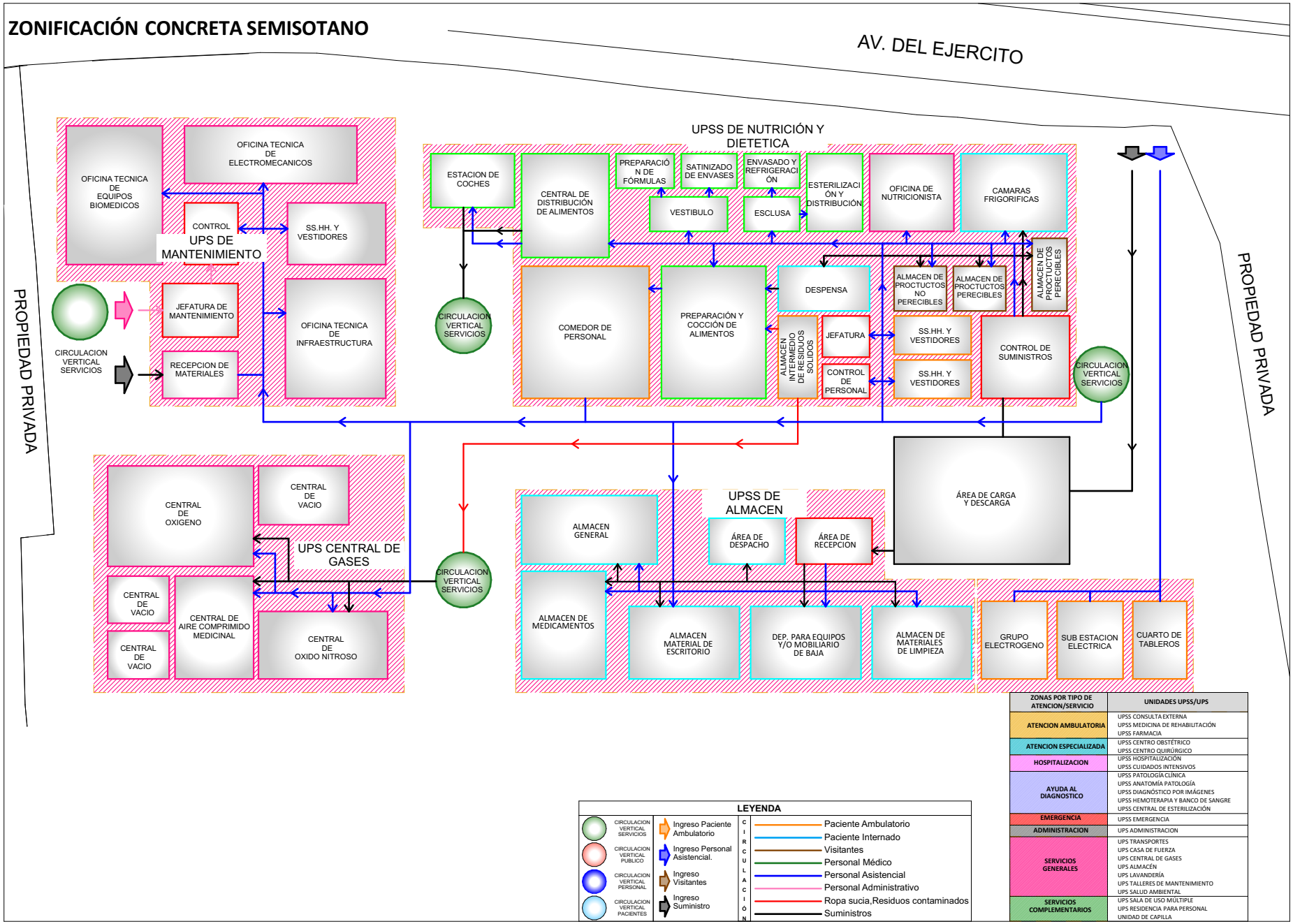


IV.1.2.4 ZONIFICACIÓN FINAL

La Zonificación concreta es el resultado de analisis funcionales, los que nos permitiran definir las zonas publicas y privadas, ademas nos ayudara a agrupar las unidades de acuerdo a su funcion y las actividades que estan realizan asi como su interelacion unas con otras.
Este analisis nos permitira ademas, definir los accesos asi como los ejes de circulacion tanto vertical como horizontal.

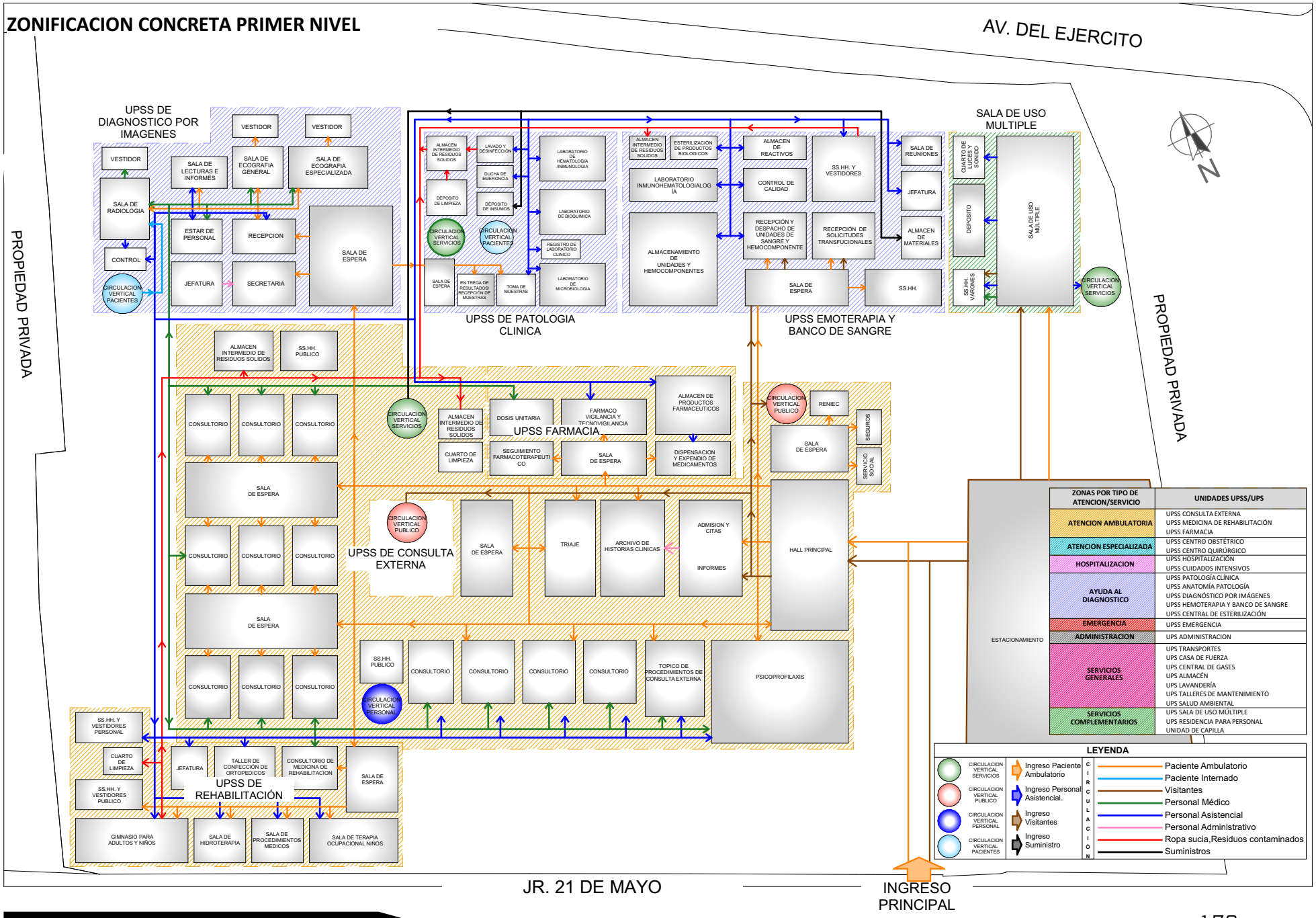


ZONIFICACIÓN CONCRETA SEMISOTANO

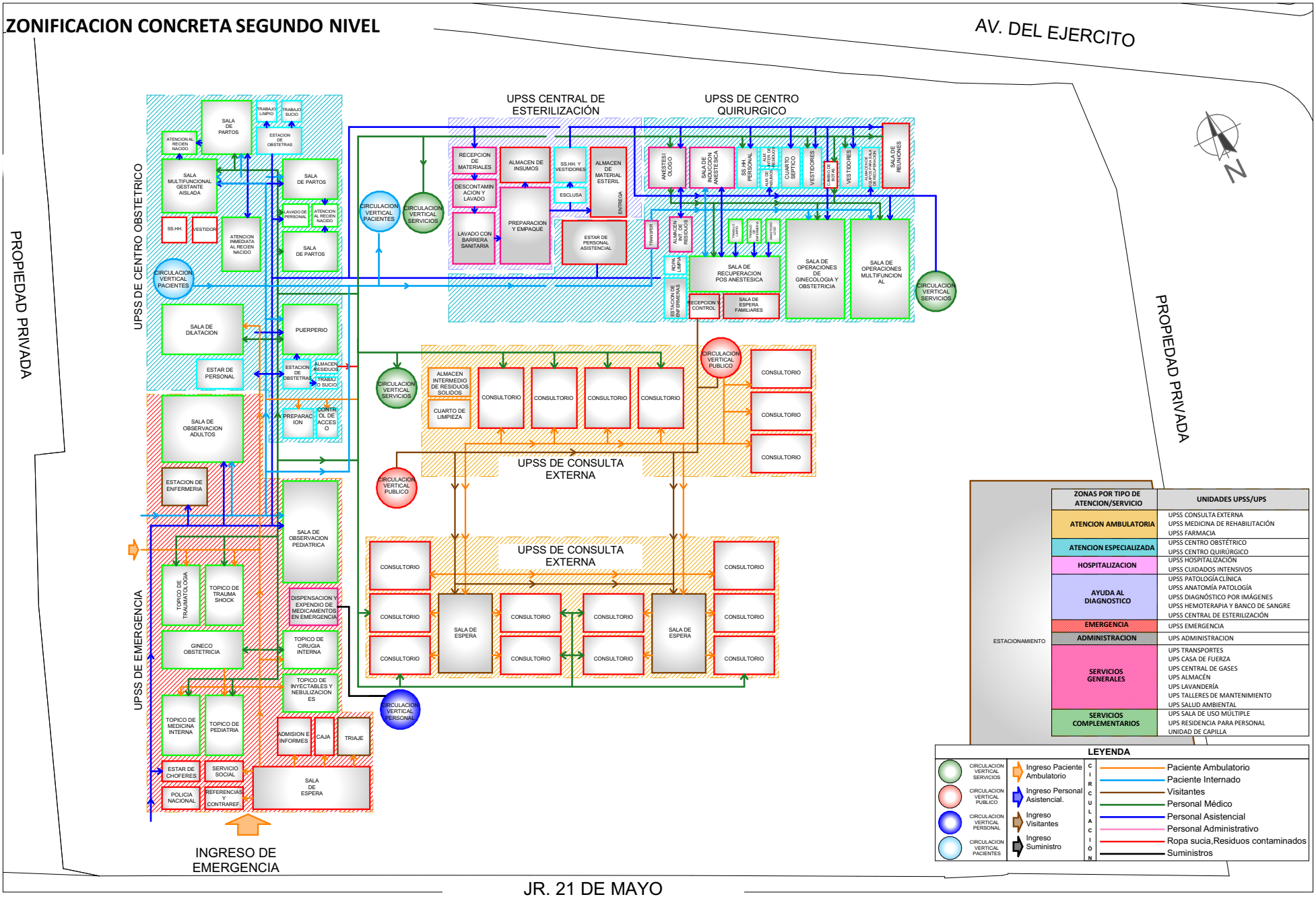


ZONAS POR TIPO DE ATENCION/SERVICIO	UNIDADES UPSS/UPS
ATENCION AMBULATORIA	UPSS CONSULTA EXTERNA UPSS MEDICINA DE REHABILITACIÓN UPSS FARMACIA
ATENCION ESPECIALIZADA	UPSS CENTRO OBSTÉTRICO UPSS CENTRO QUIRÚRGICO
HOSPITALIZACION	UPSS HOSPITALIZACIÓN UPSS CUIDADOS INTENSIVOS
AYUDA AL DIAGNOSTICO	UPSS PATOLOGÍA CLÍNICA UPSS ANATOMÍA PATOLOGÍA UPSS DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES UPSS HEMOTERAPIA Y BANCO DE SANGRE UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN
EMERGENCIA	UPSS EMERGENCIA
ADMINISTRACION	UPS ADMINISTRACION
SERVICIOS GENERALES	UPS TRANSPORTES UPS CASA DE FUERZA UPS CENTRAL DE GASES UPS ALMACÉN UPS LAVANDERÍA UPS TALLERES DE MANTENIMIENTO UPS SALUD AMBIENTAL
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	UPS SALA DE USO MÚLTIPLE UPS RESIDENCIA PARA PERSONAL UNIDAD DE CAPILLA

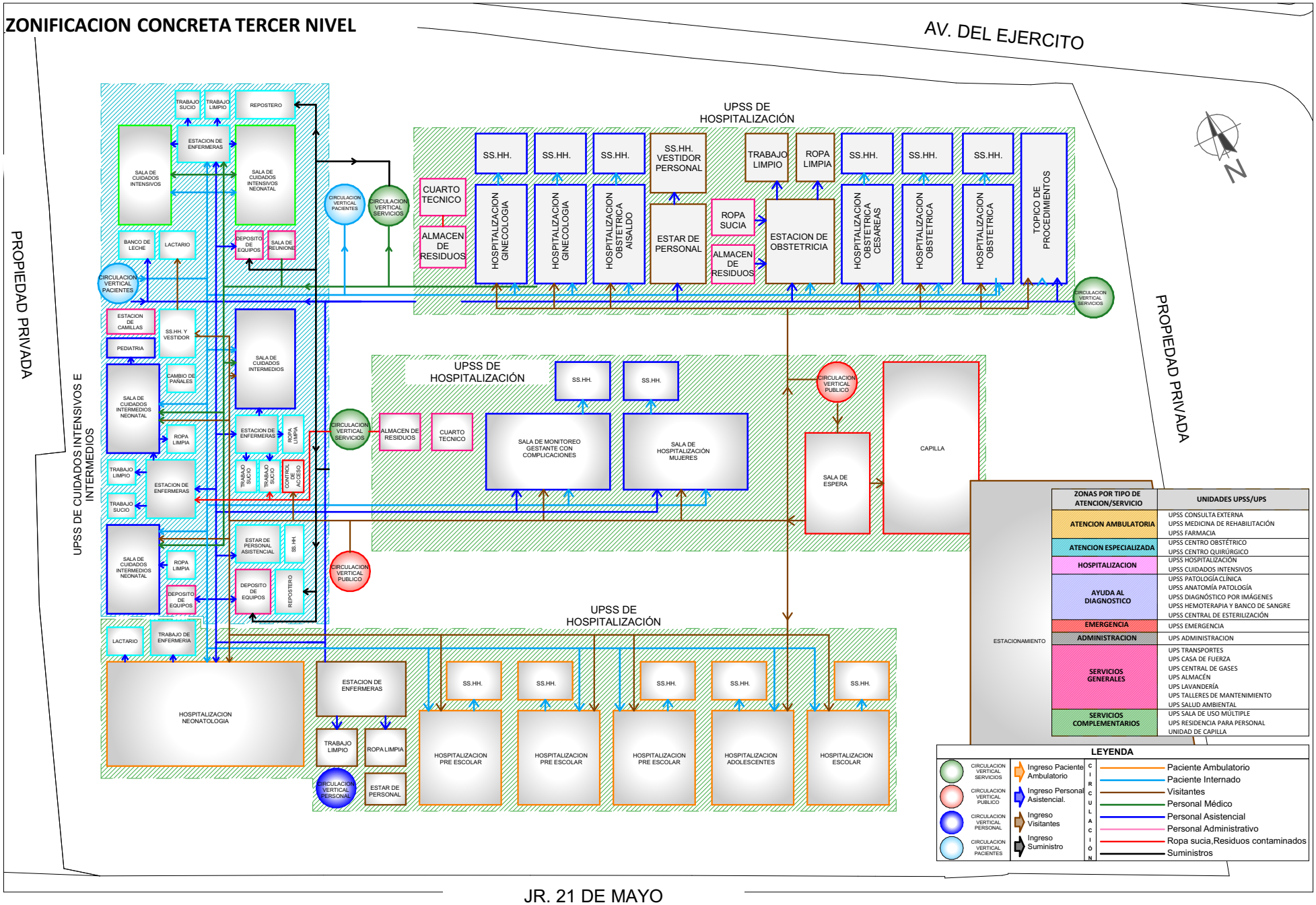
ZONIFICACION CONCRETA PRIMER NIVEL



ZONIFICACION CONCRETA SEGUNDO NIVEL



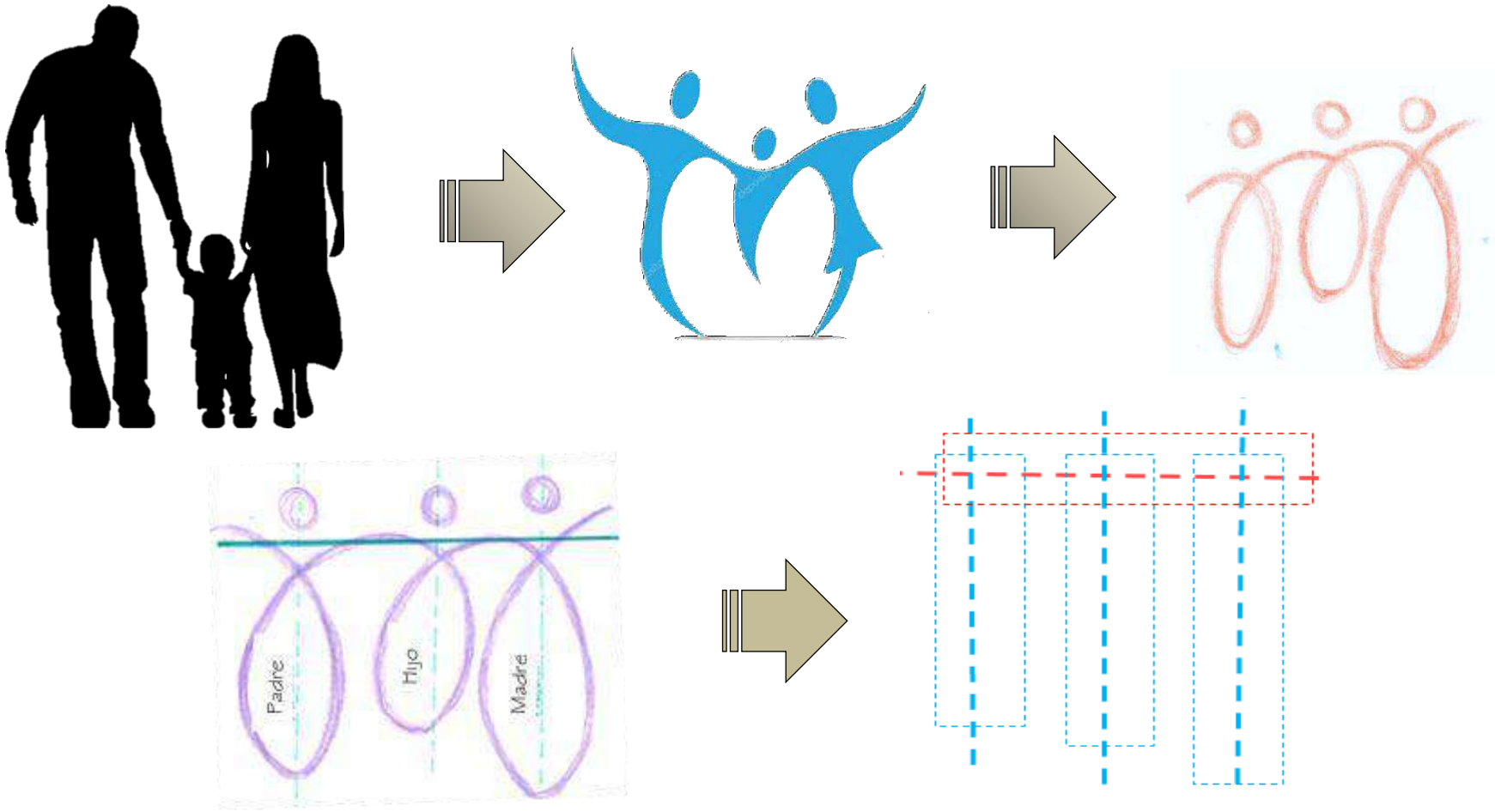
ZONIFICACION CONCRETA TERCER NIVEL



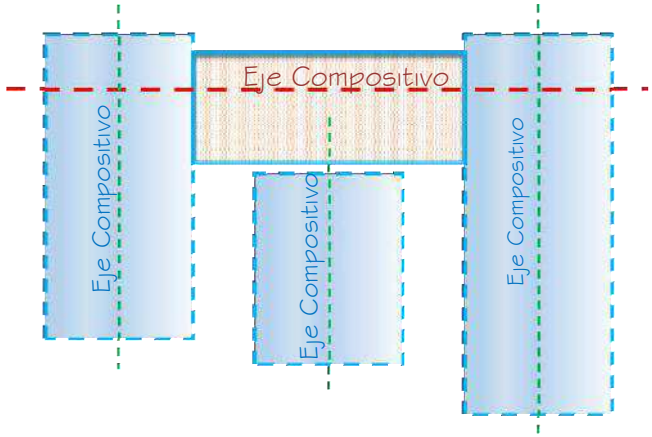
IV.3 PARTIDO ARQUITETÓNICO

IV.3.1 IDEA GENERATRIZ DEL PROYECTO

La idea generatriz del proyecto se basa en el vínculo intrínseco de la familia, para de este modo alcanzar una maternidad mucho más segura .Y Entendiendo la importancia de la conexión que hay entre los padres. La familia es el núcleo central para los niños para alcanzar un desarrollo pleno y armonioso.



El proyecto arquitectónico resulta de análisis de la relación de distintos elementos los que nos permitan llegar a una idea la que nos servirá de base para concebir un Concepto el que nos dará como resultado la forma, de este proceso llegamos a una primera aproximación volumétrica.



TRINOMIO: **MADRE, PADRE E HIJO.**

A partir de esta premisa se generan los ejes longitudinales y transversales, los que nos ayudaran como ejes compositivos y ordenadores, con estos buscaremos dar solución a los requerimientos funcionales que son sumamente importantes en una estructura hospitalaria.

IV.3.1.1 GEOMETRIZACIÓN

IV.3.1.2 PRINCIPIOS ORDENADORES



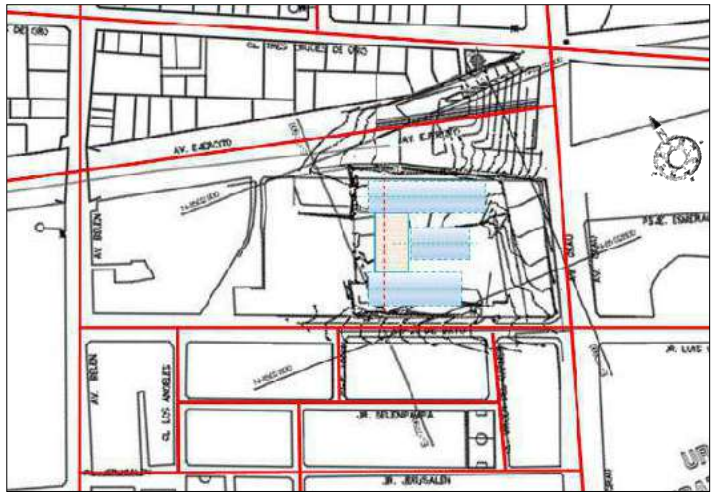
- **EJE COMPOSITIVO**

  El eje compositivo nace de la idea generatriz del proyecto: la relación entre el **PADRE**, la **MADRE** y el **HIJO**.

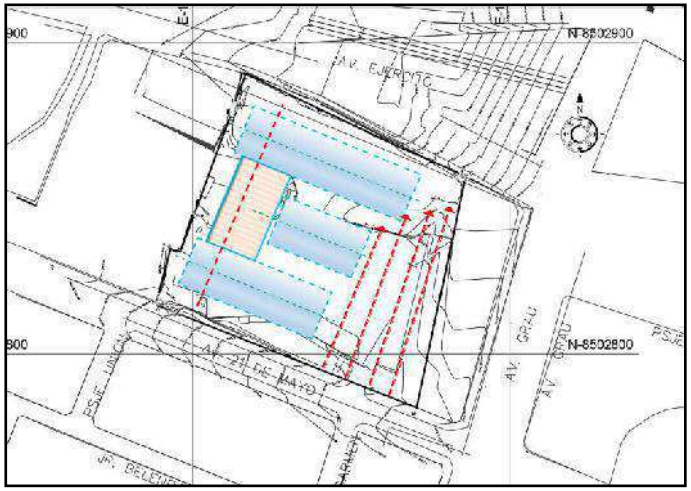
- **EJE ORDENADOR**

  Los ejes ordenadores están conformados por elementos que podemos observar en el lugar donde se encuentra emplazado el terreno del actual Centro de Salud de Belempampa, estos son:

- **Ejes Viales.** Se consideran los ejes de viales de ordenamiento Jr. 21 de mayo y la Av. Ejército, siendo la primera donde se encuentra ubicado el acceso principal y la Av. Ejército que representa una de las avenidas más importantes de la ciudad.

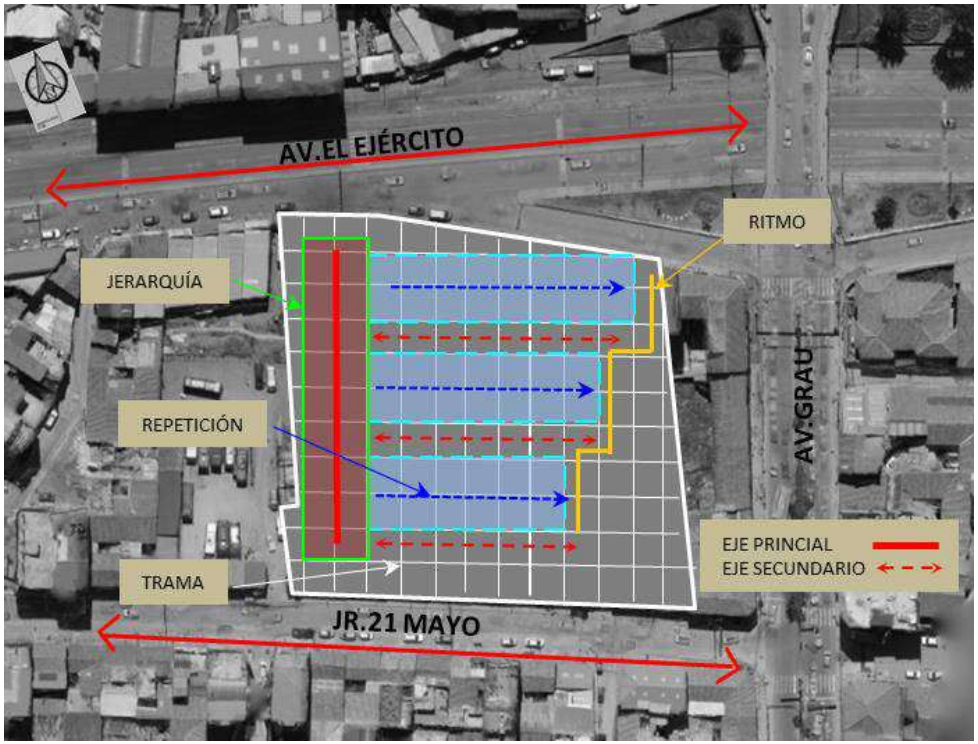


- **Eje topográfico**. El terreno (presenta una pendiente de Sur a Norte)



Se definen dos ejes ordenadores para la composición conformados por los ejes viales y ejes topográficos. Así mismo se dispondrá como parte de la composición la idea generatriz del trinomio (madre, padre e hijo), simbolizado en tres bloques principales.

La superposición de los ejes compositivos y ordenadores nos permitirá modular y generar formas, este proceso nos da como resultado formas puras como los rectángulos, a partir de esto se desarrollara nuestra propuesta arquitectónica



IV.3.2 PLANTEAMIENTO DEFINITIVO (SÍNTESIS DE PROGRAMACIÓN)

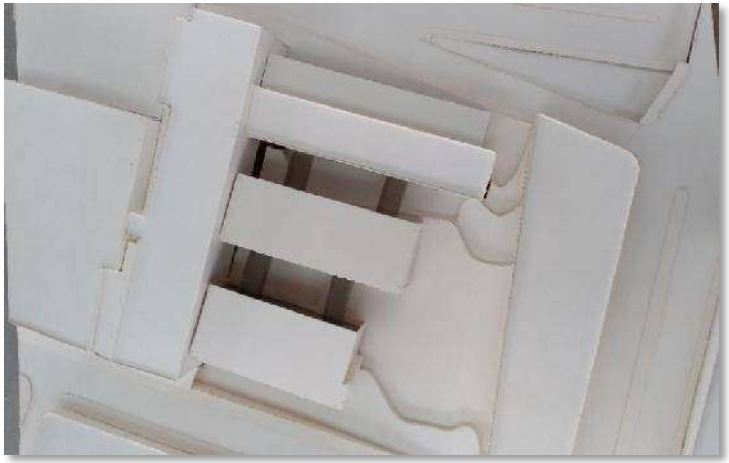
IV.3.2.1 PLANTEAMIENTO FORMAL

A partir de los principios ordenadores utilizados y luego de evaluar las características del terreno, las vías adyacentes y la topografía, se identifica los accesos peatonales, vehiculares y de servicios se llega a una propuesta formal teniendo siempre en cuenta la idea generatriz.

IV.3.2.1.1 APROXIMACIÓN VOLUMÉTRICA

PRIMERA APROXIMACIÓN VOLUMÉTRICA

Se observa los tres bloques hacia Este, quedando el bloque transversal orientado hacia el Norte, además se logra que la relación de los bloques unos con otros sea a través de puentes, lo que le da más esbeltez al proyecto, además los bloques presentan diferentes dimensiones para así crear ritmo y proporción en la propuesta, se plantean patios centrales entre los bloques.



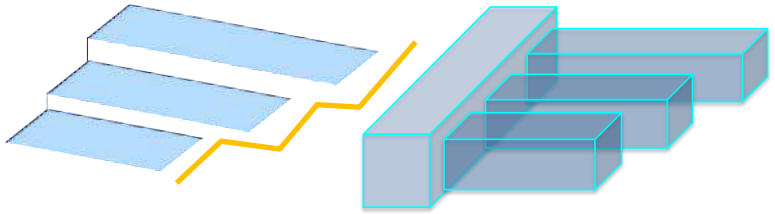
VOLUMETRÍA DEFINITIVA

Se mantiene la orientación de los bloques, sin embargo se configuran mejor las áreas de ingreso y las áreas públicas y se definen de mejor manera los bloques jerárquicos (Emergencia, Centro Obstétrico, Centro Quirúrgico y Cuidados Intensivos), se crea una plataforma para reforzar el ingreso de emergencia desde el Jr. 21 de Mayo hacia el segundo nivel de la edificación, así se evita el cruce de funciones entre el ingreso principal y el ingreso de emergencia, tanto vehicular como peatonal.



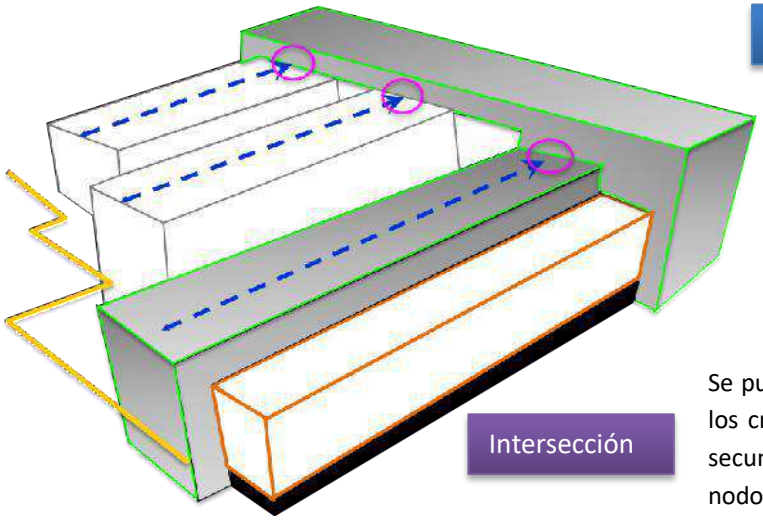
Ritmo

Los 3 bloques van en movimiento por la recurrencia modulada de los tres elementos (paralelepípedos) en intervalos irregulares, creando una secuencia de espacios, que van en sentido creciente de manera armoniosa, conformando así volúmenes con espacios funcionales



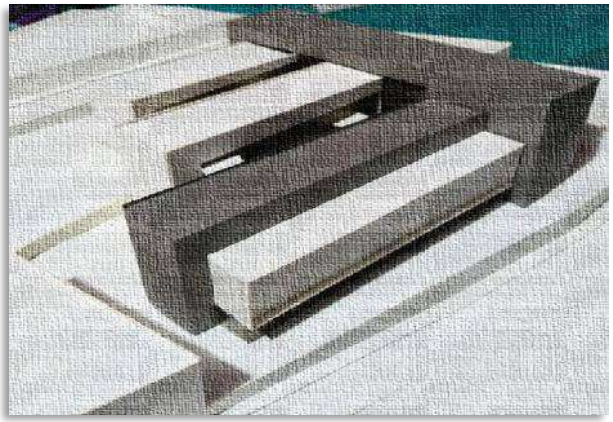
Repetición

Mediante la repetición de los ejes secundarios, en adición al eje principal es posible organizar los bloques de acuerdo a la proximidad entre ellos, creando así mediante la repetición un sistema ordenador en la composición de los volúmenes reiterados, que van configurando las zonas.



Intersección

Se puede lograr la intersección a través de los cruces del eje principal (1) con los ejes secundarios (03), creando de esta manera nodos de reunión (áreas de control y espera).

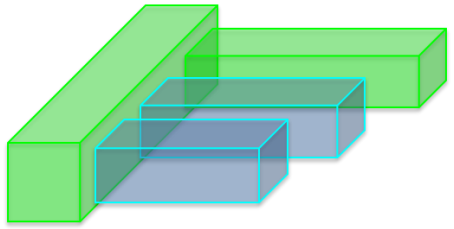


Superposición

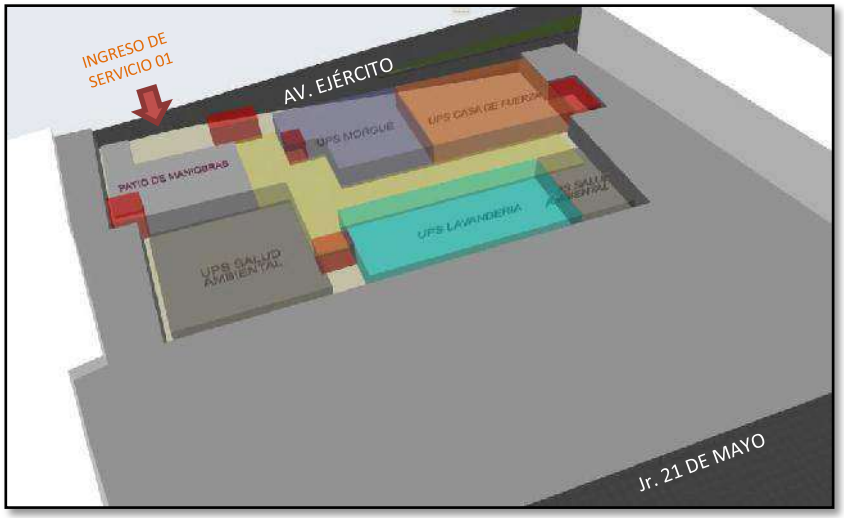
Mediante la superposición de dos paralelepípedos de diferentes tamaños, se logra jerarquizar el volumen transversal al eje longitudinal.

Jerarquía

A través del tamaño, color textura y emplazamiento, se crea dos forma que dominan la composición arquitectónica, al destacarlos entre los demás volúmenes integrantes, haciendo que sobresalgan por el tamaño y por el emplazamiento; como es el volumen que intercepta a los 3 paralelepípedos de manera transversal y el paralelepípedo más largo que por el tamaño y el emplazamiento hacia la Av. Ejercito situado estratégicamente por su importancia, tiene predominio visual.

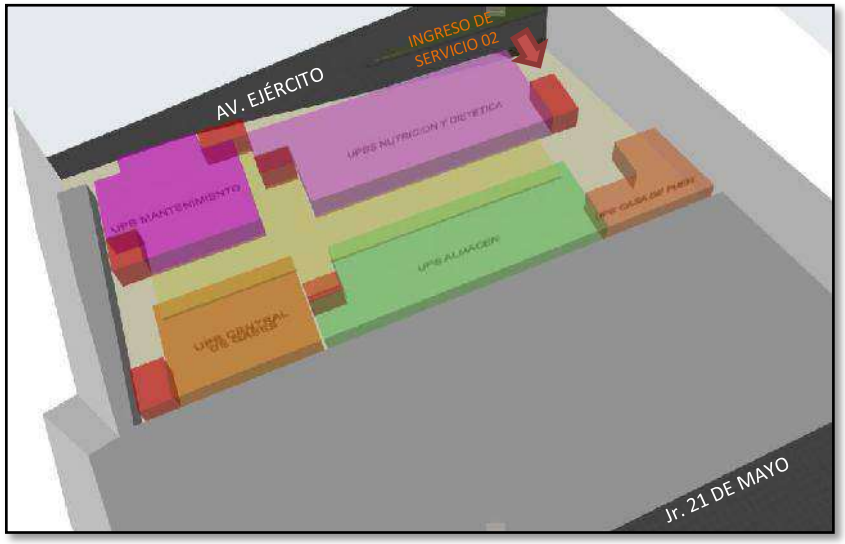


IV.3.2.1.2 EMPLAZAMIENTO VOLUMÉTRICO EN EL TERRENO

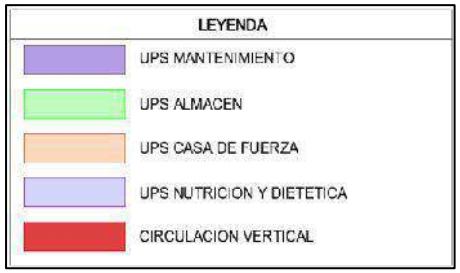


SÓTANO: Debido a la topografía del terreno se plantea un sótano hacia la fachada del terreno que colinda con la Av. Ejercito. En este nivel se plantea la ubicación de las unidades de servicios generales: UPS Salud ambiental, UPS Anatomía Patológica (morgue) las que comparten un ingreso de servicio desde la Av. Ejercito. Así mismo se ubicaron en este nivel las UPS Casa de Fuerza (tanques Cisterna) y la UPS Lavandería.

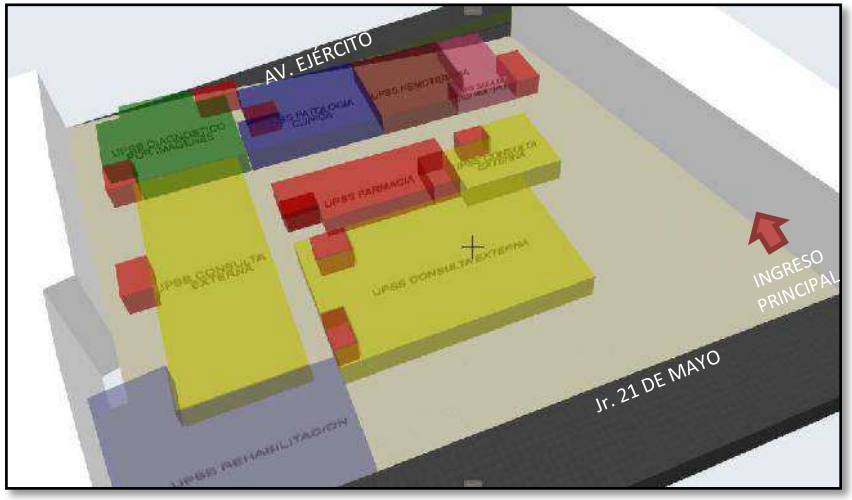




SEMISÓTANO: En este nivel se plantea la ubicación de las unidades de Mantenimiento y la unidad de Nutrición y Dietética los que compartirán el ingreso de servicio 02 desde la vía alterna de la Av. Ejercito. Además esta ubicadas en este nivel las unidades de Casa de Fuerza (sub estación eléctrica, cuarto de tableros generales y grupo electrógeno), la unidad de Mantenimiento y la unidad de Central de Gases.



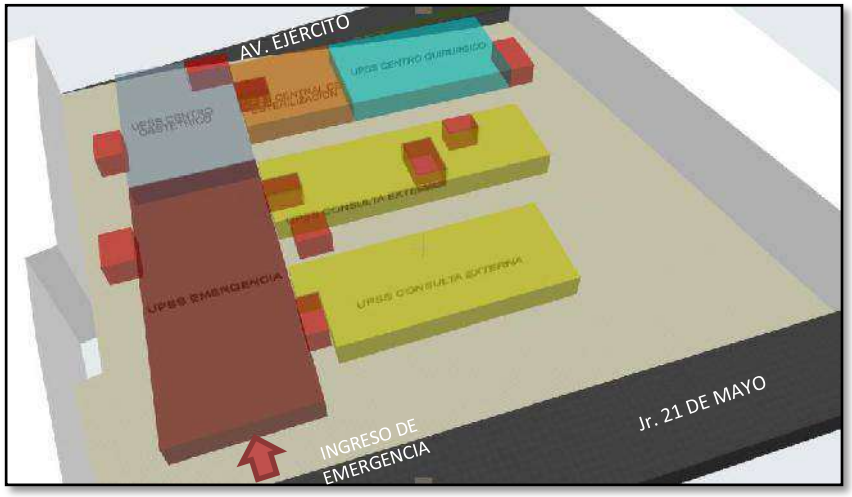
Se emplaza en el sótano y semisótano las UPS de servicios generales, hacia la Av. Ejército, porque es la zona de soporte para todas las unidades productoras de servicio de salud.



PRIMER NIVEL: En el primer nivel se plantea el acceso principal al establecimiento de salud, a través del Jr. 21 de mayo, desde este se accederá directamente a la Unidad de Consulta externa a través de un área de recepción el cual también nos conduce directamente a las unidades de Rehabilitación y la unidad de Sala de uso múltiple. Además se ubicaran las unidades de Diagnóstico por imágenes, Patología Clínica y Hemoterapia las que tienen relación directa con la unidad de Consulta externa.



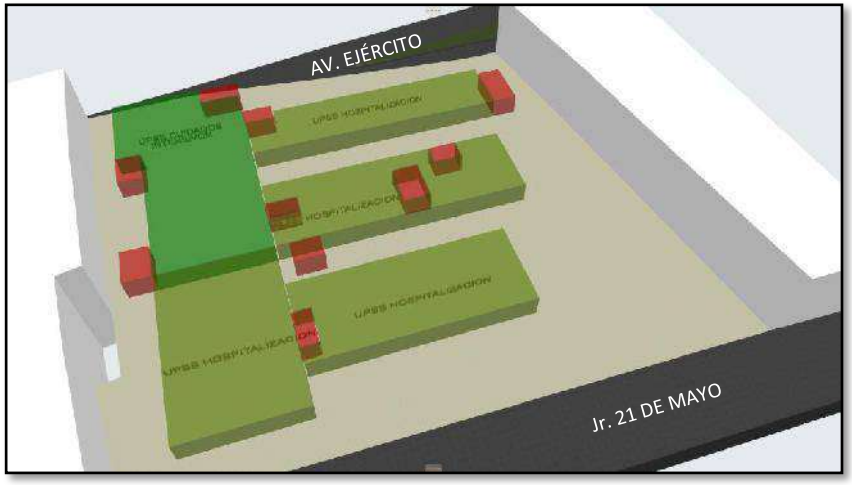
Se emplaza en el primer y segundo nivel, los 03 paralelepípedos, que se interceptan de manera transversales al paralelepípedo de mayor dimensión, para generar y consolidar volumétricamente tanto la idea generatriz como la configuración de las unidades prestadoras de servicio de salud de atención ambulatoria, con la finalidad de que formalmente estos volúmenes den la sensación de libre acceso y a la ves la transición de zonas restringidas en niveles superiores.



SEGUNDO NIVEL

En el segundo nivel se plantea el acceso de emergencia, a través del Jr. 21 de mayo, desde este se podrá acceder directamente a la Unidad de Emergencia, además en este nivel se ubican las unidades de Centro Obstétrico, Centro quirúrgico, Central de esterilización y parte de la unidad de Consulta externa.



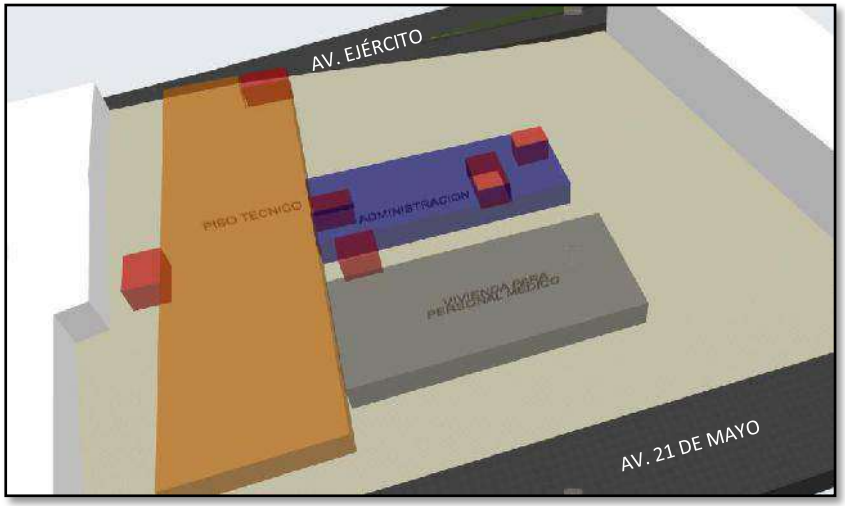


TERCER NIVEL:

En el tercer nivel se plantea la ubicación de la unidad de Cuidados intensivos y la unidad de hospitalización diferenciada de acuerdo a la especialidad de atención (pediátrica, Obstétrica y Ginecológica), estas unidades estarán comunicadas con las unidades de atención de emergencia (centro quirúrgico, Centro obstétrico y emergencia) a través de la circulación vertical (ascensores y montacamillas)

LEYENDA
UPSS CUIDADOS INTENSIVOS
UPSS HOSPITALIZACION
CIRCULACION VERTICAL

En el tercer y cuarto nivel se emplaza volumétricamente las zonas de acceso restringido y controlado, para darle mayor carácter y privacidad; para lograr jerarquizar la UPSS Hospitalización Obstétrica, esta se emplaza hacia la Av, Ejercitó, mediante la superposición de un paralelepípedo de menor dimensión al de la base que es constante en el 1° y 2° nivel; logrando un juego de entrantes y salientes, así mismo el eje principal que une a los 03 bloques interceptados en él, para jerarquizar este bloque se da mediante la altura, ubicando el piso técnico en el nivel superior .



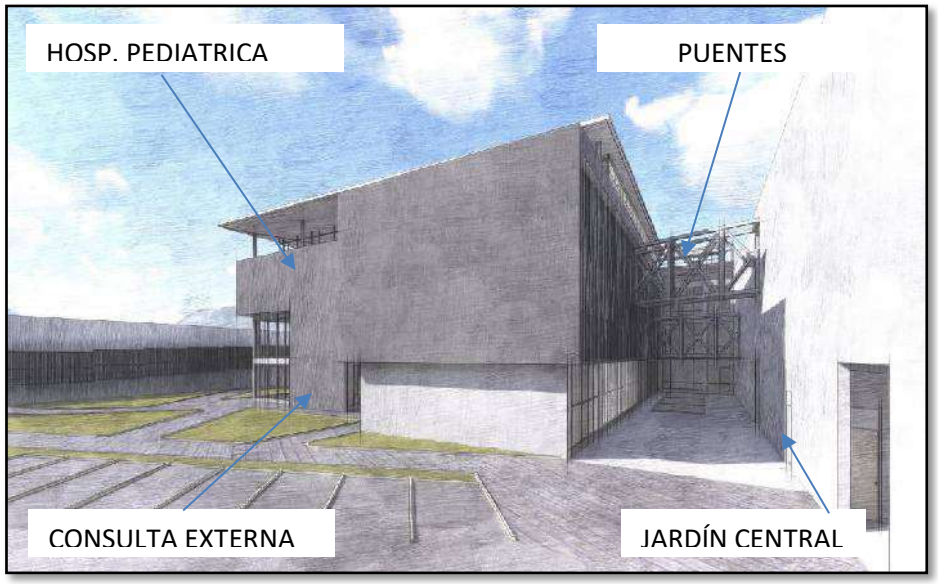
CUARTO NIVEL:

En el cuarto nivel se plantea la ubicación de la unidad administración, residencia médica, además se ubicara un piso técnico sobre las unidades de cuidados intensivos y hospitalización donde estarán ubicados los equipos de aire acondicionado, equipos de inyección y extracción de aire entre otros.

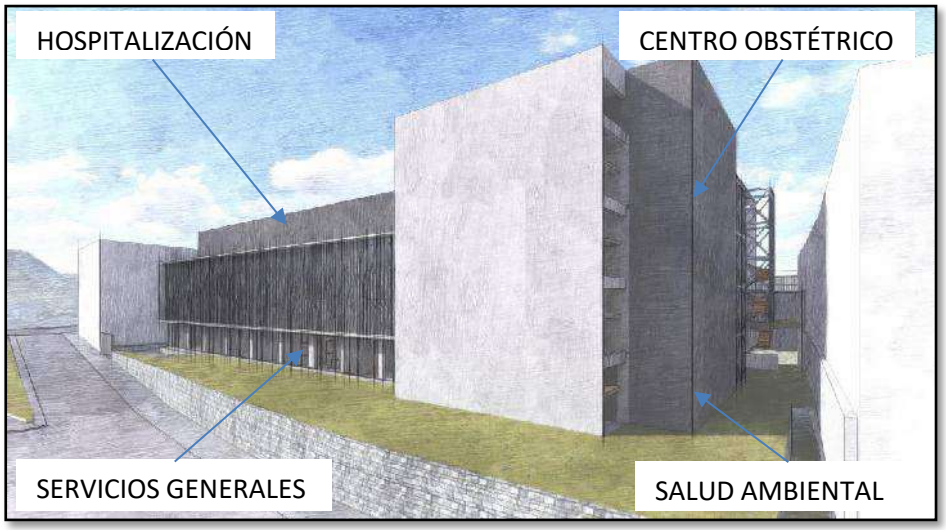
LEYENDA
UPS ADMINISTRACION
RESIDENCIA MEDICA
PISO TECNICO
CIRCULACION VERTICAL

IV.3.2.1.3 PLANTEAMIENTO FORMAL FINAL



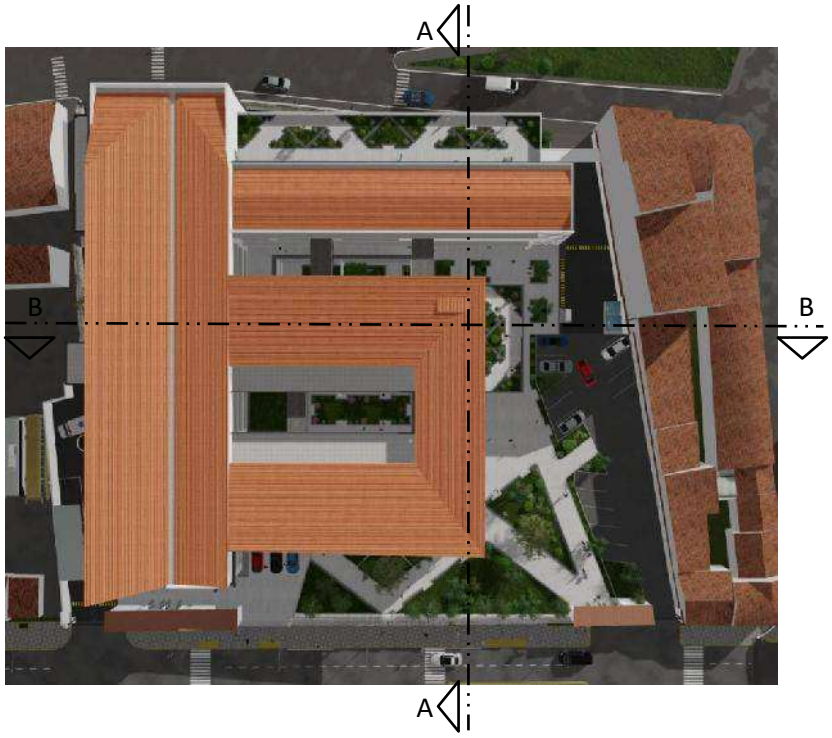




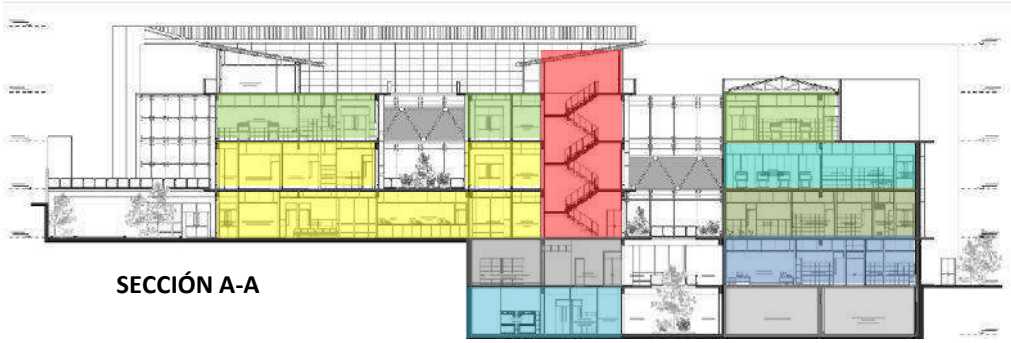


IV.3.2.2 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL

El análisis formal y la zonificación funcional de las unidades y del conjunto nos permiten definir las principales relaciones de las unidades prestadoras de servicios de salud, y su posterior emplazamiento en el proyecto.







SECCIÓN A-A

- Los consultorios externos se encuentran ubicados más próximos al acceso principal, antecedidos por un hall de recepción y admisión, en los niveles superiores se encuentran los servicios especializados como: Centro Quirúrgico, centro obstétrico y hospitalización.

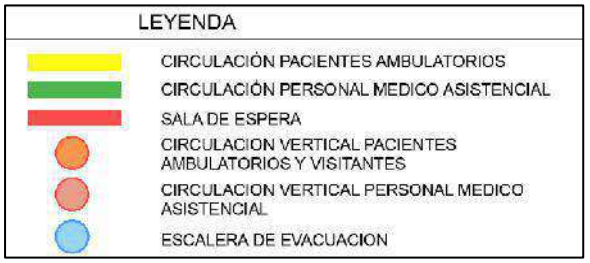


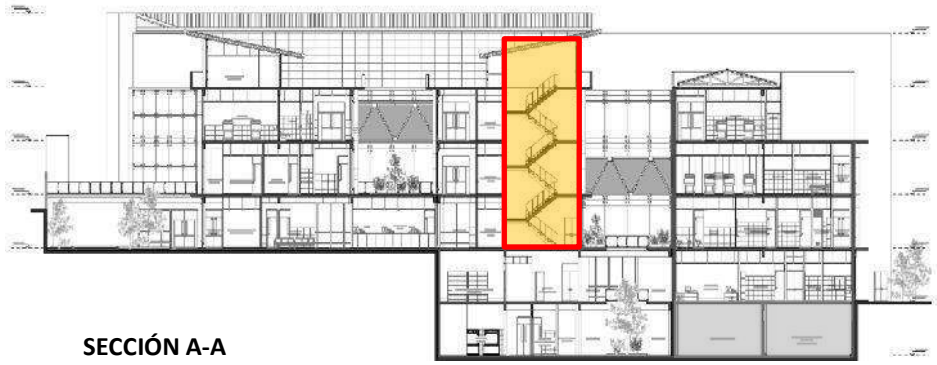
SECCIÓN B-B

- Se ubicaron los servicios generales como: lavandería, salud ambiental, casa de fuerza (cisternas de agua) en el sótano, estos servicios están conectados con las unidades prestadoras de servicios de salud a través de un montacargas, que une todos los niveles de la edificación.



- La circulación horizontal esta diferenciada por corredores para pacientes ambulatorios, pacientes internados y personal médico asistencial. Tratando de evitar en menor cantidad el cruce entre ellos.
- Los corredores están articulados mediante las salas de espera de las diferentes unidades prestadoras de servicios de salud.
- La circulación vertical también se encuentra diferenciada por el uso: planteándose ascensores para pacientes ambulatorios y personal médico asistencial así como también escaleras de evacuación las cuales desembocan a áreas libres.

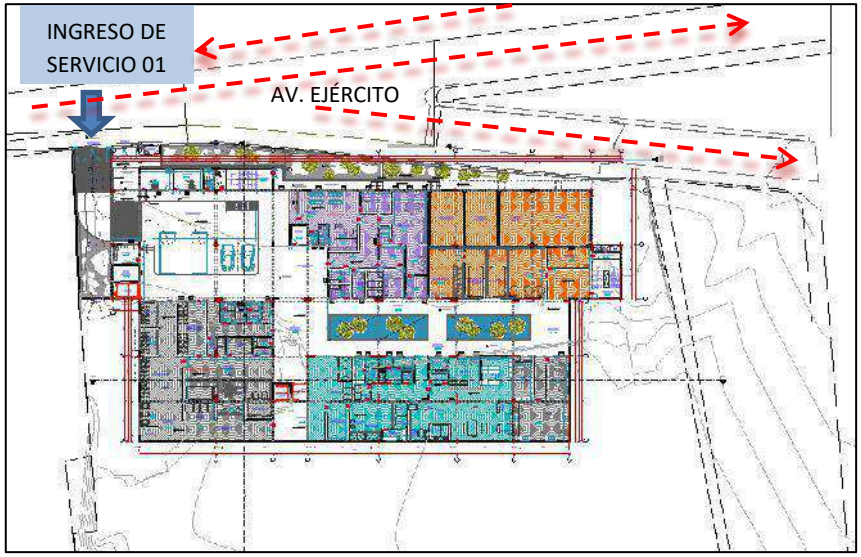




SECCIÓN A-A



SECCIÓN B-B

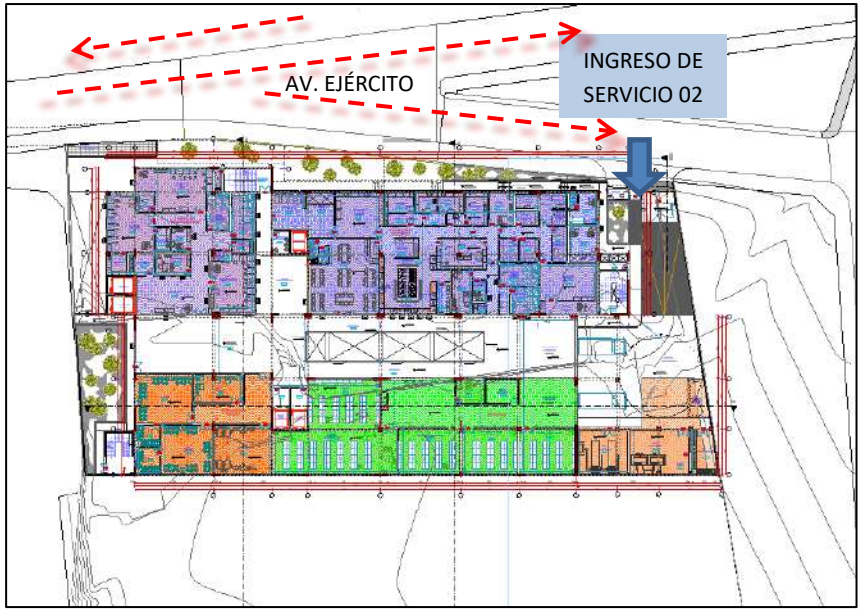


IV.3.2.2.1 INGRESOS

- **Av. EJÉRCITO**

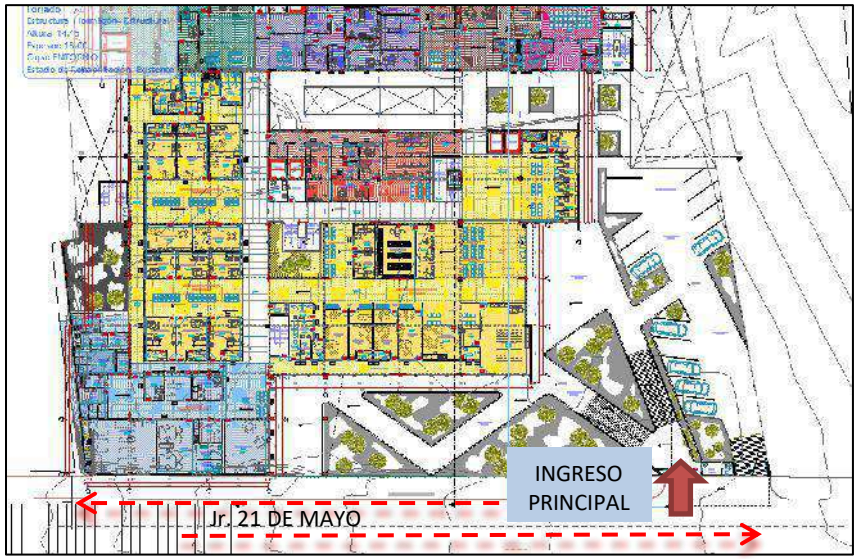
Debido a la topografía que presenta el terreno, está nos permite ubicar ingresos en diferentes niveles, de ese modo se plantea la ubicación del ingreso de servicio 01 desde la Av. Ejercito por el que se accederá al nivel del sótano el mismo que servirá de acceso a las unidades de Anatomía Patológica (Morgue) así como de la unidad de Salud Ambiental, estas unidades compartirán un patio maniobras.





Se plantea la ubicación de un segundo ingreso de servicio hacia la vía alterna de la Av. Ejercito el cual nos dará acceso directo al nivel “Semisótano” mediante el cual se dará el abastecimiento de las unidades de Nutrición y Dietética, unidad de Almacén a través de un andén de carga y descarga de uso común, además se podrá acceder a la unidad de Casa de fuerza (grupo electrógeno, Sub estación eléctrica).

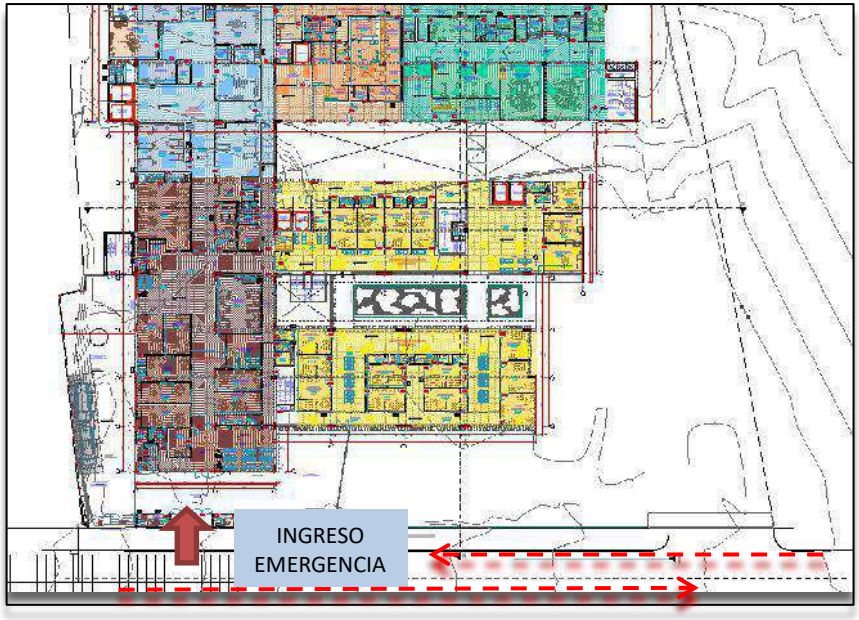




- **Jr. 21 DE MAYO**

El ingreso principal al establecimiento se dará a través del Jr. 21 de mayo debido a que esta es una vía de doble sentido lo que ayudara al fácil acceso de los diferentes usuarios del establecimiento de salud. Este acceso nos dirigirá a través de un área de recepción hasta la unidad de Consulta externa (hall principal, admisión y citas) además nos permite el acceso directo hacia las unidades de Medicina de Rehabilitación y la unidad de Sala de uso múltiple las que no requieren pasar por el área de admisión del establecimiento de salud.





La pendiente del Jr. 21 de mayo nos permite plantear el acceso de la unidad de Emergencia hacia el segundo nivel del establecimiento de salud, además el Jr. 21 de mayo al ser una vía de doble sentido nos ayudara al acceso de manera más fluida desde todas las calles y avenidas adyacentes.



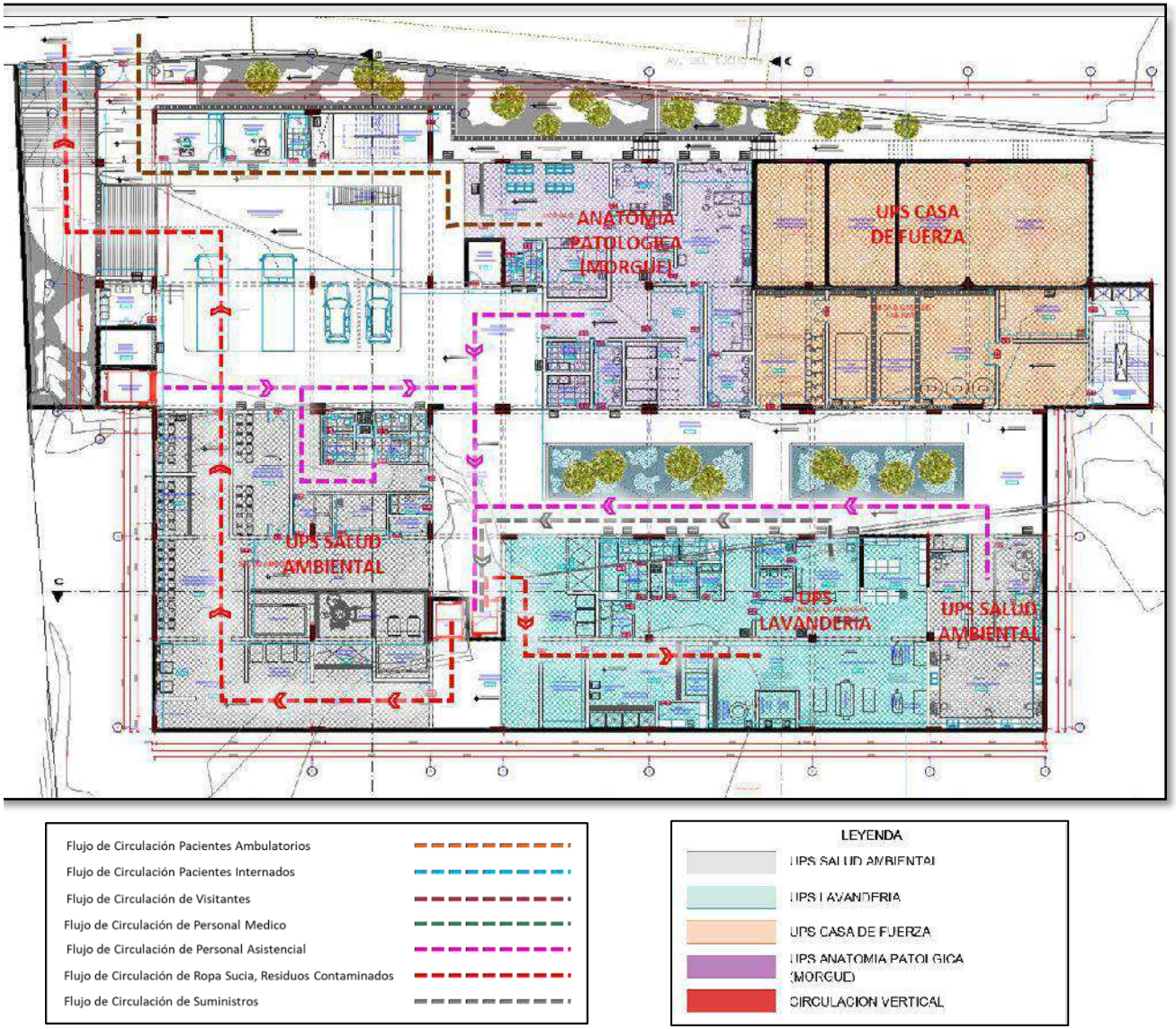
IV.3.2.2.2 FLUJOS DE CIRCULACION POR NIVELES

- **FLUJO DE CIRCULACION NIVEL SOTANO**

En este nivel se encuentran ubicadas las unidades de servicios generales como: UPS Salud ambiental, UPS lavandería, UPS casa de fuerza así como la unidad de Anatomía Patológica.

En este nivel se dará el flujo de Personal Asistencial mayoritariamente los que pueden acceder a este nivel a través de los montacargas y ascensores de servicio (montacamillas), así como el flujo de residuos contaminados los que llegaran desde el montacargas sucio y será trasladado después de haberse realizado su pre tratamiento.

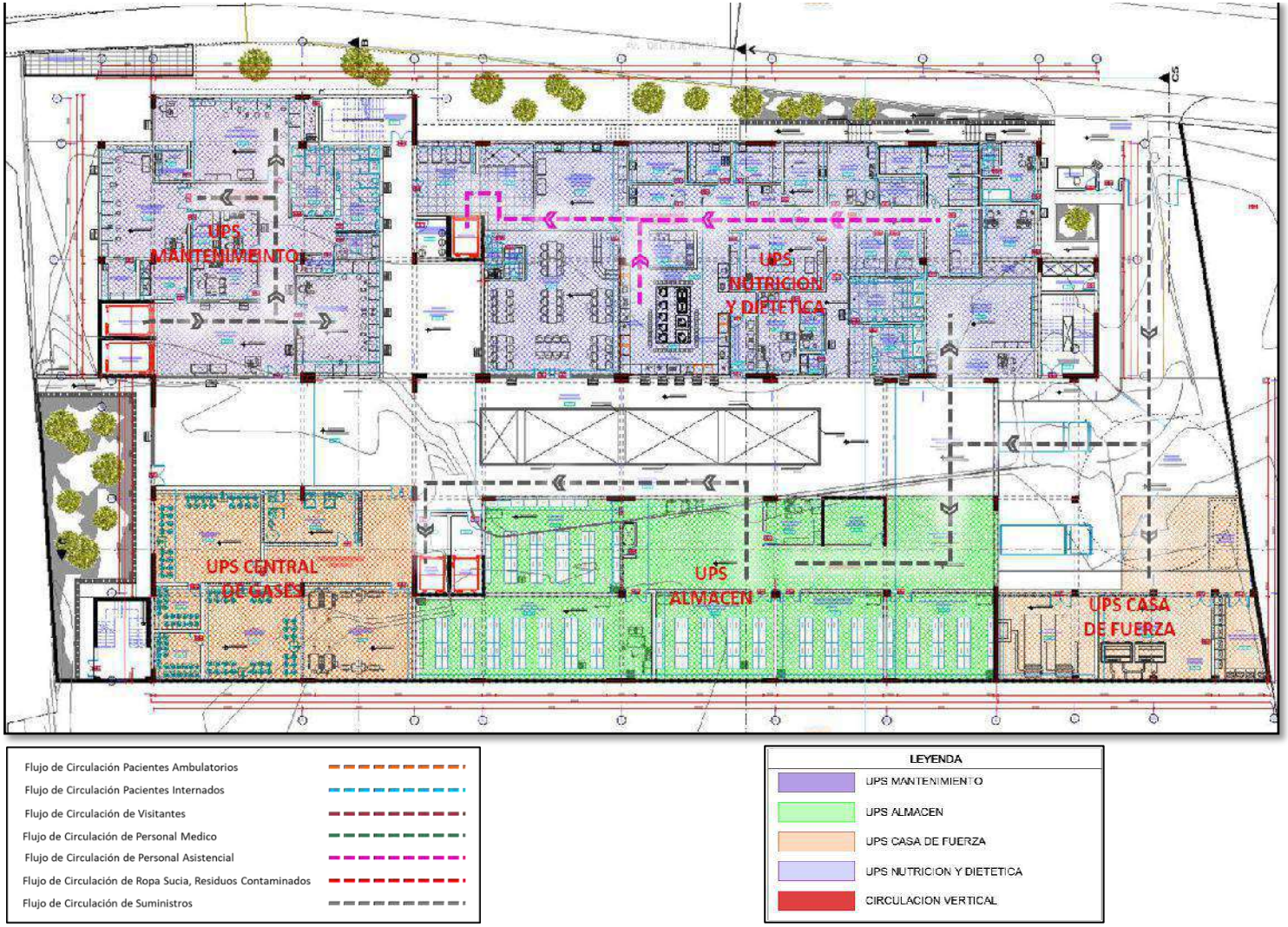
También se tiene el flujo de Visitantes hasta la UPSS de Anatomía Patológica (morgue), este se dará únicamente para la recepción de difuntos y se dará de manera controlada por el personal de salud del establecimiento.



- **FLUJO DE CIRCULACION SEMIOTANO**

En este nivel se dará el flujo de netamente de personal asistencial en la Unidad de Nutrición y Dietética, la misma que será abastecida desde el ingreso de servicio N°2, y distribuirá los alimentos a los niveles superiores a través del montacargas de servicio.

Además se encuentra las unidades de: Almacén, Central de Gases, Casa de Fuerza y Mantenimiento los que tendrán únicamente circulación de suministros de diferentes UPSS del establecimiento.

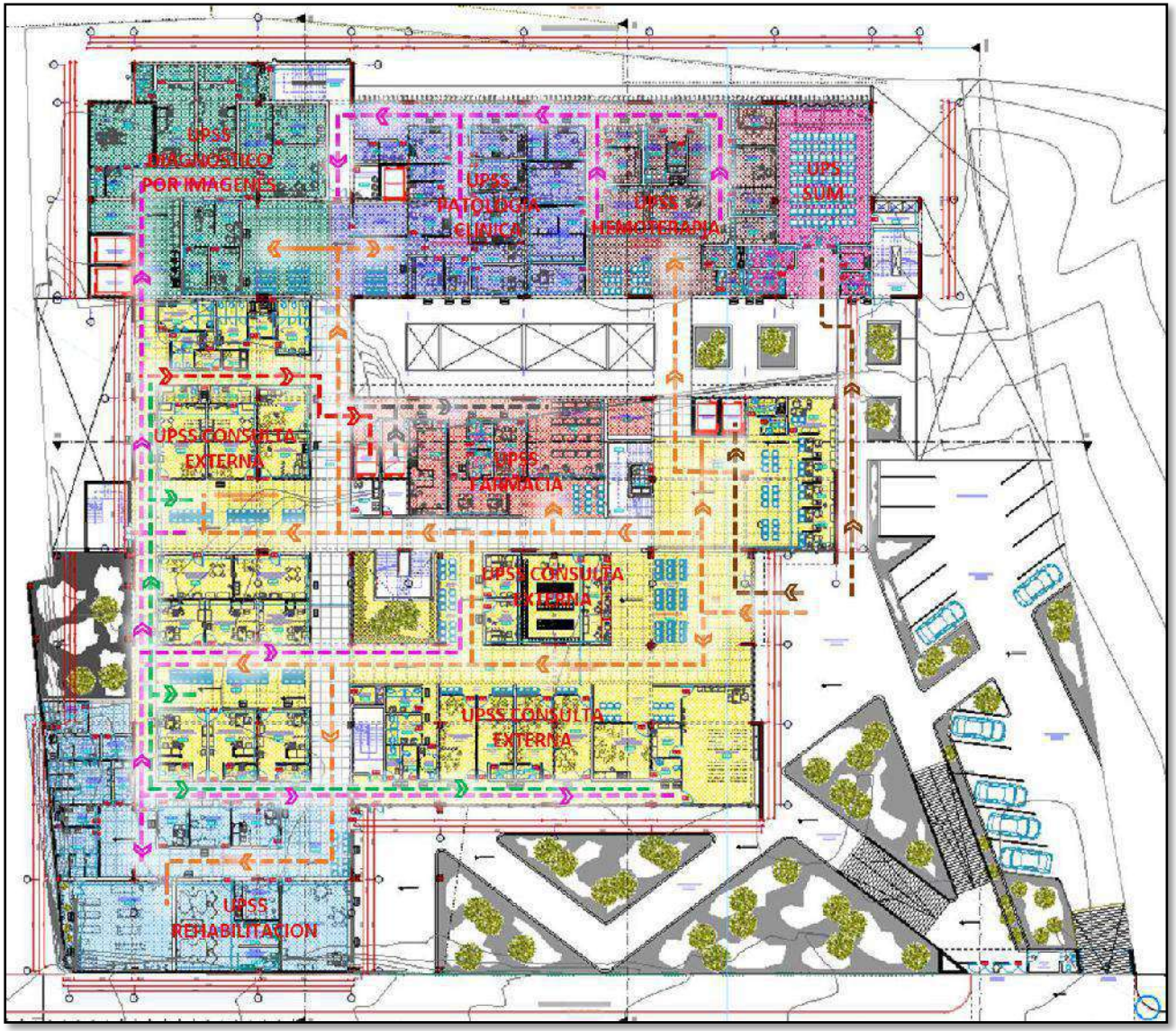


- **FLUJO DE CIRCULACION PRIMER NIVEL**

En el primer nivel se dará el flujo de los pacientes ambulatorios los que podrán acceder a las unidades de ayuda al diagnóstico, farmacia, Patología clínica y la unidad de hemoterapia desde el hall principal y los corredores articuladores entre las diferentes unidades.

Además a través de los corredores técnicos se dará el flujo del personal médico, personal asistencial y el flujo de suministros.

Los corredores planteados permitirán que el personal asistencial y medico tenga flujos independientes de los flujos de los pacientes ambulatorios e internados.



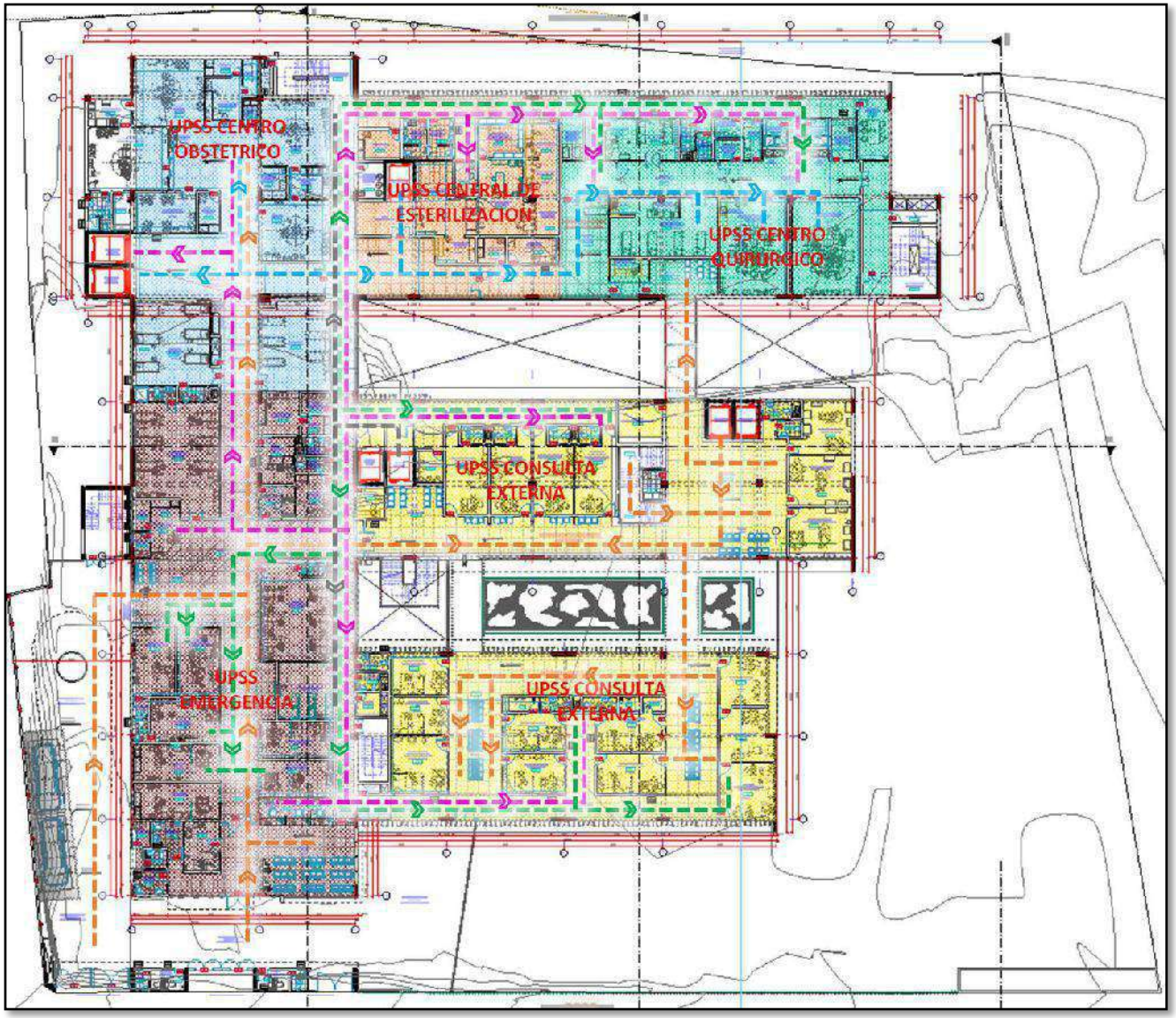
Flujo de Circulación Pacientes Ambulatorios
Flujo de Circulación Pacientes Internados
Flujo de Circulación de Visitantes
Flujo de Circulación de Personal Medico
Flujo de Circulación de Personal Asistencial
Flujo de Circulación de Ropa Sucia, Residuos Contaminados
Flujo de Circulación de Suministros

LEYENDA
UPS MANTENIMIENTO
UPS ALMACEN
UPS CASA DE FUERZA
UPS NUTRICION Y DIETETICA
CIRCULACION VERTICAL

- **FLUJO DE CIRCULACION SEGUNDO NIVEL**

En el segundo nivel se dará principalmente el flujo de los pacientes ambulatorios en la unidad de emergencia los que accederán directamente desde el Jr. 21 de mayo, en este nivel también se Dara el flujo de pacientes ambulatorios en la unidad de consulta externa.

Además se cuenta con un corredor técnico por el que se dará el flujo del personal médico y asistencial, así como el flujo de suministros.

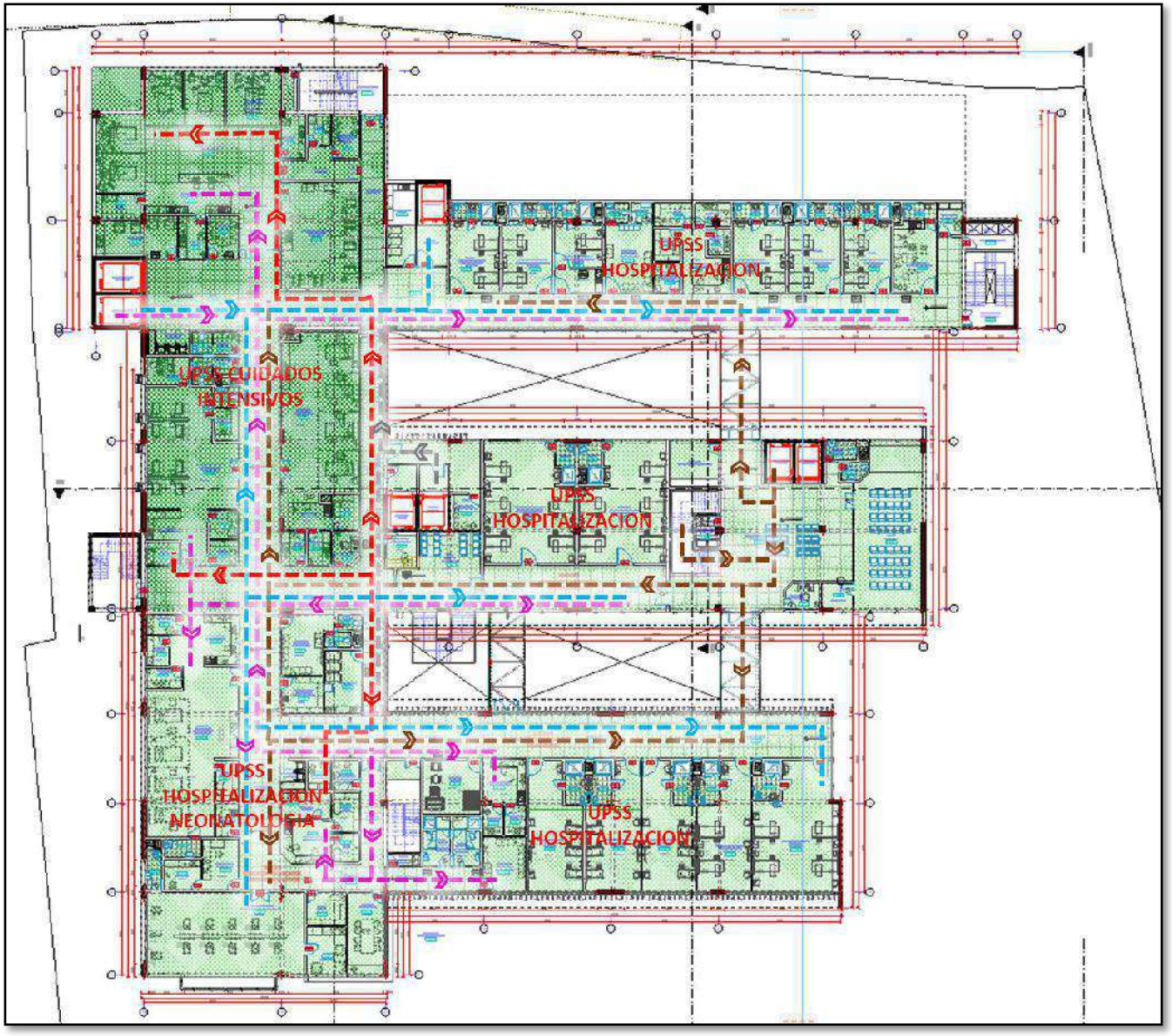


Flujo de Circulación Pacientes Ambulatorios
Flujo de Circulación Pacientes Internados
Flujo de Circulación de Visitantes
Flujo de Circulación de Personal Medico
Flujo de Circulación de Personal Asistencial
Flujo de Circulación de Ropa Sucia, Residuos Contaminados
Flujo de Circulación de Suministros

LEYENDA
UPS MANTENIMIENTO
UPS ALMACEN
UPS CASA DE FUERZA
UPS NUTRICION Y DIETETICA
CIRCULACION VERTICAL

- **FLUJO DE CIRCULACION TERCER NIVEL**

En el tercer nivel se dará principalmente el flujo de pacientes internados y el flujo de personal asistencial y personal médico, también se dará el flujo de Visitantes el mismo que será controlado desde el hall de espera de este nivel. El flujo de los residuos contaminados, material limpio y sucio se dará a través del corredor técnico central



Flujo de Circulación Pacientes Ambulatorios
Flujo de Circulación Pacientes Internados
Flujo de Circulación de Visitantes
Flujo de Circulación de Personal Medico
Flujo de Circulación de Personal Asistencial
Flujo de Circulación de Ropa Sucia, Residuos Contaminados
Flujo de Circulación de Suministros

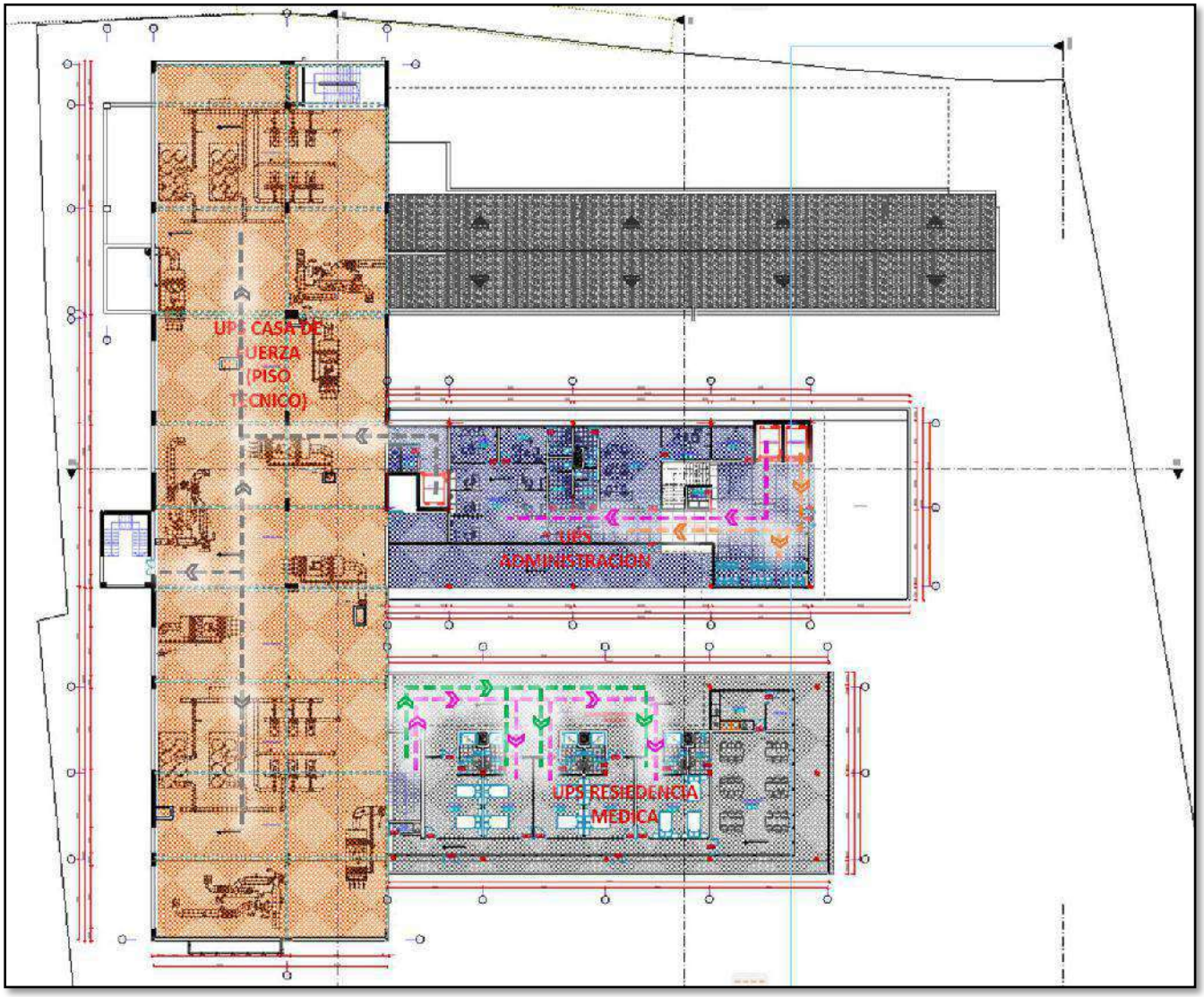
LEYENDA
UPS MANTENIMIENTO
UPS ALMACEN
UPS CASA DE FUERZA
UPS NUTRICION Y DIETETICA
CIRCULACION VERTICAL

- **FLUJO DE CIRCULACION CUARTO NIVEL**

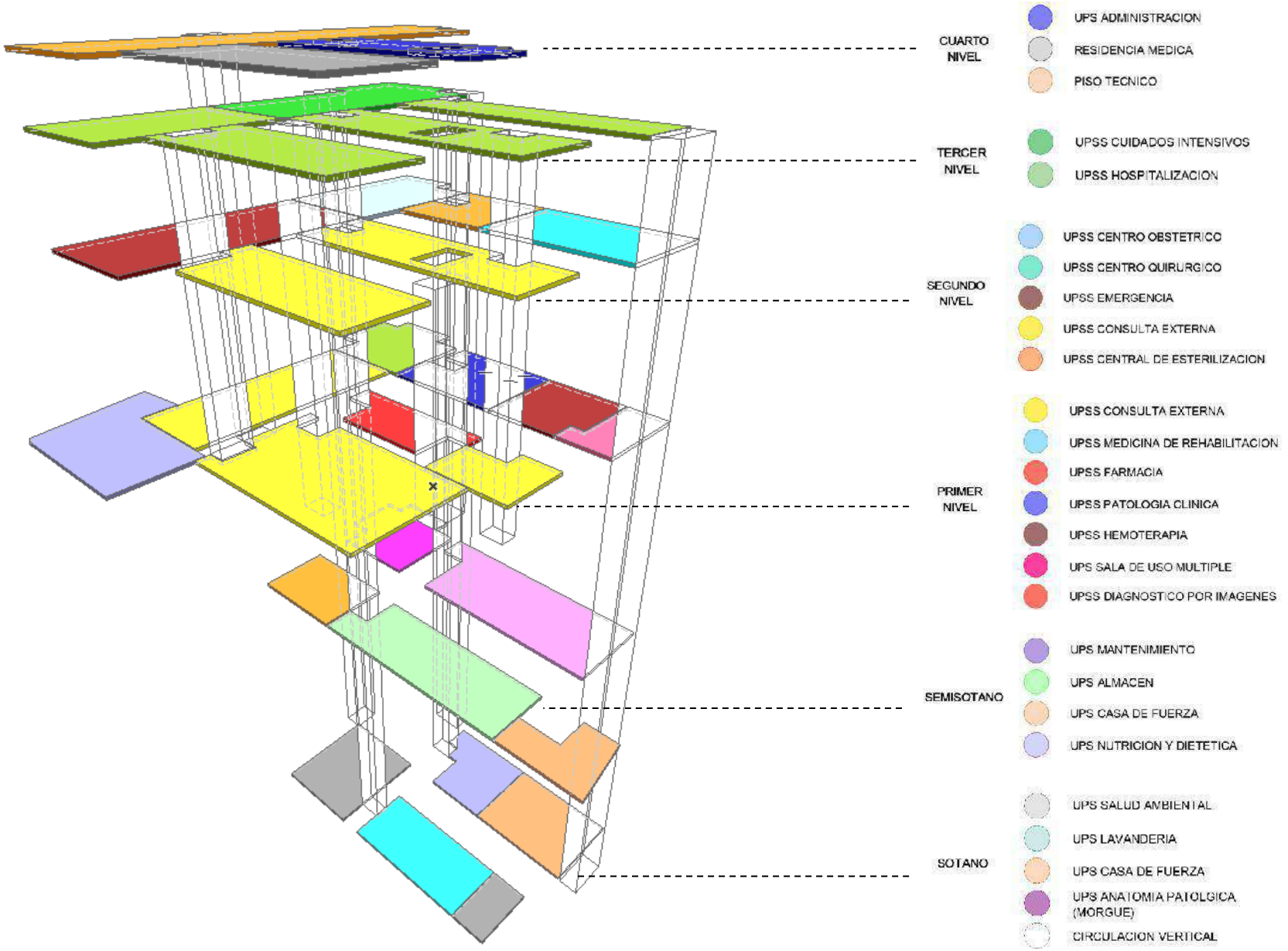
En el cuarto nivel se realizara el flujo de personal médico hacia la unidad de residencia médica, así como el flujo de personal ambulatorio hasta la unidad de administración, en este nivel también se dará el flujo de suministros en el piso técnico.







IV.3.2.2.3 PLANTEAMIENTO FUNCIONAL DE UPSS Y UPS POR NIVELES



IV.3.2.3 PLANTEAMIENTO ESPACIAL



- La disposición de los bloques nos permite crear un gran espacio de recepción y áreas verdes, dándole una sensación de amplitud al ingreso.

- La topografía del terreno nos permite trabajar con terraplenes en diferentes niveles, dándonos la posibilidad de colocar los servicios generales y complementarios en el sótano y semisótano.

- Se crearon jardines centrales los que ayudan a dar amplitud a los corredores que se encuentran alrededor de estos.



ÁREA DE CARGA Y DESCARGA ALMACÉN



JARDÍN CENTRAL ENTRE LOS BLOQUES DE CONSULTA



CORREDORES CENTRALES Y PUENTE ENTRE



VISTA INTERIOR-HALL PRINCIPAL Y RECEPCIÓN

- En los espacios públicos, de recepción y de encuentro, se plantea espacios amplios, ya que existe mayor flujo de personas; y a través de los muros cortinas que van de piso a techo resalta la altura creando un espacio de calidez. Ya que de esta madera el espacio público va reduciéndose de manera proporcional al aumento de los ocupantes.
- A través del manejo de las alturas y los volados, se crea espacios que permitan jerarquizar los ingresos como es el acceso a emergencia.
- Se crea espacios de transición entre el exterior y el interior, mediante patios interiores, teniendo iluminación natural durante el día, mediante los muros cortinas, teniendo una configuración regular de espacios fluidos por corredores acompañados por áreas de espera y jardines.



VISTA EXTERIOR-ACCESO A EMERGENCIA

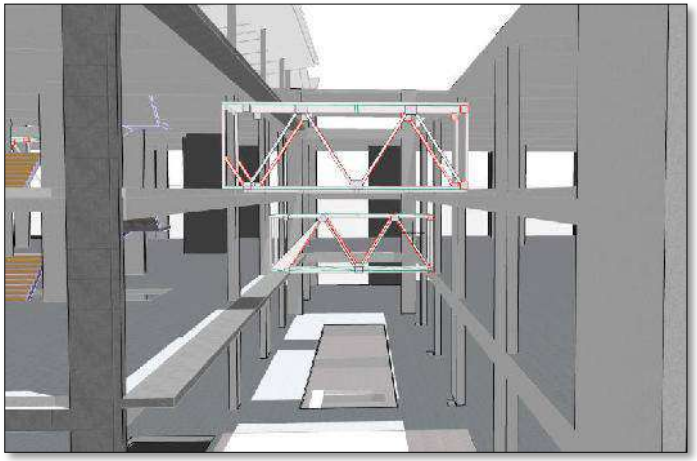


PATIO INTERIOR (ESPACIO DINÁMICOS DE ENCUENTRO)-INTERACCIÓN CON LA NATURALEZA

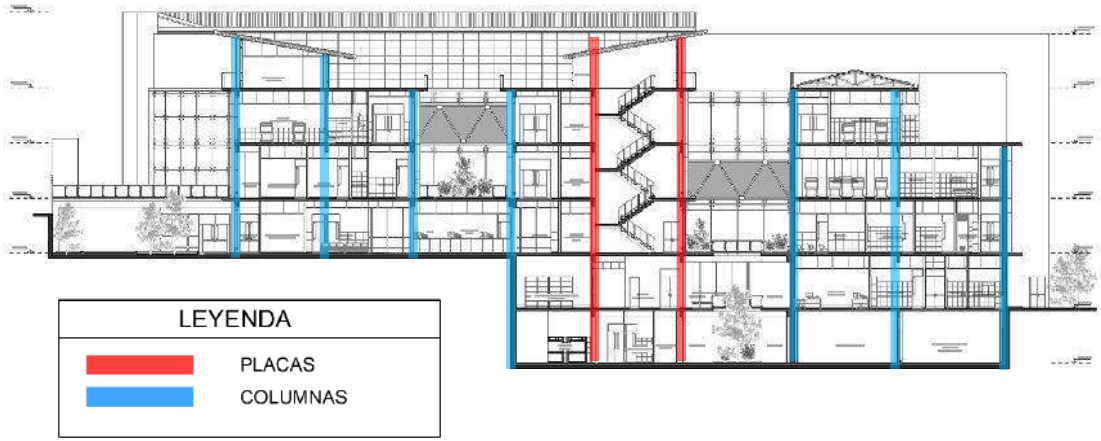
IV.3.2.4 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO CONSTRUCTIVO

El sistema constructivo utilizado en el proyecto es el sistema dual, un sistema aporticado combinando placas, columnas y vigas de concreto armado reticulados en una trama ortogonal, utilizando losas llenas y losas aligeradas, planteando de esta manera un estructura sismoresistente, para de esta manera asegurar la continuidad de los servicios y minimizar los daños a la infraestructura.





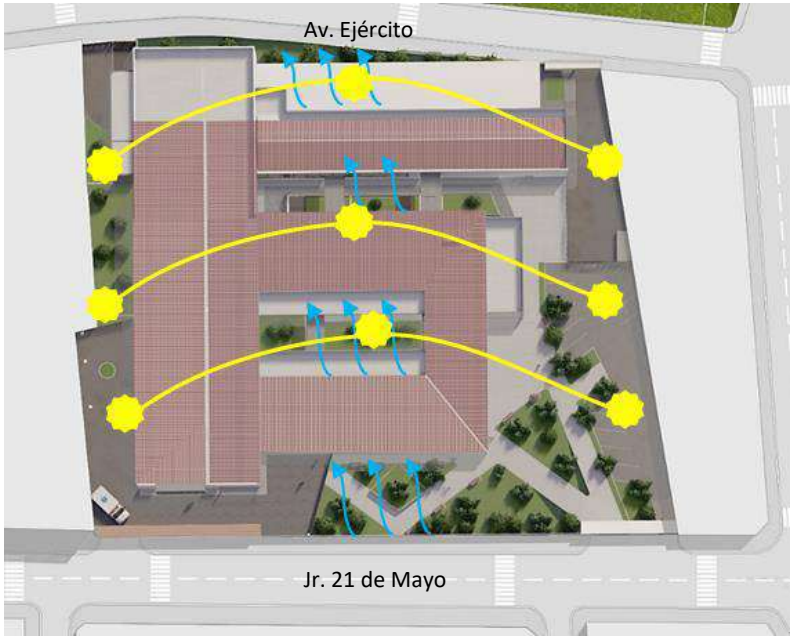
Utilización de metal para los puentes que comunican los bloques





Sistema Aporticado, columnas placas y vigas

IV.3.2.5 PLANTEAMIENTO TECNOLÓGICO AMBIENTAL



- El emplazamiento del proyecto, se da de acuerdo al análisis del terreno, en donde los espacios de mayor concentración de personas como las salas de espera, hall y los corredores, se encuentran orientados hacia el norte, teniendo mayor incidencia solar, lo que proporciona ganancia térmica como iluminación natural y los ambientes en donde se requieran menor incidencia solar se orientaron en dirección oeste y este como la unidad de emergencia. Así mismo mediante el uso de los quiebra vistas en los muros acristalados se puede regular la incidencia térmica y lumínica.
- Se generó entre los bloques patios exteriores como interiores, con la finalidad de que existe ventilación cruzada, generando una renovación de aire, minimizando así el consumo energético y a su vez la relación con la naturaleza siendo beneficio para la salud de los pacientes, teniendo ambientes más confortables.
- En los jardines exteriores se planteó la cubierta vegetal aljibe, para aprovechar el agua de lluvia almacenada en sus capas y usarla como riego.



VISTA EXTERIOR DEL CONJUNTO HOSPITALARIO-JARDINES



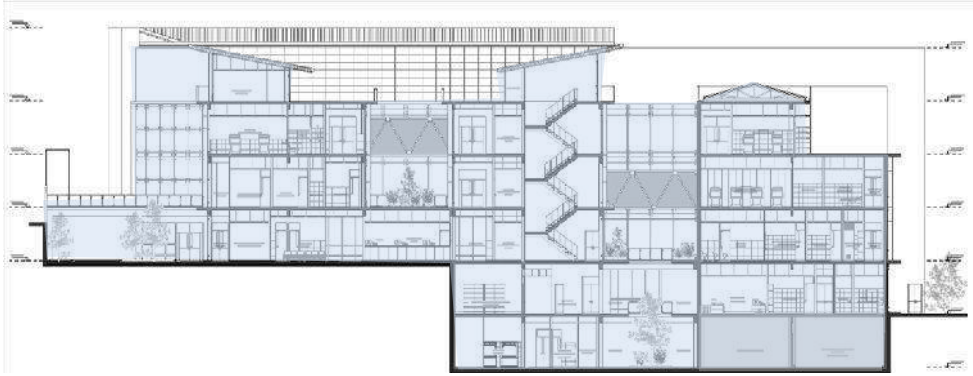
PATIOS EXTERIORES ENTRE LOS BLQOUES

IV.3.2.6 PLANTEAMIENTO CONTEXTUAL

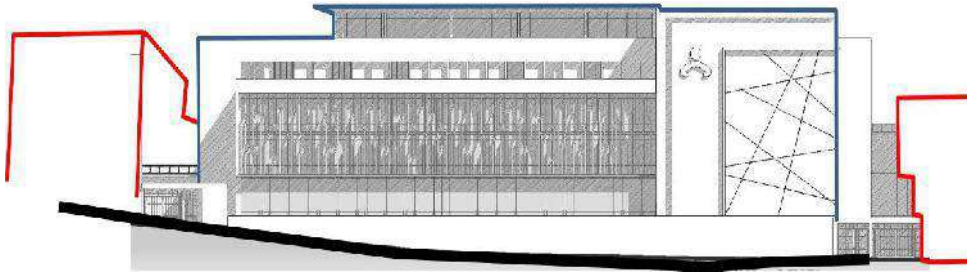


INTEGRACIÓN CON LA TRAMA URBANA.

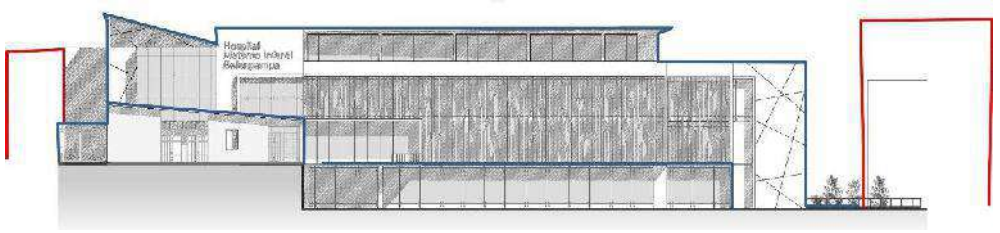
- Se empleó, la trama urbana ortogonal predominante.
- La elevación hacia la Av. Ejército, se integra con el perfil urbano existente, así como la elevación principal del Jr.21 de Mayo.
- La cobertura de los techos es de teja andina, guardando relación a nivel de coberturas en el contexto urbano.
- Para guardar relación con el contexto urbano se empleó una característica de casa patio, generando mediante el emplazamiento de los bloques patios centrales.



INTEGRACIÓN CON LA TOPOGRAFIA DEL TERRENO



INTEGRACIÓN CON EL PERFIL URBANO –AV. EJERCITO.



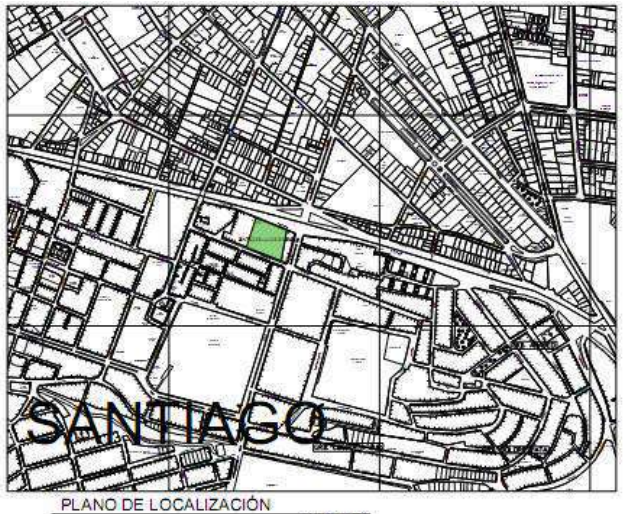
INTEGRACIÓN CON EL PERFIL URBANO –JR.21 DE MAYO.

CAPITULO V:

PROYECTO ARQUITECTONICO

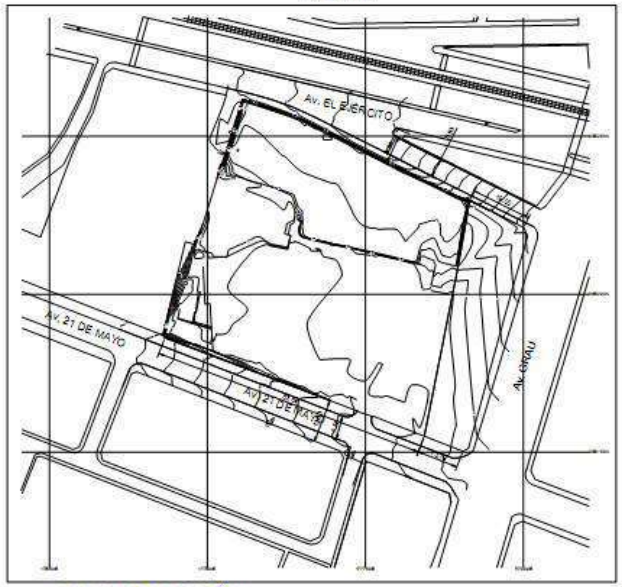
V.1 DOCUMENTACION PLANIMETRICA

PLANOS V.1.1 PLANO DE UBICACIÓN Y PERIMÉTRICO

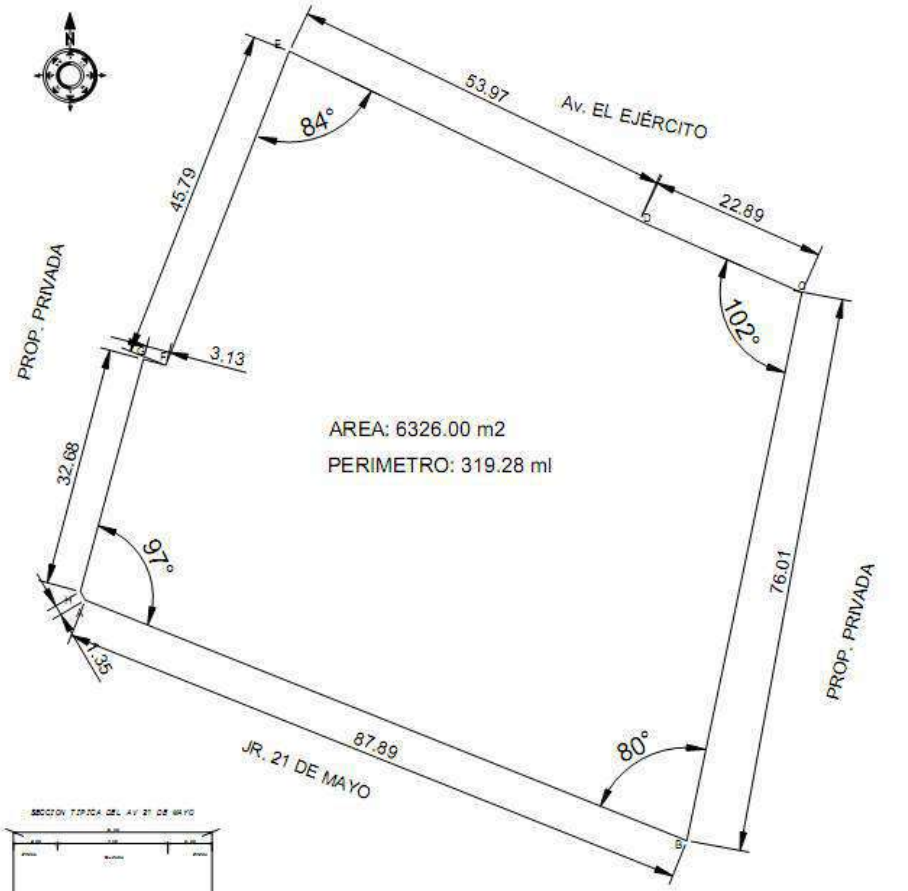


PLANO DE LOCALIZACIÓN

ESC:1/5000

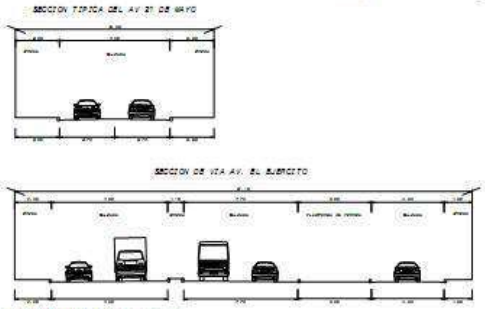


PLANO DE UBICACIÓN



PLANO PERIMETRICO

ESC:1/250

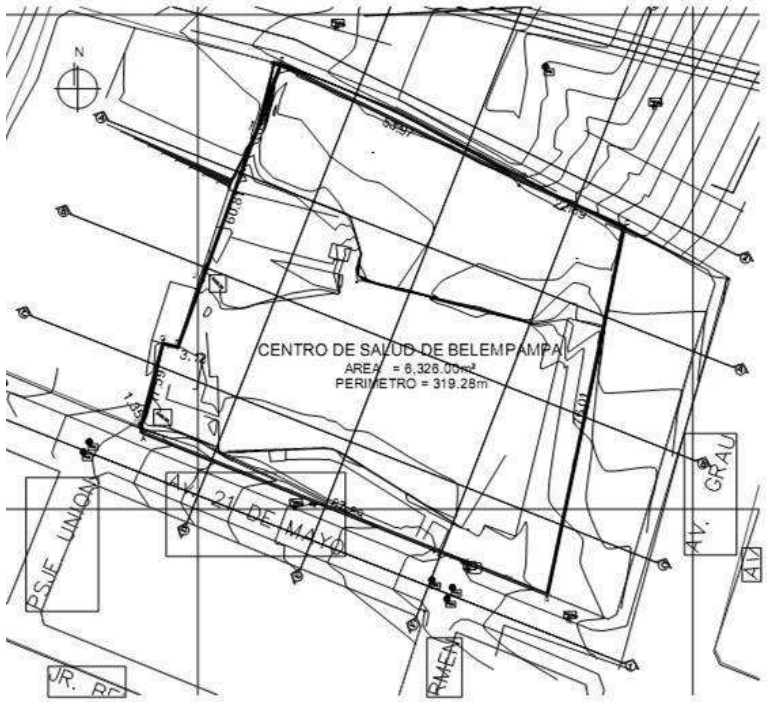


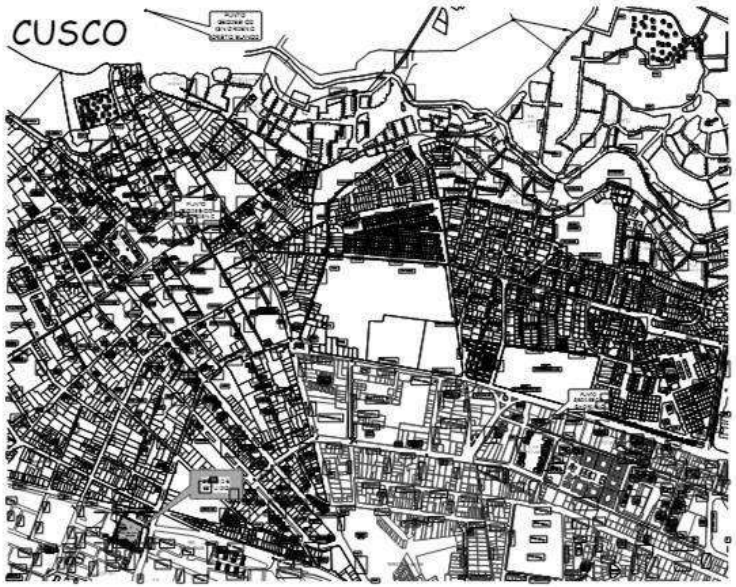
SECCIONES DE VIAS

QUADRO DE COORDENADAS UTM

QUADRO TECNICO DE COORDENADAS UTM/WGS84 ZONA 19S					
VERTICE	LADO	DIST	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	87.89	142°5'23"	177469.052	8502816.394
B	B - C	76.01	80°3'21"	177570.853	8502752.764
C	C - D	22.89	102°0'12"	177588.249	8502667.144
D	D - E	53.97	181°57'57"	177565.308	8502656.399
E	E - F	45.79	84°9'29"	177516.724	8502659.895
F	F - G	3.13	264°53'32"	177495.956	8502632.744
G	G - H	32.68	90°10'58"	177492.937	8502633.645
H	H - A	1.35	134°37'6"	177486.371	8502816.568

PLANO TOPOGRÁFICO

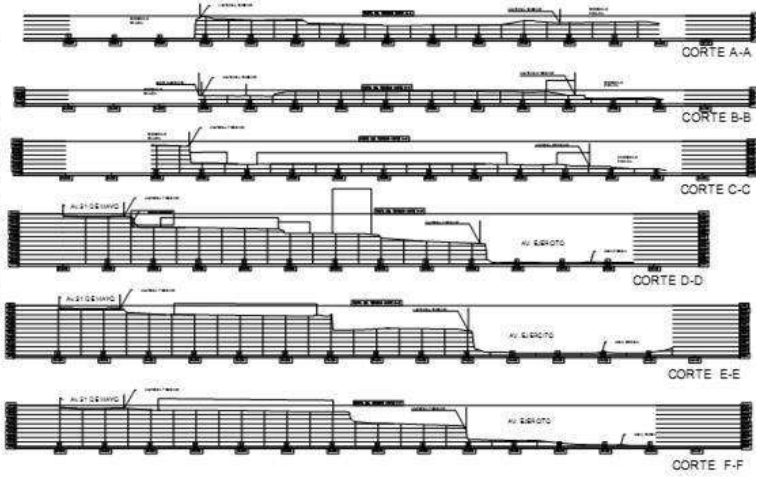




CUADRO DE COORDENADAS UTM

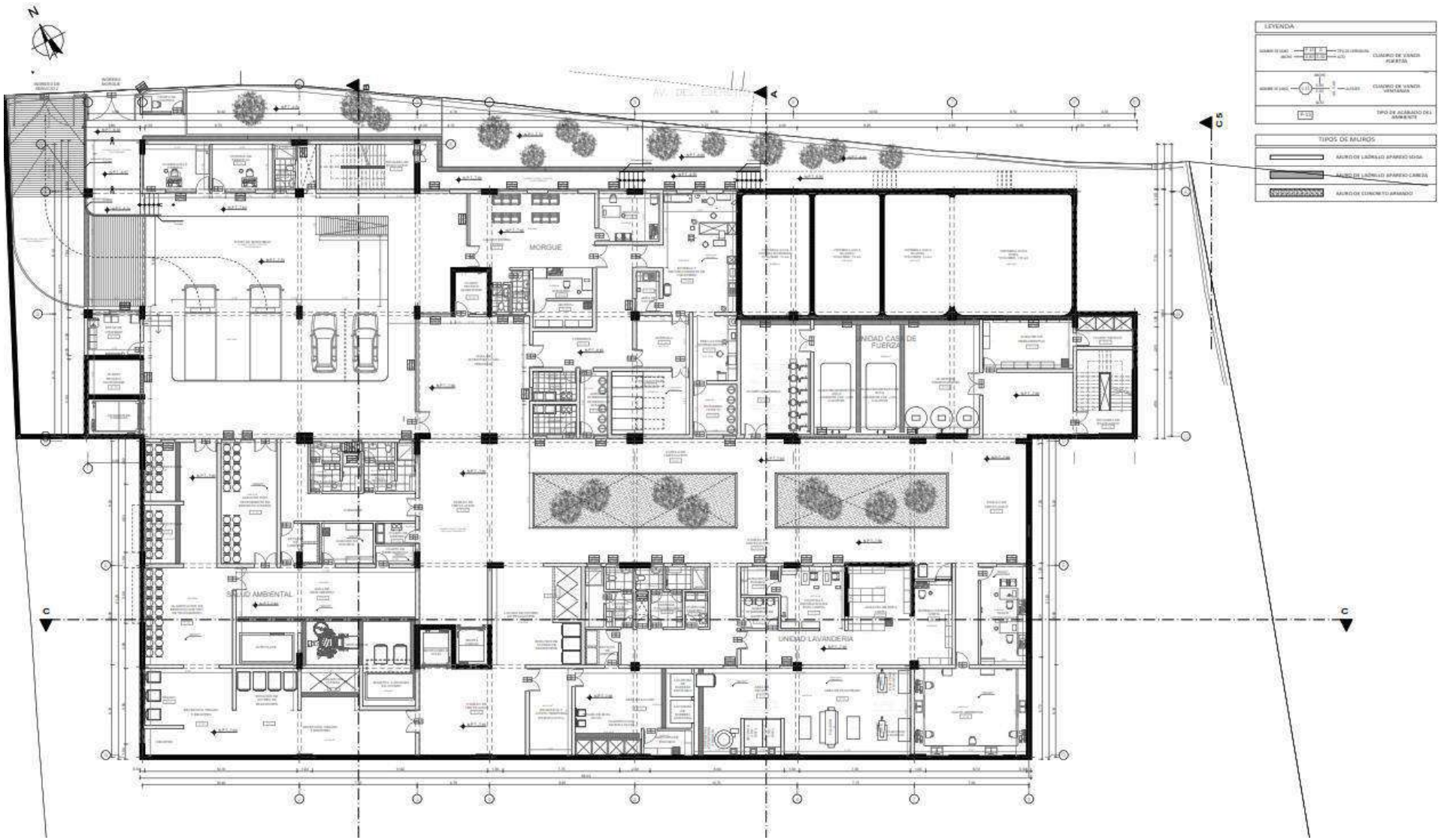
CUADRO TECNICO DE COORDENADAS UTM-WGS84 ZONA 19S					
VERTICE	LADO	DIST.	ANGULO	ESTE	NORTE
A	A - B	87.89	142°8'23"	177499.052	8502815.394
B	B - C	76.01	90°2'21"	177570.653	8502792.754
C	C - D	22.89	102°0'12"	177586.249	8502857.144
D	D - E	53.97	181°57'57"	177565.308	8502868.399
E	E - F	45.79	84°9'29"	177518.724	8502889.896
F	F - G	3.13	264°53'32"	177495.958	8502832.744
G	G - H	32.88	90°10'58"	177492.937	8502833.545
H	H - A	1.35	134°37'8"	177488.371	8502818.558

LEYENDA	
DESCRIPCION	SIMBOLO
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	
[illegible]	

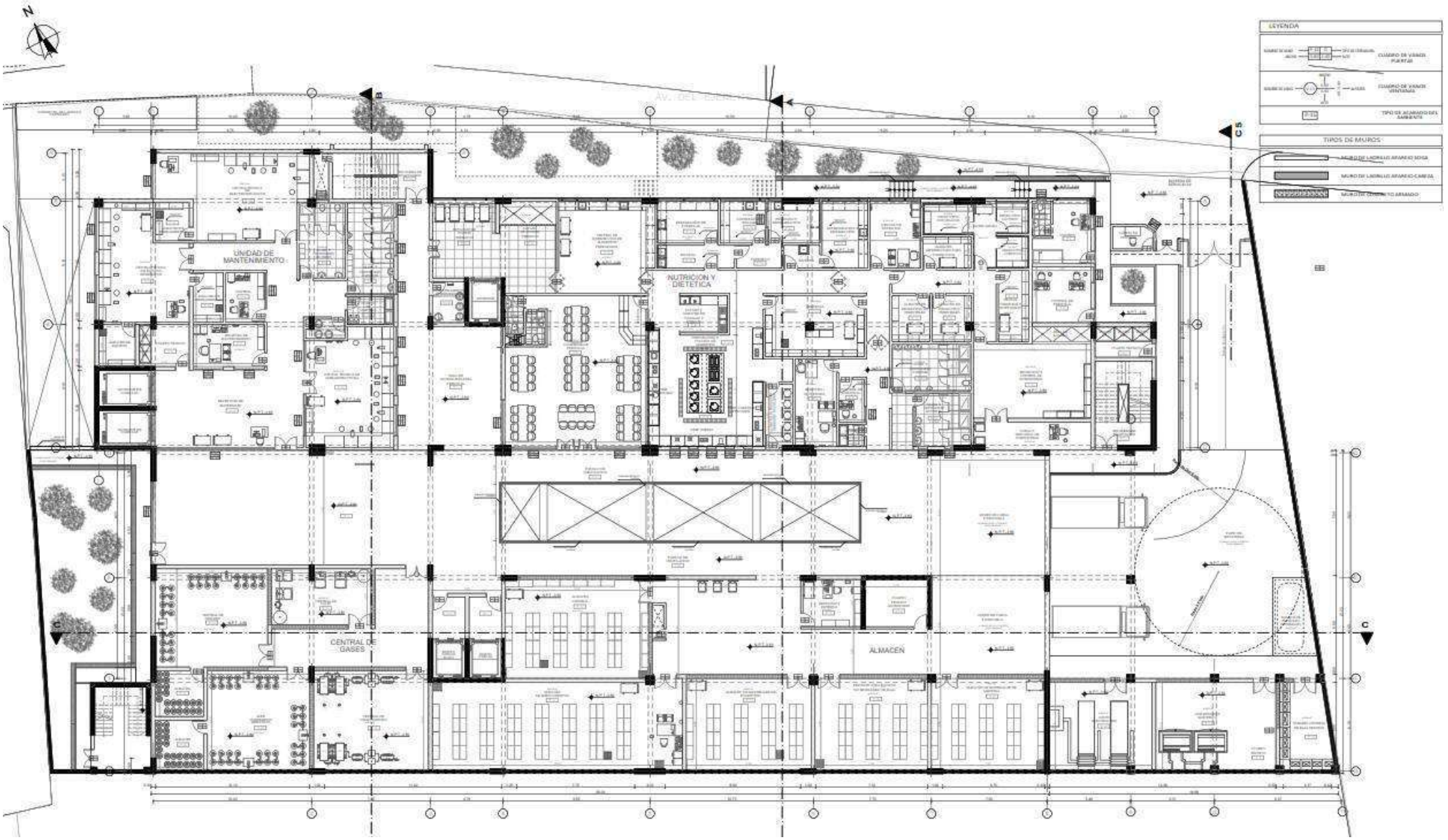


CUADRO TECNICO DE PUNTOS GEODESICOS UTM - WGS84 ZONA 19S					
DESCRIPCION	NORTE	ESTE	ALT. ELIPSOIDAL	UBICACIÓN	ORDEN
1000	8503763.727	177536.58	3446.458	Plaza de Armas del Cusco	C
1001	8504545.768	177596.68	3633.998	Zona turistica Cristo Blanco.	C
1002	8503440.259	178083.31	3427.195	Limacpampa Grande.	C
1003	8503159.094	178856.1	3367.926	Plaza Tupac Amaru	C
1004	8502097.115	178800.74	3336.945	Ovalo Pachacuteq	C

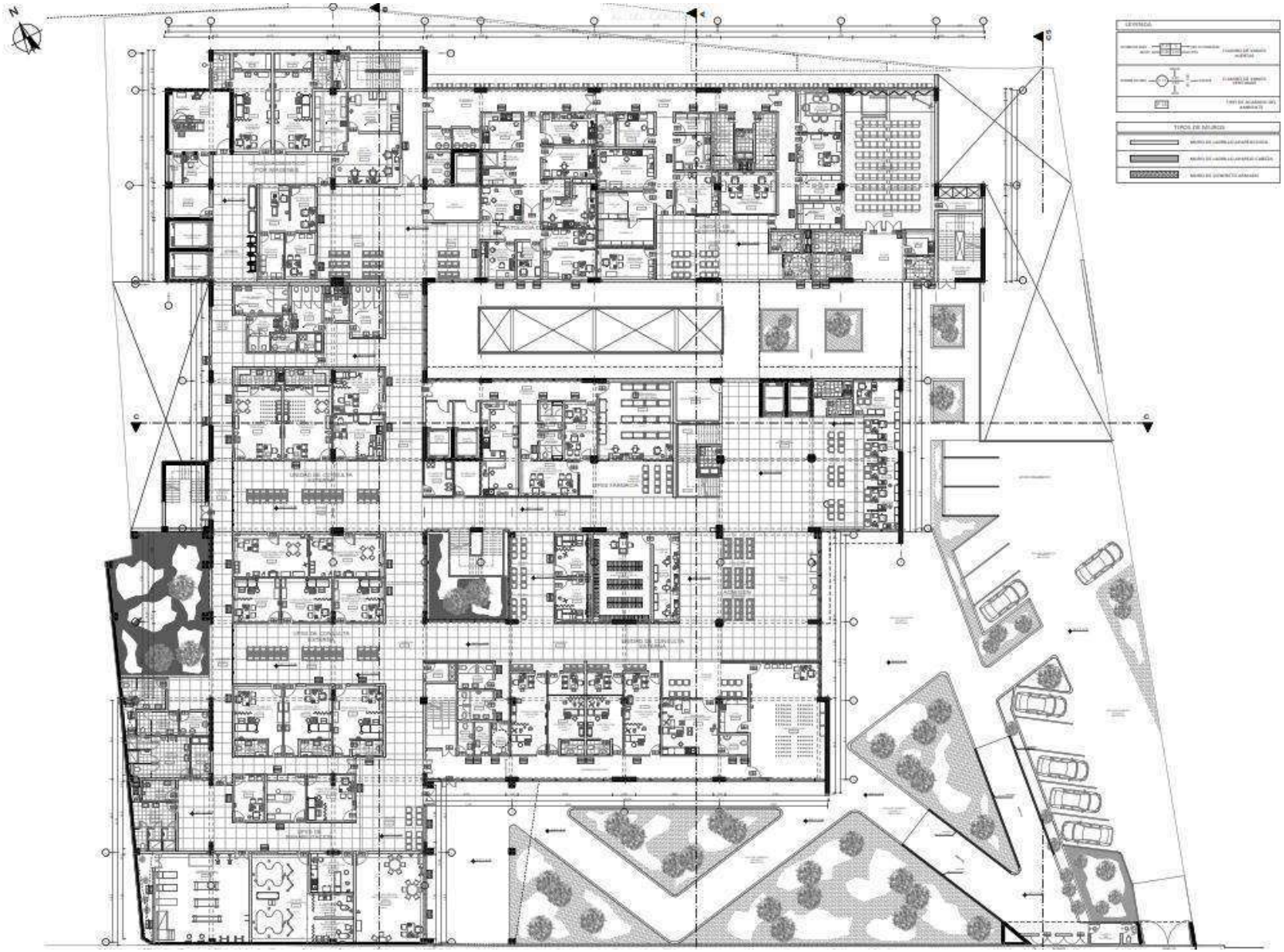
V.1.2 PLANTA GENERAL SÓTANO



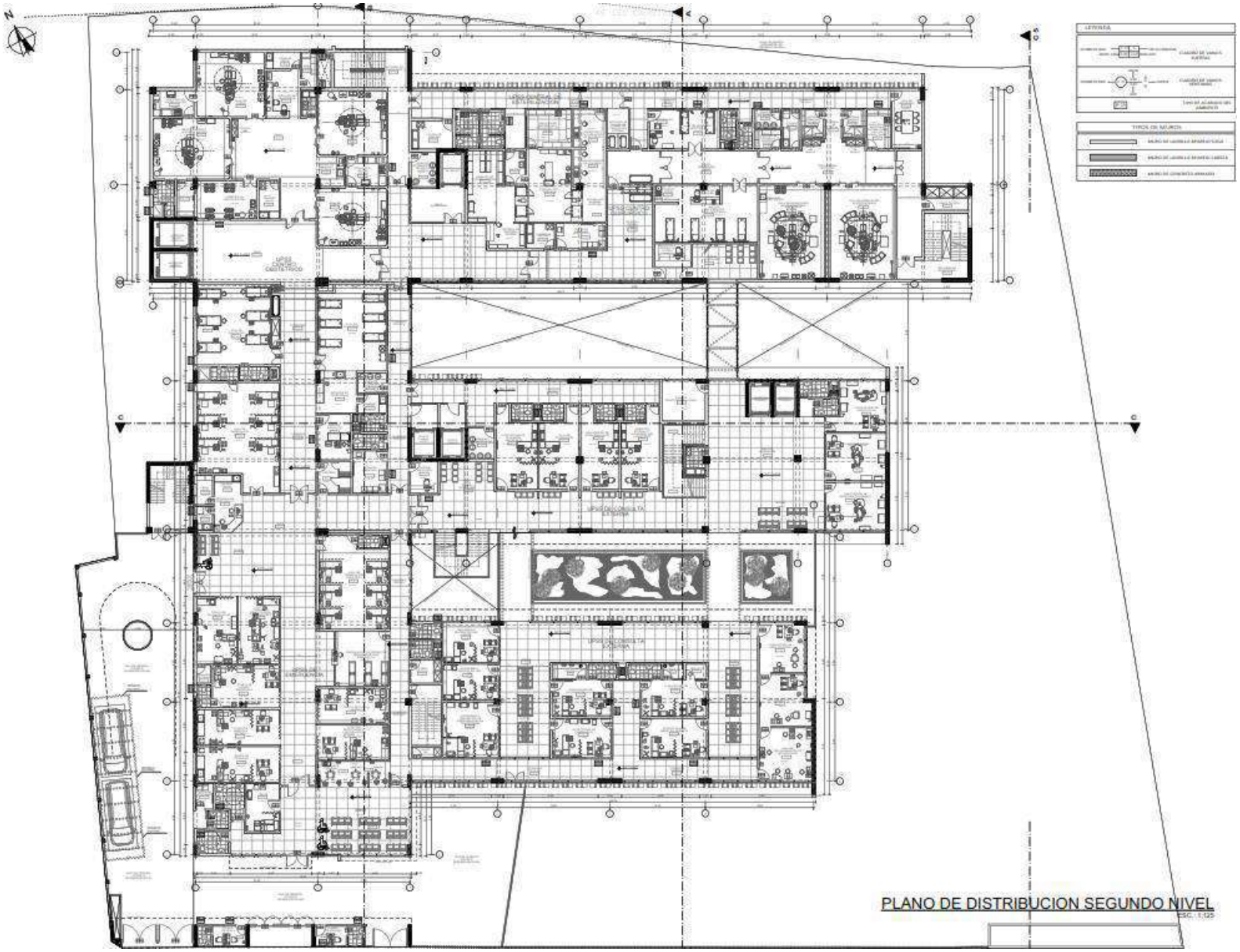
PLANTA GENERAL SEMISÓTANO



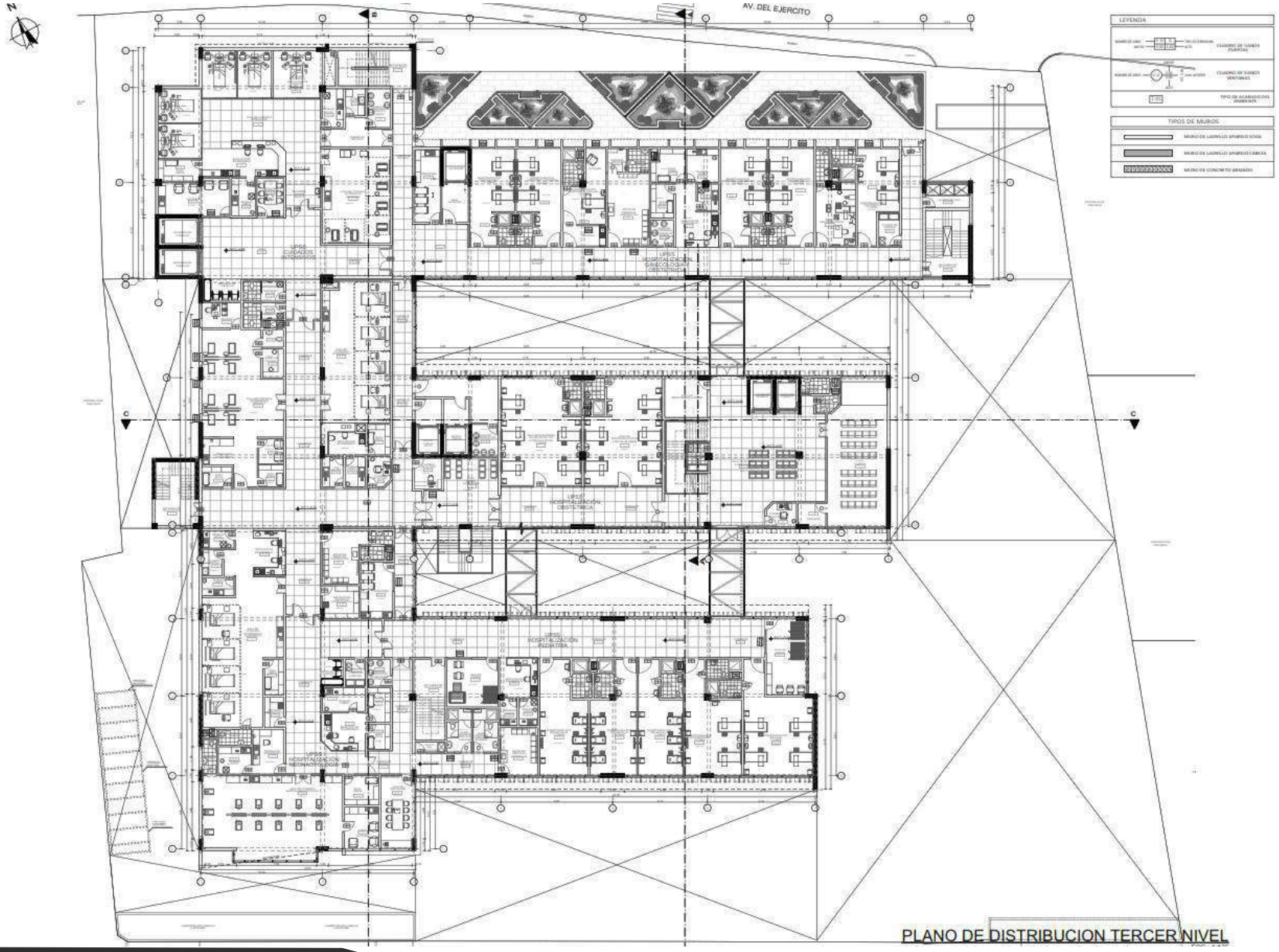
PLANTA GENERAL PRIMER NIVEL



PLANTA GENERAL SEGUNDO NIVEL

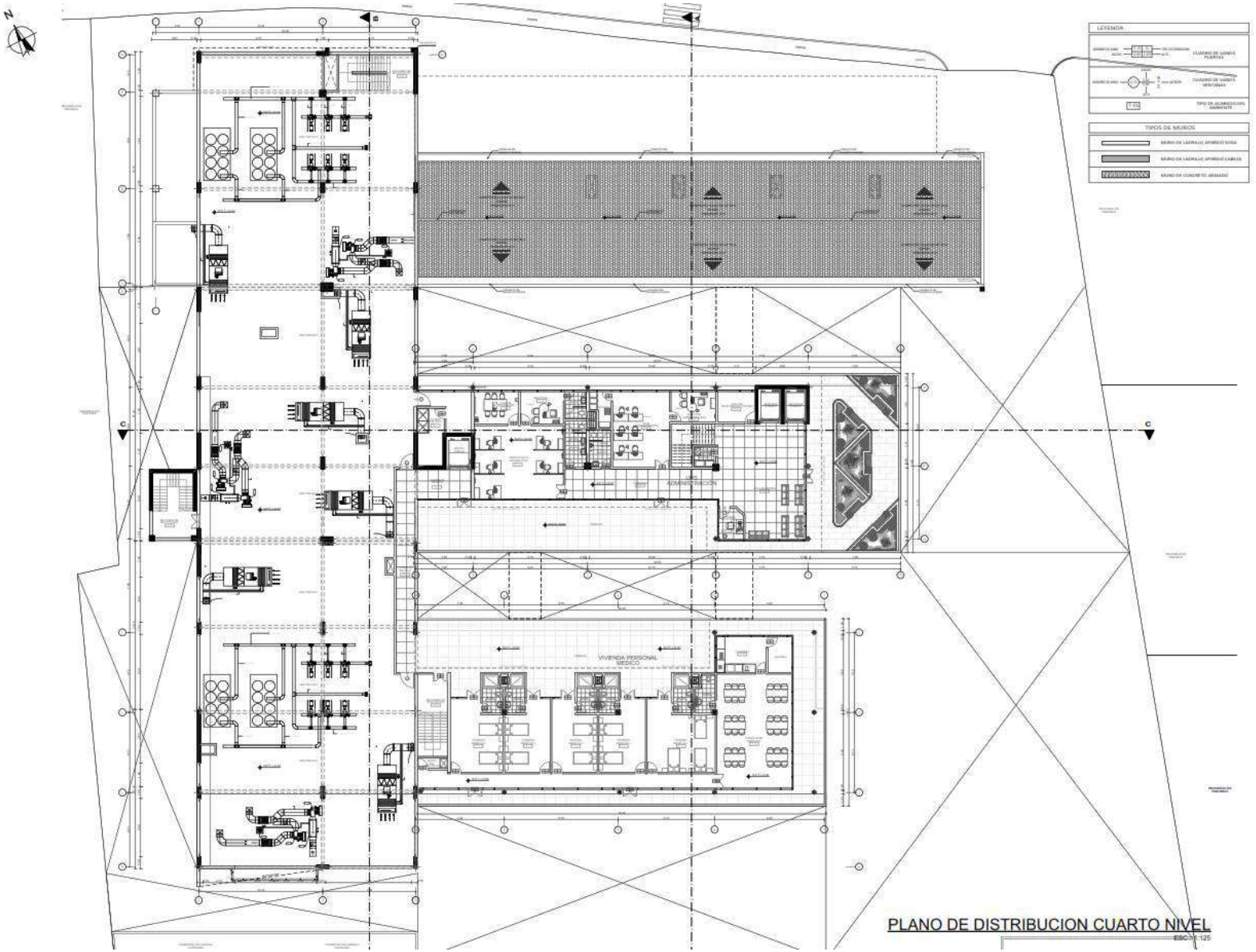


PLANTA GENERAL TERCER NIVEL

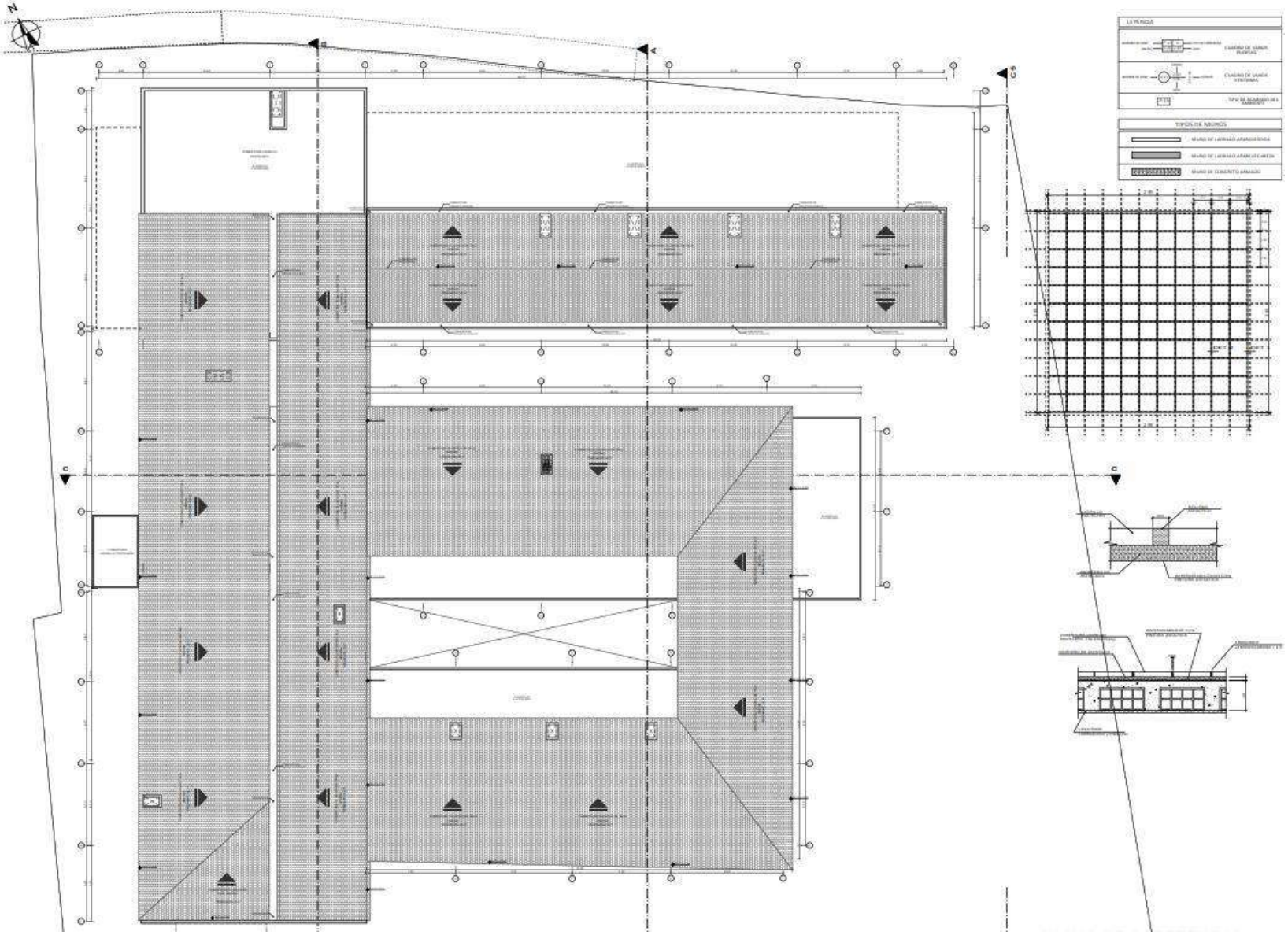


PLANO DE DISTRIBUCION TERCER NIVEL

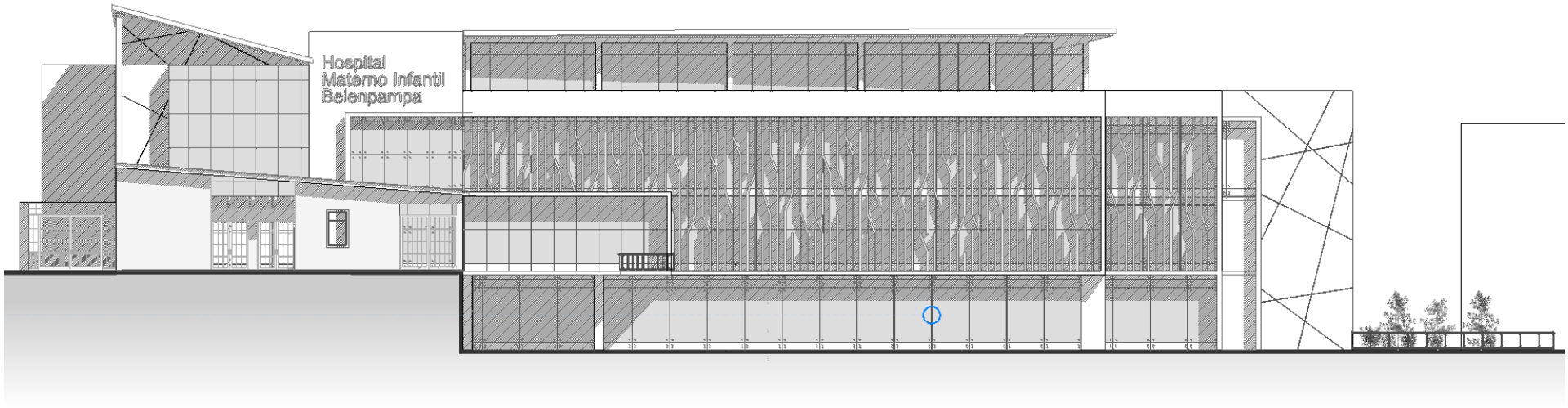
PLANTA GENERAL CUARTO NIVEL



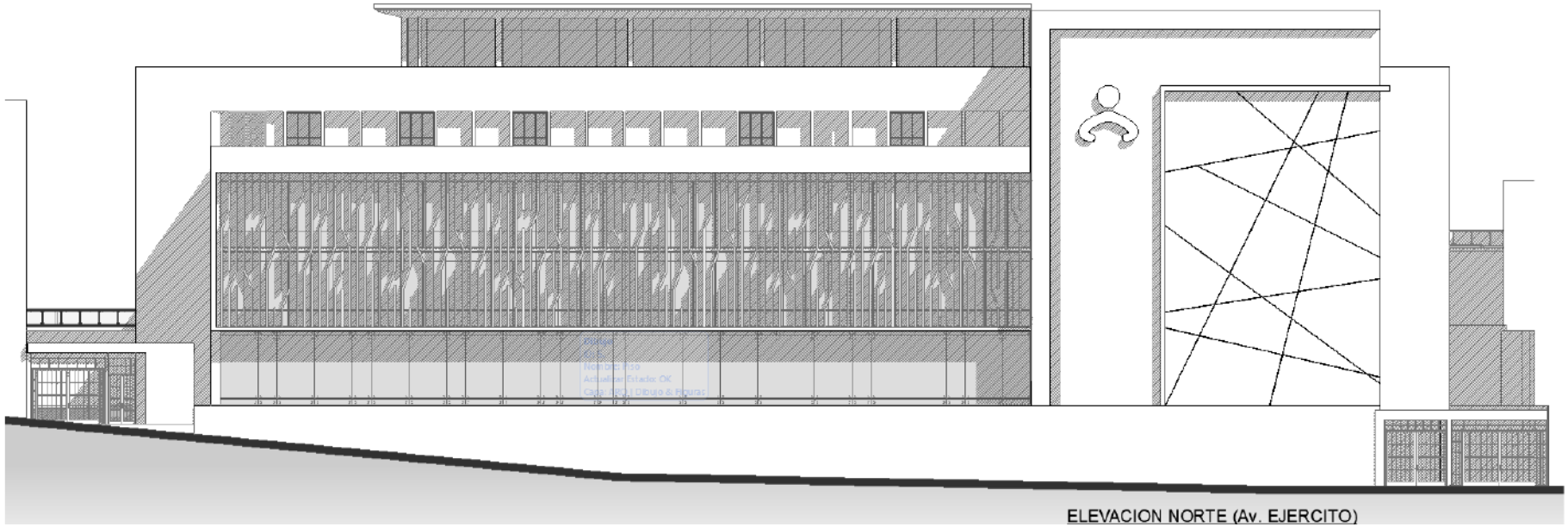
PLANTA GENERAL CUBIERTAS



PLANO DE ELEVACIONES GENERALES

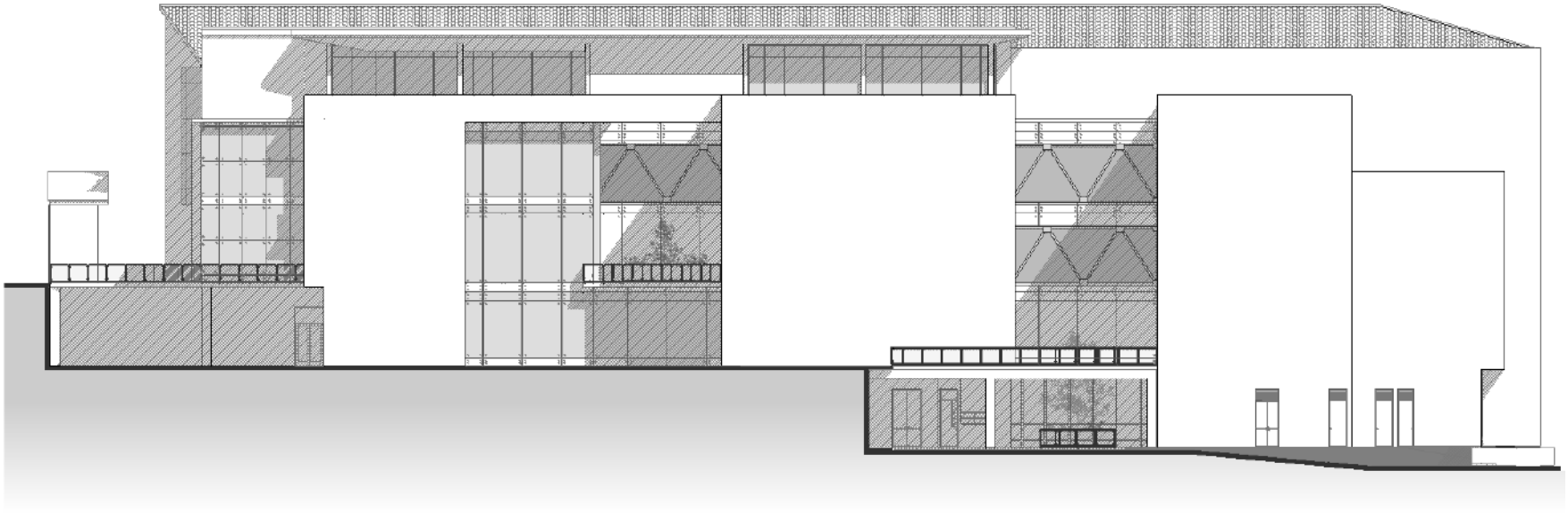


ELEVACION SUR (Jr. 21 DE MAYO)

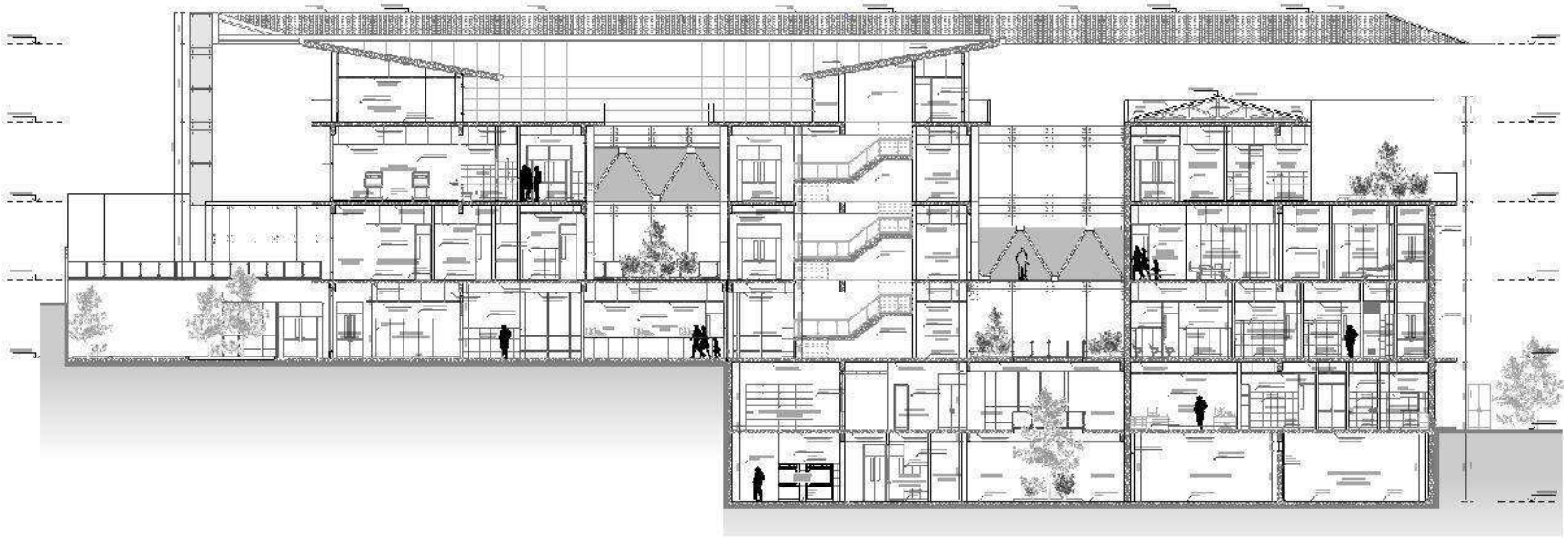


ELEVACION NORTE (Av. EJERCITO)

PLANO DE ELEVACIONES GENERALES

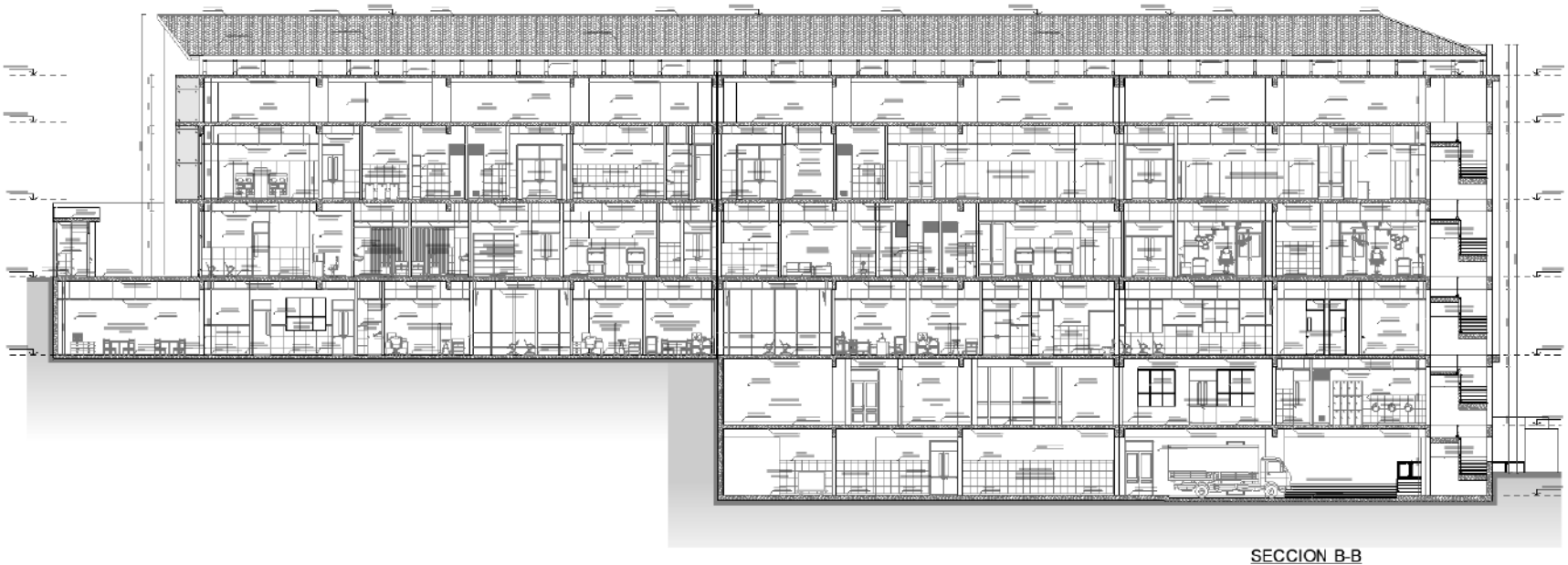


ELEVACION LATERAL DERECHA

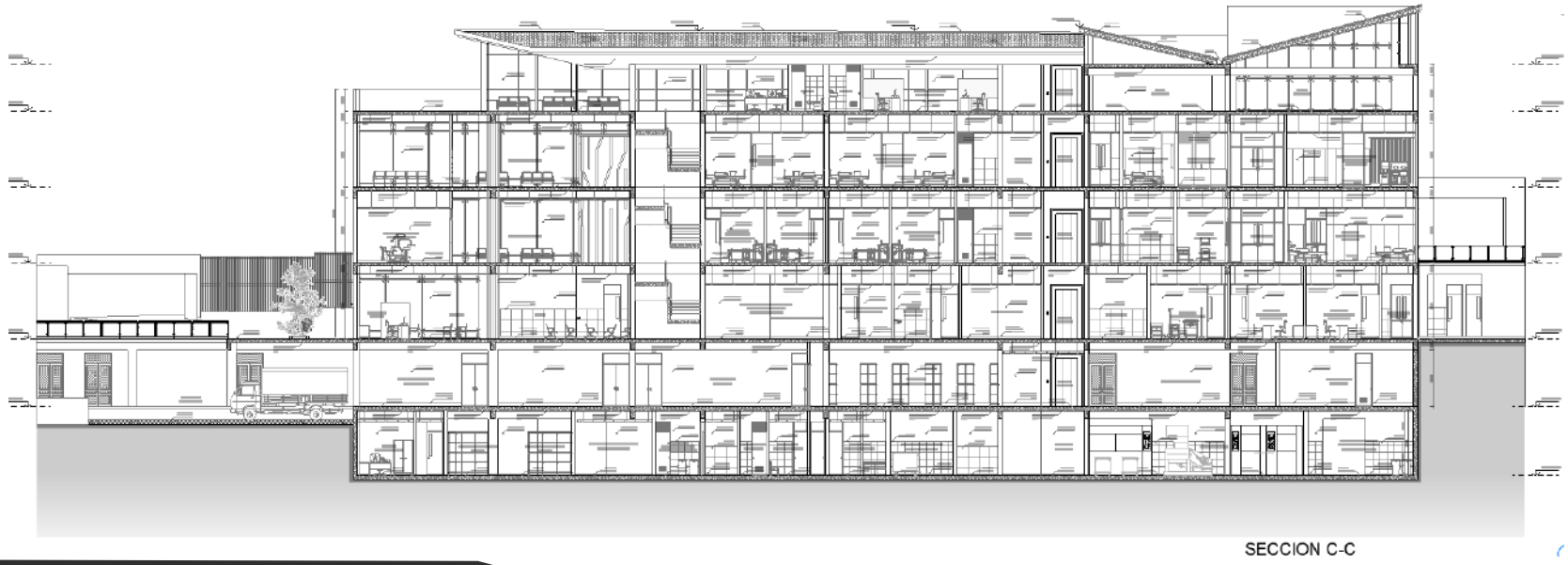


SECCION A-A

PLANO DE CORTES GENERALES



SECCION B-B



SECCION C-C

PLOT PLAN



V.2 RENDERS



VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL HACIA LA AV. 21 DE MAYO



VISTA DEL INGRESO HACIA EL BLOQUE DE CONSULTA EXTERNA



VISTA DE LA FACHADA HACIA LA AV. DEL EJÉRCITO



VISTA DE LA FACHADA HACIA LA AV. DEL EJÉRCITO DESDE EL INGRESO DE SERVICIO



VISTA DE LA FACHADA PRINCIPAL HACIA LA AV. 21 DE MAYO DESDE EL INGRESO



VISTA DEL INGRESO DE EMERGENCIA



VISTA DEL BLOQUE DE CONSULTA EXTERNA DESDE LA UNIDAD DE REHABILITACIÓN



VISTA DEL ÁREA DE DESCANSO EN EL SEGUNDO NIVEL ENTRE LOS BLOQUES DE CONSULTA EXTERNA



VISTA DEL ÁREA DE DESCANSO EN EL SEGUNDO NIVEL ENTRE LOS BLOQUES DE CONSULTA EXTERNA



VISTA DEL ÁREA ENTRE EL BLOQUE DE CONSULTA EXTERNA Y LAS UNIDADES DE AYUDA AL DIAGNOSTICO (HEMATOLOGÍA Y PATOLOGÍA CLÍNICA)



VISTA DEL PATIO DE MANIOBRAS DEL ALMACÉN, SEMISÓTANO.



VISTA DESDE EL SÓTANO

V.2 DOCUMENTACION TECNICA

V 2.1 MEMORIA DESCRIPTIVA GENERAL

1.- DESCRIPCION DEL PROYECTO

El hospital materno infantil categoría II-E pertenece al segundo nivel de atención y al 6° Nivel de Complejidad.

a) Se plantea el proyecto arquitectónico de la Infraestructura hospitalaria para la ejecución de un proyecto en el terreno actual del Establecimiento de Salud Belempampa. El volumen del Establecimiento de Salud se configura en 4 módulos bien claros que evidencian la contundencia del diseño del establecimiento. El Programa Arquitectónico: Propone la construcción de 15,434.83 m2, incluyendo muros y circulación; ha sido elaborado tomando como base el Programa Médico Funcional, desarrollado de acuerdo a la Resolución Ministerial N° 660-2014/MINSA, NTS N° 110-MINSA/DGIEM-V.01, UPSS Consulta Externa, UPSS Emergencia, UPSS Centro Obstétrico, UPSS Centro Quirúrgico, UPSS Hospitalización, UPSS Patología Clínica, UPSS Anatomía Patológica, UPSS Diagnóstico Por Imágenes, UPSS Medicina De Rehabilitación, UPSS Nutrición Y Dietética, UPSS Centro De Hemoterapia Y Banco De Sangre, UPSS Farmacia, UPSS Central De Esterilización, UPS Administración, UPS Gestión De La Información, UPS Transportes, UPS Casa De Fuerza, UPS Cadena De Frío, UPS Central De Gases, UPS Almacén, UPS Lavandería, UPS Talleres De Mantenimiento, UPS Salud Ambiental, UPS Sala De Uso Múltiple, Guardianía o casetas de control, Cuartos Técnicos, Circulación Horizontal, Circulación Vertical, Los pisos son antideslizantes, durables y de fácil limpieza. Se cuenta con 79 camas hospitalarias.

b) Suficiente y adecuado equipamiento y mantenimiento para la prestación del servicio asistencial y administrativo.

2.- ASPECTOS GENERALES:

2.1 UBICACIÓN:

DEPARTAMENTO	: CUSCO
PROVINCIA	: CUSCO
DISTRITO	: SANTIAGO
REGION	: CUSCO
DIRECCION	: INMUEBLE N° 128 JIRON 21 DE MAYO

2.2 ACCESO A LA ZONA

El acceso principal se realiza mediante el jiron 21 de Mayo, tratándose de una vía pavimentada con vereda que permite el acceso peatonal y vehicular al Centro de Salud mediante puerta metálica ubicada en el frente del terreno. También se tiene un acceso por la avenida del Ejercito.

El actual Centro de Salud de Belempamba cuenta con 02 accesos peatonal y vehicular, orientado hacia el Frente Principal ubicado en el jiron 21 de Mayo y otro vehicular por la Avenida Ejército.

2.3 LINDEROS Y PERIMETRO Y COLINDANTES

DE LOS DOCUMENTO DE PROPIEDAD SE TIENE

- Por el Frente, con el Jr 21 de Mayo en línea quebrada de 4 tramos de 1.60 +64.03+5.00+17.30 m haciendo un total de 87.93 m.
- Por la Derecha, con propiedades de la Sra. Timotea Puma de Choquechampi, Yolanda Palomino Chacón, Irma Molina, Asociación Folclórica Dazas del Tahuantinsuyo en línea recta de 75.50 m.
- Por la Izquierda, con propiedad de Clorinda Cuba y otros en línea quebrada de tres tramos de 17.90 + 14.40 + 46.30 haciendo un total de 78.60 m.
- Por el Fondo, con la Avenida El Ejercito en línea quebrada de dos segmentos de 23.00 + 54.25 ml haciendo un total de 77.25 m.

AREA DEL TERRENO: 6,326.00 m2

PERIMETRO: 319.28 m.

2.4 ANTECEDENTES

El Establecimiento de Salud Belempampa se encuentra en el listado nacional de establecimientos de salud estratégicos, en el Marco de las Redes de los Servicio de Salud, aprobado con Resolución Ministerial N° 632-2012/MINSA, Modificado con Resolución Ministerial N° 997–2012/MINSA, eliminando el Rubro "ESTRATÉGICO APROBADO (QUIRÚRGICO II-E, II-1 y II-2 NO QUIRÚRGICO (I-3, I-4)), y dejando subsistente los demás extremos de dicho Listado. Y según lo establecido en la R. D. N° 005-2015-EF/63.01, que aprueba el Anexo CME 012-Contenidos Mínimos Específicos de estudios de pre inversión a nivel de perfil de proyectos de inversión pública en establecimientos de salud estratégicos del Ministerio de Salud. Para el presente proyecto se

considera, teniendo en cuenta la vida útil de sus instalaciones, un período de 15 años como horizonte de evaluación (incluye fase de inversión y post inversión).

La infraestructura del Establecimiento de Salud es inadecuada e insuficiente, lo cual ha generado un hacinamiento en el establecimiento, por lo tanto, no brinda un adecuado servicio de salud. De igual manera, cuentan con equipamiento y mobiliario que ya han cumplido su vida útil, por lo que deben ser renovados de acuerdo al nivel de servicio que brindara.

2.5 CLIMA

2.5.1 ASOLEAMIENTO. -

La orientación que tiene el terreno permitirá la apertura de vanos en el sentido Norte - Sur, apropiada para las diferentes unidades.

2.5.2 SENTIDO DE LOS VIENTOS. -

El sentido de los vientos se da predominantemente en el sentido Nor Oeste - Sur Este, debido a que la ciudad de Cusco se encuentra en un valle que propicia dicha orientación.

2.5.3 TEMPERATURA. -

Clima frío o boreal: (valles mesoandinos). Temperatura promedio es 12ºC. - 53.6ºF., veranos lluviosos e inviernos secos con fuertes heladas.

2.5.4 FACTOR LLUVIA. -

El promedio de precipitaciones en Cusco es 81.75 mm.

2.5.5 ORIENTACION. -

El terreno presenta una orientación Norte-Sur en su eje menor, transversal a la vía de acceso 21 de Mayo y Av. Ejercito.

2.6 TOPOGRAFIA

TOPOGRAFÍA DEL TERRENO

El estudio topográfico determina la existencia de plataformas distintas entre el jiron 21 de Mayo y Ejercito teniendo una diferencia de nivel entre ambas calles de hasta 10.4 m, la plataforma donde se emplaza el actual centro de salud se ubica cerca al jiron 21 de Mayo, teniendo una ligerea diferencia de nivel en el acceso, hacia el oeste o lado izquierdo la diferencia de nivel aumenta por la pendiente del jiron 21 de Mayo.

3.- DIAGNOSTICO DEL AMBITO DE INTERVENCION

3.1 PERTINENCIA DEL TERRENO

Para la determinación de la pertinencia del terreno se ha tomado en consideración la Norma Técnica de Salud N° 110-MINSA/DGIEM, aprobada con RM N° 660-2014/MINSA el 01 de septiembre del 2014.

3.2 CRITERIOS DE SELECCIÓN

3.3 Evaluación de la Ubicación

Riesgo Hidrológico

A una distancia no menor a 300 m. lineales al borde de ríos, lagos o lagunas ni a 1 Km. del litoral.

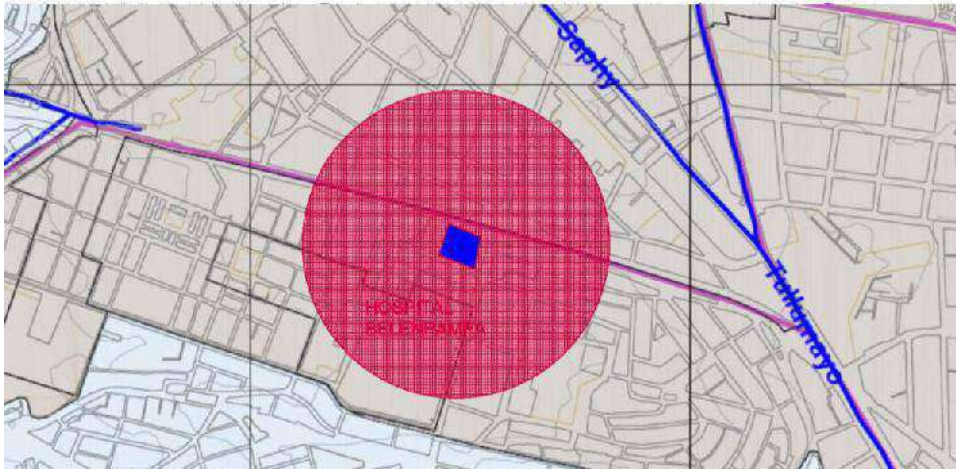


Ilustración 1: Mapa de unidades Hidrográficas Cusco

- No existe riesgo hidrológico dentro de un área de 300 m. alrededor del terreno del Establecimiento de salud de Belenpampa
- No se encuentra ningún rio ni cuenca que genere vulnerabilidad al área del terreno.

Riesgo Sísmico

Donde existan fallas geológicas o lo prohíban los mapas de peligro o mapas de microzonificación sísmica elaborados por la autoridad competente.

El terreno está en una zona donde no existen fallas geológicas, por lo que se cumple con este requerimiento.

Se muestra en el mapa de ordenadas espectrales en la ciudad del Cusco donde muestra que el Centro de Salud de tiene una un coeficiente de aceleración máxima de 0.22g (22% con respecto de la aceleración de la gravedad) se menciona esto con la finalidad de indicar que el valor de aceleración máxima del terreno es menor al que menciona la NORMA E0.30 del RNE, ya que según el RNE Cusco se encuentra en la Zona 02 del mapa de aceleración máxima con un valor de 0.3g.

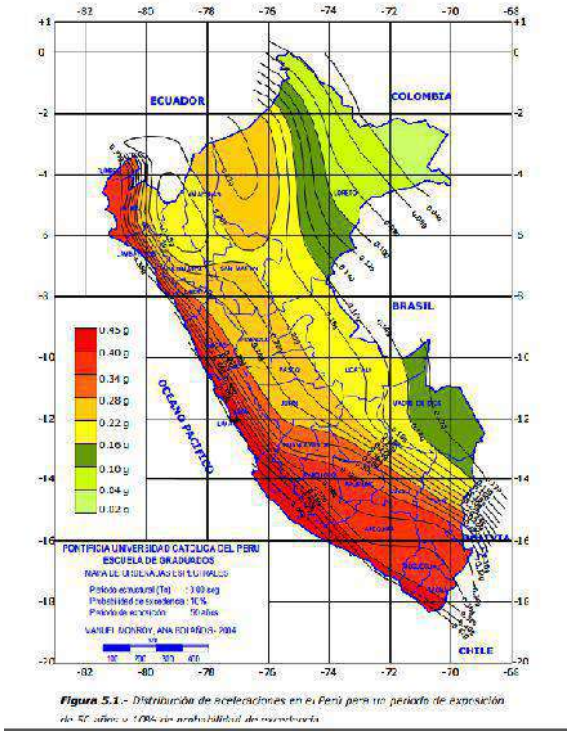


Figura 5.1.- Distribución de aceleraciones en el Perú para un periodo de exposición

Ilustración 2: MAPA DE ORDENADAS ESPECTRALES DEL PERÚ

Lo que indica el informe de evaluación de riesgo es que el terreno evaluado presenta Riesgo Alto ante el peligro de sismo, por lo que se recomienda para mitigar este riesgo prestar mucho cuidado al diseño sismoresistente, el cual debe propiciar un diseño que ante cualquier evento sísmico la infraestructura siga operando sin ningún compromiso de colapso.

Topografía Plana

El terreno ubicado entre el jirón 21 de Mayo y Av. Ejército, presenta tres plataformas ubicadas a diferentes niveles, teniendo en cuenta que, estas dos avenidas tienen una diferencia de nivel de 9.00 m.

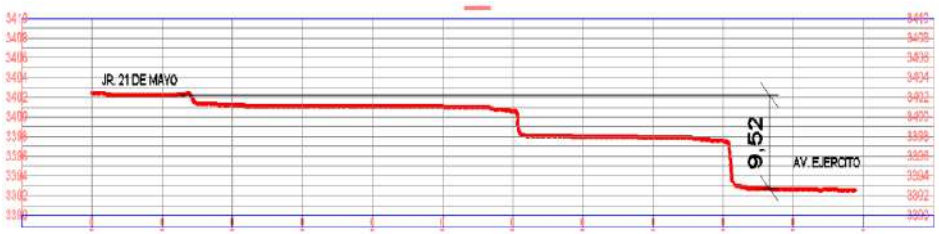


Ilustración 3 Perfil del terreno

La primera plataforma se encuentra a -1.000 m. del nivel del jirón 21 de mayo, el área cuenta con el 64% del total del terreno, en esta área se encuentra edificado la totalidad de la infraestructura dedicada a la prestación de servicios, tiene una pendiente de 2%.

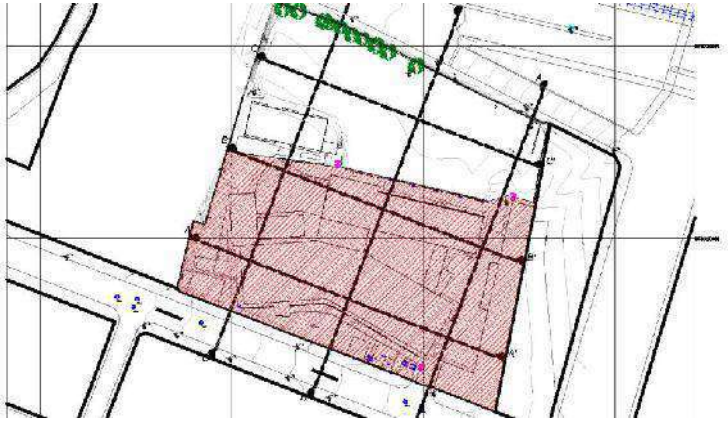




Imagen 1 Ubicación de la primera plataforma

La segunda plataforma se ubica en el lado central oeste del terreno, en este área se encuentra edificado el bloque de 03 niveles, el cual alberga al área administrativa de la Red Norte de Salud, esta plataforma se encuentra ubicada a -4.000 m. con referencia el jiron 21 de mayo, representa el 6% de la totalidad de área del terreno.



Fotografía 1 Plataforma de ubicación de la Red de Servicios de Salud Cusco Norte





En la tercera plataforma se ubica en lado norte del terreno, colindante a la Avenida Ejercito, esta se encuentra a +6.000 m. de diferencia de nivel con respecto a la av. Ejército y -5.000 m. en relación el Jr. 21 de Mayo. Esta plataforma representa el 30% del área del terreno, se hizo la adecuación de esta área habilitándolo para el uso de estacionamiento de vehículos del personal de atención médica y el personal de la Red Norte De Servicios De Salud.

3.1 DISPONIBILIDAD DE SERVICIOS

La propiedad cuenta con los servicios de agua, desagüe, servicio eléctrico e internet.

La disponibilidad de los mencionados servicios se acredita mediante la presentación de documentos de factibilidad de servicios que se adjunta al expediente técnico en sus respectivas especialidades.

3.2 ESTUDIO DEL ENTORNO URBANO

El actual terreno del Centro de Salud de Belempampa, tiene como ingreso principal la fachada que se ubica en jiron 21 de Mayo, y en cuyos colindantes se encuentran terrenos particulares, encontrándose las veredas circundantes recientemente intervenidas por la Municipalidad.
Se trata de una zona que debido a la altura de edificación permitida (03 pisos) hacia esta calle 21 de junio presenta edificaciones de 4 a más niveles en su entorno inmediato, ubicándose entre ellos áreas de estacionamiento o paraderos de buses informales.



Se aprecia hacia la av ejercito las distintas edificaciones que en muchos de los casos sobrepasan los 5 pisos.

4.- CONCEPCION ARQUITECTONICA DEL PROYECTO

El nuevo Establecimiento de salud de Belempampa representará un referente para la región por su carácter emblemático y su eficiencia como establecimiento de salud.



El nuevo edificio se integrará en el entorno cualificando y equilibrando el impacto paisajístico de un proyecto de estas características sobre el terreno propuesto.



5. DATOS TECNICOS DEL PROYECTO

La alternativa de solución corresponde a una alternativa única, la misma que permite el logro del objetivo del proyecto que es el " Adecuado acceso de la población del área de influencia a los servicios de salud en el EE.SS. Belempampa, Distrito de Santiago, Provincia y Departamento Cusco". esta alternativa implica la demolición total de la infraestructura existente y la construcción de una nueva infraestructura en el mismo terreno, el mismo que cuenta con un área de 6,326.00 m2 (según documento de propiedad), logrando una edificación de 15,434.83 m2 de área construida, con sistema aporticado con vigas placas y columnas, pisos cerámicos porcelanatos antideslizantes, puertas de mdf contraplacadas recubiertas con formica blanca, ventanas de aluminio, sistema proyectante con cristal templado, losas horizontales, techo con estructura metálica sobre losa horizontal y cobertura de teja andina.

El proyecto cuenta con cuatro componentes con las siguientes características.

INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD.

El terreno dispuesto para la construcción de este hospital se encuentra entre la Avenida Ejército y el jirón 21 de Mayo cercana a la avenida Grau vía de gran importancia. El terreno descrito cuenta con dos frentes hacia las calles descritas, presentando un terreno de forma irregular y con pendientes moderadas entre el jirón 21 de Mayo y Avenida Ejército.

El conjunto edificado se ha proyectado en la totalidad del terreno, la cual ha tenido una consideración con los desniveles que presenta el terreno, teniendo como frente principal al jirón 21 de Mayo, siendo este lado el ingreso principal tanto para la Emergencia y como para pacientes ambulatorios, visitantes y de personal.

La edificación del hospital está considerando ocupar la integridad del terreno con las consideraciones del parámetro urbanístico, dejando las áreas libres correspondientes, así como los coeficientes de edificación, teniendo en consideración la textura urbana y morfología del sector.

Accesos al Hospital

El concepto principal del presente proyecto se basa en los servicios Materno Infantil que brindará en la red sanitaria de la Institución. Por lo tanto, la gran importancia de la llegada de los pacientes se concentra en la facilidad del acceso hacia la zona de Emergencia. Y consulta externa, los ingresos principales han sido planteados por el jirón 21 de Mayo, por su accesibilidad tanto vehicular como peatonal, la Avenida Ejercito se considera como acceso secundario o de servicios, ya que esta avenida se caracteriza por ser de un solo sentido y de alto tránsito.

Los accesos al hospital se localizan en 2 lugares:

a) Hacia el Jr. 21 de Mayo, se encuentra el ingreso principal, el cual se compone de 2 accesos inmediatos: El acceso peatonal formado por una rampa desde la vereda, que desciende a un nivel bajo, llegando desde una puerta con garita de control, por el cual se accede hacia el Hall principal, además de un ingreso vehicular que accede al área de estacionamiento planteado en un nivel inferior (sótano), el cual permite a los pacientes y personal llegar a una zona de estacionamientos diferenciada. Se tiene también un acceso en este jirón a la zona de emergencia ubicado al otro extremo del terreno, lado izquierdo, el cual lleva directamente a la zona

de emergencia ubicada en un nivel superior, que por las características de la topografía del terreno se tiene estas consideraciones.

b) Otros accesos en la Av. Ejército que es el de Servicios generales, se considera una rampa para llegar a un nivel más bajo de la edificación donde se ubica el área de almacén y cadena de frio, y subiendo por una rampa al área de servicios generales y anden de descargas de las diferentes unidades con un patio de maniobras central.

Estacionamientos:

Se han creado dos espacios para ello: Una zona, con ingreso para el público desde el Jr. 21 de Mayo, para el parqueo de pacientes ambulatorios, visitantes, y otro espacio para personal médicos y personal administrativo, con 32 plazas.

Se ha planteado una sectorización de estacionamientos para la diferenciación de los usuarios. Para esta distribución.

La parte frontal destinada al estacionamiento de ambulancias de emergencia en el nivel de esta unidad, el estacionamiento para el público y pacientes se encuentra en el nivel de ingreso principal a nivel del jiron 21 de Mayo al cual se accede directamente de la vía vehicular.

Los vehículos que ingresarán serán del tipo sedan, o camionetas para pasajeros en la zona de estacionamientos públicos tanto general como para la zona de emergencia.

En la zona de ambulancias se consideran hasta ambulancias del Tipo II, es decir, para traslado de pacientes en estado crítico o alto riesgo.

En la zona de servicios generales se considera el acceso para 01 camión tipo furgón para la zona de almacenes, y camionetas de hasta 3 m3 para carga y descarga de materiales.

ZONIFICACION

La edificación se ha planteado en la totalidad del terreno con las consideraciones contempladas en los parámetros urbanísticos, edificación de hasta tres niveles hacia el jirón 21 de Mayo y a la avenida ejército de 04 niveles, con las consideraciones volumétricas para una integración al entorno inmediato.

La unidad de Emergencia se encuentra ubicada en un frente principal. Esta unidad se encuentra ubicada en una plataforma superior el jirón 21 de Mayo la cual es la mas adecuada por la fluidez de su circulación. El frente de esta unidad posee el ingreso y estacionamiento de ambulancias, proyectado para poder estacionar simultáneamente a 2 ambulancias.

El ingreso principal del paciente ambulatorio se da a través del jirón 21 de Mayo a través de una rampa peatonal que lleva a un Hall de Ingreso principal de doble altura que conduce a los ascensores públicos.

La distribución de las diferentes Unidades se muestra a continuación en la zonificación resultante:

En las plantas mas bajas se considera las unidades de servicios generales y almacenes con acceso desde la Avenida Ejercito.

Nivel sótano (Avenida Ejército)

- Anatomía Patológica (morgue)
- Lavandería
- Salud ambiental
- Casa de Fuerza

Nivel semisótano

- Central de gases
- Nutrición y dietetica
- Almacén
- Mantenimiento

Primer Nivel

- Consulta Externa
- Farmacia
- Rehabilitación
- Patología Clínica
- Centro de Hemoterapia y Banco de Sangre
- Salón de Usos Múltiples
- Diagnóstico por imágenes

Segundo Nivel

- Emergencia (Acceso directo desde el jiron 21 de Mayo)
- Estacionamiento emergencia
- Centro Obstétrico
- Centro Quirúrgico
- Consulta externa

- Central de Esterilización

Tercer Nivel

- Hospitalización (ginecobstetrica, ginecológica, pediátrica, neonatológica)
- Cuidados Intensivos

Cuarto Nivel

- Gestión de la Información
- Administración
- Residencia Medica

Circulaciones verticales

Los núcleos de ascensores han sido proyectados en los siguientes lugares: Un núcleo de 01 ascensor público frente al Hall de Ingreso principal, y un núcleo de 02 montacamillas los cuales permiten trasladar al paciente inmediatamente desde las unidades de emergencias centro quirúrgico y obstétrico a las zonas de internamiento y 02 montacargas de servicio, Se ha proyectado también un ascensor de uso público que permite el acceso del público a la zona de hospitalización, centro obstétrico y administración. La ubicación y articulación de los diferentes sectores mediante circulaciones verticales planteadas y corredores generales ha sido propuesta mediante la diferenciación de flujos por usuarios, evitando el cruce de pacientes, público y personal médico-técnico. Las escaleras de escape han sido consideradas de acuerdo a los cálculos de aforo y distancias de recorrido.Los Servicios generales se han ubicado en la planta baja con accesos desde la avenida Ejercito, hacia la zona posterior del hospital para permitir un fácil acceso a las diferentes áreas de los servicios generales.

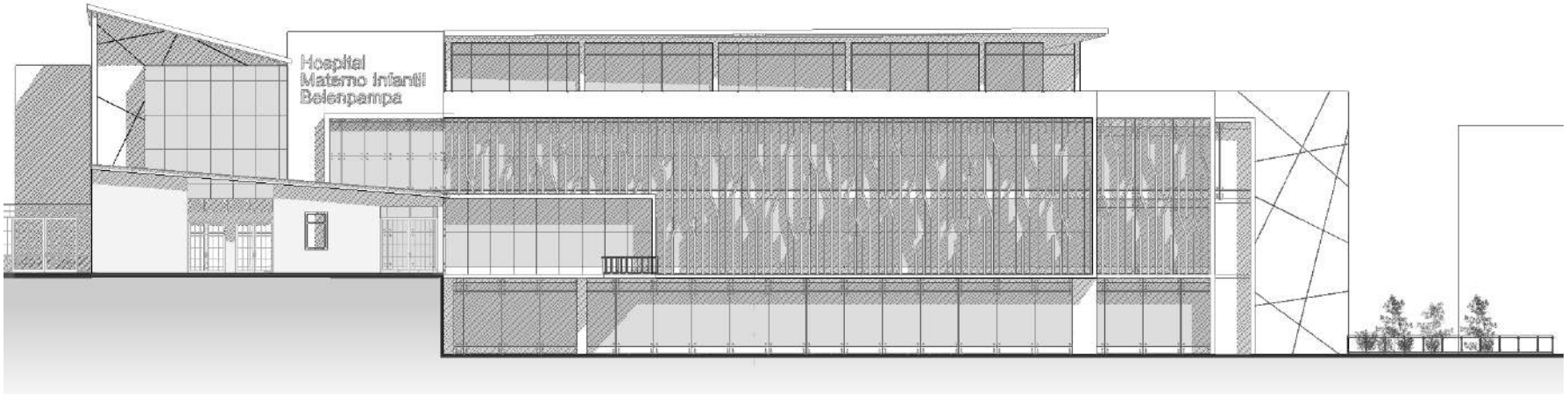
Tratamiento volumétrico:

En lo que respecta al tratamiento volumétrico y espacial, éste ha sido conceptualizado en la organización de bloques, ubicados de manera que generen espacios y tengan integración con el entorno, con un hall de ingreso principal con un doble ingreso, y transparencia que dé la sensación de amplitud. El volumen frontal se alza en 3 pisos hacia el jiron 21 de mayo y de 04 niveles hacia la Avenida ejercito los cuales cuentan con retiros considerables para disminuir el impacto visual con el entorno, aprovechando el desnivel del terreno.

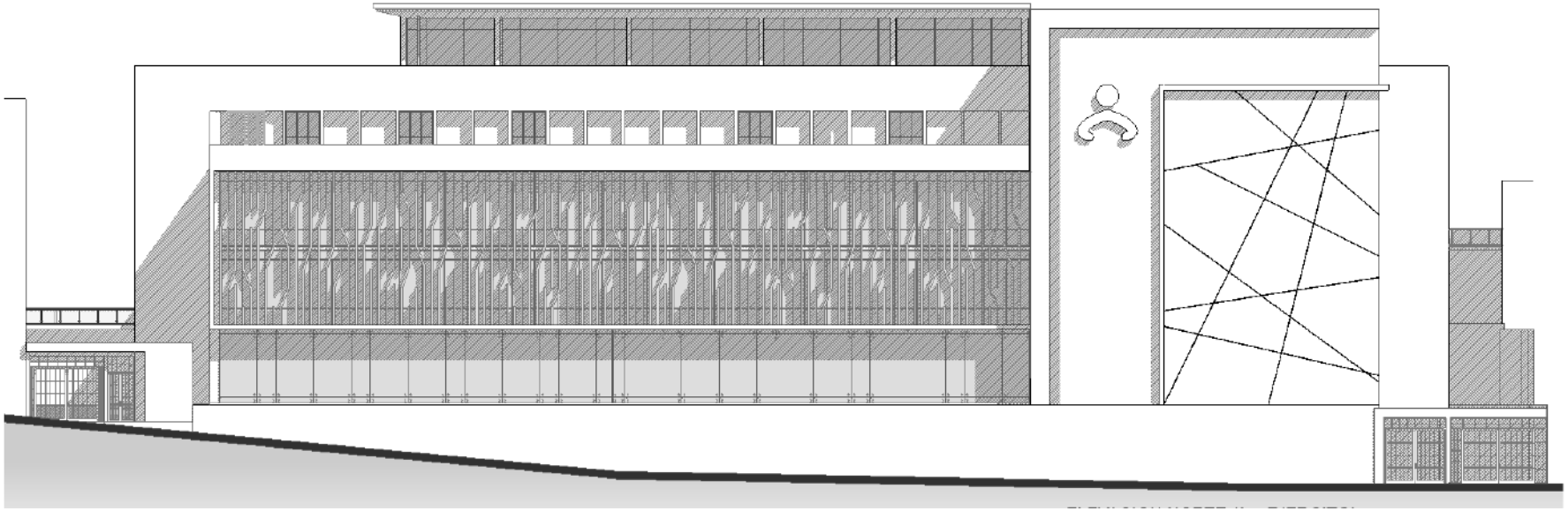
El edificio se adecua a la topografía integrándose a ella a través de terraplenes que van disminuyendo hacia la Av. Ejercito.Los faldones de los techos o coberturas planteados están con caídas de aguas que permiten su evacuación adecuada, y van en correspondencia a los volúmenes surgidos, habiéndose planteado las caídas de aguas en función a los anchos de los bloques planteados para no romper el esquema volumétrico e integrarse al entorno inmediato, además que estas proporcionan espacios de un entretecho para poder cobijar cuartos de máquinas los cuales estarán ocultos en estos espacios.



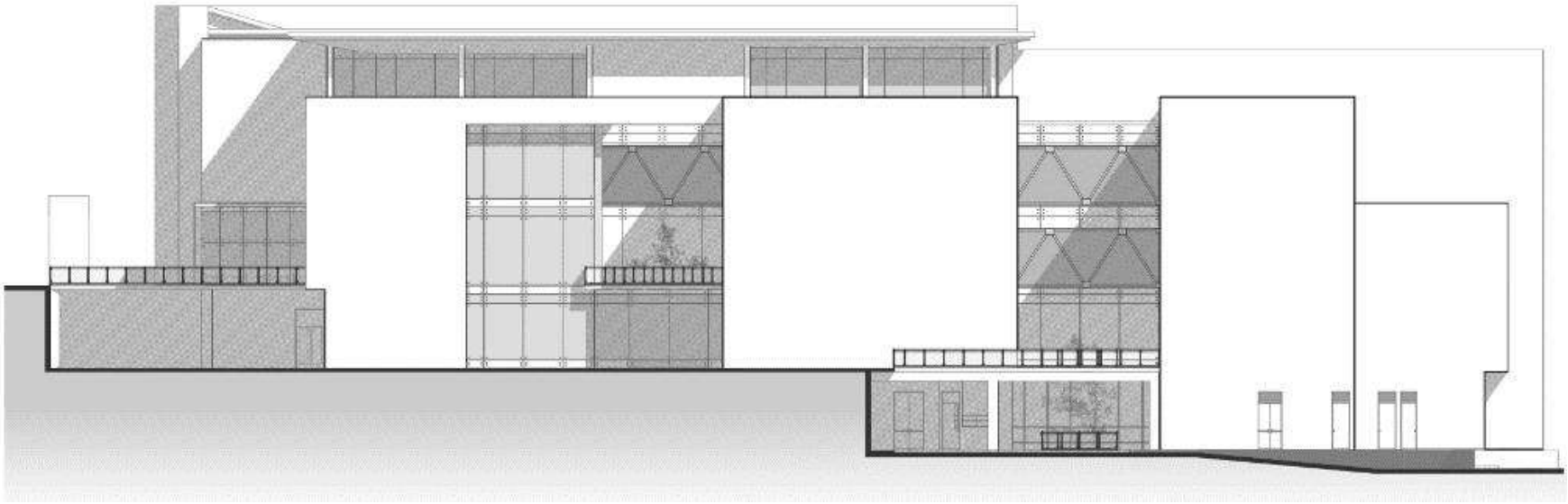
Plot plan de la propuesta donde se aprecia la configuración planteada



Elevación principal de la av. 21 de Mayo .



Elevación av. Ejercito



Elevación lateral izquierda interna, se aprecia el planteamiento con los desniveles entre ambas calles

Elevacion lateral Desde el punto de vista formal consiste en un volumen horizontal calado por los accesos que se adecua a la topografía

6. LA FUNCIONALIDAD

El Planteamiento considera que la función en este caso es prioritaria y domina el proceso de selección del modelo frente a la forma. Basado en el organigrama funcional del Nuevo establecimiento de Salud, las relaciones funcionales del mismo se han planteado considerando la función desde el punto de vista del paciente y el personal de servicio.

7. TECNOLOGIA

Se empleará el sistema aporticado con vigas y columnas de concreto y refuerzos estructurales (placas) y cobertura de estructura metálica, sobre una losa horizontal y teja andina de fibrocemento empleando materiales de la zona y mano de obra calificada de primer nivel, muros de ladrillo, pisos de cerámica nacional, puertas contraplacadas de triplay 6mm. con enchape en lámina de formica blanca y ventanas de aluminio con cristal templado transparente, los revestimientos son de tarrajeo frotachado y pintura lavable, con baños de mayólica o cerámico nacional de color.

El Proyecto contempla una edificación hospitalaria bajo el concepto de Hospitales Seguros, el planteamiento Arquitectónico contempla bloques regulares y proporcionales horizontal y verticalmente.

Mediante la minimización del impacto ambiental y el uso de tecnologías apropiadas para reducir el consumo de energía, se plantearán edificios en armonía con su entorno y con bajos costos operativos.

8. DESCRIPCION GENERAL Y FUNCIONAL DEL PROYECTO

El proyecto del hospital de Belempampa se desarrolla en base al programa médico funcional que cuenta con aprobación por parte de la GERESA, y el programa médico arquitectónico aprobado, conteniendo diferentes unidades prestadoras de servicios de salud y unidades prestadoras de servicio teniendo como resultado el programa médico arquitectónico.

9. CIRCULACIONES Y FLUJOS

- Accesos
- Salidas de Emergencia
- Circulaciones Verticales
- Circulaciones Horizontales
- Circulaciones Secundarias

El acceso peatonal se define dentro del conjunto arquitectónico, e ingresos al Establecimiento de Salud, enmarcándolos por la parte frontal y trasera correspondiente a los 02 frentes libres del terreno disponible.

En lo que respecta a las circulaciones internas troncales, se ha realizado un ordenamiento de las clases de circulaciones, buscando el mínimo de interferencias entre distintos usuarios, en procura de la mayor eficiencia y comodidad en los desplazamientos de médicos y personal técnico y pensando en la comodidad para los visitantes y proveedores. Se ha considerado circulaciones secundarias para la interconexión entre servicios de las áreas funcionales en los diferentes niveles que conforman el edificio hospitalario.

El uso diferenciado de circulaciones nos permite identificar sectores públicos, privados, etc. Estas relaciones espaciales funcionales permiten un ordenamiento de la estructura del Centro de Salud, a diferencia del actual, que es conflictiva en la mayoría de las áreas.

Se ha propuesto la localización de los sectores de mayor afluencia, con una distribución lógica para el acceso del público usuario, estas áreas, servicios y ambientes se encuentran en el primer nivel por ser el más adecuado para manejo de circulaciones y público, con una lógica distribución respecto al caudal de público a ser atendido según el programa Medico – Funcional, tomando en cuenta su vulnerabilidad, teniendo ejes de evacuación, mitigando el riesgo interno del Establecimiento de Salud, en áreas de gran volumen de público. Trazada la trama de circulaciones diferenciadas se resuelve y materializa las funciones específicas de los servicios, esto deberá ser complementado con un adecuado horario de visitas y de actividades propias del Establecimiento de Salud.

1 Accesos.
2 Salidas de Emergencia.
3 Circulación de Pacientes Ambulatorios.
4 Circulación de Personal.
5 Circulación de Visitantes.
6 Circulación de Proveedores
7 Circulación de Residuos Sólidos.

10 CUADRO DE AREAS DEL PROYECTO

10.1 CUADRO RESUMEN DE AREAS

CUADRO DE AREAS	
AREA CONSTRUIDA NIVEL SOTANO	2232.38 m2
AREA CONSTRUIDA NIVEL SEMISOTANO	2259.67m2
AREA CONSTRUIDA PRIMER NIVEL	3245.68 m2
AREA CONSTRUIDA SEGUNDO	3225.45m2
AREA CONSTRUIDA TERCER NIVEL	2234.66 m2
AREA CONSTRUIDA CUARTO NIVEL	2236.99 m2
ARA TOTAL PROGRAMA ARQUITECTONICO	10289.89 m2
AREA DE CIRCULACION Y MUROS (50%)	5144.94 m2
AREA LIBRE (40%)	4115.95 m2
AREA DEL TERRENO	6326.00 m2
AREA TOTAL CONSTRUIDA	**15434.83 m2**

Cusco mayo de 2024

V.2.2 ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ARQUITECTURA

GENERALIDADES DEL PROYECTO

ALCANCES DE LAS ESPECIFICACIONES

Las presentes especificaciones describen el trabajo que deberá realizarse para la ejecución del Proyecto. Estas tienen carácter general y donde sus términos no lo precisen, el Supervisor tiene autoridad en la obra respecto a los procedimientos, calidad de los materiales y método de trabajo.

Todos los trabajos sin excepción se desenvolverán dentro de las mejores prácticas constructivas a fin de asegurar su correcta ejecución y estarán sujetos a la aprobación y plena satisfacción del Supervisor.

VALIDEZ DE ESPECIFICACIONES, PLANOS Y METRADOS

En caso de existir divergencia entre los documentos del proyecto, los planos tienen primacía sobre las Especificaciones Técnicas. Los metrados son referenciales y complementarios y la omisión parcial o total de una partida no dispensará al Contratista de su ejecución, si está prevista en los planos y/o especificaciones técnicas.

CONSULTAS

Todas las consultas relativas a la construcción serán efectuadas por el representante del Contratista al Supervisor, quien de considerarlo necesario podrá solicitar el apoyo de los proyectistas.

Cuando en los planos y/o especificaciones técnicas se indique: “Igual o similar”, sólo la supervisión decidirá sobre la igualdad o semejanza. Todo el material y mano de obra empleados en esta obra estarán sujetos a la aprobación del Supervisor en oficina, taller y obra, quien tiene además el derecho de rechazar el material y obra determinada, que no cumpla con lo indicado en los planos y /o Especificaciones Técnicas, debiendo ser satisfactoriamente corregidos sin cargo para el propietario.

MATERIALES

Todos los materiales que se empleen en la construcción de la obra serán nuevos y de primera calidad.
Los materiales que vinieran envasados, deberán entrar en la obra en sus recipientes originales intactos y debidamente sellados.

El ensayo de materiales, pruebas, así como los muestreos se llevarán a cabo por cuenta del Contratista, en la forma que se especifique y cuantas veces lo solicite oportunamente la Supervisión de Obra, para lo cual el Contratista deberá suministrar las facilidades razonables, mano de obra y materiales adecuados.

Además, el Contratista tomará especial previsión en lo referente al aprovisionamiento de materiales nacionales o importados. Sus dificultades no podrán excusarlo del incumplimiento de su programación, ni se admitirán cambios en las especificaciones por este motivo.

Todos los materiales a usarse serán de primera calidad y de conformidad con las especificaciones técnicas de éstos.

El almacenamiento de los materiales debe hacerse de tal manera que este proceso no desmejore las propiedades de éstos, ubicándolas en lugares adecuados, tanto para su protección, como para su despacho.

El Supervisor está autorizado a rechazar el empleo de materiales, pruebas, análisis o ensayos que no cumplan con las normas mencionadas o con las especificaciones técnicas.

Cuando exista duda sobre la calidad, características o propiedades de algún material, el Supervisor podrá solicitar muestras, análisis, pruebas o ensayos del material que crea conveniente, el que previa aprobación podrá usarse en la obra.

El costo de estos análisis, pruebas o ensayos serán por cuenta del Contratista.

Todos los materiales deberán cumplirse con las normas ITINTEC correspondiente.
El contenido técnico vertido en el desarrollo de las especificaciones técnicas del sistema, es compatible con los siguientes documentos:

- Reglamento Nacional de Edificaciones del Perú.
- Manuales de Normas A.C.I.
- Manuales de Normas A.S.T.M.
- Código Nacional de Electricidad del Perú.
- Reglamento de la Ley de Industria Eléctrica del Perú.
- Especificaciones vertidas por cada fabricante

PROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS

EL Contratista, de acuerdo al estudio de los planos y documentos del proyecto programará su trabajo de obra en forma tal que su avance sea sistemático y pueda lograr su terminación en forma ordenada, armónica y en el tiempo previsto.

Si existiera incompatibilidad en los planos de las diferentes especialidades, el Contratista deberá hacer de conocimiento por escrito al Inspector, con la debida anticipación y éste deberá resolver sobre el particular a la brevedad.

Se cumplirá con todas las recomendaciones de seguridad, siendo el Contratista el responsable de cualquier daño material o personal que ocasione la ejecución de la obra.

3 ARQUITECTURA.

03.01 MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERÍA

03.01.01 MUROS DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA (A MAQUINA O ARTESANALMENTE)

ASPECTOS A CONSIDERAR

Albañilería es el proceso constructivo determinado por el uso de ladrillo, los que por sus dimensiones modulares permiten la ejecución de muros portantes, de acompañamiento ó tabiquería, teniendo muros en aparejos de cabeza y soga.

La resistencia a la comprensión de la albañilería está en relación directa de su calidad estructural, en nuestro caso las unidades de ladrillo que se utilizaran tienen una resistencia mayor a los 140 kg/cm2 debido a que se trata de unidades fabricadas con maquinaria especializada.
Las unidades a utilizarse denominadas ladrillos mecanizados son unidades de fácil manipuleo debido a que tienen menor peso, poca cantidad de roturas y desperdicios; así mismo los huecos le dan características de acusticidad y termicidad a los muros levantados con estas piezas también presentan mejor adherencia entre las unidades, porque la mezcla de mortero se introduce entre las cavidades de los ladrillos y los convierte en piezas monolíticas que no se desprenden sin romperse.

EL MORTERO

El mortero cumple en la albañilería las funciones:

Malla ASTM N	% que pasa
4	100
8	95 – 100
100	25 (máximo)
200	10 (máximo)

- Separar las unidades de albañilería de manera de absorber sus irregularidades.
- Consolidación de las unidades para formar un elemento rígido y no un conjunto de piezas sueltas.

El espesor de las juntas depende de:

- La perfección de las unidades.
- Trabajabilidad del mortero
- Calidad de la mano de obra.

A pesar de que el mortero y el concreto se elaboran con los mismos componentes, las propiedades necesarias en cada caso son diferentes. Mientras

que para el concreto la propiedad fundamental es la resistencia, para el mortero tiene que ser la adhesividad con la unidad de albañilería.

1. Para ser adhesivo, el mortero tiene que ser trabajable, retenido y fluido.
2. El mortero debe prepararse con cemento, arena y la máxima cantidad posible de agua sin que la mezcla segregue. El agua proveerá trabajabilidad, la arena retentividad y fluidez y el cemento resistencia.
3. La trabajabilidad del mortero debe conservarse durante el proceso de asentado. Por esta razón, toda mezcla que haya perdido trabajabilidad deberá retemplarse. dependiendo de las condiciones regionales de humedad y temperatura, el retemplado puede hacerse hasta 1 1/2 y 2 horas después de mezclado el mortero.
4. Se debe usar solamente cemento tipo I.
5. La arena (gruesa) deberá ser limpia libre de materia orgánica y con la siguiente granulometría:
6. El agua será fresca, limpia y bebible. No se usará agua de acequia u otras que contengan materia orgánica.
7. En los planos y/o especificaciones deberá encontrarse especificada las proporciones del mortero.

03.01.01.01 MURO DE LADRILLO KIN KONG TIPO IV (9X12.5X24 cm) AMARRE CABEZA MORTERO 1:5 JUNTA 1.5 cm.

DESCRIPCIÓN

El ladrillo es la unidad de albañilería hecha a máquina, fabricada con arcilla, mineral terroso o pétreo que contiene esencialmente silicatos de aluminio hidratados. El proceso de moldaje exige el uso de arena para evitar que la arcilla se adhiera a los moldes, dándole con esto un acabado característico en cuanto se refiere a sus dimensiones, resistencia a los esfuerzos y cierta permeabilidad.
El ladrillo de arcilla es consecuencia del tratamiento de la arcilla seleccionada, mezclada con adecuada proporción de agua, y arena elaborado en secuencias sucesivas de mezclado e integración de la humedad, moldeo, secado y cocido en hornos a una temperatura del orden de 1000°C.

Los ladrillos de arcilla cocidos que se especifican deben satisfacer ampliamente las Normas Técnicas de ITINTEC 331-017/78, hoy INDECOPI. Para el efecto de estas especificaciones se ha determinado como mínimo el ladrillo Tipo III por su resistencia y durabilidad media y por ser apto para construcciones de albañilería de uso general, salvo que en los planos indiquen otro tipo de ladrillo y, aun siendo así, se deberá tener en cuenta que deben cumplir con las Normas estipuladas por el INDECOPI y el Reglamento Nacional de Construcciones.

MATERIALES



Los ladrillos a emplearse en las obras de albañilería deberán cumplir con las siguientes condiciones:

RESISTENCIA

A la compresión de 180 Kg/m2, mínimo.

DIMENSIONES

Los ladrillos tendrán dimensiones exactas y constantes y para el tipo de 18H, es de 0.23 x 0.13 x 0.09 m.

En cualquier plano paralelo la superficie de asiento debe tener un área equivalente al 75% o más del área bruta en el mismo plano**.**

TEXTURA

Homogénea y de grano uniforme.

SUPERFICIE.

Debe ser rugosa y áspera.

DUREZA

Inalterable a los agentes externos, al ser golpeados con el martillo deben emitir un sonido metálico.

PRESENTACIÓN

El ladrillo tendrá aristas vivas bien definidas con dimensiones exactas y constantes.

Se rechazarán los ladrillos que presenten los siguientes defectos:

- los sumamente porosos, desmenuzables, permeables, insuficientemente cocidos, los que al ser golpeados por un martillo emitan un sonido sordo.

- Que presenten resquebrajaduras, fracturas, hendiduras o grietas, los vidriosos, deformes y retorcidos.
- Los que contengan materias extrañas, profundas o superficiales como conchuelas, grumos de naturaleza calcárea, residuos de materiales orgánicos, manchas y vetas de origen salitroso.
- La supervisión de obras del MINSA velará constantemente por el fiel cumplimiento de estas especificaciones desechando los lotes que no estén de acuerdo con lo que se determina, no siendo esta medida causal para prórroga de plazo de entrega de la obra, abono de adicionales y otros.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

La ejecución de la albañilería será prolija. Los muros quedarán perfectamente aplomados y las hiladas bien niveladas, guardando uniformidad en toda la edificación.
La unidad debe tener una succión adecuada al instante de asentarla, de manera que su superficie se encuentre relativamente seca y su núcleo esté saturado, para lo cual verterá agua a los ladrillos previamente al asentado, de forma tal que queden humedecidos y no absorban el agua del mortero, quedando de la forma descrita antes mencionada.
No se permitirá agua vertida sobre el ladrillo puesto en la hilada anterior en el momento de la colocación del nuevo ladrillo.

La succión de las unidades de albañilería en el momento de asentarlos debe estar comprendida entre 10 a 20 gr/200 cm2- min.
Si el muro se va a levantar sobre los sobrecimientos se mojará la cara superior de éstos. El procedimiento será levantar simultáneamente todos los muros de una sección, colocándose los ladrillos sobre una capa completa de mortero extendida íntegramente sobre la anterior hilada, rellenando las juntas verticales con la cantidad suficiente de mortero.
El espesor de las juntas será como máx. 1.2 cm. Se dejarán tacos de madera en los vanos que se necesiten para el soporte de los marcos de las puertas o ventanas.
Los tacos serán de madera seca, de buena calidad y previamente alquitranados; de dimensiones 2” x 3” x 8” para los muros de cabeza y de 2” x 3” x 4” para los de soga; llevarán alambres o clavos salidos por tres de sus caras para asegurar el anclaje con el muro. El número de tacos por vanos no será menor de 6, estando en todos los casos supeditado al número y ubicación de los tacos que indiquen los planos de detalles.
El ancho de los muros será el indicado en los planos. El tipo de aparejo será tal que las juntas verticales sean interrumpidas de una a otra hilada, ellas no deberán corresponder ni aún estar vecinas al mismo plano vertical para lograr un buen amarre-
En la sección de cruce de dos o más muros se asentarán ladrillos en forma tal, que se levanten simultáneamente los muros concurrentes. Se evitarán los endentados y las cajuelas para los amarres en las secciones de enlace de dos o más muros. Solo se utilizarán los endentados para el amarre de los muros con columnas esquineras o de amarre.
Mitades o cuartos de ladrillos se emplearán únicamente para el remate de los muros. En todos los casos la altura máxima de muro que se levantará por jornada será de 1.30 m. Una sola calidad de mortero deberá emplearse en un mismo muro o en los muros que se entrecrucen.
Resumiendo el asentado de los ladrillos en general, será hecho prolijamente y en particular se pondrá atención a la calidad del ladrillo, a la ejecución de las juntas, al aplomo del muro y perfiles de derrames, a la dosificación, preparación y colocación del mortero así como la limpieza de las caras expuestas de los ladrillos. Debe emplearse el escantillón.
Cualquier duda y consulta adicional deberán seguir las indicaciones del RNE.

METODO DE MEDICIÓN.

Unidad de medida: metro cuadrado (m2)

Norma de medida: Se determinará el área neta total, multiplicando cada tramo por su longitud y altura respectiva y sumando los resultados. Se descontará el área de vanos o aberturas y las áreas ocupadas por columnas y dinteles, ejecutado y aceptado por el supervisor de obra.

03.01.03.02 MURO DE LADRILLO KING KONG TIPO IV (9X12.5X24cm) AMARRE SOGA MORTERO 1:5 JUNTA 1.5 cm.

DESCRIPCIÓN
IDEM PARTIDA 03.01.01.01

03.02 REVOQUES Y REVESTIMIENTOS

GENERALIDADES

Comprende los trabajos de acabados de revestimiento factibles de realizar en paramentos, vigas, columnas, placas, etc., con proporciones definitivas de mezcla con el objeto de presentar una superficie de protección, impermeabilización y tener un mejor aspecto de los mismos. Todos los revestimientos se ejecutarán en los ambientes indicados en los cuadros de acabados y/o planos de detalle.

Cemento El cemento debe satisfacer la norma ASTM-C 150 tipo 1.

Calidad de la Arena.- La arena a usarse en los tarrajeos siempre y cuando esté seca deberá pasar el íntegro de la muestra por la criba Nº 8, no más del 80% para la criba Nº 30, no más de 20% por la criba Nº 50 no más de 5% por la criba Nº 100. Será arena lavada, limpia uniforme con granulometría que sea de fina a gruesa, libre de materiales orgánicos, salitrosos, cuarzo, marmolina, materiales silícicos o calcáreos libre de sales, residuos vegetales y otros elementos perjudiciales. Siendo de preferencia arena de río o piedra molida.

Agua.- El agua a ser usada en la preparación de mezclas para tarrajeos deberá ser potable y limpia; en ningún caso selenitoso, que no contenga soluciones químicas u otros agregados que puedan ser perjudiciales al fraguado, resistencia y durabilidad de las mezclas.

Impermeabilizante.- En las superficies indicadas en los planos o los cuadros de acabados, se utilizarán impermeabilizante en polvo a base de una combinación concentrada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de las mismas que eviten la absorción o penetración de agua en la estructura que se desee proteger.

03.02.01 TARRAJEO PRIMARIO Y RAYADO C/MEZCLA 1:5

DESCRIPCIÓN



Comprende todos los revoques constituidos por una primera capa de superficie plana y rayada lista para recepcionar el enchape de mayólica o cerámica, en las superficies indicadas en los planos.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

La superficie a revestirse debe frotarse previamente con el rascado y eliminación de rebarbas demasiadas y pronunciadas, se limpiará y humedecerá convenientemente el paramento. Se comienza a colocar fajas verticales de 15 a 20 cm., de ancho y a distancias convenientes para el operario de 2 a 3 m., fajas que deben estar forjados a plomada, las que servirán de guía para luego proceder a llenar el espacio entre las fajas.

El mortero en el muro debe quedar adherido y cuando ya ha tomado cuerpo se alisa siempre verificando que toda la superficie esté perfectamente nivelada con las reglas metálicas en todas las direcciones, cuando esté completamente plana se procede al rayado en forma horizontal y ondulado y a espacios convenientes con un material adecuado.

El trabajo se empieza por las partes más elevadas del elemento a revestir.

El trabajo debe quedar plana vertical a plomo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA. Unidad de Medida: (m2)

Método De Medición:

La Unidad de medición es por metro cuadrado, se computarán todas las áreas netas a vestir o revocar. Por consiguiente se descontarán los vanos o aberturas

y otros elementos distintos al revoque, como molduras y demás salientes que deberán considerarse en partidas independientes.

03.02.02 TARRAJEO EN MUROS INTERIORES MEZC. C:A 1:5 E=1.5cm

DESCRIPCIÓN.

Comprende los revoques constituidos por una capa de mortero pero que se aplica en dos etapas. En la primera que se llama pañeteo, se aplica el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas de guía, sobre las cuales se corre la regla, luego cuando el pañeteo ha endurecido se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada. Una vez seca esta superficie debe quedar lista para recibir la pintura. La arena que se utiliza en la preparación de la mezcla debe ser limpia fina y zarandeada.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Se prepara la superficie donde se va aplicar el revoque se limpia de los restos de mortero del asentado de las unidades conformantes del paramento, esta actividad se realiza después de seis o más semanas de haberse terminado la construcción de los muros. Se colocan las chapas las mismas que deben estar en plomada y en los espesores determinados de 1.5 cm. como máximo.

Luego de humedecer convenientemente el paramento, se procede a colocar las cintas corridas verticalmente a lo largo del muro. Siempre controlando que estas queden en plomada y en los espesores del revoque.

Las cintas estarán espaciadas de 1 a 1.5 m. partiendo lo más cerca posible de la unión de las esquinas luego de rellenado el espacio entre cintas se aplicarán éstas y en su lugar se rellenarán con mezcla un poco más fuerte que la usada en el tarrajeo, las cintas no deben formar parte del tarrajeo.

Constantemente se controlará el plomo de estas superficies trabajadas.

En los ambientes en que vayan zócalos o contrazócalos de cemento, mosaicos, mayólicas, etc., salvo los de madera, el revoque del paramento de la pared se presentará hasta 3 cm, por debajo del nivel superior del zócalo o contrazócalo, en caso de los zócalos o contrazócalos de madera o mayólicas el revoque terminará en el piso.

Los derrames de puertas, ventanas se ejecutarán nítidamente corriendo hasta el marco correspondiente. Los encuentros de muros, deben ser en ángulos perfectamente perfilados, las aristas de los derrames expuestos a impactos serán convenientemente boleados, los encuentros de muros con el cielo raso terminará en ángulo recto, salvo que se indique lo contrario en los planos.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (m2)

Método De Medición:

La Unidad de medición es por metro cuadrado, y de acuerdo a lo indicado en la partida de tarrajeo. Se sumara el área efectivamente tarrajeada por superficie. El área de cada una será igual al perímetro de su sección multiplicado por la altura del piso hasta la cota del fondo de la losa, descontando las secciones de viga que apoyan la columna. Se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total.

En vigas se computará el área total sumando el área efectivamente tarrajeada por viga. El área de cada una será igual al perímetro de la sección visible bajo la losa, multiplicado por la longitud o sea la distancia entre caras de la columna o apoyos. Se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total. En los derrames la Unidad de medida es el metro lineal, para el cómputo se medirá la longitud efectivamente ejecutada de esquina en cada cara del vano, sumándose para obtener el total.

03.02.03 TARRAJEO EN MUROS EXTERIORES MEZC. C:A 1:5 E=1.5cm
IDEM PARTIDA 03.02.02

03.02.04 TARRAJEO EN COLUMNAS

DESCRIPCIÓN

Comprende la vestidura con mortero de columnas y placas. Si se trata de columnas con sección poligonal habrá que vestir sus caras y perfilar sus aristas, constituyendo esto último un trabajo especial, por lo que el tarrajeo de columnas se divide en tarrajeo de superficie y vestidura de aristas.

MATERIALES.- Se emplearan los mismos materiales indicados para tarrajeo en interiores.

METODO DE EJECUCION.- Se realizará el mismo método empleado para tarrajeo de interiores.

METODO DE MEDICIÓN.- Unidad de medida: metro cuadrado (m2) para tarrajeo de superficies.

NORMA DE MEDICIÓN.

Para tarrajeo de superficie, se encontrará el área total sumando el área efectivamente tarrajeada por columnas.

El área de cada una será igual al perímetro de su sección, multiplicando por la altura del piso hasta la cota del fondo de la losa, descontando las secciones de viga que se apoyan en la columna.

Para la vestidura de aristas, se medirá y sumará las aristas o bordes perfilados para obtener el total

CONDICIONES DE PAGO

Se pagará por metro cuadrado terminado, pagado a precio unitario correspondiente, al Estudio Definitivo de Obra, el cual considera material, mano de obra e imprevistos que ocasione el desarrollo de esta tarea.

03.02.06 TARRAJEO EN VIGAS

DESCRIPCIÓN

Comprende la vestidura con mortero de vigas de concreto. La superficie por vestir de la viga, es la que queda visible bajo la losa. Perfilar los bordes, constituyen una labor distinta al tarrajeo de vigas, por esta razón el trabajo se divide en tarrajeo de la superficie y vestidura de aristas.

MATERIALES.- Se emplearan los mismos materiales indicados para tarrajeo en interiores.

METODO DE EJECUCION.- Se realizará el mismo método empleado para tarrajeo de interiores.

METODO DE MEDICIÓN.- Unidad de medida: metro cuadrado (m2) para tarrajeo de superficies.

NORMA DE MEDICIÓN.

Se considerará el área total sumando el área efectivamente tarrajeada por viga. El área de cada una será igual al perímetro de la sección, visible bajo la losa, multiplicado por la longitud, o sea la distancia entre las caras de la columna o apoyos.

03.02.07 TARRAJEO DE MUROS DE CONCRETO

IDM 03.02.04 PARTIDA

03.02.08 TARRAJEO CON IMPERMEABILIZANTE

DESCRIPCIÓN

Comprenden la vestidura con mortero especial con aditivos impermeabilizantes, de la losa de fondo, pisos, muros, interiores y exteriores de concreto, para evitar la filtración de agua hacia el exterior. La superficie por vestir, es la que queda expuesta a condiciones húmedas que pueden dañar la estructura, perfilar los bordes, constituyen una labor distinta al tarrajeo común, por esta razón el trabajo se divide en tarrajeo de la superficie y vestidura de aristas.

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO

Después de realizada la prueba hidráulica satisfactoriamente, se procederá a realizar el enlucido impermeabilizante, empleando impermeabilizantes de marca reconocidas que se adecua a las normas estandarizadas.

En la dosificación se mezclará una parte de IMPERMEABILIZANTE liquido por diez partes de agua si la arena está seca o una parte por ocho partes de agua si la arena esta mojada, a ello se le agrega las ¾ partes de cal hidratada.

La forma de aplicación será la siguiente:

Se aplicarán dos capas de mortero impermeable con un espesor total de aprox. 2 cm.

Previa saturación de la superficie se aplica la primera capa consistente en una lecha de cemento puro mojado con la dilución del Impermeabilizante hasta obtener una consistencia cremosa.

Antes de que la primera haya secado se aplica una segunda capa de mortero con una parte de cemento por una parte de arena en volumen, mojado con dilución del Impermeabilizante. Esta segunda capa se lanza sobre la anterior hasta obtener un espesor de aprox. 8 mm., dejando un acabado rugoso.

Seguidamente cuando la capa anterior haya fraguado y todavía este húmeda se aplica una tercera capa de mortero preparado con una parte de cemento por tres de arena en volumen, mojado con la dilución del Impermeabilizante en un espesor de 1 - 2 cm.

El acabado de efectúa con plancha de madera hasta obtener una superficie lo más lisa posible.

El rendimiento aproximado del Impermeabilizante será de aprox. 800 gr/m2 y siempre se utilizará cemento fresco y arena bien graduada, con tamaño máximo de 03 mm. El curado se debe prolongar por 8 días como mínimo.

Para preparar el mortero se mezclará el cemento y la arena en la proporción indicada; después se añade la solución impermeabilizante y se revuelve constantemente. El preparado debe emplearse dentro de las tres o cuatro horas de su preparación.

UNIDAD DE MEDIDA: Se medirá por metro cuadrado (m2.)

03.02.10 TARRAJEOS ESPECIALES (BARITINA)

DESCRIPCIÓN:

Se trata del tarrajeo con baritina en muros de la sala de Rayos X, a fin de evitar que la radiación afecten a los pacientes que se desplazan por los diferentes Servicio del Centro de Salud.

03.02.10.01 TARRAJEO EN MUROS CON BARITINA CAPA BASE

DESCRIPCIÓN:

Se trata del tarrajeo con baritina en muros y cielo raso de las salas indicadas en los planos. Si la sala tuviera un piso, y por consiguiente algún ambiente, debajo; debe colocarse, también, baritina en el piso, a fin de evitar que la radiación se filtre hacia el piso inferior.

MATERIALES

- Cemento
- El cemento satisfará la norma ASTM-C-150, tipo II.
- Arena Fina.- La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%.

Cuando la arena esté seca pasará por la criba No. 8; no más del 80% pasará por la criba No. 30; no más del 20% pasará por la criba No. 30 y no más del 5% pasará por la criba No. 100. Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina, estando seca, pasará por la malla US Standard No. 08.

- Cal.- La cal a usarse en combinación con el cemento para tarrajeos deberá cumplir las normas ITINTEC 339.002 para cales hidráulicas y/o 339.003 para cales hidráulicas hidratadas, según sea el caso.
- Baritina

Se empleará Sulfato de Bario BAS04, en partículas bien graduadas clasificadas uniformemente de gruesas a finas. Su procedencia deberá ser previamente aprobada.

- Impermeabilizante.- Impermeabilizante en polvo, a base de una combinación concretada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de la misma que evita la absorción o penetración de agua en la estructura.

Deberá presentar el color natural del material y cumplir con las características señaladas en las normas internacionales correspondientes.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Preparación de la Superficie
La superficie se rascará, limpiará y humedecerá antes de aplicar el mortero.
Coordinación con las instalaciones Eléctricas, Sanitarias, Mecánicas y Equipos especiales

Previamente a la ejecución de los pañeteos y/o tarrajeos deben instalarse las redes, cajas de interruptores, tomacorrientes, pasos y tableros, las válvulas, los insertos y cualquier otro elemento que deba quedar empotrado en la albañilería; para lo cual deberán revisarse los planos respectivos. Deberán probarse las instalaciones sanitarias, mecánicas y cualquier otro trabajo que indiquen los planos. Las instalaciones deben protegerse para impedir el ingreso de agua o de mortero dentro de ellas. Deberán revisarse, igualmente, los planos de los equipos especiales y coordinar con los encargados de su suministro e instalación para dejar colocados los tacos, anclajes y cualquier otro elemento que se requiera posteriormente para su debida sujeción.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Primera capa. Se hará, en primer lugar, un tarrajeo rayado de 1cm. de espesor, siguiendo el procedimiento señalado.

Proporción de la mezcla

1:4 = Cemento – Arena

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Deberán seguirse las instrucciones proporcionadas por el fabricante del producto cuyo uso haya sido autorizado.

Pañeteo, curado, mezcla y espesor. Se procederá según lo indicado, que no se oponga a las instrucciones para el uso del impermeabilizante escogido.

UNIDAD DE MEDIDA: Unidad de medida: La unidad de medición será por metro cuadrado (m2).

03.02.10.02 TARRAJEO EN MUROS CON BARITINA CAPA INTERMEDIA (AISLANTE)

DESCRIPCIÓN

Se trata del tarrajeo con baritina en muros y cielo raso de las salas indicadas en los planos. Si la sala tuviera un piso, y por consiguiente algún ambiente, debajo; debe colocarse, también, baritina en el piso, a fin de evitar que la radiación se filtre hacia el piso inferior.

MATERIALES
Cemento.- El cemento satisfará la norma ASTM-C-150, tipo II.
Arena Fina.- La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%.

Cuando la arena esté seca pasará por la criba No. 8; no más del 80% pasará por la criba No. 30; no más del 20% pasará por la criba No. 30 y no más del 5% pasará por la criba No. 100.

Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina, estando seca, pasará por la malla US Standard No. 08.

Cal.- La cal a usarse en combinación con el cemento para tarrajeos deberá cumplir las normas ITINTEC 339.002 para cales hidráulicas y/o 339.003 para cales hidráulicas hidratadas, según sea el caso.

Baritina.- Se empleará Sulfato de Bario BAS04, en partículas bien graduadas clasificadas uniformemente de gruesas a finas. Su procedencia deberá ser previamente aprobada.

Impermeabilizante.- Impermeabilizante en polvo, a base de una combinación concretada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de la misma que evita la absorción o penetración de agua en la estructura.

Deberá presentar el color natural del material y cumplir con las características señaladas en las normas internacionales correspondientes.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Preparación de la Superficie
La superficie deberá tener la primera capa base.
NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Capa aislante de radiaciones
Enseguida se procederá a ejecutar la capa aislante de radiaciones, para la que se empleará la siguiente proporción: 1: 1:4 = Cemento: Arena: Baritina.
El espesor no será menor de 2 cm.

Entre la primera capa y la segunda capa se debe colocar EXPANDED METAL, fijado con alcayatas en cantidad suficiente para su sujeción de 1-1/2" x m2 en toda la superficie del muro. Si el muro es de 15 cm. de ancho, se colocará también una capa de EXPANDED METAL, fijado de la misma manera entre la segunda y tercera capa.

Se comenzará colocando listones de madera cepillada de 2 cm. x 2.5 cm. debidamente aplomados, espaciados 1.50 cm. como máximo. Se aplicará la mezcla lanzándola con energía y se emplearán reglas bien perfiladas que se correrán sobre los listones comprimiendo la mezcla para aumentar su compactación, logrando una superficie pareja y completamente plana que se allanará con paleta de madera. Luego se procederá a retirar los listones de madera y se rellenarán los canales con el mismo mortero, procurando que desaparezcan completamente.
NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Deberán seguirse las instrucciones proporcionadas por el fabricante del producto cuyo uso haya sido autorizado.
Pañeteo, curado, mezcla y espesor. Se procederá según lo indicado, que no se oponga a las instrucciones para el uso del impermeabilizante escogido**.**

MÉTODO DE MEDICIÓN: Unidad de medida: La unidad de medición será por metro cuadrado (m2).

03.02.10.03 TARRAJEO EN MUROS CON BARITINA CAPA FINAL

DESCRIPCIÓN.- Se trata de la última capa del tarrajeo con baritina en muros.

MATERIALES

Cemento
El cemento satisfará la norma ASTM-C-150, tipo II.
Arena Fina
La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%.

Cuando la arena esté seca pasará por la criba No. 8; no más del 80% pasará por la criba No. 30; no más del 20% pasará por la criba No. 30 y no más del 5% pasará por la criba No. 100.
Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina, estando seca, pasará por la malla US Standard No. 08.

Cal

La cal a usarse en combinación con el cemento para tarrajeos deberá cumplir las normas ITINTEC 339.002 para cales hidráulicas y/o 339.003 para cales hidráulicas hidratadas, según sea el caso.

Baritina

Se empleará Sulfato de Bario BAS04, en partículas bien graduadas clasificadas uniformemente de gruesas a finas. Su procedencia deberá ser previamente aprobada.

Impermeabilizante

Impermeabilizante en polvo, a base de una combinación concretada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de la misma que evita la absorción o penetración de agua en la estructura.

Deberá presentar el color natural del material y cumplir con las características señaladas en las normas internacionales correspondientes.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Capa Final
El trabajo se completará con esta tercera capa de tarrajeo terminado, hecho con mortero de cemento – arena fina en proporción 1.5 de 1.00 cm. de espesor como máximo, que se acabará convenientemente para obtener una superficie perfectamente terminada y lista para recibir la pintura del tipo óleo mate.
Impermeabilizado
Preparación de la superficie
En los lugares indicados en los planos de arquitectura y/o de instalaciones, se hará un tarrajeo impermeabilizante.
Se procederá según lo indicado.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Deberán seguirse las instrucciones proporcionadas por el fabricante del producto cuyo uso haya sido autorizado.
Pañeteo, curado, mezcla y espesor. Se procederá según lo indicado, que no se oponga a las instrucciones para el uso del impermeabilizante escogido.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: La unidad de medición será por metro cuadrado (m2).

03.02.10.11 VESTIDURA DE DERRAMES

DESCRIPCIÓN: Los derrames de los vanos de puertas y ventanas, así como de los terminales de los muros, serán de la misma calidad que el tarrajeo o enlucido. El alineamiento de las aristas de todos los derrames será perfectamente recto, tanto horizontal como vertical. Las aristas de los derrames expuestas a impactos serán convenientemente boleadas de acuerdo a las indicaciones del Supervisor.

METODOLOGÍA DE EJECUCION: Para estos trabajos previamente a su ejecución deberá efectuarse una limpieza y humedecimiento de todas las superficies donde debe ser aplicado con un mortero cemento-arena en proporción 1:4 y con espesores no menores de 1.00, ni mayores de 2.5 cm.

Siempre se deberá de controlar la plomada y las horizontales en las superficies trabajadas.

Los derrames de puertas y ventanas se ejecutarán nítidamente y terminarán en el marco respectivo.

El encuentro de los muros debe ser en ángulo recto perfectamente perfilado. Las aristas de los derrames expuestos a impactos, serán convenientemente boleados.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA: Esta partida de medirá por metro de longitud acabado (m)

03.02.15 TARRAJEO DE DUCTOS

03.02.15.01 TARRAJEO DE DUCTO DE VENTILACIÓN C:A 1:5 E=1.5 cm

DESCRIPCIÓN: Esta partida comprende el tarrajeo de las superficies de los ductos de ventilación, según el Reglamento Nacional de Edificaciones y otras normas vigentes, así mismo considerar la dificultad por las dimensiones de los ductos

MATERIALES: Comprende los revoques constituidos por una capa que se aplica en dos etapas, en la primera, se aplica el mortero sobre el paramento ejecutando previamente las cintas de agua, sobre las cuales se corre la regla, luego se aplica un pañeteo y se ha de esperar que este haya endurecido, se aplica la segunda capa, para obtener una superficie plana y acabada. Una vez secada esta superficie debe quedar lista para recibir la pintura.

Se empleará Cemento Portland tipo IP, arena fina y agua.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Previo a la colocación del mortero de cemento: arena, se procederá a limpiar la superficie sobre la que se aplicará el tarrajeo.

- La superficie se encontrará exenta de cualquier tipo de impurezas que impidan una buena adherencia del mortero con la superficie a tarrajear.

- Luego se procede a humedecer la superficie a tarrajear, con el objeto de garantizar el posterior fraguado del mortero.

- La superficie final tendrá un acabado uniforme y plano. Se debe garantizar la escuadra en las esquinas.

- Las especificaciones de curado del mortero, para este tipo de recubrimiento son compatibles con las especificaciones de curado del concreto estructural.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA: Unidad de medida : m2

03.02.15.02 TARRAJEO DE DUCTO DE INSTALACIONES C:A 1:5 E=1.5 cm

IDM PARTIDA 03.02.15.01

03.02.20 TARRAJEO EN FONDO DE ESCALERA

DESCRIPCIÓN: Se denomina así a la aplicación de un mortero sobre la superficie inferior de losas de escaleras de una edificación.

MATERIALES: Son los mismos especificados para tarrajeo en interiores.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Las vestiduras de fondo de escalera tendrán un acabado de mezcla fina (1:5). Se hará un enfoscado previo para eliminar las ondulaciones o irregularidades superficiales, luego el tarrajeo definitivo será realizado con ayuda de cintas, debiendo terminarse a nivel.
Los encuentros con paramentos verticales serán perfilados con una bruña u otro detalle, según lo indique el plano de acabados. En los restantes procedimientos constructivos, serán aplicables las especificaciones generales para el tarrajeo de muros interiores.

MÉTODO DE MEDICIÓN
Unidad de Medida: Metro Cuadrado (m2)
Norma de Medición: Se medirá el área neta comprendida entre las caras laterales sin revestir de las paredes o vigas que la limitan.

03.02.21 PREPARACION DE GRADAS DE CONCRETO
IDM PARTIDA 03.02.02
03.02.22 PREPARACION DE DESCANSOS
IDM PARTIDA 03.02.02
03.02.22A GRADAS

DESCRIPCIÓN

El forjado de los pasos, contrapasos y descansos se detalla en la especialidad de estructuras.
Comprende los trabajos de preparación, colocación, fraguado, limpieza y vitrificado de los pasos y contrapasos de terrazo en las escaleras que indiquen los planos.
El terminado se hará con terrazo pulido,losetas de 1.00x1.00m. de granalla N° 23 y N° 1, color beige. El color deberá ser aprobado previamente por la Supervisión.

MATERIALES

Cemento Pórtland gris o cemento blanco (sólo para los pisos de terrazo claro), arena y agua, que deberán cumplir las especificaciones generales de los materiales descritos anteriormente.
Astillas de Mármol o Granalla
Deberán ser de consistencia fuerte y durable, machacado con dureza abrasiva (ha) de no menos de once; las astillas deberán ser de los siguientes tamaños:

- Astillas No. 1: Deben ser pasados por criba de malla de ¼", retenidas por criba de 1/8".
- Granalla No. 23

COLOR

Los pigmentos colorantes serán óxidos minerales de primera calidad, finamente molidos, que no se decoloren y preparados para ser usados para tarrajeo. Se usará el color beige.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN

Preparación del Sitio

Las superficies que lleven terrazo deben ser barridas con escoba dura, eliminando toda acumulación de polvo y basura. Todos los desniveles serán eliminados, dejando la superficie tan pareja como sea posible.
Procedimiento de Colocación
Se colocará primero la "cama", consistente en la mezcla 1:3 cemento-arena.
El revestimiento de terrazo tendrá 3/8" por mezcla de cemento y combinación de granallas de mármol en el tamaño No. 1 y No. 23 en mayor porcentaje.
La mezcla de terrazo tendrá la proporción de 200 libras de gramos de mármol por 100 libras de cemento Pórtland gris o blanco.
Los pigmentos colorantes irán a la preparación de 5 libras de pigmentos por 100 libras de cemento.
La cubierta de terrazo no se vaciará hasta que la cama haya endurecido lo suficiente para resistir la presión del rodillo.
El terrazo será prensado por medio de un rodillo de piedra o metal, que no pese menos de 15 libras por pulgada de ancho, en 2 direcciones, longitudinal y transversal. Durante el vaciado se esparcirán astillas de mármol de tamaño grande, en cantidad tal que la superficie muestre en el acabado el 75% de agregado distribuido uniformemente.

ACABADO LAVADO

La superficie acabada o llana deberá dejarse secar por un período de 6 días, debiendo protegerse con una capa de arena húmeda de 1" de espesor. Como protección, cada grada tendrá en toda su longitud una cantonera de aluminio, según diseño indicado en los planos.

MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de Medida: Metro lineal de acabado (ml.)
La longitud de cada uno de los pasos de la grada, multiplicado por el número de gradas de dimensión similar.

03.02.23 DESCANSOS
IDM PARTIDA 03.02.22

03.03 CIELORRASOS

03.03.03 CIELORRASO CON MEZCLA.

03.03.03.01 CIELORRASO CON MEZCLA C:A 1:5 E=1.5cm

DESCRIPCIÓN

Para interiores o exteriores, la mezcla será en proporción 1:4 con arena fina cernida, el acabado será frotachado fino y debe estar apto para recibir la pintura, los encuentros con los muros serán en ángulos perfectamente alineados y los finales del tarrajeo terminarán en arista viva.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Preparación de la Superficie:
Las superficies de concreto deben lijarse, limpiarse y humedecerse antes de aplicar el tarrajeado. Se verificarán que todas las instalaciones, redes y accesorios necesarios estén colocados antes de proceder al tarrajeado. Igualmente deben quedar convenientemente protegidas para evitar el ingreso de agua o mortero dentro de los ductos, cajas, etc.

Procedimientos de Ejecución:
Deben emplearse reglas de madera bien perfiladas que se correrán sobre las cintas guía, comprimiendo la mezcla contra el paramento a fin de lograr una mayor compactación, debe lograrse una superficie pareja, plana.

Pañeteado:
Las superficies de los elementos estructurales que no garanticen una buena adherencia del tarrajeo, recibirán un pañeteado con mortero de cemento y arena gruesa en proporción de 1:3, que será arrojado con fuerza para asegurar un buen agarre, dejando el acabado rugoso para recibir el tarrajeo final.

Curado:
El curado se hará con agua potable. La humectación se comenzará tan pronto como el tarrajeo haya endurecido lo suficiente como para no sufrir deterioros, aplicándose el agua en forma de pulverización fina.

Terminado:
El espesor mínimo del tarrajeo será de un centímetro y el máximo de 1.5 centímetros. La superficie final tendrá un buen aspecto, no debe distinguirse la ubicación de las cintas, ni huellas de aplicación de la paleta ni ningún otro defecto que desmejore el correcto acabado del muro. El terminado final deberá quedar listo para recibir la pintura.
En caso que se produzcan encuentros con otros planos, se colocarán bruñas de 1 centímetro, esta bruña debe ejecutarse con “pato de corte” que corra apoyándose sobre reglas. Para evitar ondulaciones será preciso aplicar la pasta de las mejores condiciones de trabajabilidad.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (m2)
Método de Medición:
La unidad de medición es por metro cuadrado, se medirá el área neta comprendida entre las caras laterales sin revestir las paredes y vigas que limitan; no se deducirán las áreas de columnas, ni huecos menores a 0.25 cm2.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA:

Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros cuadrados para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

03.03.03.02 CIELORRASO CON BARITINA CAPA BASE
DESCRIPCIÓN
Se trata de la preparación de la superficie del cielo raso, para la colocación de la capa base y la capa intermedia(aislante) con baritina en el cielo raso de las salas indicadas en los planos. Si la sala tuviera un piso, y por consiguiente algún ambiente, debajo; debe colocarse, también, baritina en el piso, a fin de evitar que la radiación se filtre hacia el piso inferior.

MATERIALES
CEMENTO
El cemento satisfacerá la Norma ASTM-C-150, tipo 2.
ARENA FINA

La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5 %.
Cuando la arena esté seca pasará por la criba N° 8; no más del 80% pasará por la criba N° 30; no más del 20% pasará por la criba N° 30 y no más del 5%, pasará por la criba N° 100.
Si se realiza el cribado por una sola malla, la arena fina deberá estar seca y pasará por la malla US Standard N° 8.

METODO DE EJECUCION
Preparación de la superficie.
La superficie se rascará, limpiará y humedecerá antes de aplicar el mortero. Se hará un enfoscado previo para eliminar las ondulaciones o irregularidades superficiales, luego el tarrajeo definitivo será realizado con ayuda de cintas, debiendo terminarse a nivel. Deberá coordinarse con las instalaciones eléctricas, sanitarias y equipos especiales.

En los restantes procedimientos constructivos, serán aplicables las especificaciones generales para el tarrajeo de muros interiores.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCION
Capa Base
Realizar en primer lugar, un tarrajeo rayado de 1 cm de espesor, siguiendo el procedimiento señalado.
La proporción de la mezcla será 1:4, en cemento – arena

METODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: metro cuadrado (m2).

CONDICIONES DE PAGO
Se pagará por metro cuadrado terminado, pagado a precio unitario correspondiente, al Estudio Definitivo de Obra, el cual considera material, mano de obra e imprevistos que ocasione el desarrollo de esta tarea.

03.03.03.03 CIELO RASO CON BARITINA CAPA INTERMEDIA (AISLANTE)

DESCRIPCIÓN
Se trata del tarrajeo con baritina en cielo raso de las salas indicadas en los planos. Si la sala tuviera un piso, y por consiguiente algún ambiente, debajo; debe colocarse, también, baritina en el piso, a fin de evitar que la radiación se filtre hacia el piso inferior.

MATERIALES
Cemento.- El cemento satisfará la norma ASTM-C-150, tipo II.
Arena Fina.- La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%.
Cuando la arena esté seca pasará por la criba No. 8; no más del 80% pasará por la criba No. 30; no más del 20% pasará por la criba No. 30 y no más del 5% pasará por la criba No. 100.
Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina, estando seca, pasará por la malla US Standard No. 08.
Cal.- La cal a usarse en combinación con el cemento para tarrajeos deberá cumplir las normas ITINTEC 339.002 para cales hidráulicas y/o 339.003 para cales hidráulicas hidratadas, según sea el caso.
Baritina.- Se empleará Sulfato de Bario BAS04, en partículas bien graduadas clasificadas uniformemente de gruesas a finas. Su procedencia deberá ser previamente aprobada.
Impermeabilizante.- Impermeabilizante en polvo, a base de una combinación concretada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de la misma que evita la absorción o penetración de agua en la estructura.
Deberá presentar el color natural del material y cumplir con las características señaladas en las normas internacionales correspondientes.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN
Preparación de la Superficie
La superficie deberá tener la primera capa base.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Capa aislante de radiaciones
Enseguida se procederá a ejecutar la capa aislante de radiaciones, para la que se empleará la siguiente proporción: 1: 1:4 = Cemento: Arena: Baritina.
El espesor no será menor de 2 cm.

Entre la primera capa y la segunda capa se debe colocar EXPANDED METAL, fijado con alcayatas en cantidad suficiente para su sujeción de 1-1/2" x m2 en toda la superficie del muro. Si el muro es de 15 cm. de ancho, se colocará también una capa de EXPANDED METAL, fijado de la misma manera entre la segunda y tercera capa.

Se comenzará colocando listones de madera cepillada de 2 cm. x 2.5 cm. debidamente aplomados, espaciados 1.50 cm. como máximo. Se aplicará la mezcla lanzándola con energía y se emplearán reglas bien perfiladas que se correrán sobre los listones comprimiendo la mezcla para aumentar su compactación, logrando una superficie pareja y completamente plana que se allanará con paleta de madera. Luego se procederá a retirar los listones de madera y se rellenarán los canales con el mismo mortero, procurando que desaparezcan completamente.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Deberán seguirse las instrucciones proporcionadas por el fabricante del producto cuyo uso haya sido autorizado.
Pañeteo, curado, mezcla y espesor. Se procederá según lo indicado, que no se oponga a las instrucciones para el uso del impermeabilizante escogido**.**

MÉTODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: La unidad de medición será por metro cuadrado (m2).

03.03.03.04 CIELO RASO CON BARITINA CAPA FINAL

DESCRIPCIÓN
Se trata de la última capa del tarrajeo con baritina en cielo raso en en los ambientes de acuerdo al os planos.

MATERIALES
Cemento.- El cemento satisfará la norma ASTM-C-150, tipo II.
Arena Fina.- La arena fina que se empleará para el tarrajeo, no deberá ser arcillosa. Será lavada, limpia y bien granulada, clasificada uniformemente desde fina a gruesa. Estará libre de materias orgánicas y salitrosas. El contenido máximo de arcilla o impurezas será del 5%.
Cuando la arena esté seca pasará por la criba No. 8; no más del 80% pasará por la criba No. 30; no más del 20% pasará por la criba No. 30 y no más del 5% pasará por la criba No. 100.
Si se quiere hacer el cribado por una sola malla, toda la arena fina, estando seca, pasará por la malla US Standard No. 08.
Cal.- La cal a usarse en combinación con el cemento para tarrajeos deberá cumplir las normas ITINTEC 339.002 para cales hidráulicas y/o 339.003 para cales hidráulicas hidratadas, según sea el caso.
Baritina.- Se empleará Sulfato de Bario BAS04, en partículas bien graduadas clasificadas uniformemente de gruesas a finas. Su procedencia deberá ser previamente aprobada.
Impermeabilizante.- Impermeabilizante en polvo, a base de una combinación concretada de agentes de estearato repelente al agua y reductores de la misma que evita la absorción o penetración de agua en la estructura.

Deberá presentar el color natural del material y cumplir con las características señaladas en las normas internacionales correspondientes.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN
Capa Final
El trabajo se completará con esta tercera capa de tarrajeo terminado, hecho con mortero de cemento – arena fina en proporción 1.5 de 1.00 cm. de espesor como máximo, que se acabará convenientemente para obtener una superficie perfectamente terminada y lista para recibir la pintura del tipo óleo mate.

Impermeabilizado
Preparación de la superficie
En los lugares indicados en los planos de arquitectura y/o de instalaciones, se hará un tarrajeo impermeabilizante.
Se procederá según lo indicado.

NORMAS Y PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN

Deberán seguirse las instrucciones proporcionadas por el fabricante del producto cuyo uso haya sido autorizado.
Pañeteo, curado, mezcla y espesor. Se procederá según lo indicado, que no se oponga a las instrucciones para el uso del impermeabilizante escogido.

MÉTODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: La unidad de medición será por metro cuadrado (m2).

03.03.06 FALSO CIELO RASO

03.03.06.01 FALSO CIELORRASO CON BALDOSA DE FIBRA MINERAL BIOSOLUBLE 0.61 x 0.61, E = 14 mm)

DESCRIPCIÓN Consiste en la conformación del falso cielorraso con baldosas acústicas con un c ficiente de absorción de sonido (NRC) de 0.5 – 0.6. Son fabricadas con fibra mineral especialmente moldeadas para lograr un producto de calidad y durabilidad en armonía con el cuidado del medio ambiente natural. Se ofrecen en diferentes diseños, texturas y tamaños; complementados con un resistente sistema de suspensión de acero galvanizado que cumple en exceso con las normas de resistencia antisísmica.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Preparación del sistema de suspensión

El sistema de suspensión de acero galvanizado se arma de acuerdo al diseño y posición de las luminarias; tal como se describe en los planos. Se procede luego a su anclaje en la losa aligerada.

COLOCACIÓN:

1- Una vez definida la altura del futuro cielorraso, proceda a marcarla en las paredes del ambiente con la ayuda de una cinta métrica.

2- Corte los perfiles, fije la primera solera sobre la pared del lado mayor del ambiente y repita esta operación en la pared enfrentada, cuidando mantener el mismo nivel. Para ello, utilice fijaciones tipo tarugo plástico Nº 8 y el tornillo correspondiente, colocándolos cada 40cm.

3- Corte los montantes de 69 mm de acuerdo a las dimensiones del cielorraso. Calcule aproximadamente 1 cm menos que la separación entre las soleras ya colocadas sobre las paredes. Ubique dentro de ambas soleras los montantes de 69 mm, cada 40 cm, fijándolos a éstas con tornillos T1. Por arriba de los montantes coloque una viga maestra cada 1,20 m en sentido perpendicular (puede ser una montante o solera) y tómelas al techo existente con velas rígidas cada 1 m; éstas se fijarán con tarugo plástico Nº 8 y su correspondiente tornillo. Recuerde que la unión entre perfiles se realiza con tornillos T1.

4- Para fijar las placas a los perfiles montantes, utilice tornillos T2 colocándolos cada 30 cm y a 10/15 cm en los bordes de placas (juntas) que coinciden con el perfil montante. Las placas se colocan en sentido transversal a la trama de montantes, trabándolas entre sí. Si desea mejorar la aislación térmica o acústica, puede colocar lana de vidrio u otro material aislante sobre la estructura.

5- Las aberturas para artefactos eléctricos se podrán realizar con un serruchín o una mecha copa.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (m2)

Método de Medición:

La unidad de medición es por metro cuadrado, se medirá el área comprendida por el sistema de suspensiones de acero galvanizado y las baldosas con fibras minerales.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA:

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.

- Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar los metros lineales para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

- Según el proveedor se dará u 50% de adelanto y saldo a contra entrega.

03.04 PISOS Y PAVIMENTOS
03.04.01 CONTRAPISOS
03.04.01.01 CONTRAPISO ACABADO EN CEMENTO, E=4.8 cm.
DESCRIPCIÓN:

Es una losa de concreto construida con cemento, arena gruesa y agua. El contrapiso se apoya sobre las losas y recibe el acabado de piso. Sirve de apoyo y base para alcanzar el nivel requerido, proporcionando la superficie regular y plana que se necesita especialmente para pisos pegados u otros.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- El contrapiso tendrá un espesor de 4.8mm o el especificado en los planos del proyecto. El cemento se mezcla con arena, de rio de ½" y ¾" del tipo corriente.
- El concreto a utilizarse será de f'c = 100 Kg/cm², tanto los materiales, transporte, vaciado y curado del concreto se hará de acuerdo con las especificaciones de estructuras.
- Se vaciará el concreto sobre el falso piso o losa aligerada previamente humedecido con agua limpia.
- Se colocaran los durmientes de madera antes de vaciar el concreto para que estas tengan un alineamiento.
- El concreto será extendido entre cintas correctamente niveladas, ejecutadas previamente.
- Sin agregar mortero, por medio de reglas pisones se hará resumir el mortero del propio concreto, con el fin de obtener un acabado muy parejo con plancha de metal, se dejará la superficie completamente horizontal, sin ondulaciones y sin que marquen las cintas.
- Los contrapisos se dejarán secar antes de proceder a colocar el piso pegado y se cuidará de mantener un desnivel con el piso acabado, de un espesor igual al material del piso a recibir.

METODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: metro cuadrado (m2).

03.04.02 PISOS

03.04.02.09 PISO TERRAZO PULIDO PAÑOS DE 1.00 x 1.00 m.

DESCRIPCION.
Consiste en la colocación de terrazo de color claro en la superficie de las losas, el cual será pulido posteriormente. El trabajo incluye los materiales y mano de obra necesarios para la ejecución total.
PROCESO CONSTRUCTIVO.

Se colocarán de acuerdo al plano. Su construcción será realizada en el lugar de la obra, sobre el piso ya cuya superficie plana se presentará rugosa en toda su extensión, limpia y debidamente humedecida.
El terrazo será preparado con mortero de cemento gris – arena fina de 1:2, más astillas de mármol Nº 1, 2,3 y pigmentos colorantes de color claro. Las astillas de marmolina deberán tener contextura fuerte y durable y sus dimensiones oscilarán dentro del siguiente rango:
- Astillas Nº 01 : entre ¼" y 1/8"
- Astillas Nº 02 : entre 3/8" y ½"
- Astillas Nº 03 : entre ½" y 3/8"

Los pigmentos colorantes serán óxidos minerales de primera calidad y de color Negro intenso, finamente molidos, que no decoloren y sean especialmente preparados para éste tipo de acabado.
Para el colocado de la platina de aluminio 1/2" x 1/8", 6m, se trazan los ejes formando los paños deseados por el cliente. Se recomienda que el trazo no sea mayor a 1.00 m x 1.00 m. Para evitar que se raje el terrazo en un futuro. Luego se procede a cortar sobre los ejes trazados para insertar las platinas de aluminio con lechada de cemento, controlando la alineación y nivelación, y dejando una altura de 1cm. para la aplicación del terrazo.
La mezcla de material tendrá la proporción de 23 kg de granos de mármol por 45 kg de Cemento Gris, mientras que los pigmentos colorantes de color Negro irán en proporción de 2 kg por cada 45 kg de cemento.
Previo al vaciado del terrazo, se hará uso de una cama de asiento cemento-arena en proporción de 13 y de 1" de espesor, posteriormente sobre la cama de asiento debidamente fraguada, previa lechada o pasta de cemento puro se echará sobre ella la mezcla de terrazo, procurando espaciar uniformemente las astillas de mármol y nivelarlo con sumo cuidado. Finalmente, luego de fraguado y debidamente secado por el lapso de siete días, se procederá a pulir el piso con maquina pulidora eléctrica, para lo cual se cubrirá la superficie con una pasta o lechada de cemento puro, hasta que quede completamente liso y a nivel del piso terminado.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

UNIDAD DE MEDIDA : M2

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA:

El pago de los trabajos de piso de cemento será valorizado por metro cuadrado ejecutado.

03.04.02.19 PISO VINÍLICO CONDUCTIVO FLEXIBLE EN ROLLO ALTO TRANSITO, E= 2 mm

DESCRIPCIÓN

Este acabado será instalado en los ambientes que se señalan en los planos de arquitectura, son ambientes que por la gran cantidad de equipos que albergan, necesitan tener buena conductividad de electricidad estática, por lo que instalara un material con baja resistencia eléctrica.

MATERIALES
Vinílico Flexible conductivo, se refiera al revestimiento vinílico homogéneo de una sola capa, cuyas características son las siguientes:

Grosor Total	2.00 mm
Peso	3.1 kg
Abrasión /Perdida de Grosor	0.15 mm aprox.
Resistencia Eléctrica	5 x 104 – 106 Ohm
0.05 – 25 M Ω	
Dimensiones en rollos	2.00 m de ancho x 20 m de largo.

Las láminas de cobre y el pegamento conductor seguirán las especificaciones y recomendaciones del fabricante.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

El vinilico flexible conductivo se colocara sobre una malla de cobre siguiendo las especificaciones del fabricante; la misma que será colocado por el proveedor del piso vinilico conductivo. Se aplicara con un rodillo el pegamento conductor, a razón de 100 a 150 gr/m2, dejándolo secar durante 12 horas como mínimo. Para la conexión a tierra encolar la malla de cobre y conectarla a tierra.

Encolar el piso con pegamento conductor con una espátula de dientes agudos a razón de 200 a 300 gr/m2. Deberán seguirse escrupulosamente las indicaciones las indicaciones del fabricante del pegamento para garantizar una buena conductividad.

Colocar los rollos y apretar manualmente después de un rollo

Luego de 24 horas, se trataran las juntas con soldadura en caliente. No se deberá transitar hasta pasadas las 48 horas de la instalación.

Al igual que el piso vinílico en rollo de alto tránsito, estos pisos requieren de un metalizado. Este se realizara luego de haber eliminado el polvo debido a la colocación de piso. Se lavara y decapara con disco verde y un decapante, recomendado para pisos conductivos como el tipo remate de wetrock o similar.

El tratamiento electro conductor y metalizante se realizara con un producto tipo mepol hma de wetrock o similar de una sola capa.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.
Unidad de medida: (m2)

Método de medición:
La unidad de medición es por metro cuadrado, el área de piso será la misma que la considerada para el contrapiso que le sirve de base. Para ambientes cerrados, se medirá el área comprendida entre los paramentos de los muros sin revestir y se añadirán las areas correspondientes a umbrales de vanos.

03.04.02.20 PISO PORCELANATO GRES DE 0.40 X 0.40 JUNTA SECA

DESCRIPCIÓN
El porcelanato es un producto altamente resistente, manufacturado industrialmente. Dentro de sus características se destaca su mínima absorción de agua; resistencia a temperaturas extremas, tránsito abrasivo y productos corrosivos. Se utilizará en zonas donde así lo indiquen los planos de arquitectura.

MATERIALES
Mortero
Las baldosas de porcelanato se asentarán con pegamento recomendado por el fabricante.
Material de Fragua
Polvo de fragua antiácido, de color cemento con sellador.
Fórmula impermeabilizante, de altísima resistencia a la abrasión, a los ácidos, a los álcalis, aceites, detergentes y grasas.
Aceptación
Los pisos a colocar deben ser de primera calidad. Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del Supervisor en coordinación con MINSA. No se aceptarán en obra piezas diferentes a las muestras aprobadas.

MÉTODO DE INSTALACIÓN
Las juntas se realizarán siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante.
El piso llevará como acabado sellador acrílico, indicado para porcelanato.

MÉTODO DE MEDICIÓN
Son las mismas que para pisos cerámicos.

03.04.02.21 PISOS CERÁMICO 30 x 30 PARA TRANSITO ALTO

DESCRIPCIÓN
Es piso constituido por piezas de cerámica antideslizante (corrugado de transito moderado) de primera calidad, con un espesor no menor de 6 milímetros. Se utilizaran cerámicos de acuerdo al tipo y al diseño y colores que indica el residente.

MATERIALES
Se empleará: Piso cerámico de 30 x 30 cm para las zonas
de tránsito moderado,

(ver planos), pegamento para cerámico, fragua para cerámico y agua.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

La amplia gama de revestimientos para pisos tiene como una de sus mejores opciones a los cerámicos, que además de ser sencillos de limpiar y dan un aspecto muy elegante, también proporcionan un efecto de amplitud que favorece a las áreas de pequeñas dimensiones y espacios cerrados.

Para la instalación de los pisos de cerámica hay que cumplir con una serie de pasos básicos que favorecerán su duración y calidad de los acabados.

Lo primero que tenemos que hacer antes de comenzar el proceso es almacenar las piezas de cerámica en cajas compactas, haciendo que la cara más vistosa de las losetas se ubique hacia arriba. Si son varias cajas, lo más recomendable es que se les ubique en estantes con parihuelas de madera.

Así mismo, se deberá revisar la superficie sobre la que irán los cerámicos. Si tiene grietas pequeñas, habrá que repararlas con un pegamento elástico. Pero si resultan antiguas o más grandes, será preciso picar un poco antes de aplicar el pegamento. Y si hay cerámicos u otros materiales preexistentes, se les puede dejar como base utilizando un abrasivo para colocar las nuevas piezas.

El abrasivo está hecho de resina acrílica diluida en agua, misma que al secarse facilita la adherencia entre los revestimientos de cerámica y el pegamento que las sostiene.

Se debe elegir el tipo de pegamento a emplear de acuerdo a las características de las losetas y el tipo de espacio. Por ejemplo, los pegamentos en polvo se adecuan a interiores y a las mayólicas de hasta un máximo de 40 x 40 cm. Los pegamentos de tipo “gris” son buenos para interiores y exteriores, al igual que los de tipo “blanco flexible”, que también resisten altas temperaturas.

Al instalar seamos muy meticulosos en que los cerámicos tengan la misma tonalidad, con una distribución que favorezca el lugar (la disposición diagonal crea mayor amplitud) y utilizando las herramientas correctas, que son la cortadora de cerámica, la llana dentada y el martillo de goma.

En complemento, la paleta de goma nos permitirá retirar el exceso de fragua o pintura en los bordes y la esponja limpiadora nos permitirán lograr un acabado de primera en nuestro piso.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de medida : M2
Norma de medición :

Este trabajo será medido por metro cuadrado, considerando el largo y ancho de las superficies de piso.

03.04.03 PAVIMENTO RIGIDO, C° F´C=175 Kg/cm2, PAÑOS DE 3.00 x 3.00 SOBRE BASE COMPACTA PARA ESTACIONAMIENTOS Y PATIO DE MANIOBRAS

03.04.03.01 AFIRMADO Y COMPACTADO DE 4” CON MATERIAL PROPIO

DESCRIPCIÓN.

Esta partida se refiere a los trabajos realizados previa al vaciado del concreto. Es en esta etapa que se define la calidad del material de la sub-rasante, si es que es preciso hacer alguna mejora con otro material. De cualquier manera se deberá de compactar hasta obtener una base consistente de espesor 4”.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Limpieza de la zona donde se emplazan, debiendo de quitar todos los desechos o material orgánico (plantas, raíces, etc); remover y trasladar a una posición distante de la zona donde se realiza este trabajo.

Realizar el trazo y replanteo del proyecto en campo, indicando en campo los detalles y alineamientos que guiaran nuestro trabajo.

El perfilado del terreno puede realizarse de manera manual, pero también puede recurrirse al apoyo de maquinaria, debido a que el espesor de la capa de suelo inadecuado puede ser muy grande.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

UNIDAD DE MEDIDA : M2
NORMA DE MEDICIÓN :

Realizar la medición del área trabajada efectivamente, discretizando el área total trabajada en áreas fácilmente cuantificables.

03.04.03.02 EMPEDRADO E=10 cm

DESCRIPCIÓN.

Esta partida se refiere a los trabajos concernientes a la colocación de las piedras, las cuales servirán de base para el vaciado.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Verificar que el material adquirido tenga las características requeridas, debe de tener dureza y compacidad adecuada, y además debe de ser del tamaño requerido.

El tamaño requerido para estos trabajos requeridos es de 4", pudiendo admitirse una variación máxima de +/-0.5".

La colocación de las piedras deberá de realizarse de manera que estén unidas unas a otras a presión, es decir que estén compactas.

La granulometría de las piedras deberá ser constante, de esta manera haciendo que queden espacios entre ellas para que se introduzca la mezcla.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida : M2

Norma de medición :

Realizar la medición de la área trabajada efectivamente, midiendo el perímetro de los paños por la altura del paño.

03.04.03.03 ACERO DE TEMPERATURA F'C=4200KG/CM2

DESCRIPCIÓN

Para esta partida se tendrá en cuenta la disposición de acero de temperatura de forma longitudinal y transversal formando una red, previo al vaciado, el mismo que servirá de estructura de soporte.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

a) Características:

Las barras de acero destinadas a refuerzo común del concreto, deberán estar de acuerdo con los requerimientos de las ASTM A-15.

Los refuerzos de acero deberán ser varillas de temperatura.

b) Corte y Doblado:

Todas las armaduras de refuerzo deberán cortarse y doblarse estrictamente, deben doblarse en frío, descartándose dobleces y deformaciones no diseñadas.

No se permitirá el doblado de armaduras una vez instaladas en las formas. Se recomienda como zona de empalme de ser necesario el tercio central de la columna

c) Almacenaje, Limpieza y Colocación del Refuerzo:

Los refuerzos se almacenarán libre del contacto del suelo, de preferencia cubiertos y se mantendrán libres de tierra, aceites, grasas, oxidaciones excesivas y sobre todo de humedad.

Antes de su colocación en la estructura, el refuerzo metálico deberá limpiarse de escamas de laminado, óxido y cualquier capa que pueda reducir su adherencia.

La colocación de la armadura será efectuada en estricto acuerdo con los planos y se asegurará contra cualquier desplazamiento por medio de tirantes, bloques, silletas de metal, espaciadores, alambres o cualquier otro soporte aprobado.

El recubrimiento de la armadura se logrará por medio de espaciadores de concreto o fierro, correspondiendo para el caso de columnas a 0.075 m

Los empalmes cuando sean necesarios no se harán en las zonas de inflexión o próximo a los apoyos, de preferencia en forma alternada y en el tercio central, cumpliendo las longitudes de empalme establecidas en los planos.

La armadura colocada en posición deberá tener un recubrimiento de concreto.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida : Kg

Norma de medición :

En el cómputo del peso de la armadura deberá incluir la longitud de las barras que van empotradas en los apoyos de cada viga de cimentación recta.

03.04.03.04 ENCOFRADO Y DESENCOFRADO

DESCRIPCION.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Esta partida está referida a los trabajos de encofrado. Deben de vaciarse por bloques de 3.00 m. Las áreas a encofrar son los frisos, debiendo estar perfectamente sujeta y arriostrada en los extremos.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de medida : M2
Norma de medición :
Realizar la medición de la área trabajada efectivamente, midiendo el perímetro de los paños por la altura del paño.

03.04.03.05 CONCRETO F'C=175 Kg/cm2, e=0.05 m.

DESCRIPCION.

Es la capa de concreto que se vacía con un espesor de 0.05m. La dosificación del concreto será elaborado empleando agregado fino y grueso, con una dosificación de concreto de resistencia de f'c=175 kg/cm2.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

La base sobre deberá ser previamente compactado y nivelado. El nivel de compactación debe de ser 10 cm debajo del piso terminado, de manera que cuando se realice el vaciado este tenga un espesor total de 10 cm.
Previo a la colocación del concreto, el suelo compactado deberá ser mojado y limpiado de elementos extraños.
Considerar las recomendaciones que se dan con respecto al curado, debiendo al día siguiente del vaciado curar con bastante agua, haciendo posas con arena que nos permitan mantener un contenido de humedad aceptable.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

La base sobre deberá ser previamente compactado y nivelado. El nivel de compactación debe de ser 10 cm debajo del piso terminado, de manera que cuando se realice el vaciado este tenga un espesor total de 10 cm.

03.04.03.06 JUNTA FLEXIBLE EN PAVIMENTO RÍGIDO

DESCRIPCIÓN.

La junta de separación entre un tramo hecho de losa de patio y el que se coloca a continuación, constituirá la junta., la cual será sellada con la junta flexible de poliuretano, que es un sellador elastomérico tixotropico bi componente de curado al frío para juntas de dilatación que actúa como un sello hermético y elástico resistente al envejecimiento y a los diferentes cambios de temperatura y agentes agresivos.

PROPIEDADES DEL MATERIAL:

Especial para juntas de dilatación sumergidas.
Excelente adherencia al concreto y otras superficies.
Permite uniones flexibles y herméticas, resistentes a golpes y vibraciones.
Resistente a los hidrocarburos y sus derivados (ASTM D471)
De fácil aplicación en vertical y horizontal.
Resiste a los ácidos y álcalis diluidos.
Resistente al intemperismo.
Resistente a la abrasión.
Puede entrar en servicio a los 3 días de aplicado el producto.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Una vez terminado el período de curado del concreto de los bloques de losa, las juntas se limpiarán enérgica y cuidadosamente el fondo y los bordes de la ranura utilizando para ello cepillos metálicos y escobas.
Imprima la superficie con el imprimante de junta solo si va a estar en contacto permanente con agua. 3. Mezcle ambos componentes A y B en porción 3:1 (volumen) hasta lograr una mezcla homogénea.
Aplique el producto con espátula o cartucho y alise con una herramienta antes que forme piel para darle un mejor acabado.
Elimine el exceso del producto.
Lave las herramientas con agua tibia y jabón o SOLVENTE SC-EPOX

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

UNIDAD DE MEDICIÓN : ML
NORMA DE MEDICIÓN :
Este trabajo será medido por metro lineal, considerando la preparación, acondicionamiento y refine de la junta de dilatación.

03.05 ZÓCALOS Y CONTRAZÓCALOS

03.05.01 ZÓCALOS

Los zócalos forman parte íntegramente de los revestimientos con la diferencia que se ejecutan en la parte baja del paramento de altura variable y

generalmente sobresalen del plomo de esto. Los zócalos como los contra zócalos se ejecutarán en los ambientes indicados en los planos y/o cuadro de acabados.

03.05.01.11 ZÓCALO PORCELANATO LISO DE 0.40X0.40 JUNTA SECA.3 HILERAS, h=Según Plano de detalles de acabados.

DESCRIPCIÓN:

El porcelanato es un producto altamente resistente, manufacturado industrialmente. Dentro de sus características se destaca su mínima absorción de agua; resistencia a temperaturas extremas, tránsito abrasivo y productos corrosivos. Se utilizará en zonas donde así lo indiquen los planos de arquitectura.

PROCESO CONSTRUCTIVO

Mortero

Las baldosas de porcelanato se asentarán con pegamento recomendado por el fabricante.

Material de Fragua

Polvo de fragua antiácido, de color cemento con sellador.

Fórmula impermeabilizante, de altísima resistencia a la abrasión, a los ácidos, a los álcalis, aceites, detergentes y grasas.

Aceptación

Los pisos a colocar deben ser de primera calidad. Las muestras finales que cumplan con las especificaciones establecidas deberán ser sometidas a la aprobación del Supervisor en coordinación con MINSA. No se aceptarán en obra piezas diferentes a las muestras aprobadas

MÉTODO DE INSTALACIÓN

Unidad de Medida: (m2)

Método De Medición:

Las juntas se realizarán siguiendo estrictamente las indicaciones del fabricante. El piso llevará como acabado sellador acrílico, indicado para porcelanato.

03.05.01.12 ZÓCALO CERAMICO BLANCO MATE DE 0.30X0.30 m.

IDEM PARTIDA 03.05.01.11

03.05.02 CONTRAZÓCALOS

03.05.02.03 CONTRAZÓCALO DE CEMENTO PULIDO SIN COLOREAR 0.30X0.30m, H=0.30m, EN TODOS LOS MUROS EXTERIORES

DESCRIPCIÓN:

Constituyen los recubrimientos de la parte inferior de los paramentos verticales exteriores, Se utilizarán revestimientos con mortero de mezcla de cemento y arena en áreas que contengan piso de igual material; la altura del zócalo es por lo general 0.20 metros pudiendo variar de acuerdo a las exigencias del diseño.

MATERIALES:

Se empleará: Cemento Portland Tipo I, arena fina y agua, con los colores que indican los planos de detalles.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

Procedimiento de Asentado:

- Se forjara una base de mezcla cemento y arena gruesa, lanzando la mezcla con el batidor hasta recubrir toda la superficie por revestir , la mezcla deber ser lo suficientemente pastosa que permita una adherencia necesaria.
- Luego se enlucirá la superficie empastada de conformidad a los niveles colocados hasta lograr una superficie uniforme, sin hendiduras n i rajaduras ni ralladuras.

Fragua:

- Entre 24 y 72 horas de revertida de la superficie fraguarán con pasta de cemento.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:

Unidad de medida : M

Norma de medición :

Este trabajo será medido por metro lineal, considerando el largo y ancho de los muros que tengan este tipo de contra contrazócalos.

FORMA DE PAGO DE LA PARTIDA:

Los pagos se realizarán:

- Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
- Una vez realizados las verificaciones se procederán a valorizar en la unidad descrita para poder así realizar los pagos correspondientes a esta partida.

03.05.02.09 CONTRAZÓCALO CERAMICO, H=0.15cm

DESCRIPCIÓN:

Constituyen los recubrimientos de la parte inferior de los paramentos verticales. Se utilizarán revestimientos cerámicos en áreas que contengan piso de igual material; la altura del zócalo es por lo general del ancho de la loseta, pudiendo variar de acuerdo a las exigencias del diseño.

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Serán de losetas cerámicas de 15cm x 40cm. del mismo color que las losetas del piso. Las losetas se asentarán sobre el tarrajeo de muros, con mortero 1:5, el espesor mínimo será de 1.5 cm. No deben quedar vacíos bajo las losetas para lograr un asentamiento completo, y evitar que con el uso pierda su adherencia y se desprenda.

No se aceptará la colocación de piezas rotas o rajadas; las juntas deberán quedar perfectamente alineadas; las losetas colocadas no deben presentar desnivel en los bordes. En los casos en los que haya que colocar cartabones, estos se obtendrán por cortes a máquina, debiendo presentar bordes bien definidos.

Después de colocado el contrazócalo de loseta, se fraguaran las juntas con fragua similar a la utilizada en las losetas, debiendo quedar estas completamente enlazadas.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (ml)

Método De Medición:

Los contrazócalos de loseta cerámica se medirán, tomando la longitud efectiva, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.

03.05.02.11 CONTRAZÓCALO SANITARIO DE TERRAZO PULIDO COLOR BLANCO H=10cm,r=5cm.

DESCRIPCIÓN

Los contrazócalos sanitarios de terrazo pulido se realizarán según altura y diseño indicado en planos.

Estará formado por una curva o media caña de 5 cms de radio, como empalme con el piso, rematando en la parte superior en una bruña de 1cm., que lo separará del zócalo o revestimiento de la pared.

Materiales

Cemento Pórtland gris, arena y agua, las cuales deberán cumplir con las especificaciones generales de los materiales descritos anteriormente.

Astillas de mármol o granalla

Deberán ser de consistencia fuerte y durable, machacados con dureza abrasiva (ha) de no menos de once. Las astillas deberán ser de los siguientes tamaños:

- Astillas No. 1: deberán ser pasadas por criba de malla de ¼", retenidas por criba de 1/8".
- Granalla No. 23

Color

Los pigmentos colorantes serán óxidos minerales de primera calidad, finamente molidos, que no se decoloren por acción del tiempo, rayos solares o el uso; preparados para ser usados en mezclas de cemento sin que produzcan reacciones físicas o químicas.

MÉTODO DE EJECUCIÓN

Preparación del sitio

Las superficies que lleven terrazo pulido deben ser barridas con escoba dura, eliminando toda acumulación de polvo. La superficie deberá quedar lo más pareja posible.

Se colocará primero la "cama", consistente en la mezcla 1:3 cemento-arena.

El revestimiento de terrazo tendrá 3/8" por mezcla de cemento y combinación de granallas de mármol en el tamaño No. 1 y No.23 en mayor porcentaje.
La mezcla de terrazo tendrá la proporción de 200 libras de granos de mármol por 100 libras de cemento Pórtland gris. Los pigmentos colorantes irán a la preparación de 5 libras de pigmentos por 100 libras de cemento. La cubierta de terrazo no se vaciará hasta que la "cama" haya endurecido lo suficiente para resistir la presión del rodillo.
El terrazo será prensado por medio de un rodillo de piedra o metal, que no pese menos de 15 libras por pulgada de ancho, en dos direcciones: longitudinal y transversal. Durante el vaciado se esparcirán astillas de mármol de tamaño grande, en cantidad tal que la superficie muestre en el acabado el 75 % de agregado distribuido uniformemente.

ACABADO PULIDO
La superficie acabada o llana deberá dejarse secar por un período de 6 días, debiendo protegerse con una capa de arena húmeda de 1" de espesor. Después del endurecimiento del contrazócalo sanitario de terrazo, se procederá al pulido de la superficie con pulidores eléctricos, cargados con piedras de pulir.
Durante el pulido, la superficie será conservada mojada, debiendo eliminarse con abundante agua todos los materiales resultantes del pulido. Acabado éste, la superficie se lavará bien con emulsión de jabón y se podrá usar un abrasivo fino para eliminar manchas.
MÉTODO DE MEDICIÓN
La unidad de medida es el Metro lineal (ml).
Norma de Medición: Se medirá su longitud efectiva en todas las paredes, columnas u otros elementos que los lleven, de acuerdo con las especificaciones de arquitectura.

FORMA DE PAGO:
El pago de estos trabajos se hará por metro lineal (ml), con los precios unitarios que se encuentran definidos en el presupuesto, con la previa aprobación del Supervisor

03.05.02.12 CONTRAZOCALO DE VINILICO SEMI RIGIDO H=10cm

DESCRIPCIÓN
Contrazócalo de goma o vinílico semi-rígido, con un espesor de aproximadamente 3 mm y altura de 10 cm. ó 4", en los colores especificados para cada ambiente. Estos deberán ser previamente aprobados por la Supervisión.
MÉTODO DE MEDICIÓN
La unidad de medida por metro lineal (ml)
FORMA DE PAGO:
El pago de estos trabajos se hará por metro cuadrado (ml), con los precios unitarios que se encuentran definidos en el presupuesto, con la previa aprobación del Supervisor

03.06 COBERTURAS
03.06.03 COBERTURAS DE LADRILLO PASTELERO SOBRE MORTERO

DESCRIPCIÓN
Esta especificación contiene los requerimientos que se aplicarán a los trabajos relacionados con la colocación de coberturas de ladrillo pastelero, según se indique en planos.
En general se utilizará como material de cobertura elementos impermeabilizantes, con todos los cuidados necesarios para evitar la filtración de agua de lluvia, para soportar los agentes exteriores y obtener así una cubierta durable y resistente así como aislamiento térmico. Serán materiales no conductores de calor.
Las superficies acabadas tendrán un declive, el que se indique en planos, hacia el botadero o hacia los elementos colectores de agua de lluvia, tal como se indica en planos.
MATERIALES
Ladrillo
Ladrillos de arcilla cocida hecho a máquina de 240 x 240 x 30 mm.
Tendrán como mínimo las siguientes características:

- Peso específico : 1.6 a 1.8
- Absorción : 25% máximo.
- Coeficiente de saturación : 0.90 máximo.

- Alabeo : 5 mm. máximo.

Asimismo se usara lana de vidrio y se colocara según indicación en plano de detalles.

Mortero de Asentado

Se utilizará mortero cemento-arena 1:5 se exigirá una superficie de nivel constante que alcance el nivel definitivo indicado en planos. Se colocará el ladrillo pastelero humedecido con anterioridad.

Mortero para Fragua

Las juntas se fraguarán con mortero cemento-arena en proporción 1:5 con impermeabilizante tipo Sika o similar; se exigirá un alineamiento prolijo y de perpendicularidad en las juntas entre ladrillos. Estas juntas tendrán una separación de 1 cm. a 1.5 cm., la operación del fraguado se realizará en una sola jornada.

Juntas

Se emplearan juntas de dilatación o expansión contracción y construcción según diseño.

El relleno premoldeado para juntas de dilatación deberá llenar as exigencias del método de ensayo ASTM D/544el tipo elástico y no comprensible, deberán llenar las exigencias de las especificaciones AASHO M/153. El Material para el sellado de las juntas será mastico asfáltico o mezcla asfalto / arena.

Las juntas serán de mezcla asfalto-arena en proporción 1:10.

Preparación del Sitio

Se hará una limpieza previa de la superficie donde se colocará la cobertura.

Colocación

Extender la capa de mortero con un espesor mínimo de 1'. Luego se procederá a asentar los ladrillos sobre ésta.

Se colocarán juntas, en ambos sentidos, cada 5 ladrillos como mínimo, el espesor de éstas será de 10 mm.

Las pendientes mínimas serán del 0.5% a fin de evitar el empozamiento del agua por causa de las lluvias, salvo indicación contraria en Planos.

Las juntas se fraguarán con el mortero indicado y luego se procederá al curado con agua, procediéndose después con la limpieza final.

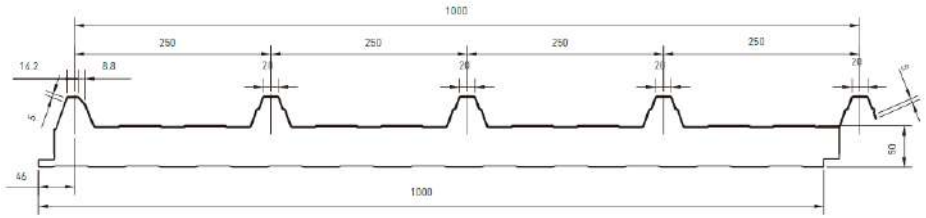
MÉTODOS DE MEDICIÓN

Se tomará el área realmente ejecutada y cubierta por el ladrillo pastelero, se obtendrá multiplicando la longitud por el ancho correspondiente, considerando el área neta ejecutada sin descontar luces o huecos de áreas menores de 0.50 m².

03.06.06 RECUBRIMIENTO CON PLANCHAS METÁLICAS

DESCRIPCIÓN

Esta Partida corresponde al recubrimiento con planchas metálicas de aluzinc CUB 5GR. De 0.50 mm. De espesor.



Material: Acero Aluzinc A792 AZ150
Espesor: · 0.50 mm.
Nº de crestas: 4
Peralte: 46mm
Ancho útil: 1 mt
Acabados: Aluzinc Prepintado o Natural

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN.-

- La pendiente de la cubierta debe ser superior al 10%.

- La correa sobre la cual se realizará el solape transversal de paneles, tendrá un ancho mínimo de 100 mm.
- La longitud mínima del solape será de 200 mm.
- Solape transversal entre paneles de cubierta sin tapajuntas (concebido para aguas de longitud considerable, donde el tamaño máximo de panel resulta insuficiente).
- Los paneles aislantes de cubierta son creados con un eficiente sistema de solape (largo 200 mm) desde la misma línea de fabricación bajo pedido. El solape entre dos paneles consecutivos se transforma así en una operación segura y sencilla ya que el producto se somete a control de calidad en la misma fábrica.

MÉTODO DE MEDICIÓN:

La medición de la partida será por metro cuadrado (m2), de ejecutado y colocado según las indicaciones y medidas consignadas en los planos.

03.07. CARPINTERÍA DE MADERA

03.07.01 PUERTAS

ASPECTOS GENERALES

Este capítulo se refiere a la ejecución de puertas, ventanas, muebles, divisiones u otros elementos de carpintería que en los planos se indican de madera.

En general, salvo que en los planos no se especifiquen toda la carpintería a ejecutarse será hecha con madera Aguano selecto, incluso el triplay. La madera será de primera calidad, seleccionada derecha, sin rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia. Todos los elementos se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera.

Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega de la obra.

Será responsabilidad del contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o implementos y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada.

Especificación de calidad

1. La madera será del tipo seleccionado, debiendo presentar fibras rectas u oblicuas con dureza de suave a media.
2. No tendrá defectos de estructura, madera tensionada, comprimida, nudos grandes, etc.
3. Podrá tener nudos sanos, duros y cerrados no mayores de 30 mm, de diámetro.
4. Debe tener buen comportamiento el secado (Relación Contracción tangencial radial menor de 2.0), sin torcimientos, colapso, etc.
5. No se admitirá más de un nudo de 30 mm, de diámetro (o su equivalente en área) por cada medio metro de longitud del elemento, o un número mayor de nudos cuya área total sea mayor que un nudo de 30 mm, de diámetro.
6. No se admitirá cavidades de resinas mayores de 3 mm, de ancho por 2 00 mm, de largo en P.O y otras coníferas.
7. La madera debe ser durable, resistente al ataque de hongos e insectos y aceptar fácilmente tratamientos con sustancias químicas a fin de aumentar su duración.
8. Los elementos podrán tener hendiduras superficiales cuya longitud no sea mayor que el ancho de la pieza, exceptuándose las hendiduras propias del secado con las limitaciones antes anotadas.
9. El contenido de humedad de la madera no deberá ser mayor de la humedad de equilibrio con el medio ambiente, no pudiendo ser menor del 14% al momento de su colocación.

03.07.01.01 PUERTA DE MDF CONTRAPLACADA DE 6mm DE 01 HOJA RECUBIERTA CON FORMICA BLANCA, MARCOS CON BARNIZ INCOLORO; PLANCHAS DE METAL Y REJILLA DE VENTILACIÓN EN LA PARTE INFERIOR , CON VENTANA ALTA CON VIDRIO DOBLE.

DESCRIPCIÓN.-

Este capítulo se refiere específicamente, a las puertas contraplacadas, utilizados en él proyecto. Las dimensiones, secciones típicas, tipo de material, detalles de su construcción, etc, modo de fijación al vano y todo cuanto sea necesario para su concreto uso y funcionamiento, se encuentran indicadas en los planos de arquitectura.

El Contraplacado de la puertas será de aglomerado de madera con enchape fórmica de 2 mm o aglomerado de pulpa de madera (MDF) con enchape en lámina plastificada.
La madera será de primera calidad, seleccionada, derecha, sin sumagaciones, rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia. Toda la madera empleada, deberá estar completamente seca, protegida del sol y de la lluvia, todo el tiempo que sea necesario.
El porcentaje de la humedad de la madera no debe de exceder de 18%. Por ningún motivo se aceptará madera húmeda.

MÉTODO DE CONSTRUCCIÓN.-

Todos los elementos de carpintería se ceñirán exactamente a los detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera; entendiéndose que ellos corresponden a dimensiones de obra terminada y no a madera en bruto.

Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega de la obra. Será responsabilidad del Contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción de sus operarios o herramientas, y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada.

Los marcos se colocarán empotrados en el piso. Estos se asegurarán con tornillos colocados en huecos de 2" de profundidad y ½" de diámetro, a fin de esconder la cabeza, tapándose luego ésta con un tarugo puesto al hilo de la madera y lijado.
Se tendrá en cuenta las indicaciones del sentido en que se abren las puertas; así como los detalle correspondientes, previo a la colocación de los marcos.
Todas las planchas de aglomerado serán cortadas a máquina.

Para el Contraplacado de las hojas de las puertas se han considerado 3 posibilidades:
Contraplacado con aglomerado de pulpa de madera (MDF), de 5.5 mm de espesor, con enchape en lámina plastificada o fórmica de 0.07mm de espesor, acabado texturado, color blanco mate.
Contraplacado con aglomerado de madera resistente a la humedad de 6 mm de espesor con enchape melamínico por un lado; acabado texturado, color blanco mate.
Contraplacado con aglomerado de madera con enchape melamínico en ambos lados de 6mm de espesor; acabado texturado, color blanco mate.

El orificio para la cerrajería se realizará a máquina. El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el supervisor el derecho de rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.

NORMA DE MEDICIÓN
De acuerdo a la normalización se han clasificado las puertas en series numéricas por constitución de materiales que intervienen en su proceso, las que irán en partidas separadas. A su vez estas series estarán divididas en letras de acuerdo a los anchos de las hojas de las puertas. Para el cómputo de las mismas deberá sumarse las unidades que intervengan en cada serie numérica clasificada **(pza)**.

03.07.01.02 PUERTA CON MARCO DE MADERA AGUANO CON PROTECCION DE LAMINAS DE PLOMO DE 01 HOJA. (1.20X2.20).

DESCRIPCION
La unidad comprende el elemento en su integridad, es decir, incluye la hoja contraplacada con plancha de plomo por un lado, marcos de madera, jamba, junquillos, etc.; así como también su colocación.
La hoja de puerta llevara una protección de acero inoxidable satinado, hasta una altura de 1.20m
La unidad también comprende la colocación de la cerrajería, salvo que se indique lo contrario en los planos.

MATERIALES
Toda la carpintería de madera a ejecutarse será hecha con cedro de primera.

El contraplacado de las puertas será de aglomerado de madera con enchape melamínico de 5.5 mm. o aglomerado de mediana densidad (MDF) con enchape en lámina de melamine.
La madera al ser de primera calidad, no debe tener sumagaciones, rajaduras, partes blandas o cualquier otra imperfección que pueda afectar su resistencia o malograr su apariencia. Toda la madera empleada, debe estar completamente seca, protegida del sol y de la lluvia, todo el tiempo que sea necesario.

El porcentaje de humedad en la madera no debe ser mayor al 18%. Por ningún motivo se aceptará madera húmeda.
Plancha de plomo de e=1/16"

MÉTODO DE EJECUCIÓN
Todos los elementos de carpintería se ceñirán exactamente a los cortes, detalles y medidas especificadas en los planos de carpintería de madera; entendiéndose que ellos corresponden a dimensiones de obra terminada y no a madera en bruto.

Los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos para que no reciban golpes, abolladuras o manchas hasta la total entrega de la obra. Será responsabilidad del contratista cambiar aquellas piezas que hayan sido dañadas por acción se sus operarios o herramientas, y los que por cualquier acción no alcancen el acabado de la calidad especificada.

Los marcos de fierro se colocarán empotrados en el piso. (aprox 1")
Estos se asegurarán con tornillos y tarugos plásticos o de fibra, empotrados en el muro.
Llevarán protección con plancha de plomo, por el interior.

Todas las planchas de aglomerado serán cortadas a máquina.

El contraplacado de la hoja se hará por un lado con aglomerado de mediana densidad (MDF), de 5.5 mm de espesor, con enchape en lámina plastificada o fórmica de 0.07 mm de espesor, acabado texturado, color blanco mate; y por el otro con una plancha de plomo de espesor de 1/16" entre dos MDF de las mismas características, según detalle indicado en planos; además la hoja llevarán protección de acero inoxidable satinado, la cual será de acero calidad 304, espesor 1/32" hasta una altura de 1.20 m. Esta protección será pegada a plomo y asegurada con tornillos autorroscantes (AVELLANADOS) Philips o similar, de acero inoxidable de 1" x 3/16" @0.15 m. De acuerdo a detalle en planos.

El orificio para la cerrajería (con protección de plomo), se realizará a máquina. El acabado debe ser de óptima calidad, guardándose el supervisor el derecho de rechazar las unidades que presenten fallas y no cumplan con los requisitos exigidos.
MÉTODO DE MEDICIÓN

Unidad de medida: Metro cuadrado (m2). Por tipo de puerta y serie numérica clasificada.

03.07.01.03 PUERTA DE MADERA AGUANO DE TABLERO REBAJADO, CON BARNIZ INCOLORO.
DESCRIPCIÓN.- Esta partida comprende la ejecución de las puertas de madera cedro o similar de acuerdo a las dimensiones señaladas en los planos.

MÉTODO DE EJECUCIÓN
La puerta de madera tablero rebajado será encolada con pegamento sintético y puestos en prensas durante 24 horas, las uniones del bastidor y los paneles de madera serán espigadas y coladas. Los paneles de madera serán en cedro o similar" totalmente lisas sin repujes y de una sola pieza.
Tanto los marcos, bastidores como los paneles deberán ser trabajados en madera Aguano totalmente seca libre de nudos, ojos y contra hebras.
Su tratamiento deberá contemplar tres operaciones de lijado, la primera con lija para madera Nº 80, la segunda con lija para madera Nº 100 y la tercera con lija para madera Nº 120, entre lijados deberá efectuarse el correspondiente masillado sobre poros y defectos superficiales. El masillado deberá tener el mismo color de la madera en blanco.

Todas las piezas serán ensambladas, entarugadas y encoladas. Los tornillos o clavos que se usan en las superficies expuestas quedarán con las cabezas embutidas y masilladas. Se usará lija fino a máquina para el acabado de las superficies y aristas vivas y rectas, las superficies planas serán entregadas sin abolladuras, astillados, manchas ni huellas de herramientas, listas para recibir el acabado de pintura, siendo responsabilidad del contratista el cambio de piezas dañadas por falta de tales cuidados.
Todos los elementos de madera serán cuidadosamente protegidos de golpes, abolladuras, manchas, hasta la entrega de la obra,
Las mortajas para bisagras, chapas y demás accesorios serán nítidamente recortadas en los tamaños y espesores correspondientes a las diferentes piezas por alijar.

MATERIALES: Las maderas empleadas en la ejecución de las puertas serán madera Aguano seco de primera calidad.

MÉTODO DE MEDICIÓN:
La medición de la partida será por metro cuadrado (m2), de ejecutado y colocado según las indicaciones y medidas consignadas en los planos.

03.08.04 VENTANAS DE ALUMINIO

Ventanas y Mamparas con Perfiles de Aluminio Extruido

Antes de proceder a elaborar el diseño y posterior fabricación de ventanas y mamparas con perfiles de aluminio extruido, es necesario conocer las necesidades de uso y aplicación del producto final, para definir el sistema a utilizar**.**

Las Ventanas y Mamparas de Aluminio ofrecen gran versatilidad de diseño al cumplir las funciones y cubrir las necesidades de seguridad y confort requeridas por la arquitectura actual.

Se entiende por ventanas y mamparas de aluminio, a todo aquel elemento que cubre la abertura dejada en un muro o una fachada para cumplir con la función de ventilar e iluminar determinados ambientes.

La abertura o técnicamente denominada "vano", está constituida por las jambas, que son las dos partes laterales verticales, el dintel, que es la parte horizontal superior, y el alfeizar, que es la portada inferior horizontal del mismo.

Como referencia podemos mencionar que los elementos de aluminio que constituyen una ventana o una mampara son los siguientes:
Marco: conjunto de perfiles fijos de una ventana o una mampara que quedan en contacto con el vano.
Contramarco: Conjunto de perfiles que constituyen el armazón, tanto fijo como móvil, sobre el cual se fijan los paneles, y que quedan dentro del marco.

Vidrio o cristal: Lámina transparente o translúcida que se fija al contramarco.
Hoja: Parte de la ventana que puede ser fija o móvil.
Montante: cada uno de los perfiles verticales u horizontales integrados en cualquier parte de una ventana o mampara de aluminio.

Cortagotera: Pieza horizontal, colocada en el montante horizontal, y que tiene una pendiente adecuada que impide el paso de filtraciones de agua.

Junquillo: Pieza de pequeña sección que sirve para fijar los paneles al bastidor.
Accesorios: Conjunto de piezas metálicas utilizadas como elementos de enlace o unión, movimiento o maniobra de una ventana o mampara de aluminio.

Características de las Ventanas y Mamparas de Aluminio.

Ventanas y Mamparas Fijas: Son de gran sencillez, lo que las hace más económicas. Tiene la mayor estanqueidad al no tener elementos móviles, lo que garantiza además un buen rendimiento desde el punto de vista del aislamiento. Se deberá prever un sistema de acceso a la cara exterior, para la limpieza. Su aplicación generalmente se da en edificios climatizados
Características de las Ventanas y Mamparas de Aluminio PFK

Ventanas y Mamparas Fijas: Son de gran sencillez, lo que las hace más económicas. Tiene la mayor estanqueidad al no tener elementos móviles, lo que garantiza además un buen rendimiento desde el punto de vista del aislamiento. Se deberá prever un sistema de acceso a la cara exterior, para la limpieza. Su aplicación generalmente se da en edificios climatizados

Ventanas y Mamparas abatibles o batientes: de una o dos hojas de giro vertical, son las más sencillas entre las que permiten apertura. Pueden aplicarse en zonas de estar donde se necesite iluminación natural, ya que permiten lograr mayores superficies vidriadas. El mayor inconveniente entre las ventanas y mamparas batientes es que cuando abren hacia el interior crean problemas con las cortinas.

Ventanas Giratorias o pivotantes: De giro horizontal o vertical. Las de giro horizontal se utilizan generalmente en hojas de pequeña altura, abriendo hacia dentro, en montantes de ventilación, o acopladas a otras unidades de ventana. Las de pivote vertical pueden tener mayores dimensiones en altura que las de giro horizontal, debido a que los accesorios que producen el movimiento no van a soportar el peso al corte de la hoja pivotante. El eje sobre el cual pivotan puede estar en el centro de la hoja o desplazado hacia uno de los extremos de la misma.

Ventanas y Mamparas Deslizantes: Cuando se requiera de movimiento horizontal, pueden desarrollarse ventanas y mamparas corredizas. Por el contrario, cuando se necesite de un deslizamiento vertical solamente podremos utilizar ventanas del tipo guillotina. Cualquiera de ellas permite una amplia abertura, sin salirse de su plano, por lo que son las de mayor aceptación. Además como puede dejarse la abertura que se desee, permiten una ventilación permanente a gusto del usuario al no crear estorbos para las cortinas ni ocupar espacio del ambiente donde han sido instaladas. En este tipo de carpintería, el deslizamiento debe ser suave, disminuyendo el rozamiento al máximo.

de una o dos hojas de giro vertical, son las más sencillas entre las que permiten apertura. Pueden aplicarse en zonas de estar donde se necesite iluminación natural, ya que permiten lograr mayores superficies vidriadas. El mayor inconveniente entre las ventanas y mamparas batientes es que cuando abren hacia el interior crean problemas con las cortinas.

Ventanas Giratorias o pivotantes: De giro horizontal o vertical. Las de giro horizontal se utilizan generalmente en hojas de pequeña altura, abriendo hacia dentro, en montantes de ventilación, o acopladas a otras unidades de ventana. Las de pivote vertical pueden tener mayores dimensiones en altura que las de giro horizontal, debido a que los accesorios que producen el movimiento no van a soportar el peso al corte de la hoja pivotante. El eje sobre el cual pivotan puede estar en el centro de la hoja o desplazado hacia uno de los extremos de la misma.

Ventanas y Mamparas Deslizantes: Cuando se requiera de movimiento horizontal, pueden desarrollarse ventanas y mamparas corredizas. Por el contrario, cuando se necesite de un deslizamiento vertical solamente podremos utilizar ventanas del tipo guillotina. Cualquiera de ellas permite una amplia abertura, sin salirse de su plano, por lo que son las de mayor aceptación. Además como puede dejarse la abertura que se desee, permiten una ventilación permanente a gusto del usuario al no crear estorbos para las cortinas ni ocupar espacio del ambiente donde han sido instaladas. En este tipo de carpintería, el deslizamiento debe ser suave, disminuyendo el rozamiento al máximo.

Ventanas y Mamparas plegables: Disponen de la acción combinada de hojas plegables con pivotes deslizantes en el carril superior e inferior. Son ventanas con aberturas muy amplias, pero tienen el inconveniente de ser vulnerables al viento, por lo que su colocación se sugiere a lugares poco expuestos al mismo.

03.08.04.01 VENTANA AUTOPORTANTE CORREDIZA DE VIDRIO TEMPLADO TEMPLADO DE 6 mm. INCOLORO

DESCRIPCIÓN

Su colocación será por cuenta de operarios especializados escogidos por el Contratista, el cual se responsabilizará por los daños o imperfecciones.

Los vidrios empleados serán laminados ya sea de 6mm u 8mm sea planos de espesor de acuerdo al Reglamento Nacional de Construcciones, en relación con las dimensiones asumidas en el Capítulo de Carpintería.

Las características serán: transparentes, impecables exentos de burbujas, manchas y otras imperfecciones, las cuales serán condiciones que garanticen la calidad del mismo, incluidos con sus accesorios.

El Contratista garantizará la integridad de los vidrios hasta la entrega final de la obra.
En caso de que los planos especifiquen se utilizará masilla aplicándose en forma tersa y definida.
Una vez colocados los vidrios serán pintados con una lechada de cal, esto con el fin de protegerlos de algún impacto.
Se deberá obedecer las especificaciones y dimensiones vertidas en los planos.

MEDICIÓN: La unidad de medición de esta partida es el metro cuadrado (m2)

03.08.05 PUERTAS DE ALUMINIO

03.08.05.01 PUERTA DE MELAMINE CON MARCOS DE ALUMINIO DE 01 HOJA,COLOR CLARO. (0.70 x 1.80)

DESCRIPCIÓN:
Comprende el suministro de mano de obra, materiales, herramientas y equipo para la realización de los tabiques de melamine para divisiones sanitarias, según dimensiones y detalles indicados en los planos.

METODOS DE EJECUCION: Se utilizará planchas de melamine de 18 mm en perfecto estado, libre de quiñaduras, raspones e imperfecciones. Cortados y habilitados por el proveedor con cortadoras de alta velocidad.
Los cantos serán protegidos con tapacantos de PVC de 3 mm de espesor perfectamente pegados y enrasados con las caras de la plancha habilitada. El ensamble con la estructura de aluminio de soporte será mediante tornillos tipo spax en las dimensiones y calibres recomendadas por el proveedor.
El sistema de bisagras será de tipo “cangrejo” de 2 unidades por hoja.

MÉTODO DE MEDICIÓN: Esta partida será medida como unidad por metro cuadrado (m2), de acuerdo a lo especificado en los planos.

03.08.06 MAMPARAS DE ALUMINIO

03.08.06.01 MAMPARA DE ALUMINIO CON PUERTA CORREDIZA DE CRISTAL TEMPLADO INCOLORO DE 10 mm. CON CINTA DE SEGURIDAD DE 10cm DE ANCHO A 1.00m. DE ALTURA

DESCRIPCIÓN: Los perfiles de aluminio extruido son elementos procesados que se pueden integrar para formar mamparas, fachadas laminadas ligeras, etc.
Los perfiles de aluminio pueden ser usados en múltiples formas tanto en interiores como en exteriores y bajo condiciones climáticas diferentes, donde el aspecto y la durabilidad.

MATERIALES.
Material
Aleaciones de aluminio: AA 1050
AA 1070 - AA 1100 - AA 3003 - AA 6061 - AA 6063

Proceso de Extrusión
Para el proceso de extrusión es necesario considerar los 3 factores básicos siguientes.

Tamaño de Perfiles
Se define, tomando la medida del diámetro de la circunferencia que contenga la sección transversal del perfil.
160 mm, para sólido.
150 mm, para tubulares

Tipos de Perfiles

El grado de complejidad de marca es el factor de economía y funcionalidad en un perfil, el cual necesariamente involucra al proyectista, el diseñador y equipo de extrusión.

Clasificación de los perfiles según su forma:

• Perfil sólido (S)
Esta conformado por una sección transversal que no tiene espacio vacío.
• Perfil semitubular
Es aquel cuya sección transversal tiene vacíos parcialmente circunscritos por metal, y en el cuál la relación entre área y longitud es una dimensión crítica.
• Perfil tubular (T)
Es aquel que conforma un espacio vacío totalmente circunscrito por el metal.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida : Und.
Norma de medición :

Este trabajo será medido por pieza, considerando el largo y ancho de las superficies de la puerta a construir.

03.08.10 PUERTAS DE PLANCHA METÁLICA

03.08.10.01 PUERTA METALICA CORTAFUEGO CON BARRA ANTIPANICO (1.20 x 2.20) ESCALERA DE SERVICIO/ EVACUACIÓN

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA
Comprende el suministro e instalación de puertas cortafuego, en los ambientes donde así lo indican los planos.
Las puertas de característica cortafuego y cortahumo deben cumplir la norma DIN 18095, y las características de aislamiento acústico deben cumplir con la norma DIN EN ISO 717-1 (c ficiente acústico mínimo de 38 dB).
La puerta será de las medidas y características definidas en los planos de arquitectura.
MATERIALES

- Marcos: Serán de acero de e= 1.5 mm y 1/16" de sección y dimensiones especificados en los planos. Aislamiento de fibra cerámica (placa de fibra mineral).
- Hoja: Espesor de 65 mm.

Aislamiento de fibra cerámica (placa de fibra mineral).
Bastidores de refuerzos interiores de tubos de acero.
Burlete automático de sellado, fijado en el bastidor inferior de la hoja.
Cinta Intumescente: Diseñado para sellar el aire entre puertas y marcos, resistentes al fuego para prevenir el paso de humo y llamas en caso de incendio.
Intumescente: Material que se expande cuando es expuesto al calor o fuego, como ocurriría en un incendio, el material se hincha para sellar el espacio y detener el paso del fuego.
Sello de humo: retarda el paso de gases tóxicos de productos en combustión.

- Accesorios acústicos
- Banda de neopreno entre el marco y la hoja.
- Las características del neoprene serán proporcionados en obra (espesor, densidad, dureza y otros) de acuerdo a las tolerancias requeridas durante el proceso constructivo.
- Bisagras. Los indicados en los planos o los recomendados por el proveedor.
- Accesorios Los necesarios indicado en los planos o recomendados por el fabricante.

MÉTODO DE EJECUCIÓN: Las puertas se instalarán de acuerdo a las especificaciones, medidas y características detalladas en los planos de Arquitectura, especificaciones establecidas en la especialidad de Acústica y aplicando con rigor las recomendaciones del fabricante.

PROTECCIÓN: Las puertas serán objeto de protección y cuidados especiales después de haber sido colocados para que se encuentren en las mejores condiciones en el momento en que serán entregados.
El contratista ejecutará los trabajos suministrando y colocando todos los insumos, accesorios y elementos necesarios para garantizar la perfecta estabilidad, seguridad, calidad y funcionamiento de las puertas.

MÉTODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: Metro cuadrado (m2). Por tipo de puerta y serie numérica

clasificada.
NORMA DE MEDICIÓN
Se tomará el área realmente ejecutada y cubierta por los elementos indicados. Esta se obtendrá multiplicando la longitud por el ancho correspondiente.

03.08.11 PUERTAS DE FIERRO Y MALLA

03.08.11.01 PUERTA DE METAL CON PERFIL L 50 x 50 mm CON MALLA GALVANIZADA N° 8 (1.00 x 2.20) MONTACARGAS

DESCRIPCIÓN DE LA PARTIDA

Comprende la elaboración e instalación de puertas de reja con ángulos de acero de 1 1/2" x 1 1/2" x 3/16", 1 1/4"x1 1/4"x3/16" y 1"x1"x3/16", bisagra de fierro 4"x4" con platina de 1"x1/8", con malla de acero expandido de ¾" N°9, calibre 10(3.40 mm) sección 3.76 mm, rombo 23.4 x 50.8 mm, y con anclajes de fierro liso 3"x1/4".
Son trabajos que se ejecutaran con el elemento metálico que no tenga como función estructura resistente.
El ejecutor presentará planos detallados de su ejecución así como muestra de los perfiles y acabados para la aprobación del Supervisor de obra.

Las dimensiones de los elementos metálicos estarán de acuerdo con el recorte o relleno exigidos en la albañilería, no alterarán el aspecto general de los parámetros; para evitar esto, las medidas en los planos deben ser verificadas en obra con toda minuciosidad.
La carpintería metálica contendrá los elementos necesarios para su buen funcionamiento, seguridad, y acabado, debiendo contar con la aprobación del Inspector.

TRABAJOS COMPRENDIDOS

El ejecutor deberá presentar todos los trabajos de carpintería metálica que en este rubro se encuentran indicados y/o detallados en los planos, así como todos los trabajos que sean necesarios para completar el proyecto.

MÉTODO DE EJECUCIÓN DE LA PARTIDA

MATERIALES: Tubo rectangular electro soldado fabricado con acero al carbono laminado en frío del tipo LAF ASTM A513. Fabricado a partir de Acero laminado en frío de calidad comercial, según ASTM A366-96.

ACABADOS: Los, elementos metálicos guardarán los alineamientos y controles de calidad exigidos, serán rectos y lisos sin dobladuras, abolladuras y oxidaciones; de formas geométricas y bien definidas. No se utilizarán piezas que tengan porosidad, cavidades, cangrejeras, abombados, ampollas, grietas ni huellas de oxidación.

SOLDADURAS





Se usarán electrodos similares a los 35 N 6011 tipo de penetración. La soldadura será del tipo de profundidad y se aplicarán las indicaciones del fabricante.

PINTURA ANTICORROSIVA

Se aplicará en toda la estructura metálica conforme a las recomendaciones del fabricante y a lo detallado en el ítem correspondiente a las presentes especificaciones.

ELABORACIÓN

La carpintería metálica será ejecutada por operarios expertos en un taller provisto de las mejores herramientas y equipos para cortar, doblar, soldar, esmerilar, arenar, pulir, etc. que aseguren un perfecto acabado de acuerdo a la mejor práctica industrial de la actualidad, con encuentros y ensambles exactos de acuerdo con los detalles indicados en planos y/o propuestos por el ejecutor. La cerrajería será colocada en el taller, según las condiciones. En caso contrario deberán hacerse los trabajos preparatorios. Soldar las piezas auxiliares requeridas y ejecutar los huecos, recortes, rebajes, y muescas que sean necesarios.

ANCLAJES

Los planos muestran por lo general los requerimientos arquitectónicos, siendo de responsabilidad del ejecutor de proveer la colocación de anclajes y platinos empotrados en la albañilería cuando no se indica en los planos destinados a soldar los marcos, así como cualquier otro elemento de sujeción para garantizar la perfecta estabilidad y seguridad de las piezas que se montan.

No se permitirá soldar los anclajes al acero estructural de las columnas pues esto debilitaría la misma. Se deben dejar arranques en las columnas que soportarán las puertas, caso contrario los anclajes deberán hacerse en forma de ganchos que rodeen al acero estructural. Para ello se picará el concreto cuidadosamente sin remecer demasiado la columna para evitar fracturas del concreto.

Igualmente deberá cuidarse de dejar la luz necesaria entre la pieza y la albañilería, para compensar las dilataciones y proveer los elementos flexibles de apoyo para absorber las vibraciones causadas por sismos y otros agentes.

ESMERILADO

Los encuentros hechos con soldadura serán cuidadosamente esmerilados para recuperar una superficie lisa perfecta en el empalme, de tal manera sea posible darle el acabado con el anticorrosivo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA

Unidad de Medida: (PZA)

La unidad de medición es por Pieza, para él computo debe contarse la cantidad de piezas iguales en espesor y dimensiones y demás características incluyendo los marcos.

Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

03.08.11.01 PUERTA DE METAL 2 HOJAS CON PERFIL L 50 mm X 50 mm Y MALLA GALVANIZADA N° 8 (GRUPO ELECTROGENO, SUB ESTACION ELECTRICA Y TABLERO GENERAL DE DISTRIBUCION) (1.50 x 2.20)

IDEM A 03.08.11.01

3.8.13.1 DIVISIÓN DE ALUMINIO PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS

DESCRIPCIÓN:

Comprende la fabricación de separadores tipo mampara, para los inodoros que están instalados en los SS. HH. de Mujeres y Varones y paneles separadores para urinarios, en todos los niveles, los mismos que incluyen puertas con bisagras y accesorios de seguridad, los separadores serán de armazón de aluminio pesado, que sirven de armazón a los tableros de melamine en ambas caras de 18 mm. de espesor.

PROCESO CONSTRUCTIVO:

- Los separadores de inodoros, son estructuras metálicas compuestos por elementos principales con perfiles de aluminio pesado de dimensiones especificadas en los planos, sujetadas a las paredes o ancladas al piso, que forman una especie de anillos, los mismos que serán llenados por los tableros de melamina.
- Para anclar al piso o a las paredes se utilizarán tirafones.
- Para sujetar los tableros de melamina se podrá usar tornillos especiales para este tipo de material y algunos elementos tipo platinas que coadyuven en la estabilidad del tablero.
- El trazo y las medidas deberán ser previamente comprobadas una vez concluido la ejecución del vano respectivo.

- En las hojas de las puertas, se rodearan con fierro angular (tipo anillo) al mismo al que se le podrá fabricar bisagras conectadas a la estructura principal, el fierro angular también se usará como tope de las puertas, sobre todo en la parte superior del marco (ver detalles)
- Antes de embutir los tableros es necesario que todo el trabajo en metal sea debidamente pintado con pintura anticorrosivo y pintura esmalte.
- Las puertas tendrán picaportes, hacia el interior.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA:
Unidad de medida : M2

03.08.14.02 BARANDA METALICA DE FIERRO EN ESCALERA DE SERVICIO, H=1.17 m
IDEM A PARTIDA 03.08.14.01

03.08.15 PASAMANOS

03.08.15.01 PASAMANOS DE FIERRO Ø 2"
IDEM A 03.08.14.01

03.08.15.02 AGARRADERA PARA MINUSVALIDOS EN SSHH; Ø 2"

DESCRIPCION:
Se debe colocar al menos una agarradera horizontal o vertical de 75 cm de longitud, colocada a, o desde los 80cm de altura medidos desde el nivel de piso terminado.
La partida comprende el suministro y colocación de los tubos de acero inoxidable para discapacitados como agarraderas así como la colocación de los tubos con sus respectivos accesorios según la indicación de los planos.
MÉTODO DE MEDICIÓN:
Esta partida se medirá por metro lineal de trabajo realizado (m)

03.08.19 VARIOS

03.08.19.01 TUBO DE ALUMINIO PARA CORTINA DE DUCHA Ø 1"

DESCRIPCIÓN: Elementos de tubo de aluminio, para sujetar las cortinas de los SS.HH, que cuentan con duchas.

MATERIALES: Se empleará: tubo de aluminio adosado a los muros, para la sujeción de las cortinas de plástico según las especificaciones técnicas. Ver planos de detalles.

MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN
Serán ejecutadas en los lugares indicados en los planos, previamente se deberá dejar empotrados en los muros, los anclajes y demás dispositivos de sujeción deben de estar correctamente colocados y aplomados para evitar desniveles en los extremos del tubo colocado.

Se deberá establecer la coordinación entre los encargados de la ejecución de los diferentes componentes a fin de obtener un acabado óptimo.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.
Unidad de Medida: (m)
Método De Medición:
La unidad de medición es por metro lineal, el cómputo se efectuará por el total de dimensiones y características, ejecutado y aceptado por el supervisor de la obra.
Una vez realizadas las verificaciones se procederán a valorizar el metrado para poder así dar la conformidad de los trabajos correspondientes a esta partida.

03.08.20 MURO CORTINA
03.08.20.01 MURO CORTINA DE ALUMINIO CON SISTEMA PROYECTANTE CON VIDRIO TEMPLADO REFLECTANTE DE 8mm.
DESCRIPCIÓN.

Los perfiles de aluminio extruido son elementos procesados que se pueden integrar para formar mamparas, fachadas laminadas ligeras, etc.

Los perfiles de aluminio pueden ser usados en múltiples formas tanto en interiores como en exteriores y bajo condiciones climáticas diferentes, donde el aspecto y la durabilidad.

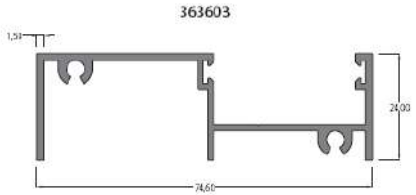
MATERIALES.
Material
Aleaciones de aluminio: AA 1050
AA 1070 - AA 1100 - AA 3003 - AA 6061 - AA 6063

Proceso de Extrusión
Para el proceso de extrusión es necesario considerar los 3 factores básicos siguientes.

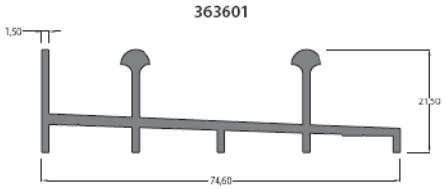
Tamaño de Perfiles
Se define, tomando la medida del diámetro de la circunferencia que contenga la sección transversal del perfil.
160 mm, para sólido.
150 mm, para tubulares
El grado de complejidad de marca es el factor de economía y funcionalidad en un perfil, el cual necesariamente involucra al proyectista, el diseñador y equipo de extrusión.

Clasificación de los perfiles según su forma:

• Perfil sólido (S)
Esta conformado por una sección transversal que no tiene espacio vacío.
• Perfil semitubular
Es aquel cuya sección transversal tiene vacíos parcialmente circunscritos por metal, y en el cuál la relación entre área y longitud es una dimensión crítica.
• Perfil tubular (T)
Es aquel que conforma un espacio vacío totalmente circunscrito por el metal.

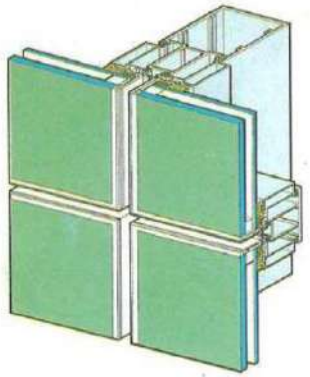


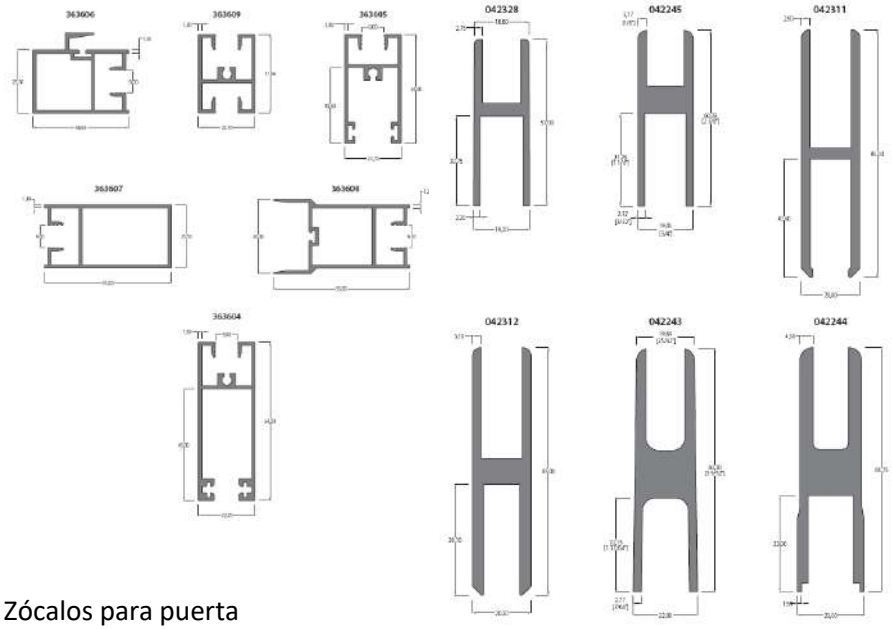
Marcos de hoja para mampara



Secciones de muros cortina de silicona estructural.

- Sección típica de muro cortina de silicona estructural





Zócalos para puerta

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida : Und.
Norma de medición :
Este trabajo será medido por pieza, considerando el largo y ancho de las superficies de la puerta a construir.

03.09.01 BISAGRAS
03.09.01.01 BISAGRA ALUMINIZADA CAPUCHINA PESADA 4"x4"

DESCRIPCIÓN.- Esta partida se refiere al suministro y colocación de las bisagras, las cuales son parte de las obras de carpintería. Estos elementos son parte de las puertas, y permiten que estos puedan girar sobre su apoyo en uno de los costados del marco. Los materiales y características mecánicas de las bisagras están especificados en los planos de detalle, mientras que su ubicación en los planos de arquitectura. Cualquier modificación en las características antes especificadas deberá de ser previamente aprobada por el Ingeniero Supervisor de la obra.

MATERIALES.-

En los elementos metálicos y de madera se utilizarán bisagras de primera calidad, cobrizados, con pasador desmontable, en las cantidades y anchos que se determinarán de acuerdo con la altura y ancho de las puertas o alas y de conformidad con el cuadro siguiente:

Dimensiones de la puerta (ala) Bisagras exigidas.

Altura en m	**Ancho en m.**		**Cantidad**	**Tamaño**
Hasta 2.25	hasta 0.75	3	3	1/2"
De 2.25 a 2.65	de 0.75 a 0.90		4	4"
De 2.65 a más	de 0.90 a 1.10		5	5"

Las bisagras serán fijadas siempre con tornillos aprobados por la Supervisión antes de su ir Rieles para mampara o de equipo menor y de personal calificado.

MÉTODOS DE CONSTRUCCIÓN.-

Se escogerá el tipo de Bisagra de acuerdo a las especificaciones y requerimientos del proyecto.
Las bisagras serán de primera calidad, debido a que la obra que se está ejecutando así lo exige.
Previamente a su colocación deberá de llevar una muestra al supervisor para su aprobación y posterior colocación.
En caso de que para determinado tipo de puerta no se especifique la cantidad de Bisagras, esta deberá de seleccionarse de acuerdo al cuadro mostrado en el punto anterior.
Realizar la colocación de las bisagras de acuerdo a las indicaciones del fabricante.

Tanto en el piso como en el cabezal o dintel se perforarán los huecos, apropiados para anclar el mecanismo de giro con una mezcla de mortero 1:2 preparada con arena de pega.
Durante la instalación deberá de tenerse cuidado con el perfecto ajuste de la puerta, plomo y nivel.

Una vez ubicada la zona donde se fijaran las bisagras con los pernos, se procederá a realizar un corte de la madera, de manera que la bisagra quede encajada en la misma. El objeto de esto es que la puerta una vez instalada no presente juntas a través de las cuales haya visibilidad hacia el interior de los ambientes.
El tipo de tornillos utilizados será autorroscantes, de manera que puedan fijarse de manera rápida a la madera.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.-
Unidad de Medida: Pza.
Norma de medición
La unidad de medida de la partida será por PIEZA.

CONFORMIDAD DE LA PARTIDA.-
Se dará la conformidad de la partida:
Previa inspección del correcto desarrollo de los trabajos descritos.
Una vez realizadas las verificaciones se procederán dar su respectiva conformidad para proceder a valorizar los metros cuadrados de esta partida.

03.09.01.02 BISAGRA PIVOT DE ACERO GRADO 2 RELLENA DE PLOMO ACABADO ACERO SATINADO

DESCRIPCIÓN.-
Deberán ser de acero en grado 2, bajo la norma ISO 9001, con rodaje para puertas pesadas y sin rodaje en puertas de madera, según especificación Federal 2125. Las medidas corresponderán a las dimensiones, espesor y material de las puertas. Su utilización se ajustará a la siguiente codificación:

Bisagras de pivot, de acero grado 2, rellena de plomo, evitando de esta manera la fuga de radiación, acabado acero mate o acero satinado. Se colocará un juego, correspondiente a 3 unidades por hoja de puerta. Referencia:
L180 RH ¾ US26D 1 ¾ (superior)
L147 RH ¾ US26D 1 ¾ (medio)
ML19 RH ¾ US26D 1 ¾ (inferior).
En general, se instalarán 3 bisagras por hoja. El borde inferior de la bisagra inferior estará a 25 cm. del piso, y el borde superior a 10 cm. Entre el borde superior e inferior de la hoja, se centrará la restante.

MÉTODO DE INSTALACIÓN

El Supervisor se reserva el derecho de aprobar la marca y forma de cerradura. Se ha indicado los modelos y códigos, sin embargo se puede utilizar cualquier marca, de características y calidad similares, con garantía de fábrica. El representante del fabricante de las cerraduras deberá supervisar la buena colocación y funcionamiento de éstas. La ubicación de las cerraduras será de acuerdo a lo indicado en los planos de arquitectura. Todas ellas serán amaestradas.
MÉTODO DE MEDICIÓN
Unidad de medida: Por Unidad (unid).

03.09.02 CERRADURAS
Las cerraduras serán del tipo pesado serie 161 y de acuerdo a la especificación Federal Americana FF-11-106 a. Lo incluido en estas especificaciones es: cerraduras, bisagras, picaportes, topes, etc. El Inspector, antes de la colocación, deberá aprobar cada elemento de cerrajería.

Serán las actividades que se requiere para la provisión e instalación de las cerraduras en las puertas de acuerdo con las especificaciones de planos y las indicaciones de la dirección arquitectónica y la Supervisión.

TIPO	ESQUEMA EXTERIOR	ESQUEMA INTERIOR	CLASIFICACION DE AMBIENTES	ESPECIFICACIONES
A			PUERTA PRINCIPAL	PERILLA INTERIOR SIEMPRE LIBRE, SE FIJA CON LLAVE. PERILLA EXTERIOR SIEMPRE FIJA, SE ACCIONA CON LLAVE.
B			CONSULTORIOS SALA PARTOS/C.QUIRURG. ACC. RECUPERACION ACC. VESTIDOR OFICINAS, SALA REUNIONES	PERILLA SIEMPRE LIBRE POR INTERIOR, SE FIJA CON BOTON DE PRESION Y GIRO, POR EL EXTERIOR, SE ACCIONA SE ACCIONA SEGURO CON LLAVE.
C			PATIOS Y JARDINES INTERIORES	CON LLAVE POR AMBOS LADOS
D			PASADIZO Y S.H. PRIVADO	CON LLAVE EXTERIOR Y SEGURO INTERIOR EN PASADIZOS
E			SSHH CONSULTORIOS VESTIDORES	PERILLA SIEMPRE LIBRE POR EL INTERIOR SE FIJA SEGURO CON BOTON DE PRESION., POR EL EXTERIOR, SE ACCIONA SEGURO CON LLAVIN O SIMILAR.
F			CERRADURA CON LLAVE EXTERIOR Y CRUCETA INTERIOR PESTILLO AL PISO	EN PUERTAS DOBLES PARA RESTRINGIR EL ACCESO TEMPORALMENTE
G			BOTADERO DUCTO INSTALACIONES ASEO	SE ACCIONA CON LLAVE DESDE EL EXTERIOR, POR EL INTERIOR CON ALETA DE SEGURIDAD.
H			SSHH HOSPITALIZACION	PERILLAS CIEGAS SIEMPRE LIBRES

I-1		CASETA GR. ELECTROGENO	DE SOBREPONER TIPO PARCHE, POR EL INTERIOR LLEVA CERROJO DE PALETA RECTA O GANCHO., DESDE EL EXTERIOR SOLO PUEDE SER ACCIONADO CON LLAVE.
I		SSHH DISCAPACITADOS EXCLUSA DE LIMPIEZA	MANIJA SIEMPRE LIBRE, EXTERIOR, INTERIOR. PUERTA SE FIJA CON PICAPORTE INTERIOR.
J		RAYOS X	PERILLA SIEMPRE LIBRE POR INTERIOR, SE FIJA CON BOTON DE PRESIÓN Y GIRO, POR EL EXTERIOR, SE ACCIONA SE ACCIONA SEGURO CON LLAVE. EMPLOMADA
B1		CUARTOS HOSPITALIZACION	PERILLA SIEMPRE LIBRE SE FIJA UNICAMENTE CON LLAVE
C1		PUERTA DE ALUMINIO Y CORREDIZA	
C2		MAMPARA DE VIDRIO	PERILLA INTERIOR SIEMPRE LIBRE, SE FIJA CON LLAVE, PERILLA EXTERIOR SIEMPRE FIJA, SE ACCIONA CON LLAVE.
H-1		ANTIPANICO DOBLE HOJA	

Las cerraduras de la presente especificación son para instalar en un hueco redondo en los frentes y bordes de las puertas. Su forma es cilíndrica, con mecanismo de acero, sistema de cinco pines, dos perillas y escudos no ornamentales, lo que permitirá un número prácticamente ilimitado de unidades sin repetir la llave y hacer cualquier combinación con las llaves maestras.

Los materiales que forman todas las partes de la cerradura serán de acero inoxidable pulido, satinado y resistente a cualquier condición atmosférica. Todas las piezas serán elaboradas con el material más adecuado, conforme a las funciones y esfuerzos a que están sometidas. El Inspector se reserva el derecho de aprobar la marca y forma de las cerraduras

PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO.-

Previo al inicio de éste rubro se verificarán los planos del proyecto y de detalle, determinando la cantidad y clase de cada cerradura; se observarán y cumplirán las siguientes indicaciones:

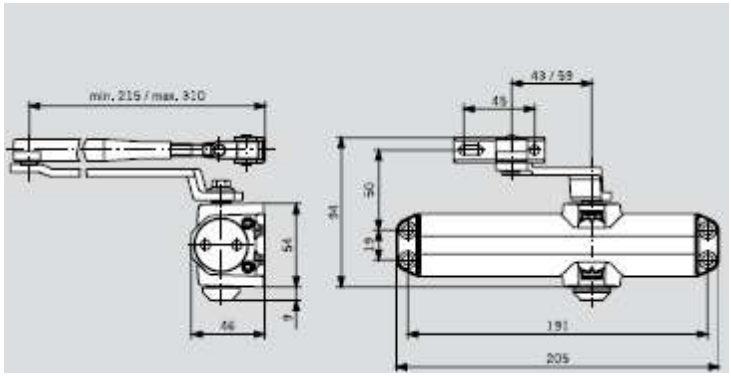
El constructor presentará muestras de las cerraduras, con la certificación del proveedor o fabricante de las especificaciones técnicas de las mismas, para la aprobación de la dirección arquitectónica y la fiscalización; cumplirá como mínimo con las siguientes especificaciones: la caja y pestillo serán en acero estampado, de cilindro ambos lados regulable, con contra placa auxiliar para instalación, mecanismo de cinco pines, caja y pestillo fosfatizados y pintados, mecanismos interiores en acero con recubrimiento electrolítico galvanizado tropical izado; garantizará un buen funcionamiento mínimo de cinco años, con uso normal y que no requiera mantenimientos.
El constructor verificará que las hojas de puertas se encuentran sin alabeos o pandeos, y que su cierre no se encuentra forzado.
Clasificadas y numeradas, con los catálogos de instalación que entrega el fabricante, se procede el desarmado de la cerradura, para realizar el trazado y punteado del eje de los tornillos, cuidando su nivelación, para colocar y fijar la placa auxiliar, asegurar y armar la cerradura. Verificando su buen funcionamiento, se realiza la colocación de la caja que recibe el pestillo, que será perfectamente nivelada con la cerradura.

Una vez que se haya concluido con la instalación de la cerradura, se verificará su buen funcionamiento y será protegida para evitar rayones o daños hasta la entrega - recepción de la obra. Fiscalización realizará las pruebas que crea conveniente para la aceptación o rechazo del rubro concluido.

03.09.03.02 FRENO AÉREO

DESCRIPCIÓN
Mecanismo tipo brazo mecánico, el cual permite en control de abatimiento brusco de las puertas, para evitar accidentes por impactos en puertas al momento de las aperturas o cierres de las mismas, ideal en ambientes como laboratorios y centros de salud.

MATERIALES



MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (pza)
Método De Medición:
La unidad de medición es por pieza, el cómputo total se obtendrá contando la colocación de cada pieza, para cada tipo de puerta especificada en los planos.

03.09.03.03 BARRA ANTIPANICO

DESCRIPCIÓN

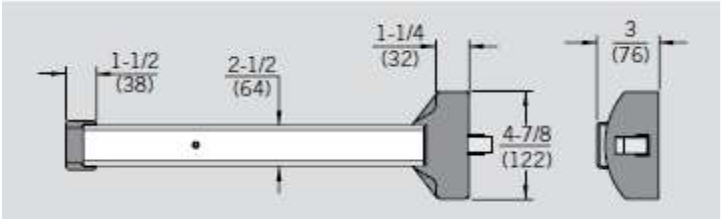
Es un mecanismo de control de acceso en puertas, lo que permite la fácil evacuación de los usuarios ante casos de emergencias, consiste en una barra colocada horizontalmente en la puerta, estas actúan con simple presión para destrabar las puertas. Su mecanismo obedece a los estándares de control de seguridad internacional, debido a su mecanismo son ideales en la instalación en puertas de emergencia de centros de salud.

MATERIALES

Clave	Descripción
TS Compackt	Cierrapuertas potencia variable 2,3,4 con brazo regular.
TS Compackt HO	Cierrapuertas potencia variable 2,3,4 con brazo de retención de apertura.

Características	TS Compakt
Fuerza ajustable	2,3 y 4
Brazo	Standard
Ancho de puerta	1,100 mm
Velocidad de cierre ajustable mediante dos válvulas independientes	180° - 15° 15°- 0°
Retención de apertura	Opcional
Peso (kg)	1.2





MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (pza)
Método De Medición:
La unidad de medición es por pieza, el cómputo total se obtendrá contando la colocación de cada pieza, para cada tipo de puerta especificada en los planos.

03.11 PINTURA

ASPECTOS GENERALES

La pintura es el producto formado por uno o varios pigmentos con o sin carga y otros aditivos dispersos homogéneamente, con un vehículo, que se convierte en una película sólida; después de su aplicación en capas delgadas y que cumple con una función de objetivos múltiples. Es un medio de protección contra los agentes destructivos del clima y el tiempo; un medio de higiene que permite lograr superficies lisas, limpias y luminosas, de propiedades asépticas, un medio de ornato de primera importancia y un medio de señalización e identificación de las cosas y servicios.

Requisitos para Pinturas

La pintura no deberá ostentar un asentamiento excesivo en su recipiente abierto, y deberá ser fácilmente redispersada con una paleta hasta alcanzar un estado suave y homogéneo.

La pintura no deberá mostrar engrumecimiento, de coloración, conglutimiento ni separación del color, y deberá estar exenta de terrenos y natas.

La pintura al ser aplicada deberá extenderse fácilmente con la brocha, poseer cualidades de enrasamiento y no mostrar tendencias al escurrimiento o a correrse al ser aplicada en las superficies verticales y lisas.

La pintura no deberá formar nata, en el envase tapado en los períodos de interrupción de la faena de pintado.

La pintura deberá secar dejando un acabado liso y uniforme, exento de asperezas, granos angulosos, partes disparejas y otras imperfecciones de la superficie. El contratista propondrá las marcas de pintura a emplearse. Los colores serán determinados por el cuadro de acabados o cuadro de colores, o en su defecto por el Arquitecto encargado de la obra.

El contratista será responsable de los desperfectos o defectos que pudieran presentarse, hasta (60) días después de la recepción de la obra, quedando obligado a subsanarlas a entera satisfacción.

Materiales

Todos los materiales deberán ser llevados a la obra en sus respectivos envases originales. Los materiales que necesiten ser mezclados, lo serán en la misma obra.

Aquellos que se adquieran para ser usados, deberán emplearse sin alteraciones y de conformidad con las instrucciones de los fabricantes. No se permitirá el empleo de imprimaciones mezcladas, a fin de evitar falta de adhesión de las diversas capas entre sí.

Proceso de pintado

Antes de comenzar la pintura, será necesario efectuar resanes y lijado de todas las superficies, las cuales llevará una base de imprímante de calidad, debiendo ser este de marca conocida. Se aplicarán dos manos de pintura. Sobre la primera mano, de muros y cielo rasos, se hará los resanes y masillados necesarios antes de la segunda mano definitiva. No se aceptarán desmanches, sino más bien otra mano de pintura de paño completo.

Todas las superficies a las que se debe aplicar pintura deben estar secas y deberá dejarse tiempo suficiente entre las manos o capas sucesivas de pintura, a fin de permitir que ésta seque convenientemente,

Ningún pintado exterior deberá efectuarse durante horas de lluvia, por menuda que ésta fuera. Las superficies que no puedan ser terminadas satisfactoriamente con el número de manos de pintura especificadas deberán llevar manos adicionales según requieran para producir un resultado satisfactorio sin costo adicional alguno para el Seguro.

Tipos de pinturas

La aplicación de la pintura se hará de acuerdo a lo estipulado en el cuadro de acabados y colores serán determinados por el proyectista de acuerdo con las muestras que presentará el contratista.

Imprimante

Es una pasta basada en látex a ser utilizado como imprimante. Deberá ser un producto consistente al que se le pueda agregar agua para darle una viscosidad adecuada para aplicarla fácilmente. En caso necesario el Contratista podrá proponer y utilizar otro tipo de imprimante, siempre y cuando cuente con la aprobación del Ingeniero Inspector. Al secarse deberá dejar una capa dura, lisa y resistente a la humedad, permitiendo la reparación de cualquier grieta, rajadura, porosidad y asperezas. Será aplicada con brocha.

Pintura a base de "Látex"

Son pinturas tipo supermate, superlátex o similares, compuestas de ciertas dispersiones en agua de resinas insolubles; que forman una película, hasta constituir una continua, al evaporarse el agua.

La pintura entre otras características, debe ser resistente a los álcalis del cemento, resistente a la luz y a las inclemencias del tiempo. Se aplicarán en los ambientes indicados en los planos respectivos, una mano de imprimación o base wallfix o similar y 2 manos de pintura como mínimo. Debe soportar el lavado con agua y jabón sin sufrir alteraciones en su acabado

03.11.01 PINTURA DE CIELOS RASOS, VIGAS, COLUMNAS Y PAREDES

03.11.01.01 PINTURA CIELORASO C/ESMALTE EPOXICO CON POLIAMIDAS (2MANOS), C/IMPRIMANTE

DESCRIPCIÓN

Este Item se refiere a los trabajos de aplicación de pintura latex satinado a dos manos sobre las superficies pañetadas en muros, según se especifique en los planos.

Esta partida consiste en la aplicación de pintura látex satinado en muros interiores del centro de salud

METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN

Preparación de la Superficie:

- Las superficies a pintar deberán estar secas y limpias antes de recibir los imprimantes y pinturas, previamente se deben resanar las roturas, rajaduras, huecos, y demás defectos. Luego de resanar se debe lijar para conseguir una superficie uniforme.
- Después de él resane y limpieza se aplicará el imprimante con brocha y se dejará secar completamente, se verificará que la superficie esté completamente lista para recibir la pintura final, si es necesario se deberá corregir cualquier defecto.

Procedimiento de Ejecución:

PREPARACIÓN.

- La superficie debe estar limpia, seca, libre de polvo, grasa y de cualquier sustancia contaminante.
- Luego lije suavemente la superficie y elimine el polvillo.
- Se recomienda aplicar generosamente con brocha, en capas cruzadas, tratando de que penetre bien en la porosidad de la superficie.
- Deje secar de un día para otro, antes de aplicar la primera mano de pintura.
- La selección de colores será hecha por los arquitectos responsables de la obra, las muestras deberán realizarse en los lugares donde se aplicará la pintura, a fin de poder ver a la luz natural del ambiente, las muestras deben hacerse sobre una superficie de 2 metros cuadrados como mínimo**.**

RECOMENDACIONES.

- Este producto no debe ser diluído, con el objeto de depositar en la superficie un mayor y más resistente espesor de la película seca.
- Trabaje en lugares con adecuada ventilación.
- Evite inhalar los vapores y el contacto con los ojos. No ingerir.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de Medida: (m2)

Método de Medición:

El método de medición es por metro cuadrado.

En los muros interiores y exteriores se medirá el área neta a pintarse de muros y salientes como columnas y volados agregando el área de los derrames para obtener el cómputo total. Por consiguiente se descontará los vanos o aberturas.

03.12.01 LIMPIEZA PERMANENTE DE OBRA

DESCRIPCIÓN.

Se refiere a los trabajos necesarios para realizar la limpieza permanente en la obra, previo o durante la realización de los trabajos inherentes a la ejecución, siendo necesario retirar todos los materiales extraños ubicados en el área del

terreno, tales como montículos de desmonte, montículos de basura, entre otros.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Este trabajo se realiza de forma manual, debido a que no se trata de un trabajo de gran magnitud en volumen. Se hace uso también de herramientas manuales tales como palas, picos, buguies, entre otros. Los materiales recogidos y retirados del área de la obra se ubicaran a corta distancia, debiendo posteriormente ser eliminados con apoyo de Maquinaria.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de medida : m2

03.12.02 LIMPIEZA FINAL DE OBRA

DESCRIPCIÓN.

Se refiere a los trabajos necesarios para realizar la limpieza permanente en la obra, previo o durante la realización de los trabajos inherentes a la ejecución, siendo necesario retirar todos los materiales extraños ubicados en el área del terreno, tales como montículos de desmonte, montículos de basura, entre otros.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Este trabajo se realiza de forma manual, debido a que no se trata de un trabajo de gran magnitud en volumen. Se hace uso también de herramientas manuales tales como palas, picos, buguies, entre otros. Los materiales recogidos y retirados del área de la obra se ubicaran a corta distancia, debiendo posteriormente ser eliminados con apoyo de Maquinaria.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de medida : m2

03.12.03 LIMPIEZA DE VIDRIOS

DESCRIPCION.

Se refiere a los trabajos necesarios para realizar la limpieza en vidrios durante la realización de los trabajos, siendo necesario la limpieza de los vidrios a colocar, identificar si alguno sufre alguna contusión o ruptura para su cambio inmediato.

PROCESO CONSTRUCTIVO.

Este trabajo se realiza de forma manual, debido a que no se trata de un trabajo de gran magnitud en volumen. Se hace uso también de herramientas manuales tales como palas, picos, buguies, entre otros. Los materiales recogidos y retirados del área de la obra se ubicaran a corta distancia, debiendo posteriormente ser eliminados con apoyo de Maquinaria.

MEDICIÓN DE LA PARTIDA.

Unidad de medida : m2

V.2.3 PRESUPUESTO

Para la elaboración del presupuesto del proyecto se realizaron los metrados y el presupuesto del bloque “A” de la especialidad de arquitectura (ver anexos), Para la determinación del costo estimado de las especialidades de Estructuras, Instalaciones Sanitarias, instalaciones Eléctricas, Instalaciones Mecánicas y Equipamiento biomédico se tomara como referencia los **Valores Unitarios Oficiales De Edificaciones Para La Sierra**, dichos valores se tomaran de la **Resolución Ministerial N° 351-2019-VIVIENDA** de fecha 29 de octubre del 2019. A estos valores se le aplicaran factores de corrección para acabados e instalaciones, como se indica en la “Guía Simplificada para la Formulación de Proyectos de atención Médica Básica de Salud” del MINSA.

El costo estimado del proyecto “HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E”, será de S/. 123,340,532.37 (Ciento veintitrés millones trescientos cuarenta mil quinientos treinta y dos con 37/100 Soles.)

V.2.4 FUENTE DE FINANCIAMIENTO.

El “HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E”, forma parte de los establecimientos de salud estratégicos del MINSA, con Resolución Ministerial N°632-2012/MINSA, a su vez el actual establecimiento de salud de Belempampa se encuentra dentro del “Plan De Desarrollo Regional Concertado Cusco Al 2033” por ende el financiamiento se dará en forma conjunta con el Ministerio de Salud y el Gobierno Regional del Cusco.

REFERENCIAS

- Alfaro, N., Villaseñor, M., Valdés, I., Guzmán, A. y González, Y. (2006). Algunos aspectos históricos de la atención al embarazo. *Artículo de Medigraphic, Investigación en Salud vol. VIII, 2006,* pp. 50-53.

- Angles, V. (1983). *Historia del Cusco (Cusco Colonial) Tomo II Libro segundo. Lima: Industrialgrafica .S.A.*

- ArchDaily. (2017). *Hospital Dr.Gutiérrez/Mario Corea Arquitectura+Unidad de proyectos Especiales del Gobierno de Santa Fe.* Recuperado de https://www.archdaily.pe/pe/888922/hospital-dr-gutierrez-mario-corea-arquitectura

- ArquiTour. (2013). *Hospital Universitario Sant Joan de Reus-Pich Aguilera Arquitectos.* Recuperado de https://www.arquitour.com/hospital-universitario-sant-joan-de-reus-pich-aguilera-arquitectos/2013/12/sant-joan-reus/

- Bouquet, R. y Pachajoa, A. (2011). Maternidad Humana y su evolución Sociohistórica. *Artículo de Psicología-Segunda Epoca, vol. 30, N°1-2011,* pp. 147-158.

- Calduch, R. (2003). *Métodos y Técnicas de Investigación en relaciones Internacionales-Curso de Doctorado.* Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-55163/2Metodos.pdf

- Casares, A. (2012). *12.1 Arquitectura Sanitaria y Hospitalaria.* Madrid: Escuela Nacional de Sanidad

- Clínica Universidad de Navarra. (s.f.). *Maternidad .Diccionario Medico.* Recuperado de https://www.cun.es/diccionario-medico/terminos/maternidad

- Corea, M. (s.f.). *Hospital Sant Joan de Reus.* Recuperado de http://mariocorea.com/obras/sanitaria/hospital-sant-joan-reus/

- Czajkowski, J.D. (1993). *Evolución de los Edificios Hospitalarios. Aproximación a una Visón Tipológica.* Recuperado de https://jdczajko.tripod.com/publicaciones/aadaih93/evolucion_tipos_hospitalarios.htm

- Decreto Supremo D.S. N°011-2006-VIVIENDA. (2006). Aprueban el *"Reglamento Nacional de Edificaciones R.N.E".*

- Decreto Supremo D.S.N°011-2012-VIVIENDA. (2012). *"Modifican Norma A.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones".*
- Decreto Supremo D.S.N°013-2006-SA. (2006). "*Reglamento de Establecimientos de Salud y Servicios Médicos de Apoyo".*
- Decreto Supremo N°011-2012-VIVIENDA. (2012). "Modifican Norma A.050 del Reglamento Nacional de Edificaciones".
- Editorial, Etecé. (5 de agosto de 2021). *Salud-Concepto, Componentes y Salud Ocupacional.* Concepto .Recuperado de https://concepto.de/salud-segun-la-oms/
- Herrero Jaén, S. (2016). *Formalización del concepto de salud a través de la lógica: impacto del lenguaje formal en las ciencias de la salud*. Scielo. Recuperado de https://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1988-348X2016000200006
- Ley N°11672 (1951). *Ley de Fondo Nacional de Salud y Bienestar Social del 31 de diciembre de 1951(Perú).*
- *Ministerio de Salud (MINSA), Resolución Ministerial N° 122-2001-SA/DM. (*26 de febrero 2001*). Lineamientos para la conformación de Redes de Salud y sus anexos. Ministerio de Salud, Lima.* Ministerio de Salud (MINSA), Resolución Ministerial N° 632-2012/MINSA. (20 de julio 2012). *Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud.* Ministerio de Salud, Lima.
- Ministerio de Salud (MINSA), Resolución Ministerial N° 546-2011/MINSA. (13 de Julio 2011). *N.T.S. N° 021-MINSA/DGSP-V.03: Norma Técnica de Salud Categorías de los Establecimientos del Sector Salud.* Ministerio de Salud, Lima.
- Ministerio de Salud (MINSA), Resolución Ministerial N° 660-2014 /MINSA (01 de septiembre 2014). *Norma Técnica de Salud NTS Nº 110-MINSA/DGIEM-V01 "Infraestructura y Equipamiento de los Establecimientos de Salud del Segundo Nivel de Atención"*. Ministerio de Salud, Lima.
- Ministerio de Salud (MINSA). (2002). *Documento Técnico: Aspectos Teóricos Conceptuales para la Organización de la Oferta de Servicios de Salud*. Ministerio de Salud, Lima.

- Ministerio de Salud (MINSA). (2002). *Documento Técnico: Aspectos Teóricos Conceptuales para la Organización de la Oferta de Servicios de Salud*. Ministerio de Salud, Lima.

- Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS). (2006) .*Reglamento Nacional de Edificaciones R.N.E. MVCS.* Recuperado de https://www.construccion.org/normas/rne2012/rne2006/1-index.htm

- Organización Mundial de Salud (OMS). (1946.). *"Constitución de la OMS "Conferencia Sanitaria Internacional.* Recuperado de https://www.who.int/es/about/frequently-asked-questions

- Palomar, C. (2005). Maternidad: Historia y Cultura. *Revista de Estudios de Género. La ventana*, núm. 22, 2005, pp. 35-67.

- Palomino, D. (s.f.). *Hospitalario-Hospital Adolfo Guevara Velasco de Cusco. SCRIBD.* Recuperado de https://es.scribd.com/presentation/371114729/Hospital-Adolfo-Guevara-Velasco-CUSCO#

- Pérez Porto, J. (8 de enero 2021).*Maternidad. Qué es, definición y concepto. Definición.de.* Recuperado de https://definicion.de/maternidad/

- Pérez Porto, J., Gardey, A. (04 de agosto 2010).*Infantil. Qué es, definición y concepto. Definición.de. Última actualización el 18 de noviembre de 2013.* Recuperado de https://definicion.de/infantil/

- Pérez Porto, J., Gardey, A. (17 de octubre 2008).*Hospital. Qué es, orígenes, definición y concepto. Definición.de. Última actualización el 31 de agosto de 2022.* Recuperado de https://definicion.de/hospital/

- Pérez Porto, J., Gardey, A. (21 de octubre 2008).*Infancia. Qué es, orígenes, definición y concepto. Definición.de. Última actualización el 11 de abril de 2022.* Recuperado de https://definicion.de/infancia/

- Pérez Porto, J., Merino, M. (02 de noviembre 2009).*Niño. Qué es, definición, usos y en la religión. Definición.de. Última actualización el 20 de septiembre de 2021.* Recuperado de https://definicion.de/nino/

- PRONIEM. (2001). *Historia de los Hospitales en el Perú.* Programa Nacional de Infraestructura Equipamiento y Mantenimiento.

- Real Academia Española. (2014). *Hospital. En Diccionario de la lengua española.* Recuperado de https://dle.rae.es/hospital?m=form

- Real Academia Española. (2014). *Paciente. En Diccionario de la lengua española.* Recuperado de https://dle.rae.es/paciente

- Real Academia Española. (2014). *Salud. En Diccionario de la lengua española.* Recuperado de https://dle.rae.es/salud?m=form

- Silva Martel, P.P., Arévalo Rodríguez, S. Martínez Ríos, H., Chuqichanca San Miguel, J., Hidalgo Pinchi, F. y Vásquez Ruiz, W. (2015). *Manual de Bioseguridad* .Hospital San Juan de Lurigancho. Ministerio de Salud, Lima.

- Sociedad Española de Medicina Interna (SEMI) e Instituto para la Mejora dela Asistencia Sanitaria (IMAS). (2019). *El Hospital del Futuro. Recuperado de https://www.fesemi.org/sites/default/files/documentos/920.pdf*

- Soto, C. (2020). *Lujo Hospitalario-Hospital Adolfo Guevara Velasco de Cusco 1979-1983. ARQA.* Recuperado de https://arqa.com/actualidad/colaboraciones/lujo-hospitalario.html

- Turnes, A. L. (2009). *Historia y Evolución de los Hospitales en las diferentes Culturas.* Universidad Complutense de Madrid. Recuperado de https://www.smu.org.uy/dpmc/hmed/historia/articulos/origen-y-evolucion.pdf

ANEXOS

- ANEXO 1- Metrados arquitectura
- ANEXO 2- Análisis de Costos Unitarios
- ANEXO 3- Presupuesto
- ANEXO 4- Formula polinómica
- ANEXO 4-Resolucion Ministerial 632-2012/MINSA Listado de Establecimientos

OE.3	ARQUITECTURA							
OE.3.1	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA							
OE.3.1.1	MUROS DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA (A MAQUINA O ARTESANALMENTE)							
OE.3.1.1.1	MURO CABEZA e=0.25m, DE LADRILLO KING KONG 18 HUECOS 9X12X24						2267.11	M2
	UBICACIÓN	Unid	No Elem	Medidas Largo	Ancho	Altura	Sub Total	Total Metrado
	SOTANO							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2		1	9.75		3.60	35.10	
	EJE A' ENTRE 2-3		1	7.15		3.60	25.74	
	EJE A ENTRE 1-2		1	10.30		3.20	32.96	
	EJE A ENTRE 2-3		1	7.40		3.20	23.68	
	EJE A ENTRE 3-4		1	4.12		3.20	13.18	
	EJE A ENTRE 4-5		1	8.65		3.20	27.68	
	EJE A ENTRE 5-6		1	6.25		3.20	20.00	
	EJE B ENTRE 1-2		1	3.20		3.20	10.24	
	EJE B ENTRE 3-4		1	2.15		3.20	6.88	
	EJE B ENTRE 4-5		1	2.53		3.20	8.10	
	EJE B ENTRE 5-6		1	6.50		3.20	20.80	
	EJE C ENTRE 1-2		1	9.05		3.20	28.96	
	EJE C ENTRE 2-3		1	7.40		3.20	23.68	
	EJE C ENTRE 5-6		1	6.50		3.20	20.80	
	EJE C ENTRE 6-7		1	8.25		3.20	26.40	
	EJE C ENTRE 7-8		1	9.25		3.20	29.60	
	EJE C ENTRE 8-8'		1	1.05		3.20	3.36	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE B-C		1	2.50		3.20	8.00	
	EJE 1 ENTRE A-A'		1	2.35		3.20	7.52	
	EJE 1 ENTRE B-C		1	4.83		3.20	15.46	
	EJE 5 ENTRE A-B		1	2.68		3.20	8.58	
	EJE 5 ENTRE B-C		1	3.18		3.20	10.18	
	EJE 8 ENTRE B-C		1	7.13		3.20	22.82	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	CASETA DE CONTROL		1	9.67		2.50	24.18	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-A'		1	3.00		3.60	10.80	
	ENTRE EJES 3-4 Y A-B		1	4.95		3.60	17.82	
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B		1	13.21		3.60	47.56	
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (CUARTOS DE LIMPIE		1	37.22		3.60	133.99	
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (AREA DE LAVADO, JI		1	9.48		3.60	34.13	
	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (ANTESALA, LAVADO,		1	22.01		3.60	79.24	
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C		1	7.63		3.60	27.47	
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C (ALMACEN HERRAMII		1	13.58		3.60	48.89	
	ENTRE EJES 8-9 Y B-C (CUARTO TECNICO)		1	3.75		3.60	13.50	
	DESCUENTOS							
	V-02	-1	1	2.37		1.00	-2.37	
	V-04	-1	3	2.00		2.00	-12.00	
	V08	-1	13	1.00		0.90	-11.70	
	V10	-1	0	0.55		0.90	0.00	
	M01	-1	1	3.45		2.60	-8.97	
	P03	-1	14	0.90		3.00	-37.80	
	P04	-1	3	0.80		3.00	-7.20	
	P05	-1	2	1.20		3.00	-7.20	
	P08	-1	3	1.20		3.00	-10.80	
	P09	-1	5	1.50		3.00	-22.50	
	P10	-1	3	1.50		3.00	-13.50	
	P11	-1	1	1.50		3.00	-4.50	
								728.73
	SEMISOTANO							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.15	30.71	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.15	22.52	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.15	10.08	
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	3.45		3.15	10.87	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	7.40		3.15	23.31	
	EJE A ENTRE 6-7	1	1	2.20		3.15	6.93	
	EJE B ENTRE 3-4	1	1	2.10		3.15	6.62	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	3.88		3.15	12.22	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.15	11.50	
	EJE C ENTRE 4-5	1	1	8.65		3.15	27.25	
	EJE C ENTRE 5-6	1	1	8.25		3.15	25.99	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	6.20		3.15	19.53	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.50		3.15	7.88	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.10		3.15	6.62	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.15	23.63	
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	7.13		3.15	22.46	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	7.38		3.15	23.25	
	EJE 8' ENTRE B-C	1	1	2.75		3.15	8.66	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							

	EJE 1'-1 ENTRE B-C	1	1	2.75		3.60	9.90	
	EJE 1-2 ENTRE A-B (UNIDAD DE MANT	1	1	7.85		3.60	28.26	
	EJE 1-2 ENTRE B-C (UNIDAD DE MANT	1	1	7.35		3.60	26.46	
	EJE 2-3 ENTRE A'-A (ESCALERAS-DUC	1	1	3.00		3.60	10.80	
	EJE 2-3 ENTRE A-B (PASILLO)	1	1	8.15		3.60	29.34	
	EJE 3-4 ENTRE A-B (ALMACEN INTERI	1	1	4.05		3.60	14.58	
	EJE 7-8 ENTRE A-B (CONTROL, CONT	1	1	11.98		3.60	43.13	
	EJE 7-8 ENTRE B-C (CONTROL Y REC	1	1	9.05		3.60	32.58	
	EJE 8-8' ENTRE B-C (ESCALERAS-CUA	1	1	3.75		3.60	13.50	
	DESCUENTOS							
	V-03a	-1	3	3.00		2.00	-18.00	
	V-03	-1	5	2.00		2.00	-20.00	
	V09	-1	13	0.96		0.80	-9.98	
	M02	-1	3	3.00		2.60	-23.40	
	P02	-1	2	0.90		3.00	-5.40	
	P03	-1	4	0.90		3.00	-10.80	
	P04	-1	1	0.90		3.00	-2.70	
	P05	-1	1	1.50		3.00	-4.50	
	P09	-1	3	1.50		3.00	-13.50	
	P11	-1	2	1.20		3.00	-7.20	
	P15	-1	1	0.60		2.00	-1.20	
								391.87
	PRIMER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.55		3.55	5.50	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.65		3.55	20.06	
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE B ENTRE 2-3	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	EJE C ENTRE 1-2	1	1	6.30		3.55	22.37	
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	3.60		3.55	12.78	
	EJE C ENTRE 4-5	1	1	8.65		3.55	30.71	
	EJE C ENTRE 5-6	1	1	8.25		3.55	29.29	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	5.92		3.55	21.02	
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	3.45		3.55	12.25	
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.50		3.55	5.33	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.10		3.55	7.46	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	2.10		3.55	7.46	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	7.13		3.55	25.31	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	7.13		3.55	25.31	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 1'-1 Y A-B	1	1	2.75		4.00	11.00	
	ENTRE EJES 1-2 Y A'-A	1	1	3.12		4.00	12.48	
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B	1	1	18.85		4.00	75.40	
	ENTRE EJES 2-3 Y A'-A (ESCALERAS)	1	1	3.00		4.00	12.00	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (SALA D EIMPF	1	1	9.18		4.00	36.72	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	3	2.15		1.80	-11.61	
	V09	-1	8	0.80		0.60	-3.84	
	P01	-1	3	1.00		3.00	-9.00	
	P03	-1	2	0.90		3.00	-5.40	
	P04	-1	1	0.80		3.00	-2.40	
	P12	-1	2	1.20		3.00	-7.20	
	P09	-1	1	1.50		3.00	-4.50	
								500.36
	SEGUNDO NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A'ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A'ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.45		3.55	12.25	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.70		3.55	20.24	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	6.70		3.55	23.79	
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	7.10		3.55	25.21	
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.65		3.55	5.86	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 4 ENTR A-B	1	1	2.83		3.55	10.05	

	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	7.13		3.55	25.31	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	5.28		3.55	18.74	
	EJE 8' ENTRE B-C	1	1	2.83		3.55	10.05	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 3-4 Y A-B	1	1	9.05		3.55	32.13	
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C	1	1	2.10		3.55	7.46	
	ENTRE EJES 8-8' Y B-C	1	1	3.70		3.55	13.14	
	DESCUENTOS							
	V08	-1	1	0.80		0.60	-0.48	
	V09	-1	1	0.80		0.60	-0.48	
	P03	-1	3	0.90		3.00	-8.10	
	P05	-1	1	1.50		3.00	-4.50	
	P15	-1	1	0.60		2.00	-1.20	
								341.62
	TERCER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.55		3.55	19.70	
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	5.10		3.55	18.11	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	6.40		3.55	22.72	
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	7.10		3.55	25.21	
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.65		3.55	5.86	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.50		3.55	8.88	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	1.25		3.55	4.44	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	7.08		3.55	25.13	
	EJE 8' ENTRE B-C	1	1	2.83		3.55	10.05	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 2-3 Y A'-A (ESCALERAS)	1	1	3.00		4.00	12.00	
	ENTRE EJES 3-4 Y A-B (CUARTO DE L	1	1	2.10		4.00	8.40	
	ENTRE EJES 8-8' Y B-C (CUARTO TEC	1	1	3.75		4.00	15.00	
	DESCUENTOS							
	P03	-1	1	0.90		3.00	-2.70	
	P15	-1	1	0.60		2.00	-1.20	
								304.53
OE.3.1.1.1	**MURO SOGA e=0.15m, DE LADRILLO KING KONG 18 HUECOS 9X12X24**						4,577.31	M2
	UBICACIÓN	**Unid**	**No Elem**	**Medidas Largo**	**Ancho**	**Altura**	**Sub Total**	**Total Metrado**
	SOTANO							
	VERTICALES							
	EJE 2 ENTRE A-A'	1	1	2.95		3.60	10.62	
	VERTICALES Y HORIZONTALES							
	EJE 1-2 ENTRE A-A'	1	1	6.00		3.60	21.60	
	EJE 4-5 ENTRE A-B	1	1	8.11		3.60	29.20	
	DESCUENTOS							
	V08	-1	1	1.00		0.90	-0.90	
	P03	-1	1	0.90		3.00	-2.70	
								57.82
	SEMISOTANO							
	HORIZONTALES							
	EJE A ENTRE 4-5	1	1	3.15		3.15	9.92	
	EJE A ENTRE 7-8	1	1	4.47		3.15	14.08	
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.15	10.08	
	EJE B ENTRE 1-2	1	1	7.30		3.15	23.00	
	EJE B ENTRE 2-3	1	1	3.05		3.15	9.61	
	EJE C ENTRE 1-2	1	1	10.10		3.15	31.82	
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	4.80		3.15	15.12	
	VERTICALES							
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.50		3.15	7.88	
	VERTICALES Y HORIZONTALES							
	CASETA DE CONTROL	1	1	8.19		2.50	20.48	
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B (UNIDAD DE M	1	1	26.68		3.60	96.05	
	ENTRE EJES 1-2 Y B-C (UNIDAD DE M	1	1	10.86		3.60	39.10	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (SS.HH Y CUAI	1	1	15.41		3.60	55.48	
	ENTRE EJES 2-3 Y B-C (SALMACEN IN	1	1	3.42		3.60	12.31	
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B (SS.HH COMEI	1	1	19.80		3.60	71.28	
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (SS.HH COMEI	1	1	6.04		3.60	21.74	
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (NUTRICION Y	1	1	43.85		3.60	157.86	
	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (PREPARACIO	1	1	20.80		3.60	74.88	
	ENTRE EJES 6-7 Y A-B (ESTERILIZAC	1	1	42.33		3.60	152.39	
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C (CONTROL DE	1	1	43.55		3.60	156.78	
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (CAMARAS FR	1	1	17.31		3.60	62.32	
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C (RECEPCIÓN Y	1	1	4.80		3.60	17.28	
	DESCUENTOS							
	V-03	-1	14	2.00		2.00	-56.00	
	V-07	-1	1	2.35		2.00	-4.70	
	V-08	-1	1	0.80		0.90	-0.72	
	V-09	-1	3	0.60		0.80	-1.44	
	V-10	-1	1	0.55		0.90	-0.50	
	V-12	-1	2	1.00		0.90	-1.80	
	M02	-1	1	7.80		2.60	-20.28	
	P02	-1	5	0.90		3.00	-13.50	
	P03	-1	5	0.90		3.00	-13.50	
	P04	-1	6	0.80		3.00	-14.40	
	P-06	-1	16	0.90		3.00	-43.20	
	P09	-1	7	1.50		3.00	-31.50	
								857.90
	PRIMER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE B ENTRE 1-2	1	1	4.50		3.60	16.20	
	EJE B ENTRE 3-4	1	1	2.10		3.60	7.56	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	3.46		3.60	12.46	
	VERTICALES							
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.60	10.62	
	EJE 4 ENTRE A-B	1	1	3.20		3.60	11.52	
	EJE 4 ENTRE B-C	1	1	6.17		3.60	22.21	
	EJE 5 ENTRE A-B	1	1	7.83		3.60	28.19	
	EJE 5 ENTRE B-C	1	1	7.58		3.60	27.29	
	EJE 7 ENTRE A-B	1	1	7.38		3.60	26.57	
	EJE 7 ENTRE B-C	1	1	3.38		3.60	12.17	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	EJE 1-2 ENTRE A-B	1	1	9.45		4.00	37.80	
	EJE 1-2 ENTRE B-C	1	1	27.79		4.00	111.16	
	EJE 2-3 ENTRE A-B (SALA D EIMPRES	1	1	9.55		4.00	38.20	
	EJE 3-4 ENTRE A-B (CORREDOR, ALM	1	1	4.60		4.00	18.40	
	EJE 3-4 ENTRE B-C (HALL, SALA D EE	1	1	4.60		4.00	18.40	
	EJE 4-5 ENTRE A-B (LAVATORIO, ALM	1	1	35.40		4.00	141.60	
	EJE 4-5 ENTRE B-C (UNIDAD DE PATO	1	1	38.95		4.00	155.80	
	EJE 5-6 ENTRE A-B (LABAROTORIO IN	1	1	42.39		4.00	169.56	
	EJE 5-6 ENTRE B-C (UNIDAD DE HEM	1	1	23.75		4.00	95.00	
	EJE 6-7 ENTR A-B (SS.HH, JEFATURA,	1	1	46.09		4.00	184.36	
	EJE 6-7 ENTR B-C (RECEPCION DE SO	1	1	38.85		4.00	155.40	
	EJE 7-8 ENTRE B-C (FOYER, OFICIO,	1	1	19.90		4.00	79.60	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	7	2.15		1.80	-27.09	
	V02	-1	6	1.80		0.90	-9.72	
	V04	-1	2	2.00		1.80	-7.20	
	V09	-1	5	0.60		0.80	-2.40	
	V10, V13, V14	-1	6	0.60		0.80	-2.88	
	P01	-1	11	1.00		3.00	-33.00	
	P02	-1	17	0.90		3.00	-45.90	
	P03	-1	6	0.90		3.00	-16.20	
	P04	-1	8	0.80		3.00	-19.20	
	P14	-1	3	1.00		3.00	-9.00	
	P05	-1	5	1.20		3.00	-18.00	
	P09	-1	5	1.50		3.00	-22.50	
	P08	-1	3	1.20		3.00	-10.80	
								1,156.17
	SEGUNDO NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.23		3.55	4.37	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	2.55		3.55	9.05	
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	4.05		3.55	14.38	
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	10.00		3.55	35.50	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	5.50		3.55	19.53	
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	4.50		3.55	15.98	
	VERTICALES							
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.20		3.55	7.81	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.55	10.47	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	25.74	
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	4.85		3.55	17.22	
	EJE 3 ENTRE B-C	1	1	2.98		3.55	10.58	
	EJE 7 ENTRE B-C	1	1	7.51		3.55	26.66	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	EJE 1'-1 ENTRE A-B (ATENCION AL RE	1	1	7.10		4.00	28.40	
	EJE 1'-1 ENTRE B-C (SS.HH, VESTIDO	1	1	3.10		4.00	12.40	
	EJE 1-2 ENTRE A'-A (SALA DE PARTO	1	1	9.20		4.00	36.80	
	EJE 1-2 ENTRE A-B (SALA M. GESTAN	1	1	24.28		4.00	97.12	
	EJE 1-2 ENTRE B-C (ATENCION AL RE	1	1	16.52		4.00	66.08	

	EJE 2-3 ENTRE A-B (SALA DE PARTOS	1	1	16.45		4.00	65.80	
	EJE 2-3 ENTRE B-C (SALA DE PARTOS	1	1	19.45		4.00	77.80	
	EJE 3-4 ENTRE B-C (HALL ASCENSOR	1	1	6.70		4.00	26.80	
	EJE 4-5 ENTRE A-B (SS.HH, ALMACEN	1	1	38.68		4.00	154.72	
	EJE 4-5 ENTRE B-C (PREPARACION Y	1	1	23.19		4.00	92.76	
	EJE 5-6 ENTRE A-B 8ESTACION DE LA	1	1	37.44		4.00	149.76	
	EJE 5-6 ENTRE B-C (UPSS CENTRO Q	1	1	27.26		4.00	109.04	
	EJE 6-7 ENTRE A-B (SS.HH, ALMACEN	1	1	43.61		4.00	174.44	
	EJE 6-7 ENTRE B-C (SALA DE OPERAC	1	1	31.76		4.00	127.04	
	EJE 7-8 ENTRE A-B (VESTIDOR PERSO	1	1	24.28		4.00	97.12	
	EJE 7-8 ENTRE B-C (SALA DE OPERAC	1	1	8.00		4.00	32.00	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	2	2.00		1.80	-7.20	
	V02	-1	4	1.80		0.90	-6.48	
	V03	-1	1	1.80		0.90	-1.62	
	V09	-1	4	0.60		0.80	-1.92	
	V15	-1	1	0.60		0.80	-0.48	
	V16	-1	1	0.60		0.80	-0.48	
	P01	-1	10	0.90		3.00	-27.00	
	P02	-1	2	0.90		3.00	-5.40	
	P03	-1	9	0.90		3.00	-24.30	
	P03a	-1	2	2.40		3.00	-14.40	
	P04	-1	13	0.80		3.00	-31.20	
	P05a	-1	3	1.20		2.10	-7.56	
	P08	-1	1	1.20		3.00	-3.60	
	P09	-1	4	1.50		3.00	-18.00	
	P16	-1	3	1.40		3.00	-12.60	
	P17	-1	3	2.40		3.00	-21.60	
								1,361.51
	TERCER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	8.47		3.55	30.07	
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	0.93		3.55	3.30	
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	8.30		3.55	29.47	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	4.90		3.55	17.40	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	VERTICALES							
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	1.43		3.55	5.08	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	3.00		3.55	10.65	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	25.74	
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	5.05		3.55	17.93	
	EJE 3 ENTRE B-C	1	1	3.25		3.55	11.54	
	EJE 4 ENTRE B-C	1	1	5.25		3.55	18.64	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 1'-1 Y A-B	1	1	3.74		4.00	14.96	
	ENTRE EJES 1-2 Y A'-A	1	1	3.12		4.00	12.48	
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B	1	1	8.15		4.00	32.60	
	ENTRE EJES 1-2 Y B-C	1	1	18.68		4.00	74.72	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (TRABAJO SUC	1	1	27.87		4.00	111.48	
	ENTRE EJES 2-3 Y B-C (SALA DE CUI	1	1	13.75		4.00	55.00	
	ENTRE EJES 3-4 Y B-C (HALL ASCENS	1	1	7.65		4.00	30.60	
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B (SS.HH)	1	1	13.28		4.00	53.12	
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (SALAS DE HO	1	1	22.62		4.00	90.48	
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (SS.HH, VESTI	1	1	16.75		4.00	67.00	
	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (ESTACION DE	1	1	42.10		4.00	168.40	
	ENTRE EJES 6-7 Y A-B (SS.HH, DUCTO	1	1	15.50		4.00	62.00	
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C (HOSPITALIZA	1	1	29.32		4.00	117.28	
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (SS.HH, DUCTO	1	1	20.80		4.00	83.20	
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (SS.HH, DUCTO	1	1	32.86		4.00	131.44	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	2	1.40		1.00	-2.80	
	V01a	-1	1	2.15		1.80	-3.87	
	V-06	-1	8	2.00		1.20	-19.20	
	V0A, V11	-1	8	0.60		0.80	-3.84	
	P02	-1	2	0.90		3.00	-5.40	
	P02a	-1	1	0.85		3.00	-2.55	
	P03	-1	2	0.90		3.00	-5.40	
	p04	-1	17	0.80		3.00	-40.80	
	P06	-1	1	0.90		3.00	-2.70	
	p07	-1	10	1.20		3.00	-36.00	
	P05	-1	4	1.50		3.00	-18.00	
	P17	-1	2	2.40		3.00	-14.40	
								1,143.91
OE.3.2	**REVOQUES Y REVESTIMIENTOS**							
OE.3.2.1	Tarrajeo primario (rayado) con mezcla C:A - 1:5						**2838.44**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	MORGUE							

	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	28.34		1.50		42.51	
	SS.HH MUJERES	T-04	6.10		1.50		9.15	
	SS.HH VARONES	T-04	7.85		1.50		11.78	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	29.55		2.00		59.10	
	AREA DE LAVADO	T-05	8.35		1.80		15.03	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.61		1.80		17.30	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.69		1.80		17.44	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	12.08		1.80		21.74	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	18.82		1.80		33.88	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	14.40		1.80		25.92	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	12.45		1.80		22.41	
								276.26
	SEMISOTANO							
	SS.HH CONTROL	T-04	6.99		1.80		12.58	
	AREA DE LAVADO	T-10	10.10		1.80		18.18	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	26.10		1.80		46.98	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	12.20		1.80		21.96	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBLE	T-10	11.40		1.80		20.52	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	13.70		1.80		24.66	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	15.42		1.80		27.76	
	EXCLUSA	T-10	8.00		1.80		14.40	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	12.91		1.80		23.24	
	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	12.10		1.80		21.78	
	VESTIBULO	T-10	9.27		1.80		16.69	
	EXCLUSA	T-10	13.36		1.80		24.05	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	14.03		1.80		25.25	
	DESPENSA	T-10	21.60		1.80		38.88	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	6.60		1.80		11.88	
	PASILLO SS.HHs	T-04	10.30		1.50		15.45	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	16.80		1.50		25.20	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	14.60		1.50		21.90	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	12.60		1.80		22.68	
	AREA DE PREPARACION	T-10	36.90		1.80		66.42	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENAJ	T-10	11.20		1.80		20.16	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.20		1.50		10.80	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.69		1.50		11.54	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPARA	T-10	25.70		1.80		46.26	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	19.60		1.80		35.28	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	19.65		1.80		35.37	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-5b	10.05		1.80		18.09	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-05b	9.38		1.80		16.88	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	10.10		1.80		18.18	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	18.40		1.50		27.60	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	16.70		1.50		25.05	765.66
	PRIMER NIVEL							
	VESTIDOR	T-04	9.60		1.50		14.40	
	SS.HH	T-04	9.10		1.50		13.65	
	VESTIDOR	T-04	9.50		1.50		14.25	
	SS.HH	T-04	9.00		1.50		13.50	
	SALA DE ESPERA	T-01	34.70		1.50		52.05	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	9.75		1.80		17.55	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	13.10		1.80		23.58	
	SALA DE ESPERA	T-01	22.11		1.50		33.17	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA INMUN	T-3a	14.53		1.80		26.15	
	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	T-3a	14.63		1.80		26.33	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	T-3a	18.32		1.80		32.98	
	EXCLUSA	T-3a	8.20		1.80		14.76	
	TOMA DE MUESTRAS	T-3a	13.16		1.80		23.69	
	LAVADO Y DESINFECCIÓN	T-3a	13.00		1.80		23.40	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	9.00		1.80		16.20	
	ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLO	T-3a	12.40		1.80		22.32	
	LABORATORIO INMUNOHEMATOLOGIA	T-3a	17.00		1.80		30.60	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. ANTECAMARA	T-3a	5.21		1.80		9.38	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA -30°	T-3a	9.70		1.80		17.46	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA 4°	T-3a	14.10		1.80		25.38	
	CONTROL DE CALIDAD	T-3a	12.30		1.80		22.14	
	RECEPCIÓN UNIDADES DE SANGRE Y H.	T-3a	15.85		1.80		28.53	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	13.50		1.50		20.25	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	13.50		1.50		20.25	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	8.40		1.80		15.12	
	SALA DE ESPERA	T-01	32.42		1.80		58.36	
	SS.HH MUJERES	T-04	9.30		1.50		13.95	
	SS.HH VARONES	T-04	9.34		1.50		14.01	
	CORREDOR TECNICO - HEMOTERAPIA Y	T-01	115.00		1.80		207.00	
	OFICIO	T-04	8.90		1.50		13.35	
	SS.HH MUJERES	T-04	10.60		1.50		15.90	
	SS.HH VARONES	T-04	12.10		1.50		18.15	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	8.74		1.50		13.11	
								910.91
	SEGUNDO NIVEL							
	SS.HH	T-04	10.21		1.50		15.32	
	VESTIDOR	T-04	9.50		1.50		14.25	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	10.12		1.80		18.22	

	TRABAJO LIMPIO	T-5b	8.90		1.80		16.02	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	7.35		1.80		13.23	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	9.60		1.50		14.40	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	12.27		1.80		22.09	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	10.60		1.80		19.08	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	10.81		1.50		16.22	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	10.81		1.50		16.22	
	EXCLUSA	T-3a	9.95		1.80		17.91	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	21.33		1.80		38.39	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	22.10		1.80		39.78	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	12.35		1.80		22.23	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	12.05		1.80		21.69	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATEF	T-3a	12.45		1.80		22.41	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	13.94		1.80		25.09	
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	50.90		1.80		91.62	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	5.60		1.80		10.08	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	7.90		1.50		11.85	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	7.10		1.50		10.65	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	7.90		1.80		14.22	
	CUARTO SEPTICO	T-05a	10.20		1.80		18.36	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	8.60		1.50		12.90	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	8.60		1.50		12.90	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	7.90		1.50		11.85	
	LAVADO DE MANOS	T-04	12.70		1.50		19.05	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	9.30		1.80		16.74	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	17.37		1.80		31.27	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	12.63		1.80		22.73	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	56.54		1.80		101.77	
								738.53
	TERCER NIVEL							
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			10.75	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			10.52	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	1.00	1.00			8.32	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			10.92	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			9.10	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			9.00	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			8.30	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			6.82	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			6.43	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			8.60	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			7.85	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			5.23	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			9.60	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			9.50	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			9.71	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			7.49	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			8.95	147.09
OE.3.2.2	Tarrajeo en interiores mezcla C:A - 1:5						**12227.05**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	EN MUROS CABEZA							
	EJE A' ENTRE 1-2	1		9.75		3.60	70.20	
	EJE A' ENTRE 2-3	1		7.15		3.60	51.48	
	EJE A ENTRE 1-2	1		10.30		3.20	65.92	
	EJE A ENTRE 2-3	1		7.40		3.20	47.36	
	EJE A ENTRE 3-4	1		4.12		3.20	26.37	
	EJE A ENTRE 4-5	1		8.65		3.20	55.36	
	EJE A ENTRE 5-6	1		6.25		3.20	40.00	
	EJE B ENTRE 1-2	1		3.20		3.20	20.48	
	EJE B ENTRE 3-4	1		2.15		3.20	13.76	
	EJE B ENTRE 4-5	1		2.53		3.20	16.19	
	EJE B ENTRE 5-6	1		6.50		3.20	41.60	
	EJE C ENTRE 1-2	1		9.05		3.20	57.92	
	EJE C ENTRE 2-3	1		7.40		3.20	47.36	
	EJE C ENTRE 5-6	1		6.50		3.20	41.60	
	EJE C ENTRE 6-7	1		8.25		3.20	52.80	
	EJE C ENTRE 7-8	1		9.25		3.20	59.20	
	EJE C ENTRE 8-8'	1		1.05		3.20	6.72	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE B-C	1		2.50		3.20	16.00	
	EJE 1 ENTRE A-A'	1		2.35		3.20	15.04	
	EJE 1 ENTRE B-C	1		4.83		3.20	30.91	
	EJE 5 ENTRE A-B	1		2.68		3.20	17.15	
	EJE 5 ENTRE B-C	1		3.18		3.20	20.35	
	EJE 8 ENTRE B-C	1		7.13		3.20	45.63	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	CASETA DE CONTROL	1		9.67		2.50	48.35	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-A'	1		3.00		3.60	21.60	
	ENTRE EJES 3-4 Y A-B	1		4.95		3.60	35.64	
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B	1		13.21		3.60	95.11	
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (CUARTOS DE	1		37.22		3.60	267.98	
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (AREA DE LAV	1		9.48		3.60	68.26	

	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (ANTESALA, LA	1		22.01		3.60	158.47	
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C	1		7.63		3.60	54.94	
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C (ALMACEN HE	1		13.58		3.60	97.78	
	ENTRE EJES 8-9 Y B-C (CUARTO TEC	1		3.75		3.60	27.00	
	DESCUENTOS							
	V-02	-1		2.37		1.00	-4.74	
	V08	-1		1.00		0.90	-1.80	
	V10	-1		0.55		0.90	-0.99	
	M01	-1		3.45		2.60	-17.94	
	P03	-1		0.90		3.00	-5.40	
	P04	-1		0.80		3.00	-4.80	
	P05	-1		1.20		3.00	-7.20	
	P08	-1		1.20		3.00	-7.20	
	P09	-1		1.50		3.00	-9.00	
	P10	-1		1.50		3.00	-9.00	
	P11	-1		1.50		3.00	-9.00	
	PRIMER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.55		3.55	5.50	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.65		3.55	20.06	
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	22.72	
	EJE B ENTRE 2-3	1	1	7.50		3.55	53.25	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	25.92	
	EJE C ENTRE 1-2	1	1	6.30		3.55	44.73	
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	3.60		3.55	25.56	
	EJE C ENTRE 4-5	1	1	8.65		3.55	61.42	
	EJE C ENTRE 5-6	1	1	8.25		3.55	58.58	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	5.92		3.55	42.03	
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	3.45		3.55	24.50	
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.50		3.55	10.65	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.10		3.55	7.46	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	2.10		3.55	14.91	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	53.25	
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	7.13		3.55	50.62	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	7.13		3.55	50.62	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 1'-1 Y A-B	1	1	2.75		4.00	22.00	
	ENTRE EJES 1-2 Y A'-A	1	1	3.12		4.00	24.96	
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B	1	1	18.85		4.00	150.80	
	ENTRE EJES 2-3 Y A'-A (ESCALERAS)	1	1	3.00		4.00	24.00	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (SALA D EIMPF	1	1	9.18		4.00	73.44	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	3	2.15		1.80	-23.22	
	V09	-1	8	0.80		0.60	-7.68	
	P01	-1	3	1.00		3.00	-18.00	
	P03	-1	2	0.90		3.00	-10.80	
	P04	-1	1	0.80		3.00	-4.80	
	P12	-1	2	1.20		3.00	-14.40	
	P09	-1	1	1.50		3.00	-9.00	
	SEGUNDO NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A'ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A'ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.45		3.55	12.25	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.70		3.55	20.24	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	25.92	
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	6.70		3.55	47.57	
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	7.10		3.55	50.41	
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.65		3.55	11.72	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	53.25	
	EJE 4 ENTR A-B	1	1	2.83		3.55	20.09	
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	7.13		3.55	50.62	
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	5.28		3.55	37.49	
	EJE 8' ENTRE B-C	1	1	2.83		3.55	20.09	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							

	ENTRE EJES 3-4 Y A-B	1	1	9.05		3.55	64.26
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C	1	1	2.10		3.55	14.91
	ENTRE EJES 8-8' Y B-C	1	1	3.70		3.55	26.27
	DESCUENTOS						
	V08	-1	1	0.80		0.60	-0.96
	V09	-1	1	0.80		0.60	-0.96
	P03	-1	3	0.90		3.00	-16.20
	P05	-1	1	1.50		3.00	-9.00
	P15	-1	1	0.60		2.00	-2.40
	TERCER NIVEL						
	HORIZONTALES						
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.55		3.55	19.70
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	5.10		3.55	36.21
	EJE C ENTRE 6-7	1	1	6.40		3.55	45.44
	EJE C ENTRE 7-8	1	1	7.10		3.55	50.41
	EJE C ENTRE 8-8'	1	1	1.65		3.55	11.72
	VERTICALES						
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.50		3.55	8.88
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34
	EJE 3 ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	53.25
	EJE 8 ENTRE A-B	1	1	1.25		3.55	8.88
	EJE 8 ENTRE B-C	1	1	7.08		3.55	50.27
	EJE 8' ENTRE B-C	1	1	2.83		3.55	20.09
	HORIZONTALES Y VERTICALES						
	ENTRE EJES 2-3 Y A'-A (ESCALERAS)	1	1	3.00		4.00	24.00
	ENTRE EJES 3-4 Y A-B (CUARTO DE L	1	1	2.10		4.00	16.80
	ENTRE EJES 8-8' Y B-C (CUARTO TEC	1	1	3.75		4.00	30.00
	DESCUENTOS						
	P03	-1	1	0.90		3.00	-5.40
	P15	-1	1	0.60		2.00	-2.40
	EN MUROS SOGA						
	SOTANO						
	VERTICALES						
	EJE 2 ENTRE A-A'	1		2.95		3.60	21.24
							0.00
	VERTICALES Y HORIZONTALES						0.00
	EJE 1-2 ENTRE A-A'	1		6.00		3.60	43.20
	EJE 4-5 ENTRE A-B	1		8.11		3.60	58.39
	DESCUENTOS						
	V08	-1		1.00		0.90	-1.80
	P03	-1		0.90		3.00	-5.40
	SEMISOTANO						
	HORIZONTALES						
	EJE A ENTRE 4-5	1	1	3.15		3.15	9.92
	EJE A ENTRE 7-8	1	1	4.47		3.15	14.08
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.15	20.16
	EJE B ENTRE 1-2	1	1	7.30		3.15	45.99
	EJE B ENTRE 2-3	1	1	3.05		3.15	19.22
	EJE C ENTRE 1-2	1	1	10.10		3.15	63.63
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	4.80		3.15	30.24
	VERTICALES						
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.50		3.15	7.88
	VERTICALES Y HORIZONTALES						
	CASETA DE CONTROL	1	1	8.19		2.50	40.95
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B (UNIDAD DE M	1	1	26.68		3.60	192.10
	ENTRE EJES 1-2 Y B-C (UNIDAD DE M	1	1	10.86		3.60	78.19
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (SS.HH Y CUAI	1	1	15.41		3.60	110.95
	ENTRE EJES 2-3 Y B-C (SALMACEN IN	1	1	3.42		3.60	24.62
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B (SS.HH COMEI	1	1	19.80		3.60	142.56
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (SS.HH COMEI	1	1	6.04		3.60	43.49
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (NUTRICION Y	1	1	43.85		3.60	315.72
	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (PREPARACIO	1	1	20.80		3.60	149.76
	ENTRE EJES 6-7 Y A-B (ESTERILIZAC	1	1	42.33		3.60	304.78
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C (CONTROL DE	1	1	43.55		3.60	313.56
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (CAMARAS FR	1	1	17.31		3.60	124.63
	ENTRE EJES 7-8 Y B-C (RECEPCIÓN Y	1	1	4.80		3.60	34.56
	DESCUENTOS						
	V-03	-1	14	2.00		2.00	-112.00

	V-07	-1	1	2.35		2.00	-9.40
	V-08	-1	1	0.80		0.90	-1.44
	V-09	-1	3	0.60		0.80	-2.88
	V-10	-1	1	0.55		0.90	-0.99
	V-12	-1	2	1.00		0.90	-3.60
	M02	-1	1	7.80		2.60	-40.56
	P02	-1	5	0.90		3.00	-27.00
	P03	-1	5	0.90		3.00	-27.00
	P04	-1	6	0.80		3.00	-28.80
	P-06	-1	16	0.90		3.00	-86.40
	P09	-1	7	1.50		3.00	-63.00
	PRIMER NIVEL						
	HORIZONTALES						
	EJE B ENTRE 1-2	1	1	4.50		3.60	16.20
	EJE B ENTRE 3-4	1	1	2.10		3.60	7.56
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	3.46		3.60	12.46
	VERTICALES						
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.60	21.24
	EJE 4 ENTRE A-B	1	1	3.20		3.60	23.04
	EJE 4 ENTRE B-C	1	1	6.17		3.60	44.42
	EJE 5 ENTRE A-B	1	1	7.83		3.60	56.38
	EJE 5 ENTRE B-C	1	1	7.58		3.60	54.58
	EJE 7 ENTRE A-B	1	1	7.38		3.60	53.14
	EJE 7 ENTRE B-C	1	1	3.38		3.60	24.34
	HORIZONTALES Y VERTICALES						
	EJE 1-2 ENTRE A-B	1	1	9.45		4.00	37.80
	EJE 1-2 ENTRE B-C	1	1	27.79		4.00	111.16
	EJE 2-3 ENTRE A-B (SALA D EIMPRES	1	1	9.55		4.00	76.40
	EJE 3-4 ENTRE A-B (CORREDOR, ALM	1	1	4.60		4.00	36.80
	EJE 3-4 ENTRE B-C (HALL, SALA D EE	1	1	4.60		4.00	36.80
	EJE 4-5 ENTRE A-B (LAVATORIO, ALM	1	1	35.40		4.00	283.20
	EJE 4-5 ENTRE B-C (UNIDAD DE PATO	1	1	38.95		4.00	311.60
	EJE 5-6 ENTRE A-B (LABAROTORIO IN	1	1	42.39		4.00	339.12
	EJE 5-6 ENTRE B-C (UNIDAD DE HEM	1	1	23.75		4.00	190.00
	EJE 6-7 ENTR A-B (SS.HH, JEFATURA,	1	1	46.09		4.00	368.72
	EJE 6-7 ENTR B-C (RECEPCION DE SO	1	1	38.85		4.00	310.80
	EJE 7-8 ENTRE B-C (FOYER, OFICIO,	1	1	19.90		4.00	159.20
	DESCUENTOS						
	V01	-1	7	2.15		1.80	-54.18
	V02	-1	6	1.80		0.90	-19.44
	V04	-1	2	2.00		1.80	-14.40
	V09	-1	5	0.60		0.80	-4.80
	V10, V13, V14	-1	6	0.60		0.80	-5.76
	P01	-1	11	1.00		3.00	-66.00
	P02	-1	17	0.90		3.00	-91.80
	P03	-1	6	0.90		3.00	-32.40
	P04	-1	8	0.80		3.00	-38.40
	P14	-1	3	1.00		3.00	-18.00
	P05	-1	5	1.20		3.00	-36.00
	P09	-1	5	1.50		3.00	-45.00
	P08	-1	3	1.20		3.00	-21.60
	SEGUNDO NIVEL						
	HORIZONTALES						
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.23		3.55	4.37
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	2.55		3.55	9.05
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	4.05		3.55	14.38
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	10.00		3.55	35.50
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	5.50		3.55	19.53
	EJE C ENTRE 2-3	1	1	4.50		3.55	31.95
	VERTICALES						
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.20		3.55	7.81
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.55	10.47
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	25.74
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	4.85		3.55	17.22
	EJE 3 ENTRE B-C	1	1	2.98		3.55	21.16
	EJE 7 ENTRE B-C	1	1	7.51		3.55	53.32
	HORIZONTALES Y VERTICALES						
	EJE 1'-1 ENTRE A-B (ATENCION AL RE	1	1	7.10		4.00	56.80
	EJE 1'-1 ENTRE B-C (SS.HH, VESTIDO	1	1	3.10		4.00	24.80
	EJE 1-2 ENTRE A'-A (SALA DE PARTOS	1	1	9.20		4.00	73.60
	EJE 1-2 ENTRE A-B (SALA M. GESTAN	1	1	24.28		4.00	194.24
	EJE 1-2 ENTRE B-C (ATENCION AL RE	1	1	16.52		4.00	132.16
	EJE 2-3 ENTRE A-B (SALA DE PARTOS	1	1	16.45		4.00	131.60
	EJE 2-3 ENTRE B-C (SALA DE PARTOS	1	1	19.45		4.00	155.60
	EJE 3-4 ENTRE B-C (HALL ASCENSOR	1	1	6.70		4.00	53.60
	EJE 4-5 ENTRE A-B (SS.HH, ALMACEN	1	1	38.68		4.00	309.44
	EJE 4-5 ENTRE B-C (PREPARACION Y	1	1	23.19		4.00	185.52
	EJE 5-6 ENTRE A-B 8ESTACION DE LA	1	1	37.44		4.00	299.52

	EJE 5-6 ENTRE B-C (UPSS CENTRO Q	1	1	27.26		4.00	218.08	
	EJE 6-7 ENTRE A-B (SS.HH, ALMACEN	1	1	43.61		4.00	348.88	
	EJE 6-7 ENTRE B-C (SALA DE OPERA(	1	1	31.76		4.00	254.08	
	EJE 7-8 ENTRE A-B (VESTIDOR PERS(	1	1	24.28		4.00	194.24	
	EJE 7-8 ENTRE B-C (SALA DE OPERA(	1	1	8.00		4.00	64.00	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	2	2.00		1.80	-14.40	
	V02	-1	4	1.80		0.90	-12.96	
	V03	-1	1	1.80		0.90	-3.24	
	V09	-1	4	0.60		0.80	-3.84	
	V15	-1	1	0.60		0.80	-0.96	
	V16	-1	1	0.60		0.80	-0.96	
	P01	-1	10	0.90		3.00	-54.00	
	P02	-1	2	0.90		3.00	-10.80	
	P03	-1	9	0.90		3.00	-48.60	
	P03a	-1	2	2.40		3.00	-28.80	
	P04	-1	13	0.80		3.00	-62.40	
	P05a	-1	3	1.20		2.10	-15.12	
	P08	-1	1	1.20		3.00	-7.20	
	P09	-1	4	1.50		3.00	-36.00	
	P16	-1	3	1.40		3.00	-25.20	
	P17	-1	3	2.40		3.00	-43.20	
	TERCER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	8.47		3.55	30.07	
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	0.93		3.55	3.30	
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	8.30		3.55	29.47	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	4.90		3.55	17.40	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	VERTICALES							
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	1.43		3.55	5.08	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	3.00		3.55	21.30	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	51.48	
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	5.05		3.55	35.86	
	EJE 3 ENTRE B-C	1	1	3.25		3.55	23.08	
	EJE 4 ENTRE B-C	1	1	5.25		3.55	37.28	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	ENTRE EJES 1'-1 Y A-B	1	1	3.74		4.00	29.92	
	ENTRE EJES 1-2 Y A'-A	1	1	3.12		4.00	24.96	
	ENTRE EJES 1-2 Y A-B	1	1	8.15		4.00	65.20	
	ENTRE EJES 1-2 Y B-C	1	1	18.68		4.00	149.44	
	ENTRE EJES 2-3 Y A-B (TRABAJO SUC	1	1	27.87		4.00	222.96	
	ENTRE EJES 2-3 Y B-C (SALA DE CUI	1	1	13.75		4.00	110.00	
	ENTRE EJES 3-4 Y B-C (HALL ASCENS	1	1	7.65		4.00	61.20	
	ENTRE EJES 4-5 Y A-B (SS.HH)	1	1	13.28		4.00	106.24	
	ENTRE EJES 4-5 Y B-C (SALAS DE HO	1	1	22.62		4.00	180.96	
	ENTRE EJES 5-6 Y A-B (SS.HH, VESTI	1	1	16.75		4.00	134.00	
	ENTRE EJES 5-6 Y B-C (ESTACION DE	1	1	42.10		4.00	336.80	
	ENTRE EJES 6-7 Y A-B (SS.HH, DUCT(	1	1	15.50		4.00	124.00	
	ENTRE EJES 6-7 Y B-C (HOSPITALIZA(	1	1	29.32		4.00	234.56	
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (SS.HH, DUCT(	1	1	20.80		4.00	166.40	
	ENTRE EJES 7-8 Y A-B (SS.HH, DUCT(	1	1	32.86		4.00	262.88	
	DESCUENTOS							
	V01	-1	2	1.40		1.00	-5.60	
	V01a	-1	1	2.15		1.80	-7.74	
	V-06	-1	8	2.00		1.20	-38.40	
	V0A, V11	-1	8	0.60		0.80	-7.68	
	P02	-1	2	0.90		3.00	-10.80	
	P02a	-1	1	0.85		3.00	-5.10	
	P03	-1	2	0.90		3.00	-10.80	
	p04	-1	17	0.80		3.00	-81.60	
	P06	-1	1	0.90		3.00	-5.40	
	p07	-1	10	1.20		3.00	-72.00	
	P05	-1	4	1.50		3.00	-36.00	
	P17	-1	2	2.40		3.00	-28.80	
								12,227.05
OE.3.2.3	Tarrajeo en muros exteriores mezcla C:A 1:5						**1369.28**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2		1	9.75		3.60	35.10	
	EJE A' ENTRE 2-3		1	7.15		3.60	25.74	
	EJE A ENTRE 1-2		1	10.30		3.20	32.96	
	EJE A ENTRE 2-3		1	7.40		3.20	23.68	
	EJE A ENTRE 3-4		1	4.12		3.20	13.18	

	EJE A ENTRE 4-5		1	8.65		3.20	27.68	
	EJE A ENTRE 5-6		1	6.25		3.20	20.00	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE B-C		1	2.50		3.20	8.00	
	EJE 1 ENTRE A-A'		1	2.35		3.20	7.52	
	EJE 1 ENTRE B-C		1	4.83		3.20	15.46	
	HORIZONTALES Y VERTICALES							
	CASETA DE CONTROL		1	9.67		2.50	24.18	
								233.50
	SEMISOTANO							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.15	30.71	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.15	22.52	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.15	10.08	
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	3.45		3.15	10.87	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	7.40		3.15	23.31	
	EJE A ENTRE 6-7	1	1	2.20		3.15	6.93	
	EJE B ENTRE 3-4	1	1	2.10		3.15	6.62	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	3.88		3.15	12.22	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.15	11.50	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.50		3.15	7.88	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.10		3.15	6.62	
								149.25
	PRIMER NIVEL							
	HORIZONTALES							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.55		3.55	5.50	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.65		3.55	20.06	
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE B ENTRE 2-3	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.10		3.55	7.46	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	MUROS CABEZA							
	HORIZONTALES							
	EJE B ENTRE 1-2	1	1	4.50		3.60	16.20	
	EJE B ENTRE 3-4	1	1	2.10		3.60	7.56	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	3.46		3.60	12.46	
	VERTICALES							
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.60	10.62	
	EJE 4 ENTRE A-B	1	1	3.20		3.60	11.52	
	EJE 1-2 ENTRE A-B	1	1	9.45		4.00	37.80	
	EJE 1-2 ENTRE B-C	1	1	27.79		4.00	111.16	385.60
	SEGUNDO NIVEL							
	MURO CABEZA							
	HORIZONTALES							
	EJE A'ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A'ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	
	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.45		3.55	12.25	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.70		3.55	20.24	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	VERTICALES							
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.51		3.55	8.91	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	EJE 1 ENTRE B-C	1	1	2.46		3.55	8.73	
	MURO SOGA							
	HORIZONTALES							
	EJE A ENTRE 1-2	1	1	1.23		3.55	4.37	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	2.55		3.55	9.05	
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	4.05		3.55	14.38	
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	10.00		3.55	35.50	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	5.50		3.55	19.53	
	VERTICALES							
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	2.20		3.55	7.81	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	2.95		3.55	10.47	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	25.74	
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	4.85		3.55	17.22	
								302.11
	TERCER NIVEL							
	MURO CABEZA							
	EJE A' ENTRE 1-2	1	1	9.75		3.55	34.61	
	EJE A' ENTRE 2-3	1	1	7.15		3.55	25.38	

	EJE A ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE A ENTRE 2-3	1	1	5.55		3.55	19.70	
	EJE 1' ENTRE A-B	1	1	7.50		3.55	26.63	
	EJE 1' ENTRE B-C	1	1	2.50		3.55	8.88	
	EJE 1 ENTRE A'-A	1	1	2.35		3.55	8.34	
	MURO SOGA							
	EJE B ENTRE 1'-1	1	1	3.20		3.55	11.36	
	EJE B ENTRE 4-5	1	1	8.47		3.55	30.07	
	EJE B ENTRE 5-6	1	1	0.93		3.55	3.30	
	EJE B ENTRE 6-7	1	1	8.30		3.55	29.47	
	EJE B ENTRE 7-8	1	1	4.90		3.55	17.40	
	EJE B ENTRE 8-8'	1	1	3.65		3.55	12.96	
	EJE 1 ENTRE A-B	1	1	1.43		3.55	5.08	
	EJE 2 ENTRE A'-A	1	1	3.00		3.55	10.65	
	EJE 2 ENTRE A-B	1	1	7.25		3.55	25.74	
	EJE 2 ENTRE B-C	1	1	5.05		3.55	17.93	
								298.84
OE.3.2.5	Tarrajeo en columnas mezcla C:A 1:5						**3664,15**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	EJE I-1	1		0.3	1.25	18.45	51.33	
	EJE I-1	1		0.6	0.6	18.45	37.74	
	EJE I-3	1		0.3	1.25	18.45	52.06	
	EJE I-4	1		0.6	0.6	16.7	38.25	
	EJE J-1	1		2	0.3	18.45	75.14	
	EJE J-2	1		0.6	0.6	18.45	39.89	
	EJE J-3	1		0.6	0.6	18.45	38.21	
	EJE J-4	1		2	0.3	16.7	69.77	
	EJE K-1	1		0.6	0.6	18.45	36.82	
	EJE K-2	1		0.6	0.6	18.45	39.92	
	EJE K-3	1		0.6	0.6	18.45	37.9	
	EJE K-4	1		0.6	0.6	16.7	37.18	
	EJE L-1	1		0.6	0.6	18.45	37.22	
	EJE L-2	1		0.3	1.25	18.45	52.23	
	EJE L-3	1		0.3	1.25	18.45	52.45	
	EJE L-4	1		0.6	0.6	16.7	36.72	
								732.83
	SEMISOTANO							
	EJE I-1	1		0.3	1.25	18.45	51.33	
	EJE I-1	1		0.6	0.6	18.45	37.74	
	EJE I-3	1		0.3	1.25	18.45	52.06	
	EJE I-4	1		0.6	0.6	16.7	38.25	
	EJE J-1	1		2	0.3	18.45	75.14	
	EJE J-2	1		0.6	0.6	18.45	39.89	
	EJE J-3	1		0.6	0.6	18.45	38.21	
	EJE J-4	1		2	0.3	16.7	69.77	
	EJE K-1	1		0.6	0.6	18.45	36.82	
	EJE K-2	1		0.6	0.6	18.45	39.92	
	EJE K-3	1		0.6	0.6	18.45	37.9	
	EJE K-4	1		0.6	0.6	16.7	37.18	
	EJE L-1	1		0.6	0.6	18.45	37.22	
	EJE L-2	1		0.3	1.25	18.45	52.23	
	EJE L-3	1		0.3	1.25	18.45	52.45	
	EJE L-4	1		0.6	0.6	16.7	36.72	732.83
	PRIMER NIVEL							
	EJE I-1	1		0.3	1.25	18.45	51.33	
	EJE I-1	1		0.6	0.6	18.45	37.74	
	EJE I-3	1		0.3	1.25	18.45	52.06	
	EJE I-4	1		0.6	0.6	16.7	38.25	
	EJE J-1	1		2	0.3	18.45	75.14	
	EJE J-2	1		0.6	0.6	18.45	39.89	
	EJE J-3	1		0.6	0.6	18.45	38.21	
	EJE J-4	1		2	0.3	16.7	69.77	
	EJE K-1	1		0.6	0.6	18.45	36.82	
	EJE K-2	1		0.6	0.6	18.45	39.92	
	EJE K-3	1		0.6	0.6	18.45	37.9	
	EJE K-4	1		0.6	0.6	16.7	37.18	
	EJE L-1	1		0.6	0.6	18.45	37.22	
	EJE L-2	1		0.3	1.25	18.45	52.23	
	EJE L-3	1		0.3	1.25	18.45	52.45	
	EJE L-4	1		0.6	0.6	16.7	36.72	732.83
	SEGUNDO NIVEL							
	EJE I-1	1		0.3	1.25	18.45	51.33	
	EJE I-1	1		0.6	0.6	18.45	37.74	
	EJE I-3	1		0.3	1.25	18.45	52.06	
	EJE I-4	1		0.6	0.6	16.7	38.25	
	EJE J-1	1		2	0.3	18.45	75.14	
	EJE J-2	1		0.6	0.6	18.45	39.89	
	EJE J-3	1		0.6	0.6	18.45	38.21	
	EJE J-4	1		2	0.3	16.7	69.77	
	EJE K-1	1		0.6	0.6	18.45	36.82	
	EJE K-2	1		0.6	0.6	18.45	39.92	

	EJE K-3	1		0.6	0.6	18.45	37.9	
	EJE K-4	1		0.6	0.6	16.7	37.18	
	EJE L-1	1		0.6	0.6	18.45	37.22	
	EJE L-2	1		0.3	1.25	18.45	52.23	
	EJE L-3	1		0.3	1.25	18.45	52.45	
	EJE L-4	1		0.6	0.6	16.7	36.72	732.83
	TERCER NIVEL							
	EJE I-1	1		0.3	1.25	18.45	51.33	
	EJE I-1	1		0.6	0.6	18.45	37.74	
	EJE I-3	1		0.3	1.25	18.45	52.06	
	EJE I-4	1		0.6	0.6	16.7	38.25	
	EJE J-1	1		2	0.3	18.45	75.14	
	EJE J-2	1		0.6	0.6	18.45	39.89	
	EJE J-3	1		0.6	0.6	18.45	38.21	
	EJE J-4	1		2	0.3	16.7	69.77	
	EJE K-1	1		0.6	0.6	18.45	36.82	
	EJE K-2	1		0.6	0.6	18.45	39.92	
	EJE K-3	1		0.6	0.6	18.45	37.9	
	EJE K-4	1		0.6	0.6	16.7	37.18	
	EJE L-1	1		0.6	0.6	18.45	37.22	
	EJE L-2	1		0.3	1.25	18.45	52.23	
	EJE L-3	1		0.3	1.25	18.45	52.45	
	EJE L-4	1		0.6	0.6	16.7	36.72	732.83
OE.3.2.6	Tarrajeo en vigas C:A 1:5						**1833,60**	**UND**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	TARRAJEO VIGAS EXTERIORES							
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
								366.72
	SEMISOTANO							
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	

	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	TARRAJEO VIGAS EXTERIORES							
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
								366.72
	PRIMER NIVEL							
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	TARRAJEO VIGAS EXTERIORES							
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
								366.72
	SEGUNDO NIVEL							
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	

	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	TARRAJEO VIGAS EXTERIORES							
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
								366.72
	TERCER NIVEL							
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE 2	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE 3	1	0.3	0.6	18.17	11.81	
	INTERIOR	EJE J	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	INTERIOR	EJE K	1	0.3	0.6	18.5	12.03	
	TARRAJEO VIGAS EXTERIORES							
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
	EXTERIOR	EJE 1	1	18.18	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE 4	1	17.85	0.3	18.18	10.91	
	EXTERIOR	EJE I	1	18.5	0.3	18.47	11.08	
	EXTERIOR	EJE L	1	18.5	0.3	18.5	11.1	
								366.72
OE.3.2.7	Tarrajeo de muros de concreto C:A 1:5						**249.65**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	EJE 1 TRAMO K-L			2.64	4.2		11.09	
	EJE 1 TRAMO J-K			5.65	4.2		23.73	
	EJE 1 TRAMO I-J			6.57	4.2		27.59	
	EJE A TRAMO 5-6			2.64	4.2		11.09	
	EJE A TRAMO 6-7			5.65	4.2		23.73	
	EJE A TRAMO 7-8			6.57	4.2		27.59	
	EJE B TRAMO 5-6			2.64	4.2		11.09	

	EJE B TRAMO 6-7			5.65	4.2		23.73	
	EJE B TRAMO 7-8			6.57	4.2		27.59	
	EJE 1 TRAMO K-L			2.64	4.2		11.09	
	EJE 1 TRAMO J-K			5.65	4.2		23.73	
	EJE 1 TRAMO I-J			6.57	4.2		27.59	
								249.65
OE.3.2.8	Tarrajeo con impermeabilizante mezcla C:A - 1:5						**249.65**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	EJE 1 TRAMO K-L			2.64	4.2		11.09	
	EJE 1 TRAMO J-K			5.65	4.2		23.73	
	EJE 1 TRAMO I-J			6.57	4.2		27.59	
	EJE A TRAMO 5-6			2.64	4.2		11.09	
	EJE A TRAMO 6-7			5.65	4.2		23.73	
	EJE A TRAMO 7-8			6.57	4.2		27.59	
	EJE B TRAMO 5-6			2.64	4.2		11.09	
	EJE B TRAMO 6-7			5.65	4.2		23.73	
	EJE B TRAMO 7-8			6.57	4.2		27.59	
	EJE 1 TRAMO K-L			2.64	4.2		11.09	
	EJE 1 TRAMO J-K			5.65	4.2		23.73	
	EJE 1 TRAMO I-J			6.57	4.2		27.59	
								249.65
OE.3.2.11	Vestiduras de derrames en vanos c:a 1:5						**1076.34**	**M**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	V-02	1	2.37		1.00		6.74	
	107	3	2.00		2.00		24.00	
	V08	13	1.00		0.90		49.40	
	V10	0	0.55		0.90		0.00	
	M01	1	3.45		2.60		12.10	
	P03	14	0.90		3.00		96.60	
	P04	3	0.80		3.00		20.40	
	P05	2	1.20		3.00		14.40	
	P08	3	1.20		3.00		21.60	
	P09	5	1.50		3.00		37.50	
	P10	3	1.50		3.00		22.50	
	P11	1	1.50		3.00		7.50	
	SEMISOTANO							312.74
	V-03a	3	3.00		2.00		18.00	
	V-03	5	2.00		2.00		20.00	
	V09	13	0.96		0.80		9.98	
	M02	3	3.00		2.60		23.40	
	P02	2	0.90		3.00		5.40	
	P03	4	0.90		3.00		10.80	
	P04	1	0.90		3.00		2.70	
	P05	1	1.50		3.00		4.50	
	P09	3	1.50		3.00		13.50	
	P11	2	1.20		3.00		7.20	
	P15	1	0.60		2.00		1.20	
								116.68
	PRIMER NIVEL							
	V01	10	2.15		1.80		38.70	
	V02	6	1.80		0.90		9.72	
	V04	2	2.00		1.80		7.20	
	V09	13	0.80		0.60		6.24	
	P01	14	1.00		3.00		42.00	
	P02	17	0.90		3.00		45.90	
	P03	8	0.90		3.00		21.60	
	P04	9	0.80		3.00		21.60	
	P05	5	1.20		3.00		18.00	
	P09	6	1.50		3.00		27.00	
	P08	3	1.20		3.00		10.80	
	P12	2	1.20		3.00		7.20	
	P14	3	1.00		3.00		9.00	
								264.96
	SEGUNDO NIVEL							
	V01	2	2.00		1.80		7.20	
	V02	4	1.80		0.90		6.48	
	V03	1	1.80		0.90		1.62	
	V08	1	0.80		0.60		0.48	
	V09	4	0.60		0.80		1.92	
	V15	1	0.60		0.80		0.48	
	V16	1	0.60		0.80		0.48	
	P01	10	0.90		3.00		27.00	
	P02	2	0.90		3.00		5.40	
	P03	12	0.90		3.00		32.40	
	P03a	2	2.40		3.00		14.40	
	P04	13	0.80		3.00		31.20	
	P05	1	1.50		3.00		4.50	
	P05a	3	1.20		2.10		7.56	
	P08	1	1.20		3.00		3.60	

	P09	4	1.50		3.00		18.00	
	P15	1	0.60		2.00		1.20	
	P16	3	1.40		3.00		12.60	
	P17	3	2.40		3.00		21.60	
								198.12
	TERCER NIVEL							
	V01	2	2.00		1.80		7.20	
	V02	4	1.80		0.90		6.48	
	V03	1	1.80		0.90		1.62	
	V09	4	0.60		0.80		1.92	
	V15	1	0.60		0.80		0.48	
	V16	1	0.60		0.80		0.48	
	P01	10	0.90		3.00		27.00	
	P02	2	0.90		3.00		5.40	
	P03	9	0.90		3.00		24.30	
	P03a	2	2.40		3.00		14.40	
	P04	13	0.80		3.00		31.20	
	P05a	3	1.20		2.10		7.56	
	P08	1	1.20		3.00		3.60	
	P09	4	1.50		3.00		18.00	
	P16	3	1.40		3.00		12.60	
	P17	3	2.40		3.00		21.60	
								183.84
OE.3.2.20	Tarrajeo en fondo de escalera						**121.68**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	ESCALERA - 007							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
	ESCALERA - 008							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
							24.34	
	SEMISOTANO							
	ESCALERA - 007							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
	ESCALERA - 008							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
							24.34	
	PRIMER NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
	ESCALERA - 008							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
							24.34	
	SEGUNDO NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
	ESCALERA - 008							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
							24.34	
	TERCER NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
	ESCALERA - 008							
	TRAMO 1	1	2.4		1.2	2.88		
	TRAMO 2	1	3.6		1.2	4.32		
	TRAMO 3	1	4.14		1.2	4.968		
							24.34	
OE.3.2.21	Preparacion de gradas de concreto						**141.00**	**M**

	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	ESCALERA - 007	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
	ESCALERA - 008	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
							28.2	
	SEMISOTANO							
	ESCALERA - 007	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
	ESCALERA - 008	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
							28.2	
	PRIMER NIVEL							
	ESCALERA - 007	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
	ESCALERA - 008	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
							28.2	
	SEGUNDO NIVEL							
	ESCALERA - 007	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
	ESCALERA - 008	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
							28.2	
	TERCER NIVEL							
	ESCALERA - 007	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
	ESCALERA - 008	25	0.17	0.3	1.2	14.1		
							28.2	
OE.3.2.22	Preparacion de descansos						**46.32**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	ESCALERA - 007							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
	ESCALERA - 008							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
							9.26	
	SEMISOTANO							
	ESCALERA - 007							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
	ESCALERA - 008							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
							9.26	
	PRIMER NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
	ESCALERA - 008							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
							9.26	
	SEGUNDO NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
	ESCALERA - 008							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
							9.26	
	TERCER NIVEL							
	ESCALERA - 007							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
	ESCALERA - 008							
	DESCANSO 1	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 2	1		1.2	1.2	1.44		
	DESCANSO 3	1		1.46	1.2	1.752		
							9.26	
OE.3.3.3	**CIELORRASO CON MEZCLA**							
OE.3.3.3.1	Cielo raso con mezcla. C:A 1:5 E=1.5cm						**4756.88**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	AREA DE SERVICIO							

	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.72	
	GUARDIANIA Y CONTROL	T-02	1.00	1.00			13.23	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			12.24	
	ESTAR DE CHOFERES	T-02	1.00	1.00			9.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.39	
	DUCTO		1.00	1.00			3.75	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 1	T-16	1.00	1.00			8.19	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 2	T-16	1.00	1.00			6.20	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			19.39	
	PATIO DE MANIOBRAS		1.00	1.00			162.08	
	MORGUE		1.00	1.00				
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	1.00	1.00			42.47	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.36	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			3.32	
	INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.10	
	ARCHIVO	T-16	1.00	1.00			7.05	
	JEAFTURA	T-02	1.00	1.00			12.97	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	1.00	1.00			41.59	
	AREA DE LAVADO	T-05	1.00	1.00			4.24	
	CORREDOR	T-16	1.00	1.00			29.52	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.80	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.91	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	1.00	1.00			8.18	
	ANTESALA	T-16	1.00	1.00			12.54	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	1.00	1.00			21.92	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	1.00	1.00			12.83	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	1.00	1.00			9.87	
	UNIDAD CASA DE FUERZA		1.00	1.00				
	CUARTO DE BOMBAS	T-16	1.00	1.00			35.13	
	CUARTO DE TERMOTANQUES	T-16	1.00	1.00			84.12	
	ALAMACEN DE HERRAMIENTAS		1.00	1.00			19.56	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.49	
	HALL	T-16	1.00	1.00			24.92	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			21.06	
	CISTERNA AGUA CONTRA INCENDIOS		1.00	1.00			36.67	
	CISTERNA AGUA BLANDA 1		1.00	1.00			35.37	
	CISTERNA AGUA BLANDA 2		1.00	1.00			35.29	
	CISTERNA AGUA DURA		1.00	1.00			63.00	
								834.14
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.78	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			21.05	
	NUTRICIÓN Y DIETETICA		1.00	1.00				
	CONTROL	T.02	1.00	1.00			13.16	
	SS.HH CONTROL	T-04	1.00	1.00			2.75	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			14.35	
	AREA DE LAVADO	T-10	1.00	1.00			4.55	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	1.00	1.00			38.11	
	PASILLO CAMARAS FRIGORIFICAS		1.00	1.00			6.68	
	PRODUCTOS LACTEOS		1.00	1.00			4.21	
	PRODUCTOS CARNICOS		1.00	1.00			4.17	
	PRODUCTOS CONGELADOS		1.00	1.00			6.30	
	ALMACEN DIFERENCIADO TUBERCULOS		1.00	1.00			6.67	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	1.00	1.00			7.73	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBL	T-10	1.00	1.00			7.76	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	1.00	1.00			9.53	
	PASILLO ALMACENES-CAMARAS-RECEPCIÓN		1.00	1.00			15.34	
	OFICINA DE NUTRICIÓN	T-02	1.00	1.00			15.37	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	1.00	1.00			13.83	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			3.66	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	1.00	1.00			10.01	
	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	1.00	1.00			8.83	
	VESTIBULO	T-10	1.00	1.00			4.62	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			7.68	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	1.00	1.00			11.63	
	DESPENSA	T-10	1.00	1.00			26.27	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			4.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			2.59	
	PASILLO SS.HHs	T-04	1.00	1.00			5.25	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			16.00	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			12.86	
	JEAFTURA/SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			15.60	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			7.63	
	AREA DE PREPARACION	T-10	1.00	1.00			61.38	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENA	T-10	1.00	1.00			7.71	
	COMEDOR DEL PERSONAL	T-02	1.00	1.00			83.79	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			2.87	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			3.14	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPA	T-10	1.00	1.00			38.57	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	1.00	1.00			22.20	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	1.00	1.00			22.49	
	HALL DE ASCENSORES PARA PERSONAL	T-01	1.00	1.00			53.21	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			5.85	

	ESCALERAS DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			19.03	
	DUCTO		1.00	1.00			3.08	
	PASILLO ESCALERAS- HALL	T-01	1.00	1.00			17.05	
	PASILLO NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00			49.63	
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO							
	OFICINA TECNICA DE ELECTROMECANIC	T-16	1.00	1.00			49.31	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			5.85	
	ALMACEN DE EQUIPOS		1.00	1.00			6.74	
	OFICINA TECNICA DE EQUIPOS BIOMEDI	T-16	1.00	1.00			40.61	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			6.70	
	CONTROL	T-02	1.00	1.00			8.40	
	JEFATURA DE MANTENIMIENTO	T-02	1.00	1.00			13.09	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			9.31	
	RECEPCIÓN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			49.88	
	OFICINA TECNICA DE INFRESTRUCTURA	T-16	1.00	1.00			43.59	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			3.26	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.77	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			18.44	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			14.86	
	PASILLO UNIDAD DE MANTENIMIENTO		1.00	1.00			34.39	
								1,040.91
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES		1.00	1.00				
	SALA DE RAYOS X	T-06	1.00	1.00			27.27	
	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	T-02	1.00	1.00			22.71	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.62	
	SALA DE ECOGRAFIA ESPECIALIZADA	T-02	1.00	1.00			22.71	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.60	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.48	
	ARCHIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFO	T-16	1.00	1.00			13.90	
	SALA DE IMPRESIONES	T-02	1.00	1.00			15.06	
	SALA DE LECTURA E INFORMES	T-02	1.00	1.00			21.78	
	SECREATRIA	T-02	1.00	1.00			10.27	
	RECEPCION E INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.27	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			10.21	
	ESTAR DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			8.43	
	ESTAR DE PACIENTES HOSPITALIZADOS		1.00	1.00			31.83	
	CUARTO TECNICO	T-02	1.00	1.00			9.40	
	CUARTO DE MANDO	T-06	1.00	1.00			8.86	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			71.52	
	PASILLO-SALAS DE ECOGRAFIAS		1.00	1.00			25.13	
	PASILLO-ESCALERA DE EVACUACION		1.00	1.00			14.98	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			18.72	
	DUCTO-ESCALERA		1.00	1.00			3.54	
	UNIDAD DE PATOLOGIA CLINICA		1.00	1.00				
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.41	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	1.00	1.00			5.83	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	1.00	1.00			8.42	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			25.08	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGÍA INMUN	T-3a	1.00	1.00			11.89	
	LABORATORIO DE BIOQUIMICA	T-3a	1.00	1.00			12.12	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGÍA	T-3a	1.00	1.00			14.35	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			3.87	
	SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			7.35	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			11.41	
	REGISTRO DE LABORATORIO CLINICO	T-02	1.00	1.00			6.57	
	ENTREGA DE R. / RECEPCION DE MUEST	T-02	1.00	1.00			9.42	
	TOMA DE MUESTRAS	T-3a	1.00	1.00			10.09	
	ALMACEN DE INSUMOS	T-16	1.00	1.00			3.92	
	DUCHA DE EMERGENCIA		1.00	1.00			3.80	
	LAVADO Y DESINFECCIÓN	T-3a	1.00	1.00			10.23	
	CORREDOR ENTRE LABORATORIOS		1.00	1.00			21.33	
	UNIDAD DE HEMOTERAPIA		1.00	1.00				
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			4.41	
	ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLO	T-3a	1.00	1.00			9.27	
	LABORATORIO INMUNOHEMATOLOGIA	T-3a	1.00	1.00			17.13	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. ANTECAMARA	T-3a	1.00	1.00			9.30	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA -30°	T-3a	1.00	1.00			5.85	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA 4°	T-3a	1.00	1.00			10.93	
	PROMOCION DONACION VOLUNTARIA	T-02	1.00	1.00			12.75	
	ALMACEN DE REACTIVOS	T-16	1.00	1.00			4.95	
	CONTROL DE CALIDAD	T-3a	1.00	1.00			9.15	
	RECEPCIÓN UNIDADES DE SANGRE Y H.	T-3a	1.00	1.00			13.23	
	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES TRANSFUC	T-02	1.00	1.00			17.00	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			3.99	
	DUCTO		1.00	1.00			1.16	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			54.89	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			5.01	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			5.08	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			13.65	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			12.68	
	ALMACEN	T-16	1.00	1.00			8.70	

	ALMACEN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			8.51	
			1.00	1.00				
	CORREDOR TECNICO UNIDAD HEMOTER	T-01	1.00	1.00			98.91	
	SALA DE USO MULTIPLE	T-09a	1.00	1.00			92.73	
	FOYER	T-02	1.00	1.00			17.45	
	OFICIO	T-04	1.00	1.00			4.90	
	DUCTO		1.00	1.00			1.08	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.68	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			7.50	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	1.00	1.00			4.78	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.78	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			21.05	1,050.07
	SEGUNDO NIVEL							
	UPSS CENTRO OBSTETRICO							
	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			31.54	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			7.90	
	SALA MULTIFUNCIONAL GESTANTE AISLA	T-11	1.00	1.00			36.68	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			5.73	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.79	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			16.53	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	1.00	1.00			5.59	
	ESTACION OBSTETRICA	T-02	1.00	1.00			11.75	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	1.00	1.00			4.18	
	ROPA LIMPIA	T-2a	1.00	1.00			3.70	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			2.90	
	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			31.42	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	1.00	1.00			5.64	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			9.01	
	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			28.80	
	HALL UPSS CENTRO oBSTETRICO	T-15	1.00	1.00			47.61	
	HALL INGRESO UPSS CENTRO ABSTETRI	T-15	1.00	1.00			67.48	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			18.78	
	DUCTO		1.00	1.00			3.38	
	PASILLO A ESCALERA DE EVACUACIÓN		1.00	1.00			14.58	
	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACION		1.00	1.00				
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			8.57	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			6.43	
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.22	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			5.13	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	1.00	1.00			21.29	
	ENTREGA DE MATERIAL ESTERIL		1.00	1.00			6.99	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	1.00	1.00			26.36	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	1.00	1.00			9.02	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	1.00	1.00			8.16	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATER	T-3a	1.00	1.00			9.18	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	1.00	1.00			12.05	
	ESTACIÓN DE LAVADO DE CARROS DE TRANSP		1.00	1.00			6.14	
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	1.00	1.00			40.80	
	UPSS CENTRO QUIRURGICO		1.00	1.00				
	ZONA RIGIDA NEGRA	T-12	1.00	1.00			46.85	
	ZONA RIGIDA GRIS	T-12	1.00	1.00			22.70	
	ZONA RIGIDA BLANCA	T-12	1.00	1.00			31.91	
	AREA DE TRANSFER	T-12	1.00	1.00			13.19	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			9.06	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			5.17	
	ANESTESIOLOGO	T-02	1.00	1.00			6.75	
	SALA DE INDUCCIÓN ANESTESICA	T-3b	1.00	1.00			12.63	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			3.31	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.81	
	DUCTO		1.00	1.00			0.75	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			3.62	
	ALMACÉN DE INSUMOS Y MATERIAL EST	T-02a	1.00	1.00			3.73	
	CUARTO SEPTICO	T-05a	1.00	1.00			5.19	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	1.00	1.00			3.51	
	LAVADO DE MANOS	T-04	1.00	1.00			5.35	
	ALMACEN EQUIPOS, INSUMOS PARA SAL	T-02	1.00	1.00			6.73	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			12.47	
	SALA DE OPERACIONES MULTIFUNCIONA	T-11	1.00	1.00			44.06	
	SALA DE OPERACIONES GINECOLOGÍA Y	T-11	1.00	1.00			44.06	
	SALA DE RECUPERACION POST ANESTES	T-3b	1.00	1.00			33.29	
	TRABAJO DE ENFERMERIA	T-3b	1.00	1.00			3.82	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	1.00	1.00			4.56	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	1.00	1.00			16.70	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	1.00	1.00			9.55	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	1.00	1.00			39.51	
				1.00	1.00			
	CORREDOR UPSS C. QUIRUGICO-ESCALERAS E		1.00	1.00			19.01	
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			24.74	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.68	
	HALL CORRCDOR ENTRE CENTRO OBSTETRICO		1.00	1.00			58.59	

								1,054.51
	TERCER NIVEL							
	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS		1.00	1.00				
	CUIDADOS INTENSIVOS PARA PACIENTE	T-03	1.00	1.00			16.62	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 1	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 2	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 3	T-03	1.00	1.00			10.52	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 4	T-03	1.00	1.00			10.65	
	ESTACION DE ENFERMERAS	T-02	1.00	1.00			21.33	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			6.52	
	LACTARIO	T-03	1.00	1.00			17.74	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			6.59	
	SALA DE JUNTAS	T-02	1.00	1.00			7.50	
	SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONA	T-03	1.00	1.00			47.12	
	CORREDOR TECNICO	T-15	1.00	1.00			10.85	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			6.02	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	1.00	1.00			4.05	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			6.74	
	TRANSFER	T-03	1.00	1.00			7.21	
	HALL INTERNO UPSS CUIDADOS INTENSI	T-03	1.00	1.00			46.76	
	HALL Y CORREDOR EXTERNO UPSS CUI	T-15	1.00	1.00			67.31	
	UPSS HOSPITALIZACION GINECOLOGIA Y C		1.00	1.00				
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			20.52	
	DUCTO		1.00	1.00			3.01	
	CORREDOR TECNICO UPSS HOSPITALIZA	T-14	1.00	1.00			147.76	
	REPOSTERO	T-14	1.00	1.00			13.63	
	HALL ASCENSOR		1.00	1.00			7.15	
	HOSPITALIZACION GINECOLOGICA 2 CAM	T-13	1.00	1.00			20.56	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.13	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			20.53	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.06	
	EXCLUSA		1.00	1.00			6.43	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA AISLADO	T-13	1.00	1.00			12.74	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.63	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			18.41	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			2.89	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			2.59	
	ESTACION DE OBSTETRICIA	T-02	1.00	1.00			13.93	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			4.43	
	ROPA SUCIA	T-02a	1.00	1.00			4.81	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			3.67	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			5.56	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			9.50	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			21.65	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.44	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			21.63	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.38	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			19.52	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.51	
	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS	T-03	1.00	1.00			17.48	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.12	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			4.65	
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			20.92	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			8.10	
			1.00	1.00				777.25
OE.3.3.6	FALSO CIELO RASO							
OE.3.3.6.1	Falso Cieloraso (baldosa de fibra mineral biosoluble 0.61x0.61m, E=14mm.)						1822.01	UND
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	GUARDIANIA Y CONTROL	T-02	1.00	1.00			13.23	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			12.24	
	ESTAR DE CHOFERES	T-02	1.00	1.00			9.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.39	
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	1.00	1.00			42.47	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.36	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			3.32	
	INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.10	
	JEAFTURA	T-02	1.00	1.00			12.97	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	1.00	1.00			41.59	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.80	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.91	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	1.00	1.00			9.87	
								171.92
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	NUTRICIÓN Y DIETETICA		1.00	1.00				
	CONTROL	T.02	1.00	1.00			13.16	
	SS.HH CONTROL	T-04	1.00	1.00			2.75	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			14.35	
	OFICINA DE NUTRICIÓN	T-02	1.00	1.00			15.37	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			4.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			2.59	
	PASILLO SS.HHs	T-04	1.00	1.00			5.25	

	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			16.00	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			12.86	
	JEAFTURA/SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			15.60	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			7.63	
	COMEDOR DEL PERSONAL	T-02	1.00	1.00			83.79	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			2.87	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			3.14	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	1.00	1.00			22.20	
	HALL DE ASCENSORES PARA PERSONAL	T-01	1.00	1.00			53.21	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			5.85	
	PASILLO ESCALERAS- HALL	T-01	1.00	1.00			17.05	
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO							
	ALMACEN DE EQUIPOS		1.00	1.00			6.74	
	CONTROL	T-02	1.00	1.00			8.40	
	JEFATURA DE MANTENIMIENTO	T-02	1.00	1.00			13.09	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			3.26	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.77	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			18.44	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			14.86	
								372.97
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES		1.00	1.00				
	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	T-02	1.00	1.00			22.71	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.62	
	SALA DE ECOGRAFIA ESPECIALIZADA	T-02	1.00	1.00			22.71	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.60	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.48	
	SALA DE IMPRESIONES	T-02	1.00	1.00			15.06	
	SALA DE LECTURA E INFORMES	T-02	1.00	1.00			21.78	
	SECREATRIA	T-02	1.00	1.00			10.27	
	RECEPCION E INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.27	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			10.21	
	ESTAR DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			8.43	
	ESTAR DE PACIENTES HOSPITALIZADOS		1.00	1.00			31.83	
	CUARTO TECNICO	T-02	1.00	1.00			9.40	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			71.52	
	PASILLO-SALAS DE ECOGRAFIAS		1.00	1.00			25.13	
	PASILLO-ESCALERA DE EVACUACION		1.00	1.00			14.98	
	DUCTO-ESCALERA		1.00	1.00			3.54	
	UNIDAD DE PATOLOGIA CLINICA		1.00	1.00				
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.41	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	1.00	1.00			5.83	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	1.00	1.00			8.42	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			25.08	
	SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			7.35	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			11.41	
	REGISTRO DE LABORATORIO CLINICO	T-02	1.00	1.00			6.57	
	ENTREGA DE R. / RECEPCION DE MUEST	T-02	1.00	1.00			9.42	
	DUCHA DE EMERGENCIA		1.00	1.00			3.80	
	CORREDOR ENTRE LABORATORIOS		1.00	1.00			21.33	
	UNIDAD DE HEMOTERAPIA		1.00	1.00				
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			4.41	
	PROMOCION DONACION VOLUNTARIA	T-02	1.00	1.00			12.75	
	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES TRANSFUC	T-02	1.00	1.00			17.00	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			3.99	
	DUCTO		1.00	1.00			1.16	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			54.89	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			5.01	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			5.08	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			13.65	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			12.68	
			1.00	1.00				
	CORREDOR TECNICO UNIDAD HEMOTER	T-01	1.00	1.00			98.91	
	FOYER	T-02	1.00	1.00			17.45	
	OFICIO	T-04	1.00	1.00			4.90	
	DUCTO		1.00	1.00			1.08	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.68	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			7.50	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	1.00	1.00			4.78	696.27
	SEGUNDO NIVEL							
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			5.73	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.79	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	1.00	1.00			5.59	
	ESTACION OBSTETRICA	T-02	1.00	1.00			11.75	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	1.00	1.00			4.18	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			2.90	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	1.00	1.00			5.64	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			8.57	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			6.43	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			6.57	

	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	1.00	1.00			40.80	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			9.06	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			5.17	
	ANESTESIOLOGO	T-02	1.00	1.00			6.75	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			3.31	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.81	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			3.62	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	1.00	1.00			3.51	
	LAVADO DE MANOS	T-04	1.00	1.00			5.35	
	ALMACEN EQUIPOS, INSUMOS PARA SAL	T-02	1.00	1.00			6.73	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			12.47	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	1.00	1.00			16.70	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	1.00	1.00			9.55	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	1.00	1.00			39.51	
								242.80
	TERCER NIVEL							
	CUIDADOS INTENSIVOS PARA PACIENTE	T-03	1.00	1.00			16.62	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 1	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 2	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 3	T-03	1.00	1.00			10.52	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 4	T-03	1.00	1.00			10.65	
	ESTACION DE ENFERMERAS	T-02	1.00	1.00			21.33	
	LACTARIO	T-03	1.00	1.00			17.74	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			6.59	
	SALA DE JUNTAS	T-02	1.00	1.00			7.50	
	SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONA	T-03	1.00	1.00			47.12	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			6.02	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	1.00	1.00			4.05	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			6.74	
	TRANSFER	T-03	1.00	1.00			7.21	
	HALL INTERNO UPSS CUIDADOS INTENSI	T-03	1.00	1.00			46.76	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.13	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.06	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.63	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			18.41	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			2.89	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			2.59	
	ESTACION DE OBSTETRICIA	T-02	1.00	1.00			13.93	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			4.43	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			3.67	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			9.50	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.44	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.38	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.51	
	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS	T-03	1.00	1.00			17.48	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.12	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			4.65	
								338.05
OE.3.4	**PISOS Y PAVIMENTOS**							
OE.3.4.1	CONTRAPISOS							
OE.3.4.1.1	Contrapiso de concreto C:A 1:5, e=4 cm						**4756.88**	**M2**
	Ubicación	unids	Area		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	AREA DE SERVICIO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.72	
	GUARDIANIA Y CONTROL	T-02	1.00	1.00			13.23	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			12.24	
	ESTAR DE CHOFERES	T-02	1.00	1.00			9.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.39	
	DUCTO		1.00	1.00			3.75	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 1	T-16	1.00	1.00			8.19	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 2	T-16	1.00	1.00			6.20	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			19.39	
	PATIO DE MANIOBRAS		1.00	1.00			162.08	
	MORGUE		1.00	1.00				
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	1.00	1.00			42.47	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.36	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			3.32	
	INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.10	
	ARCHIVO	T-16	1.00	1.00			7.05	
	JEAFTURA	T-02	1.00	1.00			12.97	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	1.00	1.00			41.59	
	AREA DE LAVADO	T-05	1.00	1.00			4.24	
	CORREDOR	T-16	1.00	1.00			29.52	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.80	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.91	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	1.00	1.00			8.18	
	ANTESALA	T-16	1.00	1.00			12.54	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	1.00	1.00			21.92	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	1.00	1.00			12.83	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	1.00	1.00			9.87	
	UNIDAD CASA DE FUERZA		1.00	1.00				

	CUARTO DE BOMBAS	T-16	1.00	1.00			35.13	
	CUARTO DE TERMOTANQUES	T-16	1.00	1.00			84.12	
	ALAMACEN DE HERRAMIENTAS		1.00	1.00			19.56	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.49	
	HALL	T-16	1.00	1.00			24.92	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			21.06	
	CISTERNA AGUA CONTRA INCENDIOS		1.00	1.00			36.67	
	CISTERNA AGUA BLANDA 1		1.00	1.00			35.37	
	CISTERNA AGUA BLANDA 2		1.00	1.00			35.29	
	CISTERNA AGUA DURA		1.00	1.00			63.00	
								834.14
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.78	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			21.05	
	NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00				
	CONTROL	T.02	1.00	1.00			13.16	
	SS.HH CONTROL	T-04	1.00	1.00			2.75	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			14.35	
	AREA DE LAVADO	T-10	1.00	1.00			4.55	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	1.00	1.00			38.11	
	PASILLO CAMARAS FRIGORIFICAS		1.00	1.00			6.68	
	PRODUCTOS LACTEOS		1.00	1.00			4.21	
	PRODUCTOS CARNICOS		1.00	1.00			4.17	
	PRODUCTOS CONGELADOS		1.00	1.00			6.30	
	ALMACEN DIFERENCIADO TUBERCULOS		1.00	1.00			6.67	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	1.00	1.00			7.73	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBL	T-10	1.00	1.00			7.76	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	1.00	1.00			9.53	
	PASILLO ALMACENES-CAMARAS-RECEPCIÓN		1.00	1.00			15.34	
	OFICINA DE NUTRICIÓN	T-02	1.00	1.00			15.37	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	1.00	1.00			13.83	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			3.66	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	1.00	1.00			10.01	
	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	1.00	1.00			8.83	
	VESTÍBULO	T-10	1.00	1.00			4.62	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			7.68	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	1.00	1.00			11.63	
	DESPENSA	T-10	1.00	1.00			26.27	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			4.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			2.59	
	PASILLO SS.HHs	T-04	1.00	1.00			5.25	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			16.00	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			12.86	
	JEAFTURA/SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			15.60	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			7.63	
	AREA DE PREPARACION	T-10	1.00	1.00			61.38	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENA	T-10	1.00	1.00			7.71	
	COMEDOR DEL PERSONAL	T-02	1.00	1.00			83.79	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			2.87	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSON	T-04	1.00	1.00			3.14	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPA	T-10	1.00	1.00			38.57	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	1.00	1.00			22.20	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	1.00	1.00			22.49	
	HALL DE ASCENSORES PARA PERSONAL	T-01	1.00	1.00			53.21	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			5.85	
	ESCALERAS DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			19.03	
	DUCTO		1.00	1.00			3.08	
	PASILLO ESCALERAS- HALL	T-01	1.00	1.00			17.05	
	PASILLO NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00			49.63	
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO							
	OFICINA TECNICA DE ELECTROMECANIC	T-16	1.00	1.00			49.31	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			5.85	
	ALMACEN DE EQUIPOS		1.00	1.00			6.74	
	OFICINA TECNICA DE EQUIPOS BIOMEDI	T-16	1.00	1.00			40.61	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			6.70	
	CONTROL	T-02	1.00	1.00			8.40	
	JEFATURA DE MANTENIMIENTO	T-02	1.00	1.00			13.09	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			9.31	
	RECEPCIÓN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			49.88	
	OFICINA TECNICA DE INFRESTRUCTURA	T-16	1.00	1.00			43.59	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			3.26	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.77	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			18.44	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			14.86	
	PASILLO UNIDAD DE MANTENIMIENTO		1.00	1.00			34.39	
								1,040.91
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMÁGENES		1.00	1.00				
	SALA DE RAYOS X	T-06	1.00	1.00			27.27	
	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	T-02	1.00	1.00			22.71	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.62	
	SALA DE ECOGRAFÍA ESPECIALIZADA	T-02	1.00	1.00			22.71	

	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.60	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.48	
	ARCHIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFO	T-16	1.00	1.00			13.90	
	SALA DE IMPRESIONES	T-02	1.00	1.00			15.06	
	SALA DE LECTURA E INFORMES	T-02	1.00	1.00			21.78	
	SECREATRIA	T-02	1.00	1.00			10.27	
	RECEPCION E INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.27	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			10.21	
	ESTAR DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			8.43	
	ESTAR DE PACIENTES HOSPITALIZADOS		1.00	1.00			31.83	
	CUARTO TECNICO	T-02	1.00	1.00			9.40	
	CUARTO DE MANDO	T-06	1.00	1.00			8.86	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			71.52	
	PASILLO-SALAS DE ECOGRAFIAS		1.00	1.00			25.13	
	PASILLO-ESCALERA DE EVACUACION		1.00	1.00			14.98	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			18.72	
	DUCTO-ESCALERA		1.00	1.00			3.54	
	UNIDAD DE PATOLOGIA CLINICA		1.00	1.00				
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.41	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	1.00	1.00			5.83	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	1.00	1.00			8.42	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			25.08	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGÌA INMUN	T-3a	1.00	1.00			11.89	
	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	T-3a	1.00	1.00			12.12	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	T-3a	1.00	1.00			14.35	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			3.87	
	SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			7.35	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			11.41	
	REGISTRO DE LABORATORIO CLINICO	T-02	1.00	1.00			6.57	
	ENTREGA DE R. / RECEPCION DE MUEST	T-02	1.00	1.00			9.42	
	TOMA DE MUESTRAS	T-3a	1.00	1.00			10.09	
	ALMACÉN DE INSUMOS	T-16	1.00	1.00			3.92	
	DUCHA DE EMERGENCIA		1.00	1.00			3.80	
	LAVADO Y DESINFECCIÓN	T-3a	1.00	1.00			10.23	
	CORREDOR ENTRE LABORATORIOS		1.00	1.00			21.33	
	UNIDAD DE HEMOTERAPIA		1.00	1.00				
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			4.41	
	ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLO	T-3a	1.00	1.00			9.27	
	LABORATORIO INMUNOHEMATOLOGIA	T-3a	1.00	1.00			17.13	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. ANTECAMARA	T-3a	1.00	1.00			9.30	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA -30°	T-3a	1.00	1.00			5.85	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA 4°	T-3a	1.00	1.00			10.93	
	PROMOCION DONACION VOLUNTARÍA	T-02	1.00	1.00			12.75	
	ALMACEN DE REACTIVOS	T-16	1.00	1.00			4.95	
	CONTROL DE CALIDAD	T-3a	1.00	1.00			9.15	
	RECEPCIÓN UNIDADES DE SANGRE Y H.	T-3a	1.00	1.00			13.23	
	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES TRANSFUC	T-02	1.00	1.00			17.00	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			3.99	
	DUCTO		1.00	1.00			1.16	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			54.89	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			5.01	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			5.08	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			13.65	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			12.68	
	ALMACEN	T-16	1.00	1.00			8.70	
	ALMACEN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			8.51	
			1.00	1.00				
	CORREDOR TECNICO UNIDAD HEMOTER	T-01	1.00	1.00			98.91	
	SALA DE USO MULTIPLE	T-09a	1.00	1.00			92.73	
	FOYER	T-02	1.00	1.00			17.45	
	OFICIO	T-04	1.00	1.00			4.90	
	DUCTO		1.00	1.00			1.08	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.68	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			7.50	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	1.00	1.00			4.78	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.78	
	ESCALERA DE EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			21.05	1,050.07
	SEGUNDO NIVEL							
	UPSS CENTRO OBSTETRICO							
	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			31.54	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			7.90	
	SALA MULTIFUNCIONAL GESTANTE AISLA	T-11	1.00	1.00			36.68	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			5.73	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.79	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			16.53	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	1.00	1.00			5.59	
	ESTACION OBSTETRICA	T-02	1.00	1.00			11.75	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	1.00	1.00			4.18	
	ROPA LIMPIA	T-2a	1.00	1.00			3.70	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			2.90	
	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			31.42	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	1.00	1.00			5.64	
	ATENCION AL RECIEN NACIDO	T-11	1.00	1.00			9.01	

	SALA DE PARTOS	T-11	1.00	1.00			28.80	
	HALL UPSS CENTRO oBSTETRICO	T-15	1.00	1.00			47.61	
	HALL INGRESO UPSS CENTRO ABSTETRI	T-15	1.00	1.00			67.48	
	ESCALERA DE EVACUACION	T-1a	1.00	1.00			18.78	
	DUCTO		1.00	1.00			3.38	
	PASILLO A ESCALERA DE EVACUACIÓN		1.00	1.00			14.58	
	UPSS CENTRAL DE ESTERILIZACIÓN		1.00	1.00				
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			8.57	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			6.43	
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.22	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			5.13	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	1.00	1.00			21.29	
	ENTREGA DE MATERIAL ESTERIL		1.00	1.00			6.99	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	1.00	1.00			26.36	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	1.00	1.00			9.02	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	1.00	1.00			8.16	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATER	T-3a	1.00	1.00			9.18	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	1.00	1.00			12.05	
	ESTACIÓN DE LAVADO DE CARROS DE TRANSP		1.00	1.00			6.14	
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	1.00	1.00			40.80	
	UPSS CENTRO QUIRURGICO		1.00	1.00				
	ZONA RIGIDA NEGRA	T-12	1.00	1.00			46.85	
	ZONA RIGIDA GRIS	T-12	1.00	1.00			22.70	
	ZONA RIGIDA BLANCA	T-12	1.00	1.00			31.91	
	AREA DE TRANSFER	T-12	1.00	1.00			13.19	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			9.06	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			5.17	
	ANESTESIOLOGO	T-02	1.00	1.00			6.75	
	SALA DE INDUCCIÓN ANESTESICA	T-3b	1.00	1.00			12.63	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			3.31	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.81	
	DUCTO		1.00	1.00			0.75	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			3.62	
	ALMACÉN DE INSUMOS Y MATERIAL EST	T-02a	1.00	1.00			3.73	
	CUARTO SEPTICO	T-05a	1.00	1.00			5.19	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	1.00	1.00			3.51	
	LAVADO DE MANOS	T-04	1.00	1.00			5.35	
	ALMACEN EQUIPOS, INSUMOS PARA SAL	T-02	1.00	1.00			6.73	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			12.47	
	SALA DE OPERACIONES MULTIFUNCIONA	T-11	1.00	1.00			44.06	
	SALA DE OPERACIONES GINECOLOGÍA Y	T-11	1.00	1.00			44.06	
	SALA DE RECUPERACION POST ANESTES	T-3b	1.00	1.00			33.29	
	TRABAJO DE ENFERMERIA	T-3b	1.00	1.00			3.82	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	1.00	1.00			4.56	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	1.00	1.00			16.70	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	1.00	1.00			9.55	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	1.00	1.00			39.51	
			1.00	1.00				
	CORREDOR UPSS C. QUIRUGICO-ESCALERAS E		1.00	1.00			19.01	
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			24.74	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			7.68	
	HALL CORRCDOR ENTRE CENTRO OBSTETRICC		1.00	1.00			58.59	
								1,054.51
	TERCER NIVEL							
	UPSS CUIDADOS INTENSIVOS		1.00	1.00				
	CUIDADOS INTENSIVOS PARA PACIENTE	T-03	1.00	1.00			16.62	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 1	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 2	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 3	T-03	1.00	1.00			10.52	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 4	T-03	1.00	1.00			10.65	
	ESTACION DE ENFERMERAS	T-02	1.00	1.00			21.33	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			6.52	
	LACTARIO	T-03	1.00	1.00			17.74	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			6.59	
	SALA DE JUNTAS	T-02	1.00	1.00			7.50	
	SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONA	T-03	1.00	1.00			47.12	
	CORREDOR TECNICO	T-15	1.00	1.00			10.85	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			6.02	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	1.00	1.00			4.05	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			6.74	
	TRANSFER	T-03	1.00	1.00			7.21	
	HALL INTERNO UPSS CUIDADOS INTENSI	T-03	1.00	1.00			46.76	
	HALL Y CORREDOR EXTERNO UPSS CUID	T-15	1.00	1.00			67.31	
	UPSS HOSPITALIZACION GINECOLOGIA Y C		1.00	1.00				
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			20.52	
	DUCTO		1.00	1.00			3.01	
	CORREDOR TECNICO UPSS HOSPITALIZA	T-14	1.00	1.00			147.76	
	REPOSTERO	T-14	1.00	1.00			13.63	
	HALL ASCENSOR		1.00	1.00			7.15	
	HOSPITALIZACION GINECOLOGICA 2 CAN	T-13	1.00	1.00			20.56	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.13	

	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			20.53	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.06	
	EXCLUSA		1.00	1.00			6.43	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA AISLADO	T-13	1.00	1.00			12.74	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.63	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			18.41	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			2.89	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			2.59	
	ESTACION DE OBSTETRICIA	T-02	1.00	1.00			13.93	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			4.43	
	ROPA SUCIA	T-02a	1.00	1.00			4.81	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			3.67	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			5.56	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			9.50	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			21.65	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.44	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			21.63	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.38	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			19.52	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.51	
	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS	T-03	1.00	1.00			17.48	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.12	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			4.65	
	ESCALERAS EVACUACIÓN	T-1a	1.00	1.00			20.92	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00			8.10	
			1.00	1.00				**777.25**
OE.3.4.2.20	PORCELANATOS							
OE.3.4.2.20	Piso Porcelanato Gress de 0.60x0.60 Antideslizante Alto transito.						**1559.99**	**M2**
	Ubicación	unids	Area		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	GUARDIANIA Y CONTROL	T-02	1.00	1.00		13.23	**13.23**	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00		12.24	**12.24**	
	ESTAR DE CHOFERES	T-02	1.00	1.00		9.67	**9.67**	
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	1.00	1.00		42.47	**42.47**	
	INFORMES	T-02	1.00	1.00		8.10	**8.10**	
	JEAFTURA	T-02	1.00	1.00		12.97	**12.97**	
								98.68
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00				
	CONTROL	T.02	1.00	1.00			13.16	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			14.35	
	PASILLO ALMACENES-CAMARAS-RECEPCION		1.00	1.00			15.34	
	OFICINA DE NUTRICIÓN	T-02	1.00	1.00			15.37	
	CONTROL DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			4.90	
	JEAFTURA/SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			15.60	
	COMEDOR DEL PERSONAL	T-02	1.00	1.00			83.79	
	HALL DE ASCENSORES PARA PERSONAL	T-01	1.00	1.00			53.21	
	PASILLO ESCALERAS- HALL	T-01	1.00	1.00			17.05	
	PASILLO NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00			49.63	
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO							
	CONTROL	T-02	1.00	1.00			8.40	
	JEFATURA DE MANTENIMIENTO	T-02	1.00	1.00			13.09	
	PASILLO UNIDAD DE MANTENIMIENTO		1.00	1.00			34.39	
								342.12
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES							
	SALA DE ECOGRAFIA GENERAL	T-02	1.00	1.00			22.71	
	SALA DE ECOGRAFIA ESPECIALIZADA	T-02	1.00	1.00			22.71	
	SALA DE IMPRESIONES	T-02	1.00	1.00			15.06	
	SALA DE LECTURA E INFORMES	T-02	1.00	1.00			21.78	
	SECREATRIA	T-02	1.00	1.00			10.27	
	RECEPCION E INFORMES	T-02	1.00	1.00			8.27	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			10.21	
	ESTAR DE PERSONAL	T-02	1.00	1.00			8.43	
	ESTAR DE PACIENTES HOSPITALIZADOS		1.00	1.00			31.83	
	CUARTO TECNICO	T-02	1.00	1.00			9.40	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			71.52	
	UNIDAD DE PATOLOGIA CLINICA		1.00	1.00				
	HALL ASCENSORES		1.00	1.00			13.41	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			25.08	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGÌA INMUN	T-3a	1.00	1.00			11.89	
	LABORATORIO DE BIOQUÍMICA	T-3a	1.00	1.00			12.12	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	T-3a	1.00	1.00			14.35	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			3.87	
	SECRETARIA	T-02	1.00	1.00			7.35	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			11.41	
	REGISTRO DE LABORATORIO CLINICO	T-02	1.00	1.00			6.57	
	ENTREGA DE R. / RECEPCION DE MUEST	T-02	1.00	1.00			9.42	
	TOMA DE MUESTRAS	T-3a	1.00	1.00			10.09	
	DUCHA DE EMERGENCIA		1.00	1.00			3.80	
	LAVADO Y DESINFECCIÓN	T-3a	1.00	1.00			10.23	
	CORREDOR ENTRE LABORATORIOS		1.00	1.00			21.33	
	UNIDAD DE HEMOTERAPIA		1.00	1.00				

	ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLO	T-3a	1.00	1.00			9.27	
	LABORATORIO INMUNOHEMATOLOGIA	T-3a	1.00	1.00			17.13	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. ANTECAMARA	T-3a	1.00	1.00			9.30	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA -30°	T-3a	1.00	1.00			5.85	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA 4°	T-3a	1.00	1.00			10.93	
	PROMOCION DONACION VOLUNTARIA	T-02	1.00	1.00			12.75	
	CONTROL DE CALIDAD	T-3a	1.00	1.00			9.15	
	RECEPCIÓN UNIDADES DE SANGRE Y H.	T-3a	1.00	1.00			13.23	
	RECEPCIÓN DE SOLICITUDES TRANSFUC	T-02	1.00	1.00			17.00	
	DUCTO		1.00	1.00			1.16	
	SALA DE ESPERA	T-01	1.00	1.00			54.89	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			13.65	
	JEFATURA	T-02	1.00	1.00			12.68	
			1.00	1.00				
	CORREDOR TECNICO UNIDAD HEMOTER	T-01	1.00	1.00			98.91	
	SALA DE USO MULTIPLE	T-09a	1.00	1.00			92.73	
	FOYER	T-02	1.00	1.00			17.45	
								789.19
	SEGUNDO NIVEL							
	ESTACION OBSTETRICA	T-02	1.00	1.00			11.75	
	ROPA LIMPIA	T-2a	1.00	1.00			3.70	
	EXCLUSA	T-3a	1.00	1.00			5.13	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	1.00	1.00			21.29	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	1.00	1.00			26.36	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	1.00	1.00			9.02	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	1.00	1.00			8.16	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATEF	T-3a	1.00	1.00			9.18	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	1.00	1.00			12.05	
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	1.00	1.00			40.80	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			9.06	
	ANESTESIOLOGO	T-02	1.00	1.00			6.75	
	ALMACÉN DE INSUMOS Y MATERIAL EST	T-02a	1.00	1.00			3.73	
	ALMACEN EQUIPOS, INSUMOS PARA SAL	T-02	1.00	1.00			6.73	
	SALA DE REUNIONES	T-02	1.00	1.00			12.47	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	1.00	1.00			16.70	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	1.00	1.00			9.55	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	1.00	1.00			39.51	
								251.94
	TERCER NIVEL							
	ESTACION DE ENFERMERAS	T-02	1.00	1.00			21.33	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			6.52	
	SALA DE JUNTAS	T-02	1.00	1.00			7.50	
	ESTAR DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-02	1.00	1.00			18.41	
	ESTACION DE OBSTETRICIA	T-02	1.00	1.00			13.93	
	ROPA SUCIA	T-02a	1.00	1.00			4.81	
	ROPA LIMPIA	T-02a	1.00	1.00			5.56	
								78.06
OE.3.4.2.21	Piso Ceramico de 0.45 X 0.45 Antideslizante Alto transito.						**937.41**	**M2**
	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	SS.HH	T-04	1.00	1.00		4.39	**4.39**	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00		2.36	**2.36**	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00		3.32	**3.32**	
	AREA DE LAVADO	T-05	1.00	1.00		4.24	**4.24**	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00		5.80	**5.80**	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00		5.91	**5.91**	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	1.00	1.00		8.18	**8.18**	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	1.00	1.00		12.83	**12.83**	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	1.00	1.00		9.87	**9.87**	
								56.90
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00				
	SS.HH CONTROL	T-04	1.00	1.00			2.75	
	AREA DE LAVADO	T-10	1.00	1.00			4.55	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	1.00	1.00			38.11	
	PASILLO CAMARAS FRIGORIFICAS		1.00	1.00			6.68	
	PRODUCTOS LACTEOS		1.00	1.00			4.21	
	PRODUCTOS CARNICOS		1.00	1.00			4.17	
	PRODUCTOS CONGELADOS		1.00	1.00			6.30	
	ALMACEN DIFERENCIADO TUBERCULOS		1.00	1.00			6.67	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	1.00	1.00			7.73	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBL	T-10	1.00	1.00			7.76	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	1.00	1.00			9.53	
	PASILLO ALMACENES-CAMARAS-RECEPCIÓN		1.00	1.00			15.34	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	1.00	1.00			13.83	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			3.66	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	1.00	1.00			10.01	
	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	1.00	1.00			8.83	
	VESTIBULO	T-10	1.00	1.00			4.62	
	EXCLUSA	T-10	1.00	1.00			7.68	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	1.00	1.00			11.63	
	DESPENSA	T-10	1.00	1.00			26.27	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			2.59	

	PASILLO SS.HHs	T-04	1.00	1.00			5.25	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			16.00	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			12.86	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			7.63	
	AREA DE PREPARACION	T-10	1.00	1.00			61.38	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENA	T-10	1.00	1.00			7.71	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSOI	T-04	1.00	1.00			2.87	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSOI	T-04	1.00	1.00			3.14	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPA	T-10	1.00	1.00			38.57	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	1.00	1.00			22.20	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	1.00	1.00			22.49	
	HALL DE ASCENSORES PARA PERSONAL	T-01	1.00	1.00			53.21	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			5.85	
	DUCTO		1.00	1.00			3.08	
	PASILLO ESCALERAS- HALL	T-01	1.00	1.00			17.05	
	PASILLO NUTRICION Y DIETETICA		1.00	1.00			49.63	
	UNIDAD DE MANTENIMIENTO							
	ALMACEN DE EQUIPOS		1.00	1.00			6.74	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			3.26	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			5.77	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	1.00	1.00			18.44	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	1.00	1.00			14.86	
	PASILLO UNIDAD DE MANTENIMIENTO		1.00	1.00			34.39	
								619.14
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES		1.00	1.00				
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.67	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.62	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.60	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.48	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	1.00	1.00			5.83	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	1.00	1.00			8.42	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	1.00	1.00			4.41	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			8.76	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			3.99	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			5.01	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			5.08	
	OFICIO	T-04	1.00	1.00			4.90	
	SS.HH MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.68	
	SS.HH VARONES	T-04	1.00	1.00			7.50	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	1.00	1.00			4.78	
								92.49
	SEGUNDO NIVEL							
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			5.73	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			4.79	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	1.00	1.00			5.59	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	1.00	1.00			4.18	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			2.90	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	1.00	1.00			5.64	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			8.57	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			6.43	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	1.00	1.00			6.57	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	1.00	1.00			5.17	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			3.31	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			2.81	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	1.00	1.00			3.62	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	1.00	1.00			4.37	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	1.00	1.00			3.51	
	LAVADO DE MANOS	T-04	1.00	1.00			5.35	
								89.48
	TERCER NIVEL							
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			6.59	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			6.02	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	1.00	1.00			4.05	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			6.74	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.13	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.06	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.63	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			2.89	
	VESTIDOR	T-04	1.00	1.00			2.59	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	1.00	1.00			4.43	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	1.00	1.00			3.67	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	1.00	1.00			9.50	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.44	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.38	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			4.51	
	SS.HH	T-04	1.00	1.00			3.12	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	1.00	1.00			4.65	
								79.40
OE.3.4.2.22	VINILICOS							
OE.3.4.2.22	Piso Vinilico en rollo alto transito e=2mm.						**412.93**	**M2**

	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	1.00	1.00		41.59	**41.59**	
	CUARTO TECNICO	T-08	1.00	1.00		7.49	**7.49**	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	1.00	1.00		21.92	**21.92**	
								49.08
	SEGUNDO NIVEL							
	SALA DE INDUCCIÓN ANESTESICA	T-3b	1.00	1.00			12.63	
	SALA DE RECUPERACION POST ANESTES	T-3b	1.00	1.00			33.29	
	TRABAJO DE ENFERMERIA	T-3b	1.00	1.00			3.82	
								49.74
	TERCER NIVEL							
	CUIDADOS INTENSIVOS PARA PACIENTE	T-03	1.00	1.00			16.62	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 1	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 2	T-03	1.00	1.00			11.69	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 3	T-03	1.00	1.00			10.52	
	SALA DE CUIDADOS INTENCIVOS 4	T-03	1.00	1.00			10.65	
	LACTARIO	T-03	1.00	1.00			17.74	
	SALA DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONA	T-03	1.00	1.00			47.12	
	TRANSFER	T-03	1.00	1.00			7.21	
	HALL INTERNO UPSS CUIDADOS INTENSI	T-03	1.00	1.00			46.76	
	HOSPITALIZACION GINECOLOGICA 2 CAN	T-13	1.00	1.00			20.56	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			20.53	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA AISLADO	T-13	1.00	1.00			12.74	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA CESARE	T-13	1.00	1.00			21.65	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			21.63	
	HOSPITALIZACION OBSTETRICA 2 CAMAS	T-13	1.00	1.00			19.52	
	TOPICO DE PROCEDIMIENTOS	T-03	1.00	1.00			17.48	
								314.11
OE.3.4.4	ACABADO DE CONCRETO EN PISOS							
OE.3.4.4.1	Piso de cemento pulido bruñado.						**479.10**	**M2**
	Ubicación	unids	Area		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 1	T-16	1.00	1.00			**8.19**	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 2	T-16	1.00	1.00			**6.20**	
	ARCHIVO	T-16	1.00	1.00			**7.05**	
	CORREDOR	T-16	1.00	1.00			**29.52**	
	ANTESALA	T-16	1.00	1.00			**12.54**	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	1.00	1.00			**21.92**	
	CUARTO DE BOMBAS	T-16	1.00	1.00			**35.13**	
	CUARTO DE TERMOTANQUES	T-16	1.00	1.00			**84.12**	
	HALL	T-16	1.00	1.00			**24.92**	
								229.59
	SEMISOTANO							
	CASETA DE CONTROL		1.00	1.00			3.84	
	OFICINA TECNICA DE ELECTROMECANIC	T-16	1.00	1.00			49.31	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			5.85	
	OFICINA TECNICA DE EQUIPOS BIOMEDI	T-16	1.00	1.00			40.61	
	ALMACEN DE HERRAMIENTAS	T-16	1.00	1.00			6.70	
	RECEPCIÓN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			49.88	
	OFICINA TECNICA DE INFRESTRUCTURA	T-16	1.00	1.00			43.59	199.78
	PRIMER NIVEL							
	UPSS DIAGNOSTICO POR IMAGENES		1.00	1.00				
	ARCHIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFO	T-16	1.00	1.00			13.90	
	ALMACÉN DE INSUMOS	T-16	1.00	1.00			3.92	
	ALMACEN DE REACTIVOS	T-16	1.00	1.00			4.95	
	ALMACEN	T-16	1.00	1.00			8.70	
	ALMACEN DE MATERIALES	T-16	1.00	1.00			8.51	39.98
	SEGUNDO NIVEL							
	CUARTO SEPTICO	T-05a	1.00	1.00			5.19	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	1.00	1.00			4.56	
								9.75
OE.3.5	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS							
OE.3.5.1	ZOCALOS							
OE.3.5.1.10	PORCELANATO							
OE.3.5.1.10	Zocalo Porcelanato 0.60x0.60						**555.02**	**M**
	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	28.34		1.50		42.51	**42.51**
	PRIMER NIVEL							
	SALA DE ESPERA	T-01	34.70		1.50		52.05	
	SALA DE ESPERA	T-01	22.11		1.50		33.17	
	SALA DE ESPERA	T-01	32.42		1.50		48.63	
	CORREDOR TECNICO - HEMOTERAPIA Y	T-01	115.00		1.50		172.50	**306.35**
	SEGUNDO NIVEL							
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	50.90		1.50		76.35	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	17.37		1.50		26.06	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	12.63		1.50		18.95	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	56.54		1.50		84.81	**206.16**

OE.3.5.1.11	Zocalo de Ceramico de 0.45 x 0.45						1982.62	M2
	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	MORGUE							
	SS.HH MUJERES	T-04	6.10		1.50		9.15	
	SS.HH VARONES	T-04	7.85		1.50		11.78	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	29.55		2.00		59.10	
	AREA DE LAVADO	T-05	8.35		1.80		15.03	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.61		1.80		17.30	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.69		1.80		17.44	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	12.08		1.80		21.74	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	18.82		1.80		33.88	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	14.40		1.80		25.92	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	12.45		1.80		22.41	
								233.75
	SEMISOTANO							
	SS.HH CONTROL	T-04	6.99		1.80		12.58	
	AREA DE LAVADO	T-10	10.10		1.80		18.18	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	26.10		1.80		46.98	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	12.20		1.80		21.96	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBLE	T-10	11.40		1.80		20.52	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	13.70		1.80		24.66	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	15.42		1.80		27.76	
	EXCLUSA	T-10	8.00		1.80		14.40	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	12.91		1.80		23.24	
	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	12.10		1.80		21.78	
	VESTIBULO	T-10	9.27		1.80		16.69	
	EXCLUSA	T-10	13.36		1.80		24.05	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	14.03		1.80		25.25	
	DESPENSA	T-10	21.60		1.80		38.88	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	6.60		1.80		11.88	
	PASILLO SS.HHs	T-04	10.30		1.50		15.45	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	16.80		1.50		25.20	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	14.60		1.50		21.90	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	12.60		1.80		22.68	
	AREA DE PREPARACION	T-10	36.90		1.80		66.42	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENAJ	T-10	11.20		1.80		20.16	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.20		1.50		10.80	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.69		1.50		11.54	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPARAI	T-10	25.70		1.80		46.26	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	19.60		1.80		35.28	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	19.65		1.80		35.37	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-5b	10.05		1.80		18.09	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-05b	9.38		1.80		16.88	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	10.10		1.80		18.18	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	18.40		1.50		27.60	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	16.70		1.50		25.05	765.66
	PRIMER NIVEL							
	VESTIDOR	T-04	9.60		1.50		14.40	
	SS.HH	T-04	9.10		1.50		13.65	
	VESTIDOR	T-04	9.50		1.50		14.25	
	SS.HH	T-04	9.00		1.50		13.50	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	9.75		1.80		17.55	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	13.10		1.80		23.58	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	9.00		1.80		16.20	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	13.50		1.50		20.25	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	13.50		1.50		20.25	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	8.40		1.80		15.12	
	SS.HH MUJERES	T-04	9.30		1.50		13.95	
	SS.HH VARONES	T-04	9.34		1.50		14.01	
	OFICIO	T-04	8.90		1.50		13.35	
	SS.HH MUJERES	T-04	10.60		1.50		15.90	
	SS.HH VARONES	T-04	12.10		1.50		18.15	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	8.74		1.50		13.11	257.22
	SEGUNDO NIVEL							
	SS.HH	T-04	10.21		1.50		15.32	
	VESTIDOR	T-04	9.50		1.50		14.25	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	10.12		1.80		18.22	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	8.90		1.80		16.02	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	7.35		1.80		13.23	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	9.60		1.50		14.40	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	12.27		1.80		22.09	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	10.60		1.80		19.08	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	10.81		1.50		16.22	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	10.81		1.50		16.22	
	EXCLUSA	T-3a	9.95		1.80		17.91	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	21.33		1.80		38.39	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	22.10		1.80		39.78	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	12.35		1.80		22.23	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	12.05		1.80		21.69	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATEF	T-3a	12.45		1.80		22.41	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	13.94		1.80		25.09	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	6.50		1.80		11.70	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	7.90		1.50		11.85	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	7.10		1.50		10.65	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	7.90		1.80		14.22	
	CUARTO SEPTICO	T-05a	10.20		1.80		18.36	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	8.60		1.50		12.90	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	8.60		1.50		12.90	
	CAMBIO DE BOTAS	T-04	7.90		1.50		11.85	
	LAVADO DE MANOS	T-04	12.70		1.50		19.05	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	9.30		1.80		16.74	492.75
	TERCER NIVEL							
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	10.75		1.80		19.35	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	10.52		1.80		18.94	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	8.32		1.80		14.98	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	10.92				10.92	
	SS.HH	T-04	9.10		1.50		13.65	
	SS.HH	T-04	9.00		1.50		13.50	
	SS.HH	T-04	8.30		1.50		12.45	
	SS.HH	T-04	6.82		1.50		10.23	
	VESTIDOR	T-04	6.43		1.50		9.65	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	8.60		1.80		15.48	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	7.85		1.80		14.13	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	5.23		1.80		9.41	
	SS.HH	T-04	9.60		1.50		14.40	
	SS.HH	T-04	9.50		1.50		14.25	
	SS.HH	T-04	9.71		1.50		14.57	
	SS.HH	T-04	7.49		1.50		11.24	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	8.95		1.80		16.11	233.24
OE.3.5.2	CONTRAZOCALOS							
OE.3.5.2.3	Contrazocalo de cemento pulido h = 0.20 m						196.57	M
	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	AREA DE SERVICIO							
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 1	T-16	11.64				**11.64**	
	CUARTO TECNICO ASCENSORES 2	T-16	9.95				**9.95**	
	MORGUE						**0.00**	
	ANTESALA	T-16	13.85				**13.85**	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	18.82				**18.82**	
	UNIDAD CASA DE FUERZA						**0.00**	
	CUARTO DE BOMBAS	T-16	24.47				**24.47**	
	CUARTO DE TERMOTANQUES	T-16	37.73				**37.73**	
	ALAMACEN DE HERRAMIENTAS						**0.00**	
	CUARTO TECNICO	T-08	12.05				**12.05**	
	HALL	T-16	20.65				**20.65**	
								149.16
	PRIMER NIVEL							
	ARCHIVO DE ALMACENAMIENTO DE INFO	T-16	16.50				16.50	
	ALMACEN DE INSUMOS	T-16	8.51				8.51	
	ALMACEN DE REACTIVOS	T-16	9.30				9.30	
	ALMACEN	T-16	12.4				12.4	
	ALMACEN DE MATERIALES	T-16	13.10				13.10	47.41
OE.3.5.2.11	Contrazocalo Sanitario de Terrazo Pulido h=10 cm, r=5cm.						1748.12	M
	Ubicación	unids	Largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	MORGUE							
	SALA DE ESPERA DEUDOS	T-01	28.34				28.34	
	SS.HH MUJERES	T-04	6.10				6.10	
	SS.HH VARONES	T-04	7.85				7.85	
	ENTREGA Y RECONOCIMIENTO DE C	T-03	29.55				29.55	
	AREA DE LAVADO	T-05	8.35				8.35	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.61				9.61	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	9.69				9.69	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05	12.08				12.08	
	CONSERVACION DE CADAVERES	T-16	18.82				18.82	
	LAVADO INSTRUMENTAL	T-05	14.40				14.40	
	BOTADERO CLINICO	T-05b	12.45				12.45	
								157.24
	SEMISOTANO							
	SS.HH CONTROL	T-04	6.99				6.99	
	AREA DE LAVADO	T-10	10.10				10.10	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE SUMINISTRO	T-10	26.10				26.10	
	ALMACEN DE PRODUCTOS PERECIBLES	T-10	12.20				12.20	
	ALMACEN DE PRODUCTOS NO PERECIBLE	T-10	11.40				11.40	
	FRUTAS VERDURAS Y HORTALIZAS	T-10	13.70				13.70	
	ESTERILIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN	T-10	15.42				15.42	
	EXCLUSA	T-10	8.00				8.00	
	ENVASADO Y REFRIGERACIÓN	T-10	12.91				12.91	

	SANITIZADO DE ENVASES	T-10	12.10				12.10	
	VESTIBULO	T-10	9.27				9.27	
	EXCLUSA	T-10	13.36				13.36	
	PREPARACION DE FORMULAS	T-10	14.03				14.03	
	DESPENSA	T-10	21.60				21.60	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	6.60				6.60	
	PASILLO SS.HHs	T-04	10.30				10.30	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	16.80				16.80	
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	14.60				14.60	
	ALMACEN I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	12.60				12.60	
	AREA DE PREPARACION	T-10	36.90				36.90	
	LAVADO Y ALMACEN DE VAJILLA Y MENAJ	T-10	11.20				11.20	
	SS.HH VARONES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.20				7.20	
	SS.HH MUJERES-COMEDOR DEL PERSONA	T-04	7.69				7.69	
	CENTRAL DE DISTRIBUCION DE A. PREPARAI	T-10	25.70				25.70	
	LAVADO DE COCHES TERMICOS	T-5b	19.60				19.60	
	ESTACION DE COCHES TERMICOS	T-10	19.65				19.65	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-5b	10.05				10.05	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLIDO	T-05b	9.38				10.10	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	10.10				18.40	
	SS.HH Y VESTIDORES VARONES	T-04	18.40				16.70	440.65
	SS.HH Y VESTIDORES MUJERES	T-04	16.70					
	PRIMER NIVEL							
	VESTIDOR	T-04	9.60				9.60	
	SS.HH	T-04	9.10				9.10	
	VESTIDOR	T-04	9.50				9.50	
	SS.HH	T-04	9.00				9.00	
	SALA DE ESPERA	T-01	34.70				34.70	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 1	T-05b	9.75				9.75	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS 2	T-05b	13.10				13.10	
	SALA DE ESPERA	T-01	22.11				22.11	
	LABORATORIO DE HEMATOLOGIA INMUN	T-3a	14.53				14.53	
	LABORATORIO DE BIOQUIMICA	T-3a	14.63				14.63	
	LABORATORIO DE MICROBIOLOGIA	T-3a	18.32				18.32	
	EXCLUSA	T-3a	8.20				8.20	
	TOMA DE MUESTRAS	T-3a	13.16				13.16	
	LAVADO Y DESINFECCIÓN	T-3a	13.00				13.00	
	A. I. DE RESIDUOS SOLIDOS	T-05b	9.00				9.00	
	ESTERILIZACION DE PRODUCTOS BIOLO	T-3a	12.40				12.40	
	LABORATORIO INMUNOHEMATOLOGIA	T-3a	17.00				17.00	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. ANTECAMARA	T-3a	5.21				5.21	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA -30°	T-3a	9.70				9.70	
	ALMACENAMIENTO U.S.H. CAMARA 4°	T-3a	14.10				14.10	
	CONTROL DE CALIDAD	T-3a	12.30				12.30	
	RECEPCIÓN UNIDADES DE SANGRE Y H.	T-3a	15.85				15.85	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	13.50				13.50	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	13.50				13.50	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	8.40				8.40	
	SALA DE ESPERA	T-01	32.42				32.42	
	SS.HH MUJERES	T-04	9.30				9.30	
	SS.HH VARONES	T-04	9.34				9.34	
	CORREDOR TECNICO - HEMOTERAPIA Y	T-01	115.00				115.00	
	SALA DE USO MULTIPLE	T-09a	39.50				39.50	
	OFICIO	T-04	8.90				8.90	
	SS.HH MUJERES	T-04	10.60				10.60	
	SS.HH VARONES	T-04	12.10				12.10	
	SS.HH DISCAPACITADOS	T-04	8.74				8.74	575.56
	SEGUNDO NIVEL							
	SS.HH	T-04	10.21				10.21	
	VESTIDOR	T-04	9.50				9.50	
	TRABAJO SUCIO	T-5b	10.12				10.12	
	TRABAJO LIMPIO	T-5b	8.90				8.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	7.35				7.35	
	LAVADO DE PERSONAL ASISTENCIAL	T-04	9.60				9.60	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	12.27				12.27	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	10.60				10.60	
	SS.HH Y VESTIDOR MUJERES	T-04	10.81				10.81	
	SS.HH Y VESTIDOR VARONES	T-04	10.81				10.81	
	EXCLUSA	T-3a	9.95				9.95	
	ALMACEN DE MATERIAL ESTERIL	T-3a	21.33				21.33	
	PREPARACIÓN Y EMPAQUE	T-3a	22.10				22.10	
	LAVADO CON BARRERA SANITARIA	T-3a	12.35				12.35	
	DESCONTAMINACIÓN Y LAVADO	T-3a	12.05				12.05	
	RECEPCIÓN Y CLASIFICACIÓN DE MATEF	T-3a	12.45				12.45	
	ALMACÉN DE MATERIALES E INSUMOS D	T-3a	13.94				13.94	
	CORREDOR TECNICO UPSS ESTERILIZAC	T-01	50.90				50.90	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-5b	5.60				5.60	
	S.H. PERSONAL HOMBRES	T-04	7.90				7.90	
	S.H. PERSONAL MUJERES	T-04	7.10				7.10	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-5b	7.90				7.90	
	CUARTO SEPTICO	T-05a	10.20				10.20	
	VESTIDOR PERSONAL HOMBRES	T-04	8.60				8.60	
	VESTIDOR PERSONAL MUJERES	T-04	8.60				8.60	

	CAMBIO DE BOTAS	T-04	7.90				7.90	
	LAVADO DE MANOS	T-04	12.70				12.70	
	TRABAJO LIMPIO	T-05a	9.30				9.30	
	ESPERA FAMILIARES	T-01	17.37				17.37	
	RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESO	T-01	12.63				12.63	
	CORREDOR TECNICO UPSS C. QUIRUGIC	T-01	56.54				56.54	
								427.58
	TERCER NIVEL							
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	10.75				10.75	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	10.52				10.52	
	CUARTO SÉPTICO	T-05b	8.32				8.32	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	10.92				10.92	
	SS.HH	T-04	9.10				9.10	
	SS.HH	T-04	9.00				9.00	
	SS.HH	T-04	8.30				8.30	
	SS.HH	T-04	6.82				6.82	
	VESTIDOR	T-04	6.43				6.43	
	ALMACENAMIENTO I. DE RESIDUOS SOLI	T-05b	8.60				8.60	
	TRABAJO SUCIO	T-05b	7.85				7.85	
	TRABAJO LIMPIO	T-05b	5.23				5.23	
	SS.HH	T-04	9.60				9.60	
	SS.HH	T-04	9.50				9.50	
	SS.HH	T-04	9.71				9.71	
	SS.HH	T-04	7.49				7.49	
	CUARTO DE LIMPIEZA	T-05b	8.95				8.95	147.09
OE.3.7	**CARPINTERIA DE MADERA**							
OE.3.7.1	PUERTAS DE MADERA							
OE.3.7.1.1	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-1) 1.00 X 2.75 m						**34.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	PRIMER NIVEL						14.00	
	SEGUNDO NIVEL						10.00	
	TERCER NIVEL						10.00	
								34.00
OE.3.7.1.3	PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO (P-2) 1.00 X 2.75 m						**26.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SEMISOTANO						5.00	
	PRIMER NIVEL						17.00	
	SEGUNDO NIVEL						2.00	
	TERCER NIVEL						2.00	
								26.00
OE.3.7.1.4	A CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTECCION H=1.00m (P-3) 1.00 X 2.75 m						**42.00**	**M**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						14.00	
	SEMISOTANO						5.00	
	PRIMER NIVEL						8.00	
	SEGUNDO NIVEL						12.00	
	TERCER NIVEL						3.00	
								42.00
OE.3.7.1.5	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-4) 1.20 X 2.75 m						**44.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						3.00	
	SEMISOTANO						6.00	
	PRIMER NIVEL						9.00	
	SEGUNDO NIVEL						13.00	
	TERCER NIVEL						13.00	
								44.00
OE.3.7.1.7	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTEC						**6.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	PRIMER NIVEL						5.00	
	SEGUNDO NIVEL						1.00	
								6.00
OE.3.7.1.8	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON REJILLA DE VENTILACION INFERIOR (P-6) 0.9						**16.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SEMISOTANO						16.00	
								16.00
OE.3.7.1.10	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-8) 1.00 X 2.75 m						**8.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL

	SOTANO						3.00	
	PRIMER NIVEL						3.00	
	SEGUNDO NIVEL						1.00	
	TERCER NIVEL						1.00	
								8.00
OE.3.7.1.11	PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA (P-9) 1.00 X 2.75 m						**25.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						5.00	
	SEMISOTANO						6.00	
	PRIMER NIVEL						6.00	
	SEGUNDO NIVEL						4.00	
	TERCER NIVEL						4.00	
								25.00
OE.3.7.1.12	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-10) 0.88 X 2.45 m						**3.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						3.00	
								3.00
OE.3.7.1.13	PUERTA 01 HOJA CONTRAPLACADA CON PLACA DE PROTECCION H=1.00 Y REJILLA DE V						**1.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						1.00	
								1.00
OE.3.8	**CARPINTERIA METALICA Y HERRERIA**							
OE.3.8.1	VENTANAS DE FIERRO							
OE.3.8.1.4	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-04) 1.42x1.55m. incluye accesorios y pint						**7.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO							**7.00**
OE.3.8.2	PUERTA DE FIERRO							
OE.3.8.2.4	Puerta de fierro PF-03 (1.50X2.75M) incluye accesorios y pintura						**2.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO							**2.00**
OE.3.8.2.8	Puerta de fierro PF-07 (1.20X2.75M) incluye accesorios y pintura						**5.00**	**M**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						3	
	SEMISOTANO						2	**5.00**
OE.3.8.4	VENTANA DE ALUMINIO							
OE.3.8.4.2	VENTANA HOJA INFERIOR CORREDIZA CON MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6r						**1.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO						1	
								1.00
OE.3.8.4.4	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM.						**3.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
							3	
								3.00
OE.3.8.4.8	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm						**13.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
							13	
								13.00
OE.3.8.14	BARANDAS METÁLICAS							
OE.3.8.14.1	BARANDAS METALICA EN ESCALERAS H=0.90 m (inc. Pintado)						**12.35**	**M**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL
							12.35	
								12.35
OE.3.8.15	PASAMANOS AISLADOS							
OE.3.8.15.2	Pasamano de acero inox. tubo ø 2" e=2.5mm, (inc. Pintado)						**31.76**	**M**
	Ubicación	Cantid.	largo		altura	Total	Sub total	TOTAL

	BARANDILLA - 002	1					7.94	
	BARANDILLA - 002	1					7.94	
	BARANDILLA - 002	1					7.94	
	BARANDILLA - 002	1					7.94	31.76
OE.3.8.18	ELEMENTOS METALICOS ESPECIALES							
OE.3.9	**CERRAJERIA**							
OE.3.9.1	Bisagras							
OE.3.9.1.1	Bisagra aluminizada capuchina pesada de 4" x 4"						**928.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	unidades			Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	P03	14.00	4.00				56.00	
	P04	3.00	4.00				12.00	
	P05	2.00	4.00				8.00	
	P08	3.00	4.00				12.00	
	P09	5.00	4.00				20.00	
	P10	3.00	4.00				12.00	
	P11	1.00	4.00				4.00	
	SEMISOTANO							
	P02	5.00	4.00				20.00	
	P03	5.00	4.00				20.00	
	P04	6.00	4.00				24.00	
	P-06	16.00	4.00				64.00	
	P09	7.00	4.00				28.00	
	PRIMER NIVEL							
	P01	14.00	4.00				56.00	
	P02	17.00	4.00				68.00	
	P03	8.00	4.00				32.00	
	P04	9.00	4.00				36.00	
	P05	5.00	4.00				20.00	
	P09	6.00	4.00				24.00	
	P08	3.00	4.00				12.00	
	P12	2.00	4.00				8.00	
	P14	3.00	4.00				12.00	
	SEGUNDO NIVEL							
	P01	10.00	4.00				40.00	
	P02	2.00	4.00				8.00	
	P03	12.00	4.00				48.00	
	P03a	2.00	4.00				8.00	
	P04	13.00	4.00				52.00	
	P05	1.00	4.00				4.00	
	P05a	3.00	4.00				12.00	
	P08	1.00	4.00				4.00	
	P09	4.00	4.00				16.00	
	P15	1.00	4.00				4.00	
	P16	3.00	4.00				12.00	
	P17	3.00	4.00				12.00	
	TERCER NIVEL							
	P02	2.00	4.00				8.00	
	P03	9.00	4.00				36.00	
	P03a	2.00	4.00				8.00	
	P04	13.00	4.00				52.00	
	P05a	3.00	4.00				12.00	
	P08	1.00	4.00				4.00	
	P09	4.00	4.00				16.00	
	P16	3.00	4.00				12.00	
	P17	3.00	4.00				12.00	
								928.00
OE.3.9.2	Cerraduras							
OE.3.9.2.1	Cerradura tipo A						**232.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	unidades			Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	P03	14.00	1.00				14.00	
	P04	3.00	1.00				3.00	
	P05	2.00	1.00				2.00	
	P08	3.00	1.00				3.00	
	P09	5.00	1.00				5.00	
	P10	3.00	1.00				3.00	
	P11	1.00	1.00				1.00	
	SEMISOTANO							
	P02	5.00	1.00				5.00	
	P03	5.00	1.00				5.00	
	P04	6.00	1.00				6.00	
	P-06	16.00	1.00				16.00	
	P09	7.00	1.00				7.00	
	PRIMER NIVEL							
	P01	14.00	1.00				14.00	
	P02	17.00	1.00				17.00	
	P03	8.00	1.00				8.00	

	P04	9.00	1.00				9.00	
	P05	5.00	1.00				5.00	
	P09	6.00	1.00				6.00	
	P08	3.00	1.00				3.00	
	P12	2.00	1.00				2.00	
	P14	3.00	1.00				3.00	
	SEGUNDO NIVEL							
	P01	10.00	1.00				10.00	
	P02	2.00	1.00				2.00	
	P03	12.00	1.00				12.00	
	P03a	2.00	1.00				2.00	
	P04	13.00	1.00				13.00	
	P05	1.00	1.00				1.00	
	P05a	3.00	1.00				3.00	
	P08	1.00	1.00				1.00	
	P09	4.00	1.00				4.00	
	P15	1.00	1.00				1.00	
	P16	3.00	1.00				3.00	
	P17	3.00	1.00				3.00	
	TERCER NIVEL							
	P02	2.00	1.00				2.00	
	P03	9.00	1.00				9.00	
	P03a	2.00	1.00				2.00	
	P04	13.00	1.00				13.00	
	P05a	3.00	1.00				3.00	
	P08	1.00	1.00				1.00	
	P09	4.00	1.00				4.00	
	P16	3.00	1.00				3.00	
	P17	3.00	1.00				3.00	
								232.00
OE.3.9.5	ACCESORIOS EN GENERAL							
OE.3.9.5.1	Topes de bronce para puertas						**232.00**	**UND**
	Ubicación	Cantid.	unidades			Total	Sub total	TOTAL
	SOTANO							
	P03	14.00	1.00				14.00	
	P04	3.00	1.00				3.00	
	P05	2.00	1.00				2.00	
	P08	3.00	1.00				3.00	
	P09	5.00	1.00				5.00	
	P10	3.00	1.00				3.00	
	P11	1.00	1.00				1.00	
	SEMISOTANO							
	P02	5.00	1.00				5.00	
	P03	5.00	1.00				5.00	
	P04	6.00	1.00				6.00	
	P-06	16.00	1.00				16.00	
	P09	7.00	1.00				7.00	
	PRIMER NIVEL							
	P01	14.00	1.00				14.00	
	P02	17.00	1.00				17.00	
	P03	8.00	1.00				8.00	
	P04	9.00	1.00				9.00	
	P05	5.00	1.00				5.00	
	P09	6.00	1.00				6.00	
	P08	3.00	1.00				3.00	
	P12	2.00	1.00				2.00	
	P14	3.00	1.00				3.00	
	SEGUNDO NIVEL							
	P01	10.00	1.00				10.00	
	P02	2.00	1.00				2.00	
	P03	12.00	1.00				12.00	
	P03a	2.00	1.00				2.00	
	P04	13.00	1.00				13.00	
	P05	1.00	1.00				1.00	
	P05a	3.00	1.00				3.00	
	P08	1.00	1.00				1.00	
	P09	4.00	1.00				4.00	
	P15	1.00	1.00				1.00	
	P16	3.00	1.00				3.00	
	P17	3.00	1.00				3.00	
	TERCER NIVEL							
	P02	2.00	1.00				2.00	
	P03	9.00	1.00				9.00	
	P03a	2.00	1.00				2.00	
	P04	13.00	1.00				13.00	
	P05a	3.00	1.00				3.00	
	P08	1.00	1.00				1.00	
	P09	4.00	1.00				4.00	
	P16	3.00	1.00				3.00	
	P17	3.00	1.00				3.00	

								232.00
OE.3.10	**VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES**							
OE.3.10.1	Espejos							
OE.3.10.1.1	Espejo 0.60x0.80 m de 4mm						**74.00**	**UND**
	SOTANO							
		8.00	1.00				8.00	
	SEMISOTANO							
		18.00	1.00				18.00	
	PRIMER NIVEL							
		22.00	1.00				22.00	
	SEGUNDO NIVEL							
		16.00	1.00				16.00	
	TERCER NIVEL							
		10.00	1.00				10.00	
								74.00
OE.3.11	**PINTURA**							
OE.3.11.1	PINTURA DE CIELOS RASOS, VIGAS, COLUMNAS Y PAREDES							
OE.3.11.1.1	PINTURA CIELORASO C/OLEO MATE (2MANOS), C/IMPRIMANTE						**4756.88**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	PINTURA CIELO RASO						**4756.88**	
OE.3.11.1.2	PINTURA MUROS INTERIORES C/OLEO MATE (2MANOS), C/EMPASTADO E IMPRIMANTE						**12227.05**	**M2**
	Ubicación	Unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOBRE MUROS							
							12227.05	
OE.3.11.1.3	PINTURA MUROS EXTERIORES C/LATEX SATINADO (2MANOS), C/IMPRIMANTE						**1369.28**	**M2**
	Ubicación	unids	largo		altura	Area	Sub total	TOTAL
	SOBRE MUROS							
							1369.28	

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Partida **OE.3.1.1.1** **Muro de ladrillo KK de soga (0.24 X 0.13 X 0.09 m.)**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : m2 **88.15**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.0000	15.30	15.30
						35.00
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0300	60.00	1.80
0217040062	LADRILLO DE ARCILLA K.K. 9x13x24	und		37.0000	1.20	44.40
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.2200	26.40	5.81
						52.10
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	35.00	1.05
						1.05

Partida **OE.3.1.1.2** **Muro de ladrillo KK de cabeza (0.24 X 0.13 X 0.09 m.)**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **6.5000** EQ. **6.5000** Costo unitario directo por : m2 **138.03**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.2308	19.70	24.25
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.2308	15.30	18.83
						43.08
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0600	60.00	3.60
0217040062	LADRILLO DE ARCILLA K.K. 9x13x24	und		66.0000	1.20	79.20
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.4080	26.40	10.77
						93.66
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	43.08	1.29
						1.29

Partida **OE.3.1.10.1** **Tabique de drywall dos caras en dinteles con plancha de fibrocemento superboard pro**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **14.0000** EQ. **14.0000** Costo unitario directo por : m2 **150.01**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5714	19.70	11.26
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.5714	16.40	9.37
						20.63
	Materiales					
0226000084	TORNILLO AUTOROSCANTE METAL/METAL PUNTA BROCA 8X13mm	und		5.0000	0.15	0.75
0226000085	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X32mm	und		37.0000	0.15	5.55
0226000086	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X41mm	und		12.0000	0.15	1.80
0234010054	PLANCHA DE FIBROCEMENTO SUPERBOARD PRO 12.7mm, 1.22m x 2.44m	pln		0.7000	138.00	96.60
0251990113	ESQUINERO DE ACERO GALVANIZADO DE 30mmx30mm L=2.44M	und		0.0800	6.01	0.48
0251990130	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 89mmx38mmx0.45mm L=3m	und		1.0040	13.51	13.56
0251990131	RIEL DE ACERO GALVANIZADO 90mmx25mmx0.45mm L=3m	und		0.3500	12.00	4.20
0252610020	FULMINANTE PARA PISTOLA DE FIJACION	cto		0.0200	26.10	0.52

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0252610024	CLAVOS P/FIJACION A POLVORA 1"	und		20.0000	0.15	3.00
0259010115	MASILLA PARA DRYWALL DE 20KG	cja		0.0150	45.00	0.68
0259010116	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO PARA DRYWALL X 45M	rll		0.0222	17.52	0.39
0259010117	PANEL LANA DE VIDRIO 1.20x12m E=50MM	rll		0.0700	17.52	1.23
						128.76
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	20.63	0.62
						0.62

Partida **OE.3.1.10.2** **Tabique de drywall dos caras en dinteles con placa de yeso RF**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **14.0000** EQ. **14.0000** Costo unitario directo por : m2 **82.81**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5714	19.70	11.26
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.5714	16.40	9.37
						20.63
	Materiales					
0226000084	TORNILLO AUTOROSCANTE METAL/METAL PUNTA BROCA 8X13mm	und		5.0000	0.15	0.75
0226000085	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X32mm	und		37.0000	0.15	5.55
0226000086	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X41mm	und		12.0000	0.15	1.80
0251990113	ESQUINERO DE ACERO GALVANIZADO DE 30mmx30mm L=2.44M	und		0.0800	6.01	0.48
0251990130	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 89mmx38mmx0.45mm L=3m	und		1.0040	13.51	13.56
0251990131	RIEL DE ACERO GALVANIZADO 90mmx25mmx0.45mm L=3m	und		0.3500	12.00	4.20
0252610024	CLAVOS P/FIJACION A POLVORA 1"	und		20.0000	0.15	3.00
0259010100	PLANCHA DE DRYWALL RF 1/2"x1.22mx2.44m	pln		0.7000	42.00	29.40
0259010115	MASILLA PARA DRYWALL DE 20KG	cja		0.0150	45.00	0.68
0259010116	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO PARA DRYWALL X 45M	rll		0.0222	17.52	0.39
0259010117	PANEL LANA DE VIDRIO 1.20x12m E=50MM	rll		0.0700	17.52	1.23
						61.56
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	20.63	0.62
						0.62

Partida **OE.3.1.10.3** **Tabique de drywall con placa de yeso tipo RH**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **14.0000** EQ. **14.0000** Costo unitario directo por : m2 **86.66**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5714	19.70	11.26
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.5714	16.40	9.37
						20.63
	Materiales					
0226000084	TORNILLO AUTOROSCANTE METAL/METAL PUNTA BROCA 8X13mm	und		5.0000	0.15	0.75
0226000085	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X32mm	und		37.0000	0.15	5.55
0226000086	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X41mm	und		12.0000	0.15	1.80
0251990113	ESQUINERO DE ACERO GALVANIZADO DE 30mmx30mm L=2.44M	und		0.0800	6.01	0.48
0251990130	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 89mmx38mmx0.45mm L=3m	und		1.0040	13.51	13.56
0251990131	RIEL DE ACERO GALVANIZADO 90mmx25mmx0.45mm L=3m	und		0.3500	12.00	4.20
0252610020	FULMINANTE PARA PISTOLA DE FIJACION	cto		0.0200	26.10	0.52

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0252610024	CLAVOS P/FIJACION A POLVORA 1"	und	20.0000	0.15	3.00
0259010115	MASILLA PARA DRYWALL DE 20KG	cja	0.0150	45.00	0.68
0259010116	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO PARA DRYWALL X 45M	rll	0.0222	17.52	0.39
0259010117	PANEL LANA DE VIDRIO 1.20x12m E=50MM	rll	0.0700	17.52	1.23
0259010118	PLANCHA DE DRYWALL DE RH 1/2" x1.22mx2.44m	pln	0.7000	47.50	33.25
					65.41
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	20.63	0.62
					0.62

Partida **OE.3.1.10.4** **Tabique de drywall de 1 cara en encuentro de escalera**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **14.0000** EQ. **14.0000** Costo unitario directo por : m2 **66.01**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5714	19.70	11.26
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.5714	16.40	9.37
						20.63
	Materiales					
0226000084	TORNILLO AUTOROSCANTE METAL/METAL PUNTA BROCA 8X13mm	und		5.0000	0.15	0.75
0226000085	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X32mm	und		37.0000	0.15	5.55
0226000086	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X41mm	und		12.0000	0.15	1.80
0251990113	ESQUINERO DE ACERO GALVANIZADO DE 30mmx30mm L=2.44M	und		0.0800	6.01	0.48
0251990130	PARANTE DE ACERO GALVANIZADO 89mmx38mmx0.45mm L=3m	und		1.0040	13.51	13.56
0251990131	RIEL DE ACERO GALVANIZADO 90mmx25mmx0.45mm L=3m	und		0.3500	12.00	4.20
0252610020	FULMINANTE PARA PISTOLA DE FIJACION	cto		0.0200	26.10	0.52
0252610024	CLAVOS P/FIJACION A POLVORA 1"	und		20.0000	0.15	3.00
0259010115	MASILLA PARA DRYWALL DE 20KG	cja		0.0150	45.00	0.68
0259010116	CINTA DE FIBRA DE VIDRIO PARA DRYWALL X 45M	rll		0.0222	17.52	0.39
0259010117	PANEL LANA DE VIDRIO 1.20x12m E=50MM	rll		0.0700	17.52	1.23
0259010122	PLANCHA DE YESO ST DE 1/2" x1.22mx2.44m	pln		0.3500	36.00	12.60
						44.76
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	20.63	0.62
						0.62

Partida **OE.3.2.1** **Tarrajeo primario (rayado) con mezcla C:A - 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : m2 **24.51**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.6667	19.70	13.13
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.3333	15.30	5.10
						18.23
	Materiales					
0202010061	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", 3" y 4"	kg		0.0220	4.70	0.10
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0160	150.00	2.40
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1170	26.40	3.09
						5.59
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	18.23	0.55
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.2499	0.1666	0.51	0.08
						0.69

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Partida **OE.3.2.2** **Tarrajeo en interiores mezcla C:A - 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **28.73**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.4000	15.30	6.12
						21.88
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0202040064	ALAMBRE NEGRO N°16	kg		0.0200	4.50	0.09
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0170	150.00	2.55
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1250	26.40	3.30
						6.03
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.88	0.66
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.2499	0.1999	0.51	0.10
						0.82

Partida **OE.3.2.3** **Tarrajeo en muros exteriores mezcla C:A - 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **28.73**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.4000	15.30	6.12
						21.88
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0202040064	ALAMBRE NEGRO N°16	kg		0.0200	4.50	0.09
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0170	150.00	2.55
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1250	26.40	3.30
						6.03
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.88	0.66
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.2499	0.1999	0.51	0.10
						0.82

Partida **OE.3.2.5** **Tarrajeo en columnas mezcla C:A - 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : m2 **34.78**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.5000	15.30	7.65
						27.35
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0160	150.00	2.40
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1500	26.40	3.96
						6.45
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	27.35	0.82

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.2000	0.2000	0.51	0.10
						0.98

Partida **OE.3.2.6** **Tarrajeo en vigas C:A 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **6.0000** EQ. **6.0000** Costo unitario directo por : m2 **44.56**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.3333	19.70	26.27
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.6667	15.30	10.20
						36.47
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.1000	4.70	0.47
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0160	150.00	2.40
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1500	26.40	3.96
						6.83
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	36.47	1.09
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.1625	0.2167	0.51	0.11
						1.26

Partida **OE.3.2.7** **Tarrajeo de muros de concreto**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **28.53**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.4000	15.30	6.12
						21.88
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0200	4.70	0.09
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0170	150.00	2.55
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1200	26.40	3.17
						5.81
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.88	0.66
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.3000	0.2400	0.51	0.12
						0.84

Partida **OE.3.2.8** **Tarrajeo con impermeabilizante mezcla C:A - 1:5**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **33.09**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.4000	15.30	6.12
						21.88
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0300	4.70	0.14
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0180	150.00	2.70
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1500	26.40	3.96
0230110015	IMPERMEABILIZANTE	gln		0.1500	24.00	3.60
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

						10.41
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.88	0.66
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.2000	0.1600	0.51	0.08
						0.80

Partida **OE.3.2.11** **Vestiduras de derrames en vanos c:a 1:5**

Rendimiento **m/DIA** MO. **15.0000** EQ. **15.0000** Costo unitario directo por : m **22.05**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.5000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.2667	15.30	4.08
						19.84
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0060	4.70	0.03
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0042	150.00	0.63
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.0300	26.40	0.79
						1.45
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	19.84	0.60
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.3750	0.2000	0.51	0.10
						0.76

Partida **OE.3.2.12.1** **Quiebravistas Eliptico para fachada**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m2 **233.49**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.4000	16.40	6.56
						14.44
	Materiales					
0226000090	TORNILLOS AUTOPERFORANTES 10x3/4" MAS ARANDELAS DE NEOPREN	und		8.0000	0.15	1.20
0243570404	QUIEBRAVISTAS ELIPTICO X100X0.5	m		1.0000	215.42	215.42
0254610053	SELLANTE ELASTICO A BASE DE POLIURETANO	kg		0.0500	32.50	1.63
						218.25
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		5.0000	14.44	0.72
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.3750	0.1500	0.51	0.08
						0.80

Partida **OE.3.2.12.2** **Estructura de apoyo para quiebravistas**

Rendimiento **ML/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : ML **201.82**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	2.0000	1.6000	19.70	31.52
0147010004	PEON	hh	2.0000	1.6000	15.30	24.48
						56.00
	Materiales					
0252080021	TUBO DE ALUMINIO 2" x 1/16"	m		1.0000	145.62	145.62
						145.62
	Equipos					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5000	0.4000	0.51	0.20
						0.20

Partida **OE.3.2.12.3** **Revestimiento con PAC**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : m2 **456.31**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.0000	15.30	15.30
						35.00
	Materiales					
0211030225	REVESTIMIENTO PAC	m2		1.0000	420.00	420.00
						420.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	35.00	1.05
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5000	0.5000	0.51	0.26
						1.31

Partida **OE.3.2.19** **Bruñas**

Rendimiento **m/DIA** MO. **25.0000** EQ. **25.0000** Costo unitario directo por : m **9.01**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.3200	19.70	6.30
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.1600	15.30	2.45
						8.75
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	8.75	0.26
						0.26

Partida **OE.3.2.20** **Tarrajeo en fondo de escalera**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : m2 **30.96**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.6667	19.70	13.13
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.6667	15.30	10.20
						23.33
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0300	4.70	0.14
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0180	150.00	2.70
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1500	26.40	3.96
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						6.81
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	23.33	0.70
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.1625	0.1083	0.51	0.06
						0.82

Partida **OE.3.2.21** **Preparacion de gradas de concreto**

Rendimiento **m/DIA** MO. **15.0000** EQ. **15.0000** Costo unitario directo por : m **31.30**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5333	19.70	10.51
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.5333	15.30	8.16
						18.67
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0320	150.00	4.80
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.2800	26.40	7.39
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						12.20
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		2.0000	18.67	0.37
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
						0.43

Partida **OE.3.2.22** **Preparacion de descansos**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m2 **26.54**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0320	150.00	4.80
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.2800	26.40	7.39
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						12.20
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		2.0000	14.00	0.28
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0005	120.00	0.06
						0.34

Partida **OE.3.3.3.1** **Cielo raso con mezcla. C:A 1:5 E=1.5 cm**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **6.0000** EQ. **6.0000** Costo unitario directo por : m2 **89.78**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.3333	19.70	26.27
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.6667	15.30	10.20
						36.47
	Materiales					
0202010005	CLAVOS PARA MADERA C/C 3"	kg		0.0100	4.70	0.05
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0160	150.00	2.40
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.1170	26.40	3.09
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
0243160052	REGLA DE ALUMINIO	und		0.3880	120.00	46.56
						52.11
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	36.47	1.09
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.1625	0.2167	0.51	0.11
						1.20

Partida **OE.3.3.6.1** **Falso Cieloraso (baldosa de fibra mineral biosoluble 0.61x0.61 m, E=14mm.)**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **35.0000** EQ. **35.0000** Costo unitario directo por : m2 **114.48**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.2286	19.70	4.50
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.2286	16.40	3.75
						8.25
	Materiales					
0202050060	ALAMBRE DE FIERRO GALVANIZADO N° 14	kg		0.2500	10.34	2.59
0230010107	BALDOSA ACUSTICA CON SUPERFICIE DE VINIL DE 61X61 cm	und		2.8200	25.00	70.50
0252190056	SUSPENSION ANGULAR 1"X1 1/2"X1/16" L=3.05M	pza		0.3000	9.26	2.78
0252190057	SUSPENSION TEE PRINCIPAL 1"X1 1/2"X1/16" L=3.66M	pza		0.3500	9.26	3.24
0252190058	SUSPENSION TEE SECUNDARIA 1"X1 1/2"X1/16" L=1.22M	pza		1.0000	9.26	9.26
0252190059	SUSPENSION TEE SECUNDARIA 1"X1 1/2"X1/16" L=0.61M	pza		1.0000	11.60	11.60
0252610028	CLAVOS DE FIJACION DE 1"	und		4.0000	0.20	0.80
						100.77
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		5.0000	8.25	0.41
0337010217	ESCALERA PORTATIL PLEGABLE	und		0.0033	469.90	1.55
0349880021	NIVEL LASER	eqp		0.0050	700.00	3.50
						5.46

Partida **OE.3.3.6.2** **Falso Cieloraso de Superboard E=6mm.**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **25.0000** EQ. **25.0000** Costo unitario directo por : m2 **64.44**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.3200	19.70	6.30
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.3200	15.30	4.90
						11.20
	Materiales					
0210100060	KIT DE ELEMENTOS DE FIJACION Y SUJECION DE SUPERBOARD	und		1.0000	31.03	31.03
0266300012	PLANCHA DE FIBROCEMENTO 2.44m x 1.22m (e=6mm)	pln		0.3500	62.02	21.71
						52.74
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	11.20	0.34
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	1.0000	0.3200	0.51	0.16
						0.50

Partida **OE.3.4.1.1** **Contrapiso de concreto C:A 1:5, e=4 cm**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **90.0000** EQ. **90.0000** Costo unitario directo por : m2 **37.48**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	2.0000	0.1778	19.70	3.50
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	0.1778	16.40	2.92
0147010004	PEON	hh	4.0000	0.3556	15.30	5.44
						11.86
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0450	150.00	6.75
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0750	60.00	4.50
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.4250	26.40	11.22
0239050000	AGUA	m3		0.1050	2.71	0.28
						22.75
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	11.86	0.36
0337040034	REGLA DE ALUMINIO	und		0.0150	120.00	1.80
0348010086	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 9 P3 (10 HP)	hm	1.0000	0.0889	8.00	0.71
						2.87

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Partida **OE.3.4.2.20.1** **Piso Porcelanato Gress de 0.60x0.60 Antideslizante Alto transito.**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : m2 **92.38**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.6667	19.70	13.13
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.3333	15.30	5.10
						18.23
	Materiales					
0222080029	PEGAMENTO PARA PORCELANATO (25KG)	BOL		0.3500	38.00	13.30
0230510100	FRAGUA PARA CERAMICO	kg		0.5000	10.00	5.00
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
0240130076	PORCELANATO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRÁFICO 60X60CM	m2		1.0200	54.21	55.29
						73.60
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	18.23	0.55
						0.55

Partida **OE.3.4.2.21.1** **Piso Ceramico de 0.45 X 0.45 Antideslizante Alto transito.**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **60.57**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.4000	15.30	6.12
						21.88
	Materiales					
0225020145	CERAMICO 45X45 cm	m2		1.0000	23.50	23.50
0230460041	PEGAMENTO PARA CERAMICO	bls		0.3500	27.20	9.52
0230510100	FRAGUA PARA CERAMICO	kg		0.5000	10.00	5.00
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						38.03
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.88	0.66
						0.66

Partida **OE.3.4.4.1** **Piso de cemento pulido bruñado**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **60.0000** EQ. **60.0000** Costo unitario directo por : m2 **46.80**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	4.0000	0.5333	19.70	10.51
0147010003	OFICIAL	hh	2.0000	0.2667	16.40	4.37
0147010004	PEON	hh	7.0000	0.9333	15.30	14.28
						29.16
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0050	150.00	0.75
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.4550	26.40	12.01
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						12.77
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	29.16	0.87
0348010086	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 9 P3 (10 HP)	hm	3.7500	0.5000	8.00	4.00
						4.87

Partida **OE.3.4.5.1** **Concreto f'c=175 kg/cm2, e=10 cm h=10 cm**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Rendimiento **m/DIA** MO. **60.0000** EQ. **60.0000** Costo unitario directo por : m **40.90**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	3.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.1333	16.40	2.19
0147010004	PEON	hh	6.0000	0.8000	15.30	12.24
						22.31
	Materiales					
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3		0.0340	60.00	2.04
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0230	60.00	1.38
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.3850	26.40	10.16
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						13.59
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	22.31	0.67
0348010086	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 9 P3 (10 HP)	hm	3.7500	0.5000	8.00	4.00
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	0.7500	0.1000	3.27	0.33
						5.00

Partida **OE.3.4.5.2** **Encofrado y desencofrado**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : m2 **47.51**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0001	0.6667	19.70	13.13
0147010003	OFICIAL	hh	1.0001	0.6667	16.40	10.93
						24.06
	Materiales					
0202010061	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", 3" y 4"	kg		0.2000	4.70	0.94
0202040010	ALAMBRE NEGRO N°8	kg		0.0800	4.50	0.36
0244000019	MADERA CORRIENTE (TABLAS O LISTONES)	p2		4.5800	4.60	21.07
0253100003	PETROLEO	gln		0.0200	17.99	0.36
						22.73
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	24.06	0.72
						0.72

Partida **OE.3.4.5.3** **Juntas Flexible en sardinel E=1"**

Rendimiento **m/DIA** MO. **30.0000** EQ. **30.0000** Costo unitario directo por : m **9.97**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	0.4999	0.1333	19.70	2.63
0147010003	OFICIAL	hh	1.0001	0.2667	16.40	4.37
						7.00
	Materiales					
0254610053	SELLANTE ELASTICO A BASE DE POLIURETANO	kg		0.0850	32.50	2.76
						2.76
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	7.00	0.21
						0.21

Partida **OE.3.4.6.1** **Perfilado y compactado para veredas**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **200.0000** EQ. **200.0000** Costo unitario directo por : m2 **2.17**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.0400	16.40	0.66
0147010004	PEON	hh	2.0000	0.0800	15.30	1.22
						1.88
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1.88	0.06
0349030074	COMPACTADOR VIBRO APISONADOR TIPO CANGURO	hm	1.0000	0.0400	5.77	0.23
						0.29

Partida **OE.3.4.6.2** **Concreto f'c==175kg/cm2, en veredas e=10cm**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **100.0000** EQ. **100.0000** Costo unitario directo por : m2 **27.24**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.0800	19.70	1.58
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.0800	16.40	1.31
0147010004	PEON	hh	4.0000	0.3200	15.30	4.90
						7.79
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0100	150.00	1.50
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3		0.0340	60.00	2.04
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0230	60.00	1.38
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.3850	26.40	10.16
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						15.09
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	7.79	0.23
0348010086	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 9 P3 (10 HP)	hm	6.2500	0.5000	8.00	4.00
0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	0.5000	0.0400	3.27	0.13
						4.36

Partida **OE.3.4.6.3** **Encofrado y desencofrado**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **40.0000** EQ. **40.0000** Costo unitario directo por : m2 **34.63**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0001	0.2000	19.70	3.94
0147010003	OFICIAL	hh	1.0001	0.2000	16.40	3.28
0147010004	PEON	hh	0.7500	0.1500	15.30	2.30
						9.52
	Materiales					
0202010061	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", 3" y 4"	kg		0.2000	4.70	0.94
0202040010	ALAMBRE NEGRO N°8	kg		0.2600	4.50	1.17
0244000019	MADERA CORRIENTE (TABLAS O LISTONES)	p2		4.8200	4.60	22.17
0253100003	PETROLEO	gln		0.0300	17.99	0.54
						24.82
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	9.52	0.29
						0.29

Partida **OE.3.4.6.4** **Bruñas en veredas**

Rendimiento **m/DIA** MO. **80.0000** EQ. **80.0000** Costo unitario directo por : m **2.03**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.1000	19.70	1.97
						1.97
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1.97	0.06
						0.06

Partida **OE.3.4.6.5** **Juntas Flexible en veredas E=1"**

Rendimiento **m/DIA** MO. **30.0000** EQ. **30.0000** Costo unitario directo por : m **9.97**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	0.5000	0.1333	19.70	2.63
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.2667	16.40	4.37
						7.00
	Materiales					
0254610053	SELLANTE ELASTICO A BASE DE POLIURETANO	kg		0.0850	32.50	2.76
						2.76
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	7.00	0.21
						0.21

Partida **OE.3.4.9.1** **Perfilado y compactado para rampa**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **90.0000** EQ. **90.0000** Costo unitario directo por : m2 **6.64**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.0889	19.70	1.75
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.0889	16.40	1.46
0147010004	PEON	hh	2.0000	0.1778	15.30	2.72
						5.93
	Materiales					
0253100003	PETROLEO	gln		0.0010	17.99	0.02
						0.02
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	5.93	0.18
0349030074	COMPACTADOR VIBRO APISONADOR TIPO CANGURO	hm	1.0000	0.0889	5.77	0.51
						0.69

Partida **OE.3.4.9.2** **Concreto F'C = 175 KG/CM2, en rampas, e=4"**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **80.0000** EQ. **80.0000** Costo unitario directo por : m2 **27.77**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.1000	19.70	1.97
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.1000	16.40	1.64
0147010004	PEON	hh	4.0000	0.4000	15.30	6.12
						9.73
	Materiales					
0205000003	PIEDRA CHANCADA DE 1/2"	m3		0.0340	60.00	2.04
0205010004	ARENA GRUESA	m3		0.0230	60.00	1.38
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.3850	26.40	10.16
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						13.59
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	9.73	0.29
0348010086	MEZCLADORA CONCRETO TAMBOR 9 P3 (10 HP)	hm	5.0000	0.5000	8.00	4.00

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0349070004	VIBRADOR DE CONCRETO 4 HP 2.40"	hm	0.5000	0.0500	3.27	0.16
						4.45

Partida **OE.3.4.9.3** **Encofrado y desencofrado de rampas**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : m2 **57.48**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.6667	19.70	13.13
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.6667	16.40	10.93
0147010004	PEON	hh	0.7500	0.5000	15.30	7.65
						31.71
	Materiales					
0202010061	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", 3" y 4"	kg		0.2000	4.70	0.94
0202040010	ALAMBRE NEGRO N°8	kg		0.2600	4.50	1.17
0244000019	MADERA CORRIENTE (TABLAS O LISTONES)	p2		4.8200	4.60	22.17
0253100003	PETROLEO	gln		0.0300	17.99	0.54
						24.82
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.71	0.95
						0.95

Partida **OE.3.4.9.4** **Bruñas en rampa**

Rendimiento **m/DIA** MO. **50.0000** EQ. **50.0000** Costo unitario directo por : m **3.24**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.1600	19.70	3.15
						3.15
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	3.15	0.09
						0.09

Partida **OE.3.4.9.5** **Junta Flexible en rampas**

Rendimiento **m/DIA** MO. **30.0000** EQ. **30.0000** Costo unitario directo por : m **9.71**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	0.5000	0.1333	19.70	2.63
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.2667	16.40	4.37
						7.00
	Materiales					
0230650023	JUNTA FLEXIBLE DE POLIURETANO	kg		0.0850	29.45	2.50
						2.50
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	7.00	0.21
						0.21

Partida **OE.3.5.1.10.1** **Zócalo porcelanato 0.60x0.60**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : m2 **108.29**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.0000	15.30	15.30
						35.00

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

	Materiales				
0211490002	CRUCETAS	cto	0.1000	11.54	1.15
0222080029	PEGAMENTO PARA PORCELANATO (25KG)	BOL	0.3500	38.00	13.30
0230510100	FRAGUA PARA CERAMICO	kg	0.2500	10.00	2.50
0240130076	PORCELANATO ANTIDESLIZANTE DE ALTO TRÁFICO 60X60CM	m2	1.0200	54.21	55.29
					72.24
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	35.00	1.05
					1.05

Partida **OE.3.5.1.11.1** **Zocalo de cerámico de 0.45x0.45 m**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : m2 **75.99**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.0000	15.30	15.30
						35.00
	Materiales					
0211490002	CRUCETAS	cto		0.1000	11.54	1.15
0230460041	PEGAMENTO PARA CERAMICO	bls		0.2500	27.20	6.80
0230510100	FRAGUA PARA CERAMICO	kg		0.2500	10.00	2.50
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
0240130071	CERAMICO ANTIDESLIZANTE 45 x 45 cm	m2		1.0200	28.90	29.48
						39.94
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	35.00	1.05
						1.05

Partida **OE.3.5.2.3** **Contrazocalo de cemento pulido de h=0.20 m**

Rendimiento **m/DIA** MO. **24.0000** EQ. **24.0000** Costo unitario directo por : m **12.75**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.3333	19.70	6.57
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.3333	15.30	5.10
						11.67
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0020	150.00	0.30
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.0160	26.40	0.42
0239050000	AGUA	m3		0.0050	2.71	0.01
						0.73
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	11.67	0.35
						0.35

Partida **OE.3.5.2.8** **Contrazócalo de porcelanato h=0.10 m**

Rendimiento **m/DIA** MO. **18.0000** EQ. **18.0000** Costo unitario directo por : m **25.99**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4444	19.70	8.75
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4444	15.30	6.80
						15.55
	Materiales					
0224040023	CONTRAZOCALO PORCELANATO H=10 CM	ML		1.0200	9.50	9.69

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0230460041	PEGAMENTO PARA CERAMICO	bls	0.0100	27.20	0.27
0239050000	AGUA	m3	0.0050	2.71	0.01
					9.97
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	15.55	0.47
					0.47

Partida **OE.3.5.2.11** **Contrazócalo sanitario de terrazo pulido h=10 cm, r=5 cm**

Rendimiento **m/DIA** MO. **7.0000** EQ. **7.0000** Costo unitario directo por : m **86.74**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	2.0000	2.2857	19.70	45.03
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.1429	15.30	17.49
						62.52
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0100	150.00	1.50
0221010060	CEMENTO BLANCO	kg		0.5000	4.60	2.30
0230150047	SELLADOR PARA TERRAZO	gln		0.0500	38.00	1.90
0240040001	MARMOLINA (40KG)	BOL		0.0600	40.00	2.40
0240040002	GRANALLA (40KG)	BOL		0.0400	40.00	1.60
0252270035	PLATINA DE ALUMINIO 1"x3/16" x 6 m	pza		0.3500	22.03	7.71
						17.41
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	62.52	1.88
0349100022	PULIDORA DE TERRAZOS, MARMOL Y OTROS	hm	1.0000	1.1429	4.31	4.93
						6.81

Partida **OE.3.6.3** **Cobertura con Ladrillo Pastelero 24 x 3 x 24cm.**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m2 **68.33**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	2.0000	0.8000	15.30	12.24
						20.12
	Materiales					
0204000000	ARENA FINA	m3		0.0100	150.00	1.50
0217040006	LADRILLO PASTELERO 24X 24X3 CM	und		17.0000	2.40	40.80
0221000000	CEMENTO PORTLAND TIPO IP (42.5KG)	BOL		0.2000	26.40	5.28
0239050000	AGUA	m3		0.0100	2.71	0.03
						47.61
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	20.12	0.60
						0.60

Partida **OE.3.6.5.1** **Cobertura con teja andina**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **30.0000** EQ. **30.0000** Costo unitario directo por : m2 **71.50**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.2667	19.70	5.25
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.2667	16.40	4.37
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.1333	15.30	2.04
						11.66
	Materiales					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0202010061	CLAVOS CON CABEZA DE 2 1/2", 3" y 4"	kg	0.3250	4.70	1.53
0202040010	ALAMBRE NEGRO N°8	kg	0.1263	4.50	0.57
0228180007	PLANCHA TEJA ANDINA FIBROCEMENTO 1.14m x0.72m	pln	1.4500	35.40	51.33
0237120005	TIRAFON GALVANIZADO 4"x1/2" INC. CAPUCHÓN Y NEOPRENO	pza	6.0000	1.00	6.00
0237120006	GANCHO GALVANIZADO 14cm	cto	0.0200	3.00	0.06
					59.49
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	11.66	0.35
					0.35

Partida **OE.3.6.5.2** **Cumbrera con teja andina**

Rendimiento **m/DIA** MO. **40.0000** EQ. **40.0000** Costo unitario directo por : m **64.98**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.2000	19.70	3.94
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.1000	15.30	1.53
						5.47
	Materiales					
0217600005	CUMBRERA INFERIOR P. TEJA ANDINA	pza		1.1500	23.00	26.45
0217610062	CUMBRERA SUPERIOR P. TEJA ANDINA	pza		1.1500	26.00	29.90
0237120005	TIRAFON GALVANIZADO 4"x1/2" INC. CAPUCHÓN Y NEOPRENO	pza		3.0000	1.00	3.00
						59.35
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	5.47	0.16
						0.16

Partida **OE.3.6.5.3** **Cobertura con policarbonato solido e=6mm translucido**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **25.0000** EQ. **25.0000** Costo unitario directo por : m2 **225.39**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.3200	19.70	6.30
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	0.3200	16.40	5.25
0147010004	PEON	hh	2.0000	0.6400	15.30	9.79
						21.34
	Materiales					
0259020084	ACCESORIOS DE UNION Y FIJACION PARA POLICARBONATO	und		1.0000	27.91	27.91
0279520010	PLANCHA DE POLICARBONATO SOLIDO TRANSLUCIDO DE (2 .05MX3.05M E=6MM)	pln		0.1800	975.00	175.50
						203.41
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	21.34	0.64
						0.64

Partida **OE.3.7.1.1** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-1) 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,249.25**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000001	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-1) 1.00 X 2.75 m	und		1.0000	1,249.25	1,249.25
						1,249.25

Partida **OE.3.7.1.2** **PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA CON MIRILLA SUPERIOR (P-1') 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,142.25**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243010115	PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA CON MIRILLA SUPERIOR (P-1´) 1.00 X 2.75M	und		1.0000	1,142.25	1,142.25
						1,142.25

Partida **OE.3.7.1.3** **PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO (P-2) 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,142.25**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000002	PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO (P-2) 1.00 X 2.75 m	und		1.0000	1,142.25	1,142.25
						1,142.25

Partida **OE.3.7.1.4** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTECCION H=1.00m (P-3) 1.00 X 2 .75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.5000** EQ. **1.5000** Costo unitario directo por : und **1,212.77**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000003	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTECCION H=1.00m (P-3) 1.00 X 2.75 m	und		1.0000	1,212.77	1,212.77
						1,212.77

Partida **OE.3.7.1.5** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-4) 1.20 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.5000** EQ. **1.5000** Costo unitario directo por : und **1,455.33**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000004	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR (P-4) 1.20 X 2.75 m	und		1.0000	1,455.33	1,455.33
						1,455.33

Partida **OE.3.7.1.6** **PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA CON MIRILLA SUPERIOR (P-4') 1.20 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,646.96**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243010116	PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA CON MIRILLA SUPERIOR (P-4´) 1.20 X 2.75M	und		1.0000	1,646.96	1,646.96
						1,646.96

Partida **OE.3.7.1.7** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTECCION H=1.00m (P-5) 1.20 X 2 .75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,391.94**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000005	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON PLACA DE PROTECCION H=1.00m (P-5) 1.20 X 2.75 m	und		1.0000	1,391.94	1,391.94
						1,391.94

Partida **OE.3.7.1.8** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON REJILLA DE VENTILACION INFERIOR (P-6) 0.90 X 2.75 m**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.5000** EQ. **1.5000** Costo unitario directo por : und **1,062.26**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000006	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON REJILLA VENTILACION INFERIOR (P-6) 0.90 X 2.75 m	und		1.0000	1,062.26	1,062.26
						1,062.26

Partida **OE.3.7.1.9** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON REJILLA DE VENTILACION INFERIOR (P-7) 0.80 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **944.23**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000007	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON REJILLA VENTILACION INFERIOR (P-7) 0.80 X 2.75 m	und		1.0000	944.23	944.23
						944.23

Partida **OE.3.7.1.10** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-9) 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,050.42**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000009	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-9) 1.00 X	und		1.0000	1,050.42	1,050.42
						1,050.42

Partida **OE.3.7.1.11** **PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA (P-9') 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,054.72**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243010117	PUERTA DE MADERA MACIZA DE 01 HOJA CON MIRILLA SUPERIOR (P-9´) 1.00 X 2.75M	und		1.0000	1,054.72	1,054.72
						1,054.72

Partida **OE.3.7.1.12** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-10) 0.88 X 2.45 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **989.29**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130177	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-10) 0.88X2.45 m	und		1.0000	989.29	989.29
						989.29

Partida **OE.3.7.1.13** **PUERTA 01 HOJA CONTRAPLACADA CON PLACA DE PROTECCION H=1.00 Y REJILLA DE VENTILACION SUPERIOR (P-11) 0.80 X 3.60m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,272.46**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0200000059	PUERTA 01 HOJA CONTRAPLACADA CON CON PLACA DE PROTECCION H=1.00 Y REJILLA DE VENTIL SUPERIOR P11	und		1.0000	1,272.46	1,272.46
						1,272.46

Partida **OE.3.7.1.14** **PUERTA 02 HOJAS CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR Y PLACA DE PROTECCION H=1.00 (P-12) 2.40 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **3,235.05**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000012	PUERTA 02 HOJAS CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR Y PLACA DE PROTECCION H=1.00 (P-12) 2.40 X 2 .75 m	und		1.0000	3,235.05	3,235.05
						3,235.05

Partida **OE.3.7.1.15** **PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO (P-13) 1.80X2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **2,284.48**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000013	PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO (P-13) 1 .80 X 2.75 m	und		1.0000	2,284.48	2,284.48
						2,284.48

Partida **OE.3.7.1.16** **PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO (P-14) 1.50X2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,903.73**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000014	PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO (P-14) 1 .50 X 2.75 m	und		1.0000	1,903.73	1,903.73
						1,903.73

Partida **OE.3.7.1.17** **PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO (P-15) 0.95 X 2.10 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **920.71**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130178	PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO (P-15) 0.95X2 .10 m	und		1.0000	920.71	920.71
						920.71

Partida **OE.3.7.1.18** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-16) 0.80 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,052.84**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000016	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-16) 0.80 X 2 .75 m	und		1.0000	1,052.84	1,052.84
						1,052.84

Partida **OE.3.7.1.19** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-17) 0.60 X 2.65 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **760.91**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000017	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-17) 0.60 X 2 .65 m	und		1.0000	760.91	760.91
						760.91

Partida **OE.3.7.1.20** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-19) 1.00 X 2.75 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,180.28**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

	Materiales					
0243130153	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-19) 1.00 X 2.75 m	und		1.0000	1,180.28	1,180.28
						1,180.28

Partida **OE.3.7.1.21** **PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-20) 0.70 X 1.90 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.5000** EQ. **1.5000** Costo unitario directo por : und **610.28**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130156	PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA (P-20) 0.70 X 1.90 m	und		1.0000	610.28	610.28
						610.28

Partida **OE.3.7.12.1** **Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha acero inox. (MF-3)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,264.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130158	Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha acero inox. (MF-3)	m		1.0000	1,264.00	1,264.00
						1,264.00

Partida **OE.3.7.12.2** **Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha plastica laminada (MF-4)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **960.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130159	Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha plastica laminada (MF-4)	m		1.0000	960.00	960.00
						960.00

Partida **OE.3.7.12.3** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-6)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,264.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130160	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-6)	und		1.0000	1,264.00	1,264.00
						1,264.00

Partida **OE.3.7.12.4** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-39)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,264.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130161	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-39)	m		1.0000	1,264.00	1,264.00
						1,264.00

Partida **OE.3.7.12.5** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-40)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,264.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130162	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-39)	m		1.0000	1,264.00	1,264.00
						1,264.00

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Partida **OE.3.7.12.6** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-41)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,264.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130163	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-41)	m		1.0000	1,264.00	1,264.00
						1,264.00

Partida **OE.3.7.12.7** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-42)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,424.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130169	MUEBLE TABLERO AGLOMERADO 19MM ENCHAPADO EN PLANCHA ACERO INOX. (MF-42)	m		1.0000	1,424.00	1,424.00
						1,424.00

Partida **OE.3.7.12.8** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-43)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **1,424.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130165	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-43)	m		1.0000	1,424.00	1,424.00
						1,424.00

Partida **OE.3.7.12.9** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha plastica laminada (MF-82)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **960.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130166	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha plastica laminada (MF-82)	m		1.0000	960.00	960.00
						960.00

Partida **OE.3.7.12.10** **Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha plastica laminada (MF-82a)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : m **960.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130170	MUEBLE TABLERO AGLOMERADO 19MM ENCHAPADO EN PLANCHA ACERO LAMINADA (MF-82A)	m		1.0000	960.00	960.00
						960.00

Partida **OE.3.8.1.1** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-01) 2.40x1.00m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **400.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000026	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-01) 2.40x1.00m. Incluye accesorios y pintura	und		1.0000	400.00	400.00
						400.00

Partida **OE.3.8.1.2** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-02) 2.40x1.35m. incluye accesorios y pintura**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **480.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000027	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-02) 2.40x1.35m. incluye accesorios y pintura	und		1.0000	480.00	480.00
						480.00

Partida **OE.3.8.1.3** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-03) 1.84x1.35m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **400.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0251990141	VENTANAS DE FIERRO CON MALLA METAL COCADA 1"x1" (VF-03) 1.84x1.35m. INCLUYE ACCESORIOS Y PINTURA	und		1.0000	400.00	400.00
						400.00

Partida **OE.3.8.1.4** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-04) 1.42x1.55m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **420.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000029	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-04) 1.42x1.55m. Incluye accesorios y pintura	und		1.0000	420.00	420.00
						420.00

Partida **OE.3.8.1.5** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-05) 0.60x 0.50m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **100.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000030	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-05) 0.6x0.50m. Incluye accesorios y pintura	und		1.0000	100.00	100.00
						100.00

Partida **OE.3.8.1.6** **Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-06) 1.50x0.50m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **550.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0251990138	VENTANAS DE FIERRO CON MALLA METAL COCADA 1"x1" (VF-06) 1.50x0.50m. INCLUYE ACCESORIOS Y PINTURA	und		1.0000	550.00	550.00
						550.00

Partida **OE.3.8.2.1** **Puerta de fierro PF-01 (1.50 X 3.08 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,500.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000031	Puerta de fierro PF-01 (1.50X3.08M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,500.00	1,500.00
						1,500.00

Partida **OE.3.8.2.2** **Puerta de fierro PF-02 (1.50 X 3.43 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,600.00**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000032	Puerta de fierro PF-02 (1.50X3.43M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,600.00	1,600.00
						1,600.00

Partida **OE.3.8.2.3** **Puerta de fierro PF-02a (1.50X3.43M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,600.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130171	PUERTA DE FIERRO PF-02A (1.50X3.43M) INCLUYE ACCESORIOS Y PINTURA	und		1.0000	1,600.00	1,600.00
						1,600.00

Partida **OE.3.8.2.4** **Puerta de fierro PF-03 (1.50 X 2.75 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,500.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000033	Puerta de fierro PF-03 (1.50X2.75M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,500.00	1,500.00
						1,500.00

Partida **OE.3.8.2.5** **Puerta de fierro PF-04 (3.00 X 2.97 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : und **3,000.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000034	Puerta de fierro PF-04 (3.00X2.97M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	3,000.00	3,000.00
						3,000.00

Partida **OE.3.8.2.6** **Puerta de fierro PF-05 (1.00 X 3.08 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : und **1,100.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000035	Puerta de fierro PF-05 (1.00X3.08M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,100.00	1,100.00
						1,100.00

Partida **OE.3.8.2.7** **Puerta de fierro PF-06 (1.00 X 2.15 m) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : und **1,000.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000036	Puerta de fierro PF-06 (1.00X2.15M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,000.00	1,000.00
						1,000.00

Partida **OE.3.8.2.8** **Puerta de fierro PF-07 (1.20X2.75M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,218.11**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

	Materiales					
0243130172	Puerta de fierro PF-07 (1.20X2.75M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,218.11	1,218.11
						1,218.11

Partida **OE.3.8.2.9** **Puerta de fierro PF-07a (1.20X2.15M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **1,218.11**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130154	Puerta de fierro PF-07 (1.20X2.15M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,218.11	1,218.11
						1,218.11

Partida **OE.3.8.2.10** **Puerta de fierro PF-08 (4.81X3.08M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **4,203.51**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130155	Puerta de fierro PF-08 (4.81X3.08M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	4,203.51	4,203.51
						4,203.51

Partida **OE.3.8.2.11** **Puerta de fierro PF-09 (0.90X2.75M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **1,451.40**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130157	PUERTA DE FIERRO PF-09 (0.90X2.75M) incluye accesorios y pintura	und		1.0000	1,451.40	1,451.40
						1,451.40

Partida **OE.3.8.2.12** **Puerta de fierro PF-10 (1.00X3.07M) incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,451.40**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130173	PUERTA DE FIERRO PF-10 (1.00X3.07M) INCLUYE ACCESORIOS Y PINTURA	und		1.0000	1,451.40	1,451.40
						1,451.40

Partida **OE.3.8.4.1** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-1) 1.00 x 1.55 M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **698.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000037	Ventana con sistema proyectante marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-1)1.00 x 1.55m	und		1.0000	698.00	698.00
						698.00

Partida **OE.3.8.4.2** **VENTANA HOJA INFERIOR CORREDIZA CON MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-2)1.00 x 1.55 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **698.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000038	VENTANA HOJA INFERIOR CORREDIZA CON MARCOS ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-2)1.00 x 1.55 m	und		1.0000	698.00	698.00
						698.00

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Partida **OE.3.8.4.3** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-3)1.00 X 0.75m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **337.50**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000039	Ventana con sistema proyectante marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-3)1.00 x 0.75m	und		1.0000	337.50	337.50
						337.50

Partida **OE.3.8.4.4** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-4)0.92 X1.55m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **642.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000040	Ventana con sistema proyectante marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-4)0.92 x1.55m	und		1.0000	642.00	642.00
						642.00

Partida **OE.3.8.4.5** **VENTANA TIPO VITROVENT, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 4mm (V-5)0.60 x 0.95 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **300.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000041	VENTANA TIPO VITROVENT, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 4mm (V-5)0.60 x 0.95 m	und		1.0000	300.00	300.00
						300.00

Partida **OE.3.8.4.6** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-6) 0.80 x 0.80 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **300.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000042	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-6) 0.80 x 0.80 m	und		1.0000	300.00	300.00
						300.00

Partida **OE.3.8.4.7** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-7) 1.40 x 1.55 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **977.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000043	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-7) 1.40 x 1.55 m	und		1.0000	977.00	977.00
						977.00

Partida **OE.3.8.4.8** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-8) 1.75 x 1.55 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,300.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0252860128	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE VIDRIO LAMINADO 6mm (V-8) 1.75 x 1.55 m	und		1.0000	1,300.00	1,300.00
						1,300.00

Partida **OE.3.8.4.9** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-09) 2.40 x 1.55 m**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,674.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000045	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-09) 2.40 x 1.55 m	und		1.0000	1,674.00	1,674.00
						1,674.00

Partida **OE.3.8.4.10** **VENTANA HOJA CORREDIZA MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-10) 2.00 X 1.75 M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,575.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000046	Ventana hoja corrediza marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-10) 2.00 x 1.75 m	und		1.0000	1,575.00	1,575.00
						1,575.00

Partida **OE.3.8.4.11** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-11) 2.00 x 2.05 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,845.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000047	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-11) 2.00 x 2.05 m	und		1.0000	1,845.00	1,845.00
						1,845.00

Partida **OE.3.8.4.12** **VENTANA HOJA CORREDIZA MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-12) 1.05 X 0.75 M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **355.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000048	Ventana hoja corrediza marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-12) 1.05 x 0.75 m	und		1.0000	355.00	355.00
						355.00

Partida **OE.3.8.4.13** **VENTANA HOJA CORREDIZA MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-13) 1.20 X 1.55 M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **837.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000049	Ventana hoja corrediza marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-13) 1.20 x 1.55 m	und		1.0000	837.00	837.00
						837.00

Partida **OE.3.8.4.14** **VENTANA HOJA CORREDIZA MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM. (V-14)1.10 X 1.55 M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **768.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000050	Ventana hoja corrediza marcos de aluminio vidrio laminado 6mm. (v-14) 1.10 x 1.55 m	und		1.0000	768.00	768.00
						768.00

Partida **OE.3.8.4.15** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-15) 1.55 x 2.00 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,395.00**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000051	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-15) 1.55 x 2.00 m	und		1.0000	1,395.00	1,395.00
						1,395.00

Partida **OE.3.8.4.16** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-16) 2.42 x 1.45 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **1,580.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000052	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-16) 2.42 x 1.45 m	und		1.0000	1,580.00	1,580.00
						1,580.00

Partida **OE.3.8.4.17** **VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6mm (V-17) 0.83 x 2.05 m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **766.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0252860127	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE VIDRIO LAMINADO 6mm (V-17) 0.83 x 2.05 m	und		1.0000	766.00	766.00
						766.00

Partida **OE.3.8.5.1** **Puerta vaiven 02 hojas de alumino con vidrio templado de 10 mm (P-18) 1.80x2.75m. incluye accesorios**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **4,356.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000054	Puerta vaiven 02 hojas de alumino con vidrio templado de 10 mm (P-18) 1.80x2.75m. Incluye accesorios y pintura	und		1.0000	4,356.00	4,356.00
						4,356.00

Partida **OE.3.8.6.1** **MAMPARA CON VENTANAS PROYECTANTES MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-1) 10.90x1.00m.**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **9,592.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000055	MAMPARA CON VENTANAS PROYECTANTES MARCOS ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-1) 10.90x1.00m.	und		1.0000	9,592.00	9,592.00
						9,592.00

Partida **OE.3.8.6.2** **MAMPARA CON VENTANAS PROYECTANTES MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-2) 6.84x1.80m**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **10,835.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
02000056	MAMPARA CON VENTANAS PROYECTANTES MARCOS ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-2) 6.84x1.80m.	und		1.0000	10,835.00	10,835.00
						10,835.00

Partida **OE.3.8.10.1** **Puerta cortafuegos (PCF-01) 1.00x2.20m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **3,500.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

02000058	Puerta cortafuegos (PCF-01) 1.00x2.20m. Incluye y pintura	und	1.0000	3,500.00	3,500.00
					3,500.00

Partida **OE.3.8.10.2** **Puerta cortafuegos (PCF-02) 1.20x2.20m. incluye accesorios y pintura**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **3,800.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243130174	PUERTA CONTRAFUEGO (PCF-02) 1.20X2.20M LUYE ACCESORIOS Y PINTURA	und		1.0000	3,800.00	3,800.00
						3,800.00

Partida **OE.3.8.13.1** **Separador con perfiles de aluminio y tableros de melamina para baños**

Rendimiento **m/DIA** MO. **20.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m **277.33**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0239980021	ACCESORIOS PARA FIJACIÓN DE SEPARADORES DE BAÑOS	und		1.0000	27.91	27.91
0264010102	SEPARADOR CON PERFILES DE ALUMINIO Y TABLEROS DE MELAMINA PARA BAÑOS	m2		1.0000	235.00	235.00
						262.91
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	14.00	0.42
						0.42

Partida **OE.3.8.14.1** **BARANDAS METALICA EN ESCALERAS ACERO INOX. H=0.90 m**

Rendimiento **m/DIA** MO. **7.0000** EQ. **7.0000** Costo unitario directo por : m **250.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	2.0000	2.2857	19.70	45.03
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	1.1429	16.40	18.74
						63.77
	Materiales					
0229500091	SOLDADURA	kg		0.3000	26.20	7.86
0239020020	HOJA DE SIERRA	pza		0.5000	10.00	5.00
0239020027	LIJA DE FIERRO # 80	pza		0.5000	3.00	1.50
0298010088	TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE DE 2"X6M	und		0.4000	260.00	104.00
0298010089	TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE DE 1 1/4"X6M	und		0.3800	150.00	57.00
						175.36
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	63.77	1.91
0348210064	MAQUINA SOLDADORA	hm	1.1200	1.2800	7.00	8.96
						10.87

Partida **OE.3.8.15.2** **Pasamano de Acero inoxidable tubo de 2" e=2.5mm**

Rendimiento **m/DIA** MO. **7.0000** EQ. **7.0000** Costo unitario directo por : m **160.46**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.1429	19.70	22.52

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	1.1429	16.40	18.74
						41.26
	Materiales					
0239020020	HOJA DE SIERRA	pza		0.5000	10.00	5.00
0298010088	TUBERIA DE ACERO INOXIDABLE DE 2"X6M	und		0.4000	260.00	104.00
						109.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	41.26	1.24
0348210064	MAQUINA SOLDADORA	hm	1.1200	1.2800	7.00	8.96
						10.20

Partida **OE.3.8.16.1** **Cerco tipo reja con tubos de fierro 2x2x1/8" h=3.08 m (inc. Pintado)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **2.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : m **662.84**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	4.0000	19.70	78.80
0147010004	PEON	hh	2.0000	8.0000	15.30	122.40
						201.20
	Materiales					
0217060014	REJA METALICA EN CERCO PERIMÉTRICO 2X2x1/8" h=3.08 M. INCLUYE PINTURA	m		1.0000	450.00	450.00
						450.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	201.20	6.04
0348210064	MAQUINA SOLDADORA	hm	0.5000	0.8000	7.00	5.60
						11.64

Partida **OE.3.8.18.1** **Tapa junta de aluminio Platina 4"x5/16" para interiores**

Rendimiento **m/DIA** MO. **15.0000** EQ. **15.0000** Costo unitario directo por : m **70.72**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.5333	19.70	10.51
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.5333	15.30	8.16
						18.67
	Materiales					
0212100159	TAPA JUNTA DE GOMA UNICOLOR 710	m		1.0500	23.95	25.15
0226000091	TORNILLO AUTOROSCANTE 3/4" X 1/8"	und		6.0000	1.77	10.62
0226860008	TARUGO 1 1/2" X 1/2"	und		6.0000	0.20	1.20
0251010010	ANGULO 2"x2"x3/16" x6m. AREQUIPA	pza		0.1700	42.72	7.26
0252270036	PLATINA DE 4"x 5/16" 6 m (DIFUSA 1934)	pza		0.1700	42.72	7.26
						51.49
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	18.67	0.56
						0.56

Partida **OE.3.8.18.2** **Tapa junta metalico Galvanizado e=1/32" para exteriores**

Rendimiento **m/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m **38.97**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0226000087	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X25mm	und		3.0000	0.15	0.45

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0226860007	TARUGO DE PLASTICO DE 10MM X 1"	und	3.0000	0.20	0.60
0261010043	PLANCHA DE ACERO INOXIDABLE SATINADO E=1/32"	pln	0.0500	469.99	23.50
					24.55
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	14.00	0.42
					0.42

Partida **OE.3.8.18.3** **Tapa junta metalica Galvanizada e=1/32" en techos**

Rendimiento **m/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m **38.97**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0226000087	TORNILLO AUTOROSCANTE PUNTA FINA 6X25mm	und		3.0000	0.15	0.45
0226860007	TARUGO DE PLASTICO DE 10MM X 1"	und		3.0000	0.20	0.60
0261010043	PLANCHA DE ACERO INOXIDABLE SATINADO E=1/32"	pln		0.0500	469.99	23.50
						24.55
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	14.00	0.42
						0.42

Partida **OE.3.8.18.4** **Cantonera de aluminio de 47x27mm**

Rendimiento **m/DIA** MO. **60.0000** EQ. **60.0000** Costo unitario directo por : m **17.28**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.1333	19.70	2.63
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.1333	15.30	2.04
						4.67
	Materiales					
0213510002	PEGAMENTO	gln		0.0100	32.00	0.32
0252950011	CANTONERA DE ALUMINIO de 47x27mm	m		1.0000	12.15	12.15
						12.47
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	4.67	0.14
						0.14

Partida **OE.3.8.18.5** **Barra de seguridad Acero inoxidable 32 mm - 60 cm EN SSHH**

Rendimiento **und/DIA** MO. **7.0000** EQ. **7.0000** Costo unitario directo por : und **41.35**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	1.1429	16.40	18.74
						18.74
	Materiales					
0230490016	BROCA PARA CERAMICO	und		1.0000	12.00	12.00
0265240005	AGARRADERA CROMADA D=1" (L=1.20M)	und		1.0000	10.05	10.05
						22.05
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	18.74	0.56
						0.56

Partida **OE.3.8.18.6** **Agarradera para discapacitados en urinarios**

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

Rendimiento **und/DIA** MO. **7.0000** EQ. **7.0000** Costo unitario directo por : und **211.30**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147010003	OFICIAL	hh	1.0000	1.1429	16.40	18.74
						18.74
	Materiales					
0230490016	BROCA PARA CERAMICO	und		1.0000	12.00	12.00
0265240007	AGARRADERA PARA DISCAPACITADOS EN URINARIOS	und		1.0000	180.00	180.00
						192.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	18.74	0.56
						0.56

Partida **OE.3.8.18.7** **Escalera metalica h=2.75 en quinto nivel**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : und **1,210.24**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0229300076	ESCALERA METÁLICA TIPO GATO H=2.75M (INCLUYE SUMINISTRO E INSTALACIÓN)	und		1.0000	1,210.24	1,210.24
						1,210.24

Partida **OE.3.8.18.8** **Enrejado metalico tipo Parasol**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **0.5000** EQ. **0.5000** Costo unitario directo por : m2 **77.44**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0252070018	ENREJADO METALICO TIPO PARASOL INC. COLOCADO	m2		1.0000	77.44	77.44
						77.44

Partida **OE.3.9.1.1** **Bisagra aluminizada capuchina pesada de 4" x 4"**

Rendimiento **und/DIA** MO. **20.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : und **34.42**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0237060016	BISAGRA CAPUCHINA ALUMINIZADA PESADA DE 4"X4"	und		1.0000	20.00	20.00
						20.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	14.00	0.42
						0.42

Partida **OE.3.9.2.1** **Cerradura Tipo A**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **138.52**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52
	Materiales					
0237010012	CERRADURA TIPO A	pza		1.0000	106.05	106.05
						106.05
	Equipos					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.52	0.95
						0.95

Partida **OE.3.9.2.2 Cerradura Tipo B**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **127.87**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52
	Materiales					
0237010013	CERRADURA TIPO B	pza		1.0000	95.40	95.40
						95.40
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.52	0.95
						0.95

Partida **OE.3.9.2.3 Cerradura Tipo C**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **122.34**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52
	Materiales					
0237010005	CERRADURA TIPO C	und		1.0000	89.87	89.87
						89.87
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.52	0.95
						0.95

Partida **OE.3.9.2.4 Cerradura Tipo E**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **122.34**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52
	Materiales					
0237010015	CERRADURA TIPO E	pza		1.0000	89.87	89.87
						89.87
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.52	0.95
						0.95

Partida **OE.3.9.2.5 Cerradura Tipo F**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **122.34**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52
	Materiales					
0237010018	CERRADURA TIPO F	und		1.0000	89.87	89.87
						89.87
	Equipos					

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	31.52	0.95
						0.95

Partida **OE.3.9.2.6 Cerradura Tipo G**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **176.90**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
0147010004	PEON	hh	1.0000	1.6000	15.30	24.48
						56.00
	Materiales					
0226910002	BRAZO HIDRAULICO TIPO G	jgo		1.0000	119.22	119.22
						119.22
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	56.00	1.68
						1.68

Partida **OE.3.9.2.7 Cerradura Tipo H**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **3.0000** Costo unitario directo por : und **183.51**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.8000	15.30	12.24
						43.76
	Materiales					
0237020003	PERILLA SIEMPRE LIBRE, TIPO H	und		1.0000	138.44	138.44
						138.44
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	43.76	1.31
						1.31

Partida **ÓE.3.9.2.8 Cerradura Tipo I**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **134.51**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.8000	15.30	12.24
						43.76
	Materiales					
0237020004	DE SOBREPONER, PASADOR DE ENBUTIR CON 3 GOLPES, ABRE CON LLAVE	und		1.0000	89.44	89.44
						89.44
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	43.76	1.31
						1.31

Partida **OE.3.9.2.9 Cerradura Tipo K**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **606.47**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.6000	19.70	31.52
						31.52

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

	Materiales				
0237010017	CERRADURA TIPO K BARRA ANTIPANICO	pza	1.0000	574.00	574.00
					574.00
	Equipos				
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO	3.0000	31.52	0.95
					0.95

Partida **OE.3.9.2.10** **Cerradura Tipo L**

Rendimiento **und/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : und **42.94**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.5000	15.30	7.65
						27.35
	Materiales					
0226010096	PICAPORTE TIPO L	und		1.0000	14.77	14.77
						14.77
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	27.35	0.82
						0.82

Partida **OE.3.9.2.11** **Cerradura Tipo M**

Rendimiento **und/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : und **418.17**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
0147010004	PEON	hh	0.5000	0.5000	15.30	7.65
						27.35
	Materiales					
0237010019	CERRADURA TIPO M FRENO DE PISO	und		1.0000	390.00	390.00
						390.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	27.35	0.82
						0.82

Partida **OE.3.9.2.12** **Cerradura Tipo N**

Rendimiento **und/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : und **86.72**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	1.0000	19.70	19.70
						19.70
	Materiales					
0237010020	CERRADURA TIPO N CANDADO	und		1.0000	66.43	66.43
						66.43
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	19.70	0.59
						0.59

Partida **OE.3.9.5.1** **Topes de bronce para puertas**

Rendimiento **und/DIA** MO. **12.0000** EQ. **12.0000** Costo unitario directo por : und **22.95**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.6667	19.70	13.13
						13.13
	Materiales					
0226110010	TOPE DE BRONCE PARA PUERTA	pza		1.0000	9.43	9.43
						9.43
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	13.13	0.39
						0.39

Partida **OE.3.9.5.2** **Freno aéreo**

Rendimiento **und/DIA** MO. **5.0000** EQ. **5.0000** Costo unitario directo por : und **230.58**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.2500	2.0000	19.70	39.40
						39.40
	Materiales					
0237180004	FRENO AEREO	und		1.0000	190.00	190.00
						190.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	39.40	1.18
						1.18

Partida **OE.3.10.1.1** **Espejo 0.60x0.80 m de 4mm**

Rendimiento **und/DIA** MO. **8.0000** EQ. **8.0000** Costo unitario directo por : und **150.00**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0243160061	ESPEJOS CRISTAL INCOLORO 6mm DE 0.60x0.80 m BISELADO-EMPOTRADO (INCLUYE INSTALACION)	und		1.0000	150.00	150.00
						150.00

Partida **OE.3.11.1.1** **PINTURA CIELORASO C/OLEO MATE (2MANOS), C/IMPRIMANTE**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **25.0000** EQ. **25.0000** Costo unitario directo por : m2 **21.17**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.3200	19.70	6.30
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.3200	15.30	4.90
						11.20
	Materiales					
0230990019	LIJA	und		0.0130	3.00	0.04
0253030040	THINER ACRILICO	gln		0.0480	35.00	1.68
0254010015	IMPRIMANTE	gln		0.1300	35.00	4.55
0254310015	PINTURA OLEO MATE	gln		0.0480	67.00	3.22
						9.49
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	11.20	0.34
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.8334	0.2667	0.51	0.14
						0.48

Partida **OE.3.11.1.2** **PINTURA MUROS INTERIORES C/OLEO MATE (2MANOS), C/EMPASTADO E IMPRIMANTE**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **20.0000** EQ. **20.0000** Costo unitario directo por : m2 **27.83**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.4000	19.70	7.88
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.4000	15.30	6.12
						14.00
	Materiales					
0230990019	LIJA	und		0.0130	3.00	0.04
0252610023	PASTA MURAL	gln		0.0500	40.00	2.00
0253030040	THINER ACRILICO	gln		0.0480	35.00	1.68
0254010015	IMPRIMANTE	gln		0.1300	35.00	4.55
0254310015	PINTURA OLEO MATE	gln		0.0480	67.00	3.22
0254610001	SELLADOR	gln		0.0480	38.00	1.82
						13.31
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	14.00	0.42
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.5000	0.2000	0.51	0.10
						0.52

Partida **OE.3.11.1.3 PINTURA MUROS EXTERIORES C/LATEX SATINADO (2MANOS), C/IMPRIMANTE**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **40.0000** EQ. **40.0000** Costo unitario directo por : m2 **15.20**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.2000	19.70	3.94
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.2000	15.30	3.06
						7.00
	Materiales					
0230990019	LIJA	und		0.0130	3.00	0.04
0254010015	IMPRIMANTE	gln		0.1300	35.00	4.55
0254030052	PINTURA LATEX EXTERIORES LATEX MATE	gln		0.0480	70.00	3.36
						7.95
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	7.00	0.21
0348090002	ANDAMIO METAL TABLAS-ALQUILER	hm	0.4166	0.0833	0.51	0.04
						0.25

Partida **OE.3.11.2.1 PINTURA EN PUERTAS CON BARNIZ 2 MANOS**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **10.0000** EQ. **10.0000** Costo unitario directo por : m2 **34.68**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.8000	19.70	15.76
						15.76
	Materiales					
0230260002	PINTURA BARNIZ EPOXICO	gln		0.1500	106.00	15.90
0238010002	LIJA PARA FIERRO	pln		0.5000	3.00	1.50
0253030040	THINER ACRILICO	gln		0.0300	35.00	1.05
						18.45
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	15.76	0.47
						0.47

Partida **OE.3.12.2.1 Limpieza final en ambientes y pasadizo**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **100.0000** EQ. **100.0000** Costo unitario directo por : m2 **1.88**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.0800	15.30	1.22

S10 Página : 1

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto 0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"

Subpresupuesto 001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA Fecha presupuesto 07/01/2024

						1.22
	Materiales					
0229990081	TRAPO INDUSTRIAL	kg		0.0500	7.50	0.38
0243570407	TRAPO INDUSTRIAL ESCOBAS	und		0.0160	15.00	0.24
						0.62
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	1.22	0.04
						0.04

Partida **OE.3.12.2.2 Provisión y sembrío de grass**

Rendimiento **m2/DIA** MO. **30.0000** EQ. **30.0000** Costo unitario directo por : m2 **25.19**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147010004	PEON	hh	1.0001	0.2667	15.30	4.08
						4.08
	Materiales					
0204010003	TIERRA DE CHACRA O VEGETAL	m3		0.1500	80.00	12.00
0204010013	ABONO	kg		0.2000	7.96	1.59
0231220009	ASERRIN	ton		0.0100	6.51	0.07
0290130023	PAJA	cga		0.1000	13.25	1.33
0291010010	GRASS BERMUDA	kg		0.2000	30.01	6.00
						20.99
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	4.08	0.12
						0.12

Partida **OE.3.13.1 Tubo de aluminio Ø 1" para cortinas (incluye cortina de lona plastificada)**

Rendimiento **m/DIA** MO. **100.0000** EQ. **100.0000** Costo unitario directo por : m **30.63**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	0.0800	19.70	1.58
0147010004	PEON	hh	1.0000	0.0800	15.30	1.22
						2.80
	Materiales					
0239080186	TUBO DE ALUMINIO Ø 1" PARA CORTINAS	und		1.0000	27.75	27.75
						27.75
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	2.80	0.08
						0.08

Partida **OE.3.13.2 Pozas de cuarto de Limpieza**

Rendimiento **m/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : m **415.17**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Subpartidas					
900305070335	Acero corrugado grado 60	kg		6.5000	6.77	44.01
900314030834	Zocalo de cerámico de 0.45x0.45 m	m2		4.0000	75.99	303.96
900510010639	CONCRETO F'C = 210 KG/CM2 CEMENTO TIPO I (PREPARACION Y VACIADO)	m3		0.1200	453.58	54.43
900510030101	ENCOFRADO Y DESENC. PARA ESTRUCT.CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	m2		0.3200	39.90	12.77
						415.17

Partida **OE.3.13.3 Mesas tablero para ovalin**

FACULTAD DE ARQUITECTURA Y ARTES PLASTICAS

Análisis de precios unitarios

Presupuesto **0301139 ""HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 ESPECIALIDAD DE ARQUITECTURA** Fecha presupuesto **07/01/2024**

Rendimiento **m/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : m **450.39**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	8.0000	19.70	157.60
0147010004	PEON	hh	1.0000	8.0000	15.30	122.40
						280.00
	Materiales					
0230150047	SELLADOR PARA TERRAZO	gln		0.0500	38.00	1.90
0240040001	MARMOLINA (40KG)	BOL		0.3600	40.00	14.40
						16.30
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		3.0000	280.00	8.40
0349100022	PULIDORA DE TERRAZOS, MARMOL Y OTROS	hm	1.0000	8.0000	4.31	34.48
						42.88
	Subpartidas					
900305070335	Acero corrugado grado 60	kg		6.5000	6.77	44.01
900510010639	CONCRETO F'C = 210 KG/CM2 CEMENTO TIPO I (PREPARACION Y VACIADO)	m3		0.1200	453.58	54.43
900510030101	ENCOFRADO Y DESENC. PARA ESTRUCT.CONCRETO (OBRAS DE ARTE)	m2		0.3200	39.90	12.77
						111.21

Partida **OE.3.13.4 Poyo de Concreto para muebles fijos**

Rendimiento **m/DIA** MO. **15.0000** EQ. **15.0000** Costo unitario directo por : m **5.94**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Subpartidas					
900305060167	Encofrado y desencofrado de sardineles	m2		0.1200	49.51	5.94
						5.94

Partida **OE.3.13.5 Extintor polvo quimico seco (PQS) 6kg**

Rendimiento **und/DIA** MO. **1.0000** EQ. **1.0000** Costo unitario directo por : und **116.35**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Materiales					
0254440104	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO (PQS) 6kg	und		1.0000	116.35	116.35
						116.35

Partida **OE.3.13.6 Logotipo de "CENTRO DE SALUD " 0.30x0.30 26 letras**

Rendimiento **und/DIA** MO. **2.0000** EQ. **2.0000** Costo unitario directo por : und **1,220.87**

Código	Descripción Recurso	Unidad	Cuadrilla	Cantidad	Precio S/.	Parcial S/.
	Mano de Obra					
0147000039	OPERARIO	hh	1.0000	4.0000	19.70	78.80
0147010004	PEON	hh	0.5000	2.0000	15.30	30.60
						109.40
Materiales						
	0293010095 LOGOTIPO DE "CENTRO DE SALUD " 0.30x0 .30 26 LETRAS	SET		1.0000	1,106.00	1,106.00
						1,106.00
	Equipos					
0337010001	HERRAMIENTAS MANUALES	%MO		5.0000	109.40	5.47
						5.47

PRESUPUESTO DE OBRA

PROYECTO : "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA- CATEGORÍA II-E"
PROPIETARIO :
UBICACION : DPTO:CUSCO PROV:CUSCO DIST:CUSCO FECHA PROYECTO : 20/2/2024

Item	Descripción	Unid.	Cant.	Precio	Parcial	Sub Total
OE.1	**OBRAS PROVISIONALES, TRABAJOS PRELIMINARES, SEGURIDAD Y SALUD.**					**817,548.1**
OE.2	**ESTRUCTURAS.**					**32,963,282.99**
OE.3	**ARQUITECTURA**					**15,099,353.33**
OE.3.1	MUROS Y TABIQUES DE ALBAÑILERIA					2,331,023.96
OE.3.1.1	MUROS DE LADRILLO KING KONG DE ARCILLA (A MAQUINA O ARTESANALMENTE)					2,096,516.17
OE.3.1.10.1	Muro de ladrillo kk de soga (0.24x0.13x0.09 m)	m²	17,129.08	86.06	1,474,129.02	
OE.3.1.10.2	Muro de ladrillo KK de cabeza (0.24 X0.13 X 0.09 m)	m²	4,478.67	142.25	637,090.81	
OE.3.1.10.3	MURO CON EL SISTEMA DE CONSTRUCCION EN SECO (SISTEMA DRYWALL O SIMILAR)					234,507.79
OE.3.1.2.1	Tabique de drywall dos caras con plancha de fibrocemento superboard pro	m²	831.01	200.0	166,202.0	
OE.3.1.2.2	Tabique de drywall dos caras en dinteles con plancha de gyplac RF	m²	35.85	178.46	6,397.79	
OE.3.1.2.3	Tabique de superboard pro	m²	309.54	200.0	61,908.0	
OE.3.2	REVOQUES Y REVESTIMIENTOS					1,950,413.61
OE.3.2.1	Tarrajeo primario (rayado) con mezcla C:A - 1:5	m²	11,233.04	14.52	163,103.78	
OE.3.2.2	Tarrajeo en interiores mezcla C:A - 1:5	m²	37,430.42	20.02	749,357.05	
OE.3.2.3	Tarrajeo en muros exteriores mezcla C:A 1:5	m²	6,224.28	19.36	120,502.13	
OE.3.2.5	Tarrajeo en columnas C:A - 1:5	m²	4,153.57	14.49	60,185.18	
OE.3.2.6	Tarrajeo en vigas C:A 1:5	m²	4,125.16	14.49	59,773.62	
OE.3.2.7	Tarrajeo de muros de concreto	m²	2,227.92	18.2	40,548.18	
OE.3.2.8	Tarrajeo con Impermeabilizante mezcla C:A - 1:5	m²	1,373.51	18.72	25,712.09	
OE.3.2.10	Tarrajeo con baritina incluye derrames	m²	260.6	2,710.64	706,384.92	
OE.3.2.11	Vestidura de derrames en vanos c:a 1:5	m	6,417.29	15.46	99,211.3	
OE.3.2.19	Bruñas	m	18,341.28	8.34	152,966.28	
OE.3.2.20	Tarrajeo en fondo de Escalera	m²	190.78	43.73	8,342.63	
OE.3.2.21	Preparacion de gradas de concreto	m²	241.09	41.15	9,920.69	
OE.3.2.22	Preparacion de descansos	m²	108.14	31.54	3,410.8	
OE.3.3	CIELORRASO					1,530,144.98
OE.3.3.1	CIELORRASO CON MEZCLA					488,441.9
OE.3.3.3.1	Cielo raso con mezcla. C:A 1:5 E=1.5cm	m²	13,128.18	36.56	479,966.26	
OE.3.3.3.2	Cielo raso con baritina E=1.5cm	m²	20.73	45.71	947.57	

OE.3.3.6	FALSO CIELORRASO					1,041,703.08
OE.3.3.6.1	Falso Cieloraso baldosa de fibra mineral biosoluble	m²	8,929.96	132.33	1,181,701.61	
OE.3.4	PISOS Y PAVIMENTOS					4,763,123.42
OE.3.4.1	CONTRAPISOS					664,531.32
OE.3.4.1.1	Contrapiso de concreto C:A 1:5, e=4 cm	m²	13,598.14	50.42	685,618.07	
OE.3.4.1.2	Contrapiso de concreto con baritina e=4 cm	m²	20.52	68.09	1,397.21	
OE.3.4.2	PISOS					932,158.15
OE.3.4.2.19	PISOS LAMINADOS					260,419.59
OE.3.4.2.19.1	Piso Vinilico flexible en rollo Alto transito E=2mm	m²	1,605.78	126.23	202,697.61	
OE.3.4.2.19.2	Piso Vinilico flexible en rollo CONDUCTIVO MALLA DE COBRE E=2mm	m²	357.08	161.65	57,721.98	
OE.3.4.2.20	PORCELANATO					541,707.35
OE.3.4.2.20.1	Piso Porcelanato de 0.60x0.60 Antideslizante Alto transito.	m²	7,993.47	83.38	666,495.53	
OE.3.4.2.21	CERÁMICOS					130,031.21
OE.3.4.2.21.1	Piso ceramico de 45 x 45 m.Antideslizante Alto transito.	m²	1,582.12	74.31	117,567.49	
OE.3.4.2.21.2	Piso ceramico de 60 x 60 m. Antideslizante Alto transito.	m²	300.21	78.53	23,575.49	
OE.3.4.4	ACABADO DE CONCRETO EN PISOS					129,425.69
OE.3.4.4.1	Piso de cemento pulido bruñado	m²	3,006.3	42.65	128,218.7	
OE.3.4.5	SARDINELES					21,401.13
OE.3.4.5.1	Concreto f'c==175kg/cm2 E=12cm, H=10cm	m	76.01	7.83	595.16	
OE.3.4.5.2	Encofrado y desencofrado de sardineles	m²	241.34	84.52	20,398.06	
OE.3.4.5.3	Juntas flexibles en sardinel E=1"	m	22.75	17.93	407.91	
OE.3.4.6	VEREDAS					88,286.0
OE.3.4.6.1	Perfilado y compactado para veredas	m²	501.01	3.39	1,698.42	
OE.3.4.6.2	Concreto f'c=175 kg/cm², en veredas e= 10 cm	m²	512.85	47.22	24,216.78	
OE.3.4.6.3	Encofrado y desencofrado de veredas	m²	685.46	83.46	57,208.49	
OE.3.4.6.4	Bruñas en veredas	m	1,081.58	2.03	2,195.61	
OE.3.4.6.5	Juntas flexibles veredas E=1"	m	165.46	17.93	2,966.7	
OE.3.4.9	RAMPAS					9,078.69
OE.3.4.9.1	Perfilado y compactado para rampas	m²	89.43	3.39	303.17	
OE.3.4.9.2	Concreto f'c=175 kg/cm², en Rampas, e=4"	m²	91.94	47.22	4,341.41	
OE.3.4.9.3	Encofrado y desencofrado en rampas	m²	21.58	83.46	1,801.07	
OE.3.4.9.4	Bruñas en rampas	m	1,022.02	2.03	2,074.7	
OE.3.4.9.5	Juntas flexibles en rampas	m	31.14	17.93	558.34	
OE.3.4.5	ZOCALOS Y CONTRAZOCALOS					2,918,242.44
OE.3.4.5.1	ZOCALOS					155,153.28
OE.3.5.1.09	REVESTIMIENTO ESPECIALES					155,153.28

OE.3.5.1.09.1	Zocalo Enchape de acero inoxidable	m²	69.45	150.31	10,439.03	
OE.3.5.1.09.2	Zocalo de vinilico flexible en rollo E=2mm	m²	1,168.34	78.04	91,177.25	
OE.3.5.1.10	PORCELANATO					555,097.23
OE.3.5.1.10.1	Zocalo Porcelanato 0.60x0.60	m²	5,948.21	87.62	521,182.07	
OE.3.5.1.11	CERÁMICO					268,507.52
OE.3.5.1.11.1	Zocalo de cerámico De 45x45 cm	m²	4,111.37	67.51	277,558.86	
OE.3.5.2	CONTRAZOCALOS					299,470.84
OE.3.5.2.3	Contrazocalo de cemento pulido h=0.20 m	m	1,523.02	17.49	26,637.62	
OE.3.5.2.8	Contrazocalo de porcelanato H=0.10m.	m	1,810.58	70.2	127,102.72	
OE.3.5.2.9	Contrazocalo de cerámico de H=10cm	m	250.78	22.5	5,642.55	
OE.3.5.2.11	Contrazocalo Sanitario de Terrazo Pulido h=10 cm, r=5cm.	m	7,353.21	24.21	178,021.21	
OE.3.5.2.12	Contrazocalo Sanitario Cove former h=10 cm, r=5cm.	m	416.82	24.7	10,295.45	
OE.3.6	COBERTURAS					933,843.22
OE.3.6.4	MATERIAL IMPERMEABILIZANTE					530,873.84
OE.3.6.4.1	Sistema de Impermeabilización Bicapa - Manto Asfaltico	m²	1,354.27	392.0	530,873.84	
OE.3.6.5	RECUBRIMIENTOS SOBRE ESTRUCTURAS DE MADERA, METAL, ETC.					402,969.38
OE.3.6.5.1	Cobertura con Teja andina	m²	3,285.12	98.61	323,945.68	
OE.3.6.5.2	Cumbrera para teja andina	m	394.19	113.52	44,748.45	
OE.3.6.5.3	Cobertura Policarbonato solido 6mm. Translucido	m²	134.68	127.41	17,159.17	
OE.3.6.5.4	Cobertura con Ladrillo Pastelero 24 x 3 x 24cm.	m²	355.18	48.19	17,116.08	
OE.3.4.8.6	CARPINTERIA DE MADERA					824,748.66
OE.3.4.8.6.1	PUERTAS DE MADERA					824,748.66
OE.3.7.1	PUERTAS DE MADERA					
OE.3.7.1.1.1	P-1 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR CON	und	58.0	650.0	37,700.0	
OE.3.7.1.1.2	P-2 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON SOBRELUZ	und	48.0	949.99	45,599.52	
OE.3.7.1.1.3	P-3 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR Y PLACA	und	28.0	949.99	26,599.72	
OE.3.7.1.1.4	P-4 (1.20x3.00) PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO CON SOBRELUZH=1.10 CON SOBR	und	21.0	1,100.0	23,100.0	
OE.3.7.1.1.5	P-5 (1.20x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR Y PLACA	und	15.0	1,100.0	16,500.0	
OE.3.7.1.1.6	P-6 (0.90x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	59.0	920.0	54,280.0	
OE.3.7.1.1.7	P-7 (0.80x3.00) PUERTA DE 01 HOJA	und	63.0	909.99	57,329.37	

	CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION				
OE.3.7.1.1.8	P-8 (0.90x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	48.0	920.0	44,160.0
OE.3.7.1.1.9	P-8a (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA BATIENTE CON PLACA ACERO INOX. CON VISOR	und	2.0	1,499.99	2,999.98
OE.3.7.1.1.10	P-9 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	45.0	920.0	41,400.0
OE.3.7.1.1.11	P-10 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	26.0	920.0	23,920.0
OE.3.7.1.1.12	P-10a (0.60x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	3.0	720.0	2,160.0
OE.3.7.1.1.13	P-10b (0.90x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON ACERO INOXIDABLE	und	1.0	2,499.99	2,499.99
OE.3.7.1.1.14	P-11 (1.20x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON PLACA DE PROTECCION	und	31.0	2,100.0	65,100.0
OE.3.7.1.1.15	P-12 (1.40x3.00) PUERTA DE 02 HOJA CONTRAPLACADA CON PLACA DE PROTECCION	und	11.0	2,199.99	24,199.89
OE.3.7.1.1.16	P-13 (1.80x3.00) PUERTA DE 02 HOJA CONTRAPLACADA VAIVEN CON MIRILLA SUPERIOR	und	6.0	3,800.0	22,800.0
OE.3.7.1.1.17	P-14 (1.50x3.00) PUERTA DE 02 HOJA CONTRAPLACADA CON PLACA DE PROTECCION	und	11.0	3,900.01	42,900.11
OE.3.7.1.1.18	P-15 (1.80x3.00) PUERTA DE 02 HOJA CONTRAPLACADA CON MIRILLA SUPERIOR Y PLACA	und	23.0	2,100.0	48,300.0
OE.3.7.1.1.19	P-16 (1.00x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	39.0	920.0	35,880.0
OE.3.7.1.1.20	P-17 (0.80x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA	und	28.0	949.99	26,599.72
OE.3.7.1.1.21	P-18 (1.20x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y PLACA DE PROTECCION H=1.10	und	1.0	2,950.0	2,950.0
OE.3.7.1.1.22	P-19 (0.90x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA CON PLANCHA INTERIOR DE	und	2.0	3,068.0	6,136.0
OE.3.7.1.1.23	P-20 (1.60x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CORREDIZA CON PLACA ACERO INOX. CON VISOR (CON SIS	und	2.0	4,200.8	8,401.6
OE.3.7.1.1.24	P-21 (1.80x3.00) PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO CON SOBRELUZ	und	2.0	2,672.7	5,345.4
OE.3.7.1.1.25	P-22 (0.90x3.00) PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO CON SOBRELUZ	und	6.0	1,373.52	8,241.12
OE.3.7.1.1.26	P-22a (0.70x3.00) PUERTA DE 01 HOJA CONTRAPLACADA Y REJILLA DE VENTILACION	und	4.0	1,128.08	4,512.32
OE.3.7.1.1.27	P-23 (2.00x3.00) PUERTA DE 02 HOJAS DE TABLERO REBAJADO CON SOBRELUZ	und	3.0	5,150.7	15,452.1

OE.3.7.1.1.28	P-24 (0.90x2.10) PUERTA DE 01 HOJA DE TABLERO REBAJADO	und	1.0	774.08	774.08	
OE.3.7.12	MUEBLES FIJOS					128,907.74
OE.3.7.12.1	Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha acero inox. (MF-3)	m	25.07	660.8	16,566.26	
OE.3.7.12.2	Mueble tablero aglomerado 19mm. enchapado en plancha plastica laminada (MF-4)	m	39.84	577.02	22,988.48	
OE.3.7.12.3	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-6)	m	22.56	666.7	15,040.75	
OE.3.7.12.4	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-40)	m	1.5	695.02	1,042.53	
OE.3.7.12.5	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-41)	m	29.47	664.34	19,578.1	
OE.3.7.12.6	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha acero inox. (MF-43)	m	16.88	695.02	11,731.94	
OE.3.7.12.7	Mueble tablero aglomerado 19mm.enchapado en plancha plastica laminada (MF-82)	m	16.42	566.4	9,300.29	
OE.3.8	CARPINTERÍA METÁLICA Y HERRERÍA					413,704.88
OE.3.8.1	VENTANAS DE FIERRO					6,025.0
OE.3.8.1.1	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-	und	1.0	233.33	233.33	
OE.3.8.1.2	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-	und	13.0	400.0	5,200.0	
OE.3.8.1.3	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-	und	3.0	141.67	425.01	
OE.3.8.1.4	Ventanas de fierro con malla metalica cocada 1"x1" (VF-	und	1.0	166.66	166.66	
OE.3.8.2	PUERTA DE FIERRO					16,600.05
OE.3.8.2.1	Puerta de fierro PF-01 (1.50X2.60M) incluye accesorios y pintura	und	2.0	1,500.0	3,000.0	
OE.3.8.2.2	Puerta de fierro PF-02 (4.00X3.00M) incluye accesorios y pintura	und	2.0	3,700.0	7,400.0	
OE.3.8.2.3	Puerta de fierro PF-03 (1.20X3.00M) incluye accesorios y pintura	und	1.0	650.0	650.0	
OE.3.8.2.4	Puerta de fierro PF-04 (1.50X3.00M) incluye accesorios y pintura	und	4.0	820.01	3,280.04	
OE.3.8.2.5	Puerta de fierro PF-05 (1.80X3.00M) incluye accesorios y pintura	und	1.0	970.0	970.0	
OE.3.8.2.6	Puerta de fierro PF-06 (2.40X3.00M) incluye accesorios y pintura	und	1.0	1,300.01	1,300.01	
OE.3.8.4	VENTANAS DE ALUMINIO					240,420.64
OE.3.8.4.1	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-01)1.5	und	79.0	1,215.87	96,053.73	
OE.3.8.4.2	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-	und	9.0	972.7	8,754.3	
OE.3.8.4.3	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-03)1.1	und	10.0	495.35	4,953.5	
OE.3.8.4.4	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-04)1.5	und	32.0	675.48	21,615.36	
OE.3.8.4.5	VENTANA CON SISTEMA DE VENTILACION (V-5)0.60 x	und	67.0	499.85	33,489.95	
OE.3.8.4.6	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-06)	und	105.0	360.25	37,826.25	
OE.3.8.4.7	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-07)	und	11.0	1,260.9	13,869.9	
OE.3.8.4.8	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-08)	und	10.0	1,483.37	14,833.7	
OE.3.8.4.9	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-10)	und	10.0	540.39	5,403.9	
OE.3.8.4.10	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-11)	und	1.0	351.25	351.25	
OE.3.8.4.11	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-12)	und	4.0	450.32	1,801.28	
OE.3.8.4.12	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-13)	und	1.0	1,134.82	1,134.82	
OE.3.8.4.13	VENTANA CON SISTEMA DE VIDRIO EMPLOMADO	und	1.0	152.57	152.57	

OE.3.8.4.14	VENTANA CON SISTEMA PROYECTANTE, MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO LAMINADO 6MM (V-15)	und	1.0	180.13	180.13	
OE.3.8.5	PUERTAS DE ALUMINIO					3,912.0
OE.3.8.5.1	Puerta 01 hoja de alumino (PA-01) 0.70x2.20m. incluye accesorios	und	6.0	652.0	3,912.0	
OE.3.8.6	MAMPARAS DE ALUMINIO					9,774.2
OE.3.8.6.1	MAMPARA VENTANAS CORREDIZAS MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-1)	und	2.0	2,884.4	5,768.8	
OE.3.8.6.2	MAMPARA VENTANAS CORREDIZAS MARCOS DE ALUMINIO VIDRIO TEMPLADO 10mm (M-2)	und	1.0	4,005.4	4,005.4	
OE.3.8.10	PUERTAS DE PLANCHA METALICA					53,276.4
OE.3.8.10.1	Puerta cortafuegos (PCF-01) 1.20x2.20m. incluye accesorios y pintura	und	27.0	1,973.2	53,276.4	
OE.3.8.13	DIVISIÓN DE ALUMINIO PARA SERVICIOS HIGIÉNICOS					7,051.07
OE.3.8.13.1	Separador con perfiles de aluminio y tableros de melamina para baños	m²	34.76	202.85	7,051.07	
OE.3.8.14	BARANDAS METALICAS					58,527.24
OE.3.8.14.1	Baranda metálica en escaleras, H=0.90 m, inc.pintura	m	163.42	358.14	58,527.24	
OE.3.8.15	PASAMANOS AISLADOS					22,024.28
OE.3.8.15.1	Pasamano de fe. tubo 2" e=2.5mm, (inc. Pintado)	m	193.45	113.85	22,024.28	
OE.3.8.16	CERCO DE FIERRO					33,519.26
OE.3.8.16.1	Cerco tipo reja con tubos de fierro 2x2x1/8" h=3.08 m	m	34.68	966.53	33,519.26	
OE.3.8.18	ELEMENTOS METALICOS ESPECIALES					33,377.99
OE.3.8.18.1	Cantonera de aluminio ranurado de 35 mmX25mm en peldaños de escaleras	m	360.0	27.45	9,882.0	
OE.3.8.18.2	Rejilla metálica de ventilación de 2.05X1.80 (Tipo VM -	und	6.0	600.64	3,603.84	
OE.3.8.18.3	Enrejado metálico tipo parasol que incluye tubo de acero lac de 2"X2" y platina metálica de 1"X2"	und	23.69	670.23	15,877.75	
OE.3.8.18.4	Agarradera para minusvalidos en SSHH d=1"	und	16.0	250.9	4,014.4	
OE.3.8.18.5	Parasoles Hunter Douglas	m2	2,862.0	298.5	854,307.0	854,307.0
OE.3.9	CERRAJERIA					503,814.79
OE.3.9.1	BISAGRAS					93,616.44
OE.3.9.1.1	Bisagra aluminizada capuchina pesada de 4" x 4"	und	2,760.0	31.3	86,388.0	
OE.3.9.1.2	Bisagras vaiven de acero grado 2 satinadas	und	54.0	133.86	7,228.44	
OE.3.9.2	CERRADURAS					387,091.66
OE.3.9.2.1	Cerradura tipo A	und	27.0	89.28	2,410.56	
OE.3.9.2.2	Cerradura tipo B	und	215.0	170.29	36,612.35	
OE.3.9.2.3	Cerradura tipo C	und	11.0	90.85	999.35	
OE.3.9.2.4	Cerradura tipo E	und	88.0	2,950.65	259,657.2	
OE.3.9.2.5	Cerradura tipo F	und	30.0	63.95	1,918.5	
OE.3.9.2.6	Cerradura tipo G	und	21.0	63.95	1,342.95	
OE.3.9.2.7	Cerradura tipo H	und	21.0	21.47	450.87	
OE.3.9.2.8	Cerradura tipo I	und	14.0	199.3	2,790.2	

OE.3.9.2.9	Cerradura tipo K	und	6.0	468.29	2,809.74	
OE.3.9.2.10	Cerradura tipo L	und	4.0	47.84	191.36	
OE.3.9.2.11	Cerradura tipo M	und	136.0	570.29	77,559.44	
OE.3.9.2.12	Cerradura tipo N	und	6.0	58.19	349.14	
OE.3.9.3	ACCESORIOS EN GENERAL					23,106.69
OE.3.9.3.1	Topes de bronce para puertas	und	327.0	21.39	6,994.53	
OE.3.9.3.2	Freno Aereo	und	134.0	120.24	16,112.16	
OE.3.10	VIDRIOS, CRISTALES Y SIMILARES					2,153,100.03
OE.3.10.1	ESPEJOS					18,666.25
OE.3.10.1.1	Espejo 0.60x0.80 m de 4mm	und	137.0	136.25	18,666.25	
OE.3.11	PINTURA					1,527,618.52
OE.3.11.1	PINTURA DE CIELOS RASOS, VIGAS, COLUMNAS Y PAREDES					1,281,663.24
OE.3.11.1.1	PINTURA CIELORASO C/OLEO MATE (2MANOS), C/IMPRIMANTE	m²	19,661.15	19.24	378,280.53	
OE.3.11.1.2	PINTURA MUROS INTERIORES C/OLEO MATE (2MANOS), C/IMPRIMANTE	m²	32,994.06	16.71	551,330.79	
OE.3.11.1.3	PINTURA MUROS EXTERIORES C/LATEX SATINADO (2MANOS), C/IMPRIMANTE	m²	12,083.67	20.06	242,398.5	
OE.3.11.2	PINTURA DE PUERTAS.					245,955.28
OE.3.11.2.1	PINTURA EN PUERTAS CON BARNIZ 2 MANOS	m²	3,625.52	67.84	245,955.28	
OE.3.12	VARIOS, LIMPIEZA, JARDINERIA					567,332.57
OE.3.12.2	LIMPIEZA FINAL					567,332.57
OE.3.12.2.1	Limpieza final en ambientes y pasadizo	m²	13,268.38	42.32	561,517.84	
OE.3.12.2.2	Provision y Sembrio de Grass	m²	378.81	15.35	5,814.73	
OE.3.13	VARIOS					35,553.6
OE.3.13.1	Mesa de Concreto para jardin (inc. ceramico), h=0.60m	und	12.0	606.56	7,278.72	
OE.3.13.2	Mesa de Concreto con acabado superficial de ceramico tipo granito (e=0.10m)	m	38.0	286.86	10,900.68	
OE.3.13.3	Bancas de concreto para jardin (incluye acabado) H=0.40 m	und	18.0	908.2	16,347.6	
OE.3.13.4	Placa recordatoria de bronce	und	1.0	436.6	436.6	
OE.3.13.5	Letrero de bronce en relieve	und	1.0	590.0	590.0	
OE.3.14	SEÑALIZACION					24,751.4
OE.3.14.1	Señaletica de vinil autohadesivo sobre acrilico 0.20 x 0.15 m	und	1,080.0	22.6	24,408.0	
OE.3.14.2	Señaletica informativa para ambientes	und	10.0	34.34	343.4	
OE.3.15	ACCESORIOS COMPLEMENTARIOS					84.8
OE.3.15.1	Papelero de acero inoxidable con pedal	und	1.0	65.9	65.9	
OE.3.15.2	Dispensador de Jabòn Lìquido de acero	und	1.0	18.9	18.9	
OE.3.16	TAPAJUNTAS					3,236.08
OE.3.16.1	Tapajunta de Aluminio de 6" e=1/8" (Muros)	m	1.0	60.84	60.84	

OE.3.16.2	Tapajunta de Aluminio Estriado de 6" e=1/8" (Pisos)	m	1.0	60.84	60.84	
OE.3.16.3	Tapajunta de Techos c/plancha de F°G° e=1.5 mm	m	45.8	68.0	3,114.4	
OE.3.17	MAMPARAS ESPECIALES DE POLICARBONATO					130.55
OE.3.17.1	Mampara de policarbonato maciso sobre estructura	m²	1.0	130.55	130.55	
OE.3.18	CORTINAS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS					3,548.2
OE.3.18.1	Cortina lino plastificado	m	1.0	55.0	55.0	
OE.3.18.2	Tubo de aluminio de 3/4" para cortinas	m	120.83	28.91	3,493.2	
OE.3.18.3	Tubo de aluminio Ø 1" para cortinas	m	21.98	35.99	791.06	
OE.3.18.4	Extintor polvo quimico seco (PQS) 6kg	und	62.0	13.79	854.98	
OE.4	**INSTALACIONES SANITARIAS**					**4,768,930.38**
OE.5	**INSTALACIONES ELÉCTRICAS**					**10,278,977.78**
OE.6	**INSTALACIONES DE COMUNICACIONES**					**8,769,473.91**
OE.7	**INSTALACIONES MECANICAS**					**453.19**
OE.8	**IMPACTO AMBIENTAL**					**89,863.5**
OE.9	**EQUIPAMIENTO**					
OE.9.1	**EQUIPAMIENTO COMPLEMENTARIO**					**1,364,658.61**
OE.9.2	**EQUIPAMIENTO ELECTROMECÁNICO**					**4,771,944.19**
OE.9.3	**EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO**					**27,162.54**
OE.9.4	**EQUIPAMIENTO INSTRUMENTAL**					**363,575.46**
OE.9.5	**MOBILIARIO ADMINISTRATIVO**					**1,582,484.99**
OE.9.6	**MOBILIARIO CLINICO**					**5,611,660.66**
OE.9.7	**EQUIPAMIENTO BIOMÉDICO**					**16,274,407.35**

Costo Directo			102,783,776.98
Gastos Generales	10%		10,278,377.70
Utilidad	10.00%		10,278,377.70
TOTAL :			**123,340,532.37**

FORMULA POLINOMICA

La constante fluctuación de los precios de cada uno de los elementos que determinan el costo de una obra, hacen variar notablemente el presupuesto en el proceso de ejecución de la obra. Por tal motivo, con el fin de reconocer esta variación de costos se procede a calcular las "FÓRMULAS POLINÓMICAS".

La fórmula se puede expresar en la siguiente forma básica contenida en el artículo 2º del D. S. Nº 011-79-VC, cuyos símbolos están explicados a continuación:

$$K = a\frac{Jr}{Jo} + b\frac{Mr}{Mo} + c\frac{Er}{Eo} + d\frac{Vr}{Vo} + e\frac{GUr}{GUo}$$

K = Coeficiente de reajuste, será expresado con aproximación al milésimo.

a, b, c, d, e = Coeficientes de incidencia de cada elemento en relación al costo total de obra. Serán expresados con aproximación al milésimo.

J, M, E, V, GU = Principales elementos que permiten el costo de obra.

Jr, Mr, Er, Vr, GUr = Índices de precios de los mismos elementos, a la fecha de reajuste.

Jo, Mo, Eo, Vo, GUo = Índices de precio de los elementos, mano de obra, materiales, equipos de construcción, varios, GG y utilidad, respectivamente a la fecha del presupuesto, los cuales permanecen invariables durante la ejecución de la obra.

Fórmula Polinómica

Presupuesto **0301139 "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA-CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Fecha Presupuesto **07/01/2024**

Moneda **NUEVOS SOLES**

Ubicación Geográfica **080101 CUSCO - CUSCO - CUSCO**

K = 0.347*(Jr / Mo) + 0.123*(Ar / Ao) + 0.104*(AAr / Ao) + 0.078*(Mr / Mo) + 0.052*(Cr / Co) + 0.081*(BL / BMo) + 0.215*(GGUr / Dlo)

Monomio	Factor	(%)	Símbolo	Indice	Descripción
1	0.347	100.000	J	47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES
2	0.123	100.000	A	03	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO
3	0.104	100.000	AA	12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR
4	0.078	100.000	M	49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO
5	0.052	100.000	C	21	CEMENTO PORTLAND TIPO I
6	0.081	59.259	BL	17	BLOQUE Y LADRILLO
		40.741		43	MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.
7	0.215	86.977	GGU	30	DOLARMAS INFLACION DE MERCADO
		13.023		39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR

Fórmula Polinómica - Agrupamiento Preliminar

Presupuesto **0301139 "HOSPITAL MATERNO INFANTIL PARA LA CABECERA DE LA MICRORRED BELEMPAMPA-CATEGORÍA II-E"**

Subpresupuesto **001 INFRAESTRUCTURA ADECUADA PARA LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE SALUD**

Fecha presupuesto **07/01/2024**

Moneda **NUEVOS SOLES**

Indice	Descripción	% Inicio	% Saldo	Agrupamiento
01	ACEITE	0.001	0.000	
02	ACERO DE CONSTRUCCION LISO	0.933	0.000	
03	ACERO DE CONSTRUCCION CORRUGADO	5.249	12.338	+02+50+51+52+56+61+65
04	AGREGADO FINO	0.643	0.000	
05	AGREGADO GRUESO	0.700	0.000	
06	ALAMBRE Y CABLE DE COBRE DESNUDO	0.021	0.000	
07	ALAMBRE Y CABLE TIPO TW Y THW	0.938	0.000	
08	ALAMBRE Y CABLE TIPO WP	0.380	0.000	
10	APARATO SANITARIO CON GRIFERIA	0.574	0.000	
11	ARTEFACTO DE ALUMBRADO EXTERIOR	1.801	0.000	
12	ARTEFACTO DE ALUMBRADO INTERIOR	8.560	10.361	+11
17	BLOQUE Y LADRILLO	2.421	4.770	+04+31+38+05+40
18	CABLE TELEFONICO	0.002	0.000	
19	CABLE NYY Y NKY	0.017	0.000	
21	CEMENTO PORTLAND TIPO I	3.666	5.235	+59
24	CERAMICA ESMALTADA Y SIN ESMALTAR	0.397	0.000	
26	CERRAJERIA NACIONAL	0.272	0.000	
29	DOLAR	0.016	0.000	
30	DOLARMAS INFLACION DE MERCADO	13.417	18.749	+29+32+53+54+60+66+68+72+73+74+10+01+06+08+18
31	DUCTO DE CONCRETO	0.007	0.000	
32	FLETE TERRESTRE	0.016	0.000	
37	HERRAMIENTA MANUAL	0.847	0.000	
38	HORMIGON	0.050	0.000	
39	INDICE GENERAL DE PRECIOS AL CONSUMIDOR	2.826	2.826	
40	LOSETA	0.949	0.000	
43	MADERA NACIONAL PARA ENCOF. Y CARPINT.	2.686	3.314	+45+44
44	MADERA TERCIADA PARA CARPINTERIA	0.626	0.000	
45	MADERA TERCIADA PARA ENCOFRADO	0.002	0.000	
47	MANO DE OBRA INC. LEYES SOCIALES	34.624	34.624	
48	MAQUINARIA Y EQUIPO NACIONAL	1.606	0.000	
49	MAQUINARIA Y EQUIPO IMPORTADO	4.564	7.783	+26+37+48+77+78
50	MARCO Y TAPA DE FIERRO FUNDIDO	0.052	0.000	
51	PERFIL DE ACERO LIVIANO	1.297	0.000	
52	PERFIL DE ALUMINIO	2.751	0.000	
53	PETROLEO DIESSEL	0.033	0.000	
54	PINTURA LATEX	1.621	0.000	
56	PLANCHA DE ACERO LAC	0.636	0.000	
59	PLANCHA DE FIBRO - CEMENTO	1.569	0.000	
60	PLANCHA DE POLIURETANO	0.030	0.000	
61	PLANCHA GALVANIZADA	0.355	0.000	
65	TUBERIA DE ACERO NEGRO Y/O GALVANIZADO	1.065	0.000	
66	TUBERIA DE PVC PARA RED DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO	0.598	0.000	
68	TUBERIA DE COBRE	0.065	0.000	
72	TUBERIA DE PVC PARA AGUA	0.555	0.000	
73	DUCTO TELEFONICO DE PVC	0.060	0.000	
74	TUBERIA DE PVC PARA ELECTRICIDAD (SAP)	0.008	0.000	
77	VALVULA DE BRONCE NACIONAL	0.468	0.000	
78	VALVULA DE FIERRO FUNDIDO NACIONAL	0.026	0.000	
	Total	**100.000**	**100.000**	

MINISTERIO DE SALUD

No. 632-2012/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 20 de Julio del 2012

Visto los Expedientes Nrs. 12-069249-001 y 12-069302-001, que contienen el Informe N° 052-2012-DGSP-DSS/MINSA, de la Dirección General de Salud de las Personas y el Informe N° 019-2012-LAMS- DVM/MINSA, del Despacho Viceministerial de Salud.

CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI, del Título Preliminar de la Ley N° 26842 – Ley General de Salud, señala que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el literal d) del artículo 3° de la Ley N° 27657 – Ley del Ministerio de Salud, establece que es competencia del Ministerio de Salud la articulación de recursos y actores públicos y privados, intra e intersectoriales, que puedan contribuir al logro de los objetivos de las políticas públicas de salud;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 122-2001–SA/DM, se aprobó el documento Lineamientos para la Delimitación de Redes de Salud; que define a la Red como el conjunto de establecimientos y servicios de salud, de diferentes niveles de complejidad y capacidad de resolución, interrelacionados por una red vial y corredores sociales, funcional y administrativamente, cuya combinación de recursos y complementariedad de servicios asegura la provisión y continuidad de un conjunto de atenciones prioritarias de salud, en función de las necesidades de la población;

Que, con Resolución Ministerial N° 751-2004/MINSA, se aprobó la Norma Técnica del Sistema de Referencia y Contrarreferencia de los Establecimientos del Ministerio de Salud, que regula la organización, los procesos y procedimientos administrativos-asistenciales del sistema de referencia y contrarreferencia (SRC) en los diferentes niveles de organización;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 566-2005/MINSA, se aprobó los Lineamientos para la Adecuación de la Organización de las Direcciones Regionales de Salud en el marco del proceso de descentralización;

Que, con Resolución Ministerial N° 386-2006/MINSA, se aprobó la NT N° 042-MINSA/DGSP-V.01, Norma Técnica de Salud de los Servicios de Emergencia, la cual establece los procedimientos técnicos administrativos que permiten satisfacer las necesidades de atención del paciente en estado de emergencia, a fin de lograr una prestación de salud bajo criterios de oportunidad y calidad;

Que, así mismo, mediante Resolución Ministerial N° 464-2011MINSA, se aprobó el Documento Técnico: Modelo de Atención Integral de Salud Basado en Familia y Comunidad, cuyo uno de sus objetivos es actualizar el marco conceptual, metodológico e instrumental de la atención integral de la salud en el contexto del Aseguramiento Universal en Salud y la descentralización en salud, incorporando los lineamientos de la estrategia de la Atención Primaria de Salud Renovada, así como establecer los lineamientos para implementar el modelo de atención integral de salud, basado en familia y comunidad en el Sistema de Salud;

Que, en el marco de las actuales políticas nacionales de salud, se hace necesario el fortalecimiento de la oferta de servicios de salud y redes de servicios de salud, que identifique la necesidad de establecer un establecimiento de salud de oferta especializada o mejorar la capacidad resolutiva existente, acorde a las necesidades de la población residente, principalmente en aquellas provincias que actualmente no cuentan con esta oferta;

Que, la Alta Dirección, la Dirección General de Salud de las Personas, la Oficina General de Estadística e Informática, la Dirección General de Gestión de Desarrollo de Recursos Humanos y la Dirección General de Infraestructura, Equipamiento y Mantenimiento han desarrollado una metodología para identificar establecimientos de salud a ser considerados como estratégicos, en el marco de las Redes de Servicios de Salud;

Que, estos establecimientos de salud estratégicos identificados y priorizados deberán ampliar su capacidad resolutiva de salud para brindar servicios requeridos como: salud mental, enfermedades metabólicas y crónicas, detección de cáncer, con fortalecimiento de sus servicios en laboratorio y diagnóstico por imágenes. Además, participarán en la atención de emergencias médicas o quirúrgicas de acuerdo a las necesidades de cada Red de Servicios de Salud; para lo cual se considerará como Establecimientos de Salud Estratégicos No-Quirúrgicos a aquellos que brinden atención de salud ambulatoria ampliada, estabilicen pacientes en emergencia y refieran los casos a ser atendidos en el segundo o tercer niveles de atención; y como Establecimientos de Salud Estratégicos Quirúrgicos a aquellos que cuenten con capacidad resolutiva para atención quirúrgica;

Que, se ha concluido, a nivel nacional con los Talleres de identificación de establecimientos estratégicos en el marco de las redes de servicios de salud, obteniéndose los listados de establecimientos de Salud Estratégicos para cada región, los cuales cuentan con la aprobación de los Presidentes Regionales, y en el caso de las Direcciones de Salud de Lima, con la aprobación de sus Directores Generales;

Que, resulta conveniente aprobar el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos, a partir del cual se elaborará el Plan Nacional de Fortalecimiento de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de Servicios de Salud;

MINISTERIO DE SALUD

No. 632-2012/MINSA

REPUBLICA DEL PERU

Resolución Ministerial

Lima, 20 de Julio del 2012

Con el visado de la Directora General de la Dirección General de Salud de las Personas, la Directora General de la Oficina General de Asesoría Jurídica y del Viceministro de Salud;

De conformidad con lo previsto en el literal l) del artículo 8° de la Ley N° 27657, Ley del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- Aprobar el Listado Nacional de Establecimientos de Salud Estratégicos en el Marco de las Redes de los Servicios de Salud, que en Anexo adjunto forma parte de la presente Resolución.

Artículo 2°.- Disponer que la Oficina General de Comunicaciones publique la presente Resolución en el Portal de Internet del Ministerio de Salud, en la dirección electrónica: http://www.minsa.gob.pe/portal/transparencia/normas.asp del Portal de Internet del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

CARLOS ALBERTO TEJADA NORIEGA
Ministro de Salud

D. CUEVA E. M.

D. Suárez

D. LITUMA A.

P. MINAYA

CODIGO RENAES	REGION	PROVINCIA	DISTRITO	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	ESTRATÉGICO APROBADO (QUIRÚRGICO II-E, II-1-II-2 NO QUIRÚRGICO (I-3,I-4)
2406	CUSCO	CHUMBIVILCAS	LIVITACA	P.S. LIVITACA	NO QUIRURGICO (I-3)
2398	CUSCO	CHUMBIVILCAS	SANTO TOMAS	HOSP SANTO TOMAS	QUIRURGICO II-E
2409	CUSCO	CHUMBIVILCAS	VELILLE	C.S. VELILLE	NO QUIRURGICO (I-4)
2291	CUSCO	CUSCO	CUSCO	C.S. SIETE CUARTONES	NO QUIRURGICO (I-3)
2300	CUSCO	CUSCO	SAN JERONIMO	C.S. SAN JERONIMO	NO QUIRURGICO (I-4)
2301	CUSCO	CUSCO	SAN SEBASTIAN	C.S. SAN SEBASTIAN	NO QUIRURGICO (I-4)
2306	CUSCO	CUSCO	SANTIAGO	C.S. BELEMPAMPA	NO QUIRURGICO (I-4)/II-E
2315	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	C.S. WANCHAC	NO QUIRURGICO (I-3)
2316	CUSCO	CUSCO	WANCHAQ	C.S. TTIO	NO QUIRURGICO (I-3)
2410	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	C.S. YAURI	NO QUIRURGICO (I-3)
7135	CUSCO	ESPINAR	ESPINAR	HOSP ESPINAR	QUIRURGICO II-E
2427	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	C.S. KITENI	NO QUIRURGICO (I-4)
2448	CUSCO	LA CONVENCION	ECHARATE	C.S. CAMISEA	NO QUIRURGICO (I-4)
2469	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	C.S. KIMBIRI	NO QUIRURGICO (I-4)
2471	CUSCO	LA CONVENCION	KIMBIRI	P.S. LOBO TAHUANTINSUYO	NO QUIRURGICO (I-3)
2480	CUSCO	LA CONVENCION	VILCABAMBA	C.S. PUCYURA	NO QUIRURGICO (I-4)
2494	CUSCO	LA CONVENCION	PICHARI	C.S. PICHARI	NO QUIRURGICO (I-4)
2465	CUSCO	LA CONVENCION	QUELLOUNO	C.S. QUELLOUNO	NO QUIRURGICO (I-4)
2421	CUSCO	LA CONVENCION	SANTA ANA	HOSP QUILLABAMBA	QUIRURGICO II-1
2482	CUSCO	LA CONVENCION	VILCABAMBA	P.S. INCAHUASI	NO QUIRURGICO (I-3)
2500	CUSCO	PARURO	ACCHA	C.S. ACCHA	NO QUIRURGICO (I-4)
2499	CUSCO	PARURO	PARURO	C.S. PARURO	NO QUIRURGICO (I-4)
2509	CUSCO	PARURO	YAURISQUE	C.S. YAURISQUE	NO QUIRURGICO (I-4)
2520	CUSCO	PAUCARTAMBO	HUANCARANI	C.S. HUANCARANI	NO QUIRURGICO (I-4)
2521	CUSCO	PAUCARTAMBO	KOSNIPATA	C.S. PILCOPATA	NO QUIRURGICO (I-4)
2510	CUSCO	PAUCARTAMBO	PAUCARTAMBO	C.S. PAUCARTAMBO	NO QUIRURGICO (I-4)
2526	CUSCO	QUISPICANCHI	CAMANTI	P.S. QUINCEMIL	NO QUIRURGICO (I-3/I-4)
2536	CUSCO	QUISPICANCHI	OCONGATE	C.S. OCONGATE	NO QUIRURGICO (I-4)
2538	CUSCO	QUISPICANCHI	QUIQUIJANA	C.S. QUIQUIJANA	NO QUIRURGICO (I-4)
2523	CUSCO	QUISPICANCHI	URCOS	C.S. URCOS	QUIRURGICO II-E
[redacted]	CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE URBANO	NUEVO ESTAB. AYUDA MUTUA	NO QUIRURGICO (I-3)
[redacted]	CUSCO	CUSCO	CUSCO NORTE URBANO	NUEVO ESTAB. CACHONA	NO QUIRURGICO (I-3)
[redacted]	CUSCO	CUSCO	CUSCO SUR URBANO	NUEVO HOSPITAL TUPAC AMARU	QUIRURGICO II-1
[redacted]	CUSCO	CUSCO	CUSCO SUR URBANO	NUEVO ESTAB. SAN ANTONIO	NO QUIRURGICO (I-4)
[redacted]	CUSCO	CUSCO	CUSCO SUR URBANO	NUEVO ESTAB. ACCAMANA	NO QUIRURGICO (I-3/I-4)
2543	CUSCO	URUBAMBA	CHINCHERO	C.S. CHINCHERO	NO QUIRURGICO (I-3/I-4)
2546	CUSCO	URUBAMBA	MACHUPICCHU	C.S. MACHUPICCHU	NO QUIRURGICO (I-4)
2549	CUSCO	URUBAMBA	OLLANTAYTAMBO	C.S. OLLANTAYTAMBO	NO QUIRURGICO (I-4)
2540	CUSCO	URUBAMBA	URUBAMBA	C.S. URUBAMBA	NO QUIRURGICO (I-4)
3917	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ACOBAMBA	C.S. ACOBAMBA	QUIRURGICO II-E
3930	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	PAUCARA	C.S. PAUCARA	NO QUIRURGICO (I-4)
3938	HUANCAVELICA	ACOBAMBA	ROSARIO	C.S. PUCA CRUZ	NO QUIRURGICO (I-3)
3959	HUANCAVELICA	ANGARAES	ANCHONGA	C.S. PARCO ALTO	NO QUIRURGICO (I-3)
3955	HUANCAVELICA	ANGARAES	CCOCHACCASA	C.S. CCOCHACCASA	NO QUIRURGICO (I-3)
3962	HUANCAVELICA	ANGARAES	JULCAMARCA	C.S. JULCAMARCA	NO QUIRURGICO (I-3)
3943	HUANCAVELICA	ANGARAES	LIRCAY	C.S. LIRCAY	QUIRURGICO II-E
3969	HUANCAVELICA	ANGARAES	SECCLLA	C.S. SECCLLA	NO QUIRURGICO (I-3)
4002	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	CASTROVIRREYNA	C.S. CASTROVIRREYNA	NO QUIRURGICO (I-4)/II-E
4024	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	HUACHOS	C.S. HUACHOS	NO QUIRURGICO (I-3)
4030	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	TANTARA	C.S. TANTARA	NO QUIRURGICO (I-3)
4012	HUANCAVELICA	CASTROVIRREYNA	TICRAPO	C.S. TICRAPO	NO QUIRURGICO (I-3)
3984	HUANCAVELICA	CHURCAMPA	ANCO	CS ANCO	NO QUIRURGICO (I-3)
3976	HUANCAVELICA	CHURCAMPA	CHURCAMPA	C.S. CHURCAMPA	QUIRURGICO II-E
3989	HUANCAVELICA	CHURCAMPA	PAUCARBAMBA	C.S. PAUCARBAMBA	NO QUIRURGICO (I-4)
3996	HUANCAVELICA	CHURCAMPA	SAN PEDRO DE CORIS	C.S. SAN PEDRO DE CORIS	NO QUIRURGICO (I-3)
3865	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ACORIA	C.S. AÑANCUSI	NO QUIRURGICO (I-3)
3854	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	ASCENSION	C.S. ASCENSION	NO QUIRURGICO (I-4)
3859	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	C.S. SANTA ANA	NO QUIRURGICO (I-4)
3899	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	HUANDO	C.S. HUANDO	NO QUIRURGICO (I-4)
3889	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	IZCUCHACA	C.S. IZCUCHACA	NO QUIRURGICO (I-3)
3879	HUANCAVELICA	HUANCAVELICA	YAULI	C.S. YAULI	NO QUIRURGICO (I-4)
4036	HUANCAVELICA	HUAYTARA	HUAYTARA	C.S. HUAYTARA	NO QUIRURGICO (I-4)/II-E
4042	HUANCAVELICA	HUAYTARA	PILPICHACA	C.S. PILPICHACA	NO QUIRURGICO (I-3)
4054	HUANCAVELICA	HUAYTARA	SANTIAGO DE CHOCC	C.S. SANTIAGO DE CHOCORVOS	NO QUIRURGICO (I-3)
4098	HUANCAVELICA	TAYACAJA	ACOSTAMBO	C.S. ACOSTAMBO	NO QUIRURGICO (I-3)
3894	HUANCAVELICA	TAYACAJA	COLCABAMBA	C.S. QUICHUAS	NO QUIRURGICO (I-3)
4090	HUANCAVELICA	TAYACAJA	COLCABAMBA	C.S. COLCABAMBA	NO QUIRURGICO (I-4)
4074	HUANCAVELICA	TAYACAJA	PAMPAS	HOSP PAMPAS	QUIRURGICO II-1
4128	HUANCAVELICA	TAYACAJA	SURCUBAMBA	C.S. SURCUBAMBA	NO QUIRURGICO (I-4)
815	HUANUCO	AMBO	AMBO	C.S. AMBO	NO QUIRURGICO (I-4)
823	HUANUCO	AMBO	HUACAR	C.S. HUACAR	NO QUIRURGICO (I-3)
831	HUANUCO	AMBO	SAN RAFAEL	P.S. SAN RAFAEL	NO QUIRURGICO (I-4)
839	HUANUCO	DOS DE MAYO	LA UNION	C.S. LA UNION	QUIRURGICO II-1
849	HUANUCO	DOS DE MAYO	MARIAS	C.S. MARIAS	NO QUIRURGICO (I-3)
845	HUANUCO	DOS DE MAYO	PACHAS	C.S. PACHAS	NO QUIRURGICO (I-3)
877	HUANUCO	HUACAYBAMBA	HUACAYBAMBA	C.S. HUACAYBAMBA	NO QUIRURGICO (I-4)